



**TESIS DOCTORAL**

**AÑO 2015**

**LA VARIABLE EDAD COMO FACTOR DETERMINANTE DEL NIVEL DE  
POBREZA. PERSONAS MAYORES Y EXCLUSION SOCIAL**

**FRANCISCO JAVIER ARIZCUREN AVILES**

**LICENCIADO EN CC ECONOMICAS Y EMPRESARIALES**

**LICENCIADO EN DERECHO**

**UNED**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA III**

**FACTULTAD DE SOCIOLOGIA**

**DIRECTOR: JOSE FELIX TEZANOS TORTAJADA**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento al director de esta tesis doctoral, Dr. José Félix Tezanos Tortajada, por su paciencia, apoyo y las sugerencias recibidas, así como por su respeto y comprensión de los tiempos de trabajo y de mi situación laboral, distante geográficamente y un tanto ajena al mundo académico. Gracias por la confianza ofrecida.

También deseo dar las gracias a los responsables de numerosas asociaciones repartidas por la geografía española que trabajan con personas en riesgo de exclusión. Han prestado su tiempo desinteresadamente y son quienes sacan adelante diariamente un trabajo de un valor especial, en ocasiones con pocos recursos, pero siempre con mucho entusiasmo.

Un trabajo de investigación como el presente es también fruto del reconocimiento y del apoyo de las personas que nos quieren, sin el cual sería muy difícil seguir hacia adelante en los momentos difíciles. Gracias a mis amigos y a mi familia, sobre todo a mi mujer y a mis padres, porque ellos han creído siempre en mí. Sin su apoyo habría sido muy complicado terminar este proyecto. Por ello les pertenece tanto como a mí, especialmente en esa parte intangible que hay detrás de todo proyecto y que sin duda tiene un peso y un valor muy especial.

A todos ellos, muchas gracias.

**LA VARIABLE EDAD COMO FACTOR DETERMINANTE DEL  
NIVEL DE POBREZA, PERSONAS MAYORES Y EXCLUSION  
SOCIAL**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA  
EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LA VARIABLE  
EDAD. EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008**

---

**INDICE**

|  |    |
|--|----|
| 1. Planteamiento general.....  | 22 |
| 1.1. Los Orígenes. La conexión con los valores de justicia e igualdad..... | 28 |
| 1.2. El Estado de bienestar.....   | 31 |
| 1.3. Objeto de la tesis.....   | 34 |
| 1.3.1. Hipótesis.....  | 34 |
| 1.3.2. Contexto .....  | 40 |
| 1.3.3. Objetivos específicos.....  | 43 |
| 1.3.4. Metodología.....  | 44 |
| 1.4. Definiciones de pobreza e indicadores de medición.....                | 45 |

|   |     |
|---|-----|
| 2. España en el contexto europeo.....                               | 55  |
| 2.1. Pobreza monetaria.....   | 55  |
| 2.1.1. PIB.....   | 56  |
| 2.1.2. Distribución del ingreso.....                                | 60  |
| 2.1.3. Ingreso equivalente.....                                     | 65  |
| 2.1.4. Hogares en riesgo de pobreza.....                            | 70  |
| 2.1.5. La brecha de la pobreza.....                                 | 78  |
| 2.1.6. Persistencia en la condición de pobreza.....                 | 80  |
| 2.1.7. Relación de la PM con diferentes variables.....              | 83  |
| 2.2. Actividad laboral.....   | 90  |
| 2.2.1. Actividad laboral y pobreza.....                             | 91  |
| 2.2.1.1 Relación de pobreza en activo con diferentes variables..... | 95  |
| 2.2.2. Hogares con muy baja intensidad de trabajo.....              | 99  |
| 2.2.2.1 Relación de la B.I.T. con diferentes variables.....         | 103 |
| 2.2.3. Tendencias de empleo.....                                    | 107 |
| 2.2.3.1. Tasa de desempleo.....                                     | 108 |
| 2.2.3.2. Tasa de empleo.....  | 118 |
| 2.3. Privación material.....  | 122 |
| 2.3.1 La elaboración del indicador.....                             | 122 |
| 2.3.2 Privación material severa.....                                | 127 |
| 2.3.3 Relación de la PMS con diferentes variables.....              | 133 |
| 2.3.3.1 PMS según quintil de ingreso.....                           | 133 |
| 2.3.3.2 PMS según nivel educativo.....                              | 135 |
| 2.3.3.3 PMS de la población extranjera.....                         | 136 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.3.3.4 PMS según nivel de actividad .....                  | 138 |
| 2.3.4 Privación por dimensiones .....                       | 139 |
| 2.3.4.1 Carga económica.....                                | 140 |
| 2.3.4.2 Bienes duraderos.....                               | 141 |
| 2.3.4.3 Vivienda.....                                       | 142 |
| 2.3.4.4 Medioambiente.....                                  | 143 |
| 2.3.4.5 Carga económica asociada a la vivienda.....         | 144 |
| 2.4. Riesgo de pobreza o exclusión social.....              | 146 |
| 2.4.1. Indicador principal.....                             | 146 |
| 2.4.2. Relación del índice con diferentes variables.....    | 153 |
| 2.5. Conceptos adicionales.....                             | 162 |
| 2.5.1. Estructura de la población.....                      | 162 |
| 2.5.2 Desigualdad.....                                      | 172 |
| 3. El análisis territorial.....                             | 182 |
| 3.1 Introducción.....                                       | 182 |
| 3.2. Datos generales .....                                  | 185 |
| 3.3 Principales indicadores de la ECV.....                  | 187 |
| 3.3.1 Renta media por persona.....                          | 187 |
| 3.3.2 Renta media por unidad de consumo.....                | 193 |
| 3.3.3 Tasa de riesgo de pobreza.....                        | 198 |
| 3.3.4 Carencia material.....                                | 205 |
| 3.3.5 Dificultades para llegar a fin de mes .....           | 211 |
| 3.3.6 Personas en riesgo de pobreza o exclusión social..... | 220 |
| 3.4 Datos por territorio.....                               | 226 |
| 3.4.1 Andalucía.....  | 226 |

|        |                                |     |
|--------|--------------------------------|-----|
| 3.4.2  | Aragón                         | 227 |
| 3.4.3  | Asturias                       | 229 |
| 3.4.4  | Baleares                       | 230 |
| 3.4.5  | Comunidad valenciana           | 231 |
| 3.4.6  | Canarias                       | 232 |
| 3.4.7  | Cantabria                      | 233 |
| 3.4.8  | Castilla La Mancha             | 234 |
| 3.4.9  | Castilla y León                | 235 |
| 3.4.10 | Cataluña                       | 236 |
| 3.4.11 | Ceuta y Melilla                | 238 |
| 3.4.12 | Extremadura                    | 239 |
| 3.4.13 | Galicia                        | 240 |
| 3.4.14 | La Rioja                       | 241 |
| 3.4.15 | Madrid                         | 243 |
| 3.4.16 | Murcia                         | 244 |
| 3.4.17 | Navarra                        | 245 |
| 3.4.18 | País Vasco                     | 248 |
| 3.5    | Otros indicadores              | 248 |
| 3.5.1  | Indicadores relativos a la ECV | 248 |
| 3.5.2  | Desempleo                      | 250 |
| 3.5.3  | Educación                      | 253 |
| 3.5.4  | Desigualdad                    | 256 |
| 3.5.5  | Población                      | 259 |

|  |     |
|--|-----|
| 3.6 Aspectos finales.....  | 261 |
| 4. Los principales grupos con riesgo de exclusión social .....             | 265 |
| 4.1. Planteamiento .....   | 265 |
| 4.2. Ámbito geográfico.....  | 266 |
| 4.3 Jóvenes y exclusión social.....  | 269 |
| 4.3.1 Enfoques sobre juventud.....   | 269 |
| 4.3.2 Pobreza juvenil subjetiva.....                                       | 273 |
| 4.4 Mayores y exclusión social.....  | 284 |
| 4.4.1 Situación general de las personas mayores en España.....             | 285 |
| 4.4.2 Pobreza subjetiva y personas mayores .....                           | 292 |
| 5. Estudio de campo. Análisis de dos grupos de población específicos ..... | 299 |
| 5.1 Introducción.....  | 299 |
| 5.2 Grupo de jóvenes .....   | 300 |
| 5.2.1 Formación.....   | 304 |
| 5.2.2 Empleo.....  | 315 |
| 5.2.3 Recursos y carencias.....  | 324 |
| 5.2.4 Familia.....   | 338 |
| 5.2.5 Entorno social.....  | 342 |
| 5.2.6 Crisis económica.....  | 347 |
| 5.2.7 El sector de los jóvenes .....                                       | 351 |
| 5.2.8 Participación social y política.....                                 | 355 |
| 5.3 Grupo de mayores.....  | 359 |
| 5.3.1 Historia de vida.....  | 364 |
| 5.3.2 Recursos y carencias.....  | 374 |

|  |     |
|--|-----|
| 5.3.3 Relaciones.....  | 390 |
| 5.3.4 Vivienda y entorno.....  | 398 |
| 5.3.5 Salud.....   | 405 |
| 5.3.6 Dependencia.....   | 408 |
| 5.3.7 Impacto crisis económica.....  | 413 |
| 5.3.8 Participación política y social .....  | 416 |
| 6. Conclusiones .....  | 420 |
| 6.1 Conclusiones relativas a las hipótesis.....  | 420 |
| 6.1.1 En España la pobreza es un problema de orden estructural .....   | 420 |
| 6.1.2 La pobreza no es homogénea. Afecta de modo desigual en función de la<br>edad del individuo .....         | 425 |
| 6.1.3 En España, los grupos de edad más vulnerables son los jóvenes y los<br>mayores.....                      | 430 |
| 6.1.4 Existen una serie de factores que potencian la vulnerabilidad de los<br>sectores más desfavorecidos..... | 439 |
| 6.1.5 El índice multidimensional europeo para medir la pobreza no es una<br>herramienta precisa.....           | 448 |
| 6.2 Recomendaciones y propuestas.....  | 452 |
| Bibliografía.....  | 466 |
| Apéndices.....   | 484 |
| A.1 Guiones entrevistas por grupo entrevistado.....  | 484 |
| A.2 Detalle de los entornos.....   | 525 |

## RELACIÓN DE GRAFICOS, TABLAS Y CUADROS

Gráfico 2.1: Evolución del PIB per cápita, nominal y PPA desde el año 1995

Gráfico 2.2. Evolución del primer quintil para España, Alemania y Bulgaria

Gráfico 2.3. Evolución del segundo quintil para España, Alemania y Bulgaria

Gráfico 2.4. Evolución de los cuatro primeros deciles, período 2005-2014, comparativa de 3 países

Gráfico 2.5. Evolución del ingreso neto equivalente (PPS) por edades. Comparativa de 3 países, 2006-2014

Gráfico 2.6 Evolución de la tasa de pobreza en España desde 1995

Gráfico 2.7. Comparativas brechas de pobreza España y UE. Umbral de pobreza 40% y 60%

Gráfico 2.8. Persistencia en la pobreza. Comparativa España UE para diferentes umbrales

Gráfico 2.9. Tasas de pobreza según nivel educativo para diferentes umbrales

Gráfico 2.10. Porcentaje de personas empleadas en riesgo de pobreza

Gráfico 2.11. Comparativa entre tasas de pobreza de personas en activo según el país de procedencia

Gráfico 2.12 Evolución del porcentaje de personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Gráfico 2.13. Intensidad de trabajo y nivel de educación

Gráfico 2.14. Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo por lugar de nacimiento

Gráfico 2.15. Evolución del desempleo en España en porcentaje entre los años 1977 y 2012

Gráfico 2.16. Evolución del desempleo en España en porcentaje entre los años 2007 y 2014

Gráfico 2.17. Evolución del desempleo en la UE y España

Gráfico 2.18. Evolución del desempleo en España en comparación con Alemania y la UE 2007- 2014

Gráfico 2.19. Tasa de ocupación por tramos de edad para España, Alemania y la UE. Año 2014

Gráfico 2.20. Evolución a tres países de la PMS

Gráfico 2.21. Evolución de los mayores de 75 años en tres países y media UE.

Gráfico 2.22. Privación para los tres primeros quintiles de ingreso. Datos para España y la UE

Gráfico 2.23. PMS según el lugar de nacimiento

Gráfico 2.24: Dimensión carga económica. Comparación año 2014 España y UE

Gráfico 2.25: Dimensión bienes durables. Comparación año 2014 España y UE

Gráfico 2.26: Dimensión vivienda. Comparación año 2014 España y UE

Gráfico 2.27: Dimensión entorno. Comparación año 2014 España y UE

Gráfico 2.28: Dimensión carga económica asociada a la vivienda. Comparación 2014 España y UE

Gráfico 2.29. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social en España

Gráfico 2.30. Evolución de la tasa de pobreza para los jóvenes entre 16-24 años en España

Gráfico. 2.31 Evolución de la tasa de pobreza en España por niveles de educación comparados con la tasa general

Gráfico 2.32. Comparativa entre la tasa de pobreza o exclusión social y la de inmigrantes procedentes de la UE y de fuera del territorio comunitario

Gráfico 2.33. Población europea y española por tramos de edad en % en el año 2012

Gráfico 2.34. Población europea y española entre 1960 y 2060

Gráfico 2.35. Inmigración y emigración en España desde 1998 hasta 2013

Gráfico 2.36. Inmigración por edad en España. Datos para 2008 y 2012

Gráfico 2.37. Ratio de dependencia para los mayores de 65 años en España y la UE

Gráfico 2.38 Relación entre tasa de dependencia y tasa de pobreza año 2014

Gráfico 2.39. Evolución del índice GINI sobre el ingreso disponible en España

Gráfico 2.40 Relación entre desigualdad y pobreza

Gráfico 2.41. Evolución de la ratio entre los ingresos de los más ricos y más pobres en España

Gráfico 3.1. Renta media por persona en euros desglosada por tramo de edad

Gráfico 3.2 Evolución por edades de la renta media por unidad de consumo

Gráfico 3.3. Evolución de la tasa de pobreza en España por edades

Gráfico 3.4. Distribución de la tasa de pobreza por edad en 2005 y 2014

Gráfico 3.5 Evolución de tasa de privación material por edades

Gráfico 3.6 Personas con dificultad moderada o alta para llegar a fin de mes.

Gráfico 3.7. Porcentaje de personas que llegan con dificultad o mucha dificultad a fin de mes por grupo de edad

Gráfico 3.8. Porcentaje de personas que llegan con facilidad a fin de mes por grupo de edad

Gráfico 3.9. Tasa de pobreza o exclusión social por edades.

Gráfico 3.10. Diferencias entre las mayores y menores tasas de pobreza o exclusión social

Gráfico 3.11 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Andalucía en el período 2005-2014

Gráfico 3.12 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Aragón en el período 2005-2014

Gráfico 3.13 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Asturias en el período 2005-2014

Gráfico 3.14 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Baleares en el período 2005-2014

Gráfico 3.15 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para C Valenciana en el período 2005-2014

Gráfico 3.16 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Canarias en el período 2005-2014

Gráfico 3.17 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Cantabria en el período 2005-2014

Gráfico 3.18 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para C. La Mancha en el período 2005-2014

Gráfico 3.19 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Castilla y León en el período 2005-2014

Gráfico 3.20 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Cataluña en el período 2005-2014

Gráfico 3.21 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Ceuta y Melilla en el período 2005-2014

Gráfico 3.22 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Extremadura en el período 2005-2014

Gráfico 3.23 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Galicia en el período 2005-2014

Gráfico 3.24 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para La Rioja en el período 2005-2014

Gráfico 3.25 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Madrid en el período 2005-2014

Gráfico 3.26 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Murcia en el período 2005-2014

Gráfico 3.27 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Navarra en el período 2005-2014

Gráfico 3.28 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para la CAPV en el período 2005-2014

Gráfico 3.29 Relación entre pobreza y desempleo por CCAA, año 2014

Gráfico 3.30 Relación entre pobreza y desempleo en España desde el año 1996

Gráfico 3.31 Pobreza, desempleo y educación por CCAA en 2012.

Gráfico 3.32 Gasto público por alumno en centros públicos año 2012

Gráfico 3.33 Índice de GINI por comunidad autónoma

Gráfico 3.34 Relación Pobreza (AROPE) y desigualdad (GINI) en 2012

Gráfico 4.1 Disposición de ingresos por franja de edad

Gráfico 4.2. Actividad principal de los jóvenes en porcentaje

Gráfico 4.3. Jóvenes: Tipo de actividad en porcentaje por tramo de edad

Gráfico 4.4. Diferencias entre los problemas detectados por los jóvenes pobres y su propia afección personal

Gráfico 4.5. Evolución índice de envejecimiento población española

Gráfico 4.6. Distribución por edades y sexo del pensionista no contributivo jubilado (% y miles)

Gráfico 4.7. Beneficiarios de la LISMI por tramo de edad

Gráfico 4.8 Distribución de personas que viven solas por edad

Gráfico 4.9. Porcentaje de mayores de 60 años con necesidad de ayuda asistencia en tareas básicas

Gráfico 5.1 Jóvenes: Apuesta formativa actual

Gráfico 5.2 Jóvenes: Razones por las que se abandonan los estudios

Gráfico 5.3 Jóvenes: Razones por las que no se retoma la formación sea reglada o no.

Gráfico 5.4 Jóvenes: Distribución por situación laboral en los últimos doce meses.

Gráfico 5.5 Jóvenes: Mejores trabajos en su etapa laboral

Gráfico 5.6 Jóvenes: Salarios obtenidos en los mejores trabajos

Gráfico 5.7 Tipo de trabajo perseguido por los jóvenes

Gráfico 5.8 Jóvenes: Tramos de renta

Gráfico 5.9 Jóvenes: Pago del recibo de la luz

Gráfico 5.10 Jóvenes: Tipos de hogar

Gráfico 5.11 Los problemas que más afectan a los jóvenes.

Gráfico 5.12 Principales problemas que detectan las personas mayores

Gráfico 5.13 Mayores: Distribución por máximo nivel de estudios alcanzado

Gráfico 5.14 Mayores: Renta unidad familiar

Gráfico 5.15 Número de personas que dependen de la renta de los mayores

Gráfico: 5.16 Relación entre renta y personas que conviven con el mayor

Gráfico.5.17 Mayores: Adquisición de ropa

Gráfico 5.18 Mayores: Forma de calentar la vivienda.

Gráfico 5.19. Repercusiones en la salud de los mayores asociados a la falta de recursos

Gráfico 5.20 Mayores: Convivencia en el hogar

Gráfico 5.21 Tipo de vivienda donde reside la persona mayor

Gráfico 5.22 Mayores: Necesidades especiales

Gráfico 5.23 Mayores: Valoración global de la sanidad

Gráfico 5.24 Mayores: Cómo afecta la crisis económica

Tabla 2.1. PIB real per cápita alto en euros

Tabla 2.2. PIB real per cápita medido en euros. Países mediterráneos.

Tabla 2.3. PIB real per cápita bajo en euros. Bloque ex soviético.

Tabla 2.4. Distribución del ingreso. Primer quintil en euros.

Tabla 2.5. Distribución del ingreso. Segundo quintil en euros

Tabla 2.6. Porcentaje de población sin transición para los cuatro primeros deciles.

Tabla 2.7. Distribución del ingreso mediano neto equivalente (PPS) por edades, año 2014

Tabla 2.8. Tasa de pobreza después de transferencias sociales. Evolución.

Tabla 2.9. Diferentes umbrales de pobreza para tres países

Tabla 2.10. Tasa de pobreza realizando la distribución por edades. Umbral 60%

Tabla 2.11. Tasa de pobreza realizando la distribución por edades. Umbral 40%

Tabla 2.12. Persistencia de la pobreza. Comparativa por edades a tres países y media UE

- Tabla 2.13 Pobreza monetaria y lugar de nacimiento
- Tabla 2.14 Pobreza monetaria según tipo de hogar
- Tabla 2.15 Pobreza monetaria según tipo de actividad
- Tabla 2.16. Distribución por edades de la tasa de pobreza de trabajadores en activo en la UE
- Tabla 2.17. Pobreza en activo según nivel educativo alcanzado
- Tabla 2.18. Pobreza en activo según tipo de hogar.
- Tabla 2.19. Distribución por edades. Muy baja intensidad de trabajo.
- Tabla 2.20. Hogares con muy baja intensidad de trabajo según la composición del hogar
- Tabla 2.21. Evolución del desempleo en Europa
- Tabla 2.22. Diferencias en la tasa de desempleo por sexo y por edades en diferentes años
- Tabla 2.23. Evolución de la tasa de participación en la UE.
- Tabla 2.24. Comparativas tasas de ocupación y desempleo año 2014
- Tabla 2.25. Evolución de la PMS en porcentaje
- Tabla 2.26. Evolución de la PMS por grupos de edad
- Tabla 2.27. Evolución de la PMS según nivel educativo por grupo de edad.
- Tabla 2.28. PMS para personas desempleadas. Comparativa 3 países y media UE
- Tabla 2.29. Comparativa a tres países y media de la UE. Tasa de pobreza y exclusión social
- Tabla 2.30 Tasa de pobreza o exclusión social por tramos de edad
- Tabla 2.31. Evolución y comparativa por edad de la tasa de pobreza en España y UE
- Tabla 2.32. Comparativa entre España y Alemania Tasas de pobreza para inmigrantes procedentes de la UE y de fuera del territorio comunitario

Tabla 2.33. Comparativa entre España y media UE Tasas de pobreza según la composición del hogar

Tabla 2.34. Comparativa entre España y media UE Tasas de pobreza según el tipo de actividad

Tabla 2.35. Proyecciones de población en la UE

Tabla 2.36. Ratios de dependencia en España 1960-2012

Tabla 2.37. Coeficiente de Gini, evolución 1995-2014 para los países de la UE.

Tabla 2.38. Comparación del efecto de las transferencias sociales en la desigualdad

Tabla 2.39. Ratio entre el quintil con mayores y menores ingresos (ingreso disponible equivalente)

Tabla 3.1. Datos por territorios, años 2012-2013

Tabla 3.2. Gasto anual en 2012 por grupos de edad y CCAA

Tabla 3.3. Jóvenes menores de 30 años. Renta media por persona.

Tabla 3.4. Personas mayores de 30 años por tramos de edad. Renta media por persona.

Tabla 3.5. Jóvenes menores de 30 años. Renta media por unidad de consumo

Tabla 3.6. Personas mayores de 30 años por tramos de edad. Unidad de consumo

Tabla 3.7. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza por CCAA para los menores de 30 años

Tabla 3.8. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza por CCAA para los mayores de 30 años

Tabla 3.9. Evolución de tasa de privación material para los menores de 30 años.

Tabla 3.10. Evolución de tasa de privación material por edades. Mayores de 30 años.

Tabla 3.11. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social para los menores de 30 años

Tabla 3.12. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social para los mayores de 30 años

Tabla 3.13 Indicadores de vivienda, ECV

Tabla 3.14 Evolución de la tasa de desempleo por Comunidades Autónomas

Tabla 3.15 Personas por decil de renta por unidad de consumo y CCAA, año 2014

Tabla 3.16 Datos de población por CCAA

Tabla 3.17. Resumen de indicadores ECV

Tabla 4.1 resumen entrevistas por localidad.

Tabla 4.2 Perfil del joven en riesgo de exclusión

Tabla 4.3. Principales temas de interés para jóvenes pobres y de clase media alta

Tabla 4.4. Distribución población de personas mayores en España.

Tabla 4.5. Esperanza de vida a los 65 años en España. Evolución desde 1991

Tabla 4.6. Pensiones contributivas e importe medio según clase. Miles de pensiones y €/mes

Tabla 4.7. Pensiones no contributivas e importe medio según clase

Tabla 4.8. Personas que no disponen de ciertos servicios por tramo de edad

Tabla 4.9. Dificultad para realizar ciertas actividades en porcentaje

Tabla 5.1 Jóvenes: Autoconcepto

Tabla 5.1 Jóvenes: Distribución por máximo nivel de estudios alcanzado

Tabla 5.3 Jóvenes: Indicadores de pobreza material

Tabla 5.4 Jóvenes: Personas con las que el entrevistado comparte su hogar

Tabla 5.5 Jóvenes: Cómo ha afectado la crisis económica

Tabla 5.6 Mayores: Autoconcepto

Tabla 5.7 Mayores: Indicadores de pobreza material

Tabla 5.8 Distribución de ingresos y gastos principales de los perceptores de más de 1000 euros.

Tabla 5.9 Mayores: Estado de la vivienda

Tabla 5.10 Dificultades para realizar tareas de la vida diaria

Tabla 5.11 Mayores: Impacto de la crisis económica

Cuadro 2.1. Distribución de parámetros por dimensión en la pobreza de tipo carencial

Cuadro 4.1 Perfil de los jóvenes en general y de los jóvenes en riesgo de exclusión

Cuadro 4.2 Perfil de las personas mayores en riesgo de exclusión

Cuadro 5.1. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad relativos a la formación y sus efectos

Cuadro 5.2 Jóvenes: Distribución de trabajos de carácter informal por sexo

Cuadro 5.3. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad en materia de empleo y sus efectos

Cuadro 5.4. Jóvenes: Origen de las ayudas

Cuadro 5.5. Jóvenes: Valoración del estado de la vivienda.

Cuadro 5.6. Jóvenes: Factores de vulnerabilidad relacionados con los recursos y las carencias y sus efectos

Cuadro 5.7 Jóvenes: Composición de la red social

Cuadro 5.8. Jóvenes: Valoración del barrio

Cuadro 5.9. Jóvenes: Principales problemas detectados y sus efectos. Familia y entorno social.

Cuadro 5.10. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad detectados y sus efectos. Crisis económica, sector de jóvenes y participación social

Cuadro 5.11. Aspectos principales en la vida de los mayores

Cuadro 5.12 Mayores: Relación de trabajos llevados a cabo

Cuadro 5.13. Factores de vulnerabilidad relativos a la vida de los mayores y sus efectos

Cuadro 5.14. Mayores: Pago de los principales gastos de la casa

Cuadro 5.15 Principales factores de vulnerabilidad y sus efectos relativos a los recursos y carencias materiales de los mayores

Cuadro 5.16 Relaciones principales de los mayores

Cuadro 5.17 Factores de vulnerabilidad relativos a las relaciones de los mayores y sus efectos.

Cuadro 5.18. Mayores: Convivencia en el hogar

Cuadro 5.19 Mayores: Valoración del barrio donde residen

Cuadro 5.20 Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con su vivienda y entorno, así como sus efectos.

Cuadro 5.21 Mayores: Autovaloración de la salud y principales problemas detectados

Cuadro 5.22 Mayores: Dificultades más importantes que experimentan

Cuadro 5.32. Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con su salud y estado de dependencia, así como sus efectos.

Cuadro 5.24 Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con la crisis económica y el grado de participación social, así como sus efectos.

## INTRODUCCION

El tema que he elegido para mi investigación se encuentra en permanente actualidad. Sin duda, ha afectado y afecta a extensas zonas geográficas y a nutridos grupos de población en nuestro planeta. Mucho se ha escrito sobre pobreza. Se han aportado puntos de vista muy distintos sobre sus causas y erradicación, pero a día de hoy no hay un consenso que nos invite a pensar que va a convertirse en un tema del pasado sino todo lo contrario.

En España ha cobrado especial interés a raíz de la crisis económica que comenzó en 2008 y que ha disparado los porcentajes de pobreza, junto con el drama humano asociado, a niveles que desde hacía tiempo eran desconocidos.

Asistimos a un momento histórico de indefinición, probablemente de cambio hacia otro modelo de sociedad. Todo evoluciona con mayor rapidez e incertidumbre que antaño. Parece, y así nos lo hacen saber a diario, que ya no hay sitio para todos en un mundo en deterioro constante que se está convirtiendo en un gran basurero a nivel planetario.

Mediante esta tesis pretendo estudiar la pobreza en España desde el punto de vista de la variable edad, identificar cuáles son los grupos más vulnerables y analizarlos en profundidad, así como sus probabilidades de abandonar la situación que padecen. Todo ello enmarcado en un contexto de crisis económica sin precedentes en la etapa democrática española y de cierto pesimismo existencial sobre cuál va a ser el devenir de nuestra sociedad. En estas circunstancias esta tesis pretende aportar claves para elaborar políticas y estrategias que contribuyan a que entre todos podamos construir una sociedad más igualitaria y justa y desde luego donde todos quepamos.

Nos encontramos además en un contexto interesante ya que, en el entorno europeo, se ha establecido un índice multidimensional para medir la pobreza, el cual con la excepción de Croacia que entra en la UE en el año 2013, se ha mantenido estable desde niveles previos a la crisis. Podemos por tanto realizar comparaciones entre países siguiendo unos mismos parámetros.

En lo que se refiere a la estructura de este trabajo el primer capítulo se destina a establecer las bases del trabajo y se plantean también las diferentes definiciones y métodos de medición de la pobreza. El capítulo II se dedica a medir la pobreza en España comparándola con otros países de su entorno. De hecho, el entorno natural que consideramos para España es el de la UE 27 ya que Croacia no se incorpora hasta la mitad del año 2013. Me basaré por ello fundamentalmente en los datos proporcionados por el instituto europeo de estadística, Eurostat. En el Capítulo III mi propósito es medir la pobreza en España realizando comparaciones entre Comunidades Autónomas. Utilizaré fundamentalmente los microdatos de la Encuesta de condiciones de vida que se lleva a cabo a nivel estatal. A continuación, en el Capítulo IV, se analizan los grupos de edad con mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Se profundiza en el perfil de cada uno de estos grupos con la ayuda de varios estudios del CIS. En el capítulo V, se presentan y analizan los resultados de un estudio de campo. El método de investigación utilizado será cualitativo a través de entrevistas en profundidad. El Capítulo final lo destino a las conclusiones a las que se añaden dos apéndices con información complementaria.

# 1-PLANTEAMIENTO GENERAL

---

Hablar de reducción de la pobreza suele formar parte del discurso de cualquier mandatario mundial. Nadie desea ser acusado de no intentar paliar las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, sea por altruismo o sentido de la justicia, sea para ganar posibles votantes o simplemente en prevención de posibles revueltas que puedan dañar el orden establecido.

En cualquier caso, ningún país quiere tener en su haber una parte importante de la población que es pobre y ningún estado considerado como desarrollado desea que sus estadísticas contengan cifras de pobreza sonrojantes.

Parece existir por tanto unanimidad atendiendo a razones éticas, religiosas, pero también políticas de que la cifra de pobres debe ser la menor posible y que se deben poner en práctica medidas para que las personas desafortunadas gocen, dentro de sus posibilidades, de un nivel lo más digno posible.

Pero los problemas comienzan a aparecer cuando se va un poco más allá del mensaje superficial y deseamos llevar el mensaje al terreno de lo práctico ya que entronca directamente con la forma de cómo concebimos el mundo y de cómo deseamos organizar y estructurar la sociedad. Se hacen presentes cuando nos planteamos cómo resolver el problema, qué recursos destinar, su coste de oportunidad, si estos deben ser públicos o privados o simplemente si es verdaderamente necesario destinar recursos para los pobres. De hecho, encontramos menciones a diario que justifican la pobreza como algo innato al desarrollo de la especie humana; También se afirma que se trata de una fase por la que

pasan irremediablemente los pueblos hasta llegar a un estado de desarrollo o que son los propios pobres los culpables de su estado ya que son perezosos y no desean progresar.

Una de las preguntas que nos hacemos frecuentemente y que intentamos responder en base a cifras es si realmente estamos avanzando en este terreno, si la especie humana está progresando globalmente y el fantasma de la pobreza y la falta de recursos disminuye en las sociedades tecnológicas del siglo XXI. Aunque existen figuras con reconocimiento internacional que apuestan por una mejora mundial en las necesidades básicas, la mayoría de organismos multilaterales son cautos.

Si atendemos a lo que el doctor Hans Rosling<sup>1</sup> (2007) pronostica, el mundo ha mejorado en los últimos doscientos años de modo considerable si observamos la tendencia de la mayoría de países que muestra para dos variables, ingreso per cápita y esperanza de vida. España también está incluida en esta línea de mejora. En una composición de países plasmada en cuatro cuadrantes, España se sitúa en el superior derecho, donde ambas variables han mejorado en las últimas dos centurias.

La mayoría de instituciones multilaterales, en cambio, no son tan optimistas. El Banco Mundial, por ejemplo, asevera que más de dos tercios de la población mundial viven con menos de dos dólares al día, es decir, son pobres. Naciones Unidas, por su parte, ha situado la reducción de la pobreza entre sus prioridades.

Bauman (2011) expresa una idea muy interesante en ese sentido. Afirma que mientras los países tienden a converger en mayor medida entre ellos, las disparidades

---

<sup>1</sup> El doctor Hans Rosling ha desarrollado un software denominado gapminder que analiza la evolución de una serie de variables desde el año 1800 para estudiar si existe un desarrollo real del conjunto de países que conforman la geografía mundial. [www.gapminder.org](http://www.gapminder.org)

internas dentro de los propios estados también son mayores por lo que asistimos a la aparición y desarrollo de bolsas de pobreza dentro de países considerados como desarrollados.

Nuestro país es un ejemplo de ello. Ha sufrido con severidad el impacto de la crisis a partir de 2008, como lo han hecho los países del Sur y del Este de Europa, lo que le ha sumido en una profunda recesión sobre todo agudizada por la caída del desempleo y una importante desestabilización de los agregados macroeconómicos. La respuesta se ha basado en impulsar políticas de ajuste siguiendo las recetas internacionales imperantes<sup>2</sup>, por lo que presupuestos del sector público, la mayor herramienta promotora de igualdad y paliativa de situaciones de pobreza, se han visto diezmados en prácticamente todos sus capítulos.

A su vez, la propia estructura de la Unión Europea hace que sean los estados fuertes quienes determinen la política económica de la Unión, política favorecedora a una mayoría satisfecha ubicada en esos estados que culpabiliza sobre todo a los países del sur, considerados como perezosos y derrochadores, de su situación actual. Se construyen realidades sociales y políticas a la carta a través de los mecanismos habituales de propaganda, especializados en el arte del adoctrinamiento a través de la difusión de verdades incompletas. Esta mayoría satisfecha, en la línea aportada por Galbraith (1992)

---

<sup>2</sup> Véase a modo de ejemplo el informe del FMI de Julio de 2011 que llevaba por título "Spain—Staff Report for the 2011 Article IV Consultation Public Information Notice; Statement by the Staff Representative; and Statement by the Executive Director for Spain."

<sup>3</sup>, se compone de votantes que pertenecen a este grupo de ciudadanos en los países favorecidos, quebrándose la base democrática en el diseño de políticas públicas.

En el terreno de la microescala, las crisis no afectan a todas las personas por igual. Habitualmente son los grupos sociales más vulnerables quienes la sufren de manera más aguda. Además, ha surgido un fenómeno nuevo que hasta ahora no habíamos visto. Las clases medias se están empobreciendo progresivamente y personas que hasta ahora han llevado una vida relativamente cómoda, se han visto en situaciones anteriormente impensables, necesitando acudir a redes familiares o a los servicios sociales.

A su vez ya nada es seguro, la sociedad es líquida (Bauman 2000) y en este escenario de incertidumbre continua quien se encuentra en una situación desahogada hoy puede estar pasando estrecheces mañana. Esto se transmite al comportamiento colectivo ya que incertidumbre es sinónimo de docilidad, tolerancia ante la injusticia ajena e inmovilismo, ante el miedo de perder lo que se tiene.

Existe un proceso de desclasamiento de las clases medias tratado ampliamente por Bourdieu, (2011) y que Camille Peugny (2007) divide en tres partes: La primera de carácter intergeneracional por la perspectiva de los jóvenes de no llegar al nivel socioeconómico de sus padres, la segunda de tipo biográfico ya que ante una situación sobrevenida existe una amenaza de tener una regresión social; el último aspecto es el desclasamiento laboral o profesional o pérdida de valor ante la rapidez de los cambios sociales y tecnológicos. En este contexto estamos hablando de un proceso hacia la

---

<sup>3</sup> Galbraith afirma que son tres las características de la mayoría satisfecha, la primera es su plena conciencia de estar recibiendo lo que se merecen en justicia, la segunda es su actitud proclive hacia el corto plazo y la tercera la “visión selectiva del papel del estado”.

dualización social pero también hacia una mayor desigualdad. De hecho, ambos conceptos, desigualdad y pobreza, están íntimamente relacionados.

En diciembre del año 2011 la OCDE publicó un informe<sup>4</sup> que aportaba datos sobre desigualdad en el entorno de los países que constituyen esta organización. En dicho informe se mostraban datos para el año 2008 del número de veces que el 10% de la población más rica superaba la renta media del 10% de la población más pobre. En el caso de España las personas ricas superaban la renta de las pobres 11,9 veces por encima de países como el Reino Unido. A su vez solo 5 países de los 34 que la conforman, Israel, Turquía, EEUU, México y Chile presentaban valores superiores a los de España. Por tanto, ya en el año 2008, cuando comenzamos a sentir los efectos de la actual crisis, España era un país con altas tasas de desigualdad, más cerca de los países anglosajones que de los países de la Europa Continental y con los valores más altos de la Europa mediterránea.

En nuestro país, el progresivo empobrecimiento de la población en general y particularmente de las clases medias, provoca que la necesidad de contar con recursos públicos, tanto monetarios como en forma de prestaciones sociales, sea mayor. Pero los presupuestos públicos, cautivos en su mayor parte, no van a poder ser fuente correctora de esta situación mientras el actual enfoque no cambie radicalmente o bien sea la situación económica la contribuya a paliar la situación.

A esto hay que añadir que el pensamiento no es uniforme; Siguiendo las tesis liberales, también presentes en nuestro país, hay numerosas voces que se muestran críticas con la intervención del estado. Además, la desigualdad se considera como un mal

---

<sup>4</sup> Divided we stand, why inequality keeps rising.

necesario ya que de lo contrario la pereza y el conformismo se instalarían en las personas y esto frenaría su progreso. Dos escuelas de pensamiento económico tan importantes como la austriaca y la escuela de Chicago, con numerosos premios nobel y gran influencia en el diseño de políticas económicas actuales a nivel mundial, sostienen que el libre mercado es lo que mejor funciona para todos los miembros de la sociedad. El libre mercado es el que va a garantizar las libertades de los individuos y el estado por diferentes motivos debe abstenerse de intervenir o hacerlo lo mínimo indispensable. Incluso hay quien se ha atrevido a aventurar un futuro donde el libre mercado, cual estado estacionario, constituya el final de la evolución humana (Fukuyama, 1992).

Pero lo cierto es que, si la intervención es mínima, las posibilidades de corrección organizada desaparecen por lo que todo queda a expensas de mecenas altruistas o de las capacidades individuales. La propia teoría económica reconoce que los mercados en realidad tienen fallos, la competencia no es perfecta y no todos los mercados posibles existen. Además se deben tener en cuenta los propios efectos externos y la existencia de bienes públicos puros<sup>5</sup> así como los monopolios naturales<sup>6</sup>. Finalmente, la información dista de ser perfecta y simétrica.

Por tanto, existen elementos suficientes como para justificar la intervención del estado desde un punto de vista teórico. Esta, va a ser clave a la hora de mitigar las desigualdades, promover una sociedad más justa y menos pobre. Se podrá ser crítico con

---

<sup>5</sup> Es un bien que está disponible para todos y cuyo uso por una persona no impide el uso por el resto. Esto se denomina consumo no rival. A su vez se da la imposibilidad física de exclusión de ningún sujeto disfrutándose por todos los miembros del grupo.

<sup>6</sup> Monopolios como la producción de energía eléctrica, con costes fijos muy elevados, costes marginales reducidos y rendimientos crecientes de escala.

el grado de esta intervención, sus efectos, su eficiencia y la forma de cómo se lleva a cabo, pero no la necesidad misma de intervenir. Hoy en día es impensable entre los países desarrollados un gobierno que no promueva políticas en mayor o menor grado para proporcionar un mayor bienestar a sus ciudadanos.

## **1.1 LOS ORIGENES, LA CONEXIÓN CON LOS VALORES DE JUSTICIA E IGUALDAD**

Desde que el hombre se organiza en sociedad, se ha preocupado enormemente en dictar normas que sirvan para que la sociedad siga adelante y prospere. Es en esencia el contrato en sociedad el que permite a los individuos vivir en armonía con sus congéneres. Tomas Hobbes (1651) articula la dinámica del poder a través de este contrato social "[...]" En ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos como lo juzgue oportuno para asegurar la paz y defensa común. [...]" Rousseau (1762) señala que a través del contrato social se crea una voluntad correspondiente a una persona colectiva que es la voluntad general. Pero esta voluntad no es la suma de las voluntades individuales, perseguirá socializar todos los intereses y armonizarlos. Esta voluntad será quien dé forma a los anhelos colectivos por lo que será quien garantice el deseo de los individuos de vivir en paz y armonía, su deseo de una sociedad justa y equilibrada.

Rawls (2002) por su parte concibe a las personas como iguales "[...]" en el sentido de que todos se sienten poseedores, en el grado mínimo esencial, de las facultades morales

necesarias para participar en la cooperación social durante toda una vida y para formar parte de la sociedad como ciudadanos iguales [...]". Las personas, concebidas como libres e iguales, señala el autor, tendrán dos capacidades innatas, una será la de poseer de un sentido de justicia y "obrar según los principios de justicia política que definen los términos de la cooperación social".

Justicia e igualdad serán por tanto valores básicos en toda sociedad entendiendo por justicia el derecho individual a disponer de una serie de libertades primarias y básicas, compatibles con el derecho de otras personas a esas mismas libertades u otras. Las desigualdades existentes deberán ser accesibles a todos los miembros de la comunidad sin discriminación en un marco de igualdad de oportunidades. A su vez estas desigualdades deberán derivar un efecto positivo sobre las personas menos aventajadas en la sociedad.

La idea de cooperación social será básica en la forma que demos a nuestra sociedad. Una sociedad donde la presencia de la cooperación social sea más intensa, será una sociedad más igualitaria y sucederá lo contrario si esta cooperación no es relevante. Siguiendo a Rawls, esta cooperación deberá disponer de una serie de procedimientos reconocidos y aprobados legítimamente que la regularán de tal manera que toda persona que cumple estos procedimientos y normas se podrá beneficiar de "acuerdo con un criterio público y aceptado", sin perjuicio de que las personas persigan aquello en pro de su propio bien.

En el derecho positivo las ideas de igualdad y justicia también han estado presentes. Kelsen (1925) consideraba es justo un orden social determinado, "cuando regla

la conducta de los hombres de modo tal que da satisfacción a todos y a todos les permite lograr la felicidad".

En los textos más importantes y referencia de la humanidad también encontramos estos valores de carácter universal al más alto nivel. En carta de las Naciones Unidas, en su preámbulo, anima a "[...] reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres [...]".

En el origen de la Unión Europea, el tratado de Roma, en su artículo 2, reza que la Comunidad Europea tendrá como misión "[...] un alto nivel de empleo y de protección social, la igualdad entre el hombre y la mujer, un crecimiento sostenible [...]".

En nuestro país la Constitución Española en su preámbulo habla de “un orden económico y social justo” y en su artículo 1 “propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia y la igualdad” entre otros. Podríamos continuar citando artículos de textos fundamentales en todos los ámbitos de la organización social donde justicia e igualdad, figuran como máximas a promover, alcanzar, garantizar, etc....pero no es el objeto de este trabajo de investigación.

Estas ideas están fuertemente enraizadas en el pensamiento de las personas. Si tenemos en cuenta la opinión de los ciudadanos los resultados son similares. Para ello observamos los datos publicados en el world values survey<sup>7</sup>. En la última oleada de 2010 se selecciona un grupo de 60 países que representan a todas las zonas geográficas del mundo. Cuando se pregunta por el problema más acuciante del mundo, el primer puesto

---

<sup>7</sup> Ronald Inglehart es director de la encuesta de valores mundiales y ha estudiado los cambios de valores que se han producido en las sociedades industrialmente avanzadas. <http://www.worldvaluessurvey.org/>

lo ocupa en prácticamente todos los casos (solo en un país no es así) la situación de pobreza y necesidad en que viven las personas. En España el porcentaje de personas que identifican este problema como el más preocupante, supera el 70%.

## **1.2 EL ESTADO DE BIENESTAR**

Marshall (1949) distinguía en el concepto de ciudadanía tres elementos, el primero era el elemento civil enfocado a las libertades individuales y ciertos derechos como el de propiedad el contratar o el de justicia y le asociaba una institución, los tribunales. El segundo elemento era el político, el derecho a participar en el ejercicio de este poder, siendo las instituciones más representativas el parlamento y el gobierno local. Por último, con el elemento social se refiere a “todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un se civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad” y asociaba a los servicios sociales y educativos como las instituciones asociadas a este elemento. Históricamente cada uno de estos elementos se han ido conquistando fundamentalmente, aunque no de modo exclusivo en los siglos XVIII, XIX y XX respectivamente.

Se habla mucho de la desaparición del estado de bienestar europeo y de la imposibilidad de sostener el sistema. Lo cierto es que los esfuerzos en que éste desaparezca son notorios, pero desde Pigou (1920) no existe una fórmula de convivencia pacífica mejor, que respete los derechos humanos e individuales a la vez y que ofrezca opciones de mejora social a todos los ciudadanos mediante la provisión de bienes públicos.

La forma de proveer estos servicios públicos, su eficiencia eficacia y calidad en la intervención del estado, lo que se llama en definitiva gobernanza, será lo que habrá que valorar, no la propia provisión de bienes en sí como lo recuerdan las sucesivas encuestas del CIS en España. Tomemos por ejemplo el barómetro sanitario de 2011<sup>8</sup> donde un 74.9% consideraba a las áreas de intervención del estado de bienestar como las de mayor interés para los ciudadanos.

En cualquier caso, es impensable defender el mismo modelo en todas las situaciones porque llegaría a una situación de colapso. De hecho, el estado de bienestar no puede ser idéntico para todos los países, con una pirámide poblacional joven o envejecida. Los recursos y la forma de gestionarlos deberán cambiar y adaptarse a cada contexto, pero el estado de bienestar deberá existir si queremos evitar situaciones de pobreza y vulnerabilidad social y sobre todo si queremos que nuestros descendientes puedan vivir en una sociedad donde dispongan de suficientes oportunidades para progresar.

El estado de bienestar en España no goza de gran longevidad. De hecho, comenzó de modo tardío, emulando a los vecinos europeos quienes, desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, coincidiendo con el fin de la segunda guerra mundial habían desarrollado lo que denominaban “cuestión social”. El informe Beveridge (1942)<sup>9</sup> es considerado como el embrión del estado benefactor, estado británico en este caso, aunque los resultados en la práctica no fueron los esperados. No obstante, en general, Los continuos cambios tecnológicos apoyados por un momento de expansión demográfica y

---

<sup>8</sup> Estudio 8811, población de ambos sexos de 18 o más años.

<sup>9</sup> El informe proponía seis principios, una cobertura de tipo global, se aplicaría un tipo específico de seguro a cada contribuyente, habría beneficios fijos para cada receptor, cada contribuyente pagaría contribuciones fijas sobre las mismas bases, se ofrecería un mínimo de subsistencia y se constituiría una administración única.

los nuevos fenómenos de industrialización, urbanización y acumulación capitalista demandaron la atención de algunos gobiernos europeos en aras de disminuir la tensión social y aportar estabilidad al sistema. Comenzaron por tanto a intervenir de modo compensatorio mediante políticas de protección social.

En España a nivel práctico no podemos hablar de estado de bienestar hasta el advenimiento de la democracia, cuando se reorganiza la seguridad social, el sistema educativo y se establecen los primeros pasos hacia un modelo similar al de otros países de la Europa Occidental. En cualquier caso, el modelo nunca se ha terminado de completar si atendemos al déficit de gasto público español comparado al de sus homónimos en Europa. En el año 2010, justo antes del ajuste presupuestario, todavía el gasto por habitante en protección social<sup>10</sup> era considerablemente inferior al de la mayoría de los países avanzados en Europa. El gasto pasa de 3.130 euros a 5.858,5 euros en una década, pero en el año 2010 el gasto de Francia era de 10.085,2 euros por habitante, el de Alemania 9.363,5 €, el de Suiza 14.140,7 € y la media europea 7.184,7 € un 22.64% superior.

No podemos hablar por tanto de derroche en nuestro país en lo que respecta a gasto en protección social durante los años de bonanza económica. Ha existido una brecha histórica con respecto a la media europea que probablemente va a ser complicado de acortar a corto plazo dentro del marco actual. Pero esto no nos debe hacer renunciar a la convergencia con los países más avanzados socialmente de Europa en términos de bienestar social, así como a la sostenibilidad del propio modelo.

---

<sup>10</sup> Se toma el dato de Eurostat que no contempla en gasto en educación. Se mide en Euros por habitante.

### 1.3 OBJETO DE LA TESIS

El objeto principal de esta tesis es estudiar la evolución de la pobreza en España a través de la óptica de la variable edad colocando el acento en su incidencia durante la crisis económica que comenzó en el año 2008 y que ha sido la más importante desde que España es considerado un país desarrollado. Analizamos cómo se estructuran los diferentes indicadores que miden la pobreza, la vulnerabilidad y exclusión social en grupos de población diferenciados por la edad.

#### 1.3.1 Hipótesis

Son cinco las hipótesis que planteamos y que justificaremos con este trabajo de investigación:

- 
- 1. En España la pobreza es un problema de orden estructural.*
  - 2. La pobreza no es homogénea. Afecta de modo desigual en función de la edad del individuo.*
  - 3. En España, los grupos de edad más vulnerables son los jóvenes y las personas mayores.*
  - 4. Existen una serie de factores que potencian la vulnerabilidad de los sectores más desfavorecidos.*
  - 5. El índice multidimensional europeo para medirla no es una herramienta precisa.*
-

En primer lugar, España ha tenido unos niveles estructurales de pobreza, desigualdad y exclusión social altos para un país desarrollado dentro del marco de la Europa occidental. La existencia de una contracción económica agudiza una situación ya de por sí precaria. Es lo que ha sucedido con la actual crisis económica, la cual ha contribuido a agravar la situación ya existente. Pero la culpa no puede atribuirse a la crisis en particular, sino a la endeble capacidad de nuestro país para paliar una situación adversa.

España cuenta con suficientes indicadores que demuestran que nos enfrentamos a un problema social grave y crónico que no se ha terminado de abordar probablemente debido a la evolución tan rápida que ha experimentado nuestro país en todos los órdenes desde los años 60. El país pasa de ser considerado un país atrasado a un país desarrollado en poco más de una década. Si bien nuestros vecinos europeos occidentales, sufrieron más los efectos de la segunda guerra mundial, eran en su mayor parte ya democracias con una organización territorial y administrativa consolidada. Recibieron las ayudas del plan Marshall encaminadas al crecimiento económico lo que proporcionó años de crecimiento sostenido y estabilidad. España, por su parte no recibió prácticamente estos fondos, vivió cierta prosperidad económica en los años sesenta pero se debió enfrentar en la siguiente década a la transición democrática y a una nueva organización del estado en un contexto internacional marcado por dos crisis económicas<sup>11</sup>. Podemos decir que fundamentalmente gracias a la entrada en la Unión Europea en 1986 y tras superar la crisis del año 93 podemos hablar de estabilidad. Es poco tiempo sin duda para el grado de transformación

---

<sup>11</sup> El impacto tardío de las dos crisis del petróleo.

que ha experimentado el país por lo que existen una serie de déficits que todavía no se han resuelto.

Desde hace ya unos años, nos encontramos ante un proceso de dualización social entre quienes “les va bien” y al resto, con muchos matices y grados en cada uno de los estratos. Además, el ritmo de transferencia entre los bordes de ambos grupos va en aumento debido a la disminución de las políticas de protección social.

En segundo lugar, las tasas de pobreza y exclusión social van a ser diferentes en función de la edad del individuo. De este modo van a existir una diferenciación por grupos de población que a su vez van a variar si los comparamos con otros países de Europa, en concreto con el resto de países de la UE. Además, España es un país diverso en muchos aspectos por lo que también van a existir diferencias significativas entre las propias comunidades que conforman el territorio español.

Adicionalmente, existe una evolución acerca de quiénes han sido los pobres y quiénes lo van a ser en el futuro. La tendencia por la que las personas una vez que abandonan el nido familiar comienzan a ir mejorando hasta la etapa de la jubilación que ha sido el patrón de las generaciones nacidas en la postguerra española y años posteriores parece haberse roto. Por primera vez se comienza a hablar de que la actual generación va a vivir peor que sus progenitores.

La evolución de las tasas de pobreza en España no es homogénea y los propios indicadores de medición basados en criterios relativos hacen que ciertos grupos de edad se vean beneficiados de modo esporádico por el deterioro relativo de otros.

Los grupos de edad no siempre van a estar desglosados de la misma forma ya que las publicaciones de los datos no son tampoco uniformes, pero vamos a intentar

diferenciar cinco grupos de edad básicos, aunque en la medida de lo posible entraremos en un mayor nivel de desglose; Dos grupos de jóvenes distinguiendo entre quienes no acceden normalmente al mercado laboral y quienes sí pueden hacerlo, dos grupos para la edad adulta y otro grupo para las personas mayores.

La tercera hipótesis se basa en que existen dos grupos de edad especialmente vulnerables. Los jóvenes y las personas mayores. Hay que tener en cuenta que se trata de personas que se encuentran normalmente fuera del mundo laboral o en etapas tanto iniciales como finales. Existe por tanto una penalización con respecto a otros grupos.

Entre los jóvenes, las tasas de paro son muy altas por lo que los jóvenes desempleados y formados, en un contexto de recesión económica, se ven abocados a salir del país, ante la falta de expectativas y sobre todo si quieren tener un futuro laboral. Los jóvenes que no han tenido tanta suerte y no se han podido formar, se ven abocados a la exclusión del mercado laboral y al desempleo de larga duración. A esto se suman las dificultades para emanciparse y cumplir las diferentes etapas y responsabilidades vitales.

En lo referente a las personas mayores en general, hasta el momento han recibido de modo constante sus pensiones. Pero el avance de la edad trae consecuencias que van más allá de la propia percepción de una renta. Las personas mayores son cada vez más dependientes de unos servicios sanitarios adecuados, de una medicación que puedan costear y del apoyo social que les brinda la familia o en su defecto los servicios sociales para llevar a cabo las actividades de la vida diaria. En caso de que aparezcan enfermedades importantes o de dependencia estos agentes se vuelven vitales. A esta situación se añade el deber de ayudar a hijos, a veces con familia y con trabajos precarios o en desempleo, modificándose el rol que tradicionalmente han desempeñado.

En cuanto a la cuarta hipótesis, la pobreza no aparece habitualmente de modo sobrevenido. Puede ser así en determinadas circunstancias que tienden a ser temporales, pero normalmente existen una serie de condicionantes que facilitan que ésta exista y que actúan como acelerantes a que la situación se agudice y persista en el tiempo.

Los grupos más vulnerables, como todas las personas, son muy sensibles a su entorno, historia personal y a otros factores que delimitan la capacidad de actuación. Muchas veces no cambiamos nuestra ruta en la vida porque no sabemos cómo hacerlo. Existen círculos viciosos que son difíciles de romper para el común de los mortales si no existen agentes externos que nos ayuden a hacerlo.

La identificación de estos condicionantes es un paso para poderlos transformar a través del impulso de una serie de estrategias, normalmente a través de los poderes públicos sea luego la gestión de carácter directo o indirecto. Para poder hacer esto deberá existir una voluntad expresa por parte de la sociedad en intervenir en pro de la equidad y la justicia social asumiendo los costes que ello acarrea. Como hemos dicho anteriormente, no todas las sociedades lo consideran adecuado en todo momento.

Los condicionantes van a tener que ver con las necesidades más importantes del ser humano, que en ocasiones se han creído diferentes y múltiples atendiendo a la cultura y a la época histórica pero que desde Maslow (1943) presentara su “teoría de la motivación humana” la tendencia es a considerarlas finitas. De la misma forma, los condicionantes que van a hacer posibles que aquellas se satisfagan también van a ser limitados.

Si el hombre tiene sus necesidades cubiertas se encaminará a su autorealización personal o su plenitud en términos filosóficos. De otro modo, cuando estos condicionantes

no se dan, sucederá el fenómeno contrario, el hombre como ser corporal, inteligente, social y trascendente se sentirá frustrado; cuando las necesidades básicas no se satisfacen el hombre será además pobre. Desafortunadamente, en una sociedad basada en el consumo como la actual, la exclusión social contiene este componente. Ser pobre es también no poder consumir.

La quinta hipótesis tiene que ver con el propio índice de medición. El índice multidimensional que publica anualmente la ONU a través del PNUD<sup>12</sup> se basa en tres parámetros principales que son la educación, la sanidad de vida y la calidad de vida.

Este índice está obviamente pensado para otro contexto, está ideado para un contexto mundial y una realidad muy desigual, donde encontramos países que escapan a la realidad europea compuesta en su mayor parte por países desarrollados. Si tomamos como referencia a la OCDE<sup>13</sup>, compuesta por 34 países, 22 países son europeos. Tomando como referencia el índice de desarrollo humano de la ONU para el año 2013, todos los países que conforman la Unión Europea están dentro de la categoría de desarrollo humano muy alto, con la excepción de Rumanía y Bulgaria, quienes se encuentran en la franja de desarrollo humano alto. Por último, si nos basamos en el G8, la mitad de los países que lo componen son europeos.

Por tanto, parece obvio que el índice a aplicar para medir la pobreza tiene que ser diferente al que utiliza Naciones Unidas. Debe estar adaptado al contexto europeo. No obstante, dentro de los países que conforman la propia UE las diferencias también son

---

<sup>12</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Publica anualmente el Informe sobre Desarrollo Humano donde se utiliza el índice multidimensional de pobreza.

<sup>13</sup> Organización para la cooperación y el desarrollo económico

notorias. Debe permitir por una parte realizar comparaciones entre países, pero también extraer datos sobre las singularidades de cada país donde existen particularidades significativas.

En la actualidad se trata de un índice que se mide la desigualdad más que la pobreza. Tampoco aporta información útil en países descentralizados y con extensión territorial considerable como España ni en aquellos con presencia importante de población rural. Tampoco tiene en cuenta la economía sumergida, ni la cooperación familiar que es culturalmente diferente entre los países que conforman la UE y mucho menos aspectos menos tangibles como el grado de frustración o infelicidad.

### **1.3.2 Contexto**

Como hemos avanzado anteriormente el estudio se realiza en un contexto económico concreto, es decir, una etapa de decrecimiento económico con generación de desempleo y un impacto negativo en las cuentas públicas. Este período va seguido de años de bonanza por lo que vamos a poder medir la evolución de los indicadores ante el cambio de tendencia. Los años de crecimiento sostenido se producen fundamentalmente a partir de la superación de la crisis del año 93<sup>14</sup>, lo cual se materializó después del año 1997. Hasta el año 2007 el crecimiento español sería notable basado en un modelo

---

<sup>14</sup> La crisis del año 1993 se fotografía en el jueves negro del 13 de mayo cuando el gobierno devaluó de nuevo la peseta, tercera devaluación en 9 meses. El incremento del precio del petróleo y la inflación provocada por la primera guerra del golfo, además del estallido de la burbuja inmobiliaria en Japón golpea una España cuyas cuentas se encontraban en una situación complicada tras los eventos del año 92.

económico precario pero que funcionaba, la construcción y el turismo, acompañado de los fondos europeos estructurales y de cohesión que en el período 2000-2006 se cifran en 62.038 millones de euros<sup>15</sup>

El efecto de este cambio de tendencia que se produce en el año 2008 como resultado del estallido de la burbuja inmobiliaria, pone en jaque al gobierno ya que en el contexto de la zona euro tiene menos opciones para intervenir. Sin el recurso de la política monetaria, inmersos en una espiral de endeudamiento y dentro de un contexto de fuertes presiones para devolver los préstamos recibidos durante la época de bonanza, las opciones se limitan a seguir la agenda propuesta desde Bruselas.

A esto hay que añadir que las políticas de la UE se han basado en promover la austeridad en materia presupuestaria, el control del déficit y del endeudamiento excesivo. Estados Unidos, en cambio, ha respondido con nacionalizaciones masivas y una política monetaria expansiva sostenida. El planteamiento de Bruselas ha ido dirigido a garantizar el pago de los países endeudados, tanto en términos de deuda pública como privada. Esta satisfacción de los acreedores no tiene en cuenta cómo de arduo puede ser el proceso, ni el impacto en la economía de los países y en la vida de los ciudadanos. Desafortunadamente, las debilidades del proyecto europeo se han evidenciado durante este período de recesión.

Las consecuencias han sido catastróficas. En países como España, se limitan las ayudas públicas, se aumentan los impuestos, pero se reducen servicios básicos. Esto promueve una contracción adicional del consumo contribuyendo a aumentar todavía más

---

<sup>15</sup> Fundación Luis Vives. Los fondos estructurales 2007-2013. Cuaderno Europeo 3

la tasa de desempleo, ya golpeada por la crisis e históricamente elevada. El resultado es una sociedad más pobre, una devaluación interna en toda regla, argumentada en la esperanza de que esto incremente la competitividad y se vuelva a crecer.

Pero un cambio de modelo productivo es un fenómeno lento por lo que pasar de un modelo basado fundamentalmente en el turismo y la construcción a otro diferente requiere una importante reconversión y por lo tanto años de indefinición, con períodos de cierta bonanza y estancamiento hasta lograrlo.

En todo este proceso están sucediendo cambios sociales de calado. La apertura y la internacionalización son cada vez más palpables, el número de españoles que permanece tiempo en el extranjero no para de aumentar y a su vez una parte de los inmigrantes que han ido llegando durante los últimos quince años se han asentado en nuestro país, han formado o reagrupado su familia, han adquirido propiedades y participan en la organización política, cultural y social.

Otro cambio que se está produciendo afecta a la tecnología que llegó para quedarse, lo que conlleva a un cambio en las pautas de comportamiento. El usuario tecnológico está bien visto, se considera de hecho casi una necesidad y es objeto de diferenciación social. Los comportamientos por su parte se vuelven más individuales donde prima lo escrito sobre lo oral; Las relaciones a distancia y virtuales se abren camino, lo que propicia un cambio en hábitos y modos de relacionarse, formas diferentes de reivindicar o de celebrar.

### 1.3.3 Objetivos específicos

Además del objeto principal de la tesis y las hipótesis que hemos considerado existen algunos objetivos de carácter específico que vamos a tratar también a lo largo de este trabajo de investigación, en concreto:

1-Analizar La pérdida de poder adquisitivo de la población española, así como sus consecuencias, en numerosas ocasiones directamente relacionadas con la crisis económica, el aumento de la pobreza y la vulnerabilidad de amplios sectores sociales.

2-Estudiar la estructura de la población. La pirámide poblacional va a influir de modo determinante en el tipo de políticas que debamos poner en marcha en los próximos años. La evolución de la población va a ser clave en el futuro mercado de trabajo, la evolución del empleo y de la configuración de los presupuestos públicos.

3-Observar detenidamente la evolución del desempleo en España. La falta de empleo es la causa más importante de la existencia de pobreza en una sociedad, si bien es cierto que la calidad del mismo también es importante. Se crea una dualización social entre las personas que tienen empleo estable y las que no lo tienen o éste es precario y temporal.

4-Examinar la influencia de la educación en una sociedad cambiante tecnológicamente avanzada. La educación es uno de los componentes que miden el grado de desarrollo a largo plazo de un país<sup>16</sup> con una alta influencia en el mercado laboral y por tanto en las probabilidades de vulnerabilidad.

---

<sup>16</sup> Junto con el PIB y la esperanza de vida al nacer conforman el Índice de desarrollo humano (IDH)

5-Estudiar el cambio social que se está produciendo en los últimos años, el estilo de sociedad que se está gestando en el comienzo del siglo XXI y que probablemente va a ser el modelo imperante durante la primera mitad del siglo.

#### **1.3.4 Metodología**

Vamos a trabajar fundamentalmente con los datos publicados en las diferentes encuestas de condiciones de vida que se realizan tanto a nivel estatal como europeo sin descartar otros indicadores que sirvan para enriquecer los datos.

El grueso de los datos del estudio que aquí presentamos data hasta el año 2014 inclusive, los últimos publicados, aunque no hay datos para ese año en todas las fuentes por lo que también se utilizarán series hasta 2012 y 2013. El INE toma la base y metodología de 2004 hasta el año 2012. Este organismo, no obstante, ha cambiado la base a 2013 así como la metodología de cálculo publicando los resultados durante los primeros meses de 2015. En concreto se han publicado los datos de 2013 y 2014 con la nueva base y metodología. Por ello, hasta el año 2012 utilizaremos la base antigua la cual aporta mayor información sobre la tendencia y para los datos correspondientes a 2013 y 2014 utilizaremos los datos procedentes de la nueva base de 2013.

Este trabajo de investigación tiene un fundamento empírico y a través de los datos aportados por las diferentes agencias estatales, pero especialmente a través del estudio de campo que hemos realizado, podremos verificar o refutar algunas de las hipótesis planteadas.

El estudio de campo es de carácter cualitativo. Se utiliza el método de la entrevista en profundidad semiestructurada para recoger la información. Esta técnica se caracteriza por emplear un enfoque flexible que permite recabar una serie de informaciones y matices que de otro modo sería muy complicado de obtener. Como señalan Benney y Hughes (1970) es “la herramienta de excavar”. Se sigue por tanto el modelo de conversación en lugar de un intercambio de preguntas y respuestas.

Las entrevistas se llevan a cabo en diferentes provincias de la geografía española en la cuantía y distribución que se especifica en el capítulo IV. La elección se basa en territorios de donde puedan extraerse datos significativos, la mayor parte de ellos, lugares con altas tasas de pobreza.

#### **1.4 DEFINICIONES DE POBREZA E INDICADORES DE MEDICION**

En este apartado proponemos una serie de definiciones de pobreza. De hecho, se trata de un término que se ha intentado medir y definir desde diferentes y variadas perspectivas. Sin lugar a dudas no es un concepto fácil de consensuar, obedece a contextos muy diferentes y además no es uniforme en el tiempo.

El Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de pobreza basándose sobre todo en “la incapacidad de alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial, 1990). Se distingue por su fácil comparabilidad entre las personas que no llegan a un nivel de gasto mínimo. Así, define la pobreza extrema como el porcentaje de personas que viven por debajo de un dólar diario. Establece la cifra de 1.100 millones de personas que no llegan

a esa cifra. También se utiliza cada vez más la barrera de los dos dólares diarios, siendo 2.700 millones de personas, según el Banco Mundial, quienes viven con menos de esa cantidad. Adicionalmente, no solo se considera la barrera de los ingresos, también se tiene en cuenta la imposibilidad de acceso a la cobertura de una serie de necesidades básicas. Cuando hablamos en estos términos lo hacemos bajo la definición de **pobreza absoluta**.

Rowntree (1908) presenta una cesta de estos productos que considera básicos, bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la vida diaria. De este modo los hogares que tengan un nivel de ingresos que no satisfagan esta cesta se consideran pobres y viceversa. Esta propuesta ha sido muy criticada ya que, si bien ciertas necesidades mínimas están consensuadas, no sucede con otras, existen bienes y servicios que no son homogéneos para todos los países, dependen de factores culturales, pautas de consumo, climatológicas etc.

Existen asimismo otras formas de medir la pobreza absoluta basadas en el gasto en lugar del ingreso, en concreto ponderando la importancia que a un hogar le puede suponer el gasto en alimentación, pero también es difícil realizar comparaciones entre países y con realidades muy diferentes. Si bien los indicadores pobreza absoluta pueden servir para extraer datos y comparar países determinados del tercer mundo, no se aporta demasiada información en países desarrollados o en vías de desarrollo, necesitando por ello nuevas fórmulas de medición.

Las líneas de **pobreza relativa** estudian una sociedad en concreto. Se divide un grupo determinado en dos, un subconjunto engloba a los pobres y otro a los que no lo son. Pero en este caso, al tratarse de un cómputo relativo existe pérdida de perspectiva. Por

ejemplo, si incrementamos la renta a todos los individuos por igual, la tasa de pobreza no varía.

La pobreza relativa es el instrumento más eficaz para medirla en el mundo desarrollado. Para ello, al igual que con la pobreza absoluta, se utiliza la variable ingreso, aunque también se puede hacer utilizando el gasto. Ambas tienen ventajas y desventajas. El ingreso es fácil de cuantificar y de comparar, pero olvida los activos o el ahorro acumulado. El gasto por su parte refleja de modo más adecuado el poder adquisitivo del hogar, pero está sujeto a pautas de consumo y culturales, entorno etc.

Para su cálculo se utiliza lo que se denomina **el umbral de pobreza** para lo que se utiliza la mediana estadística de la distribución de ingresos mensuales. Es más adecuada que la media ya que se reduce la pérdida de información derivada de una distribución con alta desigualdad en los ingresos. Se fija el umbral de pobreza en un porcentaje de ese ingreso mediano. Eurostat lo establece en el 60% aunque puede ser otro porcentaje. Por tanto, las personas que se encuentren por debajo de ese porcentaje son consideradas pobres.

Si dividimos el número de personas que se encuentran en riesgo de pobreza entre la población hallamos lo que se denomina **tasa de pobreza** que medirá la incidencia de la misma en una determinada población. Nosotros en general vamos a utilizar este indicador de modo muy frecuente para realizar comparaciones entre grupos de edad. Si estudiamos esta u otra característica estaremos analizando la distribución de la pobreza.

La **brecha de la pobreza** mide la distancia entre el umbral de la pobreza y los individuos pobres objeto de estudio. Existen varias formas de medirla aunque nos

quedamos con la de Eurostat que la define como BP:  $\frac{U-M}{U}$  donde U es el umbral de pobreza y M la mediana de ingresos.

Adicionalmente, se ha ido más allá intentando superar las limitaciones de trabajar con solo una variable. Así, la ONU (2010) en su informe sobre la situación social en el mundo que lleva por título “Repensando la **pobreza**” la plantea como “multifacética, **multidimensional** y sujeta a volatilidad que abarca tiempo y dimensiones en lo relativo. Son necesarios múltiples indicadores para captar su escala y dimensiones tales como la profundidad de la misma y el grado de vulnerabilidad.” Su erradicación “es un imperativo ético y moral”.

Paul Spicker (1990) en un conocido artículo titulado “definiciones de pobreza, doce grupos de significados”. Distingue cuatro formas de entender la pobreza. La pobreza como desde un punto de vista material donde se incluyen las ideas de necesidad, privaciones y limitación de recursos, la pobreza como situación económica donde se encuentran los conceptos de nivel de vida, desigualdad, posición económica, la pobreza desde el punto de las condiciones sociales, añadiendo los aspectos de clase social, dependencia, seguridad, ausencia de titularidades y exclusión y por último la pobreza como juicio moral.

El más revolucionario en su concepción de la pobreza ha sido el premio nobel de economía Amartya Sen (1981) que enfoca el término desde lo que denomina la “pobreza de las capacidades” que serían las opciones de las que cada persona dispondría para convertir sus derechos como individuo en libertades reales. Por tanto, lo importante serán las capacidades más allá de los bienes que posea o de las utilidades. Sen proporciona un indicador para medir la pobreza que se basa en la media ponderada de pobreza de los

individuos, en función de la posición relativa de cada uno de ellos. La fórmula que emplea es la siguiente<sup>17</sup>:

$TPS = TP \times (I + (1-I)G)$  donde TPS es la tasa de pobreza de Sen, TS es la tasa de pobreza como la hemos definido, I es el ingreso equivalente del individuo y G es el índice de Gini para el conjunto de la población pobre. Si  $G=0$  se satisface la máxima igualdad y si  $G=1$  sucede lo contrario.

También destacan otras formas de medición de la pobreza como el índice FGT en honor a sus creadores, Foster, Greer y Thorbecke (1984). Se puede definir como el promedio sobre la población total de la intensidad de pobreza ponderada por un parámetro determinado y teniendo en cuenta la brecha de pobreza de los individuos. Su formulación es la siguiente.  $FGT = \left[ \frac{1}{n} \sum_1^q \frac{x-y}{x} \right]^\alpha$  donde n es la población, q es el número de pobres, x es la línea de la pobreza, y es el ingreso de los pobres y  $\alpha$  es un parámetro de aversión a la pobreza o sesgo del indicador. Si éste es igual a 1 se transforma en el índice de magnitud de la pobreza, propuesto por Sen y que luego evolucionaría en el que hemos visto anteriormente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la define como “la incapacidad de las personas para vivir una vida tolerable” (PNUD 1997). Para dar a entender lo que significa una vida tolerable menciona varios aspectos como la esperanza de vida, el nivel educativo y de salud, así como otros indicadores de corte político y relacionado con el acceso al trabajo digno, la seguridad personal etc... Incorpora algunos

---

<sup>17</sup> Cumple con tres axiomas: Que la pobreza dependa solo de las rentas de los pobres, que aumente cuando las rentas de los pobres disminuyan y que sea sensible a los cambios en la distribución de los pobres.

de estos aspectos en la construcción de su índice de pobreza donde se miden las privaciones que sufre el hogar.

Denomina a su índice IPM (índice de pobreza multidimensional) o “porcentaje de población sujeta a condiciones de pobreza multidimensional ajustado por la intensidad de las carencias” La incidencia se medirá por una ponderación de carencia de un 33% que es umbral de pobreza. Si la puntuación de carencia es entre 20%-33% se considera población en riesgo de sufrir pobreza y si es superior al 50% se considerará población en situación de pobreza extrema.

El IPM tiene en cuenta tres dimensiones, nivel de educación, salud y nivel de vida. Cada dimensión tiene una ponderación máxima de un 33.3% siempre en función del tamaño del hogar.

Para la dimensión educación hay dos ítems: Ningún miembro del hogar ha completado 5 años de escolarización y al menos hay un niño en edad escolar que no va al colegio

Para la dimensión salud se miden otros dos ítems: Al menos uno miembro del hogar está malnutrido y uno o más niños han fallecido.

Para la dimensión de condiciones de vida hay seis apartados: Ausencia de electricidad, no acceso a agua potable, no acceso a una adecuada higiene, suciedad en la vivienda, el hogar utiliza combustible no adecuado para cocinar, el hogar no tiene automóvil, pero puede permitirse al menos bicicleta, motocicleta, una radio, frigorífico, tv o teléfono.

En el seno de la UE, se sigue una línea similar, aunque con sus propias particularidades. La estrategia 2020 pretende fomentar el crecimiento de la UE en la presente década. Persigue cinco objetivos principales, en materia de empleo, I+D, educación, cambio climático y sostenibilidad energética y por último en integración social. Se apoya en una serie de medidas concretas a nivel de UE y de cada uno de los estados.

Para cada uno de los objetivos se fijan una serie de indicadores de medición. Para el objetivo de integración social se persigue luchar contra la pobreza y exclusión social. Se pretende sacar de la situación de pobreza a veinte millones de europeos durante la presente década y para medirlo se utilizan cuatro indicadores.

- 1) *Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales.* Son las personas con una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza que se fija en el 60% de la mediana de la renta disponible equivalente mediana del país, después de las transferencias sociales. Todas las personas que dispongan de ingresos inferiores son considerados pobres. Esto nos conduce a definir el concepto de *brecha de pobreza* que se determina por la distancia en términos porcentuales o monetarios, que existe entre el umbral de pobreza y el ingreso de una persona o un sector determinado.
- 2) La *Privación material severa* se basa en una serie de condicionantes que miden lo que se considera una vida digna. Las personas que no cumplen cuatro de los nueve condicionantes a continuación detallados, se encuentran en una situación de privación material severa. Estos son: 1) Pagar el alquiler o la letra de la hipoteca, así como los recibos de los gastos básicos ,2) mantener la casa caliente de modo

adecuado, 3) comer carne, pescado o un equivalente de proteínas cada dos días, 4) poder pagar unas vacaciones fuera de casa por lo menos una semana al año, 5) disponer de un coche, 6) disponer de lavadora, 7) disponer de un televisor, 8) disponer de un teléfono fijo o móvil, 9) poder afrontar un gasto imprevisto.

3) *Población con una baja intensidad en el trabajo.* Las personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja son aquellas de entre 0-59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18-59 años), trabajan menos de un 20% de su potencial total de trabajo durante el año pasado. Se calcula la intensidad en el trabajo por hogar tomando en cuenta las personas de que efectivamente trabajan dividido entre todas las que están en edad de trabajar. De este modo el coeficiente será 1 para el trabajo a jornada completa y su partición para las jornadas parciales, dividiéndose la cifra resultante por el número de adultos en edad de trabajar. Por tanto, si en un hogar con dos adultos, una persona trabaja a jornada completa y otra a media jornada, la intensidad será 0.75  $(1+0.5/2)$ . Hablamos así de una baja intensidad en el trabajo cuando ésta es menor a 0.2.

4) Si contabilizamos las personas que al menos se encuentran en una de las situaciones anteriores, contabilizándolas una sola vez, tendremos un cuarto indicador que es el de *personas en riesgo de pobreza o exclusión social*.

Estos datos se extraen de la encuesta de condiciones de vida que se pasa en cada uno de los países de la UE y da pie a la comparabilidad entre países si bien es cierto que no es perfecto y todavía existen algunos aspectos a mejorar.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que hasta ahora estos indicadores que hemos definido nos aportan la fotografía en un momento temporal concreto. Pero la situación de pobreza es dinámica en el tiempo, una persona puede ser considerada pobre durante un período de tiempo y luego no serlo.

Para ello se define lo que se denomina **pobreza de larga duración o persistente**. La frontera que se establece por Eurostat es el período de cuatro años, el cálculo se lleva a cabo mediante la obtención de datos durante este período. Una persona se considera pobre de *larga duración* o persistente si se clasifica como pobre el último año y al menos dos de los tres años anteriores en el momento de hacer el cálculo.

Por último, la pobreza también se puede medir con parámetros subjetivos donde se incluye la perspectiva de los propios individuos. Si tenemos en cuenta la información que estos proporcionan a través de diversos medios como encuestas o estudios de opinión, entramos en el terreno de lo que se denomina **pobreza subjetiva**. Aquí entrarán en consideración no solo factores como la renta y la capacidad de cubrir las necesidades básicas sino también otros aspectos como los valores del individuo o la sensación de que sus necesidades están cubiertas. Se trata de una información valiosa para complementar cualquier estudio de un grupo en concreto sobre la que también existe abundante literatura al respecto. Destacan autores como Kapteyn (1988), Leyden (1991) y Deeleck (1992). El primero intenta obtener información a través de un modelo de regresión<sup>18</sup> sobre el ingreso mínimo que cada hogar cree necesitar para llegar a fin de mes formulando la pregunta

---

<sup>18</sup> El ingreso mínimo declarado del hogar para llegar a fin de mes dependerá de su tamaño y del nivel de ingresos de que dispone.

“en su opinión ¿cuáles son los ingresos mensuales netos que como mínimo se necesitarían para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?”.

Leyden construye una función de utilidad utilizando otra pregunta para estudiar los ingresos de los hogares. En concreto plantea la cuestión “¿dígame aproximadamente qué ingresos netos mensuales asociaría con cada una de las siguientes situaciones económicas?” y ordena las respuestas posibles cuantificadas en euros entre muy mala y muy buena.

Deeleck se aproxima a la pregunta que se lleva a cabo en la ECV ya que plantea lo siguiente: “en relación con el total de ingresos netos mensuales del hogar, ¿cómo suele llegar a fin de mes? Las respuestas oscilan desde mucha dificultad a mucha facilidad. No obstante, él construye la línea de pobreza a través de los hogares que han contestado “con alguna dificultad” lo cual ha sido objeto de frecuentes críticas.

La ECV, toma dos preguntas, inspirándose en estos modelos, una teniendo en cuenta lo planteado por Kapteyn y otra según Deeleck. En concreto se pregunta por una parte sobre los ingresos mínimos que el hogar necesitaría para llegar a fin de mes y por otro lado realiza la siguiente pregunta “en relación al total de ingresos de su hogar ¿cómo suelen llegar a fin de mes?” Las respuestas en este caso varían desde “con mucha dificultad” a “con mucha facilidad”. En el capítulo III obtenemos datos para España por regiones atendiendo a las respuestas a esta pregunta.

# 2-ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO

---

En ese capítulo analizamos los cuatro componentes del índice multidimensional europeo, realizando comparaciones con otros países de la UE. Para que no resulte excesivamente extenso, en algunos casos presentamos comparaciones con todos los países de la eurozona, pero en otras ocasiones nos circunscribimos a realizarlas con la media europea o con países que la representen. Finalmente analizamos algunos aspectos complementarios que creemos imprescindibles para entender el fenómeno de la pobreza en Europa. Me refiero a las tendencias de población y desigualdad.

Los datos se presentan normalmente hasta 2014 pero en algunas ocasiones se reflejarán hasta 2012 o 2013, por una parte, debido a que todas las fuentes no están actualizadas o bien para recoger el brusco cambio de tendencia desde la etapa de bonanza a los momentos más duros de la crisis, agudizados por los ajustes que países como España desgraciadamente han sufrido. En lo que respecta a la UE se utiliza mayoritariamente la evolución según los datos de la UE 27 ya que Croacia se incorporó en Julio de 2013.

## 2.1 POBREZA MONETARIA

A continuación, analizamos el fenómeno de la pobreza monetaria a través de los conceptos que miden habitualmente la pobreza, pero también mediante de variables

adicionales que nos puedan aportar una información más detallada de la influencia del nivel de renta en la condición del individuo.

No todos los datos se pueden desagregar por edades ya que la extensión del documento sería infinita por lo que presentamos los desgloses que considero más significativos.

### **2.1.1 PIB**

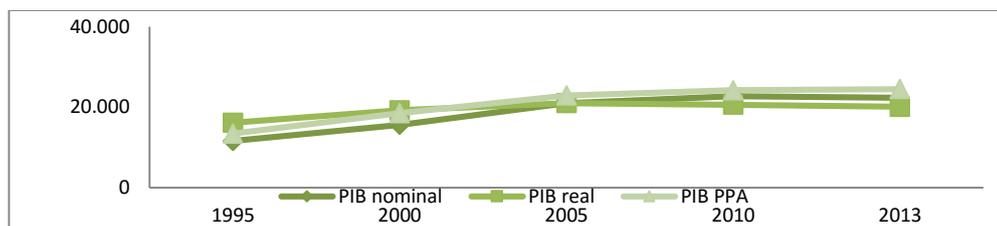
El PIB a precios de mercado<sup>19</sup> se utiliza frecuentemente para comparar la situación de los países. España ha pasado de tener 11.600 euros por habitante en el año 1995 a 22.300 euros en el año 2013. El incremento es espectacular entre los años 1995 y 2007 duplicándose en doce años, aquí se encuentra buena parte del denominado “milagro español”. A partir de ese año la tendencia se invierte, se estanca y tiende ligeramente a la baja al finalizar el año 2013. El PIB per cápita PPA<sup>20</sup> por su parte, se utiliza para comparar los distintos países con mayor precisión. En cualquier caso, la tendencia de España es similar a la del PIB per cápita como podemos observar.

---

<sup>19</sup> El PIB se define como la suma de los valores añadidos brutos de los diversos sectores institucionales o de las diferentes ramas de actividad, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos. El PIB per cápita se calcula al dividirlo por la población de un determinado país. Puede ser nominal si tiene en cuenta los efectos positivos o negativos de la inflación o real si se basa en unos precios constantes por lo que elimina el efecto de la inflación.

<sup>20</sup> El PIB PPA (Paridad de poder adquisitivo) permite armonizar la información de cada país contabilizada en su propia moneda local ya que convierte los datos a una moneda común, evitando así los efectos de la apreciación y depreciación de la moneda.

Gráfico 2.1: Evolución del PIB per cápita, nominal y real desde el año 1995



Fuente: Eurostat

Estos indicadores no tienen en cuenta la pérdida de poder adquisitivo debida a la inflación acumulada, Si eliminamos el efecto de la ésta durante el período, obtenemos lo que se denomina el PIB per cápita real. En este caso, la tendencia es diferente como podemos apreciar en el gráfico anterior. La pérdida de poder adquisitivo es superior y se hace evidente a partir de 2009 regresando a niveles del año 2002. En términos de PIB hemos retrocedido prácticamente doce años.

Para comparar la situación de España en términos reales con el resto de los países de la Unión Europea partimos de los datos de las siguientes tres tablas desde el año 2005 y observamos su evolución. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los países que se incorporan a la Unión lo hacen en el año 2004 con la excepción de Bulgaria y Rumanía que lo hacen en 2007.

Podemos hablar de tres Europas en términos de PIB per cápita real. La primera es la Europa rica, compuesta por los países de la Europa continental, nórdica junto al Reino Unido e Irlanda. Se caracterizan por disponer de un PIB per cápita real superior a los 25.000 euros en el año 2013 siendo Dinamarca, Suecia, Irlanda y Luxemburgo los más ricos de entre ellos con PIB superiores a los 35.000 euros. Además, estos países se han mantenido en la tendencia en valores similares, ligeramente a la baja como en el caso de Dinamarca, de modo moderado como Irlanda (con un 8,3%) e incluso con un

moderado crecimiento como lo muestran Suecia (7,6%) o Alemania (11,5%). Los efectos de la crisis financiera que comenzó en 2008 han sido dispares y sobre todo con desigual grado de profundidad según el punto de la geografía europea que analicemos.

Tabla 2.1. PIB real per cápita alto en euros

| <b>GEO/AÑO</b>     | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Bélgica</b>     | 29.000      | 29.500      | 30.200      | 30.200      | 29.200      | 29.600      | 29.900      | 29.600      | 29.500      |
| <b>Dinamarca</b>   | 38.300      | 39.400      | 39.900      | 39.300      | 36.900      | 37.300      | 37.600      | 37.300      | 37.200      |
| <b>Alemania</b>    | 27.000      | 28.000      | 29.000      | 29.300      | 27.900      | 29.100      | 30.000      | 30.100      | 30.200      |
| <b>Irlanda</b>     | 39.200      | 40.300      | 41.200      | 39.500      | 36.900      | 36.500      | 36.900      | 37.100      | 36.200      |
| <b>Francia</b>     | 27.300      | 27.800      | 28.200      | 28.100      | 27.000      | 27.400      | 27.800      | 27.600      | 27.600      |
| <b>Luxemburgo</b>  | 65.000      | 67.200      | 70.400      | 68.700      | 64.700      | 65.400      | 64.900      | 63.700      | 62.400      |
| <b>P Bajos</b>     | 31.500      | 32.500      | 33.700      | 34.200      | 32.700      | 33.100      | 33.300      | 32.800      | 32.300      |
| <b>Austria</b>     | 29.800      | 30.800      | 31.800      | 32.100      | 30.800      | 31.300      | 32.000      | 32.100      | 32.200      |
| <b>Finlandia</b>   | 30.000      | 31.200      | 32.700      | 32.700      | 29.700      | 30.600      | 31.300      | 31.100      | 30.300      |
| <b>Suecia</b>      | 33.000      | 35.400      | 35.100      | 34.700      | 32.600      | 34.500      | 35.500      | 35.500      | 35.600      |
| <b>Reino Unido</b> | 30.700      | 31.700      | 32.200      | 31.700      | 30.200      | 30.500      | 30.600      | 30.400      | 30.600      |

Fuente: Of. Estadística de la UE. Datos económicos de los países de la UE, años 2005-2013.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

La segunda Europa la forman los países del Sur colindantes con el Mediterráneo. Compuesta por solo 7 países y por rentas que superan los 13.000 euros en 2013 donde se incluye también Eslovenia. Estos países tienen en común que los rescates de la UE se han producido casi en exclusiva para este grupo<sup>21</sup>. En casi todos ellos con la excepción de Malta se produce una pérdida de poder adquisitivo considerable durante el período. Grecia, el país más afectado, pierde un 15,2% de su PIB real per cápita.

<sup>21</sup> España parcialmente, Grecia, Chipre y Portugal. Eslovenia ha estado a punto de ser rescatada. Solo ha habido un país rescatado fuera del grupo, se trata de Irlanda.

Tabla 2.2. PIB real per cápita medido en euros. Países mediterráneos.

| GEO/AÑO          | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Grecia</b>    | 17.400 | 18.300 | 18.800 | 18.700 | 18.100 | 17.400 | 16.200 | 15.100 | :      |
| <b>España</b>    | 21.000 | 21.500 | 21.800 | 21.700 | 20.700 | 20.600 | 20.600 | 20.200 | 20.100 |
| <b>Italia</b>    | 24.500 | 24.900 | 25.100 | 24.700 | 23.200 | 23.500 | 23.500 | 22.800 | 22.400 |
| <b>Chipre</b>    | 18.400 | 18.900 | 19.400 | 19.600 | 18.700 | 18.500 | 18.100 | 17.400 | 16.400 |
| <b>Malta</b>     | 12.200 | 12.500 | 12.900 | 13.300 | 12.900 | 13.400 | 13.500 | 13.500 | 13.800 |
| <b>Portugal</b>  | 14.600 | 14.800 | 15.100 | 15.100 | 14.600 | 14.900 | 14.700 | 14.300 | 14.300 |
| <b>Eslovenia</b> | 14.400 | 15.100 | 16.100 | 16.600 | 15.200 | 15.300 | 15.400 | 15.000 | 14.800 |

Fuente: Of. Estadística de la UE. Datos económicos de los países de la UE, años 2005-2013.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

La tercera Europa se compone de 9 países y sus ingresos son menores de 11.500 euros en 2013. Destacan el caso de Bulgaria y Rumanía con un PIB real per cápita menor de 5000 euros en ese año. Existe ya una disparidad entre los países de este grupo donde por ejemplo la Rep. Checa triplica el PIB Búlgaro. Esto todavía es más evidente si lo comparamos con sus vecinos ricos. El PIB danés es casi diez veces el de Bulgaria. Todos estos países pertenecen al bloque ex soviético y entraron a formar parte de la UE de modo gradual, una vez que aquel se fue desintegrando a partir de comienzos de los años 90.

Algunos de estos países, no obstante, han mejorado durante el intervalo. Los países bálticos lo hacen sensiblemente (Letonia un 22,4%, Lituania un 34,95%). En la misma línea se aprecia un incremento del PIB en Polonia, Rumanía y Eslovaquia.

Tabla 2.3. PIB real per cápita bajo en euros. Bloque ex soviético.

| GEO/AÑO           | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Bulgaria</b>   | 3.000  | 3.200  | 3.400  | 3.700  | 3.500  | 3.500  | 3.700  | 3.700  | 3.800  |
| <b>R Checa</b>    | 10.200 | 10.900 | 11.500 | 11.700 | 11.100 | 11.400 | 11.600 | 11.400 | 11.300 |
| <b>Estonia</b>    | 8.300  | 9.200  | 9.900  | 9.500  | 8.100  | 8.400  | 9.100  | 9.400  | 9.800  |
| <b>Letonia</b>    | 5.800  | 6.500  | 7.200  | 7.000  | 5.900  | 5.900  | 6.400  | 6.800  | 7.100  |
| <b>Lituania</b>   | 6.300  | 6.900  | 7.700  | 8.000  | 6.900  | 7.100  | 7.700  | 8.100  | 8.500  |
| <b>Hungría</b>    | 8.800  | 9.200  | 9.200  | 9.300  | 8.700  | 8.800  | 9.000  | 8.800  | 9.000  |
| <b>Polonia</b>    | 6.400  | 6.800  | 7.300  | 7.600  | 7.800  | 8.000  | 8.300  | 8.500  | 8.700  |
| <b>Rumanía</b>    | 3.700  | 4.100  | 4.400  | 4.800  | 4.500  | 4.500  | 4600   | 4600   | 4800   |
| <b>Eslovaquia</b> | 7.100  | 7.700  | 8.500  | 9.000  | 8.600  | 8.900  | 9.200  | 9.400  | 9.500  |

Fuente: Of. Estadística de la UE. Datos económicos de los países de la UE, años 2005-2013.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Podemos comprobar por tanto que existe una diferenciación geográfica en Europa atendiendo a su PIB real per cápita. Existen diferencias intragrupo, así como entre los tres grupos considerados. España en concreto sufre un importante revés como hemos visto. Aunque este índice, el PIB real per cápita, sufre de deficiencias a la hora de medir la situación de las personas, aporta pistas importantes sobre la evolución general del país. Es un índice que siempre tenemos que tener en cuenta a pesar de que existan formas más idóneas de medir el impacto de la pobreza en los diferentes países.

### 2.1.2 Distribución del ingreso

Otra forma de comparar la evolución de los estados es a través de la propia distribución del ingreso. Utilizamos para ello la distribución por quintiles y deciles (PPA)

ya que la consideramos más representativa, si bien se puede utilizar otro tipo de distribución (cuartiles, percentiles etc.).

Para el primer quintil que representa el 20% de la población con menores ingresos, las disparidades son notables. El quintil que representa a la población más pobre en España ha incrementado levemente el nivel de ingreso durante el período. En el año 2014 representa apenas el 43,6% del ingreso luxemburgués. En dicho año, había once países con un ingreso inferior al español en este quintil (Bulgaria, Grecia, Estonia, Letonia, , Lituania, Hungría, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y Croacia). En 2005, no obstante, en plena época de bonanza económica, sucedía exactamente lo mismo y solo Chequia se suma a esta selección.

Tabla 2.4. Distribución del ingreso. Primer quintil en euros.

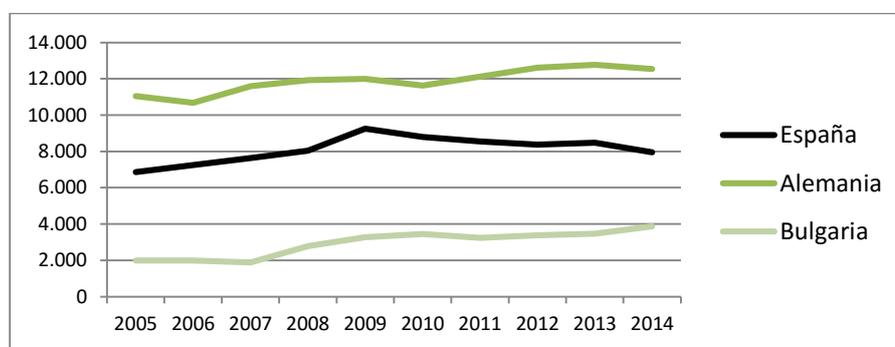
| GEO/AÑO   | 2005   | 2007   | 2009   | 2011   | 2013   | 2014   | GEO/AÑO     | 2005   | 2007   | 2009   | 2011   | 2013   | 2014   |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Bélgica   | 10.164 | 10.800 | 11.610 | 11.885 | 12.777 | 12.709 | Lituania    | 2.274  | 3.511  | 4.269  | 3.708  | 4.308  | 4.627  |
| Bulgaria  | :      | 1.878  | 3.276  | 3.291  | 3.457  | 3.871  | Luxemburgo  | 19.103 | 18.374 | 18.019 | 17.696 | 17.959 | 18.220 |
| Chequia   | 5.585  | 6.470  | 7.014  | 7.384  | 8.050  | 8.141  | Hungría     | 3.830  | 4.543  | 4.799  | 4.884  | 5.030  | 5.140  |
| Dinamarca | 11.176 | 11.893 | 12.440 | 12.899 | 13.348 | 13.864 | Malta       | 7.799  | 8.222  | 8.793  | 9.206  | 9.665  | 10.009 |
| Alemania  | 11.039 | 11.585 | 11.988 | 12.116 | 12.769 | 12.537 | P Bajos     | 11.368 | 12.425 | 13.846 | 13.499 | 13.729 | 13.289 |
| Estonia   | 2.939  | 3.947  | 4.894  | 4.717  | 5.327  | :      | Austria     | 12.210 | 12.604 | 13.244 | 13.696 | 14.181 | 14.747 |
| Irlanda   | 9.102  | 11.114 | 11.345 | 11.087 | 10.707 | :      | Polonia     | 2.821  | 3.553  | 4.692  | 5.236  | 5.831  | 6.087  |
| Grecia    | 6.515  | 6.818  | 7.640  | 6.740  | 5.043  | 4.884  | Portugal    | 5.001  | 5.604  | 5.943  | 6.136  | 6.144  | 6.133  |
| España    | 6.869  | 7.638  | 8.100  | 8.552  | 8.484  | 7.945  | Rumanía     | :      | 1.491  | 1.905  | 2.069  | 2.195  | 2.083  |
| Francia   | 9.852  | 10.465 | 12.016 | 12.430 | 13.042 | 13.141 | Eslovenia   | 8.262  | 9.253  | 10.326 | 9.711  | 9.731  | 9.723  |
| Italia    | 8.394  | 8.675  | 9.503  | 9.528  | 9.329  | 9.299  | Eslovaquia  | 2.791  | 4.074  | 5.753  | 6.400  | 6.838  | 6.912  |
| Chipre    | 9.641  | 12.098 | 12.152 | 12.612 | 11.224 | 10.377 | Finlandia   | 9.794  | 10.342 | 11.693 | 12.167 | 13.358 | 13.110 |
| Letonia   | 2.379  | 3.261  | 3.674  | 3.646  | 3.911  | 4.299  | Suecia      | 10.548 | 11.335 | 12.828 | 12.754 | 13.858 | 13.769 |
| Croacia   |        |        |        |        | 4.492  | 4.691  | Reino Unido | 10.338 | 11.597 | 10.669 | 10.232 | 10.897 | :      |

Fuente: Of. Estadística de la UE. Datos económicos de los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Para apreciar más claramente la tendencia, hemos tomado de cada una de las tres Europas un país representativo de cada grupo. Hemos elegido Alemania, España y

Bulgaria. Observamos las tres líneas de tendencia perfectamente reflejadas en el siguiente gráfico donde España ocupa de modo estable la línea del medio. La tendencia española, salvando las diferencias, apunta a una mayor convergencia con Bulgaria que con Alemania para el 20% de la población más pobre. Las tendencias de Alemania y Bulgaria tienden relativamente al alza, lo que no sucede en el caso español cuya situación se deteriora progresivamente.

Gráfico 2.2. Evolución del primer quintil para España, Alemania y Bulgaria



Fuente: Eurostat

Para el segundo quintil cuyo punto de corte refleja el 40% de la población con menores ingresos la tendencia es similar al caso anterior. Son doce los países con un ingreso inferior al español tanto al comienzo como al final de la tendencia, exactamente los mismos que en el caso anterior.

En España, no obstante, el estancamiento durante el período es ligeramente inferior que para el primer quintil poblacional ya que el ingreso se eleva durante el período, un 21,5% contra un 15,7% del anterior tramo.

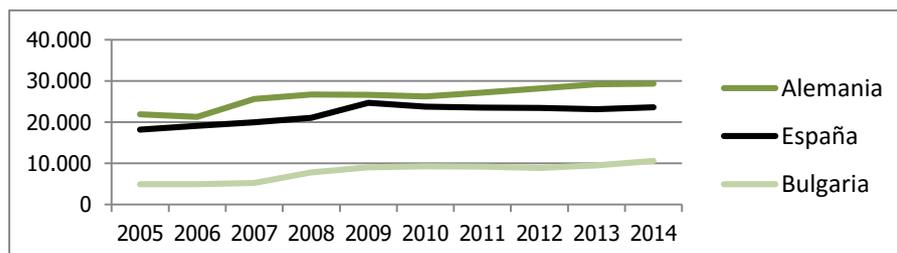
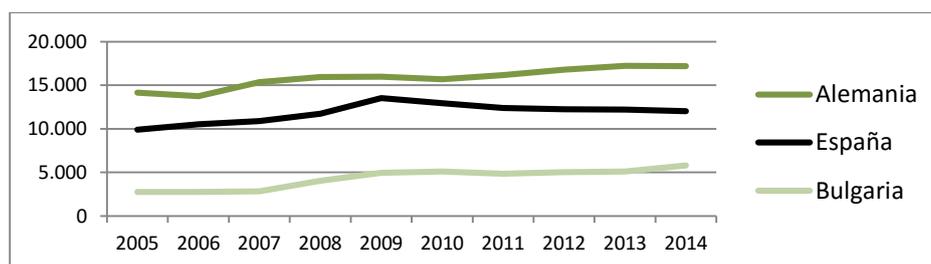
Tabla 2.5. Distribución del ingreso. Segundo quintil en euros

| GEO/AÑO   | 2005   | 2007   | 2009   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | GEO/AÑO     | 2005   | 2007   | 2009   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Bélgica   | 13.533 | 14.407 | 15.509 | 15.753 | 16.014 | 17.250 | 17.136 | Lituania    | 3.333  | 4.947  | 6.158  | 5.069  | 5.796  | 6.187  | 6.554  |
| Bulgaria  | :      | 2.831  | 4.943  | 4.846  | 5.039  | 5.102  | 5.812  | Luxemburgo  | 24.621 | 24.173 | 23.869 | 23.527 | 23.131 | 24.200 | 25.013 |
| Chequia   | 6.938  | 7.991  | 8.597  | 8.993  | 9.291  | 9.890  | 10.081 | Hungría     | 5.045  | 5.858  | 6.135  | 6.280  | 6.627  | 6.651  | 6.824  |
| Dinamarca | 14.319 | 15.373 | 16.199 | 16.821 | 16.658 | 17.317 | 17.896 | Malta       | 10.415 | 11.086 | 12.000 | 12.312 | 12.769 | 13.113 | 13.613 |
| Alemania  | 14.147 | 15.368 | 15.978 | 16.155 | 16.791 | 17.207 | 17.165 | P Bajos     | 14.391 | 15.776 | 17.449 | 16.913 | 17.114 | 17.499 | 16.957 |
| Estonia   | 4.095  | 5.570  | 6.986  | 6.464  | 6.788  | 7.362  | :      | Austria     | 15.681 | 16.128 | 17.037 | 18.064 | 18.422 | 18.737 | 19.429 |
| Irlanda   | 12.874 | 15.156 | 14.913 | 14.728 | :      | 13.996 | :      | Polonia     | 4.067  | 4.950  | 6.427  | 7.189  | 7.495  | 8.085  | 8.327  |
| Grecia    | 9.380  | 9.781  | 10.931 | 9.658  | 8.367  | 7.424  | 7.206  | Portugal    | 7.141  | 7.843  | 8.259  | 8.420  | 8.336  | 8.633  | 8.768  |
| España    | 9.884  | 10.885 | 11.642 | 10.589 | 10.512 | 12.205 | 12.011 | Rumanía     | :      | 2.369  | 2.910  | 3.040  | 3.095  | 3.379  | 3.443  |
| Francia   | 12.913 | 13.503 | 15.937 | 16.111 | 16.753 | 17.273 | 17.243 | Eslovenia   | 10.563 | 11.797 | 13.082 | 12.483 | 12.764 | 12.889 | 12.879 |
| Italia    | 11.849 | 12.499 | 13.248 | 13.737 | 13.601 | 13.117 | 13.297 | Eslovaquia  | 3.601  | 5.102  | 7.076  | 8.087  | 8.581  | 8.738  | 8.824  |
| Chipre    | 13.156 | 16.259 | 16.698 | 16.735 | 16.690 | 15.028 | 13.843 | Finlandia   | 12.656 | 13.633 | 15.569 | 15.844 | 16.319 | 17.290 | 17.081 |
| Letonia   | 3.335  | 4.672  | 5.875  | 4.918  | 5.132  | 5.494  | 6.214  | Suecia      | 13.188 | 14.426 | 16.974 | 16.611 | 17.697 | 18.442 | 18.419 |
| Croacia   |        |        |        |        |        | 6.553  | 6.684  | Reino Unido | 14.559 | 16.197 | 14.765 | 14.673 | 15.400 | 14.595 | :      |

Fuente: Of. Estadística de la UE. Datos económicos de los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Si representamos la tendencia de los tres países elegidos, Alemania, España y Bulgaria, tampoco diverge del caso anterior si bien para Alemania y Bulgaria la tendencia es alcista.

Gráfico 2.3. Evolución del segundo y cuarto quintil para España, Alemania y Bulgaria

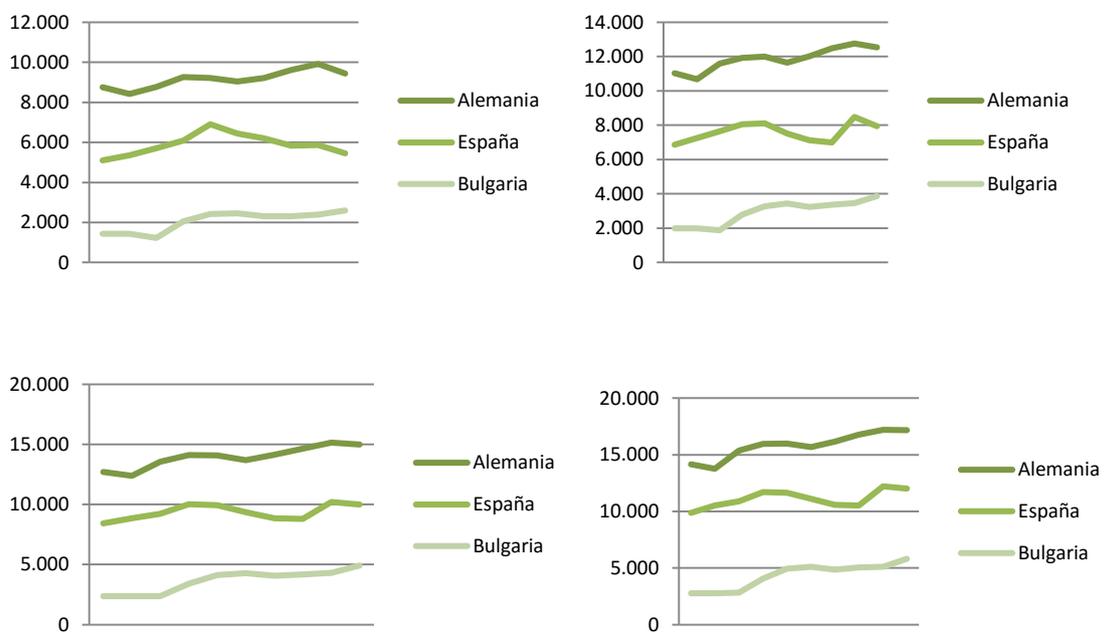


Fuente: Eurostat

Para el quintil más rico, en España, las tendencias son menos desfavorables. Los tramos de población situada en quintiles superiores avanzan proporcionalmente más que quienes se sitúan en los quintiles inferiores. Los pobres, en términos relativos, pierden más poder adquisitivo durante el período que quienes disfrutaban de rentas altas.

Si observamos en detalle el 40% de la población más desfavorecida a través de los primeros 4 deciles, para los tres países que hemos seleccionado se observa de nuevo la misma tendencia. En el caso español el retroceso es mayor para el primer decil de población y se va atenuando en la medida que tomamos un decil superior. Así y para el período seleccionado se observa un incremento del PIB en un 6,6% para el período seleccionado, siendo de un 13,5 para el segundo decil, un 15,7 para el tercero y de un 17,7% en el cuarto.

Gráfico 2.4. Evolución de los cuatro primeros deciles, período 2005-2014, comparativa de 3 países



Fuente: Eurostat.

Lo mismo sucede para los otros dos países, Alemania y Bulgaria. El caso alemán es similar al español, pero no así el búlgaro que experimenta mejorías notables, pero más homogéneas para los cuatro deciles durante el período (entre el 44,72% y el 52,4%).

Hay que tener en cuenta que esta situación no es estática, sino que va variando anualmente. Así personas que están en un determinado decil cambian al decil superior o al inferior; Pueden hacerlo incluso más de un decil. En España el porcentaje de personas cuya situación no cambia en tres años es más alto en los primeros deciles poblacionales. El porcentaje va disminuyendo en la medida que vamos aumentando el decil poblacional. Existe de hecho una cronificación de la situación en la población más empobrecida. Presentamos en este caso la evolución de nuestro país durante intervalo 2006-2014.

Tabla 2.6. Porcentaje de población sin transición para los cuatro primeros deciles.

|         | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Decil 1 | 32,9 | 34,8 | 33,6 | 39,7 | 36,0 | 44,5 | 49,9 | 49,9 |
| Decil 2 | 25,2 | 27,2 | 25,6 | 33,0 | 26,9 | 31,1 | 31,4 | 30,8 |
| Decil 3 | 23,4 | 22,5 | 22,7 | 19,0 | 22,6 | 18,5 | 16,7 | 26,6 |
| Decil 4 | 18,7 | 11,4 | 23,9 | 21,3 | 21,5 | 24,4 | 27,4 | 22,1 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida, países de la UE, años 2005-2014, <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

### 2.1.3 Ingreso equivalente

El ingreso disponible equivalente es el total de ingreso de un hogar después de impuestos y otras deducciones que está disponible para gastar o ahorrar. Se divide por el número de miembros del hogar mediante un sistema de conversión. El ingreso resultante se atribuye de modo equitativo a cada miembro del hogar. Este ingreso, una vez

descontadas las transferencias sociales, se convierte en ingreso (disponible) neto equivalente que es la base para calcular los índices de pobreza. Los miembros de cada hogar se hacen equivalentes realizando ponderaciones en función a su edad, utilizando la escala modificada de la OCDE<sup>22</sup>.

En general se prefiere utilizar la mediana<sup>23</sup> estadística sobre la media ya que la primera es una forma de medición más adecuada cuando trabajamos con distribuciones asimétricas, que es lo que sucede usualmente cuando la variable a analizar es el ingreso. Si no, países que tuvieran una parte de la población con ingresos muy altos y donde la mayoría viviera con unos ingresos bajos, obtendríamos un ingreso medio más elevado de lo que la realidad apunta.

En la tabla 2.7 se muestra la distribución por edades y países del ingreso neto mediano equivalente (PPS) para el año 2014. Las personas con menores ingresos se dividen entre la población mayor de 65 años y los jóvenes. La renta en general aumenta con la edad para volver a disminuir con la jubilación, incluso años después de la misma, a partir de los 75 años.

---

<sup>22</sup> Para calcularlo se suman todos los ingresos monetarios recibidos por cada miembro del hogar. Estos incluyen los procedentes del trabajo, inversión y prestaciones sociales además de ingresos varios. Se deducen los impuestos y las contribuciones. Posteriormente se aplica la ponderación dividiendo el ingreso total entre el número de adultos que determina el tamaño equivalente del hogar. Se pondera con 1 el primer adulto, 0.5 el segundo y miembro con más de 14 años y 0.3 cada niño menor de 14 años.

<sup>23</sup> Aquel valor de la distribución, ordenada de menor a mayor, que deja a ambos lados el mismo número de frecuencias. Es el valor que ocupa el lugar central.

Las diferencias entre países vuelven a ser muy importantes. Luxemburgo por ejemplo supera en casi cinco veces el ingreso búlgaro. En general en los países más afectados por la crisis como España, Grecia, o Irlanda el ingreso es menor entre los jóvenes mientras que comparativamente los mayores de 65 años se encuentran en una situación más favorable como consecuencia de la pensión que reciben.

Tabla 2.7. Distribución del ingreso mediano neto equivalente (PPS) por edades, año 2014

| GEO/año   | Menos 16 | 16-24 años | 25-49  | 50-64  | Más 65 | Más 75 | GEO/año     | Menos 16 | 16-24 años | 25-49  | 50-64  | Más 65 | Más 75 |
|-----------|----------|------------|--------|--------|--------|--------|-------------|----------|------------|--------|--------|--------|--------|
| Bélgica   | 19.571   | 18.478     | 21.276 | 21.685 | 15.810 | 14.722 | Lituania    | 7.147    | 7.612      | 8.655  | 8.496  | 6.284  | 6.148  |
| Bulgaria  | 5.938    | 6.639      | 7.264  | 7.785  | 5.757  | 5.398  | Luxemburgo  | 24.268   | 24.243     | 29.098 | 30.143 | 30.649 | 29.245 |
| R Checa   | 10.733   | 10.672     | 11.923 | 11.908 | 9.745  | 9.261  | Hungría     | 6.640    | 6.630      | 7.899  | 8.032  | 8.106  | 8.014  |
| Dinamarca | 20.148   | 16.025     | 21.124 | 23.969 | 16.239 | 15.035 | Malta       | 14.516   | 15.575     | 17.047 | 15.988 | 12.508 | 11.852 |
| Alemania  | 18.536   | 18.182     | 20.702 | 20.919 | 17.781 | 18.090 | P Bajos     | 18.129   | 16.842     | 19.955 | 20.613 | 17.156 | 16.160 |
| Estonia   | :        | :          | :      | :      | :      | :      | Austria     | 18.572   | 22.035     | 22.145 | 24.666 | 20.928 | 19.530 |
| Irlanda   | :        | :          | :      | :      | :      | :      | Polonia     | 8.825    | 8.405      | 10.124 | 9.839  | 9.465  | 9.439  |
| Grecia    | 8.051    | 7.086      | 8.907  | 9.171  | 8.595  | 8.072  | Portugal    | 9.664    | 8.844      | 10.924 | 10.538 | 9.621  | 8.768  |
| España    | 12.644   | 11.904     | 14.422 | 15.717 | 14.567 | 13.594 | Rumanía     | 3.229    | 3.268      | 4.241  | 4.664  | 4.205  | 3.925  |
| Francia   | 17.955   | 16.961     | 19.586 | 21.353 | 19.644 | 18.207 | Eslovenia   | 14.289   | 13.776     | 14.950 | 14.414 | 13.177 | 12.813 |
| Croacia   | 7.249    | 7.181      | 8.307  | 8.290  | 6.992  | 6.333  | Eslovaquia  | 8.686    | 9.081      | 10.458 | 10.864 | 9.074  | 8.585  |
| Italia    | 13.780   | 13.804     | 15.712 | 17.019 | 15.153 | 14.621 | Finlandia   | 18.834   | 16.737     | 20.833 | 21.911 | 15.950 | 14.303 |
| Chipre    | 15.578   | 14.872     | 16.775 | 17.598 | 12.245 | 10.830 | Suecia      | 19.657   | 17.736     | 21.338 | 25.882 | 17.597 | 15.217 |
| Letonia   | 7.198    | 7.488      | 8.192  | 7.776  | 5.512  | 5.220  | Reino Unido | :        | :          | :      | :      | :      | :      |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, año 2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

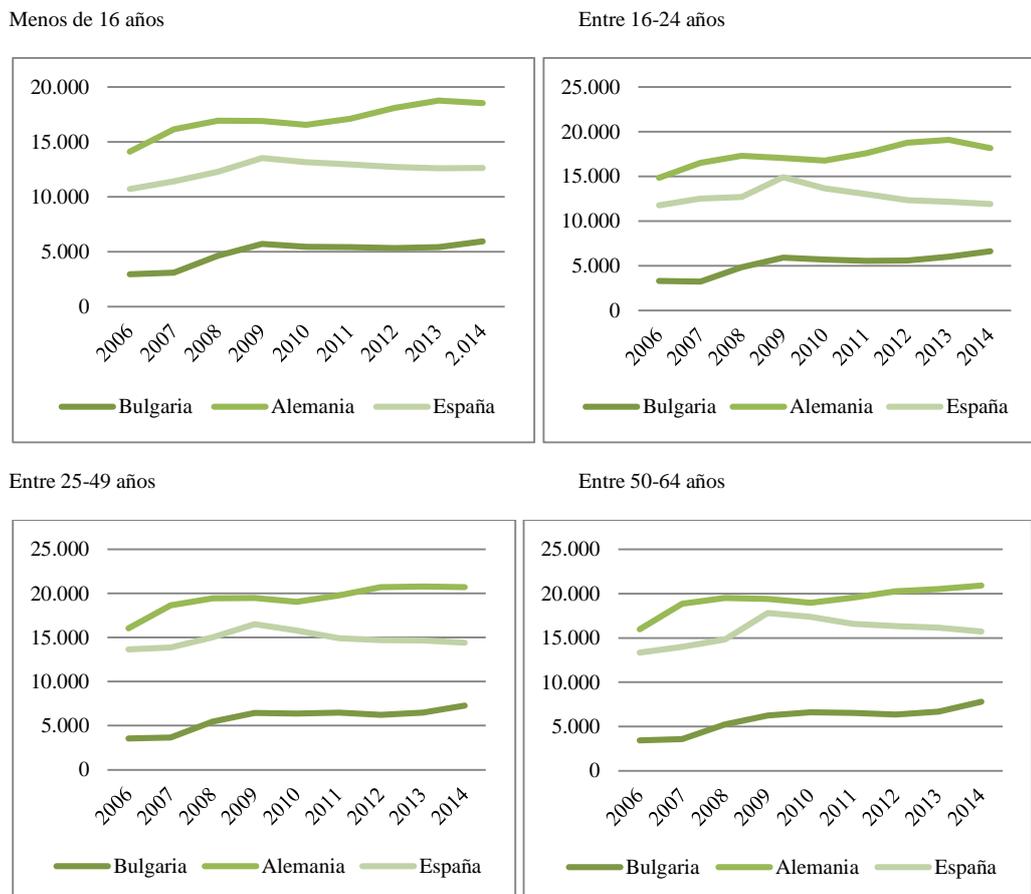
En general, los países que han salvado mejor la crisis, ven cómo son las personas mayores quienes se encuentran peor en términos de ingreso. En el polo opuesto, se encuentran los tramos de edad intermedio y especialmente las personas que se encuentran en el tramo de 50-64 años. De hecho y en general, son quienes se encuentran de modo más consolidado en su puesto de trabajo o han acumulado haberes que les dan derecho a la percepción de rentas. En países como Dinamarca, Austria o Suecia existen diferencias

superiores a 2.000 euros con el grupo inmediatamente anterior; En el caso sueco supera los 4.000 si bien en la mayoría de los países el ingreso de ambos grupos tiende a converger.

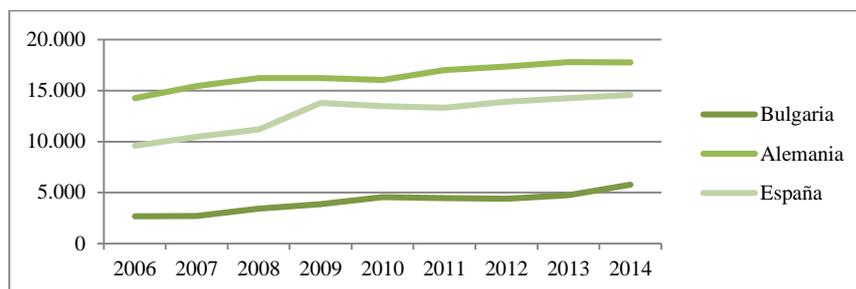
En el grafico siguiente representamos la evolución por tramo de edad desde el año 2006 hasta el 2014 de España, Alemania y Bulgaria. Lo medimos utilizando también el ingreso neto equivalente en términos de paridad de poder de compra. Comenzamos en el año 2006 ya que debemos esperar hasta ese año para poder ofrecer datos de Bulgaria. Para este país la tendencia es creciente para todos los grupos de edad, el ingreso casi se duplica durante el intervalo considerado.

Gráfico 2.5. Evolución del ingreso neto equivalente (PPS) por edades. Comparativa de 3 países.

Años 2006-2014



Más de 65 años



Fuente: Eurostat.

La comparativa más interesante es la de España con Alemania. Si para el caso alemán, la tendencia es de aumento continuado para casi todos los tramos de edad, en nuestro país desafortunadamente no sucede lo mismo. De hecho, el ingreso en Alemania se incrementa entre tres mil y cinco mil euros para todos los grupos de edad. Existe una tendencia creciente prácticamente hasta el año 2014 cuando se comienzan a observar síntomas de agotamiento del modelo. En todos los grupos de edad la tendencia es levemente negativa. Los mayores de 65 años son el grupo de edad que percibe menores ingresos.

En España la situación es completamente distinta a la de los dos países analizados. En España se hace notar especialmente la destrucción de empleo de los últimos años. Los mayores españoles de 50 por su parte se encuentran algo más protegidos y el descenso es menos acusado mientras que los mayores de 65 años, consiguen mantener su poder adquisitivo relativo, gracias al flujo de las pensiones. Los incrementos en el ingreso durante el período son mucho más moderados excepto para el grupo de mayores que en 2006 era el grupo que percibía unos menores ingresos. En el año 2014 es el grupo de jóvenes entre 16-24 años quienes han tomado el testigo con 11.904€.

### 2.1.4 Hogares en riesgo de pobreza

Para medir la pobreza se establece un límite inferior del ingreso mediano neto equivalente. Se establece por convenio un 60% de este ingreso. Quienes se sitúan por debajo de esta cifra se consideran hogares en riesgo de pobreza, mientras que quienes están por encima no lo son. Realizando esta sencilla operación para un hogar de carácter unipersonal, tendríamos en el caso de España:

- Para el año 2005 con 10.453€ de ingreso se establecería un umbral de 6.271,8 €
- Para el año 2010 con 12.667 €, el umbral sería de 7.600,2 €
- Para el año 2014 por último con 13.269 €, el umbral se establece en 7.961,4 €

En nuestro país el umbral de pobreza no ha cambiado mucho en los cuatro últimos años como consecuencia del estancamiento en el ingreso mediano neto equivalente.

En el seno de la UE, tomando en consideración el período 2005-2014 solo 5 países superan una tasa de pobreza media durante el intervalo del 20%. Se trata de Bulgaria (20,5%), Grecia (21%), España (20,6%), Letonia (21,6%) y Rumanía (23%).

La media de la UE se sitúa alrededor del 16% aumentando levemente hasta el 17,2% en el año 2014. Solo Dinamarca, Rep. Checa y Países Bajos se mantienen por debajo del 12%. Destaca el caso de Irlanda quien a pesar de la crisis y de estar intervenido mejora ostensiblemente pasando de un 17,2% en 2007 a un 14,1% en 2013 (último dato publicado).

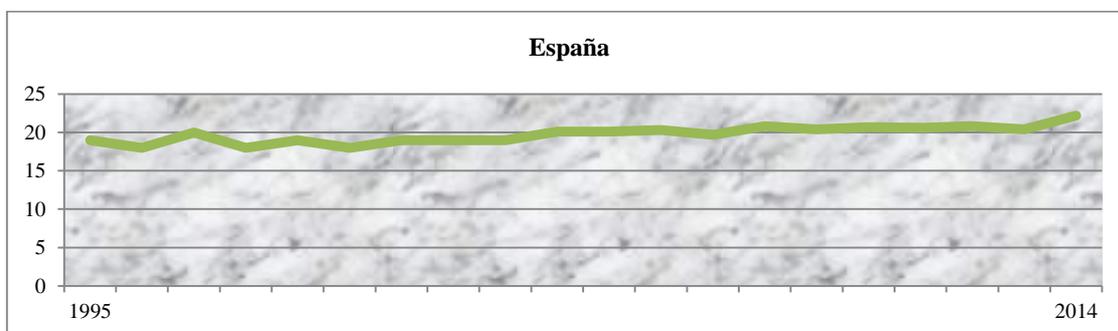
Tabla 2.8. Tasa de pobreza después de transferencias sociales. Evolución.

| GEO/Año   | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | GEO/Año     | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UE        | :    | :    | :    | :    | :    | 16,4 | 16,8 | 16,8 | 16,6 | 17,2 | Lituania    | 20,5 | 20   | 19,1 | 20,9 | 20,3 | 20,5 | 19,2 | 18,6 | 20,6 | 19,1 |
| Bélgica   | 14,8 | 14,7 | 15,2 | 14,7 | 14,6 | 14,6 | 15,3 | 15,3 | 15,1 | 15,5 | Luxemburgo  | 13,7 | 14,1 | 13,5 | 13,4 | 14,9 | 14,5 | 13,6 | 15,1 | 15,9 | 16,4 |
| Bulgaria  | 14   | 18,4 | 22,0 | 21,4 | 21,8 | 20,7 | 22,2 | 21,2 | 21,0 | 21,8 | Hungría     | 14   | 15,9 | 12,3 | 12,4 | 12,4 | 12,3 | 13,8 | 14,0 | 14,3 | 14,6 |
| R Checa   | 10,4 | 9,9  | 9,6  | 9,0  | 8,6  | 9,0  | 9,8  | 9,6  | 8,6  | 9,7  | Malta       | 14,3 | 14,2 | 15,1 | 15,3 | 14,9 | 15,5 | 15,6 | 15,1 | 15,7 | 15,9 |
| Dinamarca | 11,8 | 11,7 | 11,7 | 11,8 | 13,1 | 13,3 | 13,0 | 13,1 | 12,3 | 11,9 | P Bajos     | 10,7 | 9,7  | 10,2 | 10,5 | 11,1 | 10,3 | 11,0 | 10,1 | 10,4 | 11,6 |
| Alemania  | 12,2 | 12,5 | 15,2 | 15,2 | 15,5 | 15,6 | 15,8 | 16,1 | 16,1 | 16,7 | Austria     | 12,6 | 12,6 | 12,0 | 15,2 | 14,5 | 14,7 | 14,5 | 14,4 | 14,4 | 14,1 |
| Estonia   | 18,3 | 18,3 | 19,4 | 19,5 | 19,7 | 15,8 | 17,5 | 17,5 | 18,6 | :    | Polonia     | 20,5 | 19,1 | 17,3 | 16,9 | 17,1 | 17,6 | 17,7 | 17,1 | 17,3 | 17,0 |
| Irlanda   | 19,7 | 18,5 | 17,2 | 15,5 | 15,0 | 15,2 | 15,2 | 15,7 | 14,1 | :    | Portugal    | 19,4 | 18,5 | 18,1 | 18,5 | 17,9 | 17,9 | 18,0 | 17,9 | 18,7 | 19,5 |
| Grecia    | 20   | 20,5 | 20,3 | 20,1 | 19,7 | 20,1 | 21,4 | 23,1 | 23,1 | 22,1 | Rumanía     | :    | :    | 24,8 | 23,4 | 22,4 | 21,1 | 22,2 | 22,6 | 22,4 | 25,4 |
| España    | 20,1 | 20,3 | 19,7 | 20,8 | 20,4 | 20,7 | 20,6 | 20,8 | 20,4 | 22,2 | Eslovenia   | 12,2 | 11,6 | 11,5 | 12,3 | 11,3 | 12,7 | 13,6 | 13,5 | 14,5 | 14,5 |
| Francia   | 13,0 | 13,2 | 13,1 | 12,5 | 12,9 | 13,3 | 14,0 | 14,1 | 13,7 | 13,3 | Eslovaquia  | 13,3 | 11,6 | 10,6 | 10,9 | 11,0 | 12,0 | 13,0 | 13,2 | 12,8 | 12,6 |
| Croacia   | 18   | 17   | 18   | 17,3 | 17,9 | 20,6 | 20,9 | 20,4 | 19,5 | 19,4 | Finlandia   | 11,7 | 12,6 | 13   | 13,6 | 13,8 | 13,1 | 13,7 | 13,2 | 11,8 | 12,8 |
| Italia    | 18,9 | 19,6 | 19,8 | 18,7 | 18,4 | 18,2 | 19,6 | 19,4 | 19,1 | 19,6 | Suecia      | 9,5  | 12,3 | 10,5 | 12,2 | 13,3 | 12,9 | 14,0 | 14,1 | 14,8 | 15,1 |
| Chipre    | 16   | 15,6 | 15,5 | 15,9 | 15,8 | 15,6 | 14,8 | 14,7 | 15,3 | 14,4 | Reino Unido | 19   | 19,0 | 18,6 | 18,7 | 17,3 | 17,1 | 16,2 | 16,0 | 15,9 | :    |
| Letonia   | 19,4 | 23,5 | 21,2 | 25,9 | 26,4 | 20,9 | 19,0 | 19,2 | 19,4 | 21,2 |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Nuestro país presenta una de las tasas más altas, lo cual ya se producía en 2005, antes de comenzar la crisis económica cuando la tasa era de un 20,1%. De hecho, en el año 1995 se situaba en el 19% solo mejorando levemente en ciertos años hasta un 18%. Podemos constatar por tanto que la situación de pobreza en nuestro país tiene un carácter estructural desde el punto de vista del índice que nos ocupa.

Gráfico 2.6 Evolución de la tasa de pobreza en España desde 1995



Fuente: Eurostat

Pero no solo existe el umbral del 60% para medir la pobreza, podemos establecer otros límites inferiores y superiores. En la siguiente tabla presentamos los umbrales desde el 40% al 60% para tres países y distribuido por sexo.

Tabla 2.9. Diferentes umbrales de pobreza para tres países para hombres y mujeres

| <b>40 H</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | <b>40 M</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Bulgaria    | 4    | 7,8  | 11,0 | 8,2  | 8,2  | 8,4  | 9,6  | 9,6  | 9,2  | 10,8 | Bulgaria    | 4    | 7,5  | 11,1 | 8,6  | 9,3  | 10,0 | 10,0 | 10,5 | 10,1 | 10,8 |
| Alemania    | 3,1  | 4,1  | 4,8  | 4,9  | 4,8  | 4,0  | 4,2  | 4,1  | 4,0  | 5,2  | Alemania    | 3,0  | 4,0  | 5,2  | 5,0  | 4,5  | 4,1  | 4,3  | 4,4  | 4,4  | 5,6  |
| España      | 8,0  | 7,7  | 7,7  | 7,4  | 7,8  | 8,6  | 8,5  | 9,6  | 9,8  | 10,7 | España      | 7,9  | 8,5  | 8,3  | 7,5  | 8,3  | 9,0  | 8,8  | 9,7  | 8,9  | 10,6 |

| <b>50 H</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | <b>50 M</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Bulgaria    | 7    | 12,0 | 15,4 | 13,1 | 13,4 | 13,8 | 14,8 | 13,8 | 14,0 | 15,4 | Bulgaria    | 9    | 12,9 | 16,6 | 15,6 | 16,5 | 16,4 | 17,4 | 16,3 | 16,1 | 16,4 |
| Alemania    | 6,6  | 7,1  | 9,2  | 8,8  | 9,2  | 9,0  | 9,4  | 9,0  | 8,9  | 10,2 | Alemania    | 6,8  | 7,2  | 10,0 | 9,6  | 9,6  | 9,3  | 9,9  | 10,1 | 9,9  | 10,7 |
| España      | 12,8 | 12,8 | 12,5 | 13,0 | 12,9 | 13,7 | 13,4 | 14,4 | 14,4 | 16,1 | España      | 13,4 | 14,1 | 13,8 | 13,7 | 13,5 | 13,9 | 14,2 | 14,3 | 13,4 | 15,7 |

| <b>60 H</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | <b>60 M</b> | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Bulgaria    | 13   | 17,3 | 20,9 | 19,8 | 19,8 | 19,0 | 20,8 | 19,5 | 19,7 | 20,9 | Bulgaria    | 15   | 19,3 | 23,0 | 22,9 | 23,7 | 22,3 | 23,6 | 22,8 | 22,2 | 22,6 |
| Alemania    | 11,4 | 12,1 | 14,1 | 14,2 | 14,7 | 14,9 | 14,9 | 14,9 | 15,0 | 15,9 | Alemania    | 12,9 | 13,0 | 16,3 | 16,2 | 16,3 | 16,4 | 16,8 | 17,2 | 17,2 | 17,4 |
| España      | 18,9 | 18,8 | 18,6 | 19,5 | 19,4 | 20,1 | 19,9 | 20,7 | 20,9 | 22,4 | España      | 21,3 | 21,8 | 20,8 | 21,9 | 21,3 | 21,3 | 21,4 | 20,9 | 19,9 | 22,1 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para ciertos países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En el caso del umbral del 40% a partir del año 2006 las cifras de pobreza de España y Bulgaria son prácticamente similares tanto para hombres como para mujeres. En 2005 es el doble que en Bulgaria tendiendo a converger durante el período lo cual no sucede con Alemania con quien se mantienen diferencias significativas durante todo el intervalo. En el año 2014 prácticamente el porcentaje de España es el doble que el alemán.

En cuanto al umbral del 50% se produce un fenómeno similar, pero para el caso de las mujeres existe una cierta brecha entre España y Bulgaria siendo superiores los porcentajes de pobreza de éste último. Alemania por su parte sigue presentando valores

netamente inferiores a los de ambos. En 2014 la diferencia es de casi 6 puntos en el caso de los hombres y de 5 puntos para las mujeres.

Finalmente, en lo que respecta al umbral del 60% las conclusiones son idénticas. España comienza el período con un 18,9% y un 21,3% para hombres y mujeres respectivamente y lo cierra con un 22,4% y un 22,1%. Los avances en una década en materia de pobreza han sido prácticamente nulos.

No se aprecian diferencias por sexos para los umbrales del 40% y 50%. Solo se pueden observar algunas diferencias en nuestro país al establecer un umbral del 60%, donde las tasas de pobreza de las mujeres son aproximadamente dos puntos superiores a las de los hombres si bien tienden a converger en los últimos años.

Centrándonos en la distribución por edades, presentamos en la tabla 2.10 la evolución para cada tramo de edad en todos los países de la UE. Fijamos el umbral más habitual, el 60%. Podemos ver que, en el año 2005, en España, el grupo de mayores de 65 años era el más empobrecido seguido del de los menores de 16 años. En el año 2014, en cambio, es el grupo entre 16-24 años con un 30,9%, seguido de un 30,1% para los menores de 16 años. Por el contrario, en ese año, el que se encuentra en mejor situación es el de los mayores de 65 años con una reducción de sus tasas de pobreza hasta situarse en un 11,4%.

En lo que se refiere al resto de países de la UE el grupo más perjudicado era en 2005 el de los mayores de 65 años con catorce países de los veintiocho que presentaban un porcentaje superior al 20%. En el año 2014 son nada menos que dieciocho países los que tienen porcentajes más elevados del 20% pero para otro tramo de edad, el de los jóvenes de 16-24 años, mientras que 13 países lo hacen en el caso del grupo de menores

de 16 años. España se encuentra entre los países con mayores tasas de pobreza. Supera el 30% junto con Bulgaria y Rumanía en el caso de los menores de 16 años y junto con Dinamarca, Grecia y Rumanía en el caso de los jóvenes entre 16-24 años.

Tabla 2.10. Tasa de pobreza por edades. Umbral 60%

| GEO/AÑO     | Menos de 16 años |      |      | 16-24 años |      |      | 25-49 años |      |      | 50-64 años |      |      | Más de 65 años |      |      |
|-------------|------------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|----------------|------|------|
|             | 2005             | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005           | 2010 | 2014 |
| UE          | :                | 20,5 | 20,8 | :          | 21,5 | 23,8 | :          | 14,8 | 16,4 | :          | 13,3 | 15,5 | :              | 16,0 | 13,8 |
| Bélgica     | 17,9             | 18,5 | 17,9 | 17,0       | 14,8 | 20,4 | 11,4       | 11,4 | 14,4 | 11,2       | 12,3 | 11,8 | 21,4           | 19,4 | 16,1 |
| Bulgaria    | 18               | 26,4 | 31,5 | 16         | 20,3 | 26,6 | 13         | 15,8 | 19,4 | 10         | 15,5 | 15,9 | 18             | 32,2 | 22,6 |
| R Checa     | 17,7             | 13,6 | 14,5 | 12,0       | 12,9 | 11,8 | 10,9       | 8,0  | 8,7  | 6,1        | 6,8  | 9,0  | 5,3            | 6,8  | 7,0  |
| Dinamarca   | 10,1             | 10,7 | 9,5  | 28,9       | 32,2 | 32,0 | 9,7        | 11,6 | 11,8 | 4,6        | 5,7  | 4,7  | 17,6           | 17,7 | 9,5  |
| Alemania    | 11,6             | 17,2 | 14,6 | 15,1       | 19,1 | 20,1 | 10,8       | 14,1 | 15,5 | 12,6       | 17,0 | 18,7 | 13,4           | 14,1 | 16,3 |
| Estonia     | 21,3             | 16,3 | :    | 18,2       | 19,8 | :    | 16,2       | 13,1 | :    | 18,0       | 18,5 | :    | 20,3           | 15,1 | :    |
| Irlanda     | 22,1             | 19,2 | :    | 19,5       | 19,1 | :    | 13,8       | 12,4 | :    | 19,5       | 16,2 | :    | 32,8           | 9,9  | :    |
| Grecia      | 19,3             | 22,3 | 25,3 | 22,7       | 27,8 | 32,0 | 15,5       | 18,1 | 23,2 | 18,3       | 17,3 | 20,7 | 27,9           | 21,3 | 14,9 |
| España      | 25,7             | 28,8 | 30,1 | 19,1       | 24,4 | 30,9 | 16,1       | 18,8 | 23,2 | 16,9       | 14,7 | 19,6 | 28,8           | 21,8 | 11,4 |
| Francia     | 14,2             | 18,1 | 17,4 | 17,9       | 23,0 | 21,0 | 10,7       | 12,1 | 12,6 | 10,0       | 8,4  | 10,9 | 16,4           | 9,4  | 8,6  |
| Croacia     | :                | 18,9 | 20,8 | :          | 23,6 | 21,6 | 13         | 15,7 | 17,2 | 16         | 20,1 | 17,8 | 29             | 30,5 | 23,2 |
| Italia      | 23,3             | 24,3 | 25,1 | 23,0       | 24,2 | 26,5 | 16,2       | 17,7 | 20,1 | 14,5       | 13,1 | 16,6 | 22,6           | 16,6 | 14,7 |
| Chipre      | 12,5             | 12,8 | 13,3 | 11,5       | 12,1 | 11,9 | 10,1       | 11,2 | 13,2 | 13,9       | 13,2 | 14,5 | 50,3           | 39,9 | 22,4 |
| Letonia     | 20,9             | 26,1 | 23,7 | 18,9       | 22,2 | 19,2 | 17,3       | 19,9 | 17,4 | 21,2       | 21,0 | 20,5 | 21,1           | 17,2 | 27,6 |
| Lituania    | 27,1             | 23,8 | 23,0 | 22,5       | 25,0 | 20,9 | 19,0       | 21,6 | 17,4 | 17,9       | 22,6 | 17,1 | 17,0           | 9,6  | 20,1 |
| Luxemburgo  | 21,0             | 21,5 | 24,8 | 15,5       | 17,6 | 23,9 | 13,7       | 14,9 | 15,4 | 8,8        | 10,8 | 13,4 | 7,8            | 5,9  | 6,3  |
| Hungría     | 19,7             | 20,1 | 24,5 | 16,8       | 17,9 | 21,9 | 14,3       | 12,7 | 13,5 | 10,2       | 8,6  | 13,2 | 6,5            | 4,1  | 4,2  |
| Malta       | 17,6             | 21,8 | 23,7 | 10,9       | 14,1 | 14,0 | 10,9       | 13,4 | 14,1 | 13,7       | 13,1 | 13,0 | 23,3           | 18,2 | 16,9 |
| P Bajos     | 15,7             | 13,5 | 13,8 | 15,5       | 18,6 | 21,2 | 10,0       | 9,3  | 10,2 | 7,8        | 7,6  | 11,5 | 5,4            | 5,9  | 5,9  |
| Austria     | 15,8             | 19,8 | 18,8 | 13,1       | 14,6 | 15,6 | 11,8       | 13,4 | 13,2 | 9,9        | 10,9 | 11,1 | 13,9           | 16,8 | 14,2 |
| Polonia     | 29,0             | 22,1 | 21,6 | 26,2       | 21,7 | 23,0 | 21,1       | 16,1 | 15,4 | 16,2       | 16,3 | 16,7 | 7,3            | 14,2 | 11,7 |
| Portugal    | 22,9             | 20,9 | 25,3 | 18,8       | 21,9 | 26,8 | 15,3       | 14,9 | 17,3 | 17,1       | 16,1 | 19,6 | 27,6           | 21,0 | 15,1 |
| Rumanía     | :                | 31,3 | 38,4 | :          | 25,3 | 36,1 | :          | 20,3 | 24,5 | :          | 14,3 | 18,0 | :              | 16,7 | 15,5 |
| Eslovenia   | 12,1             | 12,6 | 14,7 | 10,5       | 10,5 | 15,6 | 9,3        | 10,0 | 12,8 | 12,6       | 13,3 | 14,7 | 20,3           | 20,2 | 17,1 |
| Eslovaquia  | 18,5             | 18,5 | 19,1 | 16,8       | 15,7 | 15,6 | 14,1       | 11,4 | 12,1 | 8,3        | 8,7  | 11,5 | 7,1            | 7,7  | 6,2  |
| Finlandia   | 9,7              | 11,2 | 10,7 | 21,7       | 23,3 | 22,1 | 8,2        | 9,9  | 10,4 | 8,6        | 10,3 | 10,5 | 18,7           | 18,3 | 16,0 |
| Suecia      | 9,2              | 12,4 | 14,7 | 23,4       | 26,9 | 30,0 | 8,0        | 10,6 | 13,2 | 4,3        | 5,9  | 8,4  | 10,1           | 15,5 | 16,5 |
| Reino Unido | 23,3             | 20,0 | :    | 23,4       | 21,2 | :    | 14,4       | 13,7 | :    | 15,6       | 14,3 | :    | 24,8           | 21,3 | :    |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En el grupo de menores de 16 años, en el año 2014 trece países superan una tasa de pobreza del 20% de los que seis de ellos superan el 25%: Bulgaria (31,5%), Grecia (25,3%), España (30,1%), Italia (25,1%), Portugal (25,3%) y Rumanía (38,4%). También hay excepciones como Polonia que pasan de un 29% en 2005 a un 21,6% al terminar el período. En el extremo opuesto solo Dinamarca se encuentra por debajo del 10%

En cuanto al siguiente tramo de edad, 16-24 años y continuando con el año 2014, en este caso hay tres países con porcentajes más altos que los España. Se trata de Grecia (32 %), Rumanía (36,1%) y Dinamarca quien llama poderosamente la atención con un 32%. Este dato debemos tomarlo con cautela, una persona pobre en Dinamarca no lo sería normalmente en España, como hemos dicho anteriormente se trata de un indicador relativo. Además, existe un alto nivel de emancipación entre los jóvenes daneses quienes abandonan el hogar cuando comienzan la universidad. Normalmente reciben ayudas del estado y suelen trabajar para pagar su formación y los gastos de su nueva vida. El indicador refleja sobre todo esta situación temporal hasta que comienzan su etapa laboral. Suecia con un índice también muy alto refleja la misma situación.

En cuanto al grupo de edad de 25-49 años, solo Rumanía supera a España en 2014 con un 24,5%, si bien el porcentaje es menor en términos generales que para otros grupos de edad. Este grupo es el más afectado por el desempleo por lo que los datos son coherentes dada la destrucción de empleo que ha sufrido España. Esta situación vuelve a cambiar a medida que nos acercamos a la edad de jubilación y la superamos. Para el tramo 50-64 años solo encontramos a Grecia (20,7%), y Letonia (20,5%), que se encuentran en peor situación que España. Estos países con tasas de pobreza más altas que las de nuestro país, siempre en 2014, pasan a conformar un nutrido grupo cuando tomamos la referencia de los mayores de 65 años, nada menos que 19 países.

Por último, presentamos el mismo desglose a efectos comparativos, pero situando el umbral en el 40% y así estudiar la situación de los más pobres. Destaca la evolución de España, Grecia, Bulgaria y Rumanía. La tendencia se dirige hacia un incremento de tasas de pobreza de modo directamente proporcional en la medida que se va avanzando en el período y se van cumpliendo años hasta que a partir de los 50 años los porcentajes dejan de ser tan significativos.

En el grupo de menores de 25 los más pobres aumentan para estos cuatro países de modo notorio entre 2005 y 2014. En España lo hace un 30,3% para los menores de 16 años y nada menos que un 78% para los jóvenes entre 16 y 25 años. Estos cuatro países a los que nos hemos referido, son quienes de facto tienen un mayor porcentaje de jóvenes entre los más pobres.

Como en el caso anterior es notorio el caso de Dinamarca para el tramo 16-24 años. En el año 2014 presenta una tasa superior a la española si bien sigue el patrón que ya hemos explicado anteriormente. Finlandia por su parte, presenta siempre valores inferiores al 10%. Solo los jóvenes de 16-24 años superan el 5%

Podemos ver por tanto como el componente relativo del indicador tiene sus efectos a la hora de comparar países cuando realizamos un desglose por grupos de edad. Por una parte, un grupo que mantiene su ingreso de modo más o menos constante ve cómo su situación relativa cambia en función de lo que le suceda a otro grupo. Un grupo puede pasar de ser pobre a no serlo sin apenas variar su nivel de ingreso como sucede con los mayores de 65 años en España. Por otro lado, y como hemos visto en el caso de los jóvenes daneses no tiene nada que ver ser pobre en Bulgaria o serlo en Luxemburgo. Es

por ello necesario complementar este indicador con otros datos como los que vamos a estudiar en los apartados siguientes.

Tabla 2.11. Tasa de pobreza realizando la distribución por edades. Umbral 40%

| GEO/AÑO     | Menos de 16 años |      |      | 16-24 años |      |      | 25-49 años |      |      | 50-64 años |      |      | Más de 65 años |      |      |
|-------------|------------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|----------------|------|------|
|             | 2005             | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005           | 2010 | 2014 |
| UE          | :                | 7,2  | 7,8  | :          | 8,3  | 9,7  | :          | 5,4  | 6,6  | :          | 4,8  | 5,8  | :              | 3,3  | 2,9  |
| Bélgica     | 3,5              | 6,2  | 4,2  | 3,6        | 4,4  | 7,7  | 2,4        | 3,8  | 3,6  | 1,9        | 3,2  | 3,3  | 2,6            | 3,2  | 1,9  |
| Bulgaria    | 5                | 15,0 | 20,2 | :          | 8,7  | 15,8 | :          | 7,6  | 10,7 | :          | 6,3  | 7,8  | 3              | 11,4 | 4,7  |
| R Checa     | 4,9              | 5,5  | 3,9  | 3,2        | 5,0  | 1,9  | 3,5        | 2,8  | 2,6  | 1,5        | 1,8  | 2,7  | 0,2            | 0,3  | 0,7  |
| Dinamarca   | 2,9              | 4,1  | 1,5  | 14,3       | 14,1 | 17,9 | 3,0        | 5,4  | 3,9  | 1,0        | 2,5  | 2,3  | 1,1            | 2,7  | 1,7  |
| Alemania    | 2,7              | 4,1  | 4,5  | 4,4        | 5,6  | 6,9  | 3,0        | 3,9  | 5,7  | 3,1        | 4,7  | 5,8  | 2,6            | 2,7  | 4,5  |
| Estonia     | 9,7              | 6,5  | :    | 8,6        | 8,3  | :    | 7,7        | 5,2  | :    | 6,6        | 6,4  | :    | 2,0            | 1,2  | :    |
| Irlanda     | 4,9              | 3,4  | :    | 5,9        | 5,9  | :    | 3,4        | 2,6  | :    | 5,6        | 5,3  | :    | 4,1            | 3,3  | :    |
| Grecia      | 7,0              | 9,4  | 13,1 | 8,7        | 9,8  | 16,6 | 5,6        | 6,9  | 11,7 | 8,5        | 7,3  | 10,6 | 8,7            | 5,1  | 3,4  |
| España      | 11,9             | 13,8 | 15,5 | 9,1        | 12,0 | 16,2 | 6,9        | 8,4  | 11,7 | 7,3        | 7,3  | 9,0  | 6,5            | 4,9  | 2,8  |
| Francia     | 2,3              | 4,5  | 3,6  | 4,6        | 8,5  | 6,2  | 2,2        | 3,5  | 2,9  | 2,3        | 2,4  | 2,4  | 2,8            | 1,7  | 0,9  |
| Croacia     | :                | 7,9  | 9,8  | :          | 9,6  | 7,7  | :          | 6,2  | 7,4  | :          | 8,7  | 8,2  | :              | 12,6 | 8,6  |
| Italia      | 10,2             | 10,7 | 12,7 | 10,0       | 10,4 | 12,7 | 6,8        | 7,6  | 9,9  | 6,1        | 5,3  | 7,8  | 4,8            | 2,8  | 3,0  |
| Chipre      | 2,0              | 2,6  | 3,7  | 2,2        | 3,9  | 2,9  | 2,5        | 2,8  | 4,1  | 4,0        | 3,0  | 2,5  | 12,5           | 7,4  | 2,1  |
| Letonia     | 10,1             | 11,4 | 10,7 | 8,6        | 10,0 | 7,6  | 8,8        | 9,2  | 7,8  | 11,3       | 10,9 | 9,7  | 3,6            | 2,5  | 3,8  |
| Lituania    | 12,0             | 13,0 | 9,5  | 9,6        | 12,3 | 8,8  | 9,1        | 11,5 | 7,1  | 8,9        | 10,9 | 7,3  | 2,9            | 1,7  | 2,7  |
| Luxemburgo  | 3,7              | 3,4  | 5,6  | 2,5        | 2,8  | 6,1  | 3,2        | 2,5  | 3,5  | 3,2        | 1,9  | 4,2  | 0,9            | 1,5  | 1,7  |
| Hungría     | 3,7              | 2,6  | 7,8  | 4,6        | 3,5  | 7,0  | 3,7        | 2,0  | 4,2  | 2,6        | 1,8  | 4,2  | 0,7            | 0,4  | 0,8  |
| Malta       | 4,2              | 3,2  | 3,7  | 2,8        | 3,6  | 2,5  | 2,6        | 2,9  | 2,3  | 3,8        | 4,3  | 2,2  | 5,4            | 5,3  | 1,6  |
| P Bajos     | 5,5              | 2,4  | 1,0  | 5,7        | 8,8  | 8,2  | 3,8        | 1,9  | 2,5  | 2,6        | 2,2  | 2,7  | 0,7            | 1,5  | 1,9  |
| Austria     | 3,4              | 6,4  | 4,5  | 4,7        | 7,1  | 5,3  | 4,3        | 4,9  | 4,1  | 2,3        | 3,1  | 3,2  | 1,7            | 4,4  | 3,6  |
| Polonia     | 14,0             | 7,8  | 7,5  | 12,6       | 7,9  | 9,1  | 9,8        | 5,4  | 5,5  | 6,5        | 5,5  | 6,2  | 1,8            | 2,2  | 1,7  |
| Portugal    | 8,5              | 8,3  | 12,2 | 7,5        | 10,2 | 13,7 | 5,6        | 5,1  | 8,4  | 7,8        | 6,9  | 8,8  | 6,6            | 4,3  | 3,3  |
| Rumanía     | :                | 16,5 | 22,0 | :          | 12,4 | 19,6 | :          | 10,0 | 13,6 | :          | 6,5  | 9,6  | :              | 3,2  | 4,2  |
| Eslovenia   | 2,2              | 3,6  | 4,5  | 2,5        | 2,5  | 4,5  | 2,5        | 3,1  | 3,8  | 3,5        | 3,2  | 5,1  | 4,9            | 3,0  | 2,8  |
| Eslovaquia  | 6,9              | 9,8  | 8,8  | 6,4        | 6,3  | 6,8  | 5,7        | 5,2  | 4,7  | 2,5        | 3,1  | 5,2  | 0,9            | 0,8  | 0,5  |
| Finlandia   | 1,4              | 1,3  | 1,4  | 6,7        | 8,0  | 7,0  | 1,7        | 2,2  | 2,4  | 1,9        | 2,0  | 2,7  | 0,9            | 0,7  | 0,7  |
| Suecia      | 2,1              | 3,0  | 4,6  | 10,9       | 12,4 | 14,4 | 2,5        | 3,3  | 4,4  | 1,5        | 1,9  | 3,0  | 1,7            | 1,3  | 1,5  |
| Reino Unido | 7,0              | 5,7  | :    | 11,3       | 6,6  | :    | 4,8        | 4,7  | :    | 6,4        | 6,1  | :    | 5,3            | 5,3  | :    |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Debemos tener presente que la tasa de pobreza monetaria, siguiendo la estrategia europea 2020, es sobre todo un indicador de desigualdad ya que valora lo lejanas que se

sitúan en su caso las personas pobres del ingreso mediano. No se valoran ciertos aspectos como si un porcentaje determinado del ingreso mediano permite una vida digna de acuerdo con el contexto de cada país y en un mundo cada vez más globalizado, donde el acceso a ciertos bienes y servicios necesarios tiende a converger.

### 2.1.5 La brecha de la pobreza

La brecha de la pobreza se considera como una medida de intensidad de la pobreza. El Banco Mundial la define como “el déficit medio respecto a la línea de pobreza”. Se expresa en porcentaje de la línea de pobreza. El índice de brecha de pobreza se calcula<sup>24</sup> como  $\frac{1}{N} \sum_{j=1}^N \frac{(z-y_j)}{z}$  donde N es la población del país que viven por debajo de la línea de la pobreza, z es el ingreso de la línea de pobreza e y es el ingreso de los hogares pobres j. El valor resultante oscilará entre 0-1 o entre 0-100 en porcentaje. De esta manera, el valor cero significaría que todas las personas se encuentran en la línea de pobreza mientras el valor 100 implicaría que los ingresos de todas las personas serían cero. Así, cuanto mayor sea la tasa o el porcentaje, mayor será la profundidad de la pobreza.

El índice no capta no obstante las diferencias en la severidad entre los pobres ni tampoco se pueden observar aspectos cualitativos como las capacidades, los recursos personales o el contexto en el que vive el individuo y las oportunidades que tiene.

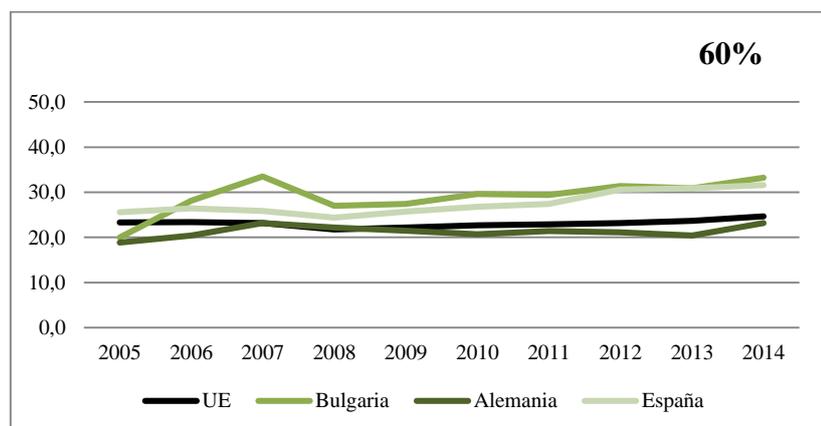
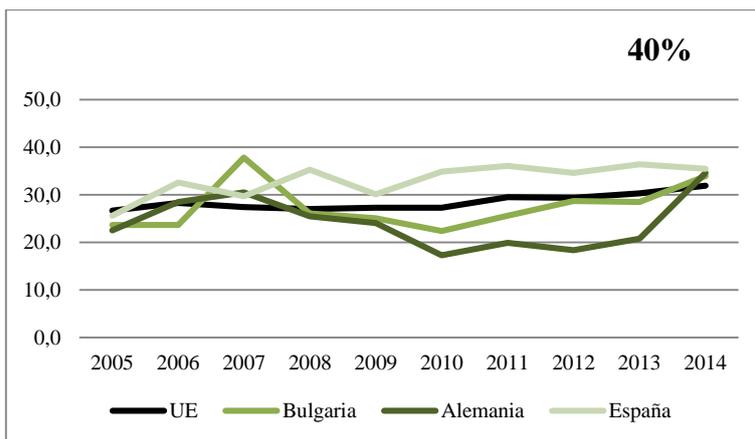
---

<sup>24</sup> Se denomina a este índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT)

Si situamos como umbral de pobreza el 40% del ingreso mediano equivalente, Observamos una cierta convergencia entre los tres países analizados y la media de la UE. En el año 2014 España presenta la tasa más alta con un 35,5%.

Observamos que España tiene en el año 2005 una tasa inferior que la media europea, partiendo de un 25,6% contra un 26,7%. El incremento de la brecha de pobreza es significativo, especialmente para Alemania durante los últimos años del período. Los países, no obstante, que presentan una brecha más alta en 2014 son Países Bajos con un 45,8% y Dinamarca con un 39,4%.

Gráfico 2.7. Comparativas brechas de pobreza España y UE. Umbral de pobreza 40% y 60%



Fuente: Eurostat

Si establecemos el umbral de pobreza en el 60%, la evolución de España se asemeja a la de Bulgaria siempre por encima de la media de la UE. Así, nuestro país pasa de una brecha de pobreza del 25,6% al 31,6% durante el período, cuyo incremento se produce fundamentalmente a partir del año 2008.

En general observamos una mayor incidencia de la pobreza en forma de tasas más elevadas si situamos el umbral de pobreza en un 40%. España experimenta cierta convergencia con la media europea y ciertos países de la Europa rica con este umbral de pobreza, alejándose más al establecer el umbral en el 60%.

### **2.1.6 Persistencia en la condición de pobreza**

Entendemos persistencia en la condición de pobreza cuando se encuentra por debajo del umbral establecido en el año de medición y por lo menos en dos de los tres años anteriores a hacer el cálculo. La tasa de persistencia va a depender también de dónde coloquemos el acento, es decir, dónde situemos el umbral de pobreza.

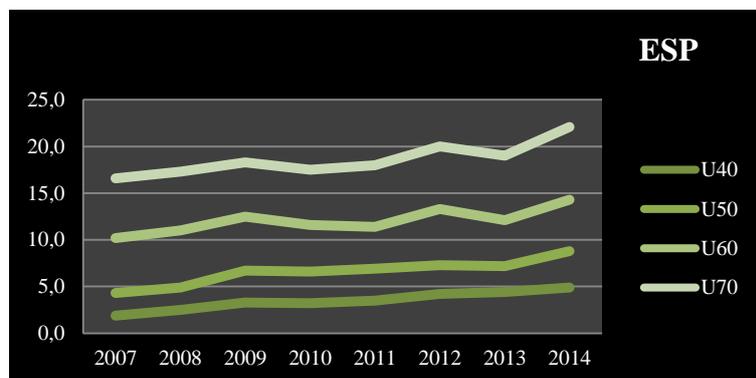
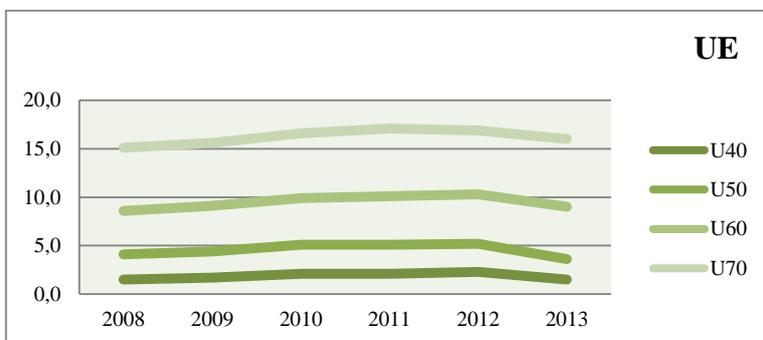
En el siguiente gráfico observamos su evolución desde el año 2008 según el umbral de pobreza. La recogida de datos para este indicador es relativamente reciente por lo que solo podemos aportar datos desde ese año.

Para nuestro país podemos precisar dos ideas. En primer lugar, las tasas de pobreza persistente se concentran si establecemos un umbral del 60% o sobre todo del 70% (en el año 2014 eran de 14,3% y 22,1% respectivamente) reflejando la tendencia cierta estabilidad durante el período. Por otro lado, si bien para los umbrales del 40% y 50% las

tasas no son significativas en su cuantía (en 2014 eran de 4,9% y 8,8% respectivamente) la evolución al alza durante el período sí lo es, llegando a duplicarse.

A nivel europeo se producen incrementos muy leves durante el período y las tasas son algo menores que en el caso español. Solo en el umbral del 70% se sobrepasa el 10% (en concreto la tasa es de un 16%).

Gráfico 2.8. Persistencia en la pobreza. Comparativa España UE para diferentes umbrales



Fuente: Eurostat

En la comparación por edades, fijando el umbral de pobreza en el 60%. En España, las tasas más importantes se concentran en los menores de 18 años y sobre todo en el grupo de 18-24 años, siendo éste el que más incrementa sus porcentajes durante el período (casi se triplica). A partir de los 25 años los porcentajes bajan del 15% en el año 2014.

Para todas las edades los porcentajes son netamente superiores a la media europea. En términos relativos el grupo de mayores de 65 años mejora considerablemente pasando de un 17,1% a un 7,7%.

La media de la UE sigue la estela de España en cuanto a la incidencia por grupo de edad, aunque con menores porcentajes como hemos dicho y excepto para los mayores de 65 años. En Alemania la situación es diferente. La pobreza persistente se concentra en la población de 50 años, aunque siempre con tasas considerablemente menores a las españolas. La pobreza persistente crece en todos los grupos de edad durante el período. El más castigado durante el año 2013 fue el de 50-64 años con un 13,4%.

En lo que respecta a Bulgaria, los menores de 18 años que solo en un año aumentan un 27,7% y las personas mayores son las personas que más acusan este tipo de pobreza debido a que las irrisorias pensiones que reciben del estado. En muchos casos éstas no les permiten subsistir como sucede en otros países que abandonaron el sistema de planificación comunista en los años 90.

Tabla 2.12. Persistencia de la pobreza. Comparativa por edades a tres países y media UE

| España      | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | UE          | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Menos 18    | 13,6 | 17,1 | 18,5 | 19,1 | 15,7 | 19,0 | 17,6 | 19,6 | Menos 18    | 10,8 | 11,2 | 13,0 | 13,5 | 12,7 | 11,8 | :    |
| 18-24 años  | 8,8  | 9,7  | 12,9 | 14,9 | 15,5 | 16,9 | 20,0 | 23,4 | 18-24 años  | 9,2  | 9,7  | 12,1 | 12,0 | 13,2 | 13,1 | :    |
| 25-49 años  | 7,0  | 8,3  | 9,8  | 8,6  | 9,5  | 12,2 | 10,7 | 13,9 | 25-49 años  | 7,1  | 7,3  | 8,3  | 8,7  | 9,1  | 7,8  | :    |
| 50-64 años  | 8,4  | 8,1  | 10,6 | 8,1  | 8,5  | 9,8  | 9,3  | 12,4 | 50-64 años  | 7,3  | 7,7  | 7,8  | 8,4  | 9,1  | 8,0  | :    |
| Más 65 años | 17,1 | 15,1 | 14,8 | 13,0 | 12,3 | 11,6 | 8,7  | 7,7  | Más 65 años | 10,6 | 11,8 | 11,6 | 11,0 | 10,8 | 8,1  | :    |
| Alemania    | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Bulgaria    | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Menos 18    | :    | 4,6  | 5,4  | 8,0  | 9,7  | 7,7  | 9,0  | :    | Menos 18    |      | 15,8 | 21,8 | 22,9 | 13,9 | 19,8 | 25,3 |
| 18-24 años  | :    | 5,3  | 4,6  | 7,6  | 7,5  | 11,2 | 7,5  | :    | 18-24 años  |      | 10,3 | 18,7 | 20,1 | 13,0 | 11,2 | 19,8 |
| 25-49 años  | :    | 6,7  | 6,4  | 8,0  | 9,5  | 8,6  | 8,4  | :    | 25-49 años  |      | 8,2  | 11,9 | 13,7 | 8,4  | 10,0 | 14,4 |
| 50-64 años  | :    | 10,1 | 9,8  | 10,9 | 13,2 | 13,1 | 13,4 | :    | 50-64 años  |      | 6,8  | 10,7 | 8,9  | 8,2  | 9,1  | 11,5 |
| Más 65 años | :    | 7,7  | 12,3 | 10,5 | 10,8 | 12,1 | 13,3 | :    | Más 65 años |      | 15,9 | 25,8 | 26,4 | 24,9 | 20,7 | 18,6 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para algunos países de la UE, años 2007-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

### 2.1.7 Relación de la PM con diversas variables

Son cuatro las variables que estudiamos en este apartado: el nivel educativo, el lugar de nacimiento, la composición del hogar y el tipo de actividad.

Analizamos la evolución de dos tasas de pobreza según el **nivel educativo** para umbrales de pobreza fijados en el 40% y 60% del ingreso mediano equivalente. Para comparar el sistema educativo entre diferentes países debemos acudir a un modelo normalizado. El que se utiliza habitualmente y que se encuentra homologado tanto en el entorno europeo como en España es el sistema ISCED<sup>25</sup>. Para simplificar vamos a distinguir habitualmente tres niveles: El nivel formativo básico de 0-2, el nivel medio de 0-4 y el superior de 0-6. Nos vamos a referir por tanto a educación básica, media o superior.

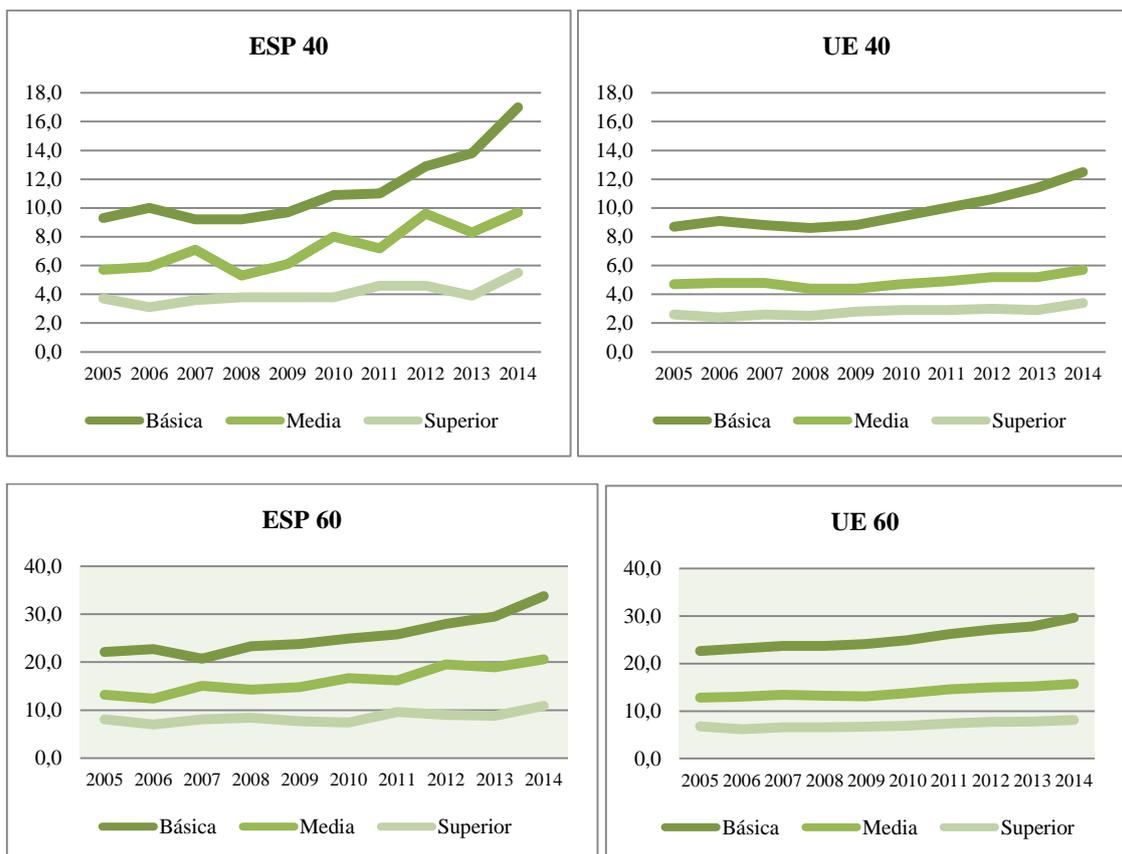
En España la tendencia muestra un incremento en las tasas de pobreza para todos los niveles educativos y en los dos umbrales descritos. Entre los más pobres (umbral 40%) los porcentajes llegan a su máximo en 2014, un 17% para quienes tienen educación básica y un 9,7% para quienes tienen educación media, mientras que se mantienen en un 5,5% quienes poseen educación superior. Las diferencias entre los tres niveles educativos son notables. Para el umbral del 60% las tasas de pobreza en 2014 se duplican, manteniéndose la brecha entre los diferentes niveles educativos. Así, en ese año, las tasas de pobreza para

---

<sup>25</sup> La clasificación internacional de educación (ISCED 2011) se divide en ocho niveles. El nivel cero es la educación infantil, antes de comenzar la educación primaria. El nivel 1 corresponde a la educación primaria. El nivel 2 es la primera etapa de la secundaria mientras que el nivel 3 comprende la segunda etapa de la educación secundaria. El nivel 4 a su vez, el bachiller o la educación preuniversitaria. El nivel 5 lo forman ciclos cortos universitarios o formaciones profesionales de nivel superior. Los niveles 6, 7 y 8 están reservados para los estudios universitarios.

quienes tienen como máximo el nivel educativo básico es del 33,8% mientras que la tasa de pobreza monetaria para España es del 22,2%.

Gráfico 2.9. Tasas de pobreza según nivel educativo para diferentes umbrales



Fuente: Eurostat

Por lo que respecta a la tendencia de la media de la UE, estos reflejan la misma evolución al alza, pero con tasas de pobreza y aumentos considerablemente más moderados. En general, en Europa, está más penalizado que en España tener un nivel de estudios básico, las distancias entre el nivel superior y el resto son mayores. En nuestro país, estas distancias, se reducen en la época del boom de la construcción. En general las

tasas más altas de pobreza condicionadas al nivel de estudios se reflejan en los países del Este de Europa y de la franja mediterránea.

En lo que respecta **al lugar de nacimiento** en España la tasa de pobreza desde 2009 se muestra estable para quienes han nacido en un país de la UE, disparándose para el resto, es decir para quienes proceden de terceros países, entre un 37,3% y un 47,1% en solo seis años. La tasa de pobreza general lo hace durante el intervalo considerado de un 20,4% al 22,2%. A partir de 2007 y especialmente desde 2009 cuando ya los efectos de la crisis son evidentes, las tasas de pobreza para los inmigrantes se disparan como consecuencia del hundimiento de la oferta laboral no cualificada en sectores donde hasta el momento tenían acogida a lo que hay que añadir el retorno de los españoles a estos sectores.

El perfil del inmigrante foráneo a la UE, es el de un joven cuyo país de procedencia ha ido cambiando a medida que han ido pasando los años y que busca trabajo en cualquier país de la unión para poderse establecer y reagrupar a su familia. Ha pasado de ser de origen latinoamericano y del Magreb a África Subsahariana y árabe procedente de territorios más distantes como Pakistán y Siria. Las tasas de pobreza normalmente disminuyen en la medida que aumenta el grupo de edad para los inmigrantes de la UE, pero se mantienen extraordinariamente altas para los foráneos de la UE por lo que podemos decir que éste es un sector seriamente afectado por este tipo de pobreza monetaria y que está lejos de resolverse en los próximos años.

Tabla 2.13 Pobreza monetaria y lugar de nacimiento

| ALEMANIA-Nacidos en otro país de la UE     |      |      |      |      |      |      | ESPAÑA-Nacidos en otro país de la UE     |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|--|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO                                   | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2009                                     | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Más de 18 años                             | 12,9 | 13,6 | 14,2 | 14,1 | 15,4 | 15,3 | 35,4                                     | 35,1 | 29,6 | 33,1 | 32,3 | 34,6 |
| De 18 a 64 años                            | 13,5 | 13,7 | 16,2 | 13,5 | 15,6 | 17,7 | 36,4                                     | 35,3 | 30,4 | 35,9 | 34,3 | 36,2 |
| más de 65 años                             | 12,5 | 13,6 | 13,1 | 14,5 | 15,3 | 13,4 | 27,6                                     | 34,1 | 21,4 | 9,1  | 15,9 | 19,2 |
| ALEMANIA-Nacidos en un país fuera de la UE |      |      |      |      |      |      | ESPAÑA-Nacidos en un país fuera de la UE |      |      |      |      |      |
| Más de 18 años                             | 26,0 | 26,9 | 26,7 | 21,5 | 22,7 | 22,3 | 37,3                                     | 37,7 | 42,2 | 44,3 | 41,6 | 47,1 |
| De 18 a 64 años                            | 24,7 | 28,5 | 28,0 | 22,6 | 22,7 | 20,8 | 36,8                                     | 37,7 | 42,2 | 44,4 | 41,2 | 47,2 |
| más de 65 años                             | 31,4 | 19,1 | 20,5 | 16,6 | 23,2 | 29,9 | 50,0                                     | 39,3 | 42,5 | 41,2 | 51,9 | 43,4 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para algunos países de la UE, años 2009-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En todos los países, no obstante, no sucede lo mismo. Así, en Alemania las tasas de pobreza se incrementan también durante el período, aunque de modo más moderado, pasando de un 12,9% a un 15,3% para los inmigrantes comunitarios, y disminuyendo incluso para los no comunitarios. Los inmigrantes de la UE por su parte no son más pobres que los nacionales. En 2014 la tasa de pobreza monetaria alemana era de un 16,7%, existe convergencia entre ambas tasas.

En términos globales solo 3 países entre los que se encuentra España, superaron en 2013, el 25% de pobreza monetaria para inmigrantes procedentes de la UE. Estos son Grecia, Italia y España. En cuanto a los inmigrantes procedentes de fuera de la UE, en 3 países incluyendo España se llega o supera la tasa de 35%. Estos son: Bélgica, Grecia y nuestro país.

Otro aspecto a analizar es la afección según el **tipo de hogar**. En España para un umbral del 40% del ingreso mediano equivalente, los niveles de pobreza aumentan considerablemente durante los dos últimos años siendo la existencia de hijos dependientes, especialmente en caso de familias monoparentales, el principal

condicionante para su incremento. De hecho, en 2014 se superan ampliamente los porcentajes generales (22,2% con un umbral del 60%)

Así mismo, si nos fijamos en las tasas de pobreza para un umbral del 60%, se duplican las tasas generales en caso de las familias numerosas superando el 40% en 2014. Lo mismo sucede para las familias monoparentales con hijos (42%). La situación más beneficiosa es sin lugar a dudas es la compuesta por una o dos personas sin hijos con valores algo superiores, pero no muy distantes a la media de la UE.

En el territorio común, en el caso del umbral del 40%, la tasa media durante el período es la mitad o incluso la tercera parte que la española. En cuanto al umbral del 60%, se mantienen las diferencias, aunque no de modo tan evidente. Esto evidencia las diferencias existentes entre países en términos de protección a la natalidad.

Tabla 2.14 Pobreza monetaria según tipo de hogar

| UE 40                                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | ESP 40 |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO                                 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005   | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 1 persona                                | 7,6  | 7,9  | 8,4  | 8,4  | 8,5  | 8,3  | 8,6  | 8,5  | 8,2  | 8,7  | 9,2    | 10,3 | 8,9  | 8,7  | 10,1 | 11,5 | 12,2 | 13,4 | 12,6 | 13,7 |
| 1 persona con hijos dependientes         | 9,5  | 9,7  | 10,5 | 10,3 | 11,2 | 12,1 | 10,6 | 10,6 | 9,8  | 11,1 | 21,5   | 19,8 | 22,8 | 19,3 | 30,1 | 27,8 | 21,9 | 20,6 | 24,8 | 27,5 |
| 2 adultos con 3 o más hijos dependientes | 10,2 | 10,1 | 9,9  | 8,2  | 8,7  | 9,7  | 7,7  | 8,5  | 9,1  | 10,6 | 23,3   | 16,6 | 25,1 | 17,4 | 22,8 | 23,6 | 21,3 | 24,9 | 26,9 | 29,4 |
| Hogares con hijos dependientes           | 6,4  | 6,5  | 6,5  | 5,8  | 6,1  | 6,4  | 6,3  | 6,6  | 6,8  | 7,3  | 9,8    | 10,1 | 10,2 | 9,6  | 10,9 | 11,7 | 11,0 | 12,7 | 12,3 | 14,0 |
| UE 60                                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | ESP 60 |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| EDAD/AÑO                                 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005   | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 1 persona                                | 23,8 | 23,9 | 25,1 | 26,1 | 25,9 | 25,2 | 25,9 | 25,3 | 24,9 | 25,1 | 31,4   | 32,7 | 29,4 | 29,4 | 30,1 | 28,9 | 27,9 | 20,6 | 19,2 | 20,7 |
| 1 persona con hijos dependientes         | 31,5 | 32,5 | 33,1 | 35,2 | 34,0 | 36,9 | 34,7 | 33,5 | 31,9 | 32,3 | 39,2   | 34,6 | 32,2 | 34,8 | 44,2 | 49,2 | 42,1 | 37,5 | 38,0 | 42,0 |
| 2 adultos con 3 o más hijos dependientes | 26,3 | 26,6 | 26,1 | 26,6 | 26,7 | 26,4 | 25,1 | 25,6 | 26,5 | 27,1 | 40,8   | 46,8 | 41,8 | 49,9 | 47,5 | 44,1 | 40,2 | 43,4 | 39,4 | 44,1 |
| Hogares con hijos dependientes           | 17,7 | 18,0 | 17,9 | 17,9 | 17,9 | 18,4 | 18,5 | 18,8 | 18,7 | 19,4 | 22,2   | 23,0 | 22,6 | 24,2 | 24,8 | 25,2 | 23,8 | 25,8 | 25,9 | 28,0 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para España y UE, años 2005-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Por tanto y tomando como referencia el umbral del 60%, en España el modelo más favorable es el de una persona sola, equiparado a muchos países de nuestro entorno. Las

familias monoparentales con hijos a cargo, se encuentran en una situación precaria como sucede también en la mayoría de los países de la UE, pero existe una diferencia significativa en cuanto a las políticas de fomento de la natalidad y protección de la maternidad ya que España vuelve a estar en 2014 entre los cinco países con tasas más altas de la UE. Mientras la tasa española es de un 42% en ese año, la de países como Finlandia o Países Bajos es de un 20,7% y 25,6% respectivamente.

El último punto a tratar es la evolución de la pobreza monetaria **según el tipo de actividad**, dividida en cuatro categorías: Empleado, desempleado, retirado y otros inactivos<sup>26</sup>. Como es lógico, las tasas de pobreza van a estar asociadas a tener o no un empleo. Observamos que, para la población inactiva en España, las tendencias no son desfavorables tanto con umbrales de pobreza del 40% como del 60%. Las tasas de pobreza disminuyen para las personas retiradas y se mantienen para otros inactivos. En cualquier caso, destacan las altas tasas, por encima de la tasa general, para personas consideradas “como otros inactivos” que en el año 2005 era de un 25,6% para el umbral de pobreza fijado en el 60%.

En lo que respecta a la población con empleo de nuestro país y que a su vez es pobre, observamos cierto incremento durante el período si bien esto lo analizaremos en detalle en el siguiente capítulo.

---

<sup>26</sup> La población inactiva la componen las personas retiradas que en el presente caso no se computan al estar ya contabilizado. Además, la conforman los estudiantes, amas de casa y personas que por diversos motivos no buscan trabajo.

En Europa los valores no están alejados de los españoles, aunque globalmente los porcentajes son algo inferiores para el umbral del 40%, no así en el de 60% donde los porcentajes para retirados y otros inactivos son levemente inferiores en España.

Tabla 2.15 Pobreza monetaria según tipo de actividad

| UE U40          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | ESP U40 |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO        | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005    | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Con empleo      | 2,8  | 2,9  | 2,7  | 2,6  | 2,7  | 2,7  | 2,9  | 2,9  | 2,9  | 3,4  | 4,1     | 4,0  | 4,0  | 3,9  | 4,2  | 4,5  | 3,9  | 4,2  | 4,0  | 5,1  |
| Desempleado     | 17,1 | 17,8 | 19,6 | 19,6 | 20,3 | 19,3 | 18,6 | 20,3 | 20,5 | 21,8 | 18,1    | 20,4 | 23,2 | 20,7 | 21,4 | 21,7 | 20,4 | 24,1 | 24,0 | 27,3 |
| Retirado        | 3,7  | 3,6  | 3,9  | 3,0  | 2,6  | 3,1  | 2,9  | 2,8  | 2,5  | 2,8  | 4,8     | 5,4  | 5,3  | 5,3  | 3,9  | 3,2  | 5,1  | 6,8  | 1,9  | 0,9  |
| Otros inactivos | 10,0 | 10,3 | 10,5 | 10,2 | 10,0 | 10,4 | 10,7 | 11,1 | 10,9 | 11,9 | 12,1    | 12,0 | 12,5 | 12,5 | 11,7 | 12,1 | 12,2 | 13,3 | 11,3 | 13,1 |
| UE U60          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | ESP 60  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| EDAD/AÑO        | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005    | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Con empleo      | 8,1  | 8,1  | 8,4  | 8,5  | 8,4  | 8,3  | 8,8  | 9,0  | 8,9  | 9,6  | 10,6    | 10,1 | 10,2 | 11,1 | 11,7 | 10,8 | 10,9 | 10,8 | 10,6 | 12,6 |
| Desempleado     | 40,0 | 41,3 | 43,6 | 44,9 | 45,3 | 45,3 | 46,0 | 46,4 | 46,5 | 47,5 | 34,8    | 37,6 | 39,5 | 38,8 | 38,5 | 40,3 | 40,6 | 43,7 | 44,8 | 48,1 |
| Retirado        | 13,0 | 12,1 | 12,6 | 11,9 | 11,5 | 10,9 | 11,5 | 11,5 | 10,9 | 10,6 | 16,8    | 15,9 | 14,4 | 15,1 | 12,8 | 9,9  | 11,7 | 11,2 | 7,9  | 6,5  |
| Otros inactivos | 25,2 | 26,4 | 27,0 | 27,0 | 26,7 | 27,0 | 27,3 | 28,3 | 28,1 | 29,3 | 25,6    | 25,7 | 26,6 | 29,8 | 25,9 | 25,8 | 25,8 | 27,8 | 25,6 | 26,3 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para España y UE, años 2005-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Respecto a la población desempleada, en 2014, tanto en España como en la media de la UE la tasa de pobreza con un umbral de 60% es muy similar, 47,5% contra 48,1%, más del doble de la tasa de pobreza monetaria. Este dato es interesante porque dadas las tasas generales de pobreza en ambos lugares, es más gravoso no tener trabajo en buena parte de los países de la UE que en España.

Pero si observamos casos concretos en la base de datos de Eurostat, existen de facto países donde no tener trabajo no es un agravante en términos de pobreza severa, esto es con un umbral del 40%. Mientras en España la tasa en 2014 es de un 27,3% en países como Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Francia y Países Bajos con porcentajes de pobreza en 2014 inferiores al 10%, junto con Chipre y Finlandia que no llegan al 12%. Esto pone en valor el estado de bienestar de estos países, quienes son más protectores ante

este tipo de contingencias. La tónica general, no obstante, es una asociación importante entre desempleo y pobreza como desgraciadamente ocurre en el caso de España y de otros países que llegan incluso a superar nuestras tasas: Bulgaria con un 32,9%, Italia 30,2%, Estonia 35,7% en 2013, Letonia 33,9, Lituania 37,3% y Rumanía con un 32,2%

## **2.2 ACTIVIDAD LABORAL**

La actividad laboral en general y su calidad y el número de horas trabajadas en particular, a pesar de la existencia de prestaciones estatales que en ocasiones sirven para paliar situaciones de exclusión social, continúa siendo determinante. La existencia de bolsas de desempleo en sectores determinados es sinónimo de marginalidad y exclusión social. Asimismo, y como sucede en España, altas tasas de desempleo provocadas por factores estructurales o coyunturales significan tasas de pobreza elevadas. Finalmente, la actividad laboral es para la gran mayoría de las personas la fuente principal de sus ingresos por lo que en la sociedad occidental de hoy en día un estado donde no hay trabajo va a ser un estado pobre.

Además, la existencia de trabajo no va a implicar directamente ausencia de pobreza. Este fenómeno no es nuevo en la Europa Occidental si bien en los últimos años se le está prestando más atención. De hecho, se puede dar el caso que a pesar de ser un trabajador incluso cualificado se permanece por debajo del umbral de la pobreza ya que la devaluación de las condiciones laborales no les permite el abandono de esta situación.

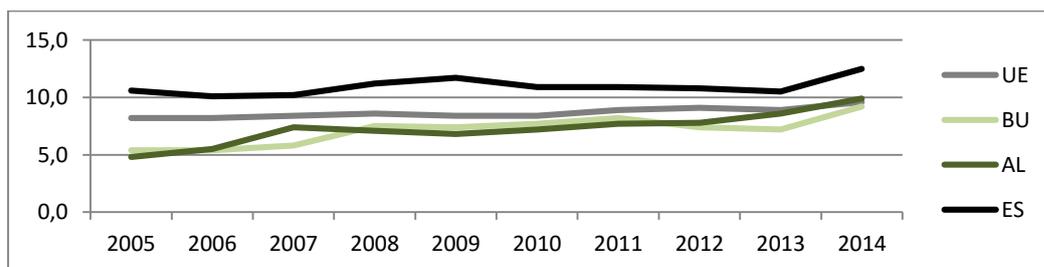
El indicador que utiliza la UE, no obstante, es de las personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo por lo que le da de momento más importancia a lo cuantitativo, número de horas, que a lo cualitativo.

En este apartado estudiamos también la evolución de España en términos de desempleo en los últimos años y su perspectiva de cara al futuro. De hecho, se trata de un problema que en mayor o menor medida se lleva arrastrando durante muchos años, no es un fenómeno exclusivo de la actual crisis como ha sucedido en otros países de nuestro entorno como Islandia o Irlanda.

### 2.2.1 Actividad laboral y pobreza

Independientemente de las tasas de desempleo, España es uno de los países donde a pesar de tener de un trabajo un porcentaje significativo de personas se encuentran en riesgo de pobreza. En el siguiente gráfico observamos la evolución desde 2005. Hay que tener en cuenta que el fenómeno no es nuevo y ya en ese año las tasas eran del 10,6% mientras que la media de la UE era del 8,2%. Es llamativo el caso de Bulgaria que se sitúa durante todo el período en valores inferiores a la UE y cercanos a los alemanes.

Gráfico 2.10. Porcentaje de personas empleadas en riesgo de pobreza



Fuente: Eurostat

Ambas convergerían con la media de la UE. España se mantiene a cierta distancia de los tres habiéndose agudizándose la situación desde el año 2012 y desde la implantación de las medidas de ajuste, pero ya en 2005 los porcentajes eran elevados. Así la evolución de España durante el período es moderadamente al alza llegando a un 12,5% en 2014.

En lo que respecta al resto de países europeos, solo algunos países muestran porcentajes más altos que los españoles. La media de la UE oscila entre el 8,2% y el 9,6% y solo Rumanía y Grecia publican tasas superiores a las españolas. En Rumanía la situación es especialmente grave con un 19,5% de su población en esta situación en el año 2014. Grecia por su parte llega al 13,2%. Estas tasas son moderadamente crecientes como el caso español y como la mayoría de los países de la UE desde el año 2005. No escapan tampoco los países considerados ricos, destaca el caso de Luxemburgo donde alrededor de un 11,1% de la población es pobre a pesar de estar trabajando.

En la tabla 2.16 realizamos el desglose por edades en tres tramos y cubriendo fundamentalmente el período laboral. En el caso de España el incremento principal se produce en los jóvenes menores de 25 años; La pobreza se dispara en los últimos años pasando de un 12,3% en 2012 a un 21,3% en 2014, se incrementa un 73,2% durante el período.

Existen también diferencias significativas por sexo para los menores de 25 años. En España, la tasa de pobreza masculina se sitúa en el 19,6% en el año 2014 mientras que la femenina lo hace en el 23,3%, la pobreza para las mujeres crece de modo aún de modo más significativo que para los hombres en los dos últimos años. Casi se duplica, teniendo en cuenta que en 2012 era del 13,1%. Si hasta ese año la tasa masculina era un punto

superior a la femenina debido a los reajustes del mercado del ladrillo, los nuevos empleos copados por mujeres jóvenes se caracterizan por su precariedad salarial. Estas cifras se reproducen también a nivel de UE, aunque con porcentajes mucho más moderados.

Tabla 2.16. Distribución por edades de la tasa de pobreza de trabajadores en activo en la UE

| Geo/año    | De 18 a 24 años |      |      |      |      |      | De 25 a 54 años |      |      |      |      |      | De 55 a 64 años |      |      |      |      |      |
|------------|-----------------|------|------|------|------|------|-----------------|------|------|------|------|------|-----------------|------|------|------|------|------|
|            | 2005            | 2006 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2005            | 2006 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2005            | 2006 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
| UE         | 9,7             | 10,0 | 10,6 | 11,0 | 11,9 | 12,7 | 8,0             | 8,0  | 8,4  | 8,2  | 8,9  | 9,6  | 7,9             | 7,3  | 7,7  | 7,0  | 8,2  | 8,3  |
| Bélgica    | 4,9             | 3,6  | 6,0  | 4,5  | 3,5  | 6,9  | 4,0             | 3,9  | 4,5  | 4,5  | 4,5  | 5,0  | 3,1             | 5,0  | 5,5  | 4,2  | 4,7  | 2,6  |
| Bulgaria   | :               | 4,1  | 10,7 | 7,5  | 11,3 | 9,6  | :               | 5,8  | 7,3  | 7,9  | 7,6  | 9,8  | :               | 4,2  | 6,4  | 7,0  | 5,4  | 6,9  |
| R Checa    | 1,7             | 3,8  | 4,4  | 2,6  | 5,2  | 1,3  | 3,9             | 4,0  | 3,9  | 4,1  | 4,8  | 4,0  | 2,3             | 0,3  | 1,7  | 2,2  | 3,5  | 2,3  |
| Dinamarca  | 23,5            | 15,2 | 17,0 | 24,5 | 25,8 | 17,0 | 4,1             | 4,1  | 4,5  | 5,7  | 4,5  | 4,6  | 1,5             | 2,6  | 2,3  | 3,5  | 3,2  | 2,3  |
| Alemania   | 7,2             | 9,1  | 10,5 | 10,6 | 10,3 | 13,7 | 4,5             | 5,2  | 7,1  | 6,9  | 7,4  | 9,8  | 5,7             | 5,1  | 5,2  | 6,0  | 7,8  | 9,1  |
| Estonia    | 5,8             | 4,7  | 3,3  | 4,3  | 9,3  | :    | 7,9             | 8,1  | 8,1  | 7,1  | 8,3  | :    | 6,7             | 7,6  | 6,6  | 6,0  | 9,1  | :    |
| Irlanda    | 4,9             | 7,7  | 2,9  | 5,6  | 10,8 | :    | 5,7             | 5,7  | 6,4  | 4,8  | 5,2  | :    | 8,1             | 6,8  | 8,3  | 8,3  | 4,0  | :    |
| Grecia     | 12,7            | 14,3 | 15,5 | 11,9 | 13,3 | 20,2 | 11,7            | 13,3 | 13,3 | 13,5 | 14,4 | 12,7 | 19,9            | 16,4 | 19,7 | 16,6 | 20,5 | 15,1 |
| España     | 8,1             | 8,7  | 10,7 | 14,9 | 12,3 | 21,3 | 10,8            | 10,3 | 11,1 | 10,9 | 11,1 | 13,0 | 11,3            | 9,6  | 11,5 | 8,4  | 8,2  | 8,5  |
| Francia    | 7,6             | 7,8  | 12,2 | 12,2 | 12,0 | 13,0 | 5,9             | 5,7  | 6,1  | 6,1  | 7,9  | 7,7  | 5,8             | 6,4  | 5,9  | 6,1  | 6,9  | 6,8  |
| Croacia    | :               | :    | :    | 7,6  | 5,5  | 6,1  | :               | :    | :    | 6,2  | 6,5  | 6,0  | :               | :    | :    | 5,5  | 3,7  | 4,0  |
| Italia     | 9,8             | 9,5  | 8,6  | 13,2 | 12,8 | 15,9 | 9,1             | 10,1 | 9,3  | 9,7  | 11,5 | 11,3 | 6,8             | 6,0  | 6,7  | 6,2  | 8,1  | 8,5  |
| Chipre     | 8,5             | 10,1 | 6,3  | 8,5  | 9,0  | 6,4  | 6,4             | 7,0  | 6,7  | 7,8  | 8,4  | 8,2  | 5,4             | 6,1  | 3,7  | 4,5  | 5,4  | 6,1  |
| Letonia    | 5,2             | 6,7  | 8,2  | 8,0  | 5,6  | 6,5  | 9,8             | 12,0 | 10,9 | 10,2 | 9,4  | 8,8  | 9,1             | 10,5 | 11,1 | 8,2  | 7,8  | 7,1  |
| Lituania   | 6,5             | 6,3  | 7,0  | 11,8 | 5,8  | 6,5  | 10,8            | 10,5 | 9,8  | 13,4 | 8,1  | 9,3  | 8,5             | 10,0 | 9,7  | 9,5  | 6,0  | 5,1  |
| Luxemburgo | 15,2            | 12,3 | 10,9 | 9,1  | 10,2 | 13,1 | 9,8             | 10,6 | 10,0 | 11,4 | 10,6 | 11,3 | 4,9             | 5,6  | 2,7  | 4,5  | 7,0  | 8,1  |
| Hungría    | 10,4            | 6,0  | 6,9  | 6,4  | 4,6  | 7,5  | 8,9             | 7,2  | 5,8  | 5,8  | 5,6  | 6,6  | 6,1             | 4,0  | 4,6  | 2,6  | 4,6  | 5,4  |
| Malta      | 2,1             | 1,8  | 3,1  | 4,9  | 3,7  | 2,7  | 5,1             | 4,9  | 5,8  | 6,3  | 5,8  | 6,6  | 2,0             | 2,5  | 3,5  | 3,9  | 3,3  | 3,2  |
| P Bajos    | 3,5             | 4,1  | 4,9  | 6,9  | 3,2  | 7,5  | 5,9             | 4,5  | 4,7  | 5,0  | 4,8  | 5,4  | 6,9             | 4,1  | 4,9  | 5,0  | 4,1  | 4,1  |
| Austria    | 6,5             | 4,4  | 8,3  | 8,0  | 12,5 | 8,0  | 6,9             | 6,6  | 8,5  | 7,5  | 7,9  | 7,2  | 6,0             | 6,4  | 9,5  | 6,0  | 5,6  | 6,5  |
| Polonia    | 15,0            | 15,5 | 11,3 | 12,2 | 11,6 | 10,9 | 13,9            | 12,9 | 11,7 | 11,5 | 10,4 | 10,6 | 11,9            | 9,6  | 10,3 | 10,4 | 10,1 | 11,0 |
| Portugal   | 7,8             | 7,0  | 11,3 | 8,2  | 11,0 | 13,3 | 11,2            | 9,9  | 10,4 | 8,7  | 9,4  | 10,2 | 15,7            | 15,9 | 17,0 | 16,5 | 12,3 | 12,8 |
| Rumanía    | :               | :    | 23,3 | 23,2 | 31,8 | 31,3 | :               | :    | 15,5 | 16,0 | 17,6 | 18,9 | :               | :    | 23,7 | 20,5 | 21,1 | 18,3 |
| Eslovenia  | 5,0             | 5,3  | 4,5  | 3,6  | 6,1  | 9,9  | 4,5             | 4,7  | 5,2  | 5,4  | 6,6  | 6,2  | 6,0             | 6,1  | 3,9  | 5,2  | 6,4  | 7,3  |
| Eslovaquia | 6,2             | 3,9  | 4,6  | 4,1  | 5,6  | 4,6  | 9,7             | 6,9  | 6,2  | 5,9  | 6,6  | 6,1  | 3,7             | 3,4  | 3,3  | 4,7  | 3,8  | 4,1  |
| Finlandia  | 9,1             | 10,3 | 12,5 | 8,7  | 8,9  | 6,0  | 3,4             | 3,9  | 4,6  | 3,2  | 3,4  | 3,5  | 3,4             | 4,0  | 3,7  | 3,8  | 3,4  | 3,9  |
| Suecia     | 19,7            | 22,5 | 20,4 | 20,1 | 16,5 | 21,9 | 4,9             | 7,1  | 6,4  | 5,9  | 6,8  | 7,2  | 2,8             | 2,7  | 2,8  | 3,5  | 2,8  | 4,2  |
| R. Unido   | 11,1            | 10,7 | 8,3  | 5,6  | 11,7 | :    | 7,7             | 7,2  | 8,0  | 6,9  | 8,0  | :    | 8,4             | 7,9  | 8,1  | 6,2  | 10,4 | :    |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Estas tasas de pobreza en activo, son también altas para el grupo de los jóvenes en países donde es habitual emanciparse a los dieciocho años y estudiar a la vez que se trabaja. Esto hace que los jóvenes deban afrontar los gastos de una vida adulta con unos ingresos reducidos. Es el caso de Suecia o Dinamarca cuyos datos no reflejan una situación de pobreza efectiva como es el caso de Rumanía, España o Grecia.

En cuanto al resto de países, las situaciones son dispares para los jóvenes menores de 25 años. Así, Irlanda duplica su tasa en prácticamente dos años, a partir de 2010, Austria también lo hace durante el período, como lo hace la república Checa. Otros países como Hungría y Polonia en menor medida observan el fenómeno contrario.

Dentro de los otros grupos de edad es digno de mención el caso de Alemania cuyos porcentajes de pobres con trabajo aumentan significativamente como consecuencia de la puesta en marcha de los llamados minijobs<sup>27</sup>. Destaca también el caso de Grecia con un 20,2% en 2014. Otros países como Hungría o P. Bajos disminuyen considerablemente sus porcentajes si bien la tendencia general del conjunto de países es hacia un incremento moderado durante el período 2005-2014.

En lo que respecta al grupo de 25 y 54 años, la tendencia en nuestro país también es al alza, pero con porcentajes más moderados y siguiendo la tendencia de la UE. En cuanto al siguiente grupo, sucede el fenómeno contrario, siguiendo una línea opuesta a la de la UE y terminando por converger el porcentaje de pobreza en activo en 2014 con un 8,5% para España y un 8,3% para la UE.

---

<sup>27</sup> Se implantaron en Alemania en 2003. Se trata de trabajos con un salario máximo de 450 euros y 15 horas por semana

### 2.2.1.1 Relación de la pobreza en activo con diferentes variables

Estudiamos tres variables, el nivel educativo, el país de procedencia y la composición del hogar. En primer lugar, presentamos la pobreza en activo según el **nivel de educación** alcanzado como observamos en la siguiente tabla.

Tabla 2.17. Pobreza en activo según nivel educativo alcanzado

|          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Básica   | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Media    | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| UE       | 15,1 | 15,2 | 15,5 | 16,5 | 16,5 | 15,9 | 17,3 | 17,5 | 17,7 | 18,7 | UE       | 7,4  | 7,5  | 7,9  | 7,9  | 7,7  | 8,0  | 8,6  | 8,9  | 8,9  | 9,6  |
| Bulgaria | :    | 14,9 | 20,6 | 21,3 | 22,7 | 26,4 | 30,6 | 26,9 | 30,2 | 35,5 | Bulgaria | :    | 4,6  | 3,9  | 5,2  | 5,4  | 5,3  | 5,8  | 5,9  | 5,0  | 7,2  |
| Alemania | 9,0  | 9,9  | 14,5 | 15,2 | 13,5 | 14,5 | 15,0 | 15,2 | 16,1 | 21,4 | Alemania | 4,7  | 5,3  | 7,2  | 6,7  | 6,9  | 7,0  | 7,9  | 7,7  | 8,6  | 9,4  |
| España   | 16,0 | 15,7 | 13,9 | 16,5 | 17,8 | 16,6 | 16,5 | 16,3 | 16,3 | 19,5 | España   | 8,9  | 8,5  | 11,0 | 10,3 | 11,1 | 11,8 | 10,0 | 12,0 | 11,5 | 14,1 |

|          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Superior | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| UE       | 3,4  | 3,0  | 3,4  | 3,5  | 3,4  | 3,4  | 4,0  | 4,1  | 4,1  | 4,4  |
| Bulgaria | :    | 1,1  | 1,5  | 1,3  | 1,6  | 1,6  | 1,0  | 2,1  | 1,5  | 1,7  |
| Alemania | 3,3  | 3,6  | 4,8  | 4,1  | 3,4  | 4,0  | 4,0  | 5,0  | 5,7  | 6,3  |
| España   | 4,5  | 3,9  | 4,9  | 5,3  | 5,0  | 4,1  | 5,7  | 4,5  | 4,7  | 6,4  |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida, algunos países de la UE años 2005-2014 y media europea 2013, <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Los datos en nuestro grupo de tres países junto con la media de la UE son muy clarificadores. Las tasas de pobreza de las personas que se encuentran de facto trabajando son considerablemente más altas cuanto menor es la cualificación. La media de la UE se incrementa en los tres grupos educativos en general siguiendo la tendencia que ya hemos visto anteriormente, pero se divide por dos en la medida que ascendemos en el nivel educativo. Así y en el año 2014 pasa de un 18,7% para las personas con educación primaria como máximo a un 9,6% en el caso de la secundaria para llegar a un 4,4% en la universitaria.

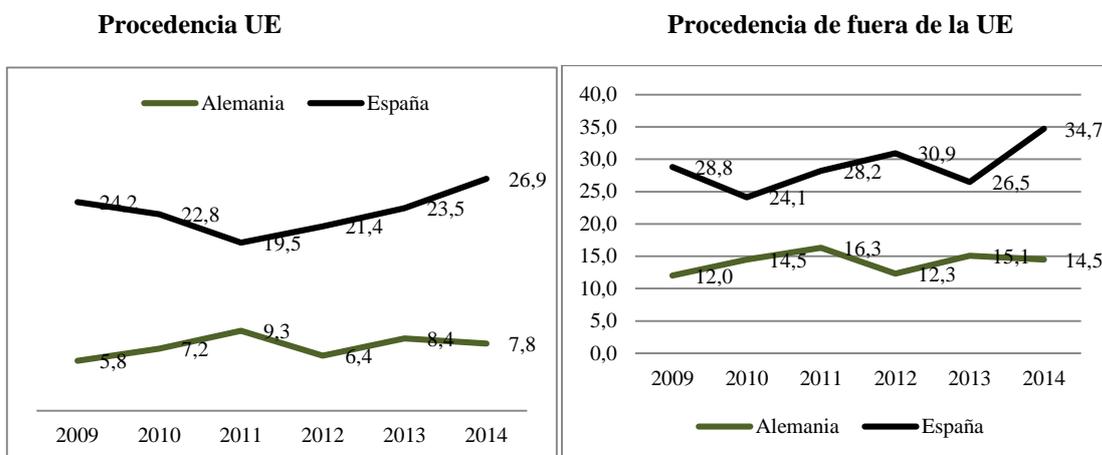
En Alemania los valores se duplican durante el intervalo para los tres niveles, especialmente para el nivel básico, superando en 2014 a España. De hecho, pasa de un 9% a un 21,4% como efecto de trabajos precarios, normalmente dirigidos a la población foránea. En Bulgaria la diferencia es todavía más exagerada. La tasa de pobreza se incrementa de modo acusado, un 138,3% en el caso de la educación básica que en el año 2014 refleja un 35,5%. Este porcentaje se reduce intensamente para la educación media (7,2% en 2014) y sobre todo la universitaria (1,7%).

En España los porcentajes de pobreza crecen para aquellas personas con educación básica o media, mientras que lo hace de modo más moderado en el caso de la universitaria. Así el año 2014 termina con 19,5%, 14,4% y 6,4% respectivamente. Aunque las diferencias entre niveles son evidentes, en España disponer de estudios básicos está menos penalizado que en otros países de su entorno. Si bien la tasa de pobreza con estudios básicos se sitúa en la línea de otros países, no sucede así para la formación media y superior, con tasas superiores a la media europea y a los países en comparación.

La segunda de las variables que tenemos en cuenta es el **país de procedencia** entre las personas pobres con actividad laboral. En el siguiente gráfico mostramos una comparativa entre las situaciones de España y Alemania. No procede en este caso la comparativa para Bulgaria.

Es de nuevo bastante evidente que los inmigrantes son junto con el nivel educativo bajo otro foco de atención en términos de pobreza monetaria. España es un país receptor de inmigración, por encima de la media de la UE, si bien la tasa de pobreza se ha mantenido durante el período analizado con una moderada oscilación.

Gráfico 2.11. Comparativa entre tasas de pobreza de personas en activo según el país de procedencia



Fuente: Eurostat

Los porcentajes son muy altos (26,9% en 2014 para inmigrantes de la UE y un 34,7% para inmigrantes de otros países). Estos porcentajes también son elevados en otros países con alta concentración de inmigración generalmente buscando oportunidades laborales y con escasos recursos dirigidos a la inclusión. Estas personas encuentran trabajo, pero continúan siendo pobres en sus países de acogida.

España e Italia presentan las cifras más importantes de inmigrantes pobres con trabajo y procedentes de la propia UE. Adicionalmente al fenómeno de la migración de los países del Sur al Norte, consecuencia directa de la crisis, se añade al tradicional del Este al Oeste y las corrientes de refugiados procedentes de fuera de la Unión y que en los próximos años van a hacer que cambie el statu quo europeo hasta ahora conocido.

De hecho, esta situación ya viene tiempo reflejándose en los datos. Si tomamos en consideración a los inmigrantes de fuera de la UE los porcentajes son todavía más altos: Si España oscila entre un 28,8%-34,7% entre 2009 y 2014, Grecia lo hace entre un 26,2%-32,8%, Chipre 26-28,7% e Italia se sitúa en el 24,3% en 2014. El problema afecta

también a países de la Europa rica y previsiblemente estos porcentajes irán en aumento en los próximos años (Por ejemplo, Luxemburgo con un porcentaje superior al 30%).

La tercera variable a tener en cuenta es la **composición del hogar**. El resultado general es un crecimiento de la pobreza para todos los tipos de hogar monoparentales lo cual se agrava cuando se tienen hijos dependientes a cargo. En cuanto al tipo de hogar compuesto por dos personas con hijos dependientes la media de la UE, así como el caso español muestran señales de mayor estabilidad que en Alemania y Bulgaria donde la tasa de pobreza, aunque con un porcentaje menor, aumenta significativamente durante el período.

Tabla 2.18. Pobreza en activo según tipo de hogar.

| UE   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | ESPAÑA   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO                                       | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005     | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 1 persona                                      | 10,3 | 9,7  | 10,2 | 11,1 | 10,6 | 10,6 | 12,1 | 12,7 | 12,8 | 13,6 | 8,3      | 8,6  | 8,8  | 11,1 | 12,0 | 11,5 | 16,0 | 10,8 | 11,8 | 16,4 |
| 1 persona con hijos dependientes               | 16,0 | 17,6 | 17,8 | 20,6 | 18,9 | 21,2 | 19,7 | 20,2 | 20,5 | 20,1 | 25,8     | 20,9 | 22,3 | 23,8 | 34,6 | 34,3 | 25,8 | 23,4 | 25,4 | 26,8 |
| 2 adultos o más adultos con hijos dependientes | 9,6  | 9,8  | 9,8  | 10,2 | 10,1 | 9,9  | 10,2 | 10,2 | 10,0 | 10,6 | 14,4     | 14,4 | 14,1 | 15,3 | 15,8 | 14,0 | 13,0 | 13,8 | 13,1 | 14,7 |
| ALEMANIA                                       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | BULGARIA |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| EDAD/AÑO                                       | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005     | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 1 persona                                      | 9,6  | 10,1 | 11,1 | 11,6 | 9,2  | 11,4 | 12,5 | 14,6 | 15,3 | 17,4 | :        | 3,7  | 6,1  | 9,4  | 10,8 | 12,2 | 12,0 | 10,3 | 8,3  | 7,6  |
| 1 persona con hijos dependientes               | 13,1 | 18,0 | 20,2 | 18,6 | 19,8 | 28,7 | 23,4 | 24,7 | 22,5 | 23,4 | :        | 14,2 | 25,5 | 27,0 | 17,4 | 22,1 | 13,9 | 20,3 | 17,5 | 31,7 |
| 2 adultos o más adultos con hijos dependientes | 4,2  | 4,3  | 6,5  | 7,6  | 6,6  | 7,3  | 6,9  | 6,3  | 6,9  | 8,2  | :        | 6,7  | 7,5  | 9,3  | 10,0 | 10,0 | 11,0 | 9,5  | 9,4  | 12,1 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En España los porcentajes de pobreza que eran menores para el caso de un hogar compuesto por una sola persona que la media de la UE, aumentan significativamente el último año alcanzando en 2014 el 16,4%. Observamos en la tabla que las familias monoparentales con hijos dependientes en Alemania y Bulgaria presentan tasas que se incrementan notablemente durante el período. Adicionalmente son varios los países que

superan el 20%. Destacan Bélgica con un 20,4%, Estonia con un 22,1% en 2013, Italia con un 22,9%, Letonia con un 25,6%, Lituania con un 27,9%, Luxemburgo con un 30,8%, Portugal con un 23,5% y Suecia con un 21,2%.

Por último, las tasas de pobreza disminuyen cuando el hogar se compone por más de un adulto debido a las economías de escala y las mayores probabilidades de que alguno de los miembros del hogar trabaje con mejores condiciones. Solo España, Grecia y Rumanía superan el 15% en 2014, disminuyendo en este caso la media comunitaria a un 13,6%, tasa que se mantiene levemente al alza desde 2005.

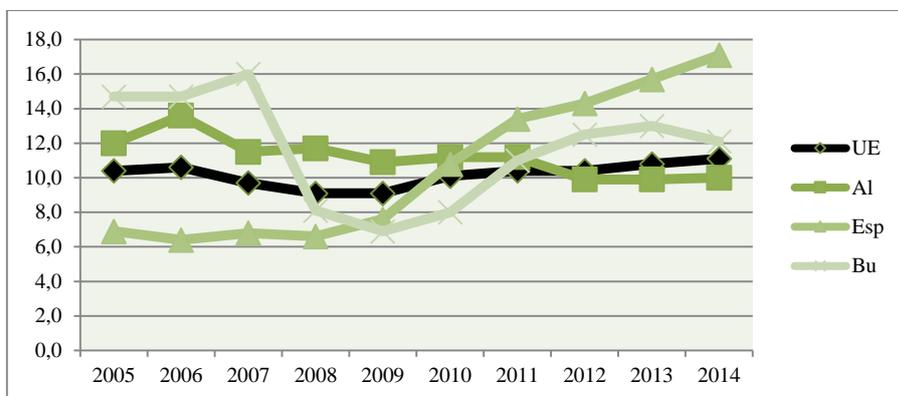
### **2.2.2 Hogares con muy baja intensidad de trabajo**

La medición de las personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo<sup>28</sup> es uno de los componentes del indicador multidimensional europeo de pobreza o exclusión social. Se tiene en cuenta la población adulta entre 18 y 60 años, franja que es matizable según los países pero que sirve para realizar comparaciones de modo armonizado.

---

<sup>28</sup> Para calcularlo se consideran los adultos que han trabajado menos del 20% de su potencial de trabajo. Se toma como referencia el año anterior a la encuesta. Se calcula la ratio entre el número de meses que han trabajado los miembros del hogar entre el total de meses potenciales. Si es inferior al 20% se considera que la persona pertenece a un hogar con muy baja intensidad de trabajo y forma parte del indicador AROPE. Una jornada completa se considera 100% por lo que las jornadas parciales representarán su fracción.

Gráfico 2.12 Evolución del porcentaje de personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo



Fuente: Eurostat. Datos para Bulgaria año 2005 y media UE años 2005 y 2006 estimados.

La evolución de este índice está estrechamente ligada a la coyuntura económica y a la destrucción de empleo en ciertos países como España, pero también refleja a quienes se encuentran excluidos del mercado laboral. Observamos, según el gráfico 2.12, cómo la tasa disminuye progresivamente hasta el año 2008 cuando comienza a incrementarse de modo sostenido hasta llegar al 17,1% de 2014. El aumento desde 2008 supone un 159,1% mientras que la media de la UE se mantiene estable alrededor del 10%.

Alemania por su parte también ve cómo el porcentaje de personas vinculadas a hogares con muy baja intensidad de trabajo desciende en el tiempo en la medida que mejora su actividad económica pasando de un máximo de un 13,6% en 2006 a un 10% en 2014. Lo mismo sucede con Bulgaria que se beneficia del impulso de la entrada en la UE a partir del año 2007 aunque en los últimos años del ciclo, estos efectos van desapareciendo.

En el resto de países de la UE, la situación es la esperable dado el contexto económico. Destacan Irlanda que pasa de un 13,7% en 2008 a un 23,4% en 2012 y Grecia

con unos valores muy similares a los españoles. Otros países tienen situaciones particulares, políticas o poblacionales, que hacen que sus porcentajes sean estructuralmente altos. Tal es el caso de Hungría, Reino Unido, Bélgica y Dinamarca, en el primer caso con una importante minoría étnica en riesgo de exclusión, mientras que en el resto responde a una fuerte presión migratoria, así como su propia estructura de prestaciones sociales.

En cuanto al análisis por edades, en el caso de España, nos encontramos con incrementos muy notables en todos los tramos de edad, lo cual se acentúa algo más para los jóvenes entre 18-24 años. Los incrementos durante el período son de diez puntos para todos los tramos de edad y de casi quince para el grupo aludido. Se recoge perfectamente el efecto del desempleo en los hogares españoles.

La tasa más alta es la de personas que tienen entre 55-59 años que en el año 2014 llegó al 28,7%. Estas personas al perder su puesto de trabajo tienen muy complicado volver a encontrar otro trabajo, debido a su edad y a las dificultades para reciclarse. Algunas, si tienen opciones y recursos acumulados optarán por la jubilación anticipada.

La media de la UE, mucho más estable, solo se incrementa algo para los jóvenes trabajadores entre 18 y 35 años. Para el resto de grupos el porcentaje se mantiene estable en el tiempo o incluso disminuye como es el caso de las personas entre 55-59 años que a pesar de su decremento continúa siendo, como en el caso español el porcentaje más alto de todos los grupos de edad (un 21,3% en 2014). El resto de países sigue los ciclos de empleo. Además de lo apuntado para el grupo de 55-59 años que sucede en al menos trece países, para el resto de grupo de edades hay diversidad atendiendo a la situación del mercado laboral de cada país durante el período.

Tabla 2.19. Distribución por edades. Muy baja intensidad de trabajo.

| Geo/año    | Menos 6 años |      | 6-11 años |      | 12-17 años |      | 18-24 años |      | 25-34 años |      | 35-44 años |      | 45-54 años |      | 55-59 años |      |
|------------|--------------|------|-----------|------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|
|            | 2005         | 2014 | 2005      | 2014 | 2005       | 2014 | 2005       | 2014 | 2005       | 2014 | 2005       | 2014 | 2005       | 2014 | 2005       | 2014 |
| UE         | 9,1          | 9,8  | 9,1       | 9,4  | 9,0        | 9,5  | 9,5        | 11,6 | 8,7        | 10,5 | 7,1        | 8,3  | 11,0       | 11,1 | 27,3       | 21,3 |
| Bélgica    | 14,3         | 12,0 | 12,6      | 11,9 | 13,4       | 15,5 | 14,0       | 15,7 | 11,4       | 10,2 | 10,4       | 12,7 | 16,0       | 16,7 | 39,9       | 24,9 |
| Bulgaria   | :            | 17,3 | :         | 15,1 | :          | 13,4 | :          | 12,7 | :          | 11,8 | :          | 9,4  | :          | 9,3  | :          | 16,0 |
| R Checa    | 9,8          | 10,1 | 8,7       | 10,3 | 8,9        | 7,7  | 7,1        | 4,2  | 6,0        | 6,3  | 7,5        | 5,8  | 6,9        | 6,2  | 23,1       | 16,8 |
| Dinamarca  | 9,3          | 6,3  | 6,6       | 6,6  | 6,9        | 9,4  | 13,2       | 15,6 | 15,8       | 21,3 | 6,7        | 8,5  | 8,3        | 11,4 | 15,6       | 16,5 |
| Alemania   | 8,8          | 9,4  | 8,5       | 6,0  | 9,3        | 5,7  | 9,3        | 9,0  | 12,0       | 12,7 | 8,1        | 6,3  | 14,4       | 10,2 | 34,5       | 20,0 |
| Estonia    | 13,7         | :    | 8,3       | :    | 8,0        | :    | 7,4        | :    | 7,9        | :    | 7,7        | :    | 9,1        | :    | 20,4       | :    |
| Irlanda    | 19,8         | :    | 18,9      | :    | 17,7       | :    | 10,2       | :    | 12,9       | :    | 11,5       | :    | 12,6       | :    | 21,8       | :    |
| Grecia     | 3,2          | 7,2  | 3,6       | 10,7 | 5,7        | 12,7 | 8,3        | 24,1 | 6,8        | 17,4 | 4,1        | 12,5 | 8,4        | 17,6 | 25,4       | 37,4 |
| España     | 4,6          | 11,6 | 5,9       | 14,7 | 5,7        | 16,8 | 6,5        | 20,7 | 5,4        | 15,6 | 5,0        | 14,3 | 8,4        | 18,6 | 18,7       | 28,7 |
| Francia    | 6,7          | 8,6  | 7,3       | 7,9  | 6,9        | 8,0  | 8,2        | 10,3 | 6,3        | 8,8  | 6,0        | 6,0  | 7,3        | 8,9  | 28,8       | 25,0 |
| Croacia    | :            | 11,6 | :         | 11,9 | :          | 14,7 | :          | 11,9 | :          | 12,2 | :          | 14,3 | :          | 15,8 | :          | 25,4 |
| Italia     | 6,2          | 9,5  | 6,6       | 8,8  | 9,2        | 9,6  | 10,5       | 13,0 | 10,2       | 13,8 | 6,5        | 9,8  | 10,1       | 11,4 | 29,4       | 21,7 |
| Chipre     | 3,7          | 6,9  | 3,5       | 8,3  | 3,4        | 6,8  | 3,3        | 11,7 | 2,4        | 7,2  | 3,6        | 8,5  | 5,0        | 11,2 | 15,9       | 21,9 |
| Letonia    | 9,3          | 10,7 | 9,7       | 10,1 | 5,9        | 7,9  | 4,2        | 8,1  | 6,6        | 6,6  | 8,2        | 8,8  | 10,6       | 11,1 | 17,0       | 16,2 |
| Lituania   | 8,6          | 4,3  | 7,2       | 9,1  | 9,3        | 7,5  | 7,9        | 5,4  | 7,7        | 7,9  | 8,5        | 8,4  | 10,3       | 9,8  | 24,0       | 18,7 |
| Luxemburgo | 3,0          | 2,8  | 2,2       | 4,4  | 3,9        | 5,6  | 4,3        | 5,1  | 3,1        | 3,9  | 2,3        | 3,1  | 6,9        | 6,8  | 31,5       | 23,9 |
| Hungría    | 9,9          | 17,9 | 9,5       | 13,8 | 9,4        | 12,6 | 5,6        | 11,7 | 4,6        | 9,8  | 7,6        | 7,7  | 10,6       | 9,9  | 28,1       | 21,0 |
| Malta      | 7,7          | 9,3  | 10,7      | 16,4 | 10,0       | 11,7 | 6,0        | 6,3  | 5,5        | 7,3  | 8,5        | 7,5  | 9,7        | 8,8  | 23,3       | 18,7 |
| P Bajos    | 6,2          | 3,9  | 8,3       | 7,6  | 7,7        | 10,3 | 10,1       | 11,5 | 7,7        | 10,1 | 7,1        | 9,4  | 10,7       | 10,6 | 26,7       | 19,2 |
| Austria    | 6,8          | 9,7  | 4,8       | 7,7  | 5,5        | 8,4  | 5,2        | 5,6  | 6,9        | 8,4  | 4,4        | 5,3  | 6,6        | 9,6  | 27,4       | 21,4 |
| Polonia    | 10,9         | 4,5  | 10,6      | 5,4  | 10,4       | 5,6  | 12,6       | 6,9  | 10,3       | 5,1  | 9,9        | 5,5  | 17,4       | 9,2  | 40,7       | 18,1 |
| Portugal   | 2,9          | 8,4  | 4,2       | 10,2 | 4,1        | 10,7 | 4,7        | 13,6 | 4,8        | 10,9 | 4,1        | 8,4  | 7,4        | 13,0 | 19,4       | 26,0 |
| Rumanía    | :            | 8,2  | :         | 6,1  | :          | 4,0  | :          | 4,2  | :          | 4,8  | :          | 4,0  | :          | 5,8  | :          | 20,1 |
| Eslovenia  | 3,8          | 3,6  | 3,4       | 4,6  | 4,9        | 5,8  | 9,0        | 8,5  | 6,3        | 6,6  | 5,4        | 5,3  | 10,4       | 8,9  | 31,2       | 30,8 |
| Eslovaquia | 5,6          | 7,9  | 3,6       | 9,3  | 5,3        | 6,9  | 4,5        | 5,9  | 3,9        | 6,2  | 5,8        | 4,8  | 6,3        | 6,6  | 25,9       | 14,2 |
| Finlandia  | 10,1         | 8,4  | 7,6       | 6,6  | 5,1        | 4,9  | 13,7       | 12,4 | 8,9        | 11,6 | 7,0        | 7,8  | 10,4       | 9,8  | 19,5       | 18,2 |
| Suecia     | 5,3          | 4,7  | 6,2       | 6,3  | 6,6        | 5,1  | 11,2       | 6,0  | 9,2        | 8,9  | 5,1        | 4,4  | 6,7        | 6,5  | 13,4       | 8,7  |
| R. Unido   | 19,6         | :    | 17,2      | :    | 13,9       | :    | 14,3       | :    | 10,7       | :    | 8,4        | :    | 10,6       | :    | 18,3       | :    |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005 y 2014. Datos media UE 2005-2006 estimados <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

### ***2.2.2.1 Relación de la baja intensidad de trabajo con diferentes variables***

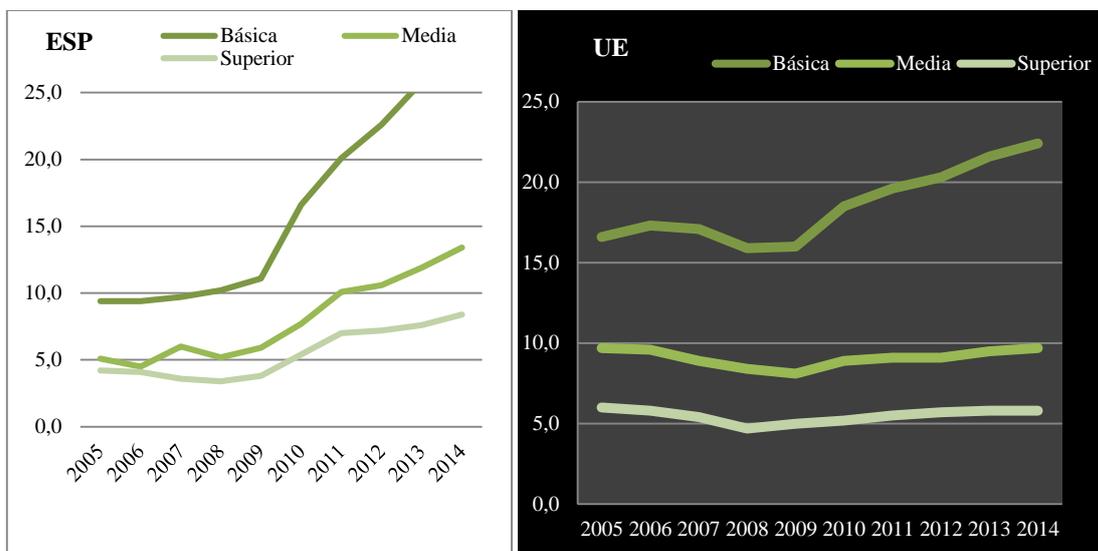
Estudiamos tres variables relacionadas con la intensidad de trabajo: Nivel educativo, el fenómeno de la inmigración y la composición del hogar.

En lo que se refiere al **nivel educativo** máximo alcanzado en relación a una muy baja intensidad de trabajo, en el siguiente gráfico, comparamos la situación de nuestro país con la media europea. Para un nivel básico la tendencia de España es manifiestamente creciente. Pasa de un 9,4% a un 29,3% entre 2005 y 2014, se multiplica por tres, lo cual se acentúa sobre todo después de 2007. Supera por tanto la media europea cuya tasa también crece, pero en menor medida pero que en 2005 partía de unos valores superiores a los españoles.

Para los niveles de educación medio y superior, la tasa de muy baja intensidad de trabajo disminuye de modo considerable. En el entorno de la UE se mantiene estable alrededor del 9% para el primero y 5-6% para el segundo.

En España estos niveles educativos se ven afectados por la destrucción de empleo de los últimos años, aunque con menor virulencia que para las personas menos cualificadas. En cualquier caso, la evolución de la tendencia no es positiva; En el nivel de educación medio, la tasa en 2014 finaliza siendo más del doble de la de 2005 y llegando al 13,4%. Lo mismo ocurre para la educación universitaria que pasa de un 4,2% a un 8,4%.

Gráfico 2.13. Intensidad de trabajo y nivel de educación



Fuente: Eurostat. Datos de la media UE 27 países, estimados para 2005,2006 y 2014

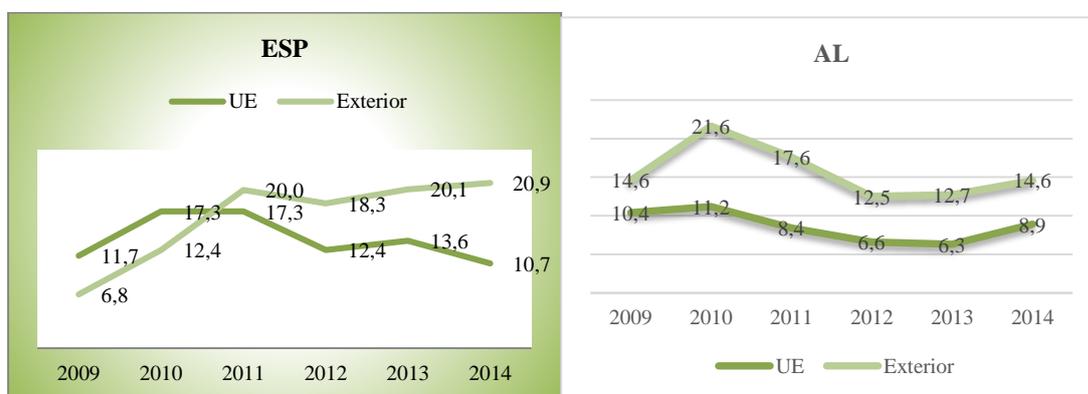
En España ha habido un porcentaje sensiblemente superior que, en otros países del entorno, por el que, aun no teniendo cualificación o con una cualificación básica, se ha podido obtener un trabajo en mayor o menor medida. Esto se acaba con la crisis. En un buen número de países como Irlanda, Bélgica y Reino Unido, entre quienes no están cualificados, se superan porcentajes del 30% de personas que padecen una muy baja intensidad de trabajo. Las mujeres además están sensiblemente peor que sus compañeros ya que los puestos de trabajo no cualificados a los que pueden acceder tienen en su mayor parte todavía arraigo masculino.

La segunda variable que tratamos es el **origen de las personas** con muy baja intensidad de trabajo. En el siguiente gráfico, comparamos la situación de España y Alemania.

En España en lo que respecta a los inmigrantes procedentes de territorio común el porcentaje de personas con muy baja intensidad de trabajo se incrementa durante los primeros años del ciclo para reducirse a niveles de 2008. Esto se explica por la salida de inmigrantes que no encuentran trabajo hacia otros países de la UE. Además, quienes permanecen en nuestro país consiguen trabajar un mínimo de horas. La situación más preocupante se da entre los inmigrantes foráneos al territorio común quienes tienen mayores dificultades de movilidad. En el año 2014, el porcentaje llega al 20,9%, incrementándose vertiginosamente desde 2009 cuando el porcentaje era de un 6,8%, se triplica en apenas cinco años y el pronóstico es que seguirá incrementándose en los próximos años si no existe una mejora muy significativa en el mercado laboral.

No se puede establecer la conclusión que los inmigrantes sean precisamente un grupo ocioso, aunque sus salarios y condiciones sean inferiores que las de los nacionales. En Alemania se mantiene una tendencia estable y levemente a la baja para ambos tipos de inmigrantes, si bien hasta ahora ha sido un país receptor de mano de obra debido sobre todo a su coyuntura económica.

Gráfico 2.14. Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo por lugar de nacimiento



Fuente: Eurostat

Entre los países europeos con mayores porcentajes de inmigrantes también europeos con muy baja intensidad de trabajo, destaca Irlanda con un 21,7% en el año 2013, Bélgica con un 17% en 2014 y Croacia con un 15,3% también en 2014, existiendo en algunos casos importantes variaciones de un año. En cuanto a los inmigrantes procedentes de fuera de la UE destaca nuevamente Bélgica con un 35,1% en 2014 y Irlanda con un 25,8%, Grecia con un 24,3% y Finlandia con un 27,4%.

La última variable es la **composición del hogar**. Si para la media de la UE los datos se muestran de nuevo estables, en España la tasa de hogares con muy baja intensidad de trabajo aumenta de modo notorio para todos los tipos analizados.

Es lógico que cuantas menos personas en edad de trabajar convivan en el hogar, el riesgo será mayor ante una eventual pérdida de empleo. También es lógico que si además la única fuente de recursos tiene hijos dependientes la situación será más precaria. El dato que nos interesa es la asociación directa del aumento de estos porcentajes con la crisis económica y la situación que sufren los descendientes como consecuencia de la falta de trabajo de su progenitor.

Tabla 2.20. Hogares con muy baja intensidad de trabajo según la composición del hogar

| 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | ESP                                      | UE | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 13,6 | 15,9 | 12,5 | 10,7 | 13,6 | 19,8 | 22,6 | 23,8 | 25,1 | 1 Persona                                |    | 24,0 | 25,1 | 22,8 | 22,2 | 22,1 | 24,5 | 24,2 | 23,8 | 23,3 | 24,0 |
| 21,0 | 18,2 | 18,7 | 16,4 | 15,5 | 25,1 | 28,7 | 27,4 | 30,8 | Persona soltera con hijos dependientes   |    | 31,3 | 32,0 | 28,9 | 29,1 | 28,2 | 31,5 | 29,7 | 29,1 | 28,8 | 28,7 |
| 6,9  | 2,7  | 5,9  | 4,6  | 7,7  | 11,6 | 15,6 | 17,8 | 17,0 | 2 adultos con 3 o más hijos dependientes |    | 7,5  | 7,4  | 7,6  | 6,6  | 7,7  | 8,8  | 8,9  | 8,7  | 8,4  | 9,0  |
| 4,7  | 4,3  | 4,9  | 4,4  | 5,8  | 9,9  | 11,1 | 12,4 | 13,4 | 2 o más adultos con hijos dependientes   |    | 5,8  | 5,8  | 5,5  | 4,8  | 5,0  | 5,8  | 6,0  | 6,0  | 6,5  | 6,6  |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En el año 2014, la tasa para hogares donde existen dos o más adultos con hijos dependientes llega al 13,4% el doble que la media de la UE y triplicándose desde 2005. Si el número de hijos dependientes es de tres o más la evolución es similar llegando al final del ciclo a un 17%, prácticamente también el doble que la media de la UE.

Vemos a su vez que la tasa de familias monoparentales con descendientes a cargo aumenta hasta el 30,8%, equiparándose a la media europea a pesar de partir en condiciones comparativamente ventajosas. Lo mismo sucede para las personas solteras, cuya situación se deteriora rápidamente. Su tasa casi se duplica durante el período equiparándose también a la media europea.

Hay que tener en cuenta que se está produciendo un cambio social de calado en la composición de los hogares. Existen cada vez más hogares formados por una sola persona. Esto supone un mayor riesgo de encontrarse en una eventual situación de pobreza ante una pérdida de empleo ya que no existe colchón familiar. Observamos que el porcentaje de personas con una muy baja intensidad de trabajo en el año 2014 para hogares compuestos por una persona es ya muy considerable; Llega al 25,1%

### **2.2.3 Tendencias de empleo**

Merece la pena extenderse algo en el análisis del mercado de trabajo ya que como hemos visto hasta ahora es un factor muy influyente, incluso determinante, de los niveles de pobreza. Abordamos el tema de dos formas. Por una parte a través de las tasas de

desempleo elaboradas a través de los datos de la encuesta de población activa (EPA)<sup>29</sup>. Aunque existen otros métodos para contabilizar el desempleo (cotizantes en la Seguridad social o a través de los datos de empleo del SEPE), es la fuente que se utiliza para elaborar los datos comparativos de los diferentes países en Eurostat y otros organismos internacionales. Por otro lado, mediante los datos de participación en el mercado de trabajo, esto es, qué porcentaje de la población de un país se encuentra en activo. Se puede dar el fenómeno aparentemente paradójico de una tasa de desempleo moderada o baja en convivencia con una participación en el mercado laboral relativamente discreta.

### ***2.2.3.1 Tasa de desempleo***

El desempleo es el gran problema de Europa de los últimos años, agravado especialmente desde 2008 y con repercusiones dramáticas en determinados países. Afortunadamente se disponen de series históricas comparativas que abarcan períodos temporales largos. Así, en el siguiente cuadro presentamos datos desde 1983 aunque no para todos los países por igual. En España, el desempleo elevado ha sido la tónica constante desde el año en que se presentan cifras armonizadas, es decir, desde 1990.

---

<sup>29</sup> Se realiza desde 1964, está dirigida a las familias y su objeto es obtener datos de la población mayor de 15 años sobre el mercado de trabajo que puede presentar las siguientes situaciones: activos, inactivos, parados u ocupados. La periodicidad es trimestral con una muestra de 65.000 personas. Sigue la metodología de la OIT.

Tabla 2.21. Evolución del desempleo en Europa

|                     | 1983  | 1985  | 1990  | 1995  | 2000  | 2005  | 2010  | 2012  | 2013  | 2014  |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>UE</b>           | :     | :     | :     | :     | 8,80  | 9,00  | 9,70  | 10,50 | 10,90 | 10,20 |
| <b>Bélgica</b>      | 10,70 | 10,10 | 6,60  | 9,70  | 6,90  | 8,50  | 8,30  | 7,60  | 8,40  | 8,50  |
| <b>Bulgaria</b>     | :     | :     | :     | :     | 16,40 | 10,10 | 10,30 | 12,30 | 13,00 | 11,40 |
| <b>Chequia</b>      | :     | :     | :     | :     | 8,80  | 7,90  | 7,30  | 7,00  | 7,00  | 6,10  |
| <b>Dinamarca</b>    | 8,40  | 6,70  | 7,20  | 6,70  | 4,30  | 4,80  | 7,50  | 7,50  | 7,00  | 6,60  |
| <b>Alemania</b>     | :     | :     | :     | 8,30  | 8,00  | 11,30 | 7,10  | 5,40  | 5,20  | 5,00  |
| <b>Estonia</b>      | :     | :     | :     | :     | 13,60 | 7,90  | 16,90 | 10,00 | 8,60  | 7,40  |
| <b>Irlanda</b>      | 13,90 | 16,80 | 13,40 | 12,30 | 4,20  | 4,40  | 13,90 | 14,70 | 13,10 | 11,30 |
| <b>Grecia</b>       | :     | :     | :     | :     | 11,20 | 9,90  | 12,60 | 24,50 | 27,50 | 26,50 |
| <b>España</b>       | :     | :     | 14,40 | 20,00 | 11,70 | 9,20  | 20,10 | 24,80 | 26,10 | 24,50 |
| <b>Francia</b>      | 7,10  | 8,90  | 8,00  | 10,50 | 9,00  | 9,30  | 9,70  | 9,80  | 10,30 | 10,30 |
| <b>Croacia</b>      |       |       |       |       | 15,80 | 13,00 | 11,70 | 16,00 | 17,30 | 17,30 |
| <b>Italia</b>       | 7,40  | 8,20  | 8,90  | 11,20 | 10,00 | 7,70  | 8,40  | 10,70 | 12,10 | 12,70 |
| <b>Chipre</b>       | :     | :     | :     | :     | 4,80  | 5,30  | 6,30  | 11,90 | 15,90 | 16,10 |
| <b>Letonia</b>      | :     | :     | :     | :     | 13,70 | 9,60  | 19,80 | 15,00 | 11,90 | 10,80 |
| <b>Lituania</b>     | :     | :     | :     | :     | 16,40 | 8,00  | 18,00 | 13,40 | 11,80 | 10,70 |
| <b>Luxemburgo</b>   | 3,40  | 2,90  | 1,70  | 2,90  | 2,20  | 4,60  | 4,60  | 5,10  | 5,90  | 6,00  |
| <b>Hungría</b>      | :     | :     | :     | :     | 6,30  | 7,20  | 11,20 | 11,00 | 10,20 | 7,70  |
| <b>Malta</b>        | :     | :     | :     | :     | 6,70  | 7,30  | 6,90  | 6,30  | 6,40  | 5,90  |
| <b>Países Bajos</b> | 8,30  | 7,30  | 5,10  | 7,10  | 3,10  | 5,30  | 4,50  | 5,80  | 7,30  | 7,40  |
| <b>Austria</b>      | :     | :     | :     | 3,90  | 3,60  | 5,20  | 4,40  | 4,90  | 5,40  | 5,60  |
| <b>Polonia</b>      | :     | :     | :     | :     | 16,10 | 17,90 | 9,70  | 10,10 | 10,30 | 9,00  |
| <b>Portugal</b>     | 8,20  | 9,10  | 4,80  | 7,20  | 4,50  | 8,60  | 12,00 | 15,80 | 16,40 | 14,10 |
| <b>Rumanía</b>      | :     | :     | :     | :     | 6,80  | 7,20  | 7,30  | 6,80  | 7,10  | 6,80  |
| <b>Eslovenia</b>    | :     | :     | :     | :     | 6,70  | 6,50  | 7,30  | 8,90  | 10,10 | 9,70  |
| <b>Eslovaquia</b>   | :     | :     | :     | :     | 18,90 | 16,40 | 14,50 | 14,00 | 14,20 | 13,20 |
| <b>Finlandia</b>    | :     | :     | 3,20  | 15,40 | 9,80  | 8,40  | 8,40  | 7,70  | 8,20  | 8,70  |
| <b>Suecia</b>       | 3,70  | 2,90  | 1,70  | 8,80  | 5,60  | 7,70  | 8,60  | 8,00  | 8,00  | 7,90  |
| <b>Reino Unido</b>  | 10,80 | 11,20 | 6,90  | 8,50  | 5,40  | 4,80  | 7,80  | 7,90  | 7,60  | 6,10  |

Fuente: Oficina estadística de la UE. EPA para diferentes países de la UE, años 1983-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Llama la atención el número de países que en el año 2014 tienen un desempleo de dos dígitos. Concretamente hablamos de la propia media de la UE con un desempleo del 10,4% mientras que el estadounidense ha disminuido en dos puntos desde 2012 hasta situarse en un 6,2% que a su vez está alejado de los baremos japoneses, un 3,6% en 2014.

El problema en Europa se localiza en cuatro estados concretos con unas cifras de superiores al 15% en 2014; concretamente Grecia (26,5%), España (24,5%), Croacia (17,3%), e Chipre (16%) o cercanas a esta tasa como Portugal (14,10%) y Eslovaquia (13,2%).

Además, el impacto de la crisis ha sido muy elevado en tres de estos cuatro países que prácticamente ven multiplicado por tres el número de desempleados entre 2005 y 2014, en concreto, los casos de España, Grecia, y Chipre, curiosamente todos rescatados, matizando que España ha sido rescatada a nivel bancario.

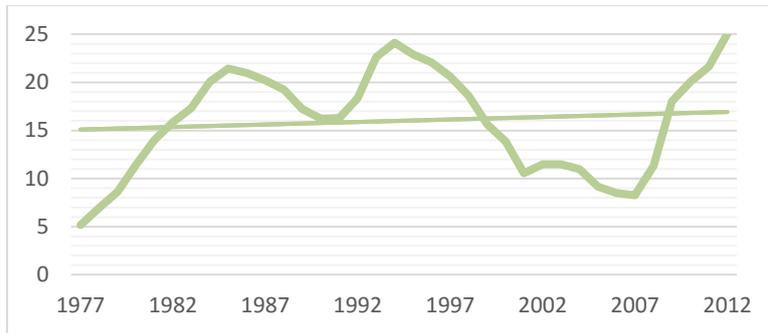
El contrapunto lo ofrecen países como Alemania y Austria, donde el impacto de la crisis apenas se ha notado en materia de empleo. Siguen de hecho disfrutando de privilegiados niveles cercanos al 5%, el cual se considera pleno empleo. Ambos países disfrutaban de valores similares en 2007, incluso algo superiores a los actuales.

Volviendo al caso de España, llama la atención que todavía en el año 2007, en plena bonanza económica, la tasa de desempleo era relevante, el 8,3%, superior a la que en el año 2012 tenía Bélgica, R. Checa, Dinamarca, Estonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Austria, Finlandia, Suecia y Reino Unido, doce países en total. Esto nos debe hacer reflexionar sobre la situación de paro estructural<sup>30</sup> español. En el siguiente gráfico presentamos microdatos de la EPA que nos ofrece la evolución quinquenal de la tasa de desempleo española desde 1977, prácticamente toda la época de la democracia, hasta el año 2012, donde se cierra el último período de cinco años.

---

<sup>30</sup> Desempleo a largo plazo que no depende de factores estacionales ni de políticas económicas coyunturales

Gráfico 2.15. Evolución del desempleo en España en porcentaje entre los años 1977 y 2012



Fuente: INE. Encuesta de población activa años 1977-2012. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Observamos que, antes de 2007 la distribución es de tipo bimodal hasta 2007, donde el primero de los techos se produce como consecuencia de la segunda crisis del petróleo y la reconversión industrial en los ochenta cuando el desempleo se multiplicó por cuatro en ocho años. El segundo techo es consecuencia de la crisis mundial de los años 90, después de la primera guerra del golfo, cuyos efectos en España se notaron de modo tardío como consecuencia de las inversiones que se llevaron a cabo para el año 1992<sup>31</sup>. En 1993 y sobre todo en 1994 el desempleo repunta hasta el 24,12% en medio de continuadas devaluaciones de la peseta. De hecho, hubo que devaluarla en tres ocasiones acumulando un 19% de pérdida de valor.

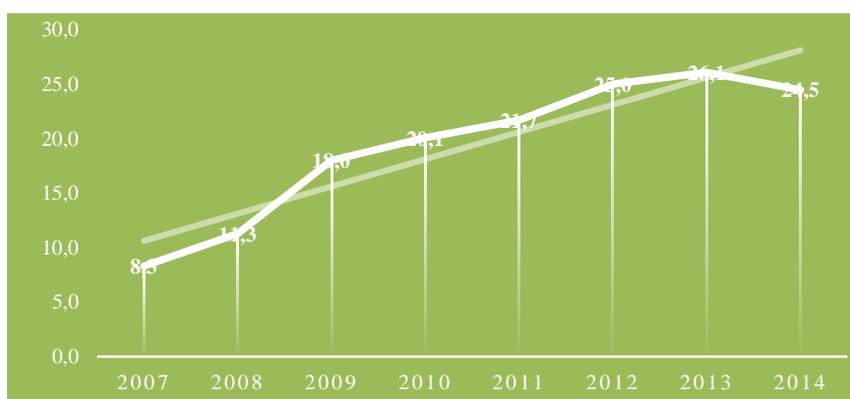
Desgraciadamente el desempleo ha sido una constante desde el año 1977. De hecho, en 18 años anteriores a 1999 (año en el que se produce el último cambio de tendencia) ha superado el 15% de los cuales, en 9 años, ha superado el 20%. La línea de tendencia de estos 35 años muestra lo que podría ser nuestro nivel de desempleo

<sup>31</sup> Olimpiada de Barcelona, exposición universal de Sevilla e infraestructuras asociadas a ambos eventos

estructural, que se ha ido elevando levemente desde el 15% hasta valores entre el 16 y 17%.

Lo cierto es que a partir del año 1998 el desempleo fue cayendo año tras año y por espacio de una década hasta volver a incrementarse en los últimos años. En el año 2012 hemos llegado a superar la cota máxima fijada en el año 1994 máximo que se ha mantenido hasta 2014, con una leve mejora de medio punto con respecto a 2012, pero reflejando cierta mejoría con respecto al máximo de 2013 cuando se llegó a la cota histórica del 26,1%, el peor año desde que España entró en democracia. Como se aprecia en el gráfico siguiente la tendencia es muy pronunciada en los últimos años.

Gráfico 2.16. Evolución del desempleo en España en porcentaje entre los años 2007 y 2014



Fuente: Eurostat

A pesar de la incertidumbre derivada de la tendencia de los años finales hasta 2014, España es un país con altos niveles de paro estructural, solo se ha bajado del 10% en 6 años. Las causas son variadas y no vamos a entrar en ellas. Tienen que ver con factores educativos y culturales, pero también con el sistema productivo que se ha implantado y desarrollado desde los años 90. No parece que la tendencia vaya a revertirse en los próximos años, si bien se espera cierta mejora.

Aunque el objetivo tan repetido es la disminución del déficit, reducir el desempleo es también luchar contra el déficit estructural. Existen estudios que estiman que por cada punto de reducción de paro estructural se disminuye 0,7 puntos de déficit estructural<sup>32</sup>. Aún y todo va a ser realmente complicado disminuir el desempleo con el modelo actual por debajo del 15%.

Si analizamos el desempleo según la edad, para la media de la UE observamos que, casi para todos los tramos de edad, medidos en intervalos de cinco años desde los 15 hasta los 64 años, el desempleo se ha incrementado durante el período 2000-2014, pero son franjas entre los 15 años y los 30 años los que sufren más directamente su impacto. Destaca el incremento para los jóvenes entre 20 y 24 años pasando del 17,6% en el año 2000 al 25,6% en 2014.

En España, al igual que en el caso europeo, son los grupos de edad más jóvenes los que sufren el impacto del desempleo con mayor crudeza. Los porcentajes son netamente superiores a la media europea para todos los grupos de edad. En el caso de nuestro país el intervalo comienza en 1990 y observamos que en todos los tramos de edad prácticamente se duplica el desempleo.

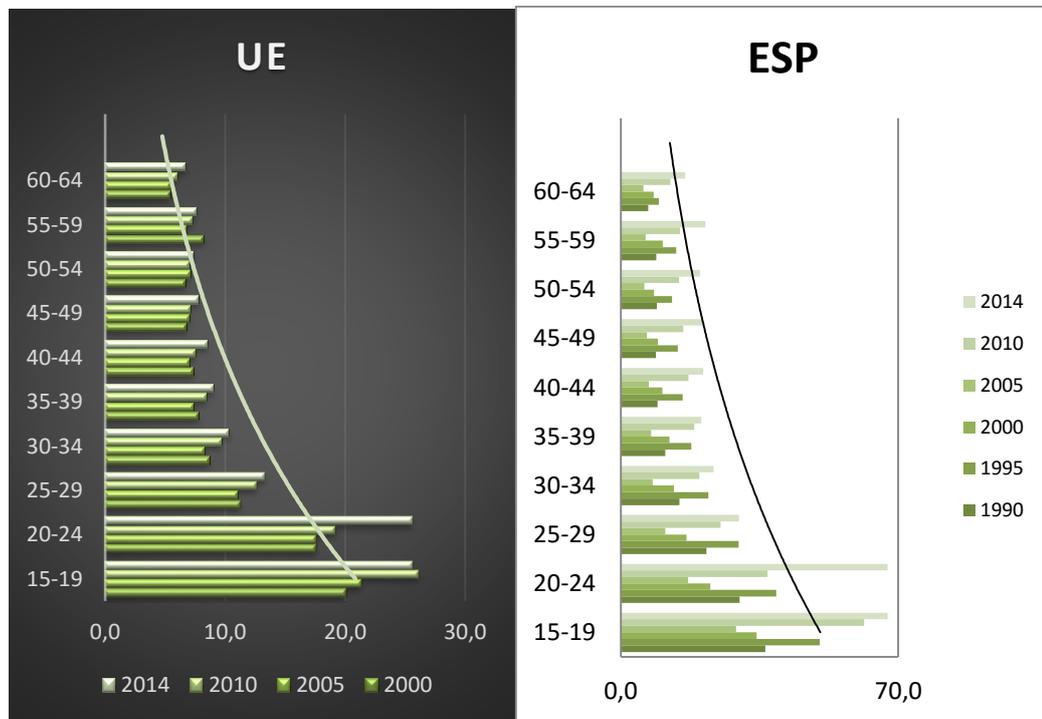
El paro juvenil se incrementa espectacularmente durante el período y especialmente a partir del año 2005. En cualquier caso, en todos los años observados el patrón es similar, el desempleo juvenil presenta los porcentajes más altos. Llama la

---

<sup>32</sup> Déficit no sujeto a oscilaciones cíclicas. Ver estudio del BBVA “saldo presupuestario, desempleo estructural y ajustes fiscales”. Observatorio económico para España. BBVA Research, publicado el 11 de marzo de 2013

atención la virulencia en la destrucción de empleo. En concreto la tasa que corresponde a los jóvenes entre 18-24 años se multiplica casi por cuatro desde 2005.

Gráfico 2.17. Evolución del desempleo por edades en la UE y España



Fuente: Eurostat

Los mayores de 35 años que rozaban el pleno empleo antes de la crisis, sufren también con severidad los efectos de ésta en términos de destrucción de empleo. Esto se torna más problemático a partir de los 45 años ya que estas personas tienen más complicado encontrar un nuevo empleo, debiéndose reciclar profesionalmente en numerosos casos si desean continuar en el mercado de trabajo, algo que no es una tarea fácil. Hay que tener en cuenta también el criterio poblacional, esto es, existe un grupo poblacional muy importante en España en el tramo entre 40-50 años.

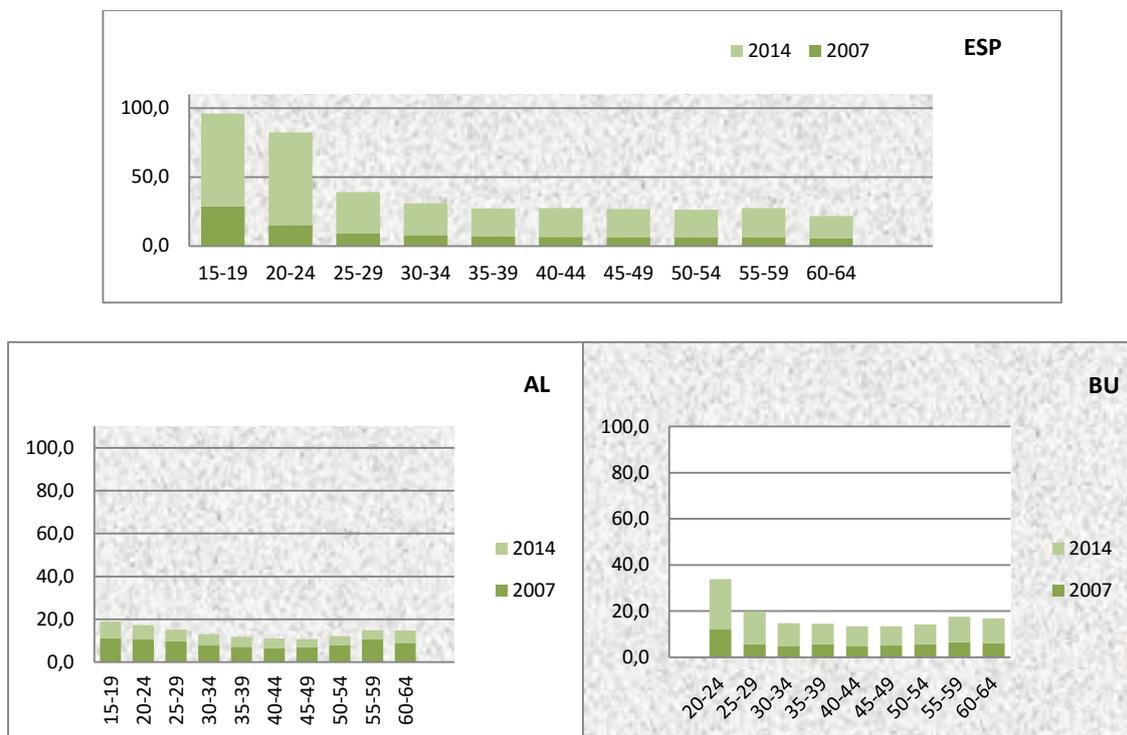
Volviendo al caso de los jóvenes vamos a destacar fundamentalmente el grupo entre 25 y 29 años y en menor medida el de entre 30 y 34 años ya que son las edades en

las que la etapa formativa se da por concluida principalmente entre los estudiantes universitarios. Durante el primero de los tramos de edad aludidos se comienza la etapa laboral, se llevan a cabo las primeras experiencias y se define la trayectoria profesional. A partir de los treinta años se comienza a poseer cierta estabilidad económica y laboral, iniciando proyectos de importancia como es la formación de una familia o la adquisición de la vivienda habitual. Pero cada vez más, las sociedades actuales son más líquidas, siguiendo los términos de Bauman (2005), la incertidumbre invade la vida de las personas, así como la sensación de inseguridad, la cual le acompaña durante largas etapas de la vida. Esto era hasta hace poco impensable cuando la estabilidad laboral era de por vida o por lo menos estaba garantizada durante largos períodos de tiempo.

Para el grupo de edad entre 25 y 29 años el desempleo ha aumentado en España desde un 21,6 en 1990 hasta un 29,8%. Para el grupo entre 30 y 34 años llega a un 23,4% en el año 2014. Si tomamos los datos de Alemania y Bulgaria en nuestra habitual comparación, en el primer caso los porcentajes solo superan el 7% para los menores de 19 años, fijándose la tasa de desempleo entre los 30-60 años por debajo del 5,5%. Esto no quiere decir que las condiciones de los trabajadores en activo sean las más idóneas como ya hemos visto. En Bulgaria por su parte, se mantiene en un 18,1% para los menores de 30 años.

En el siguiente gráfico medimos el impacto de la crisis económica entre los años 2007 y 2014. Observamos gráficamente los efectos en el desempleo juvenil en los tres países. Las diferencias que se muestran son muy significativas.

Gráfico 2.18. Evolución del desempleo en España en comparación con Alemania y Bulgaria 2007- 2014



Fuente. Eurostat

Por último, en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, para el caso de España, en el año 2014 no son tan importantes como en otros años. Las tasas tienden a converger si bien todavía existe una pequeña brecha a favor de los hombres. En 2014 el tramo donde las diferencias son apreciables es para los menores de 19 años, aunque este dato se debe tomar con cautela ya que las jóvenes destinan un mayor esfuerzo a su etapa formativa. Las diferencias se van a encontrar más en la calidad del propio empleo, en las probabilidades de acceder a un trabajo y en los ingresos que perciben ambos sexos. La crisis ha sido un detonante, ha destruido sobre todo empleos donde los hombres estaban más presentes, la convergencia real no se comienza a producir hasta 2007.

Tabla 2.22. Diferencias en la tasa de desempleo por sexo y por edades en diferentes años

|              | Año 2014 |      | Año 2007 |      | Año 2000 |      | Año 1990 |      |
|--------------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|------|
|              | H        | M    | H        | M    | H        | M    | H        | M    |
| <b>15-19</b> | 63,3     | 72   | 23,9     | 35,9 | 28,7     | 42,1 | 30,6     | 42,8 |
| <b>20-24</b> | 49,3     | 48,4 | 12,5     | 18,3 | 16,9     | 29,4 | 23,8     | 37,7 |
| <b>25-29</b> | 30,3     | 29,2 | 7,6      | 11,0 | 12,0     | 22,0 | 15,7     | 30,0 |
| <b>30-34</b> | 22,5     | 24,3 | 5,7      | 10,0 | 8,1      | 21,0 | 10,2     | 22,4 |
| <b>35-39</b> | 18,8     | 21,9 | 5,0      | 9,6  | 7,2      | 19,7 | 7,6      | 18,3 |
| <b>40-44</b> | 18,4     | 23,6 | 4,6      | 9,4  | 6,3      | 16,8 | 6,6      | 15,4 |
| <b>45-49</b> | 19,3     | 22,2 | 4,6      | 8,5  | 6,0      | 15,3 | 6,8      | 14,4 |
| <b>50-54</b> | 19,4     | 20,7 | 4,7      | 8,8  | 6,7      | 12,0 | 8,3      | 11,5 |
| <b>55-59</b> | 22,6     | 19,8 | 4,9      | 8,1  | 9,8      | 12,7 | 9,0      | 9,0  |
| <b>60-64</b> | 16,6     | 15,9 | 4,8      | 6,8  | 8,2      | 8,6  | 7,8      | 4,4  |

Fuente: Eurostat. Encuestas de población activa para los países de la UE, años 2005-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En el año 1990 para los jóvenes de 20-24 años por ejemplo la diferencia entre ambos sexos era de 14,4 puntos, diferencias en todo caso superiores a diez puntos para todos los tramos de edad hasta los 39 años. El desempleo femenino es más del doble del masculino hasta el tramo de edad entre 50-54 años cuando se empieza a reducir diferencias. En el año 2000 la brecha entre sexos vuelve a superar los diez puntos hasta los 45 años. De hecho, en el tramo 40-44 años casi se triplica. Las diferencias son más moderadas solo a partir nuevamente de los 55 años. En el año 2007, justo antes de la crisis las diferencias seguían siendo considerables; Entre los 30 y los 50 años, cuando la actividad laboral es más intensa, la tasa de desempleo femenina casi duplica a la masculina.

### **2.2.3.2 Tasa de empleo**

La actividad laboral se mide también a través de la parte de la población participa activamente en el mercado de trabajo. Esto lo hacemos mediante la tasa de empleo<sup>33</sup> que es el índice que publica Eurostat para poder realizar comparaciones entre países. Sirve para obtener información complementaria a la que proporciona la tasa de desempleo ya que el hecho de que ésta sea baja no quiere decir que la mayoría de las personas trabajen; Esto dependerá de la composición de la fuerza laboral.

En la tabla 2.23 observamos que España, Italia y Grecia vuelven a ser los países que presentan cifras de empleabilidad más bajas, seguidas por Croacia, serían quienes tienen una tasa inferior al 65%. Entre el 65% y 75% se encontraría la mayoría para solo superar este porcentaje 5 países (Alemania, Dinamarca, Reino Unido, Países Bajos y Suecia).

No existe una concordancia exacta en los datos si realizamos la comparativa en términos de empleo o desempleo como observamos en la siguiente tabla. Es llamativo el caso de Malta con una tasa de ocupación de 66,3% en 2014, seis puntos aproximadamente de diferencia con España y en cambio una tasa de desempleo de solo el 5,9%, casi 19 puntos menos que España. Italia por su parte, con una tasa de participación similar a la española, mantiene una tasa de desempleo del 12,70%.

---

<sup>33</sup> Para calcular la tasa de empleo debemos dividir la población en una franja de edad determinada con trabajo entre el total de la población perteneciente a ese grupo de edad. El dato se obtiene de la Encuesta de población activa europea que se pasa a los hogares, excluyendo otros espacios de convivencia. Se considera que una persona trabaja si en la semana de referencia ha trabajado al menos una hora.

Tabla 2.23. Evolución de la tasa de participación en la UE. Trabajadores entre 20-64 años

| País/año  | 1992  | 1995  | 2000  | 2005  | 2010  | 2014 | País/año     | 1992  | 1995  | 2000  | 2005  | 2010  | 2014 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| UE        | :     | :     | 66,60 | 68,00 | 68,50 | 69,3 | Lituania     | :     | :     | 65,60 | 70,60 | 64,40 | 71,8 |
| Bélgica   | 61,30 | 61,20 | 65,80 | 66,50 | 67,60 | 67,3 | Luxemburgo   | 64,80 | 62,60 | 67,40 | 69,00 | 70,70 | 72,1 |
| Bulgaria  | :     | :     | 55,30 | 61,90 | 65,40 | 65,1 | Hungría      | :     | :     | 61,20 | 62,20 | 60,40 | 66,7 |
| Chequia   | :     | :     | 71,00 | 70,70 | 70,40 | 73,5 | Malta        | :     | :     | 57,20 | 57,90 | 60,10 | 66,3 |
| Dinamarca | 75,70 | 75,00 | 78,00 | 78,00 | 75,80 | 75,9 | Países Bajos | 66,40 | 67,20 | 74,30 | 75,10 | 76,80 | 75,4 |
| Alemania  | 68,90 | 67,60 | 68,80 | 69,40 | 74,90 | 77,7 | Austria      | :     | 71,20 | 71,40 | 71,70 | 74,90 | 74,2 |
| Estonia   | :     | :     | 67,40 | 72,00 | 66,70 | 74,3 | Polonia      | :     | :     | 61,00 | 58,30 | 64,60 | 66,5 |
| Irlanda   | 57,00 | 60,90 | 70,40 | 72,60 | 64,60 | 67,0 | Portugal     | 71,10 | 69,20 | 73,50 | 72,30 | 70,50 | 67,6 |
| Grecia    | 58,70 | 59,90 | 61,90 | 64,60 | 64,00 | 53,3 | Rumanía      | :     | :     | 69,10 | 63,60 | 63,30 | 65,7 |
| España    | 53,60 | 51,70 | 60,70 | 67,20 | 62,50 | 59,9 | Eslovenia    | :     | :     | 68,50 | 71,10 | 70,30 | 67,8 |
| Francia   | 65,60 | 65,10 | 67,80 | 69,40 | 69,20 | 69,9 | Eslovaquia   | :     | :     | 63,50 | 64,50 | 64,60 | 65,9 |
| Italia    | :     | 55,00 | 57,40 | 61,60 | 61,10 | 59,9 | Finlandia    | 69,70 | 66,30 | 71,60 | 73,00 | 73,00 | 73,1 |
| Chipre    | :     | :     | 72,30 | 74,40 | 75,00 | 67,6 | Suecia       | 81,10 | 76,00 | 77,70 | 78,10 | 78,10 | 80,0 |
| Letonia   | :     | :     | 63,50 | 70,30 | 65,00 | 70,7 | Reino Unido  | 70,50 | 71,20 | 74,00 | 75,20 | 73,60 | 76,2 |
| Croacia   |       |       |       |       | 62,1  | 59,2 |              |       |       |       |       |       |      |

Fuente: Eurostat. Encuestas de población activa para los países de la UE, años 1992-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Para encontrar una explicación a estas discordancias debemos comprender los factores sociales y políticos particulares de cada país, así como la composición de su población inactiva que va a obedecer a las políticas de empleo que regula cada estado. En la siguiente tabla mostramos algunos países cuyos datos muestran estas diferencias.

Tabla 2.24. Comparativa tasa de ocupación y desempleo año 2014

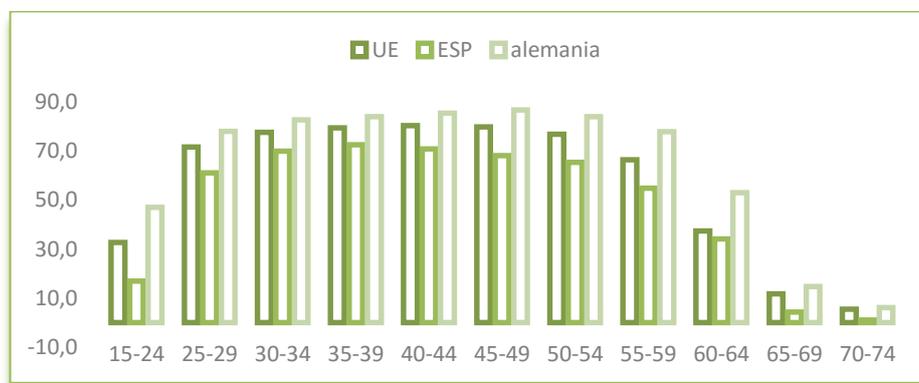
|                 | Empleo | Desempleo |                   | Empleo | Desempleo |
|-----------------|--------|-----------|-------------------|--------|-----------|
| <b>Bulgaria</b> | 65,1   | 11,4      | <b>Malta</b>      | 66,3   | 5,9       |
| <b>Irlanda</b>  | 67     | 11,3      | <b>Polonia</b>    | 66,5   | 9         |
| <b>Grecia</b>   | 53,3   | 26,5      | <b>Rumanía</b>    | 65,7   | 6,8       |
| <b>España</b>   | 59,9   | 24,5      | <b>Croacia</b>    | 59,2   | 17,3      |
| <b>Italia</b>   | 59,9   | 12,7      | <b>Lituania</b>   | 71,8   | 10,7      |
| <b>Hungría</b>  | 66,7   | 7,7       | <b>Rep. Checa</b> | 73,5   | 6,10      |

Fuente: Eurostat. Encuesta de población activa para algunos países de la UE, 2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Nos encontramos con países donde la tasa de participación es muy alta en concordancia con una tasa de empleo reducida, una tasa de empleo reducida en concordancia con una tasa de desempleo elevada, pero también tasas de participación reducidas a la par que tasas de desempleo moderadas o reducidas.

Por edades, en lo que respecta a la media de la UE, la tasa general de ocupación disminuye progresivamente en lo que llevamos de siglo como consecuencia principal del incremento del desempleo. En el año 2014, los porcentajes son mayores según aumentamos la edad, hasta el tramo 44-49 años que alcanza el punto máximo (en el año 2014 un 79,7%). Posteriormente comienza a disminuir progresivamente hasta la edad de jubilación.

Gráfico 2.19. Tasa de ocupación por tramos de edad para España, Alemania y la UE. Año 2014



Fuente: Eurostat

En España, la tendencia es similar, pero en todos los casos con unos porcentajes menores. El tramo donde se alcanza el máximo en tasas de empleo es el de 40-44 años, a partir del que comienzan a disminuir los porcentajes también hasta la edad de jubilación. Nuevamente se observa cómo el grupo de jóvenes entre 25-29 años está afectado por una tasa baja de participación que solamente comienza a ser menor que la de los jóvenes a

partir de los 55 años. Es el grupo más perjudicado<sup>34</sup> como hemos visto en otras ocasiones. Las tasas de ocupación alemanas por su parte, aumentan continuamente hasta los 55 años superándose porcentajes del 80% entre los 30 y los 55 años.

En términos generales la evolución de la pirámide poblacional afecta tanto a la tasa de empleo como también sucede con la de desempleo. Es previsible que exista un efecto correctivo en el mercado de trabajo debido a la salida del mercado de personas que se jubilan. En cualquier caso, los movimientos migratorios futuros pueden decantar la tendencia de modo positivo o negativo por lo menos en lo que respecta a trabajadores no cualificados. En cuanto a la mejor situación relativa de las personas pertenecientes a grupos con mayor edad, el propio mercado favorece a las personas que puedan aportar experiencia, aunque existen límites. Adicionalmente, la legislación favorece a estas personas con medidas disuasorias para su despido, manteniendo en ocasiones las condiciones laborales pertenecientes a otros momentos históricos más favorables, si bien en los últimos años esto está cambiando en España con la implantación de nueva legislación en materia laboral.

Esto de facto por una parte contribuye a que no exista una bolsa de trabajadores desempleados más allá de los 45 años con opciones reducidas de encontrar un nuevo trabajo, pero a la vez provoca que existan barreras a la entrada de trabajadores jóvenes que no pueden adquirir la experiencia necesaria para construir su carrera profesional.

---

<sup>34</sup> No se muestra en la figura 2.19 pero según los datos de Eurostat, en el año 2005 la tasa de ocupación española para ese grupo de edad era de un 75,4% situándose por encima de la media europea y de países como Alemania. Disminuye 14,4 puntos durante el período 2005-2014

## **2.3 PRIVACION MATERIAL**

El siguiente indicador que estudiamos es la privación material que se define como la falta relativa de bienes, servicios y recursos que se consideran ampliamente difundidos en una sociedad. Así las personas que carecen de algunos de los bienes definidos por consenso como básicos serán considerados pobres bajo esta característica. El problema va a ser por tanto definir qué bienes son los que constituyen la cesta a partir de la que realizamos la medición.

### **2.3.1 La elaboración del indicador**

En el año 2006 se comenzó a tratar el tema en el seno de la Unión ya que anteriormente no existía un indicador de estas características. Se propuso utilizar las respuestas de las familias europeas en una serie de aspectos a partir de los datos contenidos en las encuestas de condiciones de vida. Finalmente, en el año 2009 se incorpora el indicador armonizado de privación material que aporta valiosa información sobre el acceso a los recursos y servicios más allá del nivel de renta. Por tanto, estamos hablando de un indicador novedoso que ha hecho necesario reconstruir la información hacia atrás en el tiempo para estudiar las evoluciones de los países en un lapso temporal.

En general la Unión Europea establece una clasificación dividida en cinco dimensiones cada una de las cuales a su vez contiene una serie de ítems que desglosamos en el cuadro 2.1. De éstos en el índice de pobreza o exclusión social se seleccionan para

medir la privación material nueve de los parámetros del cuadro, los cinco primeros de la dimensión económica y los cuatro primeros de la dimensión de bienes duraderos.

Cuadro 2.1. Distribución de parámetros por dimensión en la privación material.

| Dimensión Carga económica   | Dimensión falta de bienes duraderos | Dimensión vivienda  | Dimensión medioambiental                             | Dimensión Carga económica asociada a la vivienda |
|---|-------------------------------------|---|--|--|
| No poder permitirse una semana de vacaciones al año                             | No poder disponer de un tv en color | La vivienda es muy oscura   | Ruido de vecinos o en la calle                       | Costes de la vivienda                            |
| Tener retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler y facturas domésticas       | No poder disponer de lavadora       | Existencia de baño o ducha en el hogar  | Contaminación, suciedad y otros factores ambientales | Costes del alquiler                              |
| No poder permitirse una comida con carne, pollo o pescado una vez cada dos días | No poder disponer de un automóvil   | Habitabilidad:<br>Existencia de goteras, humedades o mal estado en techos, suelo paredes y ventanas | Criminalidad, vandalismo y violencia en la zona      | Carga financiera asociada a la vivienda          |
| No poder mantener la casa a una temperatura adecuada                            | No poder disponer de teléfono       | Existencia de un retrete con cisterna para uso exclusivo del hogar.                                 |  | Carga financiera de la amortización de deudas    |
| No poder afrontar gastos imprevistos  | No disponer de ordenador            |   |  |  |
| Retrasos en compras a plazos y otros créditos                                   |                                     |   |  |  |
| Incapacidad para llegar a fin de mes  |                                     |   |  |  |

Fuente: Eurostat

La dimensión de carga económica se refiere a la incapacidad de disponer de algunos bienes y servicios básicos necesarios para vivir dignamente (comida, temperatura de la vivienda y vacaciones) y no afrontar pagar los gastos corrientes cotidianos. También en esta dimensión se tiene en cuenta la capacidad del hogar para llegar a fin de mes, que sin dudar de la influencia de la propensión al consumo del individuo y de actitudes personales, es un buen dato que refleja la salud económica de un grupo social

En cuanto a la dimensión de bienes duraderos, se mide la carencia de ciertos bienes que se consideran cotidianos y de fácil acceso para la mayor parte de las personas. Estos bienes pueden variar en el tiempo lo que supone un problema a la hora de obtener series temporales.

La categoría de vivienda se centra en las condiciones de habitabilidad de la vivienda, esto es, estudia las personas que no pueden permitirse un espacio digno para vivir habitualmente y deben hacerlo en condiciones insalubres o con falta de servicios básicos

La categoría medioambiental incorpora factores relativos a la calidad del entorno donde el individuo desarrolla su vida. Tiene también en cuenta la seguridad de la zona donde habita el individuo.

Por último, la categoría de carga económica asociada a la vivienda mide lo que supone para ciertas personas afrontar los gastos derivados de su vivienda, sean en forma de hipoteca, alquiler, así como la carga financiera asociada a ellos.

A pesar del elemento subjetivo que está presente siempre en las respuestas de la encuesta, las tres dimensiones ofrecen un mapa bastante completo de lo que se denomina privación material. Siempre aportará un mayor grado de fiabilidad entre territorios

limítrofes, con condiciones culturales y climatológicas similares, pero en cualquier caso y como hemos dicho anteriormente es una herramienta de trabajo muy útil si deseamos otro sistema de medición alternativo al basado en el nivel de renta.

Se considera que existe privación material según cuando no se dispone de al menos tres de los nueve puntos ya aludidos: 1) no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en los meses de invierno; 2) no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes para los vegetarianos) al menos una vez cada dos días; 3) no puede permitirse una semana de vacaciones pagadas fuera de casa, al menos una semana al año; 4) no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5) ha incurrido en retrasos, durante los últimos 12 meses, en el pago de los gastos de la vivienda, recibos o facturas de compras aplazadas; 6) el hogar carece de automóvil, por no poder permitírselo; 7) el hogar carece de lavadora, por no poder permitírselo; 8) el hogar carece de teléfono, por no poder permitírselo; 9) el hogar carece de televisor, por no poder permitírselo. Asimismo, se considera privación material severa (PMS) cuando son al menos cuatro los puntos que el sujeto no puede cumplir.

Este es el indicador armonizado que Eurostat utiliza para la construcción del índice multidimensional de pobreza. Destaca por su sencillez en términos de cálculo y comparabilidad, pero tiene la desventaja de que la cesta de bienes o servicios exige revisión, debate y establecimiento de consensos de modo continuado. Esto supone establecer algunas modificaciones por lo que puede existir cierta pérdida de información al realizar comparaciones en el tiempo.

De este modo, disponer de un televisor en color que en los años 70 se podía considerar un bien que anhelaban las clases medias, ha pasado a ser un bien común en las

décadas siguientes convirtiéndose en un bien de menor importancia dada la rapidísima evolución de la tecnología hoy en día, por lo que no aporta demasiada información en términos de pobreza. A su vez el valor atribuido al bien va a ser diferente en relación al grupo de edad. Para una persona mayor tendrá un mayor valor y uso que para un joven, acostumbrada a otro tipo de formatos. Tal vez tengamos que sustituirlo en breve por la disponibilidad de una conexión a internet o un teléfono inteligente.

Otros aspectos también son discutibles como considerar las vacaciones como una necesidad, si bien se estudia más la capacidad de poder permitirse económicamente unas vacaciones como indicador de ocio por encima del hecho en sí. La temperatura adecuada también estará determinada por la zona geográfica, en algunos lugares será fundamental mientras que en otros no tendrá demasiada importancia.

En cualquier caso, podemos decir que este indicador aporta una información muy valiosa que nos ayuda a complementar las cifras de pobreza basadas en variables monetarias. La ONU de hecho también incorpora esta dimensión en su índice de pobreza multidimensional<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Mide en este caso en su apartado calidad de vida, la carencia de electricidad, no disponer de agua potable, no disponer de baño adecuado, el uso de combustible no apropiado para cocinar, suciedad en el piso de la vivienda, no poderse permitir un vehículo motorizado o como mucho solo disponer de una radio, tv, bicicleta, teléfono o frigorífico.

### 2.3.2 Privación material severa

La Encuesta de Condiciones de Vida que lleva a cabo el INE, recoge en los microdatos estos aspectos que posteriormente se publican en Eurostat a través del indicador de privación material severa. No obstante, el INE publica datos que tienen que ver con un menor grado de intensidad que en el caso europeo por lo que los resultados son ligeramente diferentes.

En la siguiente tabla, presentamos los países de la UE hasta el año 2014 atendiendo a la privación material severa. Podemos ver que los datos para España son más favorables que en el caso de la pobreza monetaria.

Las tasa de PMS para España oscila durante el período 2005-2014 entre un 4,1% y un 7,1% marcando una tendencia ascendente en los últimos años. De hecho en los primeros años del ciclo y hasta 2008 disminuye hasta un 3,6%. Pero en los últimos años del período este tipo de pobreza se ha incrementado, especialmente desde 2011. Desde ese año se ha incrementado un 57,7%. Aún y todo nuestro país se encuentra en valores inferiores a la media europea y hace solo unos años estaba equiparado a los países de la Europa rica como Francia, Alemania o Reino Unido. Desafortunadamente, la tendencia de los dos últimos años nos aleja de aquellos.

En 2014, hay doce países con tasas inferiores a la española. En concreto se trata de Bélgica, Rep. Checa, Dinamarca, Estonia, Francia, Países Bajos, Austria, Eslovenia, Luxemburgo, Finlandia y Suecia, los tres últimos países con tasas inferiores al 3%.

Aunque España se encuentra en una zona media, el incremento de este componente ha contribuido a la evolución del índice multidimensional.

Tabla 2.25. Evolución de la PMS en porcentaje

| GEO/AÑO    | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | GEO/AÑO     | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| UE         | 10,8 | 9,9  | 9,1  | 8,5  | 8,2  | 8,4  | 8,8  | 9,9  | 9,6  | 8,9  | Lituania    | 32,6 | 25,3 | 16,6 | 12,5 | 15,6 | 19,9 | 19,0 | 19,8 | 16,0 | 13,6 |
| Bélgica    | 6,5  | 6,4  | 5,7  | 5,6  | 5,2  | 5,9  | 5,7  | 6,3  | 5,1  | 5,9  | Luxemburgo  | 1,8  | 1,1  | 0,8  | 0,7  | 1,1  | 0,5  | 1,2  | 1,3  | 1,8  | 1,4  |
| Bulgaria   | :    | 57,7 | 57,6 | 41,2 | 41,9 | 45,7 | 43,6 | 44,1 | 43,0 | 33,1 | Hungría     | 22,9 | 20,9 | 19,9 | 17,9 | 20,3 | 21,6 | 23,1 | 25,7 | 26,8 | 23,9 |
| Rep. Checa | 11,8 | 9,6  | 7,4  | 6,8  | 6,1  | 6,2  | 6,1  | 6,6  | 6,6  | 6,7  | Malta       | 5,4  | 3,9  | 4,4  | 4,3  | 5,0  | 6,5  | 6,6  | 9,2  | 9,5  | 10,2 |
| Dinamarca  | 3,2  | 3,1  | 3,3  | 2,0  | 2,3  | 2,7  | 2,6  | 2,8  | 3,8  | 3,2  | P Bajos     | 2,5  | 2,3  | 1,7  | 1,5  | 1,4  | 2,2  | 2,5  | 2,3  | 2,5  | 3,2  |
| Alemania   | 4,6  | 5,1  | 4,8  | 5,5  | 5,4  | 4,5  | 5,3  | 4,9  | 5,4  | 5,0  | Austria     | 3,5  | 3,6  | 3,3  | 5,9  | 4,6  | 4,3  | 4,0  | 4,0  | 4,2  | 4,0  |
| Estonia    | 12,4 | 7,0  | 5,6  | 4,9  | 6,2  | 9,0  | 8,7  | 9,4  | 7,6  | 6,2  | Polonia     | 33,8 | 27,6 | 22,3 | 17,7 | 15,0 | 14,2 | 13,0 | 13,5 | 11,9 | 10,4 |
| Irlanda    | 5,1  | 4,8  | 4,5  | 5,5  | 6,1  | 5,7  | 7,8  | 9,8  | 9,9  | :    | Portugal    | 9,3  | 9,1  | 9,6  | 9,7  | 9,1  | 9,0  | 8,3  | 8,6  | 10,9 | 10,6 |
| Grecia     | 12,8 | 11,5 | 11,5 | 11,2 | 11,0 | 11,6 | 15,2 | 19,5 | 20,3 | 21,5 | Rumanía     | :    | :    | 36,5 | 32,9 | 32,2 | 31,0 | 29,4 | 29,9 | 28,5 | 26,3 |
| España     | 4,1  | 4,1  | 3,5  | 3,6  | 4,5  | 4,9  | 4,5  | 5,8  | 6,2  | 7,1  | Eslovenia   | 5,1  | 5,1  | 5,1  | 6,7  | 6,1  | 5,9  | 6,1  | 6,6  | 6,7  | 6,6  |
| Francia    | 5,3  | 5,0  | 4,7  | 5,4  | 5,6  | 5,8  | 5,2  | 5,3  | 4,9  | 4,8  | Eslovaquia  | 22,1 | 18,2 | 13,7 | 11,8 | 11,1 | 11,4 | 10,6 | 10,5 | 10,2 | 9,9  |
| Croacia    | :    | :    | :    | :    | :    | 14,3 | 15,2 | 15,9 | 14,7 | 13,9 | Finlandia   | 3,8  | 3,3  | 3,6  | 3,5  | 2,8  | 2,8  | 3,2  | 2,9  | 2,5  | 2,8  |
| Italia     | 6,4  | 6,3  | 6,8  | 7,5  | 7,0  | 6,9  | 11,2 | 14,5 | 12,4 | 11,5 | Suecia      | 2,3  | 2,1  | 2,2  | 1,4  | 1,6  | 1,3  | 1,2  | 1,3  | 1,4  | 0,7  |
| Chipre     | 12,2 | 12,6 | 13,3 | 9,1  | 9,5  | 11,2 | 11,7 | 15,0 | 16,1 | 15,3 | Reino Unido | 5,3  | 4,5  | 4,2  | 4,5  | 3,3  | 4,8  | 5,1  | 7,8  | 8,3  | :    |
| Letonia    | 39,3 | 31,3 | 24,0 | 19,3 | 22,1 | 27,6 | 31,0 | 25,6 | 24,0 | 19,2 |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |

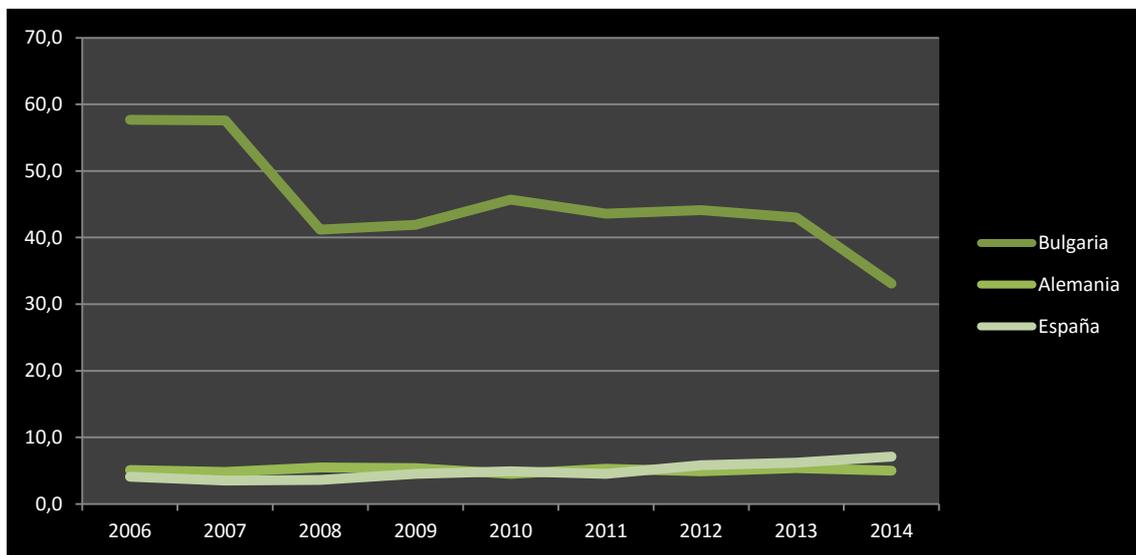
Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En cuanto a los países con mayores porcentajes, encontramos cuatro países que superaban el 20% en 2014. Se trata de Bulgaria, Rumanía, Hungría y Grecia. Los dos primeros en retroceso desde 2005 cuando parten de valores muy elevados. En cuanto a Grecia ha visto cómo su situación se ha ido deteriorando paulatinamente sobre todo desde 2010. Durante el ciclo analizado se producen dos rescates en los años 2010 y 2012. A partir del primer rescate la PMS se incrementa casi un 4% de media por año (3,6% el primer año y un 4,3% el segundo). Los efectos del segundo rescate han sido más moderados.

En cuanto a España que también sufre un incremento de la PMS asociada directamente a la crisis económica, se mantiene como hemos dicho en porcentajes más

discretos. De hecho los valores de partida son muy bajos, inferiores a los de países como Alemania, Francia o Bélgica.

Gráfico 2.20. Evolución a tres países de la PMS



Fuente: Eurostat

Observamos la comparativa a tres países con Bulgaria y Alemania y España. La situación de España no tiene nada que ver con países como Bulgaria, como se puede apreciar rápidamente en el gráfico, a diferencia de los datos de pobreza monetaria.

Por grupos de edad el tramo que se encuentra en peor situación en España en 2014 es el de los menores de 16 años, cuya tasa de PMS alcanza el 9,6% un 65,5% más que en el año 2005. Le siguen los jóvenes entre 16 y 24 años acentuándose del mismo modo en el año 2014, un 8,9% para ese año, contra un 4,4 en el inicio del periodo. Para los mayores de 25 años, las tasas van disminuyendo poco a poco aunque siempre experimentando un fuerte crecimiento durante el intervalo a excepción de los mayores de 65 años cuya

situación relativa mejora casi un punto siendo el grupo de población que presenta unos baremos con diferencia más reducidos.

Tabla 2.26. Evolución de la PMS por grupos de edad

| GEO/AÑO     | Menos de 16 años |      |      | 16-24 años |      |      | 25-49 años |      |      | 50-64 años |      |      | Más de 65 años |      |      |
|-------------|------------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|------------|------|------|----------------|------|------|
|             | 2005             | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005       | 2010 | 2014 | 2005           | 2010 | 2014 |
| UE          | 11,8             | 9,7  | 10,3 | 13,3       | 10,4 | 11,1 | 10,2       | 8,4  | 9,1  | 9,9        | 7,6  | 8,8  | 10,0           | 6,6  | 6,3  |
| Bélgica     | 8,4              | 7,6  | 6,3  | 7,4        | 7,4  | 10,0 | 7,1        | 6,5  | 6,7  | 5,1        | 4,7  | 4,8  | 3,6            | 2,8  | 2,4  |
| Bulgaria    | :                | 45,3 | 38,3 | :          | 47,2 | 32,0 | :          | 40,5 | 28,7 | :          | 43,7 | 30,6 | :              | 58,1 | 40,3 |
| Rep. Checa  | 14,7             | 8,6  | 9,8  | 14,7       | 7,7  | 7,2  | 11,5       | 5,7  | 6,5  | 8,8        | 5,7  | 5,9  | 10,8           | 4,3  | 5,1  |
| Dinamarca   | 4,0              | 3,2  | 3,3  | 6,1        | 3,6  | 6,1  | 4,1        | 3,3  | 4,1  | 1,6        | 1,9  | 2,1  | 0,2            | 0,9  | 0,9  |
| Alemania    | 5,0              | 5,2  | 5,0  | 5,1        | 5,3  | 5,2  | 5,3        | 5,4  | 5,4  | 4,3        | 4,6  | 5,9  | 2,6            | 2,1  | 3,2  |
| Estonia     | 12,5             | 10,3 | 5,3  | 12,4       | 10,0 | 6,6  | 10,8       | 8,7  | 5,3  | 13,0       | 9,9  | 8,2  | 14,9           | 6,6  | 6,4  |
| Irlanda     | 8,9              | 8,3  | :    | 4,7        | 6,1  | :    | 5,0        | 5,9  | :    | 3,0        | 4,5  | :    | 1,8            | 1,5  | :    |
| Grecia      | 9,6              | 12,3 | 23,3 | 13,6       | 16,7 | 31,6 | 10,7       | 10,9 | 22,4 | 12,9       | 8,9  | 20,4 | 19,4           | 12,4 | 15,5 |
| España      | 5,8              | 7,2  | 9,6  | 4,4        | 7,0  | 8,9  | 4,1        | 5,3  | 8,0  | 3,1        | 3,4  | 6,5  | 3,3            | 2,2  | 2,4  |
| Francia     | 6,1              | 6,9  | 5,5  | 7,4        | 8,0  | 6,7  | 5,6        | 6,3  | 5,0  | 4,0        | 4,5  | 5,0  | 3,5            | 3,4  | 2,4  |
| Croacia     | :                | 14,9 | 12,8 | :          | 16,1 | 15,2 | :          | 12,4 | 12,6 | :          | 15,0 | 15,7 | :              | 15,7 | 14,7 |
| Italia      | 7,3              | 7,9  | 13,6 | 8,9        | 8,2  | 12,9 | 6,3        | 7,2  | 12,3 | 5,7        | 5,8  | 10,3 | 5,5            | 6,3  | 9,0  |
| Chipre      | 11,7             | 12,1 | 14,9 | 14,2       | 16,5 | 23,0 | 11,3       | 10,7 | 15,5 | 11,3       | 9,4  | 14,7 | 14,2           | 7,3  | 7,4  |
| Letonia     | 36,7             | 30,6 | 19,3 | 37,9       | 28,6 | 20,7 | 34,5       | 25,7 | 16,1 | 43,1       | 28,4 | 21,0 | 49,5           | 27,5 | 22,0 |
| Lituania    | 31,4             | 20,3 | 13,3 | 33,0       | 19,7 | 13,2 | 28,6       | 18,1 | 10,8 | 35,0       | 19,0 | 14,7 | 40,5           | 24,0 | 17,8 |
| Luxemburgo  | 3,2              | 0,1  | 1,7  | 1,8        | 0,8  | 1,8  | 1,9        | 0,6  | 1,4  | 1,4        | 1,0  | 1,7  | 0,2            | 0,1  | 0,1  |
| Hungría     | 27,1             | 28,9 | 32,3 | 25,7       | 26,2 | 30,2 | 21,9       | 21,2 | 22,3 | 21,6       | 19,6 | 23,0 | 19,9           | 14,1 | 15,8 |
| Malta       | 6,1              | 7,5  | 14,0 | 5,9        | 8,5  | 12,8 | 4,9        | 6,0  | 9,1  | 4,8        | 6,2  | 9,5  | 6,3            | 5,0  | 8,1  |
| P Bajos     | 3,4              | 1,9  | 3,8  | 2,9        | 4,2  | 3,0  | 2,4        | 2,9  | 3,8  | 2,1        | 1,7  | 3,4  | 1,2            | 0,3  | 1,0  |
| Austria     | 4,0              | 6,0  | 6,0  | 4,4        | 4,5  | 5,2  | 3,6        | 4,6  | 4,4  | 3,1        | 4,1  | 2,9  | 2,1            | 1,9  | 2,0  |
| Polonia     | 33,6             | 14,7 | 9,8  | 37,6       | 15,0 | 12,1 | 31,1       | 12,6 | 9,3  | 34,2       | 14,8 | 12,2 | 36,7           | 16,5 | 9,7  |
| Portugal    | 10,2             | 10,6 | 12,9 | 7,9        | 10,0 | 13,1 | 7,9        | 8,1  | 9,5  | 8,3        | 8,2  | 10,5 | 13,4           | 9,6  | 9,8  |
| Rumanía     | :                | 36,7 | 31,7 | :          | 32,5 | 28,4 | :          | 28,5 | 24,6 | :          | 28,7 | 24,3 | :              | 32,4 | 26,2 |
| Eslovenia   | 3,9              | 5,0  | 4,8  | 5,7        | 6,1  | 6,8  | 4,3        | 5,2  | 5,8  | 6,0        | 7,6  | 9,4  | 6,9            | 6,3  | 6,7  |
| Eslovaquia  | 23,4             | 13,2 | 11,8 | 23,5       | 14,1 | 12,2 | 21,0       | 10,4 | 8,9  | 20,2       | 10,4 | 9,3  | 24,6           | 11,1 | 9,2  |
| Finlandia   | 3,6              | 2,1  | 1,9  | 7,5        | 4,3  | 5,4  | 4,0        | 3,1  | 3,2  | 2,6        | 3,2  | 2,8  | 2,5            | 1,7  | 1,7  |
| Suecia      | 3,3              | 1,2  | 1,2  | 3,5        | 2,1  | 0,6  | 2,6        | 1,8  | 0,7  | 1,2        | 0,8  | 1,0  | 1,3            | 0,7  | 0,2  |
| Reino Unido | 8,3              | 7,3  | :    | 7,6        | 7,1  | :    | 5,2        | 5,2  | :    | 3,9        | 3,5  | :    | 1,8            | 1,3  | :    |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En cualquier caso, en el grupo más agudo como es el de los menores de 16 años, España presenta valores discretos inferiores al 10% en 2014 por debajo de trece países de la Unión. La media de la UE se sitúa en el 10,3% en 2014, un punto y medio inferior a la de 2005. Se encuentran lejos algunos países principalmente del bloque excomunista con porcentajes superiores al 30% en ciertos momentos de tiempo. Aunque no sucede solo en este tramo de edad, destaca también en lo positivo la evolución de Polonia, que en 2005 superaba el 30% y que consigue reducir la tasa de este tipo de pobreza a valores similares a los españoles. Solo 6 países se mantienen debajo del 5% en 2014: Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos, Finlandia, Eslovenia y Suecia (el valor inferior de toda la relación de países con apenas un 1,2%) .

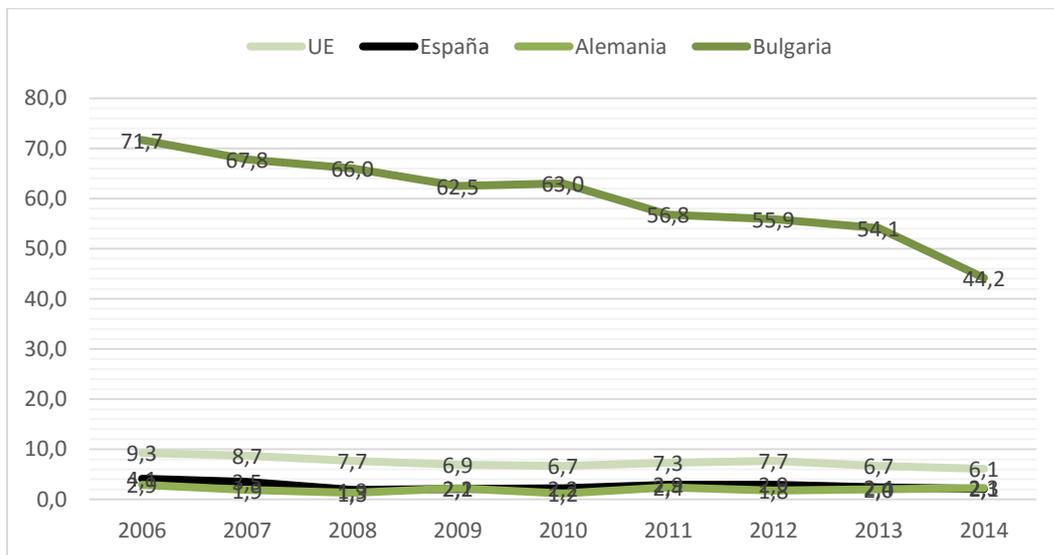
En España, por lo que respecta al grupo de jóvenes entre 16 y 24 años también afectado por altas tasas de PMS, el patrón se muestra similar al tramo inferior, si bien las tasas son algo más moderadas con una horquilla entre el 4,4% y el 8,9% pero con un incremento mayor durante el intervalo que el grupo anterior. Los países con porcentajes más elevados en 2014 y que superan el 30% son idénticos al grupo anterior a los que se suma Grecia. Este país es el caso más paradigmático, pasa de un 13,7% en el año 2005, cifra de por sí alta, a un 31,6% en 2014, duplicando su tasa desde 2008. Otros países rescatados como Chipre, se sitúan al final del período en un 23%, Irlanda, país que sufre especialmente los efectos en este tramo de edad, su tasa de PMS se multiplica por 2.5 pasando de apenas un 4% a un 11,9% en 2013.

Para los siguientes grupos de edad, el porcentaje de PMS es algo menor siguiendo los mismos parámetros ya expuestos. El último grupo, el de las personas mayores es quien está en términos relativos en mejor situación, si bien en Rumanía, Letonia, y Bulgaria todavía se superaba el 20% en 2014. Destaca especialmente la situación de Bulgaria con

porcentajes muy elevados, superiores al 40%. Solo Italia muestra un agravamiento de la situación de sus mayores pasando de un 5,5% a un 9% y un empeoramiento de un 55% en solo cuatro años. España se encuentra entre los países más avanzados de Europa con tasas en 2014 muy similares a las de Francia, Bélgica o Países Bajos

Esta situación beneficiosa se mantiene e incluso mejora en rasgos generales unos años después de la jubilación como podemos ver para los mayores de 75 años en el gráfico 2.21. España continúa entre los países más avanzados con una tasa del 2,1%, prácticamente a la par que Alemania. La tasa española se ha reducido a la mitad que ya era discreta en el año 2006, pasando de esta manera de un 4,1 a un 2,1

Gráfico 2.21. Evolución de los mayores de 75 años en tres países y media UE.



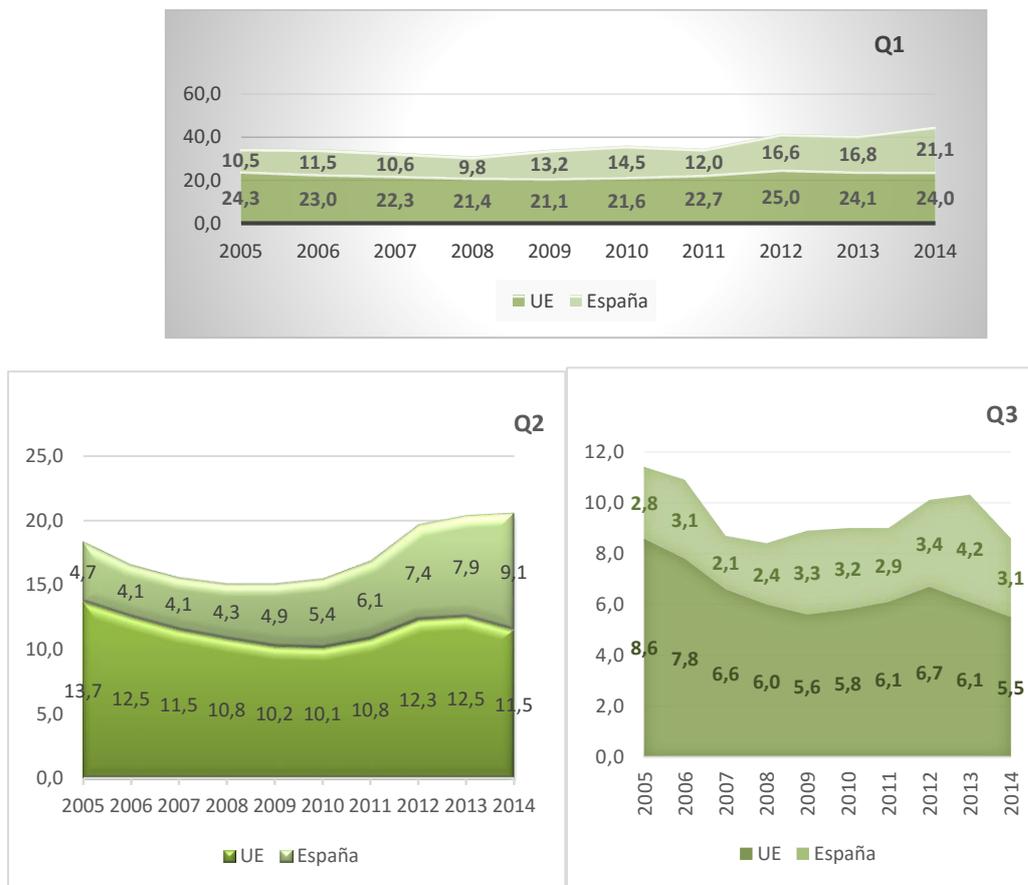
Fuente: Eurostat

## 2.3.3 Relación de la PMS con diferentes variables

### 2.3.3.1 PMS según quintil de ingreso

Cuando relacionamos la PMS con los quintiles de ingreso el resultado es el esperado, cuanto menor es el nivel de ingreso mayor es el porcentaje de PMS, si bien las tasas de PMS se tornan excesivamente altas sobre todo en el caso del primer quintil. En los tres casos las diferencias entre nuestro país y la UE se mantienen.

Gráfico 2.22. Privación para los tres primeros quintiles de ingreso. Datos para España y la UE



Fuente: Eurostat

En nuestro país y para el primer quintil el resultado es un incremento de los porcentajes de privación hasta un 21,1% en el año 2014, el triple aproximadamente que el dato general. Además, existe también un efecto crisis ya que la tasa aumenta un 115,3% desde el año 2008. A pesar de que todavía se mantienen las diferencias, existe ya un proceso de convergencia con la media de la UE que en el año 2014 era del 24%. Hay que tener en cuenta que en 2005 España tenía una tasa inferior a la mitad de la media comunitaria. A su vez y en la medida que pasamos al segundo y tercer quintil los porcentajes españoles y comunitarios se van reduciendo siguiendo el mismo patrón durante el intervalo, es decir, la tasa española que parte de valores distantes a los de la Unión, se va acercando en la medida que nos acercamos a 2014.

Para el resto de países europeos también los porcentajes son muy altos en el primer quintil; Ocho países superan el 30% donde destaca el caso de Bulgaria e Hungría con un porcentaje extremadamente elevado en 2014 con un 74,8% y un 60,1% respectivamente. En el polo opuesto solo Luxemburgo, Suecia y Finlandia se encuentran por debajo del 10% en 2014, los dos primeros con valores inferiores al 5%.

Nuevamente es digna de mención la evolución de Polonia que en 2005 tenía una tasa de PMS de un 59,6% para el primer quintil, reduciéndola a más de la mitad en diez años, terminando el período en un 25,7%. Esto es todavía más evidente para el segundo y tercer quintiles ya que la tasa se divide por dos en el primer caso durante la década, haciéndolo por cinco nada menos para el tercer quintil poblacional y terminando en el año 2014 en un 14% y un 6,9%.

### **2.3.3.2 PMS según nivel educativo**

En lo que respecta a la relación entre PMS y los niveles de educación españoles, como es también esperable, las tasas son mayores cuanto menores son los niveles de educación alcanzados. Hemos presentado en este caso directamente el desglose por grupo de edad. Los porcentajes son fundamentalmente más altos para los jóvenes entre 18-24 años llegando al 16,1% en 2014 para el nivel más básico. El incremento durante el período es del 123,6% el cual se produce sobre todo desde el año 2008.

En este mismo nivel educativo, para el resto de tramos de edad, en España, los baremos se reducen, si bien el grupo comprendido entre 25-49 años termina el año 2014 con una PMS del 13% con un incremento acumulado desde 2005 del 145,3%, superior incluso que para en grupo anterior.

En lo que respecta al resto de niveles los porcentajes son sensiblemente inferiores. Destaca no obstante la evolución de las personas con nivel educativo medio entre 25-49 años cuya tasa de PMS pasa de un 2,7% a un 8,7% durante el ciclo analizado.

En el caso de la media europea, en el año 2014, en el caso de los jóvenes de 18-24 años con nivel educativo básico, era más del doble en el año 2006 que la española, pero tiende a converger con ésta en la medida que nos aproximamos al fin del período. Para el resto de edades la media europea es superior a la española.

En lo que respecta al resto de niveles educativos, en el nivel medio existe convergencia entre ambas tasas en 2014 solo para el grupo de 25-49 años. Para el resto de edades, los porcentajes europeos son superiores a los españoles. En lo referente a la educación superior las tasas tienden a converger para todos los tramos de edad.

Tabla 2.27. Evolución de la PMS según nivel educativo por grupo de edad.

| EDAD/AÑO                      | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005                         | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 18-24 años                    | 7,2  | 7,6  | 6,7  | 6,7  | 9,2  | 11,4 | 14,8 | 12,9 | 14,8 | 16,1 | 18,5                         | 17,5 | 17,1 | 16,6 | 16,7 | 17,6 | 18,4 | 20,0 | 20,2 | 18,9 |
| 25-49 años                    | 5,3  | 6,3  | 5,5  | 6,3  | 7,4  | 8,4  | 7,4  | 11,4 | 11,4 | 13,0 | 16,0                         | 15,8 | 15,6 | 15,3 | 15,4 | 16,3 | 17,9 | 21,1 | 21,4 | 20,0 |
| 50-64 años                    | 3,0  | 3,7  | 2,9  | 2,1  | 3,6  | 4,0  | 4,0  | 5,7  | 5,7  | 9,4  | 12,1                         | 11,5 | 11,2 | 10,8 | 10,7 | 11,1 | 11,9 | 14,1 | 14,6 | 14,5 |
| Más 65 años                   | 3,0  | 3,4  | 3,2  | 1,4  | 1,7  | 1,7  | 2,0  | 2,5  | 2,2  | 2,9  | 11,7                         | 10,7 | 10,5 | 9,1  | 8,1  | 8,1  | 9,3  | 9,8  | 8,9  | 8,3  |
| <b>Educación media ESP</b>    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | <b>educación media UE</b>    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años                    | 3,0  | 3,4  | 3,2  | 1,4  | 1,7  | 1,7  | 2,0  | 4,0  | 4,3  | 5,2  | 12,7                         | 11,5 | 10,2 | 9,8  | 8,5  | 8,6  | 9,3  | 10,3 | 10,3 | 9,1  |
| 25-49 años                    | 2,7  | 1,8  | 2,6  | 3,1  | 3,9  | 4,8  | 4,6  | 5,1  | 6,9  | 8,7  | 10,9                         | 9,7  | 8,6  | 8,0  | 7,7  | 8,4  | 8,8  | 9,7  | 9,7  | 8,9  |
| 50-64 años                    | 2,3  | 1,7  | 2,5  | 1,1  | 1,1  | 2,4  | 1,6  | 2,2  | 2,7  | 3,8  | 10,2                         | 8,9  | 8,5  | 7,6  | 6,9  | 6,9  | 7,6  | 8,4  | 8,3  | 7,3  |
| Más 65 años                   | 2,0  | 2,2  | 1,8  | 0,5  | 1,9  | 1,1  | 1,1  | 0,6  | 0,7  | 0,8  | 7,7                          | 6,4  | 6,1  | 5,2  | 5,1  | 4,8  | 4,7  | 5,1  | 5,0  | 4,7  |
| <b>Educación superior ESP</b> |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | <b>Educación avanzada UE</b> |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años                    | 3,2  | 2,9  | 0,7  | 1,6  | 2,6  | 4,1  | 1,4  | 2,2  | 1,6  | 3,9  | 5,7                          | 6,0  | 3,8  | 3,7  | 4,1  | 4,0  | 3,6  | 5,8  | 5,3  | 3,8  |
| 25-49 años                    | 2,0  | 1,6  | 1,0  | 1,0  | 1,4  | 1,4  | 1,7  | 2,6  | 2,2  | 3,1  | 3,6                          | 3,0  | 2,5  | 2,2  | 2,3  | 2,4  | 2,7  | 3,2  | 3,1  | 2,9  |
| 50-64 años                    | 1,7  | 0,7  | 0,6  | 0,6  | 1,1  | 1,1  | 1,9  | 0,6  | 1,6  | 2,0  | 3,0                          | 2,7  | 2,8  | 2,2  | 2,3  | 2,3  | 2,8  | 2,9  | 3,2  | 2,7  |
| Más 65 años                   | 0,6  | 0,0  | 0,1  | 0,0  | 1,3  | 1,5  | 1,4  | 1,7  | 0,5  | 0,1  | 3,5                          | 3,4  | 2,9  | 2,3  | 2,3  | 2,2  | 2,2  | 2,5  | 2,3  | 1,8  |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

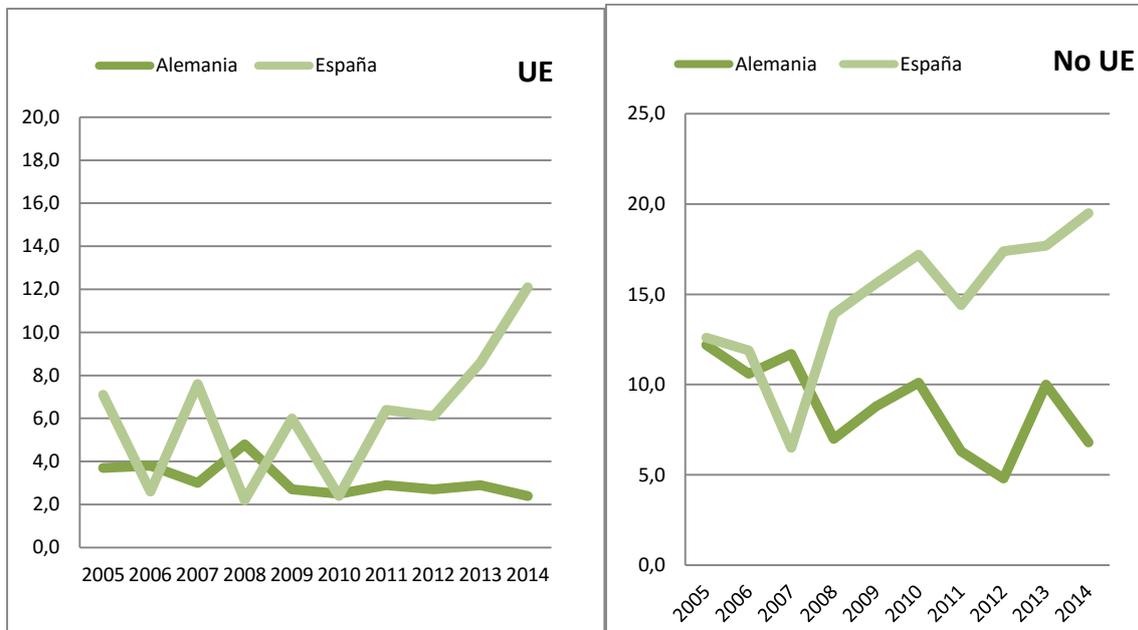
### 2.3.3.3 PMS de la población extranjera

Otra variable muy interesante de observar es la relación entre PMS y lugar de nacimiento de las personas. En el siguiente gráfico comparamos la evolución de España y Alemania relacionando la PMS con inmigrantes procedentes de la UE y de otros países ajenos a la Unión.

En lo referente a los ciudadanos nacidos en otros países de la UE la tendencia española, al contrario de la alemana, muestra oscilaciones importantes. Esto se puede explicar debido a las oleadas migratorias que se producen en nuestro país en la última década. La tendencia española principalmente en los últimos años es claramente al alza.

De hecho, los inmigrantes europeos pasan de una tasa de PMS del 7,1% al 12,1% durante la década

Gráfico 2.23. PMS según el lugar de nacimiento



Fuente: Eurostat

En el caso de los ciudadanos procedentes de otros países de la UE, la situación es todavía más complicada. Los valores para España triplican la tasa general. Desde 2007 la PMS pasa de un discreto 6,5% a un 19,5% en 2014. La situación de Alemania, país receptor de inmigración a la par que España, es la opuesta. Parte en el año 2005 de una tasa del 12,2%, porcentaje similar al español, terminando el período con un 6,8%, casi tres veces menos que en España.

### 2.3.3.4 PMS según nivel de actividad

Otro motivo por el que existen oscilaciones importantes en las tasas de PMS es cuando surge una situación de desempleo. En la tabla siguiente obtenemos datos a tres países, España, Alemania y Bulgaria, así como la media de la UE.

Tabla 2.28. PMS para personas desempleadas. Comparativa 3 países y media UE

| Desempleo ESP      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Desempleo UE       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO           | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005               | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 18-24 años         | 9,0  | 8,1  | 11,9 | 18,3 | 11,7 | 15,8 | 20,5 | 14,1 | 18,0 | 18,5 | 30,0               | 29,1 | 28,0 | 28,2 | 25,3 | 25,7 | 24,6 | 26,9 | 27,3 | 25,6 |
| 25-49 años         | 9,2  | 9,7  | 11,2 | 12,7 | 12,2 | 12,8 | 12,9 | 15,2 | 16,5 | 16,3 | 30,3               | 28,8 | 28,2 | 25,2 | 24,4 | 24,4 | 25,9 | 27,1 | 27,2 | 26,1 |
| 50-64 años         | 8,5  | 11,9 | 4,9  | 6,4  | 7,9  | 10,5 | 11,6 | 11,2 | 11,7 | 16,8 | 22,9               | 22,1 | 22,5 | 20,7 | 20,3 | 22,0 | 23,9 | 25,4 | 26,9 | 26,7 |
| Desempleo Alemania |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Desempleo Bulgaria |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años         | 9,0  | 16,3 | 25,8 | 31,3 | 37,0 | 33,0 | 16,7 | 35,8 | 31,7 | 24,1 |                    | 74,1 | 79,3 | 61,6 | 64,3 | 69,9 | 66,9 | 67,1 | 72,6 | 64,0 |
| 25-49 años         | 22,6 | 24,9 | 30,2 | 28,8 | 36,4 | 27,6 | 33,6 | 31,5 | 35,0 | 34,4 |                    | 78,6 | 77,6 | 70,8 | 67,5 | 77,0 | 66,7 | 63,4 | 69,8 | 57,6 |
| 50-64 años         | 13,0 | 14,5 | 20,7 | 21,8 | 19,9 | 24,4 | 27,1 | 33,5 | 32,9 | 28,6 |                    | 73,3 | 80,0 | 65,5 | 65,1 | 71,0 | 71,0 | 73,2 | 74,1 | 59,4 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En nuestro país la tasa de PMS es más del doble que la tasa general cuando se trata de personas desempleadas. El grupo entre 18-24 años vuelve a ser el más afectado, llegando a un 20,5% en 2011 y cerrando el período en un 18,5%. Prácticamente para los tres grupos de edad se duplica el porcentaje que existía en el año 2005.

Es muy llamativo que a pesar de las altas tasas de desempleo que sufre España principalmente a partir de la irrupción de la crisis económica, la PMS es inferior para todos los grupos que el resto de países analizados. Tomando el año 2014 como referencia, sorprenden las altas tasas de Alemania, con valores que superan ampliamente los datos españoles. Los jóvenes de 18-24 años cuya situación comienza siendo similar a la

española en 2005, con una MPS del 9%, ésta se multiplica casi por tres durante el intervalo.

En cuanto a la media de la UE se repite el patrón anterior si bien los porcentajes son más homogéneos entre los tres grupos de edad analizados, pero siempre con valores superiores al caso español, porcentajes que todavía se incrementan hasta lo inconcebible en Bulgaria. A pesar de observarse avances muy importantes en la reducción de la PMS para todos los grupos de edad en este país en 2014 sobrepasaban el 50%. No tener trabajo en Bulgaria es sinónimo de ser pobre desde el punto de vista de la privación material severa.

Esta afirmación se puede generalizar de modo no tan agudo para el resto de la Unión. En España no tener trabajo es una situación grave, pero desde luego lo es menos que en otros países de la UE donde en el año 2014 más de una persona entre cuatro sin trabajo padecía de PMS.

Esto podría explicar en nuestro país la existencia de empleos de carácter irregular por una parte que hacen sostenibles situaciones prolongadas sin empleo, pero por otra un mejor acceso a bienes básicos y a una alimentación adecuada, además de una climatología considerablemente más benigna que otros países de la UE.

### **2.3.4 Privación por dimensiones**

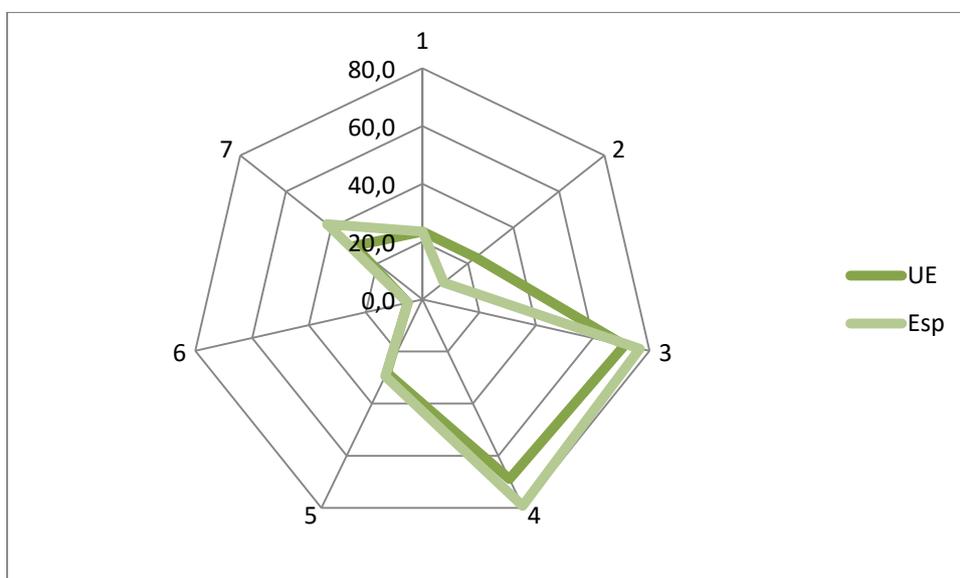
Por último, vamos a estudiar por separado las cinco dimensiones en las que se basa la privación material enfocándolo en quienes se sitúan por debajo del umbral de

pobreza. No obstante, no pretendemos profundizar al detalle; Si añadimos todos los indicadores de cada dimensión a la serie histórica desde 2005 y a los numerosos países que conforman la UE da como resultado una gran cantidad de datos que exceden los objetivos de este trabajo.

### 2.3.4.1 Carga económica

En esta dimensión cuyos ítems eran significativamente favorables en casi todos los casos en el año 2005, en la actualidad existen cuatro ítems donde la situación se ha invertido.

Gráfico 2.24: Dimensión carga económica. Comparativa, año 2014 España y UE



1. Imposibilidad de mantener la casa a temperatura adecuada. 2. No puede permitirse una comida con carne o pescado cada 2 días, 3. Incapacidad de abordar gastos inesperados, 4. no puede permitirse una semana de vacaciones al año, 5. Retrasos en pagos de facturas, 6. Retrasos en la devolución de plazos u otros créditos, 7. Hogares que llegan a fin de mes con gran dificultad

Fuente: Eurostat

La diferencia fundamental a favor de nuestro país se encuentra en la alimentación ya que en España se puede adquirir de modo razonable carne o pescado, además de otros productos básicos. Hay que tener en cuenta que algunos países de la UE, la adquisición de fruta, verdura fresca, además de carne y pescado es muy caro. De hecho, se cuadruplican los valores de la UE con respecto a nuestro país.

Asimismo, se apreciaban diferencias favorables a nuestro país, aunque en menor medida para mantener la casa a una temperatura adecuada, debido a una climatología más favorable que la media. Desafortunadamente se produce a pesar de ello una convergencia en cuanto a cifras en 2014. El número de hogares que no pueden afrontar el pago de la calefacción ha aumentado considerablemente en los últimos años, apareciendo un fenómeno relativamente novedoso en nuestro país; la pobreza energética<sup>36</sup>

La incapacidad de hacer frente a gastos especiales, sean sobrevenidos, unas vacaciones, tener retrasos en el pago de facturas básicas o simplemente llegar a fin de mes sufre un deterioro muy importante durante el ciclo. Son de hecho los porcentajes más altos que superan la muy elevada tasa del 70% para los dos primeros ítems.

#### ***2.3.4.2 Bienes duraderos***

En este apartado los porcentajes de privación de nuestro país son inferiores a los de la UE con la excepción del que se refiere a no poder disponer de un ordenador personal

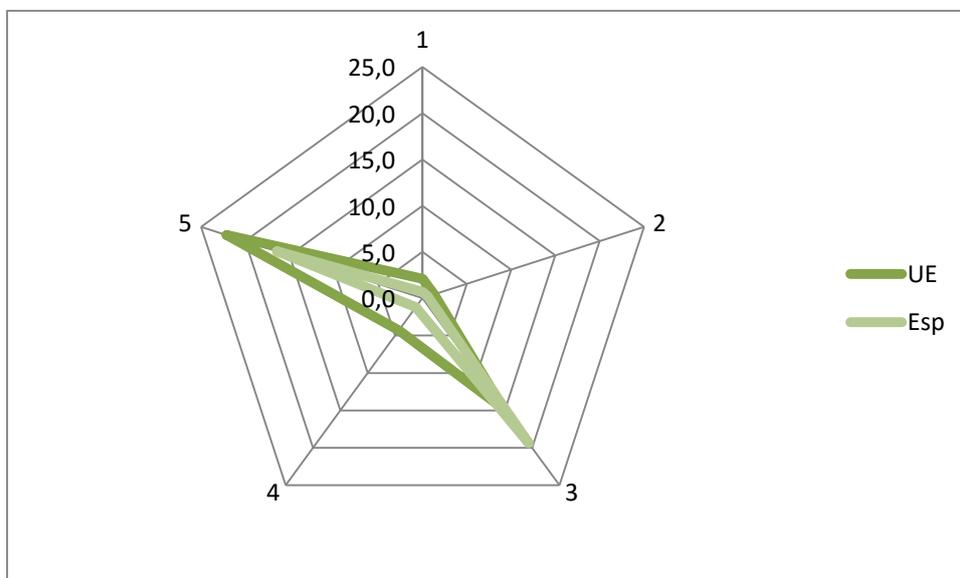
---

<sup>36</sup> Informe de la ACA, asociación de ciencias ambientales con datos de 2012.

donde el valor español es más alto, si bien es éste el único ítem de la dimensión que no computa a la hora de construir el índice.

Solo las diferencias porcentuales son significativas para dos de los ítems superando el 15%. Son los referidos a la falta de ordenador y sobre todo la falta de vehículo cuya media de la UE en 2014 es del 22,1% en 2012 contra el 16,4% del caso español. El resto se sitúa en baremos inferiores al 5%.

Gráfico 2.25: Dimensión bienes durables. Comparación año 2014 España y UE



1. No puede permitirse un teléfono, 2. No puede permitirse un TV a color, 3. No puede permitirse un ordenador, 4. No puede permitirse una lavadora, 5. No puede disponer de un automóvil

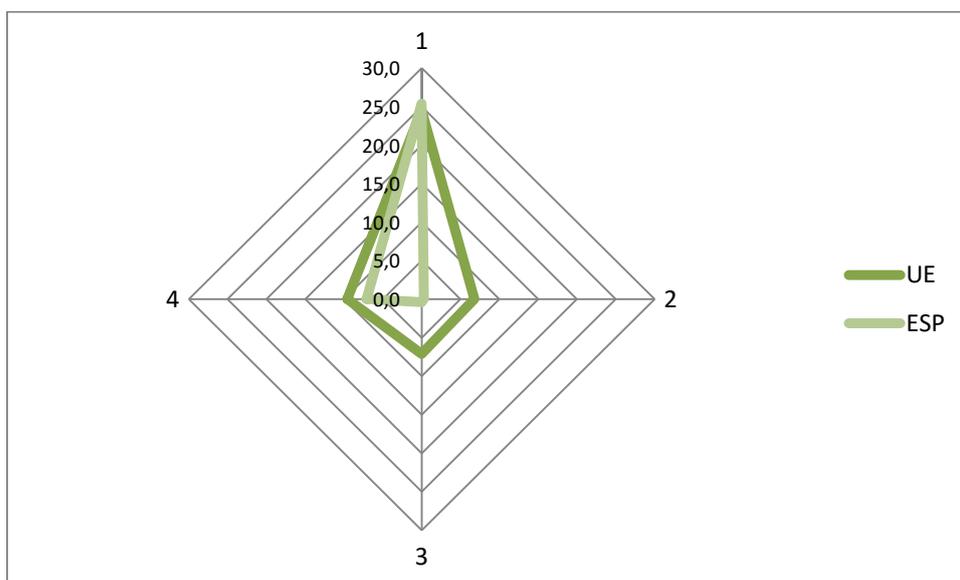
Fuente: Eurostat

### 2.3.4.3 Vivienda

En cuanto a la tercera dimensión, con ítems que no se utilizan para el cálculo del índice multidimensional, España vuelve a presentar valores inferiores a los de la media de la UE en casi todos los ítems. Solo superan el 5% (7,1%) el porcentaje de personas que

creen que su vivienda es muy oscura contra un 9,6% de la UE. El único porcentaje realmente elevado es el de las personas que consideran vivir en una vivienda que tiene malas condiciones; 25,4% en nuestro país contra un 24,5% en la UE llegando a la convergencia entre ambos durante el último trienio. En prácticamente todos los ítems, la tendencia tomando como referencia el año 2005 es positiva para nuestro país.

Gráfico 2.26: Dimensión vivienda. Comparación año 2014 España y UE



1. Personas que viven en una vivienda en mal estado 2. Personas que no tienen baño y ducha en su hogar, 3. Personas que no tienen en su vivienda de un retrete con cisterna 4. Personas que viven en una vivienda oscura

Fuente: Eurostat

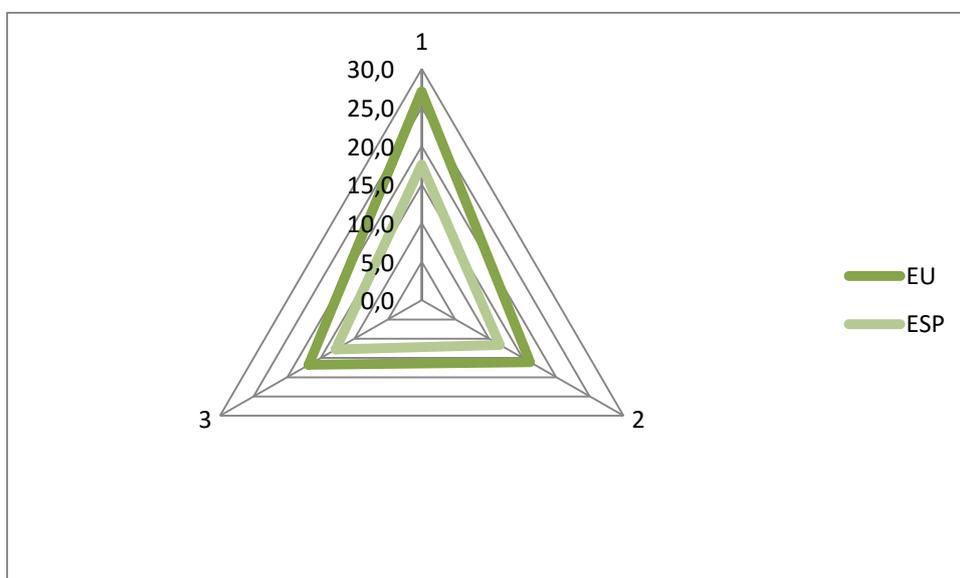
#### 2.3.4.4 Medioambiente

Se trata también de ítems fuera del cálculo del índice de privación y como se puede apreciar en el gráfico, nuestro país presenta valores inferiores en todos los casos a los de la UE.

Los porcentajes en todo caso son más altos que en las dos anteriores dimensiones. En España, un 17,6% considera en 2014 que su vivienda es excesivamente ruidosa, un 11,6% sufre de problemas medioambientales y un 12,8% considera que tiene problemas de delincuencia, siempre presentando valores inferiores a la media comunitaria.

La tendencia desde 2005 se mueve hacia unas menores tasas, lo cual se produce de modo más acentuado en España que en el seno de la UE.

Gráfico 2.27: Dimensión entorno. Comparación año 2014, España y UE



1. Ruidos externos provocados por vecinos, 2. Polución y problemas medioambientales, 3. Crimen, violencia o vandalismo

Fuente: Eurostat

### 2.3.4.5 carga económica asociada a la vivienda

Por último y también fuera del índice nos encontramos con esta dimensión donde los baremos españoles son más altos, superando en todos los ítems por primera vez a la media de la UE. Esto es entendible ya que representa la carga económica del coste de la vivienda y se relaciona directamente con los problemas de pago de las hipotecas,

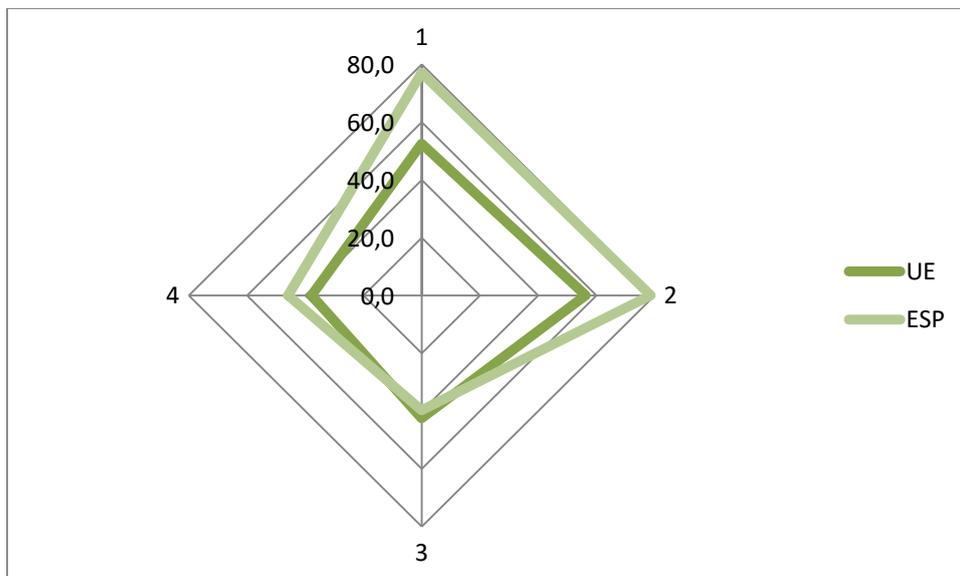
promovidas y tan fácilmente adquiridas durante el tiempo de bonanza económica. La disminución de ingresos como consecuencia del incremento del desempleo a partir de 2008 hace imposible para muchas familias continuar con los pagos o hace insostenible una situación ya difícil por el alto coste y duración de las letras hipotecarias. Aparece así y desgraciadamente un nuevo fenómeno social en nuestro país: El proceso de desahucios en masa.

De este modo, para las personas de referencia, por debajo del umbral de la pobreza entre un 77-79% tienen importantes problemas financieros por la carga de la vivienda y deben gastar más de un 40% de su renta en el pago del alquiler o los costes de la casa.

En el resto de Europa la situación es algo mejor pero los porcentajes también son elevados, entre un 52-57% sufre de problemas financieros asociados a la carga de la vivienda y deben destinar un 37,8% de su renta a alquiler y un 42,5% al coste de su vivienda.

La tendencia se ve muy influenciada por las circunstancias de los últimos años. Los incrementos porcentuales son moderados en la UE mientras que en España se acentúan más. En primer lugar, por el encarecimiento progresivo experimentado en el mercado de la vivienda y posteriormente, a partir de 2008, por el aumento del desempleo y la dificultad de obtener ingresos. Esto hace que muchas familias que contrataron sus créditos en un mercado inmobiliario alcista se encuentran atrapadas, con unos ingresos mermados años más tarde y por tanto con la dificultad derivada o imposibilidad directa de hacer frente a la deuda.

Gráfico 2.28: Dimensión carga económica asociada a la vivienda. Comparación año 2014. España y UE



1. Carga financiera por amortización de deudas, 2. Carga financiera asociada a la vivienda, 3. Costes de la vivienda, 4. Costes de alquiler

Fuente: Eurostat

## 2.4 RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

### 2.4.1 Indicador principal

En este apartado vamos a analizar los datos del índice multidimensional que mide el riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE). Para contabilizar a las personas que se encuentran en esta situación, simplemente se suman las que se encuentran dentro de una o más de las tres dimensiones de las que se compone el índice y que hemos ido viendo en los apartados anteriores.

La evolución del indicador en España se representa en el siguiente gráfico. En el año 2004 la tasa AROPE era de un 25% llegando a disminuir hasta un 23,3% para volver

a subir hasta el máximo en 2014 fijado en un 29,2%. Observamos por tanto que en el año 2004 los porcentajes ya eran muy altos y que el aumento derivado de la crisis, ha sido moderado.

Gráfico 2.29. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social en España



Fuente: Eurostat

En 2014 las tasas de hombres y mujeres se equiparán prácticamente alrededor del 29%, ligeramente superior para los hombres, pero parten desde diferente situación. La tasa masculina era en 2004 un 23,8%, contra un 26,1% para las mujeres. La destrucción de empleo ha sido mayor entre los hombres más ligados al sector de la construcción. Las diferencias de dos puntos aproximadamente, se reducen hasta converger partir del año 2010. En el año 2013 por primera vez, la pobreza masculina supera a la femenina por 1,2 puntos de diferencia reduciéndose en 2014 a tan solo medio punto.

Tabla 2.29. Comparativa a tres países y media de la UE. Tasa de pobreza y exclusión social

|          | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| España   | 24,3 | 24,0 | 23,3 | 24,5 | 24,7 | 26,1 | 26,7 | 27,2 | 27,3 | 29,2 |
| Bulgaria | :    | 61,3 | 60,7 | 44,8 | 46,2 | 49,2 | 49,1 | 49,3 | 48,0 | 40,1 |
| Alemania | 18,4 | 20,2 | 20,6 | 20,1 | 20,0 | 19,7 | 19,9 | 19,6 | 20,3 | 20,6 |
| UE       | 25,7 | 25,3 | 24,4 | 23,8 | 23,3 | 23,6 | 24,2 | 24,7 | 24,5 | 24,4 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Comparando los datos de España con los habituales de Alemania, Bulgaria y la media europea, nuestro país sigue la estela europea hasta el año 2008 cuando se comienzan a observar diferencias apreciables y que disminuye 1,3 puntos durante la década. Alemania, por su parte, se mantiene durante todo el período con valores inferiores a ambas terminando el ciclo casi nueve puntos sobre España. Bulgaria evoluciona de modo positivo, mejorando veinte puntos durante la década, pero todavía supera ampliamente la tasa de los países representados, en concreto lo hace en casi 20 puntos sobre la tasa alemana de 2014. La situación de España se encuentra distante de países como Bulgaria, con tasas extremadamente altas, pero también de Alemania, más estable durante el período considerado

Otros países a destacar por tener mayores tasas que España en 2014 son además de Bulgaria, Grecia con 36%, Croacia con un 29,3, Italia con 29,9%, Letonia 32,7%, Hungría con 31,1%, Rumanía con 40,2% e Irlanda con un 29,5% en este caso con datos de 2013. Para los países del Este se produce una mejora progresiva ya que parten de valores de pobreza altos con la excepción de Hungría que presenta datos más constantes durante el período. En cuanto a los países mediterráneos son los más golpeados por las intervenciones y la crisis, pero todos ya parten de porcentajes altos en 2004. En cuanto a Irlanda sigue la misma estela de los países mediterráneos, parte de valores altos que se agudizan con los efectos de la crisis económica. En el polo opuesto destacamos países como la República Checa que es el único país que baja del 15%. Le acompañan Suecia y Países Bajos con tasas inferiores al 17%.

En cuanto al análisis por edades, se representa en la tabla 2.30 entre los años 2006 y 2014. En general, como se repite habitualmente, en España podemos ver que los grupos donde la tasa AROPE es más alta es para los menores de 25 años.

Tabla 2.30 Tasa de pobreza o exclusión social por tramos de edad

| G/A | Menos de 16 años |      |      |      |      | Entre 16-24 años |      |      |      |      | Entre 25-49 años |      |      |      |      | Entre 50-64 años |      |      |      |      | Más de 65 años |      |      |      |      |
|-----|------------------|------|------|------|------|------------------|------|------|------|------|------------------|------|------|------|------|------------------|------|------|------|------|----------------|------|------|------|------|
|     | 2006             | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006             | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006             | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006             | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006           | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
| UE  | 27,2             | 26,2 | 27,1 | 27,5 | 27,4 | 29,5             | 28,5 | 29,3 | 31,3 | 31,5 | 22,4             | 20,7 | 21,9 | 23,6 | 23,8 | 27,1             | 24,8 | 23,8 | 25,4 | 25,3 | 24,7           | 23,3 | 19,9 | 19,2 | 17,8 |
| BE  | 20,9             | 20,6 | 23,2 | 22,6 | 22,3 | 23,4             | 23,9 | 21,3 | 23,5 | 27,2 | 16,4             | 15,5 | 17,6 | 19,5 | 20,5 | 27,9             | 27,1 | 23,9 | 23,6 | 21,7 | 25,2           | 22,9 | 21,0 | 21,2 | 17,3 |
| BG  | 61,3             | 44,2 | 48,6 | 51,7 | 45,2 | 59,9             | 39,6 | 50,3 | 51,0 | 40,9 | 55,6             | 36,9 | 42,9 | 43,7 | 35,4 | 61,6             | 44,4 | 47,1 | 47,2 | 36,8 | 73,7           | 65,5 | 63,9 | 59,1 | 47,8 |
| CZ  | 23,2             | 17,8 | 18,0 | 18,3 | 19,3 | 20,2             | 18,7 | 17,8 | 19,7 | 17,3 | 17,1             | 13,7 | 12,9 | 13,8 | 13,7 | 17,9             | 16,3 | 15,4 | 17,2 | 15,6 | 12,7           | 12,5 | 10,1 | 10,8 | 10,7 |
| DK  | 14,4             | 12,7 | 15,1 | 14,8 | 14,4 | 31,7             | 30,3 | 35,3 | 38,5 | 38,0 | 15,1             | 15,0 | 17,5 | 19,4 | 18,8 | 13,4             | 13,3 | 14,5 | 14,6 | 14,5 | 18,3           | 18,6 | 18,4 | 14,6 | 10,4 |
| DE  | 20,5             | 19,7 | 21,3 | 18,2 | 19,3 | 23,4             | 24,7 | 23,9 | 24,3 | 23,9 | 19,9             | 18,9 | 18,7 | 18,4 | 20,1 | 25,1             | 24,7 | 23,2 | 24,0 | 24,0 | 13,5           | 15,5 | 14,8 | 15,8 | 17,4 |
| EE  | 23,9             | 19,6 | 23,2 | 21,8 | :    | 21,3             | 17,9 | 26,4 | 27,8 | :    | 18,1             | 15,1 | 19,6 | 20,2 | :    | 22,9             | 22,0 | 23,7 | 29,4 | :    | 27,8           | 40,9 | 19,0 | 21,8 | :    |
| IE  | 27,0             | 27,3 | 34,4 | 32,1 | :    | 24,2             | 23,5 | 32,2 | 43,3 | :    | 18,5             | 19,2 | 25,1 | 28,1 | :    | 23,6             | 28,0 | 29,0 | 32,5 | :    | 27,7           | 22,5 | 11,3 | 14,7 | :    |
| EL  | 26,4             | 27,8 | 27,8 | 35,1 | 36,0 | 34,5             | 34,3 | 38,1 | 45,8 | 51,0 | 25,0             | 25,4 | 25,2 | 35,8 | 37,3 | 33,1             | 30,4 | 28,3 | 37,5 | 40,4 | 33,8           | 28,1 | 26,7 | 23,5 | 23,0 |
| ES  | 29,2             | 30,0 | 32,6 | 31,4 | 35,4 | 23,4             | 27,9 | 30,9 | 36,6 | 38,7 | 19,8             | 20,5 | 24,9 | 28,4 | 31,2 | 23,0             | 23,9 | 23,2 | 26,4 | 30,4 | 31,1           | 27,7 | 22,9 | 16,5 | 12,9 |
| FR  | 17,8             | 20,9 | 23,0 | 22,8 | 21,3 | 25,0             | 26,6 | 28,5 | 27,5 | 26,7 | 16,1             | 15,6 | 17,5 | 18,0 | 17,9 | 22,3             | 20,4 | 19,5 | 19,5 | 20,4 | 17,5           | 14,1 | 11,8 | 11,1 | 10,1 |
| HR  |                  |      | 28,5 | 34,8 | 28,4 |                  |      | 34,8 | 32,4 | 31,8 |                  |      | 26,4 | 30,7 | 27,4 |                  |      | 33,8 | 33,7 | 31,5 |                |      | 37,5 | 33,1 | 29,8 |
| IT  | 28,3             | 28,6 | 28,4 | 33,6 | 31,8 | 31,4             | 30,6 | 31,1 | 36,4 | 35,3 | 24,0             | 23,4 | 24,5 | 30,3 | 29,8 | 26,5             | 24,6 | 22,7 | 28,2 | 27,2 | 24,6           | 24,4 | 20,3 | 25,2 | 20,8 |
| CY  | 20,6             | 20,9 | 21,5 | 26,8 | 24,6 | 23,2             | 21,8 | 24,2 | 30,0 | 32,1 | 19,8             | 16,7 | 20,2 | 24,9 | 26,3 | 24,1             | 22,2 | 24,5 | 25,4 | 29,0 | 55,6           | 49,3 | 42,6 | 33,4 | 27,2 |
| LV  | 41,7             | 31,5 | 42,0 | 39,1 | 34,5 | 42,4             | 27,7 | 39,7 | 39,1 | 32,7 | 36,6             | 25,4 | 35,9 | 34,2 | 27,5 | 44,2             | 34,8 | 39,6 | 38,2 | 33,8 | 51,8           | 58,8 | 36,8 | 33,7 | 39,3 |
| LT  | 36,0             | 29,7 | 35,1 | 30,7 | 28,5 | 37,4             | 28,3 | 37,1 | 36,7 | 28,7 | 32,1             | 21,0 | 33,1 | 29,5 | 23,4 | 38,2             | 29,3 | 36,3 | 33,3 | 27,8 | 41,3           | 38,1 | 29,8 | 35,7 | 31,9 |
| LU  | 19,9             | 20,8 | 22,1 | 24,1 | 25,7 | 21,1             | 18,5 | 20,3 | 23,5 | 26,2 | 15,1             | 15,0 | 16,4 | 17,4 | 17,6 | 19,2             | 16,8 | 19,4 | 20,3 | 20,4 | 8,3            | 5,4  | 6,1  | 6,1  | 6,4  |
| HU  | 37,4             | 33,0 | 38,7 | 40,7 | 41,5 | 34,8             | 35,9 | 36,7 | 39,3 | 38,4 | 29,5             | 26,5 | 29,3 | 31,6 | 29,1 | 33,1             | 30,0 | 29,6 | 32,3 | 32,3 | 23,9           | 17,5 | 16,8 | 20,6 | 18,1 |
| MT  | 22,3             | 25,2 | 26,2 | 31,1 | 30,9 | 14,6             | 14,7 | 20,8 | 23,5 | 24,1 | 15,5             | 15,8 | 18,3 | 20,3 | 20,9 | 22,8             | 22,5 | 22,1 | 21,8 | 23,3 | 25,7           | 26,0 | 21,7 | 22,3 | 23,3 |
| NL  | 17,5             | 15,8 | 16,2 | 17,1 | 17,0 | 23,1             | 22,6 | 26,7 | 22,3 | 26,2 | 14,4             | 13,6 | 14,5 | 14,4 | 15,8 | 20,5             | 15,8 | 15,1 | 16,8 | 19,9 | 6,4            | 9,7  | 6,2  | 6,2  | 6,9  |
| AT  | 19,4             | 19,9 | 23,3 | 21,7 | 23,8 | 17,3             | 18,7 | 18,3 | 19,3 | 21,2 | 15,5             | 16,4 | 17,3 | 17,5 | 17,7 | 21,5             | 22,9 | 19,9 | 19,0 | 19,7 | 17,3           | 17,3 | 17,4 | 16,2 | 15,7 |
| PL  | 41,3             | 32,4 | 30,3 | 28,8 | 27,4 | 45,7             | 34,7 | 31,0 | 31,5 | 31,3 | 36,5             | 27,0 | 24,8 | 23,6 | 22,3 | 43,9             | 34,9 | 31,2 | 30,0 | 27,9 | 32,5           | 26,9 | 24,4 | 23,4 | 18,2 |
| PT  | 24,7             | 29,2 | 27,1 | 27,0 | 30,8 | 24,1             | 28,6 | 29,2 | 31,8 | 34,8 | 20,6             | 23,1 | 22,3 | 23,2 | 25,4 | 28,0             | 25,7 | 26,9 | 27,6 | 31,2 | 32,2           | 27,7 | 26,1 | 22,2 | 21,1 |
| RO  | :                | 50,8 | 48,8 | 52,2 | 50,1 | :                | 46,1 | 43,1 | 47,1 | 49,0 | :                | 38,5 | 37,8 | 38,5 | 37,2 | :                | 44,0 | 42,3 | 40,8 | 38,3 | :              | 49,2 | 39,9 | 35,7 | 34,0 |
| SI  | 14,5             | 14,8 | 14,9 | 16,4 | 17,6 | 14,7             | 17,4 | 16,3 | 18,0 | 21,5 | 13,3             | 14,9 | 14,4 | 16,9 | 18,1 | 23,7             | 24,4 | 26,1 | 25,3 | 26,5 | 22,5           | 24,4 | 22,8 | 22,8 | 20,1 |
| SK  | 30,0             | 23,4 | 25,0 | 26,3 | 23,4 | 28,1             | 23,0 | 23,5 | 22,9 | 21,1 | 25,4             | 17,5 | 19,1 | 18,9 | 17,5 | 26,0             | 21,1 | 20,8 | 20,7 | 18,2 | 25,6           | 21,9 | 16,7 | 16,3 | 13,4 |
| FI  | 13,2             | 15,2 | 14,1 | 15,1 | 15,5 | 26,4             | 26,4 | 27,1 | 25,3 | 27,2 | 13,4             | 13,4 | 13,8 | 14,5 | 15,4 | 17,1             | 15,9 | 16,7 | 16,9 | 16,6 | 23,0           | 23,9 | 19,5 | 19,5 | 17,0 |
| SE  | 17,9             | 14,0 | 13,7 | 14,7 | 16,3 | 30,6             | 26,8 | 28,8 | 26,7 | 31,5 | 15,3             | 12,9 | 13,1 | 13,6 | 15,6 | 11,4             | 11,5 | 10,3 | 11,4 | 11,4 | 11,9           | 15,5 | 15,9 | 17,9 | 16,5 |
| UK  | 30,9             | 29,7 | 29,8 | 31,2 | 30,8 | 26,8             | 26,0 | 28,3 | 32,6 | 33,1 | 18,5             | 18,1 | 19,7 | 21,6 | 21,1 | 21,5             | 20,2 | 20,5 | 22,8 | 22,4 | 27,5           | 28,5 | 22,3 | 17,3 | 19,3 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

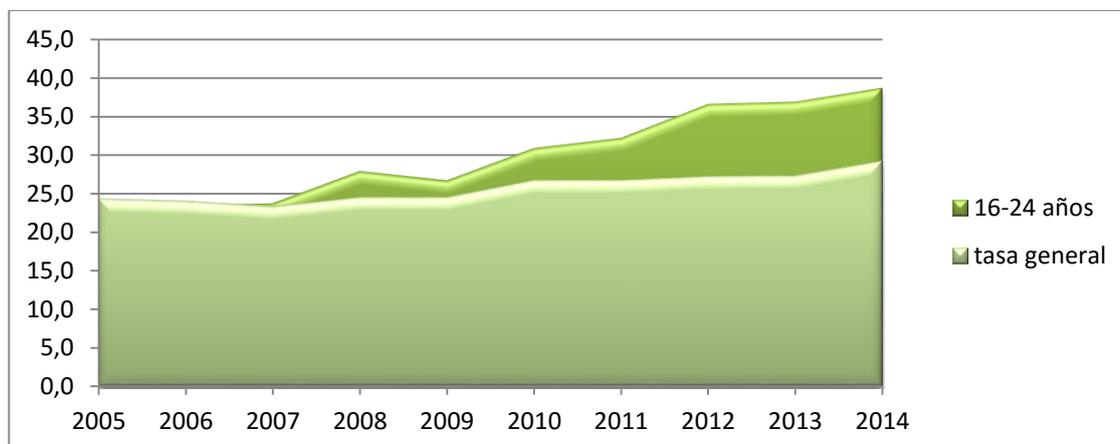
Por lo que respecta a los menores de 16 años, la tasa de pobreza en España aumenta durante el período desde un 29,2% en 2006 hasta un 35,4% en 2014. Esta tasa se mantiene estable de años anteriores; En 2004 era de un 28,9%. La media europea se

muestra muy estable alrededor del 27% con porcentajes similares a los españoles hasta 2008, cuando las cifras de pobreza en España comienzan a aumentar.

En la mayoría de los países de Europa, como en el caso de España, el grupo de los jóvenes menores de 16 años está muy castigado por altas tasas de pobreza. Existen no obstante dos tipos de países, los que la aumentan los porcentajes durante el período y quienes mejoran la situación de los jóvenes. Así, en el primer grupo lo constituyen los países que han sufrido un mayor impacto por la desaceleración económica y en el segundo se trata de países que parten de tasas muy elevadas, generalmente situados en el este de Europa. Su situación mejora con la entrada en la UE y la llegada de los fondos estructurales. Volvemos a tomar el ejemplo de Polonia que en el año 2006 tenía un 41,6% de jóvenes pobres llegando en el año 2014 a un 27,4%; Se produce una disminución del 51,8% durante el intervalo.

El siguiente grupo, el de los jóvenes entre 16 y 24 años, es quien objetivamente se encuentra en peor situación. En España su empeoramiento es muy significativo (65,4%). Observamos que esta situación se produce nuevamente a partir de 2008 marcando diferencias con la tasa general que también muestra una tendencia alcista. Estas diferencias se incrementan hasta terminar el año 2014 con una tasa AROPE del 38,7%. En cualquier caso, el punto de partida como hemos visto anteriormente es excesivamente alto, con una tasa de 24,3% en 2004. Podemos observar la evolución de este grupo en el siguiente gráfico comparándola con la tasa general.

Gráfico 2.30. Evolución de la tasa de pobreza para los jóvenes entre 16-24 años en España



Fuente. Eurostat

En el resto de Europa, la tasa es levemente alcista durante el período, llegando al 31,4% al final del ciclo. Son quince los países que en 2014 superaban el 30% de su población en riesgo de exclusión, más de la mitad de toda la UE con casos que presentan tasas muy elevadas como Rumanía con un 49% y Grecia con un 51%

Si estos datos los plasmamos en número de personas, en España había en 2014 1.570.000 jóvenes entre 16-24 años en riesgo de exclusión y casi 16 millones en todo Europa. Son cifras objetivamente muy importantes.

En cuanto al resto de tramos de edad, las tasas de pobreza en el caso español disminuyen relativamente en comparación con otros grupos, aunque se mantienen crecientes durante el período. En cuanto a la media de la UE, los porcentajes de nuevo son más estables, aumentan ligeramente para el grupo entre 25-49 años y disminuyen para el de 50-64 años. En cualquier caso, los valores son inferiores a los de España.

Nuevamente aparecen países cuyos baremos disminuyen considerablemente durante el intervalo. De esta manera, en el grupo de 25-49 años existen tendencias

significativas como la de Bulgaria que pasa de un 55,6% a un 35,8%, Rep. Checa (17,1-13,7), Polonia (36,5-22,3) y Eslovaquia (25,4-17,5). Lo mismo ocurre para el siguiente grupo de edad entre 50-64 años en donde además la edad de jubilación comienza en varios países a los 60 años. Tal es el caso de Bélgica que pasa de un 27,9% a un 21,7%, pero también de Bulgaria (61,6-36,8), Letonia (44,2-33,8), Lituania (38,2-27,8), Polonia (43,9-27,9), Rumanía (44-38,3) y Eslovaquia (26-18,2).

Por último, en lo que concierne a los mayores de 65 años, destacamos la mejoría generalizada durante el período. En España se pasa un riesgo de exclusión de un 31,1% a un 12,9%. Si tenemos en cuenta que las cifras de 2004 y 2005 son similares y que el descenso de la tasa de pobreza se produce paulatinamente a partir de 2007, podemos hablar de una mejoría relativa producida fundamentalmente por el empeoramiento de otros grupos. De hecho, el índice multidimensional tiene un componente relativo.

En todo caso hay que tener en cuenta que los recortes en pensiones no se han visto tan afectados como los que han vivido otros grupos. No han mejorado, pero tampoco han empeorado de modo significativo garantizando hasta el momento la percepción de una renta, que siendo mejor o peor, no difiere en esencia de la que los mayores percibían en 2005.

En lo que respecta a la media europea, la tasa de riesgo de exclusión para este tramo de edad parte de un 24,7% en 2006, casi 6,5 puntos inferior a la española, para terminar 2014 con un 17,8%; Se supera así en 4,9 puntos a la de nuestro país.

Solo hay dos casos significativos que van en contra de la tendencia: Se trata de Suecia y Alemania; Ambos países han experimentado una mejora económica en los últimos años por lo que se da el fenómeno contrario que en España. Aumenta

progresivamente la tasa de exclusión concerniente a los mayores como consecuencia de la mejora relativa de otros grupos poblacionales.

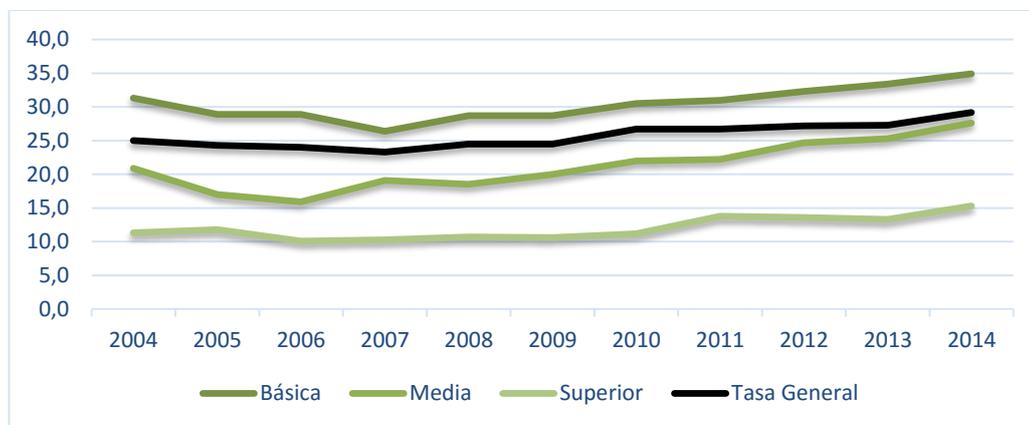
#### **2.4.2 Relación del índice con diferentes variables**

Se trata de las cuatro variables habituales: Educación, nacimiento, tipo de hogar y nivel de actividad. En cuanto a la primera, el grado **de educación** máximo alcanzado por los individuos, en términos globales en España y como hemos observado anteriormente, las tasas de pobreza AROPE son inversamente proporcionales al nivel de la misma; cuanto mayor es el nivel de educación menos pobreza.

Las tasas más altas corresponden a personas con un nivel de educación básica llegando a ser un 34,9% en 2014. En cuanto a los individuos con educación media, quienes siempre se han mantenido en valores inferiores a la tasa general, terminan 2014 ya relativamente cerca de ésta con un 27,6, aumentando casi siete puntos durante el intervalo.

Las personas con educación superior por su parte, ven aumentar su porcentaje de riesgo de exclusión durante el intervalo desde un 11,3% a un 15,3%. En cambio, en 2014 su tasa de pobreza AROPE es la mitad que la tasa general y 2,3 veces inferior de quienes solo han podido completar como máximo la educación básica.

Gráfico. 2.31 Evolución de la tasa de pobreza en España por niveles de educación comparados con la tasa general



Fuente: Eurostat

Por edades, podemos decir que, si bien existen particularidades, el grupo de 18-24 es quien más sufre los efectos de la pobreza. En la medida que se van cumpliendo años, las tasas van disminuyendo. Además, se observan diferencias muy llamativas. En España y tomando el año 2014 como referencia, la tasa AROPE de un joven de 18-24 años con un nivel de educación básico, pasa de un 26,8% a nada menos que un 57,8% más del doble que un joven con un nivel de educación superior. Esta diferencia es más del triple en el grupo de 25-49 años, se multiplica por 2,4 en el grupo de 50-64 años y nada menos que por 4,7 para los mayores de 65 años.

En Europa el grupo de jóvenes de 18-24 años también alcanza porcentajes muy elevados para el nivel básico, pasando de un 36% a un 43,5%. Este porcentaje disminuye a un 22,7% para quienes tienen educación media y se mantiene en porcentajes similares para quienes tienen un nivel superior. Para estos dos últimos casos la tendencia se mantiene constante durante el período.

Tabla 2.31. Evolución y comparativa por edad de la tasa de pobreza en España y UE

| Educación primaria ESP   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Educación primaria UE   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO                 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005                    | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 18-24 años               | 26,8 | 27,8 | 25,5 | 32,8 | 32,1 | 38,6 | 44,0 | 48,4 | 55,8 | 57,8 | 36,0                    | 36,1 | 36,8 | 36,5 | 36,5 | 38,7 | 40,7 | 42,7 | 44,7 | 43,5 |
| 25-49 años               | 29,1 | 29,9 | 26,8 | 30,3 | 32,6 | 37,6 | 38,1 | 41,4 | 43,6 | 48,7 | 36,3                    | 37,1 | 36,4 | 37,5 | 38,4 | 40,3 | 42,8 | 44,9 | 46,2 | 46,7 |
| 50-64 años               | 27,2 | 25,9 | 26,0 | 27,5 | 26,0 | 26,9 | 29,7 | 32,5 | 35,2 | 38,8 | 34,6                    | 34,7 | 34,6 | 33,6 | 32,8 | 33,2 | 34,8 | 36,9 | 37,7 | 37,9 |
| Más 65 años              | 30,9 | 30,6 | 26,4 | 26,2 | 24,8 | 21,9 | 19,5 | 16,6 | 14,3 | 14,5 | 31,0                    | 30,1 | 29,7 | 28,5 | 26,6 | 24,6 | 25,7 | 24,6 | 23,0 | 22,7 |
| Educación secundaria ESP |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | educación secundaria UE |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años               | 18,5 | 17,1 | 19,1 | 22,9 | 21,7 | 22,1 | 23,4 | 29,5 | 27,4 | 29,3 | 23,6                    | 23,0 | 22,4 | 21,6 | 21,0 | 21,7 | 22,4 | 23,2 | 23,2 | 22,7 |
| 25-49 años               | 16,5 | 15,3 | 18,7 | 17,6 | 20,9 | 23,6 | 23,8 | 27,2 | 27,9 | 31,0 | 22,4                    | 21,9 | 21,0 | 20,4 | 20,3 | 21,8 | 22,7 | 23,7 | 23,8 | 23,4 |
| 50-64 años               | 18,8 | 17,2 | 20,5 | 17,7 | 16,2 | 19,5 | 18,1 | 18,2 | 21,3 | 23,8 | 27,0                    | 25,8 | 25,2 | 23,5 | 22,3 | 22,3 | 23,2 | 23,5 | 23,7 | 23,2 |
| Más 65 años              | 13,0 | 14,7 | 19,2 | 15,8 | 14,0 | 12,7 | 15,7 | 9,2  | 12,5 | 10,4 | 16,9                    | 16,0 | 17,9 | 16,8 | 16,5 | 15,0 | 14,9 | 14,8 | 14,5 | 14,3 |
| Educación superior ESP   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Educación superior UE   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años               | 17,3 | 19,0 | 16,4 | 18,9 | 17,6 | 20,9 | 21,6 | 21,4 | 21,6 | 24,2 | 22,8                    | 22,7 | 20,3 | 22,2 | 22,0 | 24,0 | 24,5 | 25,6 | 24,6 | 22,8 |
| 25-49 años               | 11,6 | 9,5  | 10,0 | 9,9  | 9,9  | 10,8 | 13,8 | 13,8 | 13,7 | 15,9 | 11,1                    | 10,5 | 10,1 | 9,2  | 9,0  | 9,7  | 10,7 | 11,2 | 11,2 | 11,5 |
| 50-64 años               | 11,9 | 9,9  | 10,0 | 11,7 | 12,6 | 11,0 | 12,9 | 13,7 | 12,9 | 16,1 | 14,1                    | 14,4 | 13,7 | 12,7 | 12,7 | 12,2 | 13,2 | 13,4 | 13,4 | 12,4 |
| Más 65 años              | 5,2  | 5,0  | 7,4  | 8,3  | 6,3  | 8,1  | 7,7  | 5,3  | 5,2  | 3,1  | 9,4                     | 9,8  | 9,8  | 9,6  | 8,5  | 8,0  | 8,9  | 7,9  | 7,7  | 8,4  |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

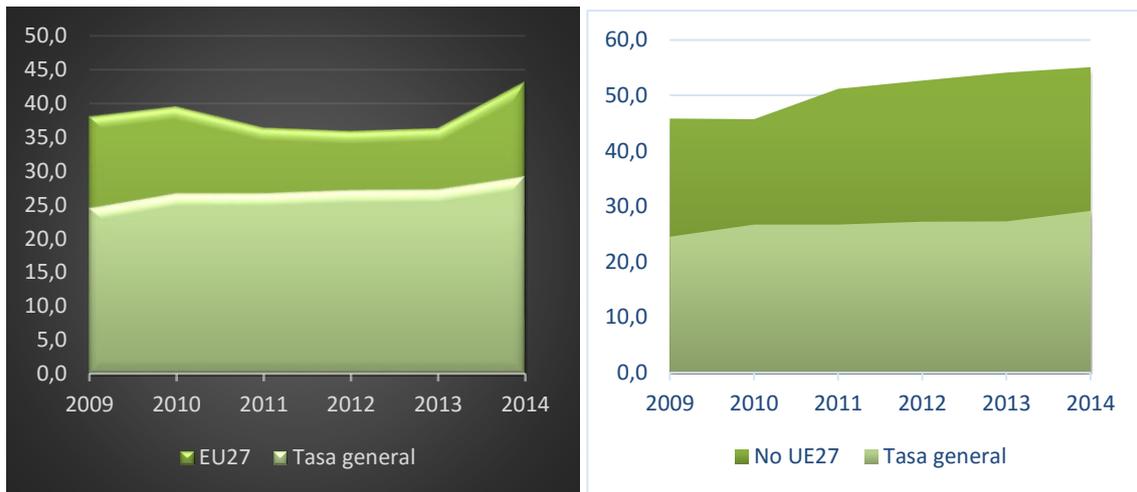
En Europa, el grupo de 25-49 años es el más desfavorecido para individuos con educación básica tendiendo a converger con la tasa española. En lo que respecta a la educación media y superior las tasas de pobreza son inferiores a las españolas mostrándose estables durante el período.

Sobre el siguiente grupo de edad, entre 50-64 años, las tasas españolas y europeas de pobreza disminuyen en comparación con los grupos anteriores. Los porcentajes españoles tienden a converger para educación básica y media siendo más elevados que los europeos para el nivel superior.

Por último, en lo que respecta a las personas mayores y en la línea de lo que ya hemos comentado, las tasas españolas son inferiores a las europeas en las tres categorías.

La siguiente variable que vamos a estudiar es **el lugar de nacimiento** del individuo.

Gráfico 2.32. Comparativa entre la tasa de pobreza o exclusión social y la de inmigrantes procedentes de la UE y de fuera del territorio comunitario



Fuente: Eurostat

Según el gráfico 2.32, tanto para quienes proceden de terceros países de la UE como foráneos, las tasas de personas en riesgo de exclusión aumentan, pero es más evidente cuando los inmigrantes proceden de países de fuera de la UE. Así, la horquilla durante el sexenio 2009-2014 es de 38-43,2% si los inmigrantes proceden de territorio común y 45,8-55,1% cuando vienen de fuera del mismo. Las diferencias con la tasa general AROPE son muy significativas en este caso como podemos apreciar (más de 25 puntos). En ambos casos se produce una mejoría puntual entre los años 2005 y 2007. Las diferencias de España con otros países del resto de Europa son también notables como podemos observar en la siguiente tabla donde se realiza una comparativa con Alemania. Los porcentajes españoles duplican ampliamente los alemanes. Este incluso disminuye

en el país germano para los inmigrantes procedentes de países externos a la Unión, manteniéndose estable en el caso de la inmigración interna con baremos entre 15%-18%

Tabla 2.32. Comparativa entre España y Alemania Tasas de pobreza para inmigrantes procedentes de la UE y de fuera del territorio comunitario

| UE 27      |      |      |      |      |      |      |
|------------|------|------|------|------|------|------|
| GEO/TIME   | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| España     | 38,0 | 39,5 | 36,4 | 35,9 | 36,3 | 43,2 |
| Alemania   | 15,4 | 16,2 | 16,6 | 16,5 | 17,9 | 17,4 |
| FUERA UE27 |      |      |      |      |      |      |
| GEO/TIME   | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| España     | 45,8 | 45,7 | 51,2 | 52,7 | 54,1 | 55,1 |
| Alemania   | 30,3 | 33,1 | 32,4 | 26,2 | 31,0 | 26,7 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2009-2014  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

No obstante España no es el único caso con tasas de pobreza altas para los inmigrantes de la UE. Nuevamente vuelven a ser los países del Sur de Europa, tradicionalmente receptores de inmigración, quienes además han sufrido con virulencia la crisis económica y que disponen de menos recursos para poner en marcha políticas de inclusión. También se encuentran los países del Este de Europa, con altas tasas de pobreza ya en términos globales y que se han convertido las nuevas puertas a Europa de inmigrantes procedentes del Cáucaso y de Oriente Medio.

En cuanto a las tasas de pobreza para inmigrantes de fuera de la UE, además de lo apuntado y como hemos visto anteriormente aparecen algunos países pertenecientes a la Europa avanzada con valores llamativos especialmente como Bélgica, pero también Luxemburgo, Países Bajos, Finlandia, Austria y Suecia con tasas en torno al 40%.

La siguiente variable a estudiar es el **tipo de hogar**. En España solo las familias compuestas por dos adultos con dos hijos siguen una tendencia muy similar a la tasa

general, si disminuimos el número de hijos a uno o cero la tasa de personas en riesgo de exclusión disminuye y si incrementamos el número de hijos o la familia es monoparental, la tasa se incrementa.

De hecho, los casos más dramáticos se dan para las familias monoparentales con descendencia, así como el caso de hogares compuestos por dos adultos con 3 hijos. En 2014 se llega al 53,3% en el primer caso y al 45,3% en el segundo, si bien en este caso la tendencia se muestra relativamente estable durante el período. Los aumentos más significativos durante la década se dan para las parejas con un hijo, 2 adultos con dos hijos y un adulto con hijos dependientes.

Para las personas solteras y sobre todo para los mayores de 65 años disminuyen de modo evidente. En el caso de los mayores concretamente lo hace a la mitad desde el año 2011 a 2012.

Tabla 2.33. Comparativa entre España y media UE Tasas de pobreza según la composición del hogar

| EDAD/AÑO                         | ESP  |      |      |      |      |      |      |      |      |      | MEDIA UE |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|----------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                                  | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005     | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 1 persona                        | 36,4 | 37,2 | 32,9 | 32,8 | 33,9 | 34,7 | 34,0 | 26,6 | 25,0 | 27,1 | 35,3     | 34,8 | 34,6 | 34,5 | 33,7 | 33,8 | 34,8 | 34,2 | 33,3 | 33,6 |
| 1 persona con hijos dependientes | 46,4 | 40,0 | 43,1 | 44,3 | 51,1 | 55,2 | 49,9 | 48,1 | 47,6 | 53,3 | 49,9     | 50,4 | 48,3 | 50,4 | 48,7 | 52,1 | 50,3 | 50,9 | 49,9 | 48,0 |
| 1 adulto mayor de 65 años        | 44,9 | 47,0 | 42,1 | 41,6 | 40,8 | 37,4 | 30,2 | 15,1 | 11,3 | 9,3  | 33,3     | 32,7 | 33,0 | 33,3 | 31,5 | 28,8 | 29,1 | 27,5 | 26,3 | 26,2 |
| 2 adultos                        | 24,2 | 23,8 | 22,1 | 23,0 | 22,4 | 22,1 | 22,5 | 23,1 | 22,6 | 22,5 | 21,7     | 21,5 | 21,0 | 19,6 | 18,6 | 18,0 | 18,3 | 18,3 | 17,9 | 17,2 |
| 2 adultos con un hijo            | 16,9 | 18,5 | 18,8 | 17,7 | 21,4 | 20,7 | 21,7 | 25,3 | 25,3 | 27,0 | 18,3     | 18,5 | 17,5 | 16,8 | 16,5 | 17,3 | 18,6 | 19,3 | 19,1 | 18,7 |
| 2 adultos con dos hijos          | 24,9 | 23,5 | 21,5 | 23,2 | 25,6 | 27,4 | 27,5 | 26,5 | 26,4 | 29,2 | 19,6     | 19,0 | 17,9 | 17,6 | 18,1 | 18,8 | 19,1 | 19,4 | 18,7 | 19,1 |
| 2 adultos con 3 o más hijos      | 43,1 | 47,9 | 44,9 | 52,0 | 49,0 | 46,0 | 44,7 | 44,8 | 40,5 | 45,3 | 32,1     | 32,2 | 31,0 | 31,7 | 32,0 | 31,8 | 31,2 | 30,6 | 32,1 | 32,6 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En lo que respecta a la UE, los datos se muestran muy estables durante el período para todos los formatos de familia; Tienden a la baja para los mayores de 65 años y para

los hogares compuestos por dos adultos. Como en España, quienes están indudablemente en una situación precaria son las familias monoparentales con hijos dependientes, aunque se encuentran algo mejor que en nuestro país con un porcentaje de 48% en 2014. Las personas solteras, en cambio, presentan porcentajes algo menores en nuestro país que en la media Europa.

Los hogares compuestos por dos adultos y tres o más hijos también se van a ver penalizados con respecto a otros donde no existen hijos en el hogar, pero en general existe una situación más favorable que en España. Por países, destaca la situación de muchos países europeos con tasas de pobreza superiores a las españolas para los hogares compuestos por solo una persona con hijos dependientes. Países con tasas AROPE inferiores como el Reino Unido, Malta o Irlanda están en esta situación al finalizar el período con porcentajes del 60,4%, 64,1% y 64,9% (en este caso en 2013) sucesivamente. En general 9 países presentaban tasas superiores a las españolas. Para las familias compuestas por una persona sola son todavía más países los que presentan porcentajes AROPE superiores a los españoles, nada menos que 23 de 28. En la medida que observamos hogares compuestos por tipos de familia más tradicional, la situación de España empeora relativamente solo siendo superada por países mediterráneos y de la Europa del Este.

Por último, analizamos la tasa de pobreza o exclusión social según el **tipo de actividad**. El porcentaje aumenta significativamente para las personas desempleadas siendo el incremento en España de más de un 41,7% durante el período estudiado, fundamentalmente los incrementos se producen de modo sostenido desde 2007. Lo mismo sucede en el entorno de la UE si bien la tendencia alcista se modera.

En España en el año 2014 los tres grupos de edad presentan tasas muy altas para las personas desempleadas, oscilan entre el 66,9% para los jóvenes de 18-24 años al 65,5% de las personas entre 25-49 años y el 64,6 para los mayores de 50 años. Las tres tasas como vemos tienden a converger. En Europa los porcentajes en 2014 son algo menores para el grupo de 16-24 años mientras que sucede lo contrario para el resto de tramos de edad, destaca sobre todo el tramo entre 50-64 años con una tasa de riesgo de exclusión del 69,5%. Estos porcentajes, como vemos, están muy alejados de la tasa general AROPE.

Tabla 2.34. Comparativa entre España y media UE Tasas de pobreza según el tipo de actividad

| Empleados ESP    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Empleados UE    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| EDAD/AÑO         | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2005            | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 18-24 años       | 11,7 | 12,7 | 9,5  | 14,5 | 17,2 | 19,9 | 17,2 | 15,2 | 19,6 | 25,4 | 17,9            | 17,4 | 16,4 | 17,9 | 17,5 | 16,3 | 17,3 | 18,1 | 17,7 | 18,3 |
| 25-49 años       | 13,0 | 12,5 | 11,7 | 13,1 | 13,8 | 13,2 | 13,3 | 13,9 | 13,6 | 15,7 | 13,5            | 13,0 | 12,4 | 12,4 | 12,3 | 12,3 | 12,8 | 13,4 | 13,1 | 13,1 |
| 50-64 años       | 12,6 | 10,2 | 11,5 | 12,0 | 11,9 | 10,4 | 10,0 | 11,0 | 11,1 | 12,3 | 12,2            | 11,8 | 11,6 | 11,2 | 10,9 | 10,5 | 11,7 | 12,3 | 12,6 | 12,0 |
| Más 65 años      | 12,5 | 19,8 | 16,0 | 14,1 | 12,5 | 16,3 | 15,9 | 10,6 | 2,3  | 8,2  | 20,8            | 21,0 | 19,1 | 19,0 | 15,2 | 11,9 | 12,2 | 13,0 | 11,6 | 9,6  |
| Desempleados ESP |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Desempleados UE |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años       | 44,1 | 42,6 | 39,1 | 59,3 | 46,0 | 53,8 | 57,4 | 57,2 | 64,8 | 66,9 | 55,8            | 57,7 | 57,0 | 59,7 | 54,7 | 55,9 | 54,7 | 59,5 | 59,7 | 60,7 |
| 25-49 años       | 46,8 | 47,7 | 50,7 | 50,9 | 55,2 | 60,6 | 61,8 | 63,7 | 63,5 | 65,5 | 63,6            | 64,9 | 65,7 | 65,4 | 66,1 | 66,5 | 67,9 | 68,3 | 67,5 | 67,3 |
| 50-64 años       | 45,9 | 48,7 | 51,8 | 48,1 | 45,2 | 54,3 | 58,1 | 60,1 | 63,1 | 64,6 | 62,8            | 63,9 | 65,2 | 65,9 | 64,7 | 65,7 | 67,7 | 68,9 | 69,7 | 69,5 |
| Inactivos ESP    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Inactivos UE    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 18-24 años       | 25,4 | 24,9 | 26,8 | 30,1 | 27,9 | 26,8 | 27,8 | 35,1 | 32,4 | 33,3 | 33,1            | 34,0 | 32,9 | 32,1 | 31,4 | 32,5 | 33,5 | 34,4 | 34,4 | 33,4 |
| 25-49 años       | 41,2 | 39,8 | 43,9 | 47,9 | 47,7 | 50,3 | 50,2 | 52,2 | 50,0 | 52,6 | 45,6            | 47,1 | 47,7 | 48,2 | 48,8 | 49,4 | 50,4 | 53,5 | 53,0 | 53,7 |
| 50-64 años       | 36,7 | 37,4 | 36,4 | 38,6 | 36,4 | 36,3 | 38,8 | 40,3 | 43,0 | 47,0 | 48,4            | 50,0 | 49,5 | 48,3 | 47,6 | 48,6 | 49,8 | 51,4 | 52,4 | 53,3 |
| <b>AROPE</b>     | 24,3 | 24,0 | 23,3 | 24,5 | 24,5 | 26,7 | 26,7 | 27,2 | 27,3 | 29,2 | 25,7            | 25,3 | 24,4 | 23,7 | 23,2 | 23,7 | 24,3 | 24,7 | 24,5 | 24,4 |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En lo que tiene que ver con las personas empleadas, ya hemos visto en el apartado de pobreza en activo cómo este tipo de pobreza se incrementaba para los jóvenes de 18-

24 años. Pasa de un 11,7% a un 25,4%. El resto de grupos se mantiene más estable como sucede con la media de la UE.

Por último, hacemos mención al grupo de otros inactivos (excluyendo a los retirados). En este caso la tendencia española se mantiene constante en el tiempo con tasas similares a las europeas excepto para el grupo de 50-64 años que cierra ciclo con 6,3 puntos menos. Los valores son siempre sensiblemente superiores a la tasa general AROPE española.

Se ha producido un deterioro progresivo de este grupo en España que comenzaron el ciclo en con cifras inferiores a las europeas. Hay que tener en cuenta la existencia de amplias políticas de subsidios por parte de algunos países europeos a ciertos grupos beneficiarios<sup>37</sup> además de un efecto expulsión del mercado de trabajo a personas y grupos que ya no figuran como demandantes de empleo.

A su vez y según los datos de Eurostat, quienes presentan tasas de pobreza superiores a nuestro país para la población empleada pertenecen como es habitual al eje mediterráneo o la Europa del Este. No obstante, para la población desempleada, doce países presentan en 2014 tasas de pobreza inferiores a la española. El resto, con casos muy llamativos como Alemania (84,4%), Reino Unido (75,5%) o Irlanda (70,5%) tienen tasas mayores. Estar desempleado en España no es tan gravoso en términos de pobreza como padecerlo en otros países de la Europa avanzada.

---

<sup>37</sup> Por ejemplo, en el caso de las mujeres que son madres en varios países de la UE la maternidad está muy protegida existiendo fórmulas para que ésta pueda alargarse hasta varios años y así poder ejercer el cuidado de los niños. Su poder adquisitivo relativo disminuye sensiblemente durante estos períodos de inactividad. Lo mismo sucede con ciertos grupos étnicos considerados como vulnerables como es el caso de los gitanos

## **2.5 CONCEPTOS ADICIONALES**

El último apartado de este capítulo lo dedicamos a tratar dos temas estrechamente relacionados con los niveles de pobreza tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno. Estos conceptos son los de población y desigualdad.

En lo relativo a la estructura de la población, en función de su evolución y de su estructura futura, se va a poder predecir el sostenimiento del sistema de prestaciones público. Mientras la configuración de las pensiones siga un sistema de reparto, la evolución de población y empleo determinarán la viabilidad del estado de bienestar.

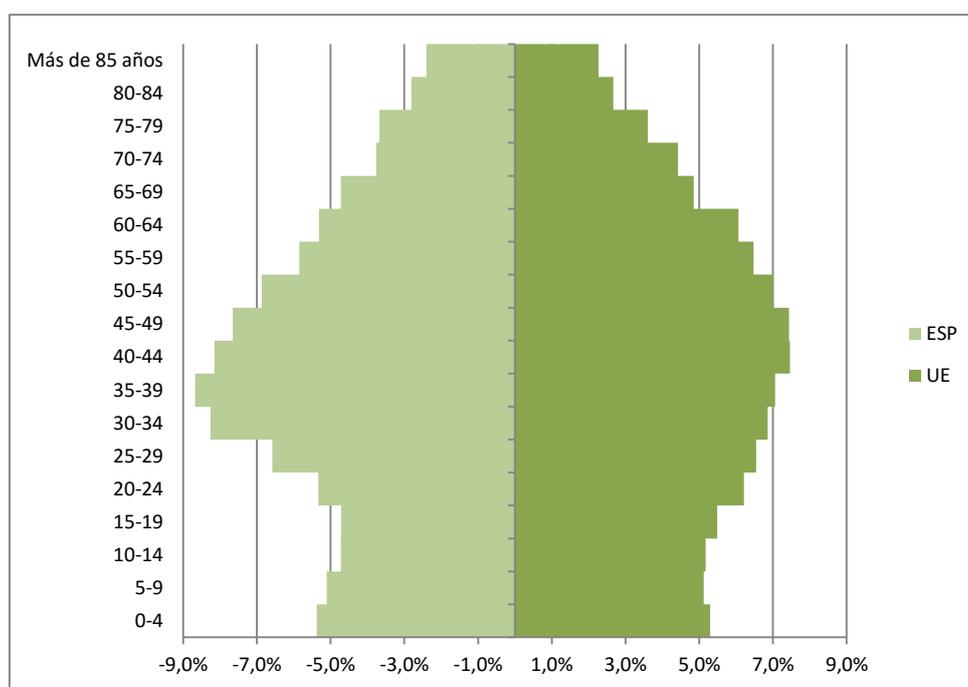
En lo que respecta a la desigualdad, no puede entenderse el concepto de pobreza sin analizar el de desigualdad. El actual índice de pobreza es sobre todo un índice de desigualdad sin perjuicio de la utilización de otras formas clásicas de medición. Una sociedad más igualitaria ofrecerá mayores oportunidades a todos sus miembros por lo que las posibilidades de progreso colectivo aumentarán.

### **2.5.1 Estructura de la población**

Partimos de la comparación entre nuestro país y el resto de Europa, teniendo en cuenta el peso de cada grupo de edad, dividiendo en tramos de 5 años el total de la población. Comparamos en el gráfico siguiente los datos de nuestro país con la media de la UE para el año 2012

España representa el 9,17% de la población europea que actualmente supera los quinientos millones de personas (503,7 millones). Los menores de 20 años suponen el 21,08% de la población en la UE y un 19,93% en España. En la UE, el peso de los tramos de edad es mayor a partir de los 20 años hasta llegar al máximo en el tramo 40-44 años con 7,46% de la población. A partir de esta edad el peso comienza a ser cada vez menor. En España, la moda se sitúa entre los 35 y 39 años, comenzando a disminuir a partir de este tramo de edad.

Gráfico 2.33. Población europea y española por tramos de edad en % en el año 2012



Fuente: Eurostat

La concentración es algo mayor que en la UE entre los 30-49 años donde prácticamente un tercio de la población, un 32,74%, pertenece a esta franja y un 39,32% lo hace al tramo entre los 25-50 años.

Así, los jóvenes entre 20-34 años suponen un 19,6% de la población europea y un 20,2% de la española. Los adultos entre 35-49 años un 22% en Europa y un 24.5% en España mientras que los adultos entre 50-64 años suponen un 19.5% en la UE y un 18,04% en España. Por último, los mayores de 65 años son un 17,8% en Europa y un 17,4% en España.

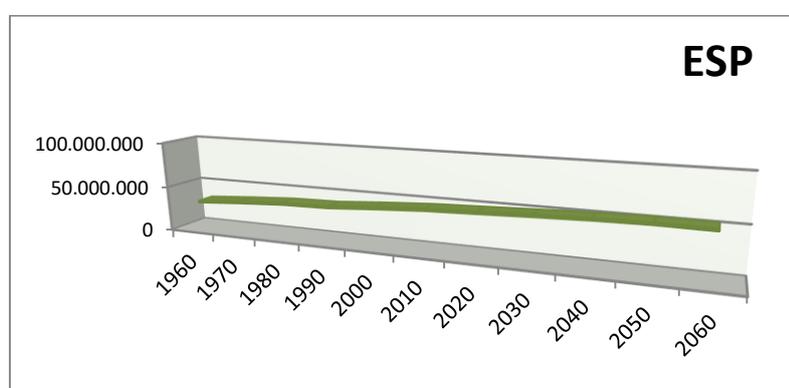
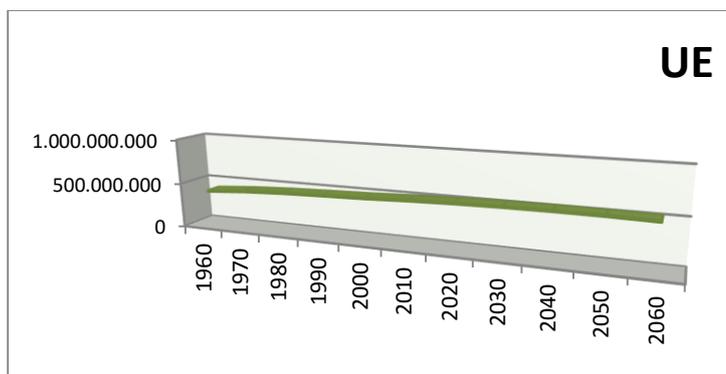
Se produce un evidente envejecimiento poblacional tanto en España como en Europa en un contexto de pérdida de población en varios países de la UE. Analizamos en el gráfico 2.34 la evolución desde el año 1960 y a su vez realizamos una proyección hasta 2060<sup>38</sup> para poder cubrir un período suficientemente amplio.

En este intervalo centenario la década de los 60 fue la del boom de natalidad tanto en la UE como en España cuando la población se incrementó un 8,16% en el primer caso y un 11,21%, nada menos, en nuestro país. Desde entonces, el aumento poblacional ha sido cada vez menor en el entorno de la UE a medida que han ido pasando los años. En la década de los 70 todavía el boom de natalidad de los 60 daba sus últimos coletazos por lo que la población aumentó en un 4,95%, pero a partir de entonces los incrementos han sido muy pequeños. Se prevé por ello que en la década de los 30 del presente siglo la población comience a descender muy lentamente.

---

<sup>38</sup> Hay que tener en cuenta que, aunque las estimaciones se realizan hasta 2060 no existe consenso de que éstas tengan rigor a partir de los 20 años, dada la cantidad de circunstancias y variables nuevas que pueden aparecer.

Gráfico 2.34. Población europea y española entre 1960 y 2060



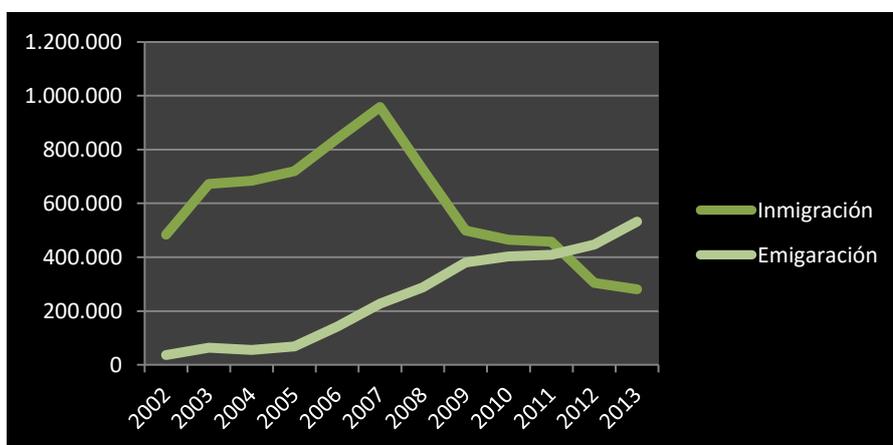
Fuente: Eurostat

En el caso de España, la situación no es muy diferente y se ve muy condicionada por el baby boom europeo, siempre manteniendo cifras de crecimiento superiores a la media europea. Así, en la década de los 60 el aumento poblacional fue del 11,21% y en la de los 70 un 8,53%. Posteriormente, en la década de los 80, sigue la senda europea con crecimientos discretos para volver a incrementar las cifras en el siguiente decenio. Esto es consecuencia de que por un lado las personas nacidas en el baby boom ya tienen hijos y por otro lado debido a que la entrada de inmigrantes comienza a ser importante. En el año 2010 el crecimiento se estabiliza en torno al 4% descendiendo levemente hasta el año 2030 cuando se espera que las personas del baby boom de los años 60 comiencen a

fallecer. El crecimiento negativo no llegaría según las proyecciones llevadas a cabo hasta la década de los 50 del siglo XXI.

La natalidad comienza a caer en nuestro país de modo acusado a partir de la década de los años 70, lo hace un 13,62% en esa década para llegar a un 29,70% en la de los 80. La inmigración por su parte se dispara. En el año 1998 entraban en España 81.227 personas mientras que solo 8 años después esta cantidad se multiplicaba por 10. El año 2007 fue el período con más afluencia de inmigrantes registrados; Entraron 958.266 personas siendo este año el punto de inflexión a partir del cual las entradas se reducen en los años sucesivos. En 2013 entran 280.772 personas en España, hay que remontarse a antes del año 2000 para encontrar una cifra similar. La crisis económica evidentemente ha influido en esta disminución, observándose un fenómeno relativamente novedoso, el progresivo aumento en la salida de personas de nuestro país que en 2013 son 532.303 personas, salen más de las que entran. Por una parte, se trata de inmigrantes que vuelven a su país de origen y por el otro de españoles que intentan buscar un empleo y establecerse fuera de España.

Gráfico 2.35. Inmigración y emigración en España desde 1998 hasta 2013



Fuente: Eurostat

En cuanto al resto de países europeos, en la siguiente tabla observamos las proyecciones poblacionales para los 27 países que conforman la UE. Hay de hecho algunos que llaman la atención por sus proyecciones a la baja. Este es el caso de Alemania que de 80,1 millones está previsto que pase a 66,36 millones en 2060 un 20,71% menos. Bulgaria, con menor peso poblacional que Alemania, también perderá un 29,4% de su población dejando la previsión para ese año en solamente 5,5 millones. Letonia se quedará en 1,67 millones perdiendo el 28,14%. En general la Europa central y del Este va perdiendo población. La Europa mediterránea y del Norte mantiene sus cifras o las incrementan levemente. En el extremo opuesto se sitúan los países anglosajones. De este modo Irlanda ganará un 35,97% y Reino Unido un 19,07%.

Tabla 2.35. Proyecciones de población en la UE

| GEO/año              | 2020               | 2030               | 2040               | 2050               | 2060               | GEO/año            | 2020       | 2030       | 2040       | 2050       | 2060       |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Unión Europea</b> | <b>514.365.687</b> | <b>522.342.413</b> | <b>525.702.440</b> | <b>524.052.690</b> | <b>516.939.958</b> | <b>Lituania</b>    | 3.179.986  | 3.043.919  | 2.921.836  | 2.811.782  | 2.676.297  |
| <b>Bélgica</b>       | 11.592.534         | 12.204.065         | 12.717.855         | 13.125.523         | 13.445.216         | <b>Luxemburgo</b>  | 573.066    | 625.941    | 669.947    | 703.696    | 728.098    |
| <b>Bulgaria</b>      | 7.121.205          | 6.611.320          | 6.235.049          | 5.898.876          | 5.531.318          | <b>Hungría</b>     | 9.900.511  | 9.704.415  | 9.442.636  | 9.176.536  | 8.860.284  |
| <b>Chequia</b>       | 10.816.080         | 10.839.979         | 10.740.155         | 10.667.723         | 10.467.652         | <b>Malta</b>       | 415.271    | 416.886    | 407.555    | 397.089    | 387.422    |
| <b>Dinamarca</b>     | 5.720.332          | 5.892.997          | 5.991.954          | 6.037.836          | 6.079.838          | <b>P Bajos</b>     | 17.218.675 | 17.577.605 | 17.619.916 | 17.357.798 | 17.070.150 |
| <b>Alemania</b>      | 80.098.347         | 77.871.675         | 74.814.316         | 70.807.016         | 66.360.154         | <b>Austria</b>     | 8.591.180  | 8.849.533  | 8.977.982  | 8.968.861  | 8.868.529  |
| <b>Estonia</b>       | 1.323.909          | 1.279.865          | 1.243.008          | 1.213.261          | 1.172.707          | <b>Polonia</b>     | 38.395.403 | 37.564.978 | 36.112.044 | 34.542.704 | 32.710.238 |
| <b>Irlanda</b>       | 4.814.602          | 5.276.163          | 5.757.624          | 6.207.343          | 6.544.749          | <b>Portugal</b>    | 10.727.813 | 10.779.647 | 10.767.057 | 10.598.409 | 10.265.958 |
| <b>Grecia</b>        | 11.526.085         | 11.577.875         | 11.630.098         | 11.575.793         | 11.294.664         | <b>Rumanía</b>     | 21.006.219 | 20.250.626 | 19.437.293 | 18.483.288 | 17.308.201 |
| <b>España</b>        | 47.961.070         | 49.961.157         | 51.713.930         | 52.687.786         | 52.279.310         | <b>Eslovenia</b>   | 2.142.217  | 2.154.609  | 2.141.070  | 2.114.985  | 2.057.964  |
| <b>Francia</b>       | 67.820.253         | 70.302.983         | 72.186.344         | 73.183.970         | 73.724.251         | <b>Eslovaquia</b>  | 5.576.326  | 5.579.504  | 5.467.229  | 5.326.176  | 5.116.496  |
| <b>Italia</b>        | 62.876.781         | 64.491.289         | 65.694.307         | 65.915.103         | 64.989.319         | <b>Finlandia</b>   | 5.577.269  | 5.704.485  | 5.727.038  | 5.726.934  | 5.744.452  |
| <b>Chipre</b>        | 885.452            | 973.354            | 1.036.127          | 1.090.050          | 1.134.460          | <b>Suecia</b>      | 10.071.521 | 10.577.959 | 10.898.366 | 11.231.198 | 11.525.240 |
| <b>Letonia</b>       | 2.141.315          | 2.021.890          | 1.908.552          | 1.796.968          | 1.671.729          | <b>Reino Unido</b> | 66.292.265 | 70.207.694 | 73.443.152 | 76.405.986 | 78.925.262 |

Fuente: Oficina estadística de la UE. Proyecciones de población. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

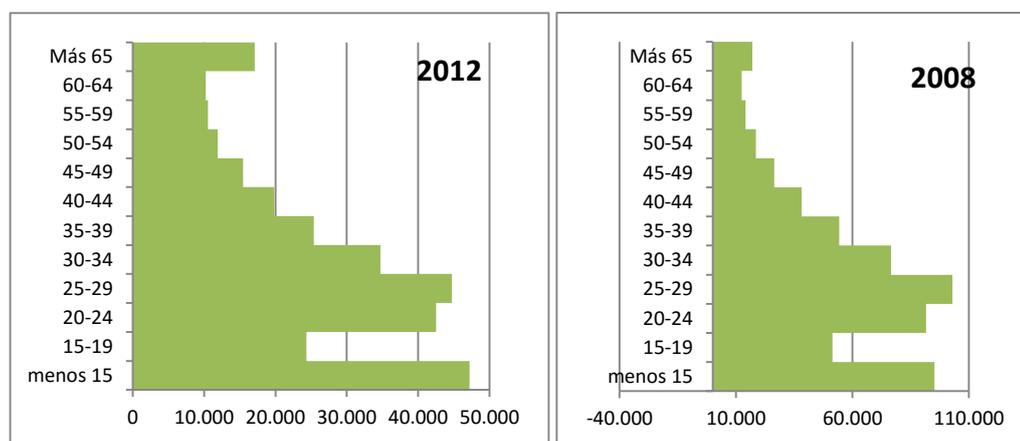
Según las proyecciones actuales, Europa va a perder población en la zona centro y Este, va a ganar algo de población en los países mediterráneos y estará densamente

poblada en los países anglosajones. El resto de países, ubicados en el norte, mantendrán sus porcentajes con la excepción de Bélgica, que ganará un 16,05% de población.

En este contexto hay dos fenómenos que son clave en términos de pobreza. Por una parte, cómo se producen las migraciones tanto internas como desde fuera de la UE y por otra parte lo que denominamos dependencias, es decir, el peso que tienen los tramos de edad no productivos sobre quienes de facto sostienen el sistema.

Con respecto al fenómeno de las migraciones ya hemos visto que las tasas de pobreza de la población inmigrante son sensiblemente superiores a las nacionales de los países. También hemos comprobado que estas tasas de pobreza son más altas para los inmigrantes de fuera de la UE por lo que ante existe un riesgo de profundizar en la dualización social ya existente en la mayoría de los países

Gráfico 2.36. Inmigración por edad en España. Datos para 2008 y 2012



Fuente: Eurostat

Los inmigrantes son en general jóvenes. En 2008 el 57% apenas tenía 30 años y en 2012 es algo menor el 52,3%. Solo en este último año se observa un repunte de los mayores de 65 años como resultado de la reagrupación familiar. A día de hoy constituyen

el aporte de mano de obra joven más importante de nuestro país dado el proceso de envejecimiento poblacional.

En lo referente a ratio de dependencia en España, que suma a los menores de 15 años y mayores de 65 y lo divide entre la población entre 15-64 años o en edad de trabajar sería de un 26,9% en el año 2012 para la población inmigrante.

Este resultado contrasta con los datos de la población española en general. En ese mismo año la ratio de dependencia era de un 48,4%. En la siguiente tabla presentamos algunas ratios de dependencia utilizando varios criterios de cálculo desde el año 1960 haciendo hincapié en los últimos años, si bien el resultado es el mismo; El envejecimiento insostenible de la población de nuestro país.

Tabla 2.36. Ratios de dependencia en España 1960-2012

| Ratios de dependencia                          | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>0-14 años y mayores 65 sobre 15-64 años</b> | 55,4 | 59,4 | 58,3 | 50,8 | 46,3 | 45,3 | 45,4 | 45,8 | 46,6 | 47,4 | 48,4 |
| <b>0-14 años sobre 15-64 años</b>              | 42,6 | 44,2 | 41,2 | 30,5 | 21,8 | 21,1 | 21,3 | 21,5 | 21,9 | 22,2 | 22,6 |
| <b>0-19 años sobre 20-59 años</b>              | 67,7 | 70,9 | 68,4 | 54,8 | 37,9 | 33,5 | 33,6 | 33,7 | 34,1 | 34,4 | 34,7 |
| <b>Más de 65 años sobre 15-64 años</b>         | 12,7 | 15,2 | 17,1 | 20,2 | 24,5 | 24,2 | 24,1 | 24,3 | 24,7 | 25,2 | 25,8 |
| <b>Más de 60 años sobre 20-59 años</b>         | 23,6 | 27,7 | 29,7 | 35,7 | 38,0 | 37,0 | 37,1 | 37,3 | 38,0 | 38,7 | 39,6 |

Fuente: Oficina estadística de la UE. Encuestas de población activa, años 1960-2012. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

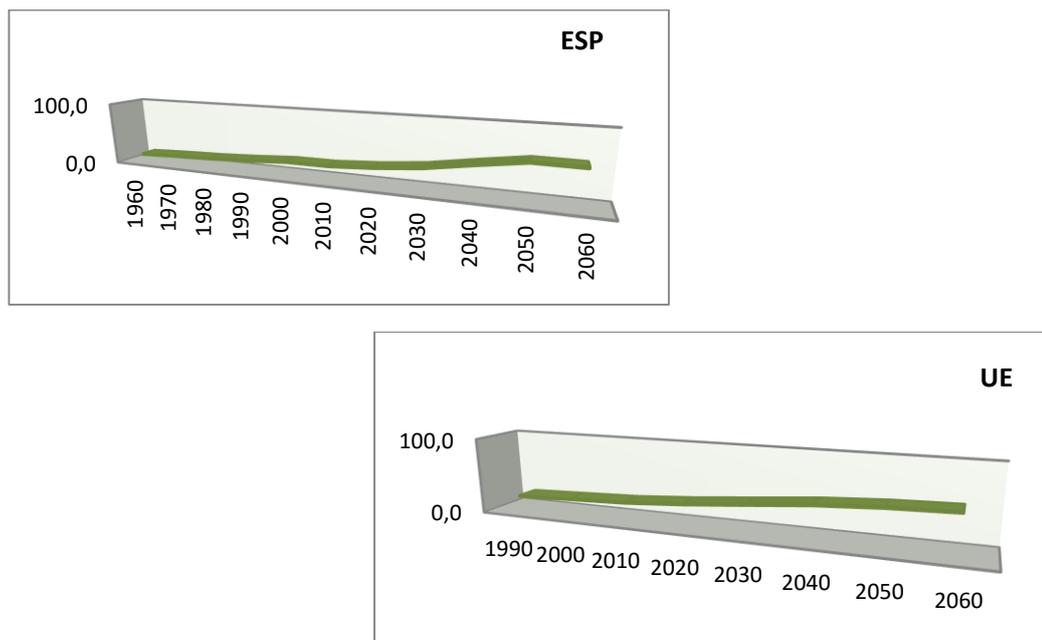
Efectivamente tomando 1960 como punto de partida, los niños menores de catorce años ocupan un peso cada vez menor en relación con la población productiva, casi se divide por dos, de hecho, lo hace exactamente en el año 2008 y luego comienza a mejorar muy lentamente. En cuanto a los mayores de 65 años, su número no para de aumentar desde el año 1960, doblándose prácticamente la ratio.

Regresando a las proyecciones, representamos de nuevo la evolución de la ratio de dependencia para las personas mayores, es decir, hemos tomado el número de personas por encima de 65 años dividido entre el tramo de edad 15-64 años. Para España lo hacemos desde 1960 mientras que para la UE ofrecemos datos solamente desde 1990.

En nuestro país, desde el comienzo del período, la ratio se ha ido incrementando en cada década. La única década donde el indicador se estabiliza ha sido entre 2000 y 2010 aunque las proyecciones para nuestro país prevén nuevamente aumentos significativos hasta 2050 cuando se espera que el porcentaje deje de aumentar. Se espera que en el año 2060 se llegue a un 56,4%. El dato es demoledor porque 1,8 personas en edad de trabajar deberán mantener a una persona mayor.

En el resto de Europa, las proyecciones son levemente mejores pero la diferencia no es relevante. De este modo, en 1990 parte de un 20,6%, solo 4 décimas por encima del caso español y se prevé que en 2060 se llegue al 52,6%.

Gráfico 2.37. Ratio de dependencia para los mayores de 65 años en España y la UE



Fuente: Eurostat

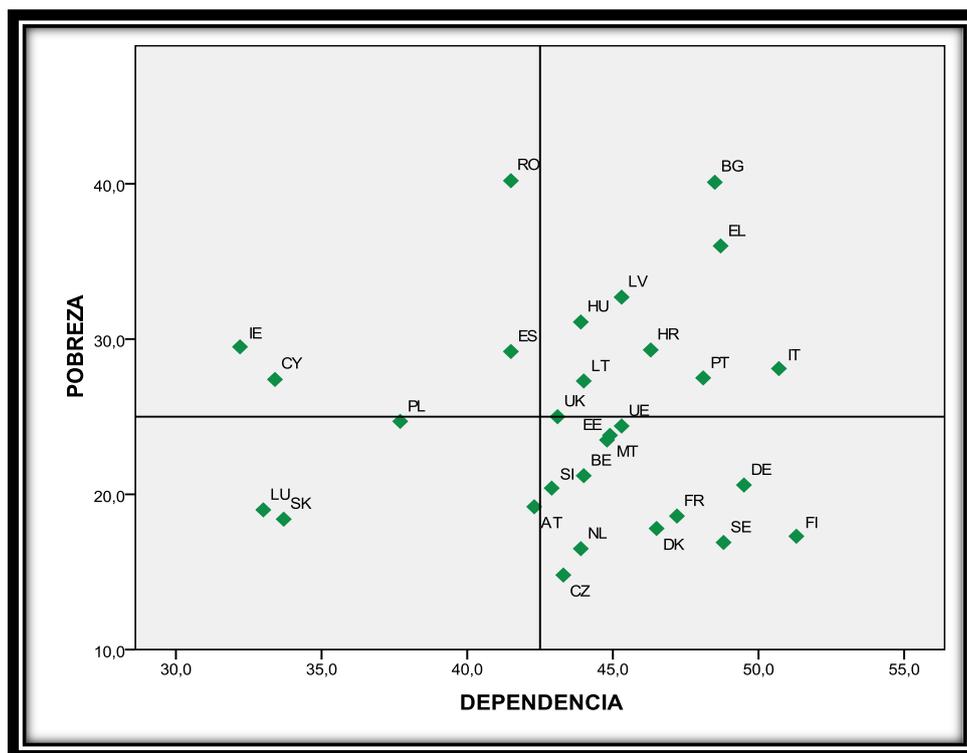
Finalmente tomamos otra ratio, los mayores de 60 años entre la población entre 20-59 años, es el que recogería de modo más realista las posibilidades de sostenimiento del sistema. Casi se duplica como hemos visto desde 1960 hasta 2012.

Finalmente, observamos en el gráfico 2.38 la situación de los países de la UE relacionándolo con la tasa de pobreza para el año 2014

En general no se asocian las tasas de dependencia a mayores tasas de pobreza si bien es un problema añadido para países como España con ambas tasas altas. Una tasa de dependencia alta en la actualidad va a ser un factor influyente en la tasa de pobreza a corto y medio plazo ya que un sistema público difícil de financiar a medio plazo significa en la práctica menos prestaciones públicas en general con especial incidencia en los sectores más vulnerables.

Hay que tener en cuenta que partimos para toda la región de unos datos de dependencia altos. Solo Irlanda con una tasa de 32,2% mantiene una población relativamente joven, sobre todo si tenemos en cuenta que la tasa de un país joven estaría alrededor de un 20%. Le siguen Chipre, Eslovaquia, Luxemburgo y en menor medida Polonia.

Gráfico 2.38 Relación entre tasa de dependencia y tasa de pobreza año 2014



Fuente: Eurostat. Datos estimados para UE28, Estonia, Irlanda y Reino Unido

## 2.5.2 Desigualdad

No podemos analizar la pobreza sin hablar de desigualdad. Avanzamos a sociedades más desiguales a nivel mundial. Las diferencias no se producen solo entre países, dentro de los mismos, incluso de los considerados avanzados la brecha de desigualdad continúa aumentando. En 2007, el 20% de la población recibía el 83% del ingreso mundial mientras que solo un 1% de este ingreso llegaba al 20% más pobre.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Según las estimaciones de Isabel Ortiz y Mathew Cummins en el documento de trabajo editado en 2012 por la ONU “Desigualdad global: la distribución del ingreso en 141 países”

En este apartado estudiamos la desigualdad a través de tres ópticas, el índice de GINI, el efecto de las transferencias sociales y la comparación entre el quintil más rico y más pobre.

La medición clásica de la desigualdad se basa en el ingreso utilizando el **índice GINI** <sup>40</sup>. En España hemos retornado la senda de las diferencias sociales con valores de desigualdad aproximados a los que teníamos en 1995. Se observa una mejoría coincidente con los años de bonanza económica, desde finales de los 90 hasta 2008, si bien el mínimo nunca ha sido inferior a un índice GINI de 31%. En el año 2014 llega a un 34,7% tomando como base el ingreso disponible equivalente.

Gráfico 2.39. Evolución del índice GINI sobre el ingreso disponible en España



Fuente: Eurostat

<sup>40</sup> Se basa en el coeficiente GINI donde 0 es la igualdad absoluta y 1 la desigualdad perfecta. El coeficiente GINI mide la desigualdad en función de los ingresos. Se basa en la curva de Lorenz, representación gráfica de una función de distribución acumulada (proporción acumulada de los ingresos totales que obtienen las proporciones acumuladas de la población)

Hay que tener en cuenta que los países con mayor igualdad mantienen valores por debajo de 30%. A partir de 35% el grado de desigualdad comienza a ser importante y muy significativo a partir de 40%. Países donde no existe el estado de bienestar, como Rusia y todos los países de América, excepto Canadá, están por encima de este valor.

En Europa los porcentajes son tradicionalmente inferiores. De hecho, observando los datos a nivel europeo, los países con un grado mayor de igualdad son República Checa, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Países Bajos y Suecia con índices en torno al 25% durante el intervalo 1995-2014.

Algunos países como Bélgica consiguen reducir de modo significativo su grado de desigualdad pasando de un 29% a un 25,9%. Otros cinco países hacen lo mismo (Reino Unido, Países Bajos, Estonia, Irlanda y Portugal). Seis países, por su parte la incrementan en más de tres puntos (Dinamarca, Bulgaria, Chipre, Lituania, Rumanía y Eslovenia). Dinamarca de hecho pasa de un 20% a un 27,5% (se incrementa un 37,5%) mientras que el resto de países se mantendrían estables.

España termina el período con un 34,7% en 2014 superada por cuatro países con porcentajes similares (Bulgaria, Chipre, Letonia y Lituania). Ni siquiera en las épocas de bonanza ha llegado a formar parte del grupo de 14 países más igualitarios de la UE, siempre se ha situado por encima de la media comunitaria. Otros países con un grado alto de desigualdad son Grecia, Portugal y Rumanía.

Nuestro país, con un IDH<sup>41</sup> de 0,885 en el año 2012, cuando se implantan las medidas de ajuste, ocupa el puesto 23 del mundo y cae a 0,796 si ajustamos este valor al grado de desigualdad a través de la medición propuesta por Atkinson<sup>42</sup>. En cualquier caso, esto no supone una disminución relativa en el listado. España continuaba en el puesto 23 del mundo. Excepto el caso de Estados Unidos, todos los países desarrollados disponen de unos coeficientes GINI de desigualdad moderados o bajos.

Tabla 2.37. Coeficiente de Gini, evolución 1995-2014 para los países de la UE.

| GEO/año   | 1995 | 2000 | 2005 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | GEO/año    | 1995 | 2000 | 2005 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|------|------|------|
| UE        | :    | :    | 30,6 | 30,9 | 30,4 | 30,4 | 31,0 | Lituania   | :    | 31   | 36,3 | 34,5 | 37,0 | 32,0 | 35,0 |
| Bélgica   | 29   | 30   | 28,0 | 27,5 | 26,6 | 26,5 | 25,9 | Luxemburgo | 29   | 26   | 26,5 | 27,7 | 27,9 | 28,0 | 28,7 |
| Bulgaria  | :    | 25   | 25   | 35,9 | 33,2 | 33,6 | 35,4 | Hungría    | :    | 26   | 27,6 | 25,2 | 24,1 | 26,9 | 27,9 |
| R. Checa  | :    | :    | 26,0 | 24,7 | 24,9 | 24,9 | 25,1 | Malta      | :    | 30   | 27,0 | 28,1 | 28,6 | 27,1 | 27,7 |
| Dinamarca | 20   | :    | 23,9 | 25,1 | 26,9 | 28,1 | 27,5 | P Bajos    | 29   | 29   | 26,9 | 27,6 | 25,5 | 25,4 | 26,2 |
| Alemania  | 29   | 25   | 26,1 | 30,2 | 29,3 | 28,3 | 30,7 | Austria    | 27   | 24   | 26,3 | 27,7 | 28,3 | 27,6 | 27,6 |
| Estonia   | :    | 36   | 34,1 | 30,9 | 31,3 | 32,5 | :    | Polonia    | :    | 30   | 35,6 | 32,0 | 31,1 | 30,9 | 30,8 |
| Irlanda   | 33   | 30   | 31,9 | 29,9 | 30,7 | 29,9 | :    | Portugal   | 37   | 36   | 38,1 | 35,8 | 33,7 | 34,5 | 34,5 |
| Grecia    | 35   | 33   | 33,2 | 33,4 | 32,9 | 34,3 | 34,5 | Rumanía    | :    | 29   | 31   | 36,0 | 33,3 | 33,2 | 34,7 |
| España    | 34   | 32   | 32,2 | 31,9 | 33,5 | 34,2 | 34,7 | Eslovenia  | :    | 22   | 23,8 | 23,4 | 23,8 | 23,7 | 25,0 |
| Francia   | 29   | 28   | 27,7 | 29,8 | 29,8 | 30,5 | 29,2 | Eslovaquia | :    | :    | 26,2 | 23,7 | 25,9 | 25,3 | 26,1 |
| Croacia   |      |      | 30   | 28   | 31,6 | 30,9 | 30,2 | Finlandia  |      |      | 26,0 | 26,3 | 25,4 | 25,9 | 25,6 |
| Italia    | 33   | 29   | 32,8 | 31,0 | 31,2 | 31,9 | 32,7 | Suecia     | :    | 24   | 23,4 | 24,0 | 24,1 | 24,8 | 25,4 |
| Chipre    | :    | :    | 28,7 | 29,0 | 30,1 | 31,0 | 34,8 | R Unido    | :    | :    | 34,6 | 33,9 | 32,9 | 31,3 | :    |
| Letonia   | :    | 34   | 36,2 | 37,5 | 35,9 | 35,7 | 35,5 |            |      |      |      |      |      |      |      |

Fuente: Oficina estadística de la UE. Desigualdad de los países de la UE, años 1995-2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

<sup>41</sup> El índice de Desarrollo Humano lo utiliza el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) para clasificar anualmente todos los países en cuatro categorías, desarrollo humano, muy alto (hasta un valor de 0,8), alto (hasta 0,7), medio (hasta 0,55) y bajo. Se trata de un índice multidimensional compuesto por tres parámetros: Esperanza de vida, índice de educación y renta. El índice se calcula como una media geométrica de los tres parámetros.

<sup>42</sup> Se multiplica el valor del IDH por un coeficiente de desigualdad. Para calcular este coeficiente denominado medida de desigualdad se utiliza la fórmula  $A_x = 1 - \frac{n \sqrt[n]{x_1 \dots x_n}}{\bar{x}}$  donde  $\{x_1 \dots x_n\}$  es una distribución subyacente de una determinada dimensión.

Tomando a modo de referencia los datos de 2014 podemos decir que desigualdad y pobreza están relacionadas si bien la correlación entre ambas variables no es perfecta ( $r=0,79$ ). En general, los países más avanzados en Europa presentan tasas de pobreza y de desigualdad bajas, pero existen países con mayor desigualdad y tasas de pobreza moderadas.

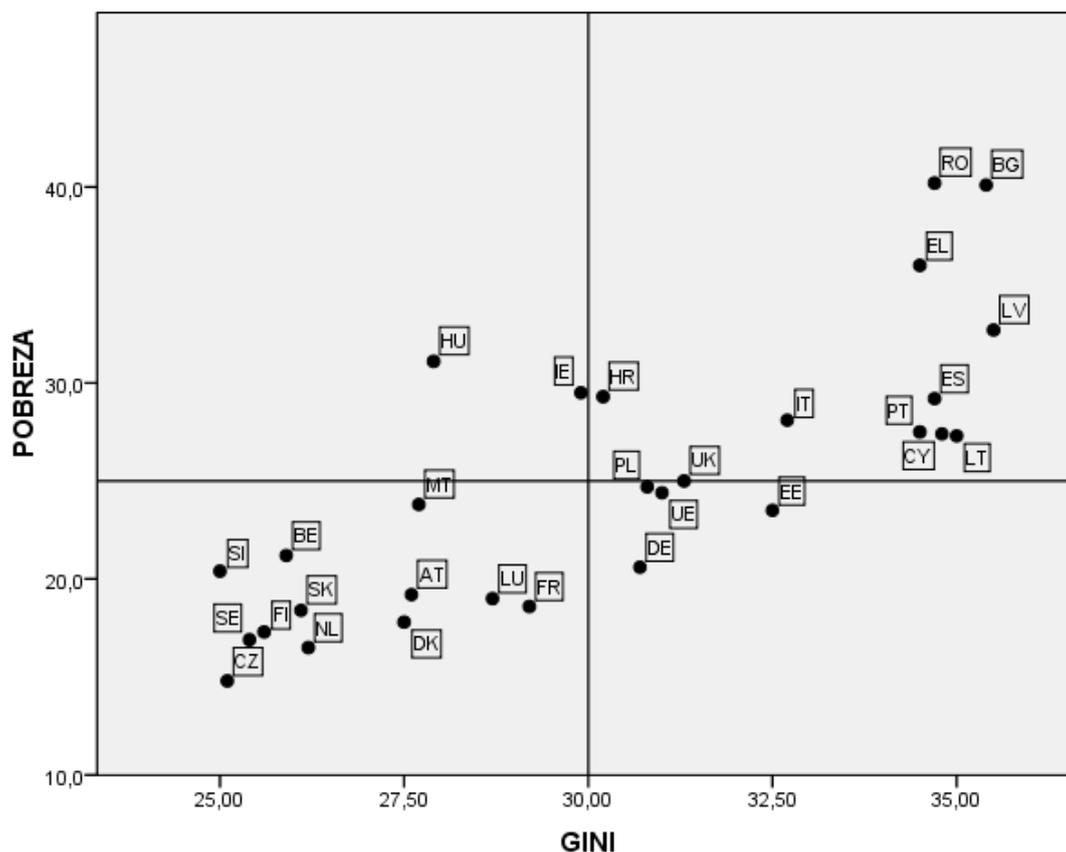
Esto es lo que sucede en Francia con una tasa de pobreza moderada, pero con un coeficiente GINI del 29,2%. El mismo fenómeno se produce en el Reino Unido, al igual que el país galo, con una fuerte presión migratoria; En este caso, ambas tasas, desigualdad y pobreza, son más altas que en el país galo.

Otro caso destacado es el de Hungría, que tiene porcentajes altos de pobreza, pero sin embargo con un coeficiente GINI moderado. En este caso las condiciones de la clase media, con unos sueldos modestos, escasas prestaciones sociales y con un poder adquisitivo limitado, provoca que la brecha con grupos excluidos no sea tan elevada.

Por último, destacan ciertos países como España, Chipre, Portugal y Grecia que han sufrido un repunte importante en el aumento de ambas variables debido a la crisis económica.

En el extremo superior derecho de la nube de puntos se sitúan Rumanía, Bulgaria y Grecia, siendo once los países que se enmarcan en este cuadrante, mientras que doce estados se encuentran en el mejor cuadrante, donde ambas tasas son reducidas. Los otros dos cuadrantes tienen una presencia minoritaria como apreciamos en el gráfico.

Gráfico 2.40 Relación entre desigualdad y pobreza



Fuente. Eurostat

Las diferencias entre ricos y pobres serían todavía más elevadas si no tuviéramos en cuenta las **transferencias sociales**. En el siguiente cuadro realizamos de hecho una comparativa donde se mide el efecto de las mismas. Realizamos la habitual comparativa a tres países junto con la media de la UE en este caso hasta el año 2012, el momento cumbre de la crisis y cuando se implementan los recortes en España.

Siguiendo la media de la UE que es la más estable en todo el período, no hacer transferencias supone 6 puntos en términos de desigualdad. Si tampoco realizamos

redistribución vía pensiones públicas, la desigualdad aumenta entre 13 y 15 puntos adicionales.

En nuestro país las transferencias han tomado importancia con la entrada de la crisis. El efecto de éstas en desigualdad oscila entre 2 y 5 puntos y si elimináramos las pensiones entre 11 y 13 puntos más.

Tabla 2.38. Comparación del efecto de las transferencias sociales en la desigualdad

| UE                                       | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| GINI                                     | :    | 30,6 | 30,3 | 30,6 | 30,9 | 30,5 | 30,5 | 30,8 | 30,6 |
| GINI antes transferencias                | :    | 36,3 | 36,0 | 36,1 | 36,0 | 35,8 | 36,2 | 36,5 | 36,3 |
| GINI antes de transferencias y pensiones | :    | 49,7 | 50,2 | 49,6 | 49,7 | 49,6 | 50,2 | 50,8 | 51,3 |

| España                                   | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| GINI                                     | 31,0 | 32,2 | 31,9 | 31,9 | 31,9 | 33,0 | 34,4 | 34,5 | 35,0 |
| GINI antes transferencias                | 34,0 | 34,4 | 33,9 | 34,1 | 34,3 | 35,8 | 38,8 | 39,4 | 39,8 |
| GINI antes de transferencias y pensiones | 47,7 | 46,0 | 45,6 | 45,4 | 45,4 | 47,2 | 50,5 | 52,0 | 52,8 |

| Alemania                                 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| GINI                                     | :    | 26,1 | 26,8 | 30,4 | 30,2 | 29,1 | 29,3 | 29,0 | 28,3 |
| GINI antes transferencias                |      | 33,1 | 35,3 | 37,3 | 36,7 | 35,5 | 35,9 | 35,8 | 34,5 |
| GINI antes de transferencias y pensiones |      | 49,1 | 55,2 | 54,4 | 56,0 | 54,4 | 55,4 | 55,5 | 54,4 |

| Bulgaria                                 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| GINI                                     | 26   | 25   | 31,2 | 35,3 | 35,9 | 33,4 | 33,2 | 35,0 | 33,6 |
| GINI antes transferencias                |      |      | 35,1 | 37,9 | 39,2 | 35,9 | 35,9 | 37,5 | 35,9 |
| GINI antes de transferencias y pensiones |      |      | 52,8 | 50,4 | 49,7 | 46,4 | 46,7 | 48,1 | 47,5 |

Fuente. Oficina estadística de la UE. Datos económicos, años 2004-2012. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En Bulgaria las diferencias son algo menos relevantes. Sin transferencias la desigualdad crece entre 2 y 4 puntos y si además no redistribuimos las pensiones, debemos añadir otra horquilla entre 10 y 13 puntos<sup>43</sup> en términos de desigualdad.

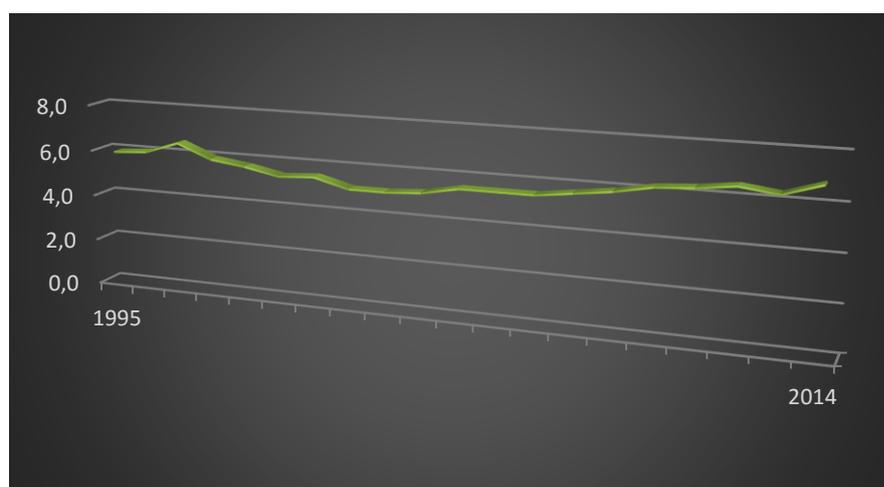
<sup>43</sup> Si bien en el año 2006 la diferencia entre el índice GINI sin transferencias y sin transferencias y pensiones es mayor, 17,7 puntos, no lo tenemos en cuenta al tener ese año un carácter excepcional dentro de la serie.

Por último, consideramos el caso de Alemania, que parte de tasas de pobreza y de desigualdad relativamente reducidas, realizando transferencias sociales por un importe notablemente superior al de nuestro país. La desigualdad aumentaría entre 6 y 9 puntos si no se aplicaran las transferencias sociales y entre 16 y 20 puntos más si no se redistribuyeran las pensiones. En el primero de los casos tendría un índice de desigualdad prácticamente similar al de Bulgaria tomando como referencia el año 2012 y sería superior al de Bulgaria y España si no se contabilizan las pensiones.

Observamos de este modo la importancia de las transferencias sociales como instrumento reductor del nivel de desigualdad social. Cuanto mayores son éstas más igualitaria termina siendo una sociedad, mayores son las oportunidades para todos sus miembros y por tanto el progreso de un país.

Por otro último es interesante establecer la **comparación entre el quintil más rico con el más pobre**, es decir, cuántas veces los ricos lo son más que los pobres. Para ello reflejamos los datos en el siguiente cuadro.

Gráfico 2.41. Evolución de la ratio entre los ingresos de los más ricos y más pobres en España



Fuente. Eurostat

En España la evolución desde el año 1995 se mantiene estable hasta el año 2008. De hecho, hasta ese año los ingresos de los más ricos superaban entre 5 y 6 veces a los más pobres. Desde esa fecha hasta el momento actual el incremento ha sido de un punto que lo podemos valorar como el efecto en términos de desigualdad de la crisis económica.

Tabla 2.39. Ratio entre el quintil con mayores y menores ingresos (ingreso disponible equivalente)

| GEO/año   | 1995 | 2000 | 2005 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | GEO/año    | 1995 | 2000 | 2005 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|------|------|------|
| UE        | :    | :    | 5,0  | 5,0  | 4,9  | 4,9  | 5,2  | Lituania   | :    | 5    | 6,9  | 6,1  | 7,3  | 5,3  | 6,1  |
| Bélgica   | 4,5  | 4,3  | 4,0  | 4,1  | 3,9  | 4,0  | 3,8  | Luxemburgo | 4,3  | 3,7  | 3,9  | 4,1  | 4,1  | 4,1  | 4,4  |
| Bulgaria  | :    | 3,7  | 3,7  | 6,5  | 5,9  | 6,1  | 6,8  | Hungría    | :    | 3,3  | 4,0  | 3,6  | 3,4  | 4,0  | 4,2  |
| R. Checa  | :    | :    | 3,7  | 3,4  | 3,5  | 3,5  | 3,5  | Malta      | :    | 4,6  | 3,9  | 4,3  | 4,3  | 3,9  | 4,0  |
| Dinamarca | 2,9  | :    | 3,5  | 3,6  | 4,4  | 4,5  | 4,1  | P Bajos    | 4,2  | 4,1  | 4,0  | 4,0  | 3,7  | 3,6  | 3,8  |
| Alemania  | 4,6  | 3,5  | 3,8  | 4,8  | 4,5  | 4,3  | 5,1  | Austria    | 4    | 3,4  | 3,8  | 4,2  | 4,3  | 4,2  | 4,1  |
| Estonia   | :    | 6,3  | 5,9  | 5,0  | 5,0  | 5,4  | :    | Polonia    | :    | 4,7  | 6,6  | 5,1  | 5,0  | 4,9  | 4,9  |
| Irlanda   | 5,1  | 4,7  | 5,0  | 4,4  | 4,7  | 4,7  | :    | Portugal   | 7,4  | 6,4  | 7,0  | 6,1  | 5,6  | 5,8  | 6,2  |
| Grecia    | 6,5  | 5,8  | 5,8  | 5,9  | 5,6  | 6,6  | 6,5  | Rumanía    | :    | 4,5  | 4,9  | 7,0  | 6,0  | 6,3  | 7,2  |
| España    | 5,9  | 5,4  | 5,5  | 5,7  | 6,2  | 6,5  | 6,8  | Eslovenia  | :    | 3,2  | 3,4  | 3,4  | 3,4  | 3,4  | 3,7  |
| Francia   | 4,5  | 4,2  | 4,0  | 4,4  | 4,4  | 4,5  | 4,3  | Eslovaquia | :    | :    | 3,9  | 3,4  | 3,8  | 3,7  | 3,9  |
| Croacia   |      |      | 4,7  | 4,5  | 5,5  | 5,4  | 5,1  | Finlandia  |      |      | 3,6  | 3,8  | 3,6  | 3,7  | 3,6  |
| Italia    | 5,9  | 4,8  | 5,6  | 5,1  | 5,2  | 5,5  | 5,9  | Suecia     | :    | 3,3  | 3,3  | 3,5  | 3,5  | 3,7  | 3,9  |
| Chipre    | :    | :    | 4,3  | 4,3  | 4,5  | 4,7  | 5,4  | R Unido    | :    | :    | 5,9  | 5,6  | 5,4  | 5,0  | :    |
| Letonia   | :    | 5,5  | 6,7  | 7,3  | 6,8  | 6,5  | 6,5  |            |      |      |      |      |      |      |      |

Fuente: Eurostat. Encuestas de condiciones de vida para los países de la UE, años 2005-2014.  
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

En todo caso las diferencias entre ambos quintiles llevan tiempo siendo considerables en nuestro país con valores superiores a la media europea. Si las comparamos con ésta, desde 2005, España mantiene una ratio superior en todo momento. La media de la UE se muestra estable con ratios cercanos al valor cinco.

En lo que respecta a los diferentes países comunitarios, tomando como año de referencia 2014, hay 7 países que presentan una ratio menor o igual a 4: Bélgica, Rep.

Checa, Países Bajos, Eslovaquia, Finlandia, Suecia Eslovenia mientras otros cuatro países, Hungría, Malta, Dinamarca y Austria se sitúan alrededor de esta cifra. Entre 4 y 5 veces de diferencia entre el quintil más rico y el más pobre, figuran otros 8 países: Dinamarca, Irlanda, Alemania, Francia, Chipre, Luxemburgo, Austria y Polonia.

Por encima de España que se iguala con Bulgaria solo aparece Rumanía con un 7,2%. En 2005 eran ocho los países con un porcentaje superior al español; Comprobamos de nuevo que el incremento en la desigualdad vuelve a ser un efecto directo de la situación que hemos vivido en la última década.

# 3-EL ANALISIS TERRITORIAL

---

## 3.1 INTRODUCCION

En este capítulo realizamos un análisis enfocando el concepto de pobreza desde la perspectiva interna, en concreto llevamos a cabo comparaciones entre las diferentes Comunidades Autónomas.

De hecho, si como hemos visto, existen diferencias significativas entre España y los países que conforman la Unión Europea, estas divergencias también se producen a nivel interno. España es un país relativamente extenso y diverso. No va a ser lo mismo la situación de Madrid o Cantabria que la que existe en Andalucía, Extremadura o Canarias. De hecho, si continuáramos estudiando el problema desde el punto de vista del municipio o la provincia, también encontraríamos diferencias, sobre todo en las comunidades con territorios más extensos.

Los datos los obtenemos fundamentalmente del INE, en concreto de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Para estudiar la variable edad vamos a seguir los mismos criterios que ya apuntamos en capítulos anteriores.

La ECV publica cinco indicadores de modo periódico. Estos son:

- La evolución de la renta anual media por hogar y unidad de consumo<sup>44</sup>
- La tasa de riesgo de pobreza
- La tasa de carencia material<sup>45</sup>
- La existencia de dificultades para llegar a fin de mes
- La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, el mismo que recoge la estrategia Europa 2020.

Los grupos de población que extraemos para el período de 2005-2014 obedecen a los siguientes criterios:

- Menores de 16 años. Normalmente jóvenes integrados en el sistema de educación obligatoria, viven con su familia y no perciben rentas del trabajo. Son víctimas de los periódicos cambios en el sistema educativo que se van sucediendo desde 1982 y perciben que su situación futura puede no ser mejor que la de sus padres. Han nacido en un período democrático consolidado y en la época de las nuevas tecnologías.

- Jóvenes de 16 a 29 años. Estudiantes o trabajadores noveles que intentan emanciparse y comenzar la vida adulta. Algunos ya han dado los primeros pasos fundando una familia o emancipándose del hogar paterno y percibiendo rentas del trabajo. Otros se encuentran

---

44 El INE define la renta anual media como los ingresos netos percibidos durante el año anterior por los miembros del hogar entrevistado. En concreto se trata de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, los beneficios o pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas de carácter privado, rentas de capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración de IRPF y por el impuesto de patrimonio. No se incluyen componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

45 En este caso estudiamos la carencia material que a diferencia de la carencia material severa, fijada en la estrategia 2020, es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve ítems ya consensuados.

todavía estudiando, viven con su familia y/o perciben rentas del trabajo, pero esto no les permite poderse emancipar; Sin olvidar quienes viven cómodamente en el hogar paterno y no desean asumir los riesgos y la posible pérdida de calidad de vida derivada de una vida autónoma. Aunque han nacido en democracia, algunos han vivido el período turbulento de la transición y están en sintonía con la era digital.

- Personas entre 30 y 49 años. Es una fase muy importante en su desarrollo personal y profesional. Son personas quienes han podido ya tomar en teoría buena parte de las elecciones que competen a la vida adulta (residencia, vida en pareja o no, tener descendencia etc...). Es la actual generación Y, la generación X y la del baby boom. Algunos han vivido los últimos años del franquismo y la mayoría el período de transición, así como el cambio social tan importante que se ha producido en los últimos años en nuestro país.

- Personas entre 50 y 64 años. Se encuentran en su punto de madurez profesional y planifican su futuro teniendo en cuenta el horizonte de la jubilación; Algunos de hecho ya se han jubilado. Han debido adaptarse a los cambios que se han ido produciendo, en algunos casos sin haberlos asimilado del todo. Proviene de un mundo donde los hijos mejoraban la situación de sus padres y ven cómo esto tal vez ya no suceda con sus propios descendientes.

-Mayores de 65 años. Personas jubiladas en su gran mayoría; Personas mayores en todo caso. Por un lado, son individuos que han trabajado desde la infancia prácticamente, muchos en condiciones difíciles y en un contexto de guerra o postguerra. Han vivido los años de dictadura y pese a todo han conseguido progresar; Por un lado, hay individuos que han cotizado suficientes años y se jubilan con pensiones buenas o aceptables y por

otro, encontramos quienes no han podido cotizar lo necesario y que perciben pensiones de carácter no contributivo, insuficientes para llevar una vida digna. Se trata de personas que han visto como su esperanza de vida una vez jubiladas ha aumentado hasta casi los noventa años. En general han visto progresar a sus descendientes, pero ven para sus hijos y nietos un futuro incierto. Se trata de personas que en general no se han adaptado al cambio tecnológico, con un menor nivel educativo y que en ocasiones han vivido una dura infancia y juventud.

### **3.2 DATOS GENERALES**

A continuación, presentamos una tabla con algunos datos significativos a nivel territorial. Existen diferencias significativas entre las comunidades en casi todos los apartados. Solo tres territorios, Andalucía, Cataluña y Madrid suponen casi la mitad de la población de España, un 48,2%. A su vez las mayores concentraciones de desempleo solo se producen en una de ellas, Andalucía con un 31,73%. Le siguen Ceuta y Melilla con 30,10%, Canarias con un 28,56% y Extremadura con un 28,51%. En el punto opuesto se encuentran Navarra, La Rioja y el País Vasco con porcentajes entre el 13,5-13,8%. La relación entre desempleo y renta per cápita es alta, el coeficiente de correlación entre ambas variables es de un -0,765.

Tabla 3.1. Datos por territorios

|                             | Población | Tasa bruta mortalidad | Tasa Bruta natalidad | IPC    | Número de empresas | % Paro | PIB miles euros | PIB per cápita | Déficit | Deuda acumulada % PIB |
|-----------------------------|-----------|-----------------------|----------------------|--------|--------------------|--------|-----------------|----------------|---------|-----------------------|
| Andalucía                   | 8.402.305 | 7,89                  | 9,76                 | 102,14 | 480.094            | 31,73  | 141.703.685     | 16.884         | -1,16   | 14,6                  |
| Aragón                      | 1.325.385 | 10,34                 | 8,73                 | 102,09 | 89.873             | 14,97  | 33.161.715      | 24.957         | -1,66   | 13,7                  |
| Asturias, Principado de     | 1.061.756 | 12,16                 | 6,26                 | 102,07 | 67.451             | 16,96  | 21.440.647      | 20.334         | -1,30   | 12,1                  |
| Balears, Illes              | 1.103.442 | 7,08                  | 9,51                 | 104,05 | 87.111             | 13,88  | 26.844.698      | 23.931         | -1,71   | 21,6                  |
| Canarias                    | 2.104.815 | 6,76                  | 7,72                 | 101,04 | 132.857            | 28,56  | 41.522.964      | 19.581         | -0,91   | 11,3                  |
| Cantabria                   | 588.656   | 10,05                 | 7,78                 | 102,98 | 37.332             | 16,19  | 12.229.420      | 20.855         | -1,46   | 15,7                  |
| Castilla y León             | 2.494.790 | 11,16                 | 7,19                 | 102,77 | 161.119            | 16,59  | 53.988.901      | 21.727         | -1,11   | 13,8                  |
| Castilla - La Mancha        | 2.078.611 | 8,87                  | 8,82                 | 101,60 | 125.786            | 24,72  | 37.843.982      | 18.307         | -1,76   | 28,2                  |
| Cataluña                    | 7.518.903 | 8,25                  | 9,67                 | 104,20 | 584.369            | 17,49  | 199.785.670     | 26.996         | -2,58   | 25,4                  |
| Comunitat Valenciana        | 5.004.844 | 8,38                  | 8,89                 | 102,59 | 339.533            | 22,37  | 99.345.055      | 19.480         | -2,39   | 29,4                  |
| Extremadura                 | 1.099.632 | 9,83                  | 8,36                 | 101,44 | 64.475             | 28,51  | 17.226.668      | 15.752         | -2,44   | 14,6                  |
| Galicia                     | 2.748.695 | 10,92                 | 7,16                 | 102,64 | 195.595            | 17,66  | 54.658.440      | 19.954         | -1,02   | 14,6                  |
| Madrid, Comunidad de        | 6.454.440 | 6,75                  | 10,23                | 102,71 | 508.612            | 16,27  | 197.698.927     | 31.004         | -1,34   | 10,7                  |
| Murcia, Región de           | 1.466.818 | 7,05                  | 11,12                | 102,36 | 90.031             | 23,49  | 27.122.416      | 18.529         | -2,82   | 16,9                  |
| Navarra, Comunidad Foral de | 640.790   | 8,63                  | 9,71                 | 102,13 | 43.131             | 13,57  | 17.887.391      | 28.124         | -0,68   | 15,5                  |
| País Vasco                  | 2.188.985 | 9,31                  | 8,95                 | 103,52 | 148.575            | 13,76  | 64.295.298      | 29.683         | -1,00   | 11                    |
| Rioja, La                   | 319.002   | 9,17                  | 9,01                 | 102,70 | 23.083             | 13,59  | 7.850.935       | 24.998         | -1,21   | 13,1                  |
| Ceuta y Melilla             | 169.472   | 5,87                  | 16,77                | 101,04 | 7.851              | 30,10  | 2.987.314       | 18.540         |         |                       |

Fuente: Instituto nacional de estadística, Banco de España e Intervención general de la administración del estado. Los datos de población, natalidad y mortalidad corresponden a 2014, el IPC, N° empresas y paro corresponden a 2015. El PIB, PIB per cápita y déficit son de 2014 mientras que la deuda acumulada sobre el PIB corresponde a 2012. Datos generales. [www.ine.es](http://www.ine.es), [www.bde.es](http://www.bde.es), [www.igae.pap.meh.es](http://www.igae.pap.meh.es)

Los datos de natalidad y mortalidad también son dignos de mención con Comunidades donde el crecimiento poblacional es negativo como en Castilla y León y Galicia o muy negativo como en Asturias (con diferencias de casi seis puntos entre las tasas brutas de mortalidad y de natalidad). En el polo opuesto se sitúan Murcia y Madrid y sobre todo Ceuta y Melilla con una tasa bruta de natalidad de un 16,77%.

Las comunidades más endeudadas como porcentaje del PIB, son la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Cataluña con deudas superiores al 25%. En el polo opuesto se encuentra Madrid con una deuda del 10,7%.

Por último, en lo referente al gasto anual de los hogares, el grupo de edad que más gasto realiza en 2014 y 2012 es el de las personas entre 45 y 64 años y quienes menos gasto realizan son los jóvenes entre 16-29 años y los mayores de 65 años. El nivel de gasto disminuye para todos los grupos levemente con respecto a 2012 excepto para los jóvenes de 16-29 años. Todavía en diciembre de 2014 el retroceso continúa y se siguen sintiendo los efectos de los ajustes implantados en 2012.

Tabla 3.2. Gasto por persona en 2012-2014 por edad del sustentador principal.

|                    | <b>Gasto total<br/>2014</b> | <b>Gasto total<br/>2012</b> |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>España</b>      |                             |                             |
| Total              | 27.037,74                   | 28.142,73                   |
| Entre 16 y 29 años | 21.233,10                   | 20.938,95                   |
| Entre 30 y 44 años | 26.269,28                   | 27.858,93                   |
| Entre 45 y 64 años | 31.000,40                   | 32.590,98                   |
| Más de 65 años     | 23.473,38                   | 23.764,97                   |

Fuente. INE. Encuesta de presupuestos generales años 2012, 2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

### 3.3 PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECV

#### 3.3.1 Renta media por persona

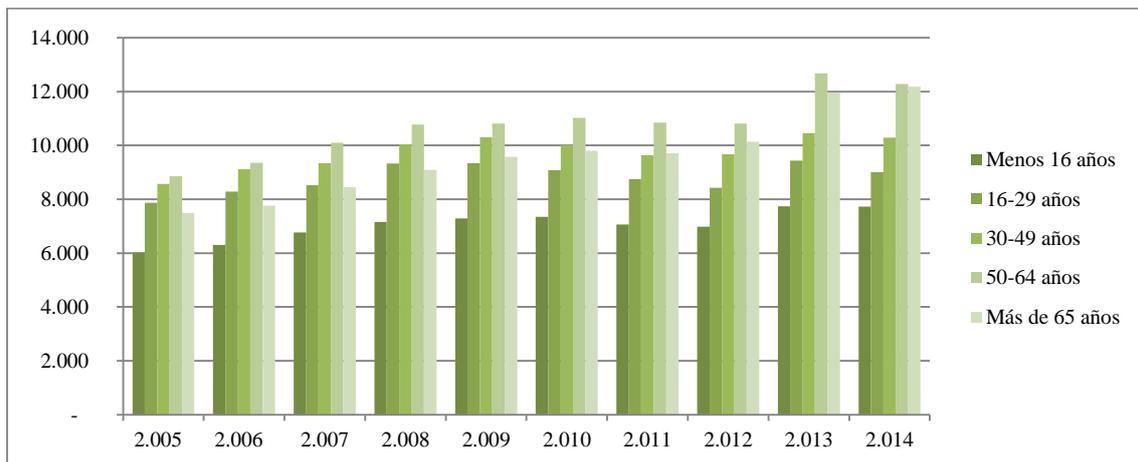
En el gráfico 3.1 podemos observar la tendencia de la renta media por persona<sup>46</sup> en España para el período 2005-2014 realizando el pertinente desglose por tramos de

<sup>3</sup> Ingresos medios por persona

edad. En términos generales vemos que se producen pequeños incrementos de renta media por persona hasta el año 2009. En el año 2014 la renta media se estabiliza alrededor de los 10.000 euros, aunque si descontamos el efecto de la inflación, un 20,77% acumulado durante la década, nos devolvería a la situación de los años 2005-2006. Existe por tanto una evidente pérdida de poder adquisitivo que nos lleva a hablar de una década perdida.

Sin descontar el efecto de la inflación y tomando los datos de la ECV, la tendencia no es uniforme para todos los grupos de edad. En el año 2014 es el grupo de menores de 16 años quien tiene una menor renta, 7.726 €, que lógicamente se incrementa con la edad hasta los 50-64 años para luego reducirse levemente. En 2014 la distribución es similar a la del comienzo del período, el grupo con mayor renta es el de 50-64 años como sucedía en 2005 pero el deterioro de los primeros tramos es más acusado. Parece por tanto existir una concentración de renta a partir de los 50 años

Gráfico 3.1. Renta media por persona en euros desglosada por tramo de edad



Fuente: INE

En lo que respecta a la distribución por territorios, en el año 2005, las comunidades que tenían rentas menores eran Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Extremadura,

Murcia y Ceuta y Melilla, todas ellas por debajo de los 7000 euros. En el año 2014 vuelven a repetir con la excepción de Ceuta y Melilla, siempre por debajo de los 9.000 euros. Les sigue la comunidad valenciana superando levemente esa cantidad. Por el contrario, las tres comunidades con rentas más altas en 2014 eran Madrid con 12.597 €, Navarra con 13.221 €, País Vasco con 14.281 €, como también sucedía en el año 2005. Le siguen de modo inmediato con una renta también superior a 12.000 euros Aragón y Cataluña. Se puede observar la diferencia entre territorios donde Extremadura dispone en 2014 de un 54% de la renta del País Vasco. De hecho, hay 7 comunidades cuyas diferencias de renta con la comunidad vasca son superiores a un 30%. Se trata de Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, C. Valenciana, Extremadura y Murcia.

En lo que respecta a la distribución por comunidades y edades, para los menores de 16 años, las comunidades que presentan unos menores valores en la tendencia son Murcia y Extremadura levemente superadas por las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En el año 2014 las comunidades con rentas más reducidas para este grupo de edad son Andalucía, Canarias, Cantabria, Extremadura, Murcia y Ceuta y Melilla, todas ellas con valores inferiores a los 7.000 euros. Destaca el caso cántabro, con una pérdida de poder adquisitivo significativa para este grupo de edad durante la década. Parte de valores relativamente altos en 2005 siendo superada solo por cinco comunidades. El punto de inflexión se produce claramente en 2009 asociado a la pérdida de empleo de las clases medias y la crisis económica. En el fin del período, las cuatro comunidades que mantienen rentas por encima de 9.000 euros son País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña. Destaca el País Vasco con 10.650 €.

Tabla 3.3. Jóvenes menores de 30 años. Renta media por persona.

| RENTA MEDIA        | MENORES DE 16 AÑOS |       |       |       |        |        | ENTRE 16 Y 29 AÑOS |        |        |        |        |        |
|--------------------|--------------------|-------|-------|-------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                    | 2005               | 2007  | 2009  | 2011  | 2013   | 2014   | 2005               | 2007   | 2009   | 2011   | 2013   | 2014   |
| Andalucía          | 5.044              | 5.746 | 6.348 | 5.880 | 6.152  | 5.621  | 6.714              | 6.894  | 7.626  | 7.047  | 7.991  | 7.337  |
| Aragón             | 7.070              | 6.494 | 8.088 | 7.135 | 8.689  | 8.586  | 8.617              | 8.986  | 9.643  | 9.800  | 10.567 | 10.878 |
| Asturias           | 6.467              | 7.435 | 7.665 | 8.898 | 7.959  | 7.374  | 7.719              | 8.814  | 10.310 | 10.674 | 9.189  | 8.582  |
| Balears            | 6.070              | 6.953 | 7.251 | 7.170 | 7.627  | 7.353  | 8.839              | 9.583  | 10.538 | 10.389 | 9.676  | 8.171  |
| Canarias           | 5.088              | 5.351 | 6.126 | 6.767 | 6.409  | 6.801  | 6.789              | 7.522  | 7.889  | 7.459  | 7.591  | 7.269  |
| Cantabria          | 6.807              | 6.772 | 7.761 | 6.737 | 6.528  | 6.755  | 7.840              | 9.779  | 10.224 | 9.257  | 8.820  | 7.747  |
| Castilla León      | 6.164              | 6.696 | 7.382 | 7.647 | 8.377  | 7.789  | 7.605              | 8.163  | 9.238  | 8.887  | 9.410  | 9.121  |
| Castilla La Mancha | 5.301              | 5.634 | 6.517 | 6.131 | 6.803  | 6.640  | 7.213              | 7.109  | 7.906  | 7.510  | 7.276  | 7.307  |
| Cataluña           | 6.938              | 7.781 | 7.564 | 7.358 | 8.933  | 9.315  | 8.932              | 9.470  | 10.175 | 9.897  | 10.625 | 10.734 |
| C Valenciana       | 5.516              | 7.016 | 7.374 | 6.867 | 6.997  | 7.057  | 7.281              | 8.116  | 8.721  | 8.311  | 8.798  | 8.022  |
| Extremadura        | 4.223              | 4.959 | 5.627 | 5.830 | 5.759  | 5.662  | 6.469              | 6.765  | 7.973  | 7.917  | 7.445  | 6.593  |
| Galicia            | 5.855              | 6.598 | 7.174 | 6.998 | 7.653  | 8.276  | 7.254              | 7.558  | 8.902  | 7.913  | 8.383  | 8.615  |
| Madrid             | 7.136              | 7.942 | 8.798 | 8.293 | 9.427  | 9.535  | 9.285              | 10.625 | 11.224 | 10.245 | 11.707 | 11.043 |
| Murcia             | 5.031              | 5.205 | 5.265 | 5.451 | 5.570  | 5.544  | 6.710              | 8.085  | 8.330  | 6.658  | 7.744  | 6.564  |
| Navarra            | 7.490              | 8.343 | 9.517 | 9.361 | 9.955  | 9.885  | 10.100             | 11.258 | 12.483 | 11.958 | 12.372 | 12.161 |
| País Vasco         | 7.443              | 8.284 | 9.150 | 9.546 | 10.768 | 10.650 | 9.785              | 10.416 | 12.953 | 11.187 | 13.633 | 12.962 |
| La Rioja           | 5.950              | 6.487 | 6.162 | 6.233 | 6.244  | 7.824  | 7.241              | 8.540  | 9.004  | 8.938  | 9.859  | 9.759  |
| Ceuta y Melilla    | 5.035              | 5.030 | 5.189 | 5.575 | 7.049  | 6.685  | 5.394              | 7.074  | 8.374  | 8.478  | 9.342  | 8.059  |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

En lo referente al grupo de entre 16 y 30 años, la desaceleración es muy evidente desde los años 2009 y 2010. Castilla La Mancha que comienza el período con 7.213 euros y que llega a 8.483 en 2010, termina el ciclo en 7.307 euros; Su renta disminuye un 46,1% en solo dos años. Otras comunidades como Extremadura también presentan la misma problemática pasando en un año (2011-2012) de 7.917 € a 6.157 €. Las comunidades ricas tampoco se libran de ello. Así en el País Vasco sus ciudadanos ven disminuir su renta media en 2.650 euros en tres años, un 25,7%. Solo Navarra mantiene una tendencia estable desde 2005.

Continuando con los tres tramos siguientes de edad, presentamos sus datos en la tabla que vemos a continuación. En el grupo entre 30 y 49 años, Extremadura presenta la tendencia con menores rentas durante todo el período, comenzando en 2005 con 6.278€, llega en 2011 a 7.921€ y termina en 2014 con 6.739 €, prácticamente no ha habido repercusión durante la década sin contar la inflación acumulada. Murcia por su parte, también pierde sensiblemente poder adquisitivo durante el período pasando de 7.167 € a 7.799 €. Andalucía, aunque gana algo de renta a través de los años, es el tercer territorio más castigado por los efectos de la crisis.

Tabla 3.4. Personas mayores de 30 años por tramos de edad. Renta media por persona.

| RM                 | ENTRE 30 Y 49 AÑOS |        |        |        |        | ENTRE 50 Y 64 AÑOS |        |        |        |        | MAS DE 65 AÑOS |        |        |        |        |
|--------------------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|--------|
|                    | 2006               | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   | 2006               | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   | 2006           | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   |
| Andalucía          | 7.480              | 7.812  | 8.090  | 8.042  | 7.629  | 7.968              | 9.024  | 9.712  | 8.913  | 10.048 | 6.695          | 7.865  | 8.712  | 8.972  | 10.257 |
| Aragón             | 10.074             | 10.854 | 11.049 | 9.858  | 11.769 | 9.882              | 11.458 | 11.693 | 13.070 | 14.773 | 8.267          | 9.072  | 10.294 | 9.882  | 13.247 |
| Asturias           | 9.146              | 10.823 | 11.171 | 10.657 | 10.440 | 9.764              | 11.115 | 11.525 | 12.817 | 12.852 | 9.836          | 9.619  | 10.460 | 11.518 | 14.162 |
| Baleares           | 10.584             | 11.650 | 10.407 | 9.570  | 10.726 | 10.002             | 11.031 | 10.881 | 11.441 | 13.409 | 9.131          | 9.702  | 10.843 | 9.903  | 13.776 |
| Canarias           | 7.319              | 8.436  | 8.457  | 8.011  | 8.337  | 8.149              | 8.136  | 7.961  | 7.378  | 9.509  | 7.171          | 8.062  | 8.162  | 8.056  | 9.387  |
| Cantabria          | 11.217             | 10.211 | 9.425  | 9.914  | 9.106  | 10.013             | 10.970 | 11.443 | 12.781 | 12.970 | 8.819          | 9.987  | 10.928 | 10.039 | 11.086 |
| Castilla León      | 8.930              | 10.548 | 10.466 | 10.239 | 10.418 | 8.457              | 9.779  | 11.333 | 11.223 | 11.600 | 6.857          | 8.082  | 8.936  | 9.109  | 11.556 |
| Castilla La Mancha | 7.625              | 9.089  | 9.048  | 8.443  | 8.727  | 8.542              | 8.907  | 9.271  | 8.469  | 10.323 | 6.128          | 6.869  | 7.330  | 7.655  | 9.348  |
| Cataluña           | 10.416             | 11.561 | 10.862 | 10.445 | 12.320 | 10.250             | 12.598 | 12.045 | 11.749 | 14.336 | 8.803          | 10.288 | 10.584 | 11.240 | 13.757 |
| C Valenciana       | 8.168              | 9.343  | 9.759  | 8.612  | 8.717  | 9.182              | 10.446 | 10.361 | 10.706 | 10.937 | 7.308          | 9.394  | 9.668  | 10.378 | 10.837 |
| Extremadura        | 6.229              | 6.864  | 6.980  | 6.578  | 6.739  | 7.335              | 8.022  | 7.770  | 8.049  | 9.094  | 6.637          | 6.709  | 7.985  | 8.566  | 10.500 |
| Galicia            | 8.358              | 9.017  | 10.001 | 9.744  | 10.407 | 8.191              | 9.348  | 10.630 | 9.884  | 11.670 | 7.132          | 8.652  | 9.743  | 9.854  | 10.847 |
| Madrid             | 11.113             | 12.027 | 11.812 | 11.936 | 12.982 | 11.265             | 13.012 | 12.640 | 12.415 | 14.162 | 8.630          | 10.759 | 11.304 | 11.561 | 14.660 |
| Murcia             | 7.476              | 8.217  | 7.592  | 6.975  | 7.799  | 7.386              | 9.472  | 8.958  | 8.805  | 9.034  | 6.445          | 8.139  | 8.218  | 9.009  | 10.399 |
| Navarra            | 11.575             | 13.153 | 13.715 | 12.291 | 13.864 | 11.800             | 13.070 | 16.472 | 14.379 | 14.425 | 10.407         | 10.833 | 11.791 | 12.157 | 14.795 |
| País Vasco         | 10.596             | 11.679 | 12.134 | 12.560 | 13.545 | 10.784             | 12.821 | 13.765 | 13.656 | 16.974 | 9.385          | 10.308 | 11.968 | 12.097 | 16.092 |
| La Rioja           | 9.267              | 10.501 | 9.291  | 10.439 | 11.305 | 8.836              | 9.566  | 11.770 | 12.014 | 12.922 | 7.364          | 9.354  | 9.180  | 9.955  | 12.610 |
| Ceuta y Melilla    | 7.949              | 8.990  | 10.025 | 9.024  | 9.963  | 8.513              | 9.354  | 9.317  | 10.933 | 14.997 | 6.512          | 7.488  | 11.813 | 9.222  | 13.201 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2006-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

En cuanto al siguiente grupo de edad, entre 50 y 64 años, Extremadura, Canarias y Murcia presentan rentas alrededor de los 9.000 euros en 2014. Se evidencian claramente las diferencias con las comunidades que superan los 14.000 euros, es decir, Aragón, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y curiosamente Ceuta y Melilla quien además

mantiene una tendencia ascendente durante el período. El País Vasco es la comunidad con un mayor nivel de renta de modo diferenciado, llegando al final del período a casi 17.000 euros, prácticamente 2.000 euros de diferencia con la siguiente comunidad. En cualquier caso, para este tramo de edad en todos los territorios existen mejoras de poder adquisitivo que se hacen más evidentes en el País Vasco y las ciudades autónomas.

Por último, en lo referente a los mayores de 65 años, la renta media, disminuye algo en valores absolutos, pero aumenta durante el período 2005-2014 de modo incluso más significativo que en el caso anterior y a pesar de que estas personas deben vivir normalmente de pensiones de jubilación que no son elevadas de media. Son dignas de mención principalmente el País Vasco y La Rioja.

Entre las que disponen de menos renta al final de la década, destacan Canarias y Castilla La Mancha por debajo de los 10.000 €. Le acompañan por debajo de 11.000 €, Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia y Galicia, mientras que el caso opuesto lo constituye el País Vasco, además de Navarra, Madrid y Asturias. En este último caso, destaca que en 2005 era la comunidad junto con Navarra y Madrid con una mayor renta para los mayores de modo diferenciado del resto. La Rioja por su parte es el territorio que más poder adquisitivo ha ganado durante la década para este grupo de edad, un 92,2%.

### 3.3.2 Renta media por unidad de consumo

En lo que respecta a la renta por unidad de consumo<sup>47</sup> la situación difiere algo de la anterior. De hecho, ahora se tienen en cuenta las economías de escala del hogar. Por una parte, al finalizar la década, los menores de 16 años no se encuentran a tanta distancia del resto de grupos, de hecho, ya no constituyen el grupo en peor situación. Por otra parte, el tramo de edad que tiene una renta menor es el de los mayores de 65 años hasta el año 2011 pero esta situación cambia levemente como consecuencia de la crisis y el empeoramiento relativo de otros tramos de edad.

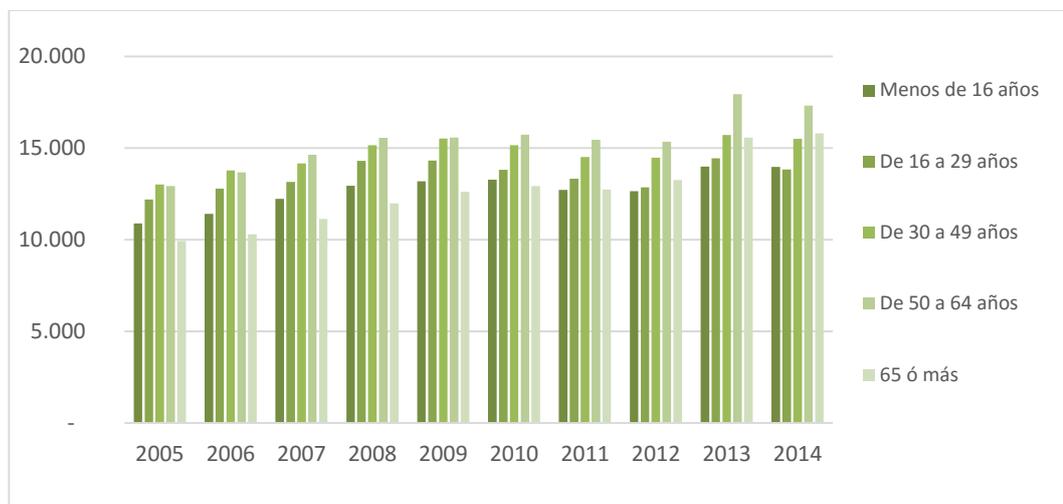
La tendencia general por su parte sigue la misma línea que en el caso anterior, se produce una mejora en el poder adquisitivo hasta 2009, desde cuando comienza el descenso, con la excepción para los mayores de 65 años que ven aumentar sostenidamente su poder adquisitivo.

El grupo 16-29 años es el que tiene una renta menor en 2014, 13.829€ con una exigua diferencia sobre los menores de 16 años. Le siguen dos grupos, el de 30-49 años y el de los mayores de 65 años, ambos con valores similares en torno a los 15.500 €. El grupo con mayor renta es el 50-64 años, como en el caso anterior, con un monto de 17.317€ en 2014. Este grupo coincide con el caso anterior como el que posee un nivel de renta más elevado, pero como hemos visto esto no sucede para todos los tramos.

---

<sup>5</sup> Para calcular la renta por unidad de consumo, se tiene en cuenta la escala de la OCDE modificada. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar, se adjudica a cada uno de sus miembros.

Gráfico 3.2 Evolución por edades de la renta media por unidad de consumo



Fuente. INE

Volviendo a distribución por Comunidades Autónomas, las regiones con menores rentas en 2005 eran Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, Murcia y Ceuta y Melilla, como en el caso anterior, pero acompañadas de dos adicionales, Valencia y La Rioja, todas ellas con rentas entre 9.000 y 11.000 euros. Suponen casi la mitad del territorio nacional.

En 2014 son Extremadura (11.345€), y Murcia (11.715€) por debajo de los 12.000€. Entre 12.000-13.000 euros hay que añadir Andalucía (12.118€) Canarias (12.505€) y Castilla La Mancha (12.824 €) mientras que las que tienen mayores rentas son Navarra y País Vasco con rentas alrededor de los 20.000 €. Le siguen Madrid y Cataluña.

En cuanto al desglose por edades y territorios, en lo que se refiere a los menores de 16 años, en 2005, siete comunidades tienen una renta menor de 10.000 euros. Se trata de Extremadura con 7.623€ y otras seis que se sitúan entre los 9 y 10 mil euros: Andalucía, Canarias, Murcia, Castilla La Mancha, C. Valenciana y Ceuta y Melilla. En el año 2014

Andalucía, Extremadura y Murcia se sitúan alrededor de los 10.000 euros mientras que el País Vasco casi llegaría a los 20.000 € por lo que prácticamente duplicaría la renta de estos territorios. Cantabria experimenta el mayor retroceso durante el decenio.

Tabla 3.5. Jóvenes menores de 30 años. Renta media por unidad de consumo

| UC                 | Menos de 16 años |        |        |        |        |        | Entre 16 y 29 años |        |        |        |        |        |
|--------------------|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                    | 2005             | 2007   | 2009   | 2011   | 2013   | 2014   | 2005               | 2007   | 2009   | 2011   | 2013   | 2014   |
| Andalucía          | 9.176            | 10.416 | 11.447 | 10.647 | 11.058 | 10.102 | 10.454             | 10.871 | 11.829 | 10.944 | 12.215 | 11.370 |
| Aragón             | 12.697           | 11.688 | 14.566 | 12.801 | 15.734 | 15.520 | 13.409             | 13.977 | 15.082 | 15.205 | 16.218 | 16.691 |
| Asturias           | 11.407           | 13.252 | 13.759 | 15.647 | 14.008 | 12.957 | 12.054             | 13.467 | 15.555 | 16.613 | 14.053 | 12.998 |
| Baleares           | 11.133           | 12.469 | 12.889 | 12.942 | 13.653 | 13.222 | 13.410             | 14.388 | 15.915 | 15.726 | 14.437 | 12.461 |
| Canarias           | 9.193            | 9.588  | 11.021 | 12.092 | 11.362 | 12.128 | 10.593             | 11.494 | 12.205 | 11.299 | 11.643 | 11.342 |
| Cantabria          | 12.126           | 12.319 | 13.876 | 11.857 | 11.615 | 12.060 | 12.118             | 15.440 | 15.800 | 14.575 | 13.593 | 11.840 |
| Castilla y León    | 11.157           | 12.000 | 13.277 | 13.797 | 15.045 | 14.032 | 11.754             | 12.621 | 14.167 | 13.701 | 14.434 | 14.060 |
| Castilla La Mancha | 9.687            | 10.101 | 11.908 | 11.123 | 12.208 | 12.076 | 11.350             | 11.294 | 12.158 | 11.202 | 11.064 | 11.199 |
| Cataluña           | 12.555           | 14.092 | 13.681 | 13.180 | 16.082 | 16.823 | 13.678             | 14.461 | 15.340 | 14.850 | 16.398 | 16.497 |
| C Valenciana       | 9.946            | 12.483 | 13.224 | 12.311 | 12.540 | 12.679 | 11.262             | 12.515 | 13.346 | 12.432 | 13.407 | 12.121 |
| Extremadura        | 7.623            | 8.950  | 10.386 | 10.489 | 10.373 | 10.230 | 9.999              | 10.499 | 12.522 | 11.813 | 11.429 | 10.089 |
| Galicia            | 10.620           | 11.907 | 12.859 | 12.495 | 13.907 | 14.768 | 11.195             | 11.766 | 13.474 | 12.215 | 12.899 | 13.456 |
| Madrid             | 12.934           | 14.607 | 16.181 | 15.009 | 17.324 | 17.470 | 14.485             | 16.250 | 17.161 | 15.615 | 17.817 | 16.873 |
| Murcia             | 9.168            | 9.497  | 9.583  | 9.894  | 10.278 | 10.058 | 10.825             | 12.557 | 13.145 | 10.383 | 12.094 | 10.238 |
| Navarra            | 13.778           | 15.407 | 17.181 | 16.942 | 18.188 | 17.930 | 15.919             | 17.470 | 19.736 | 18.707 | 18.753 | 18.406 |
| País Vasco         | 13.359           | 15.021 | 16.765 | 17.360 | 19.656 | 19.577 | 14.929             | 15.943 | 19.684 | 17.062 | 20.618 | 19.674 |
| La Rioja           | 10.465           | 11.569 | 11.165 | 11.226 | 11.324 | 14.015 | 11.261             | 13.119 | 13.939 | 13.904 | 14.981 | 15.024 |
| Ceuta y Melilla    | 9.435            | 9.460  | 9.787  | 10.190 | 13.267 | 12.558 | 8.783              | 11.453 | 13.120 | 13.576 | 15.093 | 13.190 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

En el siguiente grupo, entre 16-29 años, el estancamiento vuelve a ser la tónica dominante para diez territorios. Las comunidades que experimentan un mayor retroceso durante el período son Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha y Murcia. Lo contrario sucede en País Vasco, La Rioja y Ceuta y Melilla que por diferentes motivos crecieron en renta con porcentajes superiores al 30%; Ceuta y Melilla lo hace un 50%. En 2005 se sitúan por debajo de los 11.000 euros Andalucía, Canarias, Extremadura, Murcia y Ceuta y Melilla mientras en 2014 se sitúan alrededor de esta cifra, Andalucía, Canarias y Castilla

La Mancha y por debajo de ella Extremadura y Murcia. Las que presentan rentas más elevadas en ese año son Navarra (18.406€) y País Vasco (19.674€) y ya a cierta distancia aparecen Aragón, Cataluña y Madrid.

Observamos de nuevo la diferencia de rentas muy significativa entre territorios. En el año 2014, la renta de Extremadura o de Murcia apenas suponía un 50% de la vasca. Además, excepto en Aragón, Castilla y León, Cataluña, Madrid, La Rioja y Navarra la brecha con la comunidad vasca es superior al 30% para el resto de territorios.

En lo que respecta al tramo entre 30 y 49 años, la situación en general es algo mejor que para los grupos anteriores. En términos absolutos la renta aumenta. Diez Comunidades ven incrementar su renta por encima de un 20% durante el período. En 2014, las comunidades más pobres (acompañadas en esta ocasión de la C. Valenciana y de Cantabria) y ricas no varían de casos anteriores si bien destaca de modo positivo el caso de La Rioja, que en 2005 se equiparaba a los territorios con menor renta pero que mejora de modo ostensible durante el intervalo, un 42% a pesar de la crisis y del bache que experimenta en el año 2010.

En lo referente al siguiente grupo de edad, 50-64 años, la tendencia se consolida, Solo en tres comunidades se aprecia cierto estancamiento ya que el aumento de la renta durante el período es inferior al 20%: Cantabria, Extremadura y Murcia. En el polo opuesto destacan aumentos superiores al 50% en Aragón, País Vasco y las ciudades autónomas. En el año 2014 seis comunidades superaban una renta de 20.000€: Aragón, Cataluña, Madrid, País Vasco, Navarra y Ceuta y Melilla mientras que en el contrapunto lo conformaban las cinco comunidades habituales, con rentas inferiores a 15.000 €.

Tabla 3.6. Personas mayores de 30 años por tramos de edad. Unidad de consumo

| UC                 | ENTRE 30 Y 49 AÑOS |        |        |        |        | ENTRE 50 Y 64 AÑOS |        |        |        |        | MAS DE 65 AÑOS |        |        |        |        |
|--------------------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|--------|
|                    | 2006               | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   | 2006               | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   | 2006           | 2008   | 2010   | 2012   | 2014   |
| Andalucía          | 11.389             | 12.177 | 12.706 | 12.252 | 11.648 | 11.765             | 13.005 | 13.683 | 12.759 | 14.349 | 8.834          | 10.372 | 11.482 | 11.855 | 13.548 |
| Aragón             | 14.885             | 16.219 | 16.416 | 14.581 | 17.826 | 14.495             | 16.714 | 16.547 | 18.549 | 20.885 | 10.749         | 11.779 | 13.352 | 12.686 | 16.575 |
| Asturias           | 13.555             | 15.890 | 16.556 | 15.484 | 15.467 | 14.079             | 15.915 | 16.206 | 17.836 | 17.836 | 13.171         | 12.924 | 13.718 | 14.839 | 18.105 |
| Balears            | 15.677             | 16.563 | 15.349 | 14.116 | 15.953 | 14.444             | 15.996 | 15.816 | 16.159 | 18.531 | 12.273         | 13.256 | 14.500 | 12.879 | 18.417 |
| Canarias           | 10.925             | 12.592 | 12.609 | 11.681 | 12.533 | 12.278             | 11.988 | 11.565 | 10.705 | 13.620 | 9.801          | 10.726 | 11.208 | 10.768 | 12.654 |
| Cantabria          | 16.189             | 15.134 | 14.182 | 14.560 | 13.680 | 14.544             | 15.896 | 16.673 | 17.421 | 17.250 | 12.046         | 13.320 | 14.340 | 13.325 | 14.428 |
| Castilla León      | 13.360             | 15.683 | 15.481 | 15.301 | 15.303 | 12.454             | 14.201 | 16.081 | 15.691 | 16.190 | 8.929          | 10.581 | 11.680 | 11.926 | 14.963 |
| Castilla La Mancha | 11.880             | 14.045 | 13.818 | 12.691 | 13.432 | 12.483             | 12.953 | 13.539 | 11.953 | 14.253 | 7.994          | 9.124  | 9.898  | 10.030 | 12.358 |
| Cataluña           | 15.580             | 17.133 | 16.276 | 15.634 | 18.493 | 14.831             | 17.984 | 17.000 | 16.662 | 20.305 | 11.766         | 13.510 | 14.005 | 14.626 | 17.616 |
| C Valenciana       | 12.588             | 14.264 | 14.905 | 13.122 | 13.219 | 13.225             | 14.926 | 14.823 | 15.003 | 15.194 | 9.667          | 12.117 | 12.647 | 13.539 | 13.775 |
| Extremadura        | 9.699              | 10.906 | 10.868 | 9.963  | 10.434 | 10.867             | 11.764 | 11.371 | 11.605 | 12.846 | 8.485          | 8.665  | 10.473 | 10.953 | 13.187 |
| Galicia            | 12.915             | 13.717 | 15.192 | 14.636 | 15.911 | 12.126             | 13.702 | 15.402 | 14.295 | 16.463 | 9.736          | 11.918 | 13.218 | 13.321 | 14.815 |
| Madrid             | 16.825             | 18.153 | 17.697 | 17.805 | 19.578 | 16.457             | 18.881 | 18.127 | 17.744 | 20.063 | 11.306         | 14.146 | 14.817 | 15.031 | 18.812 |
| Murcia             | 11.834             | 12.969 | 11.876 | 10.683 | 11.915 | 11.205             | 13.955 | 13.074 | 12.799 | 13.010 | 8.680          | 10.955 | 11.011 | 11.725 | 13.525 |
| Navarra            | 17.510             | 19.418 | 20.658 | 18.508 | 20.497 | 17.508             | 19.237 | 23.207 | 20.428 | 20.704 | 14.124         | 14.787 | 15.630 | 15.861 | 19.080 |
| País Vasco         | 15.947             | 17.489 | 18.163 | 18.581 | 20.152 | 15.805             | 18.381 | 19.719 | 19.293 | 23.916 | 12.402         | 13.252 | 15.333 | 15.774 | 20.923 |
| La Rioja           | 13.449             | 15.091 | 13.948 | 14.497 | 16.412 | 12.893             | 13.976 | 16.167 | 16.732 | 17.829 | 9.602          | 12.057 | 12.174 | 13.088 | 16.194 |
| Ceuta y Melilla    | 12.751             | 14.715 | 15.382 | 13.917 | 15.788 | 12.501             | 13.905 | 14.519 | 16.549 | 21.454 | 9.052          | 10.502 | 16.390 | 11.956 | 17.636 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2006-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Por último, en lo que concierne a los mayores de 65 años, los valores retroceden algo en valor absoluto. Pero como sucedía para la renta media por persona, los incrementos durante el período son claramente apreciables. Solamente en cinco comunidades el incremento de renta es inferior al 50% durante el período (Asturias, Murcia, Navarra, Cantabria y Canarias). Quienes ven aumentar su renta en menor proporción son Cantabria (27%) y Asturias (33%).

Sobresalen en lo positivo el País Vasco y La Rioja con aumentos superiores al 80%. Le siguen las ciudades autónomas y Castilla y León con una mejora de un 75%. En

el año 2014 las comunidades con mayores rentas no varían y a las que presentan habitualmente menores rentas les acompaña la comunidad Valenciana.

### **3.3.3 Tasa de riesgo de pobreza**

La tasa de riesgo de pobreza se ha mantenido inicialmente estable hasta los años 2007-2008, cuando aumenta sensiblemente para casi todas las edades hasta el año 2014, si bien lo hace de forma dispar. No se produce este aumento para los mayores de 65 quienes mejoran significativamente durante el período.

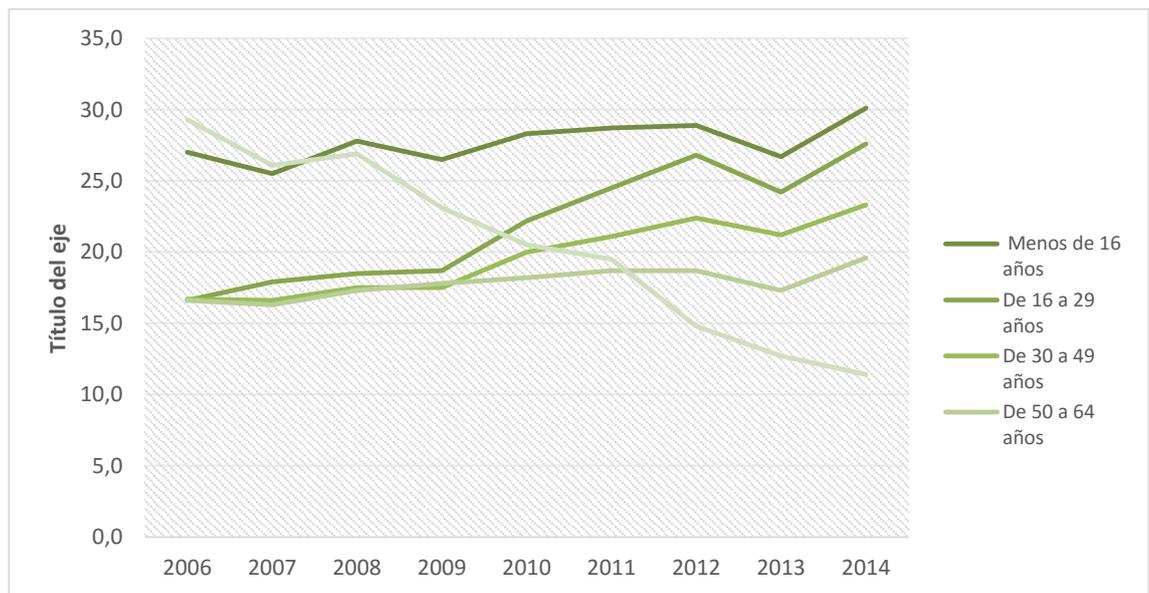
La tasa de riesgo de pobreza aumenta de modo notable para los jóvenes entre 16-29 años, pero la tasa más alta en el año 2014 corresponde a los menores de 16 años con un 30,1%. Hay que tener también en cuenta que para este grupo la tasa siempre se ha mantenido alta al no ser un grupo perceptor de renta. De hecho, en el año 2005 era de un 25,7%, solo dos décimas por encima de 2007. La tasa de los jóvenes entre 16-29 años, por su parte, se sitúa en el 27,6% en 2014. Se trata del incremento más importante durante el período, en concreto supone un aumento de un 65,3% con respecto a su situación en 2005. En ese año era de apenas un 16,7%, la más baja de todos los grupos observados.

En lo que respecta al resto de grupos, la tasa de pobreza para el tramo de 30-44 años aumenta en un 38,7%, también es muy destacada su evolución al alza durante la década. Para el grupo siguiente, entre 45 y 64 años, lo hace un 15,9%, en una proporción considerablemente menor y aproximada a la evolución que lleva a cabo el tramo de menores de 16 años. En las personas mayores en general, se observa una disminución muy acusada de un 60,4%. En los años 2005-2007 fue el grupo con valores más altos

llegando en 2014 a un 11,4%. Su valor más alto se aprecia en 2006 con un 29,3%. Se ha intercambiado la situación de los mayores y los jóvenes durante el intervalo. Aquellos tenían en 2005 un porcentaje similar (28,8%) al que tienen los jóvenes entre 16-29 años en 2014 (27,6%).

En cualquier caso y tal como podemos observar en el gráfico, siempre ha habido dos grupos de edad, los jóvenes menores de 30 años que han mantenido una tendencia por encima del resto de grupos. Existe una secuencia de mayor a menor valor en las tasas entre los grupos en la medida que nos acercamos al final de la década y aumentamos la edad. Se respeta cierta proporcionalidad con excepción de los mayores de 65 años.

Gráfico 3.3. Evolución de la tasa de pobreza en España por edades



Fuente. INE

Podemos comprobar las diferencias entre el comienzo y el fin del intervalo a través de sendos gráficos representados a continuación. La distribución por edades es

completamente diferente para estos años. En el primer año la forma es la de una U abierta donde los extremos presentan valores similares mientras que en 2014 se trata de una recta con pendiente negativa. Las tasas en cualquier caso permanecen altas y constantes, en torno al 22%, cambia sobre todo la distribución por edades.

Gráfico 3.4. Distribución de la tasa de pobreza por edad en 2005 y 2014



Fuente:INE

En lo que respecta a las Comunidades Autónomas, el País Vasco es el territorio que tiene menores tasas de pobreza en 2014, un 10,2% mientras que en el lado opuesto se encuentra Murcia con un 37,2%. No obstante, hay que hacer varias matizaciones al respecto como vamos a ir viendo para cada grupo de edad.

Para los menores de 16 años, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla son las que atesoran el record con un promedio que prácticamente llega al 45%. De hecho, en el año 2009 su tasa de pobreza se acerca al 50%. No obstante, la evolución es positiva, cerrando el período en un 38,8%.

De hecho, los valores más altos en 2014 corresponden a otras comunidades con valores superiores al 40%. En concreto se trata de Extremadura, Andalucía y sobre todo

Murcia que llega a un 52,1%, el valor más alto para toda la serie histórica y todas las comunidades. A continuación, se sitúa Ceuta y Melilla con un 38,8% como hemos comentado, mientras que el resto de comunidades que aparecen a continuación, lo hacen con una tasa menor o igual al 30%.

Cantabria, con cifras de pobreza algo menores, experimenta el mayor incremento relativo, un 66,3%. Seis comunidades por su parte consiguen disminuir sus tasas de pobreza: Galicia, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, País Vasco y las ciudades autónomas.

Por el contrario, la comunidad menos castigada es el País Vasco con un 14,8% en 2014 que además coincide con su promedio del período. La siguiente comunidad es Galicia con un 17,1%.

En cuanto al grupo de 16-29 años, Navarra es la comunidad con menor tasa de pobreza diferenciándose claramente del resto de territorios. Su tasa promedio es de un 6,5%, considerablemente inferior al resto de comunidades. En 2014 también tiene el menor porcentaje, un 11,9%, seguido del País Vasco con un 12,9%.

La característica principal de este grupo es el rápido incremento de los porcentajes en algunos territorios durante el intervalo considerado. Es muy evidente el caso de Cantabria donde la tasa de pobreza se multiplica por 2,8 pero también aparecen otras comunidades donde se duplica como Asturias, Comunidad Valenciana y Murcia. De este fenómeno no se libran comunidades más ricas, como Cataluña y País Vasco, que también ven duplicarse sus porcentajes durante la década. País Vasco, que en 2005 tenía un 6,6%, pasa a un 22,4% en ocho años. Galicia y las ciudades autónomas, en cambio, consiguen reducir sus respectivos porcentajes.

Los territorios más afectados por las altas tasas de pobreza son Cantabria (el dato más alto con un 41,3%) Andalucía, Castilla La Mancha, Murcia y Ceuta y Melilla con porcentajes superiores al 35%.

Tabla 3.7. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza por CCAA para los menores de 30 años

|                    | menos 16 años |      |      |      |      |      | 16-29 años |      |      |      |      |      |
|--------------------|---------------|------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|------|
|                    | 2005          | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 | 2005       | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 |
| <b>España</b>      | 25,7          | 25,5 | 26,5 | 28,7 | 26,7 | 30,1 | 16,7       | 17,9 | 18,7 | 24,5 | 24,2 | 27,6 |
| Andalucía          | 32,8          | 29,1 | 30,0 | 38,8 | 37,6 | 44,2 | 21,3       | 28,2 | 28,0 | 35,1 | 31   | 37,2 |
| Aragón             | 19,1          | 25,0 | 15,3 | 28,3 | 25,4 | 28,6 | 10,6       | 17,5 | 13,7 | 16,4 | 20,8 | 18   |
| Asturias           | 20,7          | 14,5 | 17,1 | 16,4 | 21   | 28   | 16,2       | 11,1 | 16,4 | 9,3  | 22,9 | 32,2 |
| Baleares           | 24,1          | 21,3 | 25,2 | 32,0 | 31,9 | 25,3 | 16,0       | 17,8 | 12,5 | 14,9 | 18,8 | 26   |
| Canarias           | 36,2          | 37,1 | 36,4 | 36,7 | 34,2 | 30,3 | 24,1       | 22,3 | 28,6 | 42,4 | 28,9 | 30,2 |
| Cantabria          | 18,1          | 17,4 | 16,8 | 21,6 | 28,2 | 30,1 | 10,9       | 9,0  | 9,2  | 17,4 | 17,2 | 41,3 |
| Castilla y León    | 24,0          | 30,4 | 26,5 | 22,3 | 23   | 30,4 | 22,9       | 18,0 | 15,4 | 18,2 | 23,8 | 27,3 |
| Castilla La Mancha | 33,7          | 30,1 | 33,1 | 37,6 | 37,5 | 31   | 21,1       | 21,2 | 25,2 | 36,9 | 41,4 | 39,5 |
| Cataluña           | 16,8          | 18,8 | 25,7 | 26,3 | 19,4 | 24   | 11,0       | 11,7 | 11,6 | 17,7 | 17,4 | 22,1 |
| C Valenciana       | 27,9          | 20,9 | 23,9 | 27,6 | 25,7 | 31,5 | 17,3       | 14,0 | 18,8 | 22,6 | 26,3 | 33,8 |
| Extremadura        | 45,9          | 50,6 | 42,3 | 36,1 | 39,7 | 40,4 | 26,9       | 28,8 | 27,4 | 29,6 | 35,3 | 41   |
| Galicia            | 22,5          | 24,7 | 21,0 | 20,9 | 21,7 | 17,1 | 18,6       | 17,4 | 16,5 | 24,3 | 24,6 | 17,7 |
| Madrid             | 19,4          | 23,7 | 22,8 | 21,5 | 16,7 | 20,5 | 11,5       | 12,0 | 14,3 | 17,0 | 15,4 | 16   |
| Murcia             | 33,2          | 39,0 | 44,7 | 32,8 | 36,4 | 52,1 | 18,5       | 24,1 | 27,4 | 35,6 | 31,7 | 37,4 |
| Navarra            | 12,6          | 7,7  | 12,1 | 14,9 | 15,2 | 19,8 | 9,8        | 2,7  | 5,8  | 6,4  | 8,3  | 11   |
| País Vasco         | 16,0          | 14,4 | 10,9 | 13,8 | 15,4 | 14,8 | 6,6        | 12,4 | 5,3  | 15,8 | 14,4 | 12,9 |
| La Rioja           | 22,1          | 34,9 | 26,7 | 37,9 | 34,3 | 27,6 | 18,8       | 15,3 | 17,7 | 21,1 | 18,1 | 20,6 |
| Ceuta y Melilla    | 47,0          | 40,5 | 49,3 | 48,3 | 39,6 | 38,8 | 47,5       | 30,0 | 31,7 | 25,6 | 36,5 | 38,5 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

En el caso del grupo de edad entre 30-49 años, las regiones más y menos afectadas por las tasas de pobreza son en 2014 Andalucía, Murcia, Extremadura y Ceuta y Melilla con porcentajes superiores al 30%, por una parte y Navarra y País Vasco por otra, con tasas de alrededor del 13%. Sí que observamos unos porcentajes algo inferiores que en los casos anteriores. Además, ya no hay tantos territorios que incrementan la tasa de pobreza durante el período en las proporciones del grupo anterior. Solo Murcia lo hace

en estos términos, pasando de un 20,1% a un 38,6%. Castilla y León, La Rioja y Ceuta y Melilla reducen sus tasas durante el período.

En lo que respecta a las personas entre 50-64 años, la tendencia comienza a invertirse ya que en 9 comunidades las cifras de pobreza disminuyen durante el período. Además, si tomamos la referencia de 2009, son 13 los territorios cuyas tasas de pobreza disminuyen o se mantienen estables por lo que el efecto de la crisis en este grupo de edad es más reducido. En la medida que las personas se hacen mayores tienen cubiertos en general un mayor número de riesgos que otros grupos poblacionales.

En este caso, Aragón es la comunidad con la tasa más reducida en 2014, un 7,4%, por delante de Navarra y País Vasco (7,7% y 8% respectivamente). En la situación contraria encontramos nuevamente a la comunidad murciana que con Ceuta y Melilla continúan por encima del 30%, seguidas de Andalucía y Extremadura. con tasas superiores al 28%.

Por último, vamos a abordar el último de los grupos de edad correspondiente a los mayores de 65 años. Se observa definitivamente una mejoría relativa que además en todos los casos es significativa. Excepto en Canarias y Galicia la mejoría es superior al 50% en todas las regiones. En Cantabria y País Vasco supera el 80% durante la década.

País Vasco tiene las menores tasas, comenzando el período en un 15,4% y terminándolo en un 3%. Le siguen Cantabria y Asturias con porcentajes inferiores al 6%. Navarra por su parte comienza con un 13,5% y termina con 6,5%, dos décimas más que Cataluña. Por otra parte, Extremadura, Castilla La Mancha y Canarias todavía tendrían porcentajes altos en 2014, iguales o superiores al 20%.

En general, este índice, comparado con las mediciones de renta anteriores tiene algunas particularidades. Aunque no podemos decir en términos absolutos que disponer de una renta menor signifique automáticamente una mayor tasa de pobreza, ambos conceptos están íntimamente relacionados.

Tabla 3.8. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza por CCAA para los mayores de 30 años

|                    | 30-49 años  |             |             |             |             | 50-64 años  |             |             |             |             | Más de 65 años |             |             |             |             |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                    | 2006        | 2008        | 2010        | 2012        | 2014        | 2006        | 2008        | 2010        | 2012        | 2014        | 2006           | 2008        | 2010        | 2012        | 2014        |
| <b>España</b>      | <b>16,7</b> | <b>17,5</b> | <b>20,0</b> | <b>22,4</b> | <b>23,3</b> | <b>16,6</b> | <b>17,3</b> | <b>18,2</b> | <b>18,7</b> | <b>19,6</b> | <b>29,3</b>    | <b>26,9</b> | <b>20,5</b> | <b>14,8</b> | <b>11,4</b> |
| Andalucía          | 26,1        | 28,8        | 29,0        | 33,1        | 37,1        | 25,0        | 24,7        | 25,8        | 26,5        | 28,4        | 39,8           | 35,1        | 25,5        | 21,0        | 15          |
| Aragón             | 9,8         | 11,0        | 13,1        | 21,7        | 21,6        | 11,7        | 10,9        | 12,1        | 11,6        | 7,4         | 20,5           | 24,1        | 9,9         | 11,9        | 9,3         |
| Asturias           | 13,7        | 9,3         | 10,9        | 18,5        | 15,6        | 9,5         | 12,5        | 12,3        | 13,7        | 15,3        | 16,6           | 18,8        | 10,1        | 8,0         | 5,7         |
| Baleares           | 10,6        | 10,5        | 22,6        | 23,9        | 18,3        | 8,0         | 11,6        | 15,2        | 15,9        | 10,5        | 22,3           | 20,3        | 15,2        | 18,0        | 8,1         |
| Canarias           | 29,6        | 24,1        | 30,8        | 33,0        | 28,6        | 25,0        | 31,5        | 32,0        | 31,9        | 24,7        | 42,6           | 30,3        | 29,7        | 28,3        | 23,2        |
| Cantabria          | 11,2        | 7,7         | 17,7        | 17,1        | 19,6        | 9,5         | 14,9        | 20,1        | 10,3        | 18          | 13,9           | 12,9        | 15,6        | 10,1        | 4,3         |
| Castilla y León    | 18,2        | 13,5        | 17,2        | 18,1        | 19,5        | 20,0        | 22,6        | 17,8        | 14,2        | 21,9        | 38,9           | 37,3        | 28,1        | 16,3        | 10,3        |
| Castilla La Mancha | 21,1        | 21,1        | 26,0        | 29,9        | 28,1        | 22,3        | 25,4        | 29,0        | 29,5        | 24,9        | 54,4           | 49,9        | 41,3        | 28,8        | 20          |
| Cataluña           | 10,3        | 10,8        | 14,6        | 17,4        | 14,4        | 13,1        | 10,3        | 14,5        | 13,6        | 14,9        | 15,6           | 17,1        | 12,0        | 6,5         | 6,3         |
| C Valenciana       | 19,1        | 20,0        | 21,7        | 24,8        | 28          | 14,1        | 17,4        | 17,3        | 20,0        | 25,1        | 30,9           | 26,5        | 22,6        | 15,7        | 13,1        |
| Extremadura        | 33,7        | 34,0        | 37,0        | 34,8        | 36,6        | 28,7        | 33,9        | 39,3        | 32,2        | 28,2        | 48,7           | 53,9        | 37,1        | 26,4        | 20,4        |
| Galicia            | 16,7        | 19,2        | 14,0        | 14,7        | 15,6        | 22,2        | 19,3        | 17,3        | 18,0        | 14,9        | 27,8           | 23,4        | 17,0        | 12,4        | 13,1        |
| Madrid             | 8,3         | 11,9        | 13,5        | 13,3        | 14,7        | 8,3         | 10,5        | 9,9         | 13,0        | 12,8        | 21,8           | 20,2        | 14,8        | 12,5        | 9,3         |
| Murcia             | 21,1        | 22,2        | 27,1        | 30,3        | 38,6        | 25,6        | 19,2        | 21,0        | 29,8        | 36,1        | 38,9           | 31,8        | 35,7        | 16,6        | 16,3        |
| Navarra            | 10,8        | 3,4         | 5,3         | 8,9         | 13,7        | 9,3         | 7,2         | 3,6         | 4,0         | 7,7         | 14,5           | 14,2        | 9,0         | 5,4         | 6,5         |
| País Vasco         | 7,2         | 9,1         | 12,6        | 12,2        | 13,1        | 10,1        | 9,1         | 11,7        | 9,2         | 8           | 17,2           | 12,3        | 12,1        | 5,7         | 3           |
| La Rioja           | 19,2        | 13,1        | 23,1        | 18,0        | 15,5        | 15,3        | 15,6        | 11,0        | 13,6        | 13,6        | 31,9           | 28,2        | 18,0        | 13,1        | 7,6         |
| Ceuta y Melilla    | 35,0        | 30,1        | 25,4        | 33,0        | 32,2        | 28,8        | 35,9        | 21,4        | 25,2        | 33          | 49,5           | 49,6        | 22,7        | 34,5        | 14,1        |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2006-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Hemos observado que las tendencias de las tasas de renta y pobreza son similares por territorios, las comunidades en peor y mejor situación son comunes para ambas formas de medición. No obstante, la tendencia es algo más acusada cuando utilizamos indicadores de renta media. Hay que tener en cuenta que, para calcular la tasa de pobreza, como ya hemos explicado, el parámetro estadístico utilizado para el cálculo no es la media sino la mediana de los ingresos. La tasa de riesgo de pobreza, con sus limitaciones, es

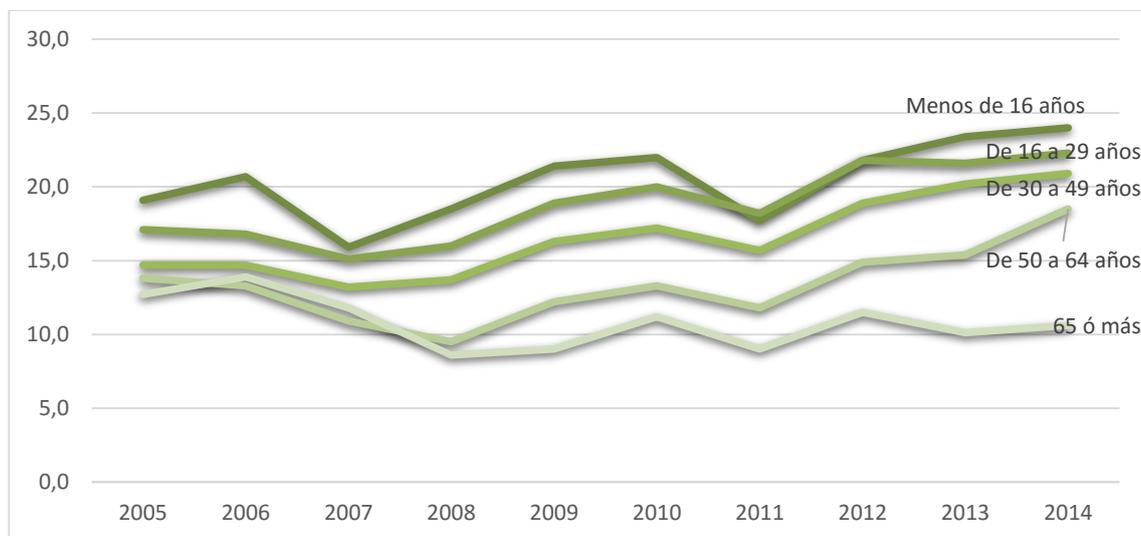
más precisa para estudiar el tema que nos ocupa, si bien los datos procedentes de las rentas son un buen complemento. Para intentar paliar aún más estas limitaciones se publica el siguiente indicador que vamos a analizar basado en la pobreza de tipo carencial.

### **3.3.4 Privación material**

En 2014 las mayores tasas de privación material corresponden a los jóvenes menores de 30 y en particular a los menores de 16 años con un 24% si bien es el grupo entre 30-49 años el que más ve aumentar su porcentaje desde 2005 (42,2%), seguido del grupo 50-64 años (34,1%). En 2014 las tasas de carencia material aumentan de modo inversamente proporcional a la edad del individuo.

Destaca también un aumento generalizado de los porcentajes de población con carencia material de modo sostenido y para todos los grupos de edad excepto para los mayores de 65 años. El desgaste de los años de crisis continuada se evidencia. Además, hay que tener en cuenta que ya se parte en 2005 de unos valores relativamente significativos en comparación con el punto de partida para la carencia material severa vista en el capítulo II. En cualquier caso, el aumento de ese indicador sea en su versión material o material severa, pone de manifiesto el deterioro de nuestro país en términos de pobreza, dejándose sentir los efectos de las medidas de austeridad instauradas en el año 2012. Observamos en el gráfico 3.5 que existe cierta tendencia a una convergencia similar a la que existía en el año de partida, excepto para los mayores de 65 años.

Gráfico 3.5 Evolución de tasa de privación material por edades



Fuente. INE

Las comunidades más castigadas por este tipo de pobreza varían con respecto a las mediciones anteriores en base a renta. Del grupo compuesto por Andalucía, Murcia, ciudades autónomas, Canarias, Extremadura y Castilla La Mancha, debemos eliminar a estas tres últimas comunidades que presentan cifras medias más moderadas, debiendo incorporar por el contra a la C. Valenciana en el fin del período. En el año 2014 superan el 30% Murcia y las ciudades autónomas mientras que además tienen tasas por encima del 25% Andalucía y la C Valenciana. A su vez las regiones que se encuentran en mejor situación también varían en términos medios. La comunidad con una tasa más reducida es Aragón, aunque en 2014 son nuevamente Navarra y País Vasco.

En cuanto a la división por territorios y edades, para los menores de 16 años, cuatro comunidades mejoran con respecto a 2005. Se trata de Baleares, Canarias, Extremadura, Galicia y Ceuta y Melilla. El caso extremeño es el más significativo pasando de un 26,7% en 2005 a un 16,6% en 2014.

Entre las tasas más altas en 2014 destacan las de Andalucía, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia y las ciudades autónomas, todas ellas por encima del 30%. En 2012 todas ellas pasan del 25% y en el caso balear y murciano del 35%. Además, Murcia y Baleares han mejorado su situación con respecto a 2005. Los momentos pre crisis es cuando las tasas son menores, aunque en 2005, solo unos años antes, los porcentajes son nuevamente superiores. La Comunidad donde los porcentajes de privación aumentan más es Cantabria con un incremento espectacular durante el intervalo. Se multiplica por 5. En Asturias también es significativo, pero en menor medida, multiplicándose por 1,6. Las comunidades que cierran ciclo con porcentajes más reducidos son Navarra y País Vasco con un 10,7% y 12,7% respectivamente.

Los jóvenes entre 16-29 años presentan unas tasas reducidas de privación material sobre todo en País Vasco, Aragón y Navarra, tomemos el dato como promedio o atendiendo al porcentaje de 2014. Baleares, Navarra y Ceuta y Melilla mejoran durante el intervalo mientras que quien empeora con mayor claridad es Castilla La Mancha que pasa de un 11,3% a un 22%.

En lo referente a las comunidades con mayores tasas en 2014 destacan sobre todo Andalucía, Canarias, C Valenciana, Murcia y Ceuta y Melilla, todas ellas superan el 25%, las dos últimas el 30%.

Todas las comunidades no observan la misma tendencia durante el ciclo, aunque en general se observa una disminución paulatina de la pobreza carencial hasta 2009 cuando aumenta de nuevo de modo significativo o muy significativo en algunos casos como consecuencia de la recesión y de las medidas de ajuste. Hay que tener en cuenta

que en 2005 las tasas de privación no eran despreciables, nueve comunidades superaban ya la tasa del 15% y 5 de ellas el 20%.

Tabla 3.9. Evolución de tasa de privación material para los menores de 30 años.

|                    | Menos 16 años |      |      |      |      |      | 16-29 años |      |      |      |      |      |
|--------------------|---------------|------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|------|
|                    | 2005          | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 | 2005       | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 |
| <b>España</b>      | 19,1          | 15,9 | 21,4 | 17,7 | 23,4 | 24   | 17,1       | 15,1 | 18,9 | 18,2 | 21,6 | 22,3 |
| Andalucía          | 20,2          | 19,8 | 20,3 | 19,5 | 27,9 | 32,8 | 19,3       | 25,3 | 21,6 | 22,8 | 26,8 | 27,9 |
| Aragón             | 11,7          | 7,9  | 9,9  | 13,6 | 18,6 | 18,3 | 10,9       | 6,2  | 11,6 | 7,4  | 13,6 | 12   |
| Asturias           | 8,2           | 3,2  | 8,3  | 7,6  | 20,5 | 21,7 | 8,5        | 5,3  | 7,6  | 4,6  | 21   | 24,5 |
| Baleares           | 36,2          | 16,5 | 32,2 | 36,1 | 33,7 | 32,1 | 23,0       | 15,4 | 29,2 | 22,4 | 21,8 | 17,4 |
| Canarias           | 33,8          | 26,2 | 33,0 | 22,3 | 37,9 | 24,3 | 24,7       | 17,1 | 38,3 | 25,4 | 19,4 | 26,8 |
| Cantabria          | 2,5           | 3,3  | 11,6 | 20,7 | 15,4 | 15,1 | 9,3        | 8,3  | 8,4  | 16,2 | 8,8  | 15,2 |
| Castilla y León    | 8,8           | 9,0  | 14,0 | 17,8 | 12,5 | 14,6 | 12,3       | 5,9  | 13,6 | 9,6  | 10,4 | 13,1 |
| Castilla-La Mancha | 16,9          | 11,5 | 21,6 | 19,9 | 21,8 | 18,7 | 11,3       | 15,7 | 22,2 | 21,1 | 33,2 | 22   |
| Cataluña           | 17,9          | 16,4 | 19,6 | 18,3 | 19   | 21,9 | 19,9       | 13,0 | 15,4 | 15,7 | 17,6 | 21,9 |
| C Valenciana       | 22,6          | 13,3 | 24,6 | 17,3 | 29,3 | 34   | 17,3       | 14,9 | 21,6 | 19,0 | 24,7 | 28,3 |
| Extremadura        | 26,7          | 12,2 | 15,0 | 16,6 | 22,8 | 16,6 | 20,6       | 14,0 | 10,4 | 9,0  | 19,1 | 21   |
| Galicia            | 19,6          | 12,3 | 17,0 | 17,9 | 13,3 | 14,8 | 19,3       | 15,1 | 19,3 | 18,8 | 24,5 | 19,3 |
| Madrid             | 15,6          | 14,3 | 26,5 | 11,8 | 21   | 16,6 | 14,3       | 9,2  | 19,0 | 16,7 | 23   | 17,7 |
| Murcia             | 25,4          | 23,4 | 35,2 | 26,3 | 35   | 38,7 | 21,1       | 27,3 | 20,4 | 32,2 | 20,8 | 34,1 |
| Navarra            | 10,1          | 16,3 | 22,1 | 8,6  | 6,7  | 10,7 | 8,8        | 4,7  | 11,4 | 8,0  | 13,5 | 7    |
| País Vasco         | 12,5          | 14,6 | 5,4  | 9,9  | 16,2 | 12,7 | 8,6        | 6,7  | 4,0  | 14,3 | 10,8 | 12,6 |
| La Rioja           | 12,8          | 31,4 | 31,4 | 24,9 | 23,4 | 15   | 9,9        | 10,9 | 18,3 | 16,2 | 11,9 | 15,9 |
| Ceuta y Melilla    | 40,0          | 41,9 | 28,7 | 26,6 | 33,9 | 38,6 | 42,1       | 33,3 | 18,4 | 14,4 | 31,9 | 36,3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Continuamos con el tramo de edad siguiente, que corresponde a las personas entre 30 y 49 años. En la mayoría de las comunidades, excepto en cuatro (Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja) la tasa de pobreza carencial aumenta durante el período, también para las comunidades con menos población en riesgo de pobreza; Así en Navarra, se pasa de un 5,7% a un 9,9% pero es en Cantabria nuevamente donde el incremento es más significativo multiplicándose por 2,8. En Aragón el porcentaje se duplica.

En este grupo que en 2005 tenía 7 comunidades por debajo o igual a un 10%, en 2014 solo tres territorios se mantienen en ese baremo: Navarra, La Rioja y Castilla y

León. Todavía hay al final del período 6 regiones que superan el 25%: Andalucía, Baleares, Canarias, C. Valenciana, Murcia y Ceuta y Melilla, las tres últimas por encima del 30%.

Continuando con el siguiente tramo de edad, personas entre 50-64 años, la mejora no es tan significativa como cabía esperar. Presenta menores tasas generales medias de privación material pero aun así en el año 2014 excepto 2 regiones (Cataluña y Extremadura), todos los territorios empeoran durante el período 2005-2014. Además, hay dos comunidades donde el deterioro es más llamativo como Aragón donde la tasa de privación material pasa de un 4,2% a un 7,7% y sobre todo Murcia donde se multiplica por 1,8.

Encontramos también algunas comunidades con tasas medias menores al 5% en Aragón, Navarra y País Vasco. En la comunidad foral la tasa de 2014 es del 3%. Habitualmente, las personas pertenecientes a este grupo de edad, en algunos territorios, a diferencia del anterior más golpeado por el desempleo, tiene más recursos y pueden vivir de modo más desahogado. Además, muchas de estas personas ya están jubiladas y perciben una pensión de modo regular, aunque esto no suceda de modo homogéneo. El contrapunto lo representan Andalucía, Canarias, Comunidad Canaria, Murcia y las ciudades autónomas con porcentajes en 2014 superiores al 25%, en los dos últimos casos al 30%.

Por último, los mayores de 65 años, como ha sucedido en otras ocasiones mejoran decididamente. En términos generales todas las tasas mejoran durante el período para este grupo excepto para cinco casos: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Murcia y La Rioja. En la comunidad riojana el porcentaje de hecho aumenta desde un

4,6% a un 8,7% pero a pesar de ello se mantiene en valores discretos. Diez regiones se mantienen en 2014 por debajo del 10%, País Vasco y Navarra por debajo del 5% mientras que Aragón y Navarra mantienen también promedios durante el período inferiores a ese porcentaje.

Otras comunidades presentan altas tasas de privación material. Los valores absolutos son inferiores a otros grupos, son los más reducidos de hecho. En todo caso, en 2014, Andalucía (19,1%), Murcia (19,1%) y sobre todo Ceuta y Melilla (25,7%) todavía mantienen tasas relativas altas, pero son excepciones, lo habitual como refleja la media para este grupo, es situarse alrededor del 10% como hemos visto, incluso con valores inferiores.

Tabla 3.10. Evolución de tasa de privación material por edades. Mayores de 30 años.

|                    | 30-49 años |      |      |      |      | 50-64 años |      |      |      |      | Más de 65 años |      |      |      |      |
|--------------------|------------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|----------------|------|------|------|------|
|                    | 2006       | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006       | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006           | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
| <b>España</b>      | 14,7       | 13,7 | 17,2 | 18,9 | 20,9 | 13,3       | 9,5  | 13,3 | 14,9 | 18,5 | 13,9           | 8,6  | 11,2 | 11,5 | 10,6 |
| Andalucía          | 19,2       | 17,6 | 22,1 | 25,3 | 29,2 | 24,2       | 11,8 | 17,8 | 23,1 | 26,8 | 26,9           | 16,8 | 19,0 | 19,1 | 19,1 |
| Aragón             | 6,9        | 5,6  | 12,6 | 8,9  | 12,7 | 2,9        | 1,8  | 4,7  | 2,8  | 7,7  | 4,3            | 2,1  | 1,5  | 7,2  | 6,8  |
| Asturias           | 7,6        | 6,6  | 8,9  | 7,1  | 11,7 | 10,5       | 6,2  | 3,8  | 10,1 | 10,5 | 9,5            | 7,8  | 6,3  | 7,1  | 5,4  |
| Baleares           | 16,2       | 12,9 | 20,8 | 23,0 | 26,7 | 9,3        | 11,4 | 13,4 | 13,5 | 16,9 | 10,3           | 5,6  | 16,1 | 9,7  | 5,3  |
| Canarias           | 31,6       | 18,3 | 20,4 | 21,0 | 26   | 30,4       | 21,4 | 21,3 | 21,9 | 26,9 | 37,8           | 15,1 | 6,6  | 19,7 | 11,4 |
| Cantabria          | 5,8        | 11,7 | 14,3 | 8,6  | 17,3 | 2,3        | 8,5  | 12,7 | 9,6  | 11,3 | 9,5            | 2,0  | 7,8  | 6,4  | 7    |
| Castilla y León    | 9,9        | 7,3  | 12,5 | 13,1 | 10   | 8,1        | 7,2  | 7,6  | 9,3  | 10   | 6,1            | 5,7  | 5,6  | 6,8  | 5,7  |
| Castilla La Mancha | 9,5        | 9,1  | 18,3 | 20,3 | 15,3 | 12,7       | 10,5 | 15,5 | 20,6 | 18,8 | 11,2           | 9,0  | 13,6 | 13,8 | 11,1 |
| Cataluña           | 13,3       | 10,6 | 14,4 | 20,0 | 20   | 9,2        | 5,8  | 8,8  | 12,9 | 16,1 | 7,1            | 5,6  | 7,5  | 10,9 | 10,3 |
| C Valenciana       | 15,0       | 17,5 | 19,2 | 23,4 | 31,2 | 12,4       | 12,6 | 17,7 | 17,7 | 27,3 | 15,0           | 6,7  | 8,6  | 11,3 | 10,1 |
| Extremadura        | 21,7       | 13,6 | 23,1 | 19,5 | 21   | 16,7       | 14,3 | 23,7 | 10,3 | 15,3 | 17,3           | 12,4 | 26,2 | 15,5 | 9,8  |
| Galicia            | 11,6       | 10,9 | 14,2 | 13,0 | 15,1 | 15,3       | 9,6  | 15,3 | 14,4 | 18,4 | 17,3           | 10,0 | 17,8 | 8,9  | 13,4 |
| Madrid             | 13,9       | 16,6 | 15,6 | 14,9 | 12,6 | 11,3       | 9,5  | 12,4 | 12,0 | 12,8 | 9,3            | 4,7  | 8,2  | 9,7  | 6,5  |
| Murcia             | 22,6       | 19,0 | 34,0 | 30,3 | 34,1 | 11,2       | 11,9 | 24,0 | 26,4 | 31,4 | 21,9           | 19,0 | 22,8 | 18,6 | 19,1 |
| Navarra            | 8,2        | 10,5 | 11,3 | 17,6 | 9,9  | 3,0        | 5,0  | 3,3  | 0,5  | 3    | 2,3            | 4,8  | 4,0  | 6,2  | 1,6  |
| País Vasco         | 6,0        | 9,3  | 6,1  | 7,8  | 12,6 | 4,2        | 2,6  | 4,6  | 4,9  | 7,7  | 6,6            | 3,4  | 6,2  | 2,2  | 3,4  |
| La Rioja           | 7,0        | 9,8  | 13,3 | 16,2 | 9,5  | 5,5        | 7,3  | 3,1  | 8,1  | 14   | 2,8            | 2,2  | 1,6  | 2,9  | 8,7  |
| Ceuta y Melilla    | 40,5       | 27,1 | 14,9 | 20,7 | 32,7 | 38,7       | 28,1 | 18,2 | 13,2 | 33,9 | 56,0           | 36,7 | 18,0 | 13,5 | 25,7 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2006-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

### 3.3.5 Dificultades para llegar a fin de mes

El cuarto indicador que vamos a tratar es la dificultad de llegar a fin de mes. Este dato tiene un importante componente subjetivo ya que va a depender de cuestiones como la propia autoorganización personal, la propensión al consumo o al ahorro de la persona o la percepción de su propia realidad que le puede empujar a unas u otras pautas de consumo.

Siguiendo la clasificación que se realiza en la encuesta, la distribución por grupos sociales atendiendo a su nivel adquisitivo sería la siguiente:

- Personas que llegan a fin de mes con mucha facilidad
- Personas que llegan a fin de mes con facilidad
- Personas que llegan a fin de mes con cierta facilidad
- Personas que llegan a fin de mes con cierta dificultad
- Personas que llegan a fin de mes con dificultad
- Personas que llegan a fin de mes con mucha dificultad

En general, la cantidad de personas que dijeron llegar a fin de mes con mucha facilidad es próxima al 1% durante el período (0,9% en 2005 disminuyendo hasta 0,6% en 2014 y con un máximo del 1,2% en 2007), por lo que lo podemos atribuir a personas con muchos recursos, clase alta o muy alta.

Las personas que dicen llegar con facilidad a fin de mes, lo que podemos denominar como clase acomodada o media-alta representan el 8,4% de la población en 2014, llegando también al máximo de la tendencia en 2007 con un 13,9%. Este grupo

poblacional disminuye durante el período un 25,6%, por lo que se vería afectado por la recesión económica.

La clase media por su parte, que llega a fin de mes con alguna facilidad o dificultad constituye el mayor porcentaje de población, y pasa de ser un 59,7% en 2005, el máximo del período, a un 52% en 2014. El mínimo es de un 51,7% en 2010. Se observa en general un adelgazamiento de la clase media en casi 8 puntos. Dentro de este grupo se ven más afectados quienes ya se encontraban con dificultades; En solo un año 2008-2009 pasan de ser un 31% de la población a un 28,2%.

Esto es así porque los siguientes grupos reciben personas procedentes de estos estratos. Podemos denominar como clase media-baja a las personas que se encuentran con dificultades a la hora de llegar a fin de mes. Aquí se engloban personas que se encuentran fronterizos al umbral de pobreza y quienes ya están por debajo del mismo. Pasa de ser un 16,6% en 2005 a un 21,6% en 2014, creciendo en diez años un 30,1% y llegando al punto máximo al final del ciclo.

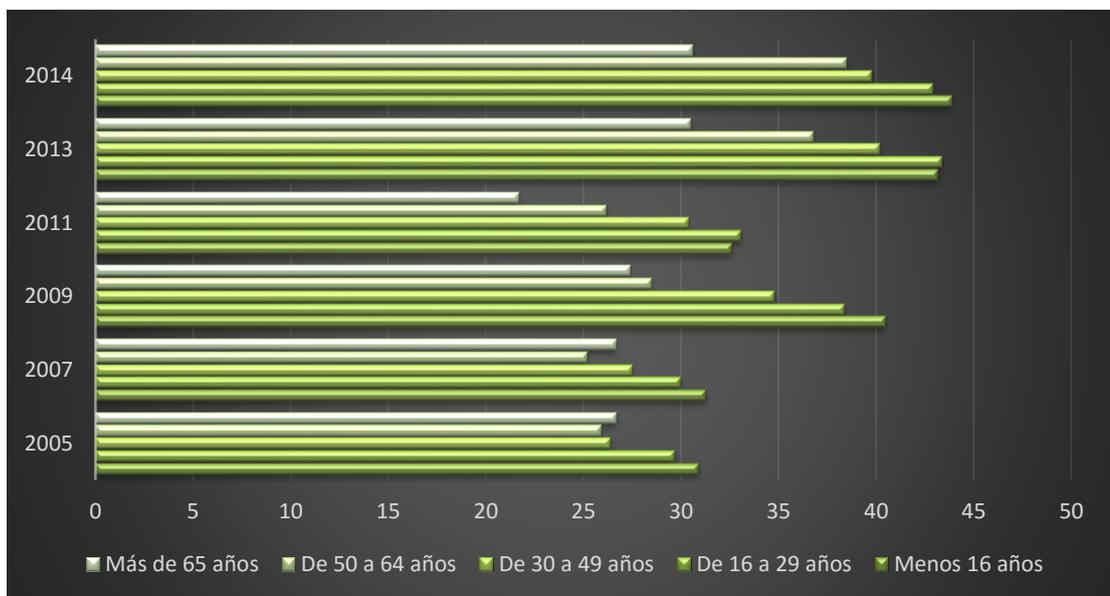
El último grupo lo conforman las personas que llegan con muchas dificultades a fin de mes. Se trata de personas por debajo del umbral de la pobreza, aumentan un 57,7% durante el intervalo, pasando de un 11,1% a un 17,5%. En este caso el máximo se produce en 2013 con un 18,6%.

La suma de estos dos últimos sectores conformaría el grueso de las personas que nos ocupa en la presente investigación, siempre con las salvedades de carácter subjetivo y de autoorganización que hemos apuntado al comienzo de este apartado.

Así, en el siguiente gráfico, hemos sumado los porcentajes referidos a las personas que tienen dificultad o mucha dificultad atendiendo a la edad. El máximo se fija

en el año 2014 con un 39,1% en esta situación, mientras que el indicador AROPE que veremos en el siguiente apartado se sitúa alrededor del 29%. El punto de partida en el año 2005 es un 27,7%, el mínimo del período y un 41,2% inferior. Se aprecia por tanto un aumento sostenido de los hogares que llegan en condiciones precarias a fin de mes. La mejora prevista en la economía no se traslada a los hogares en 2014, sino todo lo contrario ya que se tocan los máximos de la serie. Habrá que esperar por lo menos hasta la ECV que se realice en 2016 y sobre todo en 2017 para observar alguna tímida mejora.

Gráfico 3.6 Personas con dificultad moderada o alta para llegar a fin de mes.



Fuente: INE

Por grupos de edad, los menores de 30 años son los que se encuentran en peor situación. Hay tres grupos de edad realmente diferenciados:

-El primero se compone de los menores de 30 años que en 2014 alcanzan porcentajes convergentes alrededor del 43-44%. Los menores de 16 años, detentan el mayor porcentaje de personas llegan a fin de mes con dificultad o mucha dificultad, pero ya en

2005 partían de la situación más desfavorable. Durante el período, los menores de 16 años en esa situación han aumentado un 42,1%. Los jóvenes de 16-29 años parten de valores parecidos, 29,7% en 2005 y cierran el período en un 42,9%, una evolución muy similar a la de los menores de 16 años.

-El segundo grupo es el de 30-64 años compuesto por los dos subgrupos habituales que terminan el período en torno al 39%. No obstante, el grupo que proporcionalmente más ha incrementado el número de miembros que llegan en una situación complicada a fin de mes es el que comprende 30-49 años con un aumento de un 50,1% durante el intervalo; Son quienes sufren en mayor medida los efectos de la destrucción de empleo. El grupo de 50-64 años lo hace levemente en menor medida aumentando un 48,7% durante el intervalo.

-El tercer grupo es el de personas mayores. Si en el año 2005 la situación era similar a partir de los 30 años, se produce como hemos observado repetidamente una mejora relativa de este grupo. No es tan evidente como en otras ocasiones, pero también existe. De hecho, el porcentaje de mayores que encuentran dificultades para llegar a fin de mes también se incrementa durante el período hasta un 30,6%, pero este aumento durante la década es inferior al de otros grupos.

En lo que respecta al análisis por edades y territorios, presentamos los datos comparándolos con quienes llegan a fin de mes con facilidad en la línea expuesta anteriormente.

En lo que concierne al grupo de **menores de 16 años**, los porcentajes más altos de personas que llegan a fin de mes con **facilidad** en 2014, los presentan Navarra, La Rioja, Aragón y Asturias, por encima del 15%. Solo la comunidad navarra cierra el

período por encima del 20%. En 2005 eran los mismos territorios acompañados de Castilla y León y Cantabria. Las regiones que mantienen porcentajes más reducidos, por debajo del 5% son Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, y C. Valenciana. A su vez encontramos una serie de territorios con tendencias pronunciadas durante el intervalo en lo negativo: Cantabria pasa de un 17,5% a un 3,1% y Castilla La Mancha de un 6,9% a un 3,1%.

Las comunidades donde existen **mayores dificultades** para llegar a fin de mes en 2014 son, Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura, C. Valenciana, Murcia, y Ceuta y Melilla con porcentajes superiores al 40% y en cuatro ocasiones superando el 50%. Así Murcia cierra el período con un 59,2% de personas que llegan a fin de mes con dificultad o mucha dificultad. Les siguen Galicia y Madrid con valores también en torno al 40%. Excepto País Vasco y Navarra todas las regiones superan el 30%.

Pasando al tramo de edad inmediatamente superior que corresponde a los **jóvenes entre 16-30 años**, las comunidades que tienen mayor porcentaje de población que llegan con **dificultades** a fin de mes con un promedio superior al 40%, son Andalucía, Canarias, Murcia las ciudades autónomas. En el año 2014 hay que añadir otras tres regiones que superan ese porcentaje: Extremadura, Galicia y C. Valenciana. En ese año 4 territorios están por encima del 50%, en concreto Murcia llega al 57,2%. Por el contra, el menor porcentaje corresponde a Aragón con un 20,3% en 2014. No hay ninguna comunidad con porcentajes inferiores al 20% y solo dos (Aragón y Navarra) están por debajo del 30%.

El fenómeno opuesto, las comunidades con mayor porcentaje de población que llega a fin de mes con **facilidad**, son de modo destacado Navarra y Aragón, superando el 20% en 2014. En términos de promedio durante el período estarían acompañadas del País

Vasco. Seis territorios, por su parte, no llegan al 5%: Cantabria, Castilla La Mancha, Murcia, C. Valenciana, Canarias y las ciudades autónomas, estas tres últimas por debajo del 3%.

Continuando con las personas **entre 30-49 años**, Murcia, Andalucía, Canarias, C. Valenciana, Extremadura y las ciudades autónomas presentan en 2014 los porcentajes más altos, superiores al 40%, de personas con **dificultad** para llegar a fin de mes. Los porcentajes medios son levemente inferiores al caso anterior excepto en el caso de Murcia. Esta comunidad comienza el período con un 36,1% y lo termina con un 47,1%. Prácticamente todas las comunidades presentan una tendencia creciente como consecuencia del desempleo. Destaca Cantabria que pasa de un 8,5% a un 34,3%. El País Vasco y La Rioja experimentan un aumento notable pasando desde un 20% a un 30% aproximadamente. Navarra tampoco queda indemne pasando de un 11,9% a un 19,4%.

A pesar de ello, Navarra y La Rioja, siguen encabezando los territorios donde se llega con **facilidad** a fin de mes en 2014 con porcentajes superiores al 20% y acompañados de Asturias y Aragón. respectivamente. Cuatro territorios mostraban por su parte porcentajes inferiores al 5%: Andalucía, Canarias, Cantabria, y la C. Valenciana. La comunidad cántabra pasa de un 25,2% a un 3,4% y la canaria de un 10,3% a un 4,5%. Los deterioros durante la década, como vemos, son muy evidentes en algunas regiones.

Gráfico 3.7. Porcentaje de personas que llegan con dificultad o mucha dificultad a fin de mes por grupo de edad



Fuente. INE

En el siguiente tramo de edad, **entre 50-64 años**, Navarra es la comunidad donde de modo diferenciado existe un mayor número de personas que llegan a fin de mes con **facilidad**, un 33,6% de media durante el intervalo y un 22,2% en 2014, evidenciándose

cierto deterioro sobre todo porque en algunos años supera el 40% y casi llega al 50% como en 2011 (48,4%). Le siguen Aragón, País Vasco y La Rioja con medias durante el período de 23,8%, 23,9% y 21,6%. Para este grupo de edad, con tasas ligeramente superiores al anterior, solo una comunidad se mantiene por debajo del 5% al finalizar el período, la C. Valenciana. Canarias por su parte llega a un 5,1% en 2014.

Por el contrario, y en línea con lo apuntado en otras ocasiones, quienes presentan mayores **dificultades** en 2014, son Andalucía, C. Valenciana, Murcia, Canarias, Extremadura y Galicia. Las tres primeras acaban el ciclo superando el 50% y tienen porcentajes medios durante el intervalo que rondan el 40% excepto la C Valenciana que parte de una tasa del 26,3% en 2005 para casi duplicarla en 2014 (50%). En general se observan unos porcentajes elevados para este grupo de edad, tradicionalmente el grupo en activo que presenta mejores indicadores.

Por último, vamos a referirnos a los **mayores de 65 años**. Navarra es quien presenta valores medios más altos de modo diferenciado para las personas que terminan el mes con **facilidad**. En 2014 llega a un 30,8%, muy por encima del resto. La Rioja le sigue con un 24%, a continuación, el País Vasco, Aragón y Asturias ya en la órbita del 17%. Asimismo, Canarias, Castilla La Mancha y Ceuta y Melilla no llegan al 5%. En este último caso disminuye de modo acusado pasando de un 11% en 2005 a un 4,2% en 2014. Los porcentajes disminuyen ligeramente con respecto al grupo anterior, aunque al final del período tienden a converger.

Gráfico 3.8. Porcentaje de personas que llegan con facilidad a fin de mes por grupo de edad



Fuente: INE

Las regiones con más **dificultades** continúan siendo las ya apuntadas anteriormente: Andalucía, Canarias, Murcia y Ceuta y Melilla. La comunidad andaluza presenta porcentajes medios del 37,2% mientras que el resto se sitúan en torno al 40%. En 2014 les acompañan Galicia y la C. Valenciana. Aunque sí se observan mejoras

importantes durante el periodo, en algunos territorios como Baleares, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Madrid Ceuta y Melilla, no es tan significativo como hemos visto en términos de renta o tasa de pobreza. De hecho, en algunos territorios se produce un empeoramiento sensible de la percepción del poder adquisitivo de los mayores de 65 años. Tal es el caso de Cantabria (15,9%-35,1%) y La Rioja (16,6%-31,3%), lo que no sucede con los indicadores basados en la renta.

### **3.3.6 Personas en riesgo de pobreza o exclusión social.**

Por último, abordamos el índice multidimensional, que corresponde a las personas en riesgo de pobreza o exclusión social; Índice AROPE para España. Observamos que si tomamos en cuenta este índice agregado se repite en parte la tendencia que obteníamos al estudiar la tasa de pobreza basada exclusivamente en los niveles de renta. En cambio, al agregar otros componentes se producen dos diferencias fundamentales:

-En primer lugar, los porcentajes aumentan en valores absolutos para todos los años como consecuencia de los componentes laboral y carencial, en especial debido a este último.

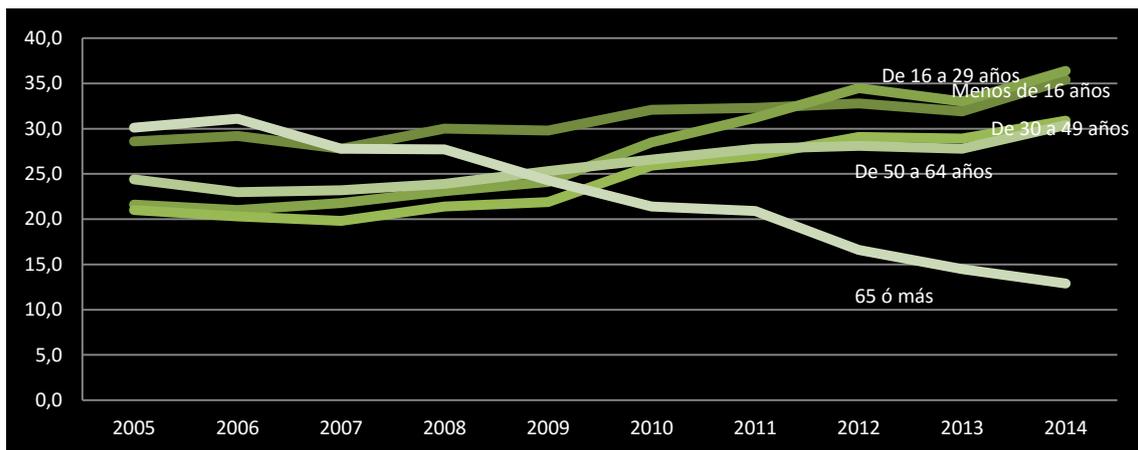
-Los porcentajes del indicador multidimensional se incrementan más para unos grupos de edad que para otros. Las diferencias son mayores para los jóvenes de 16-29 años y sobre todo para el grupo de 50-64 años. En el grupo de 65 años en cambio, las diferencias no son significativas.

Al final del período en 2014, el grupo con una tasa más alta es el de los jóvenes de 16 a 29 años quienes en ese año tienen una tasa de pobreza o exclusión social de 36,4%

la más alta de todos los grupos de edad durante la década y con un incremento de un 68,5%. Le sigue inmediatamente el grupo de los menores de 16 años (35,4%) y no a mucha distancia el resto de grupos, siempre con la excepción de los mayores de 65 años.

De hecho, este tramo de edad experimenta una mejora en dos fases, desde el año 2007 y desde el 2011 que se corresponde con los puntos críticos en el deterioro en la situación del resto de grupos y el estancamiento en las líneas de umbral de pobreza. Así, según datos del INE, si en 2009 el umbral para una persona era de 7.714 euros, en 2014 éste es similar 7.961,4€ o 663,5 € al mes.

Gráfico 3.9. Tasa de pobreza o exclusión social por edades.



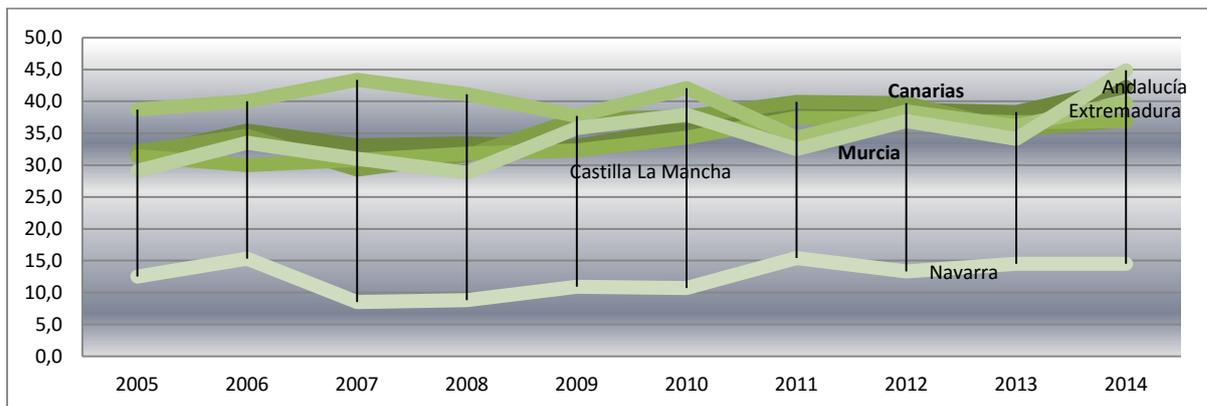
Fuente. INE

Si analizamos la distribución por territorios, además de las comunidades que han ido presentando sistemáticamente las tasas más altas, (Andalucía, Murcia, Canarias y las ciudades autónomas), se suman Extremadura y Castilla La Mancha que habían reflejado mejores resultados al presentar datos sobre privación material y que no han aparecido siempre entre quienes llegan con dificultad a fin de mes. Todas ellas tienen una tasa media superior al 30% durante el período analizado. En Andalucía, Canarias, Extremadura y las ciudades autónomas, se supera el 35%, llegando en los dos últimos casos prácticamente

al 40%. En 2014 son también las regiones con porcentajes más elevados, por encima del 35% y llegando como sucede con Murcia hasta el 45%.

Extremadura, es una comunidad muy sensible al efecto renta en términos de pobreza. Se encuentra muy influenciada por esta variable mientras que si analizamos su situación en términos carenciales sus porcentajes de pobreza disminuyen considerablemente. Hay que tener en cuenta que el umbral de pobreza es un valor medio para toda España donde existen diferencias de renta muy importantes lo que va a beneficiar a comunidades donde la renta es mayor como Navarra y va a penalizar a quienes tienen una menor renta como es el caso aludido de Extremadura. En cualquier caso y aunque exista cierta desviación del índice, como observamos en el siguiente gráfico, las diferencias entre los territorios más ricos y más pobres en España son muy evidentes y es el dato fundamental con el que nos quedamos.

Gráfico 3.10. Diferencias entre las mayores y menores tasas de pobreza o exclusión social



Fuente. INE

Para el caso de los menores de 16 años, en el año 2014 eran 2 las comunidades que superaban la tasa AROPE del 50%. Se trataba de Andalucía y Murcia. El resto de

comunidades que han aparecido habitualmente con altas tasas, conforman el grupo con valores superiores al 40%. Si tomamos la tasa media del intervalo como referencia, el resultado no varía. No sucede lo mismo para el caso opuesto. Si tomamos la referencia del año 2014 el País Vasco es la única comunidad por debajo del 20% (con un 18%), seguido de Galicia con un 20,3% pero si lo extendemos al promedio del período, se une Navarra con un 15,8%. Solo estas dos comunidades estarían por debajo del 20% durante el intervalo.

En cuanto a la franja de 16-30 años, se repiten los datos cuando tomamos valores medios. En esta franja de edad, no obstante, se observan aumentos muy importantes en las tasas de pobreza durante el período equiparando e incluso superando los baremos del grupo anterior. Esto sucede para todas las comunidades exceptuando Ceuta y Melilla. Cantabria triplica sobradamente su tasa y Castilla La Mancha, C. Valenciana y Murcia la duplican. Lo mismo sucede con las comunidades más favorecidas. El País Vasco, que en 2005 mantiene una tasa reducida del 12,3%, ésta se dispara a partir de 2008 hasta alcanzar un 27,2%, se multiplica por 2,2. Navarra por su parte se mantiene distanciada del resto, en 2014 presenta una tasa AROPE del 15,2% con un mínimo en el año 2008 del 5,2%.

Los dos grupos de edad que siguen presentan valores algo inferiores a los del tramo de edad precedente, principalmente cuando nos aproximamos al final del ciclo donde el desempleo ha sido más importante, en términos relativos, entre los jóvenes. No existe variación en cuanto a las comunidades más y menos afectadas en términos de pobreza o exclusión social. Son las mismas que hemos visto en el anterior grupo de edad y que han ido apareciendo repetidamente al tomar sobre todo indicadores basados en la renta.

Tabla 3.11. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social para los menores de 30 años

|                    | menos 16 años |      |      |      |      |      | 16-29 años |      |      |      |      |      |
|--------------------|---------------|------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|------|
|                    | 2005          | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 | 2005       | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 |
| <b>España</b>      | 28,6          | 27,8 | 29,8 | 32,3 | 31,9 | 35,4 | 21,6       | 21,8 | 24,1 | 31,2 | 33   | 36,4 |
| Andalucía          | 36,0          | 33,0 | 33,4 | 42,2 | 44,5 | 51   | 25,7       | 33,7 | 33,6 | 43,5 | 43   | 47,5 |
| Aragón             | 20,3          | 25,3 | 16,3 | 29,4 | 28,2 | 30,8 | 15,0       | 20,1 | 14,5 | 22,3 | 24,6 | 21   |
| Asturias           | 24,9          | 19,9 | 18,8 | 21,6 | 25,5 | 34,2 | 24,0       | 19,7 | 22,8 | 17,4 | 37   | 40   |
| Baleares           | 32,0          | 26,7 | 31,7 | 38,0 | 38,2 | 29,8 | 19,3       | 24,5 | 22,9 | 18,5 | 26,9 | 31,6 |
| Canarias           | 37,4          | 37,7 | 42,0 | 38,8 | 38,4 | 40,6 | 28,2       | 23,7 | 37,1 | 49,5 | 35,2 | 35,6 |
| Cantabria          | 20,7          | 18,9 | 17,8 | 24,1 | 36,5 | 36,2 | 15,8       | 16,5 | 11,1 | 24,4 | 25,7 | 49,6 |
| Castilla y León    | 26,9          | 31,5 | 29,4 | 26,1 | 23,7 | 35   | 27,3       | 19,8 | 19,7 | 22,8 | 26,7 | 35,8 |
| castilla-La Mancha | 34,2          | 30,8 | 34,7 | 39,5 | 40,1 | 40   | 22,3       | 22,9 | 29,1 | 41,4 | 45,8 | 50,4 |
| Cataluña           | 21,3          | 21,1 | 29,2 | 33,7 | 23,8 | 27,9 | 16,3       | 16,1 | 16,9 | 27,3 | 25   | 29,8 |
| C Valenciana       | 29,4          | 22,1 | 28,4 | 30,3 | 35,8 | 38,7 | 21,5       | 16,6 | 25,1 | 29,0 | 35,8 | 46,1 |
| Extremadura        | 47,2          | 51,1 | 48,1 | 37,1 | 40,7 | 46,9 | 31,4       | 33,3 | 29,7 | 32,6 | 39,7 | 50   |
| Galicia            | 26,6          | 27,2 | 24,6 | 23,4 | 25,2 | 20,3 | 26,7       | 19,8 | 23,2 | 28,7 | 37,1 | 33,9 |
| Madrid             | 22,3          | 25,4 | 25,1 | 22,8 | 21,4 | 23,3 | 17,0       | 15,4 | 18,6 | 22,1 | 26,4 | 21,6 |
| Murcia             | 35,6          | 41,1 | 49,4 | 38,5 | 43,6 | 56,4 | 23,9       | 30,0 | 30,7 | 41,0 | 36,7 | 48,2 |
| Navarra            | 14,8          | 11,8 | 14,3 | 16,3 | 16   | 21,6 | 10,7       | 5,9  | 11,2 | 9,4  | 20,4 | 15,2 |
| País Vasco         | 17,4          | 17,7 | 11,1 | 18,3 | 18,8 | 18   | 12,3       | 15,4 | 13,5 | 22,8 | 20,7 | 20,1 |
| La Rioja           | 23,5          | 35,7 | 31,7 | 40,8 | 36,5 | 29,8 | 19,2       | 19,3 | 22,5 | 30,0 | 22,3 | 25,7 |
| Ceuta y Melilla    | 48,0          | 40,5 | 50,0 | 51,3 | 48,1 | 42,3 | 54,7       | 32,8 | 35,2 | 30,1 | 42   | 45,3 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Para el grupo de 30-49 años se observa en general un incremento de las tasas de pobreza en casi todos los territorios principalmente si tomamos como año de referencia el 2008. Este incremento puede ser moderado o nulo como sucede en Galicia, Asturias, Ceuta y Melilla y La Rioja, pero en general es significativo; En la C Valenciana y Murcia prácticamente se duplica. En Navarra si atendemos al dato de 2008, un 6%, aumenta diez puntos en el final del período.

En el grupo de 50-64 años, las tasas medias de pobreza durante el intervalo son similares al grupo anterior, pero hay ya un mayor número de regiones que mejoran durante el período; son siete: Aragón, Baleares, Galicia, Navarra, País Vasco, La Rioja y

Ceuta y Melilla. Solo al final de período los porcentajes van siendo inferiores al de los grupos anteriores como consecuencia del menor impacto de la crisis para este tramo de edad.

Tabla 3.12. Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social para los mayores de 30 años

|                    | 30-49 años |      |      |      |      | 40-54 años |      |      |      |      | Más de 65 años |      |      |      |      |
|--------------------|------------|------|------|------|------|------------|------|------|------|------|----------------|------|------|------|------|
|                    | 2006       | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006       | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2006           | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
| <b>España</b>      | 20,3       | 21,4 | 25,9 | 29,1 | 30,9 | 23,0       | 23,9 | 26,6 | 28,1 | 30,4 | 31,1           | 27,7 | 21,4 | 16,6 | 12,9 |
| Andalucía          | 29,9       | 32,2 | 35,9 | 40,8 | 46,7 | 33,2       | 32,0 | 37,4 | 40,2 | 41,6 | 44,4           | 37,4 | 26,7 | 23,9 | 18,9 |
| Aragón             | 11,4       | 13,4 | 17,1 | 25,3 | 25   | 16,6       | 15,3 | 17,1 | 15,5 | 15,6 | 20,5           | 24,1 | 9,9  | 14,7 | 11,2 |
| Asturias           | 21,8       | 15,6 | 16,7 | 30,5 | 21,1 | 20,7       | 23,4 | 19,0 | 25,8 | 29,7 | 17,7           | 19,5 | 11,3 | 9,0  | 5,9  |
| Baleares           | 14,4       | 15,0 | 28,3 | 28,4 | 27,9 | 12,3       | 25,4 | 24,4 | 22,4 | 16   | 23,1           | 20,3 | 16,2 | 18,6 | 8,1  |
| Canarias           | 34,1       | 27,4 | 36,7 | 41,1 | 39,3 | 31,2       | 38,9 | 38,8 | 38,2 | 41,1 | 47,3           | 30,8 | 29,9 | 31,6 | 23,7 |
| Cantabria          | 15,2       | 13,6 | 20,7 | 21,5 | 26,2 | 16,0       | 24,2 | 23,8 | 22,1 | 30,7 | 18,5           | 12,9 | 15,6 | 11,4 | 4,3  |
| Castilla y León    | 21,2       | 17,3 | 21,6 | 23,8 | 26,1 | 26,7       | 29,6 | 26,7 | 21,3 | 31,2 | 39,1           | 38,1 | 28,2 | 17,7 | 10,8 |
| Castilla-La Mancha | 23,4       | 24,4 | 31,0 | 34,3 | 36,6 | 24,0       | 29,0 | 34,3 | 36,8 | 37,9 | 55,0           | 50,2 | 42,3 | 29,3 | 21,3 |
| Cataluña           | 13,4       | 13,8 | 20,0 | 24,4 | 19,9 | 18,3       | 16,1 | 21,3 | 21,5 | 27   | 17,0           | 18,3 | 12,9 | 9,1  | 7,2  |
| C Valenciana       | 21,6       | 25,0 | 29,2 | 31,9 | 38,3 | 21,1       | 24,8 | 29,5 | 30,6 | 35,7 | 32,2           | 27,1 | 23,2 | 16,3 | 14,8 |
| Extremadura        | 35,3       | 36,2 | 42,6 | 40,6 | 43,6 | 36,8       | 43,4 | 43,6 | 37,7 | 38   | 49,1           | 54,9 | 39,9 | 27,7 | 21,4 |
| Galicia            | 21,4       | 22,9 | 20,3 | 22,2 | 23,8 | 30,4       | 25,4 | 25,5 | 29,0 | 28,8 | 30,2           | 23,6 | 17,9 | 12,9 | 15,2 |
| Madrid             | 11,7       | 17,2 | 18,8 | 18,3 | 20,2 | 11,7       | 15,3 | 16,7 | 22,6 | 19,5 | 23,1           | 20,5 | 16,3 | 14,7 | 10   |
| Murcia             | 30,1       | 23,7 | 38,4 | 41,8 | 47,1 | 33,7       | 27,4 | 30,1 | 37,1 | 46,1 | 41,4           | 33,5 | 39,7 | 18,9 | 20,2 |
| Navarra            | 13,9       | 6,0  | 8,3  | 14,2 | 15,9 | 20,2       | 11,5 | 10,3 | 12,1 | 12,8 | 14,5           | 14,9 | 9,0  | 8,1  | 6,8  |
| País Vasco         | 10,5       | 15,6 | 16,9 | 18,5 | 20,5 | 16,9       | 15,6 | 20,0 | 17,5 | 14,7 | 17,2           | 12,5 | 12,9 | 5,7  | 3,3  |
| La Rioja           | 21,9       | 15,6 | 29,8 | 22,4 | 18,6 | 20,4       | 18,8 | 19,5 | 22,9 | 22,9 | 31,9           | 28,2 | 18,0 | 13,5 | 7,8  |
| Ceuta y Melilla    | 35,6       | 33,8 | 30,8 | 38,7 | 37,6 | 32,5       | 42,7 | 32,7 | 30,8 | 39,4 | 52,4           | 49,6 | 31,3 | 36,9 | 15,6 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Microdatos de la encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

En el último grupo de edad, los mayores de 65 años, el 100% de las comunidades mejoran durante el período. Extremadura y Castilla la Mancha presentan las tasas medias más altas. En el caso extremeño, se llega al 55% en 2008 terminando 2014 con un 21,4% en pleno itinerario de mejora. En cuanto a Castilla La Mancha también con una tasa

AROPE de un 55% en 2006, termina el ciclo con 21,3%. Las tasas más bajas corresponden a Navarra y País Vasco y en 2014 a País Vasco (3,3%), Asturias (5,9%) y Navarra (6,8%).

Estas disminuciones tan sensibles en la tasa AROPE tienen que ver, como hemos reiterado, más que con una mejoría de las condiciones de los mayores, con el deterioro de otros grupos y con la disminución de la línea de umbral de pobreza, en un contexto donde la percepción de las pensiones ha sido un fenómeno estable durante el período.

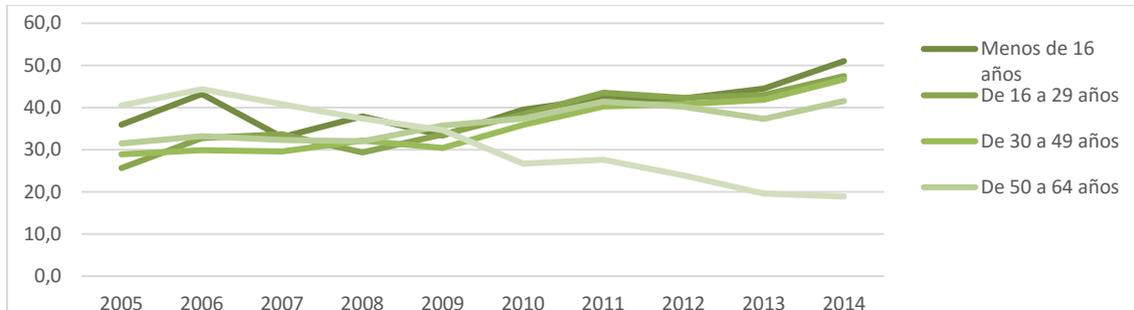
Si no, no se explicarían muy bien fenómenos como el de Castilla La Mancha donde después de una crisis sin precedentes y una política de recortes en los servicios públicos, los pobres mayores de 65 años sean algo más de la mitad que solo 6 años antes.

### **3.4 DATOS POR TERRITORIO**

#### **3.4.1 Andalucía**

En esta comunidad las diferencias entre edades no son muy significativas hasta 2012. A partir de ese año, la tasa AROPE para los menores de 16 años se incrementa de modo notable llegando a un 51% en 2014. En lo que respecta al resto de grupos, el de 16-24 años se sitúa en un 47,5%, con una diferencia inferior a un punto con el siguiente grupo. Para los mayores de 65 años, por su parte, quienes en 2005 tenían un porcentaje de un 40,5%, éste desciende hasta un 18,9% al final del ciclo. Andalucía en términos generales es la segunda comunidad que presenta una tasa AROPE más elevada.

Gráfico 3.11 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Andalucía en el período 2005-2014



Fuente: INE

La perspectiva es que en 2013 la comunidad tocó fondo para comenzar a crecer. Andalucía es una comunidad con importantes desequilibrios que vienen desde antes de la crisis y que se han mantenido y agudizado durante la misma por lo que existen suficientes incertidumbres para suponer una mejoría en términos de tasas de pobreza a medio plazo. Andalucía representa además un 18% de la población española con una tasa de paro del 36,2%, en 2012 que ha mejorado hasta situarse en un 34,23% en 2014 de los que un 39,4% corresponde a menores de 35 años, mientras que su PIB apenas supone 14% del territorio nacional. Un saneamiento en las cuentas públicas que parece estarse produciendo implicará una mayor capacidad de intervención del sector público de modo que se puedan impulsar políticas sociales dotadas de mayor presupuesto.

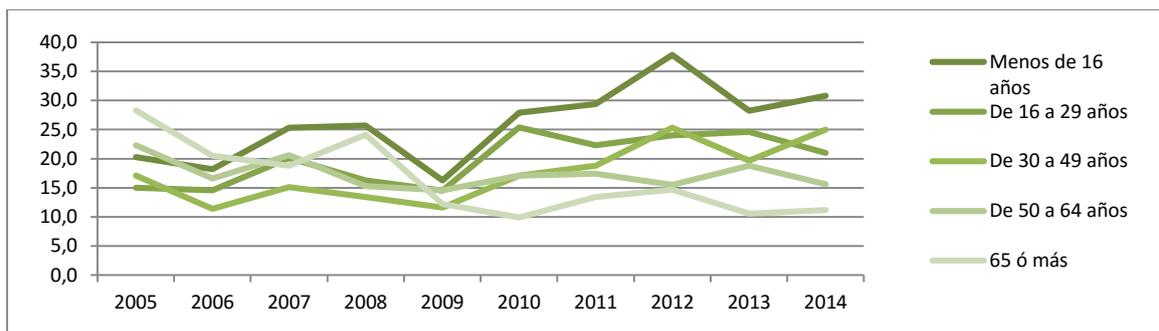
### 3.4.2 Aragón

En Aragón, los datos son diferentes al caso anterior ya que la tasa general apenas llega a un 20,7%, menos de la mitad. Las tasas de pobreza más altas corresponden a los

menores de 16 años que llegan a un 30,8% en 2014. Le sigue el grupo de 30-49 años, que termina el ciclo superando a los jóvenes entre 16-29 años. Para los menores de 50 años la tasa de pobreza aumenta significativamente entre 2005 y 2014 mientras que para los mayores de 50 años observamos el fenómeno contrario.

Si tomamos como referencia el período 2005-2014 la tasa de pobreza comienza y cierra el período con porcentajes similares si bien disminuye considerablemente hasta el año 2009 cuando se llega al mínimo de la década con un 13,4%.

Gráfico 3.12 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Aragón en el período 2005-2014



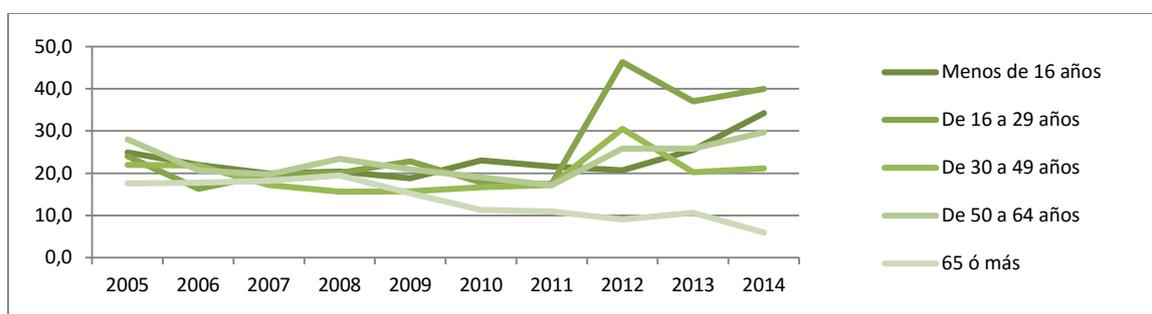
Fuente: INE

El territorio presenta una situación de menor incertidumbre que otras Comunidades Autónomas con un desempleo relativamente moderado (21,4% en 2013, en su momento más crítico) y otras ventajas como una tasa de ahorro de los hogares considerable, un tejido industrial e infraestructural importante y una deuda pública hasta el momento controlada (16,6% en 2014). En el año 2014 el crecimiento fue del 1,1% y se prevé llegar a un 2% en 2015.

### 3.4.3 Asturias

La tasa general AROPE asturiana es algo superior a la de la comunidad aragonesa terminando el período con un 23,4%. El grupo que se encuentra sensiblemente en peor situación es el de los jóvenes de 16-29 años cuya tasa de pobreza además se incrementa nada menos que un 66,7% durante el período. Le sigue el grupo de menores de 16 años que se incrementa casi diez puntos durante el ciclo llegando a un 34,2% en 2014. Para los dos grupos siguientes la tasa AROPE se mantiene más estable mientras que la correspondiente a los mayores de 65 años disminuye a porcentajes muy bajos, no llegando a un 6% al final del período.

Gráfico 3.13 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Asturias en el período 2005-2014



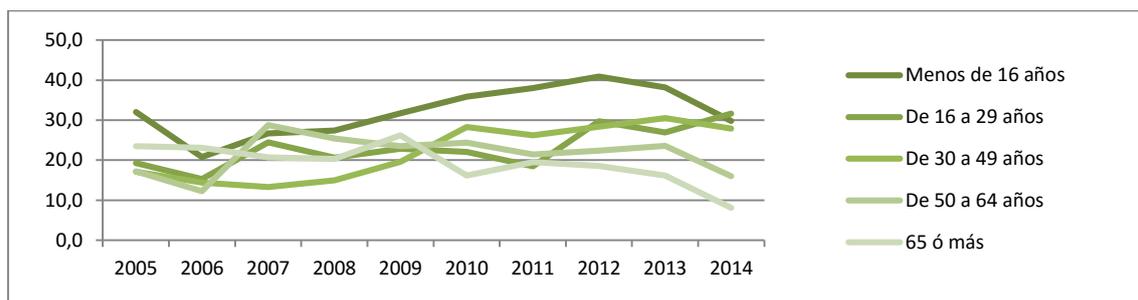
Fuente: INE

El año 2012, en plena recesión, Asturias experimenta un ajuste muy duro; De hecho, es el territorio donde se produce una mayor corrección; aunque el punto de partida era algo más favorable el ajuste está siendo más lento y doloroso de lo previsto con una tasa de paro elevada que en 2013 llegaba a un 24,1%. La perspectiva es que está constando salir de la recesión con una traslación aún más tardía a las economías domésticas. Su desempeño educativo, por encima de la media y una deuda pública moderada (14% del PIB) son valores de cara a una mejoría a largo plazo que se consolidará entre 2014 y 2015.

### 3.4.4 Baleares

En este caso, son los menores de 16 años los que presentan las tasas de pobreza más altas, tendencia que se muestra positiva y que parte de valores muy altos también en 2005 pero que en 2014 se modera siendo superada por la tasa de los jóvenes entre 16-24 años que llega a un 31,6%. La tasa AROPE tiende a converger para los menores de 50 años, disminuyendo de modo destacado a partir de esta edad fundamentalmente desde 2013. La tasa general por su parte es moderada, se mantiene en los mismos valores que el caso anterior.

Gráfico 3.14 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Baleares en el período 2005-2014



Fuente: INE

El desempleo se ha visto afectado por la contracción económica en 2012 aunque no llega a los niveles de otros territorios (22,3% en 2013). A su vez, el endeudamiento público (25,6%) como privado son elevados y la tasa de ahorro de los hogares es baja<sup>48</sup>. La Comunidad presenta una alta dependencia de la evolución turística por lo que su perspectiva de mejora a medio plazo está muy relacionada con la del propio sector.

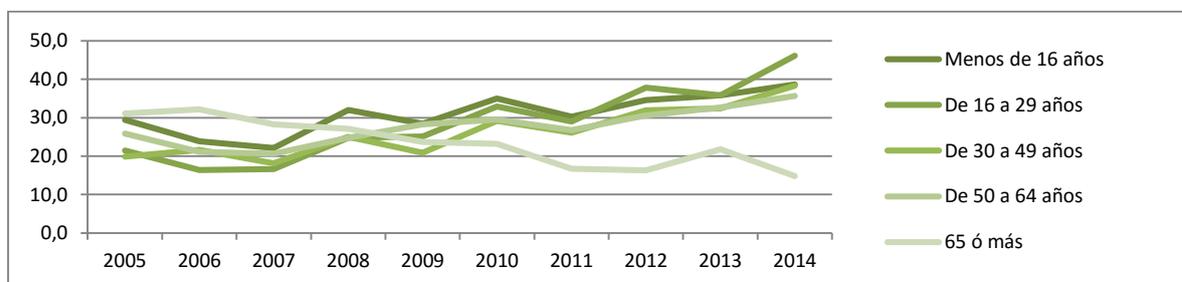
<sup>48</sup> Porcentaje de ahorro sobre la renta disponible.

### 3.4.5 Comunidad Valenciana

La tendencia de pobreza es positiva en todos los tramos de edad menos para los mayores de 65 años. La tasa de pobreza aumenta sobre todo para los jóvenes de 16-29 años, con diferencia la más elevada, lo hace de hecho un 114,4% durante el período llegando a un 46,1% en 2014. Le siguen en ese año los menores de 16 años con un 38,7% con porcentajes similares al resto de grupos entre 30 y 65 años.

Existe una relación muy directa en esta comunidad de la evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social con la destrucción de empleo que se produce a partir de 2009. La tasa general es muy elevada llegando casi al 35%.

Gráfico 3.15 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para C Valenciana en el período 2005-2014



Fuente. INE

La perspectiva a largo plazo todavía presenta incertidumbres con un alto grado de endeudamiento público (32,9% del PIB en 2013) y privado y no se prevé todavía una mejora palpable en las economías domésticas. En cualquier caso, se estiman diez años para recuperar el nivel de empleo anterior a la crisis con una tasa en 2013 del 28% y que disminuye a un 23,48% en 2014. Dada dependencia del sector turístico, su evolución positiva, contribuirá a paliar esta situación.

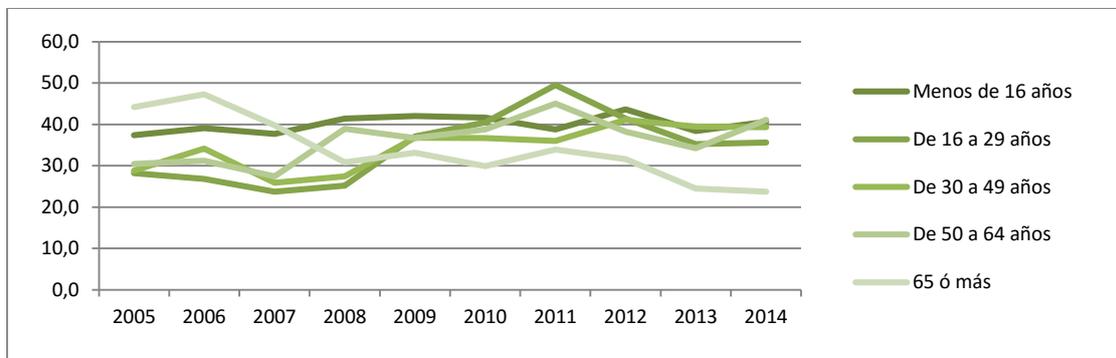
### 3.4.6 Canarias

La comunidad canaria es una de las más castigadas en términos de pobreza. La tendencia ha evolucionado en valores altos, entre un 32,5% y un 37%, el incremento durante el período no es tan acusado como en otras comunidades. Los porcentajes se sitúan alrededor del 40% para los menores de 65 años, incluso lo superan en algunos casos. En este caso llama la atención que son los jóvenes de 16-24 años quienes presentan tasas más bajas.

Las cifras más altas corresponden curiosamente al grupo entre 50-64 años con un 41,1% en 2014. Una característica de esta comunidad es que los mayores de 50 años no experimentan descensos muy significativos en sus tasas de pobreza como en otros territorios. Los mayores de 65 años, por su parte, culminan el período con un 23,7%, una tasa inusual para este grupo de edad, dada la evolución que hemos observado repetidamente. De hecho, representa casi tres veces la de Baleares o cuatro veces la asturiana.

Las perspectivas no son buenas, aunque una mejora general en el conjunto de España tendrá efectos positivos para la comunidad. Existe un déficit en cuanto a desempeño educativo, baja tasa de ahorro de los hogares, con tasas de desempleo muy elevadas superiores al 30% (33,7% en 2013, 31,08% en 2014). El dinamismo del sector turístico paliará la situación a medio plazo si bien la excesiva dependencia actual del mismo, aporta más incertidumbre que certeza sobre la evolución de la comunidad a largo plazo.

Gráfico 3.16 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Canarias en el período 2005-2014



Fuente: INE

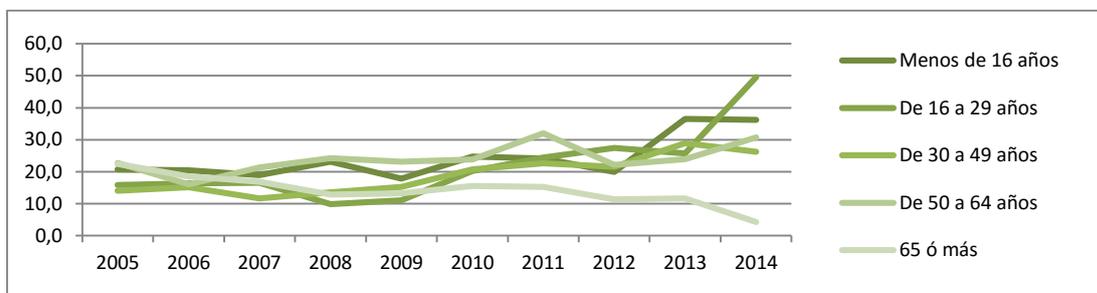
### 3.4.7 Cantabria

En la comunidad cántabra el grupo claramente perjudicado es el de 16-29 años cuya tasa AROPE asciende desde un 15,8% hasta un 49,6 durante el intervalo. Lo hace fundamentalmente a partir del año 2008 cuando la tasa era de un 9,9%. La comunidad se ve muy castigada por el paro juvenil. Para los jóvenes menores de 16, el aumento es algo menor pero también cierra el ciclo con tasas muy altas, un 36,2% en 2014, aumentando en dos años desde un 19,9%. Lo mismo sucede para el resto de grupos excepto para los mayores de 65 años, aunque los porcentajes finales son sensiblemente menores.

La tasa general AROPE para la comunidad es alta si bien no llega a la media española, se sitúa en un 27,2% en 2014, las tasas de pobreza en Cantabria son menores que otros territorios que ya hemos visto. Se prevé un retraso en relación a la economía española en la salida de la recesión, aunque su punto de partida es netamente más favorable. Aún y toda la corrección del gasto por habitante vuelve a niveles de 2003. Se

espera que la recuperación llegue como efecto de la salida de la recesión en general de la economía española una vez finalizado el año 2014.

Gráfico 3.17 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Cantabria en el período 2005-2014



Fuente: INE

### 3.4.8 Castilla La Mancha

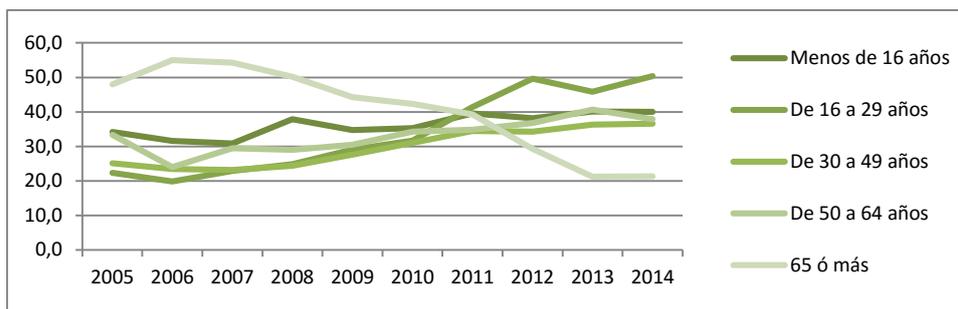
En la comunidad manchega, la tasa AROPE llega prácticamente al 37%, y mantiene tasas siempre superiores al 30% durante todo el período analizado. Lo más significativo es el grupo de jóvenes de 16-29 años cuyo porcentaje pasa de apenas un 19,6% en 2006 a un altísimo 50,4%. El resto de grupos, también con tendencias positivas oscilan entre el 35-40% en 2014.

En lo que respecta a los mayores de 65 años, a pesar de presentar valores inferiores estos son altos en comparación con otras comunidades superando el 20% al final del período. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que, en este grupo, la tasa AROPE era casi del 50% en 2005. Se produce un intercambio de porcentajes durante el periodo con los jóvenes de 16-29 años.

Las perspectivas no son tampoco buenas. La mejora a partir de 2014, como sucede en territorios, tiene mucho recorrido todavía para que llegue a calar en las condiciones

actuales de las familias empobrecidas. La comunidad continúa estando muy endeudada (31,6%), la tasa de desempleo es muy elevada (30% en 2013, 28,5% en 2014) y existe déficit de capital humano, aunque su población no tiene excesivo impacto en el total nacional. Pensar en que las exportaciones son la solución es muy aventurado. Será necesario algo más para resolver el momento actual de empobrecimiento progresivo.

Gráfico 3.18 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para C. La Mancha en el período 2005-2014



Fuente. INE

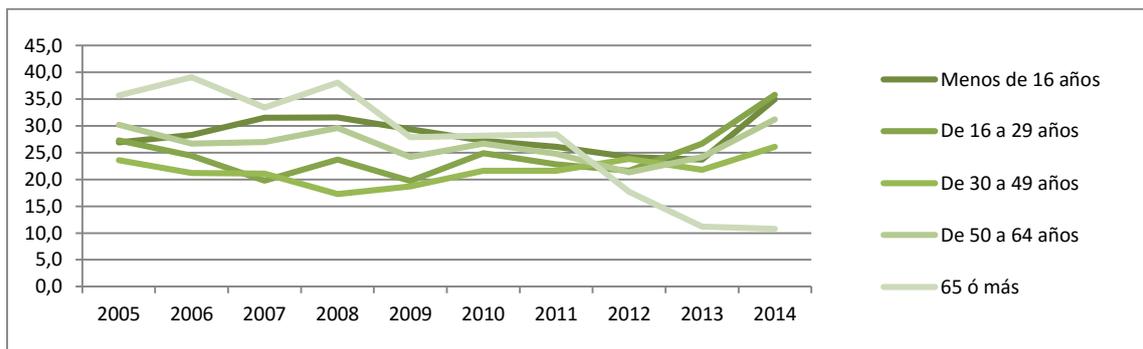
### 3.4.9 Castilla León

Castilla y León presentan un panorama singular dentro de las comunidades españolas. La tasa de pobreza para todos los grupos de edad disminuye durante el intervalo hasta 2011. Se producen ciertos repuntes sobre todo a partir del año 2012. En el año 2015 quienes tienen una tasa AROPE más elevada son los jóvenes de 16-24 años convergiendo prácticamente con los menores de 16 años alrededor del 35-36%. Existe un marcado deterioro en los dos últimos años, probablemente efectos de las medidas de ajuste implantadas en 2012. La tasa juvenil (16-24 años) pasa en dos años de un 21,6% a un 35,8%.

La tasa general se mantiene por debajo de la media nacional y termina el período con valores altos, pero considerablemente inferiores a otros territorios (26,1% en 2014). Esto se produce después de ir disminuyendo progresivamente durante el período hasta el año 2013.

Los desequilibrios son menores que otros territorios y también se han llevado a cabo menos ajustes, pero existe un considerable problema de envejecimiento de la población. Se prevé cierta mejora a medio plazo apoyada en las exportaciones y la recuperación del turismo nacional, principal fuente de ingresos de la región y que supone aproximadamente un 10% de su PIB.

Gráfico 3.19 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Castilla y León en el período 2005-2014



Fuente: INE

### 3.4.10 Cataluña

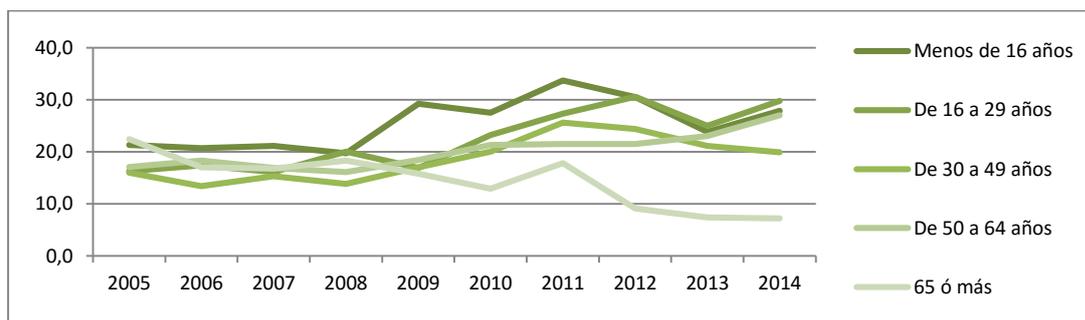
Cataluña ha sufrido de modo importante la destrucción de empleo originada por la crisis que se ha cebado con los menores de 30 años. De este modo la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social converge para ambos grupos alrededor del 28-30%. Para los jóvenes entre 16-29 años se duplica durante el período. La tasa general se mantiene en

valores moderados con tendencia al alza, pero sin representar los incrementos tan elevados de otros territorios.

Los mayores de 65 años, siguiendo la estela de la mayoría de comunidades ven reducir sus porcentajes de pobreza muy significativamente. En este caso se divide por tres durante el intervalo pasando de un 22,4% en 2005 a un 7,2% en 2014.

Las previsiones, son de moderado optimismo, aunque el lastre del sector inmobiliario y la deuda del sector público pueden ralentizar la mejora durante los próximos años. A su vez un sector industrial dinámico y la importancia de Cataluña como destino turístico por excelencia contribuirán a paliar los efectos sociales del período de estancamiento. En su contra tiene, la incertidumbre política, el alto nivel de endeudamiento público (29,9% del PIB en 2013) y privado con un riesgo de impacto negativo sobre el total nacional ya que el PIB catalán representa aproximadamente el 20% del total. El desempleo también es elevado (23,1% en 2013 bajando del 20% en 2014) si tenemos en cuenta que la población catalana es un 16,4% de la española.

Gráfico 3.20 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Cataluña en el período 2005-2014



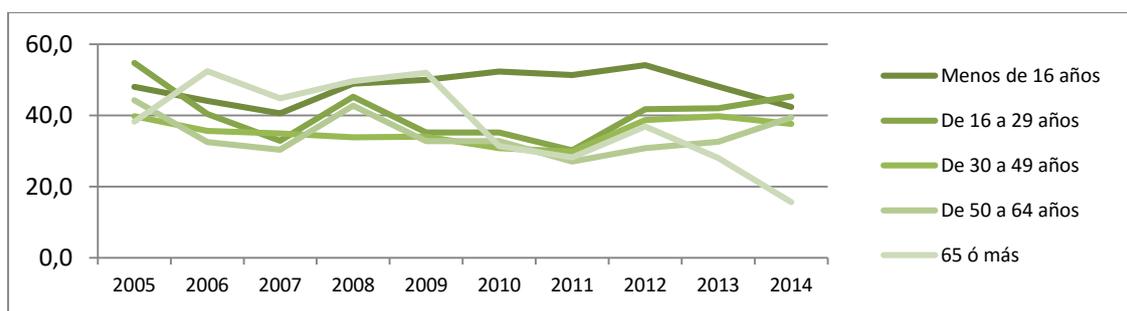
Fuente. INE

### 3.4.11 Ceuta y Melilla

Este territorio, de una idiosincrasia particular, se caracteriza por dos enclaves fronterizos con Marruecos con una población estimada de algo más de 80.000 personas en cada una de las ciudades. Son puntos calientes de entrada de inmigración irregular y muestran importantes flujos migratorios entre Marruecos y España. Hemos analizado su evolución porque evidentemente son parte del territorio nacional, pero los datos recogidos tienen menor fiabilidad que otros territorios, dadas las particularidades que hemos mencionado.

La tasa de pobreza o exclusión social disminuye para todos los grupos de edad durante el período analizado. En 2014 son los jóvenes entre 16-29 años quienes presentan una tasa más alta llegando al 45,3%. La tasa general es de un 38,1%, de las más altas de las comunidades españolas. Como sucede con otros territorios, la disminución para los mayores de 65 años es muy acusada, pasando en este caso de un 38,2% a un 15,6%.

Gráfico 3.21 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Ceuta y Melilla en el período 2005-2014



Fuente: INE

Las perspectivas de las dos ciudades autónomas están muy influenciadas por la política que adopten España y Marruecos en materia de inmigración y cooperación

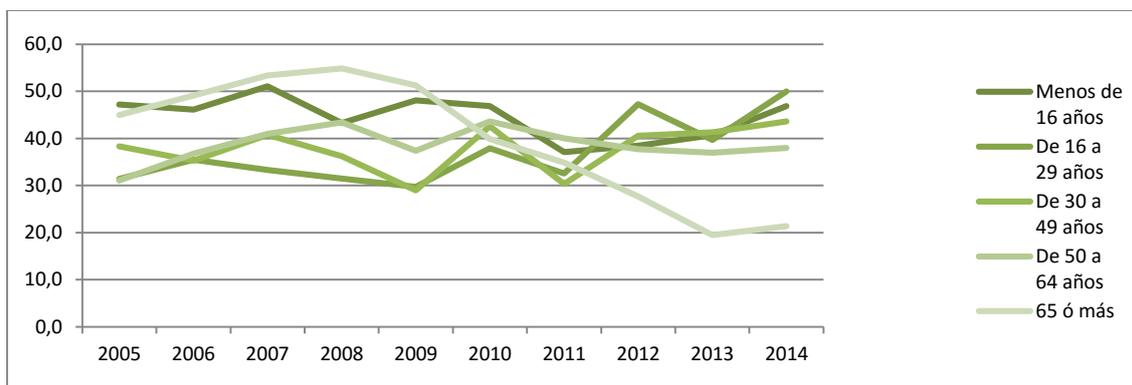
internacional y los fondos públicos que España y la UE destinen para mejoras en infraestructuras y gasto social. No están dotadas ambas ciudades de los recursos naturales para realizar una actividad humana de carácter sostenible. El reto más inminente, dada su situación actual, se centrará en abordar los problemas de un rápido crecimiento poblacional y promover la cualificación de un numeroso grupo de jóvenes.

### **3.4.12 Extremadura**

La comunidad extremeña que sale mal parada cuando realizamos mediciones utilizando el indicador AROPE o cualquier otro sistema de medición basado en la renta, como hemos visto no sale tan perjudicada si realizamos mediciones basadas en privación material, situándose en la mitad del listado de territorios. El grupo de edad más afectado por la tasa AROPE es el de los jóvenes de 16-29 años que llega a un 50% en 2014. El segundo más afectado es el de los menores de 16 años, solo tres puntos por debajo. Llama la atención que para los menores de 16 años el porcentaje ha sido muy alto durante el intervalo, de hecho, en 2005 era incluso superior en unas décimas.

La tendencia general de la tasa extremeña ha sido levemente positiva durante el período pasando de un 38,7% a un 39,8%, una de las comunidades con valores más altos. En el caso de los mayores, a pesar de la disminución progresiva durante el intervalo, en 2014 todavía se supera el 20%.

Gráfico 3.22 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Extremadura en el período 2005-2014



Fuente: INE

La perspectiva para la comunidad no es desfavorable. Cuenta con un vasto y rico territorio para una población algo superior al millón de habitantes (1,1 millones), con un desempeño educativo algo superior a la media<sup>49</sup> y una deuda autonómica moderada (16,2% del PIB en 2013). En su contra tiene una alta tasa de paro (33,9% en 2013 y de un 30% en 2014) con alto grado de temporalidad y la dependencia del sector servicios.

### 3.4.13 Galicia

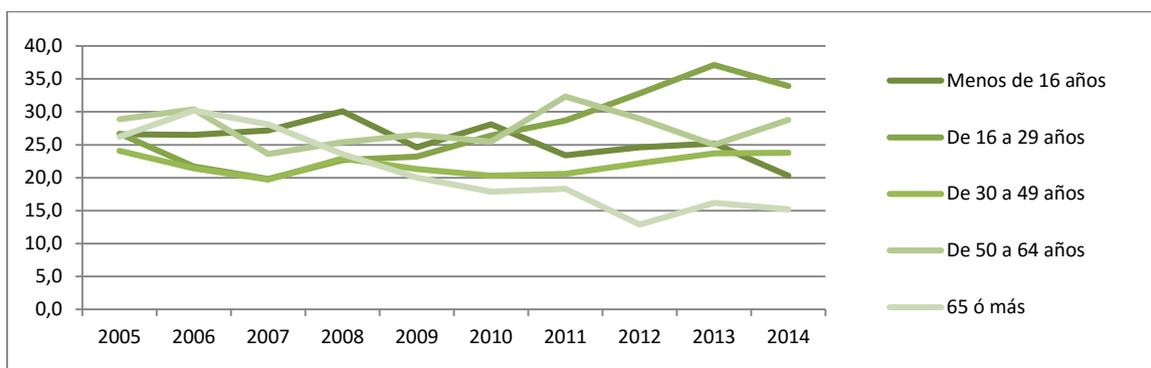
La comunidad gallega parte de unos datos relativamente homogéneos en 2005 para todos los grupos de edad, entre 24% y 29%. En 2014 existen mayores diferencias entre los grupos. La tasa de pobreza más elevada es la de los jóvenes entre 16-29 años que muestra una tendencia creciente hasta el 33,9% en 2014. Para los menores de 16 años,

<sup>49</sup> Ángel de La Fuente (CSIC) Los indicadores básicos de desempeño educativo se dividen en indicadores de proceso (Acceso al ciclo educativo, éxito y duración) y de valor añadido (cuánto saben los estudiantes)

contrariamente a la pauta general en otras comunidades, el porcentaje disminuye pasando de un 26,6% a un 20,3%. También disminuye en este caso como es más habitual el porcentaje para los mayores, dividiéndose por dos desde el año 2006. La tasa general AROPE es moderada disminuyendo incluso durante el intervalo situándose en un 23,8% en 2014.

Galicia presenta una situación más favorable que otros territorios con una deuda moderada (16,6% en 2013) una tasa de desempleo del 21% y con una contracción de la actividad ligada a la crisis relativamente menor que otros territorios. No obstante, los datos de partida en términos de pobreza en 2005 son dos puntos más elevados que la media nacional por lo que podemos hablar de un problema estructural.

Gráfico 3.23 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Galicia en el período 2005-2014



Fuente: INE

### 3.4.14 La Rioja

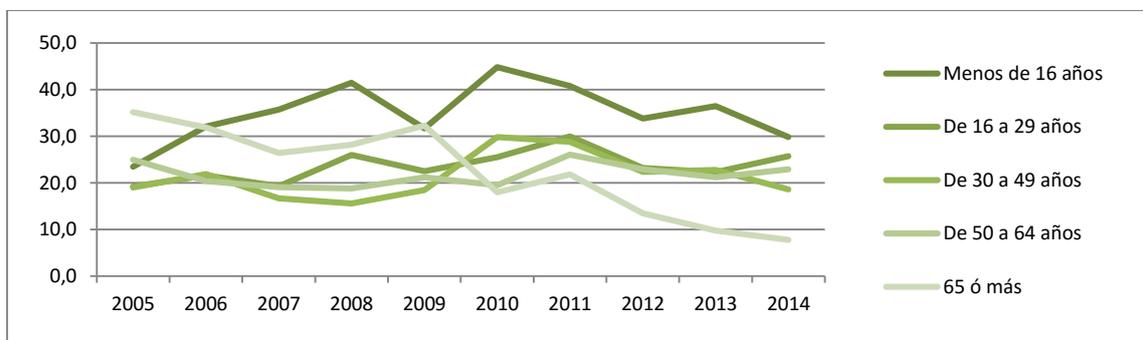
En esta comunidad la tasa general AROPE se sitúa en el 20%, es una tasa comparativamente baja que ha mejorado incluso en tres puntos durante el intervalo.

El grupo con porcentajes más altos es el de los menores de 16 años que llegan a un 29,8% en 2014 pero con una importante mejora en solo un año ya que en 2013 la tasa era del 36,5%. Este grupo se ha mantenido con tasas superiores prácticamente durante todo el intervalo considerado. Le sigue el grupo de jóvenes entre 16-24 años que se mantiene estable durante el período y que al final de éste llega a un 23,3%.

Por lo que respecta al resto de edades, entre los 30 y 65 años la tendencia se muestra sin grandes oscilaciones en sus respectivas tendencias. Es muy significativa la reducción de la tasa de pobreza para los mayores de 65 años que termina entre los mejores porcentajes de todos los territorios con un 7,8%, procediendo de baremos superiores al 30%.

El ajuste ha sido menor que en otros territorios con una tasa de paro más favorable (20% en 2013 y 17,2% en 2014) y una deuda pública relativamente moderada (14,7%). La apuesta a largo plazo pasa por retener y mejorar el capital humano y se espera una mejora significativa a partir del año 2015, fundamentalmente gracias a la evolución favorable esperada del mercado de trabajo.

Gráfico 3.24 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para La Rioja en el período 2005-2014

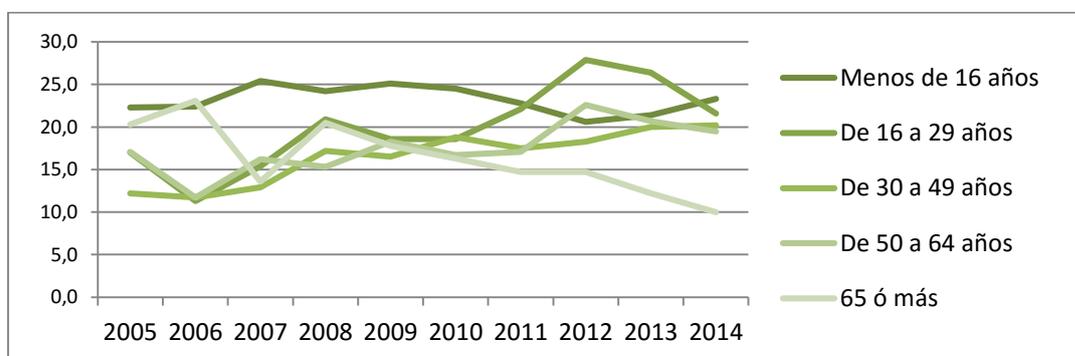


Fuente. INE

### 3.4.15 Madrid

En Madrid los tramos en edad laboral experimentan una tendencia creciente durante el período, más acusada para el grupo entre 30-49 años cuya tasa de pobreza aumenta un 65,6%. El grupo con una mayor tasa de pobreza en 2014 es el de los menores de 16 años, con una diferencia inferior a dos puntos sobre el siguiente grupo. Los dos grupos restantes en edad laboral disminuyen muy levemente sus porcentajes por lo que todos los grupos cierran ciclo entre un 19,5-23,5%. Los mayores siguen la tendencia de otras comunidades, aunque su valor final es del 10%, levemente superior al de las comunidades con reducciones más acusadas para este grupo de edad. La tasa general evoluciona desde un 16,7% a un 19,2%, la tercera tasa más baja en España.

Gráfico 3.25 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Madrid en el período 2005-2014



Fuente: INE

La comunidad es una de las más dinámicas de España. Con un PIB algo menor al catalán (183.292 millones en 2013) pero con una población también inferior en dos millones de habitantes y concentrada alrededor de la capital, mantiene una tasa de paro relativamente baja (18% en 2014). Lo mismo sucede con la deuda pública en relación al PIB, más reducida (12%) que la catalana, aunque en montos totales y con algo más de

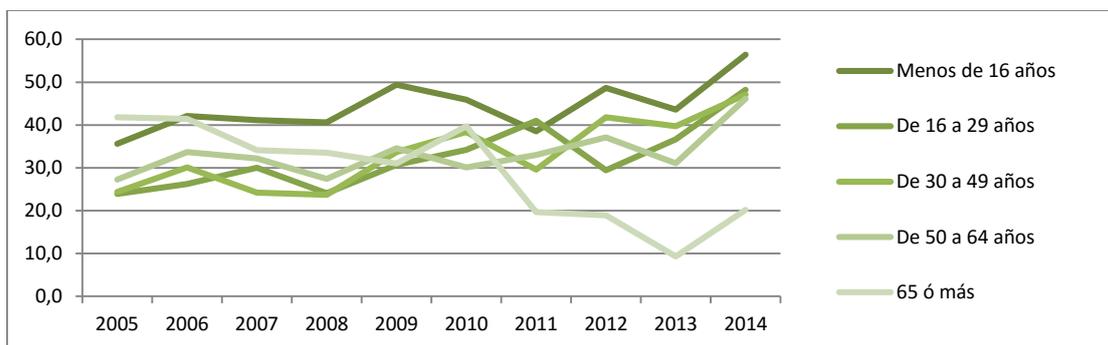
22.000 millones de euros representa una cuantía considerable, sólo algo inferior a la deuda andaluza. El tejido industrial de la comunidad es muy importante a nivel nacional con fuerte presencia de inversión extranjera, por lo que es esperable una mejoría más rápida y de mayor calado que en otras regiones.

### **3.4.16 Murcia**

Murcia presenta unas de las tasas más altas de pobreza de España con un incremento notable durante el intervalo pasando desde un 29,1% a un 44,9%, la más alta para nuestro país en 2014. La tendencia para todos los grupos de edad es claramente positiva o creciente excepto para los mayores de 65 años. El mayor aumento en esta ocasión es para el tramo entre 16-29 años, duplicándose durante el período. En cambio, en el año 2014 la tasa de pobreza más alta correspondía a los jóvenes menores de 16 años con un altísimo 56,4%, seguido de los jóvenes entre 16-29 años con un 48,2%, pero a muy corta distancia, uno y dos puntos de diferencia con los siguientes tramos de edad. Los mayores de 65 años, por su parte, a pesar de la reducción de su porcentaje termina el ciclo por encima del 20%, se aprecia un incremento muy acusado solo en un año pasando de un 9,3% a un 20,2%.

Murcia es una comunidad pequeña con apenas 1,5 millones de habitantes y no tiene un impacto significativo en el total nacional. No se prevé que las incertidumbres actuales se despejen en los próximos años. La ratio deuda/PIB supera el 20% (20,9% en 2013) y el desempleo se sitúa alrededor del 27% en 2014, a lo que hay que añadir la deuda del sector privado y una carencia infraestructural importante.

Gráfico 3.26 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Murcia en el período 2005-2014



Fuente. INE

### 3.4.17 Navarra

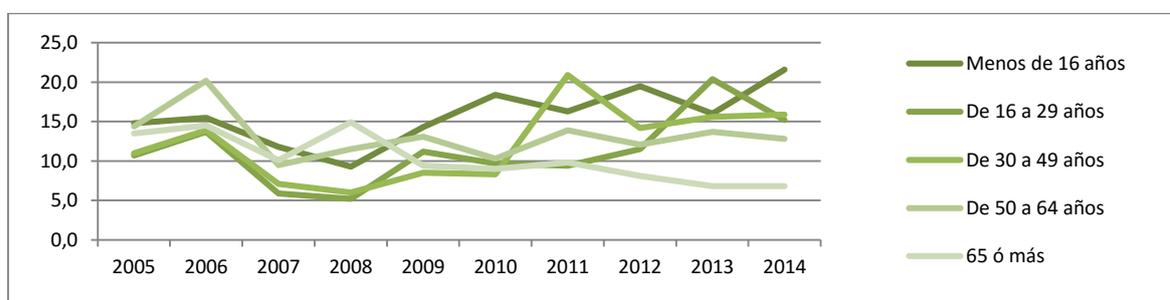
Es sin duda el territorio que se encuentra en mejor situación. Esto no es fruto de la casualidad ya que en 2005 la comunidad foral era quien tenía las menores tasas de pobreza, dato que ha ido repitiéndose en casi todos los años hasta 2014 donde presenta un privilegiado 14,5%. Si fuera un estado tendría la tasa más baja de toda la Unión Europea. La tasa se mantiene relativamente constante aumentando solo dos puntos durante el intervalo considerado.

Por edades, la tasa AROPE más alta corresponde a los jóvenes menores de 16 años. El aumento es significativo pasando de un 14,8% a un 21,6%. El resto de grupos menores de 50 años ven incrementar moderadamente su tasa en aproximadamente 5 puntos. Desde esa edad la tendencia se torna negativa.

Para observar el impacto en términos de pobreza hay que fijarse en la situación del año 2007 donde ésta se sitúa alrededor del 8,5%. Así nos encontramos con un 9,2%,

para los menores de 16 años, un 5,2% para los jóvenes de 16-29 años y un 6% para el tramo inmediatamente superior. En los tres casos los porcentajes se duplican o incluso se triplican en 4 años. El siguiente grupo entre 50-64 años es el que más muestra una tendencia más estable durante el período, mejorando 1,5 puntos mientras que para los mayores de 65 años los porcentajes disminuyen progresivamente hasta llegar al 6,8% en 2014.

Gráfico 3.27 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para Navarra en el período 2005-2014



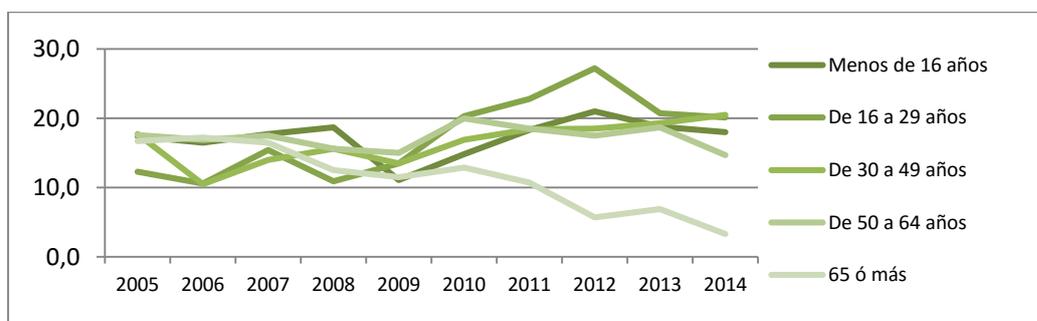
Fuente: INE

La situación de la comunidad foral continúa siendo privilegiada a pesar de todo y es el referente a estudiar en términos de pobreza. Su tasa de paro es de las más bajas de España, un 14,9% en 2014 y su renta per cápita es la tercera del estado (alrededor de los 28.000 €). A pesar de que su mayor debilidad está en la deuda que ya representaba un 17,9% del PIB en 2013 su situación ventajosa es indudable a la hora de afrontar el futuro a medio plazo, siempre dentro del contexto de mejoría de la economía española.

### 3.4.18 País Vasco

El País Vasco es la última comunidad a analizar. Las tasas de pobreza se mantienen en valores bajos como sucede con Navarra. Su tasa general es poco mayor y solo la República Checa tiene un porcentaje superior en 2014. La tasa AROPE se mantiene relativamente estable durante el período. Se ha agravado especialmente para los jóvenes de 16-29 años desde el año 2008, duplicándose como consecuencia de la crisis. Tanto para este tramo de edad como para el siguiente el porcentaje en 2014 es similar, alrededor del 20%. Para los menores de 16 años también es significativo, pasando de un 11,1% en 2009 a un 18% en 2014. Para el resto de tramos de edad, los incrementos no son tan importantes. En el caso de los mayores de 65, la tendencia es marcadamente negativa llegando a un 3,3% en 2014, la mínima de toda España para este grupo de edad.

Gráfico 3.28 Tasa de pobreza o exclusión social por edades para la CAPV en el período 2005-2014



Fuente: INE

El País Vasco es un territorio que apenas supera los dos millones de habitantes y se encuentra inmerso en un problema poblacional considerable ya que apenas hay crecimiento. A pesar de gestionar un territorio que solo es el 1,43% del nacional existe diversidad entre las tres provincias vascas. Así por ejemplo Álava con una población de 320.000 habitantes aproximadamente, la mayoría concentrados alrededor de su capital,

encabeza el ranking en renta per cápita del estado en 2013 (33.510 €), seguida de Madrid (30.913€) Guipúzcoa (30.393 €) y Navarra (27.817€), mientras que Bizkaia (27.797€) pasa al quinto lugar. Bizkaia y Gipuzkoa tienen mucha mayor población y por tanto mayores problemas que Álava en la gestión de su territorio quien además presenta una orografía más favorable para las infraestructuras y la actividad humana.

Los desequilibrios en general son relativamente menores; La tasa de paro es la más reducida de España después de la navarra, un 16,6% en 2014 con la segunda menor deuda después de Madrid (13% del PIB). Su tejido industrial es su principal fortaleza, pero también su principal incertidumbre dado el grado de endeudamiento y el desgaste de las empresas después de varios años de crisis.

## **3.5 OTROS INDICADORES**

### **3.5.1 Indicadores relativos a la ECV**

Se trata de indicadores que ya tratamos en el capítulo anterior al realizar la comparativa entre países. Se publican cuatro indicadores desglosados por edad: escasez de luz natural, habitar en un hogar ruidoso, problemas ambientales y delincuencia o vandalismo.

Tabla 3.13 Indicadores de vivienda, ECV

| Escasez de luz natural                       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|  | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
| <b>Total</b>                                 | 5,3  | 6,6  | 4,4  | 4,5  | 5,7  | 7    | 5,9  | 11   | 12,1 | 11,2 | 14,6 |
| De 16 a 29 años                              | 9,3  | 10,6 | 5,9  | 5,6  | 7,8  | 7,3  | 6,2  | 11,1 | 14,7 | 9,9  | 20,1 |
| De 30 a 44 años                              | 6,5  | 6,5  | 4,5  | 4,6  | 5,8  | 8,6  | 6,3  | 11,7 | 11,9 | 11,9 | 15   |
| De 45 a 64 años                              | 4,9  | 6,7  | 4,5  | 4,6  | 5,6  | 6,2  | 5,3  | 9,9  | 10,4 | 9,9  | 12,9 |
| De 65 y más años                             | 4    | 6,1  | 3,8  | 4,1  | 5,4  | 6,2  | 6,3  | 11,6 | 14   | 12,5 | 15   |
| Ruidos producidos por vecinos o del exterior |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|  | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
| <b>Total</b>                                 | 16,3 | 18,7 | 14,6 | 15,4 | 18,7 | 22,5 | 22   | 25,5 | 26,5 | 28,7 | 25,4 |
| De 16 a 29 años                              | 19,6 | 23,6 | 13,6 | 17,2 | 19,8 | 30,1 | 26,6 | 28,4 | 31,6 | 32,9 | 30,4 |
| De 30 a 44 años                              | 18,4 | 19,3 | 16,5 | 16,7 | 20,9 | 24,4 | 22,9 | 26,7 | 27,7 | 29,6 | 28,4 |
| De 45 a 64 años                              | 16,3 | 19,4 | 15,4 | 15,8 | 18,7 | 23   | 22,7 | 27,5 | 27,2 | 30,1 | 24,7 |
| De 65 y más años                             | 13,7 | 16,3 | 11,5 | 13   | 15,8 | 17,8 | 18,8 | 20,7 | 23,4 | 25,1 | 22,3 |
| Contaminación y otros problemas ambientales  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|  | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
| <b>Total</b>                                 | 10,2 | 9,8  | 7,8  | 7,9  | 10,4 | 13,3 | 12,9 | 15,2 | 15,9 | 16,4 | 15,4 |
| De 16 a 29 años                              | 8,7  | 9,6  | 6,3  | 8,9  | 7,7  | 12,1 | 14,4 | 13   | 13,3 | 15,2 | 15,7 |
| De 30 a 44 años                              | 12,1 | 10,4 | 8,9  | 8,1  | 10,4 | 13,4 | 13   | 16,1 | 16,5 | 17,3 | 16,4 |
| De 45 a 64 años                              | 9,7  | 10,2 | 8,8  | 8,5  | 11,6 | 14,8 | 14,1 | 17,1 | 18,3 | 17,8 | 16,8 |
| De 65 y más años                             | 9,2  | 8,6  | 5,6  | 6,8  | 9,5  | 11,4 | 10,9 | 11,9 | 12,8 | 14   | 12,7 |
| Delincuencia o vandalismo                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|  | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
| <b>Total</b>                                 | 11,7 | 14,6 | 10   | 10,6 | 13,1 | 16,4 | 14,9 | 17,5 | 18,7 | 18,3 | 18,6 |
| De 16 a 29 años                              | 11,7 | 12,9 | 9,3  | 8,3  | 10,4 | 15,8 | 14,6 | 14,6 | 16,6 | 14,3 | 12,3 |
| De 30 a 44 años                              | 13,3 | 13,3 | 9,4  | 10,5 | 12,9 | 15,3 | 13,1 | 16,9 | 16,9 | 17,5 | 18,7 |
| De 45 a 64 años                              | 10,9 | 14,9 | 10,4 | 11,8 | 13,8 | 18   | 16,3 | 19,5 | 21,3 | 19,9 | 20,5 |
| De 65 y más años                             | 11,3 | 15,9 | 10,2 | 9,6  | 13   | 15,6 | 15,4 | 16,3 | 17,9 | 17,9 | 17,5 |

Fuente Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de condiciones de vida años 2004-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Podemos decir que la tendencia desde el año 2004 para todas las edades es decreciente; las percepciones han mejorado significativamente desde ese año para todos los grupos de edad.

Si tomamos como referencia el año 2014 solo los ruidos externos y la percepción de delincuencia superan de modo generalizado el 10%. La escasez de luz natural y los ruidos externos son cada vez menos importantes en la medida que la persona va cumpliendo años. Los problemas de delincuencia y contaminación son más relevantes para el grupo entre 30-44 años.

### 3.5.2 Desempleo

Como ya hemos referido en otras ocasiones, aunque desempleo y pobreza no son equivalentes, existe vinculación entre ambos conceptos. A continuación, observamos la evolución de la tasa de desempleo en las diferentes regiones españolas desde el año 1999 hasta 2013 que es cuando el porcentaje ha tocado techo. Vemos que la situación era muy distinta en el año de partida.

Tabla 3.14 Evolución de la tasa de desempleo por Comunidades Autónomas

| CA/DESEMPLEO       | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Galicia            | 16,3 | 14,7 | 11,4 | 12,1 | 11,9 | 14,1 | 9,9  | 8,3  | 7,6  | 8,6  | 12,4 | 15,3 | 17,3 | 20,5 | 22,0 |
| Asturias           | 17,7 | 17,3 | 8,2  | 10,3 | 10,8 | 10,3 | 10,0 | 9,2  | 8,4  | 8,5  | 13,4 | 15,9 | 17,8 | 21,8 | 24,1 |
| Cantabria          | 15,0 | 13,4 | 8,0  | 9,7  | 10,3 | 10,5 | 8,5  | 6,5  | 6,0  | 7,2  | 12,0 | 13,7 | 15,3 | 17,8 | 20,4 |
| País Vasco         | 14,0 | 11,9 | 9,6  | 9,2  | 9,2  | 9,6  | 7,4  | 7,2  | 6,2  | 6,6  | 11,3 | 10,7 | 12,4 | 15,6 | 16,6 |
| Navarra            | 8,3  | 4,5  | 4,3  | 5,1  | 5,5  | 5,4  | 5,7  | 5,4  | 4,7  | 6,8  | 10,8 | 11,9 | 13,0 | 16,2 | 17,9 |
| La Rioja           | 6,6  | 7,9  | 4,1  | 7,8  | 5,1  | 5,3  | 6,4  | 6,1  | 5,8  | 7,9  | 12,6 | 14,1 | 17,2 | 20,6 | 20,0 |
| Aragón             | 9,9  | 7,0  | 5,0  | 5,9  | 6,7  | 5,5  | 5,9  | 5,5  | 5,3  | 7,3  | 13,1 | 15,0 | 17,1 | 18,7 | 21,4 |
| Madrid             | 12,8 | 11,6 | 7,5  | 7,0  | 7,1  | 6,9  | 6,8  | 6,3  | 6,2  | 8,6  | 13,9 | 15,8 | 16,3 | 18,5 | 19,8 |
| Castilla y León    | 15,2 | 13,7 | 9,7  | 10,6 | 11,2 | 11,0 | 8,7  | 8,1  | 7,1  | 9,6  | 14,0 | 15,8 | 16,9 | 19,8 | 21,7 |
| Castilla-la Mancha | 15,1 | 12,2 | 9,5  | 9,3  | 10,1 | 8,9  | 9,2  | 8,8  | 7,7  | 11,7 | 18,9 | 21,2 | 23,1 | 28,6 | 30,0 |
| Extremadura        | 24,9 | 24,2 | 13,9 | 18,4 | 16,5 | 18,0 | 15,7 | 13,3 | 13,0 | 15,4 | 20,6 | 23,0 | 25,1 | 33,1 | 33,9 |
| Cataluña           | 10,6 | 8,8  | 8,4  | 9,5  | 10,5 | 9,8  | 6,9  | 6,5  | 6,5  | 8,9  | 16,2 | 17,7 | 19,2 | 22,5 | 23,1 |
| C. Valenciana      | 13,8 | 11,4 | 9,7  | 11,2 | 11,4 | 10,3 | 8,9  | 8,3  | 8,7  | 12,0 | 20,8 | 22,9 | 24,0 | 27,2 | 28,0 |
| Illes Balears      | 7,1  | 5,3  | 5,9  | 6,7  | 9,4  | 9,1  | 7,2  | 6,4  | 7,2  | 10,2 | 17,9 | 20,1 | 21,9 | 23,2 | 22,3 |
| Andalucía          | 25,7 | 24,2 | 18,1 | 18,6 | 17,9 | 17,4 | 13,8 | 12,6 | 12,8 | 17,7 | 25,2 | 27,8 | 30,1 | 34,4 | 36,2 |
| Murcia             | 14,1 | 11,4 | 9,4  | 11,2 | 9,8  | 10,9 | 8,0  | 7,9  | 7,5  | 12,4 | 20,3 | 22,9 | 25,0 | 27,6 | 29,0 |
| Ceuta              | 27,3 | 26,0 | :    | :    | 9,8  | 13,9 | 19,4 | 21,5 | 21,0 | 17,4 | 18,5 | 23,9 | 27,7 | 37,0 | 34,8 |
| Melilla            | 21,7 | 21,2 | :    | :    | :    | 17,3 | 14,3 | 13,6 | 18,2 | 20,0 | 23,5 | 22,8 | 22,4 | 26,9 | 32,5 |
| Canarias           | 13,8 | 13,9 | 10,4 | 11,3 | 11,4 | 12,7 | 11,7 | 11,6 | 10,5 | 17,2 | 26,0 | 28,6 | 29,3 | 32,6 | 33,7 |

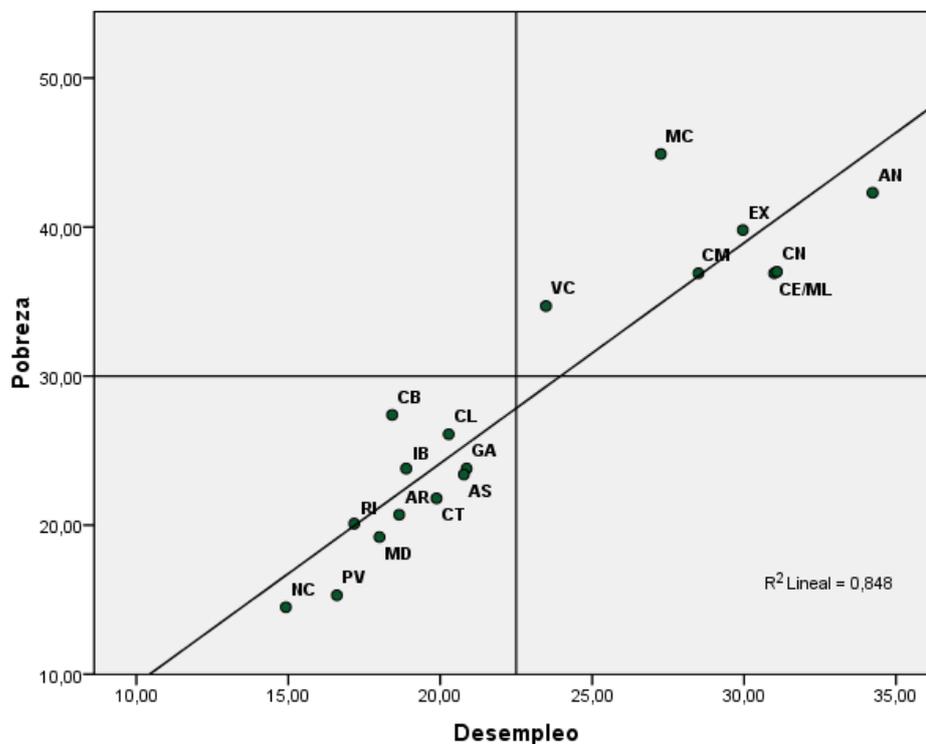
Fuente: Datos de desempleo para España. Evolución serie histórica años 1999-2013 [www.ine.es](http://www.ine.es)

El País Vasco, que tiene la menor tasa de paro al finalizar el ciclo, no era la comunidad con menor tasa de desempleo de España en 1999, sino que lo eran La Rioja y Baleares con cifras en torno al 7%. Andalucía, Extremadura y las ciudades autónomas tenían las tasas más altas con porcentajes cercanos al 25%. Pero otras comunidades como Canarias, Murcia y Castilla La Mancha tenían cifras de paro moderadas, equiparables a las del País Vasco.

Desde 1999 hasta 2007 los porcentajes disminuyeron para todas las comunidades disparándose a partir de esa fecha de modo desigual. Solo Navarra se ha mantenido estable, con tasas reducidas hasta el año 2011. A partir del año 2007 la destrucción de empleo ha sido intensa en todos los territorios, aunque el resultado ha sido dispar dependiendo de los valores de partida. Entre 2007 y 2009 en desempleo se duplica o es incluso mayor en doce comunidades, en algunas como Cataluña o Aragón casi se triplica. Los desequilibrios de partida en cada comunidad, así como el modelo económico y productivo y el capital humano de cada territorio, están detrás de todo ello.

Si tomamos el año 2014 como referencia observamos la relación lineal existente entre desempleo y pobreza. Todos los territorios que hemos identificado repetidamente durante el capítulo se encuentran perfectamente diferenciados. Por una parte, en la esquina superior derecha se encuentran las 6 comunidades más empobrecidas mientras que en la esquina inferior izquierda el resultado es similar para las que presentan tasas de pobreza más reducidas.

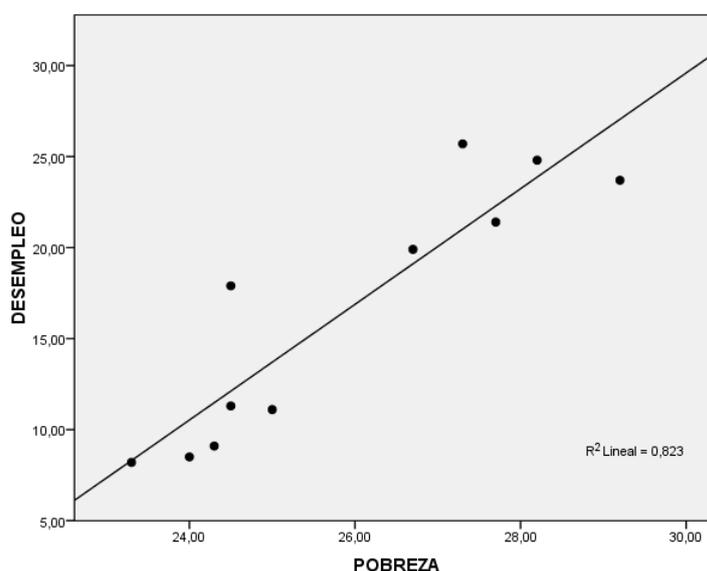
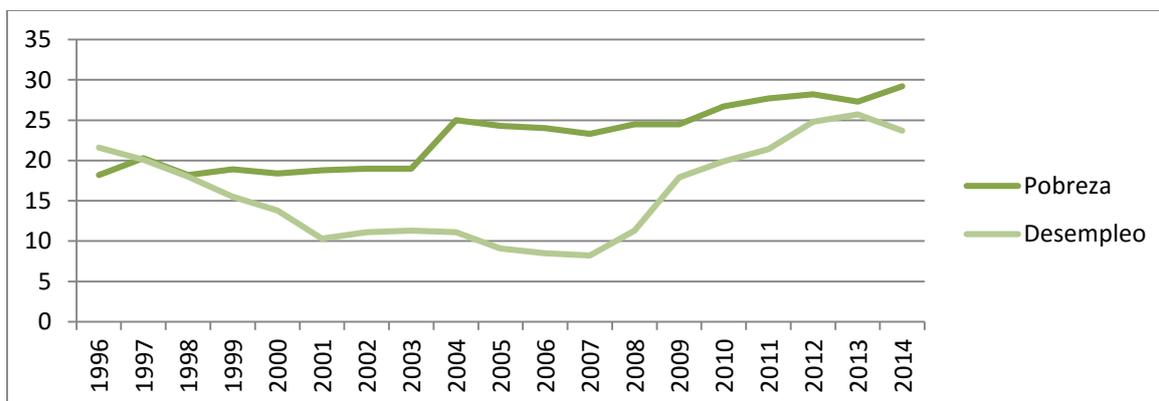
Gráfico 3.29 Relación entre pobreza y desempleo por CCAA, año 2014



Fuente: INE

No obstante, no se puede establecer una correlación histórica entre pobreza y desempleo. La ECV que da origen al índice de pobreza se viene realizando desde 2004 mientras que anteriormente se utilizaba el panel de hogares de la UE. En general, el cambio de sistema de medición de la pobreza ha supuesto un incremento en las tasas entre 5 y 6 puntos. Así, hasta 2004 las tasas de pobreza oscilaban entre el 18-20% con una correlación prácticamente inexistente con la evolución del desempleo ( $r=0,33$ ) mientras que a partir de ese año lo hacen entre el 23-28% pero en este caso la correlación es fuerte ( $r=0,91$  y  $R^2=0,82$ ). El ajuste lineal es bueno, pero no ofrece información relevante. De acuerdo con estos datos si se lograra el pleno empleo la tasa de pobreza AROPE no bajaría del 21,9%.

Gráfico 3.30 Relación entre pobreza y desempleo en España desde el año 1996 y desde el año 2004



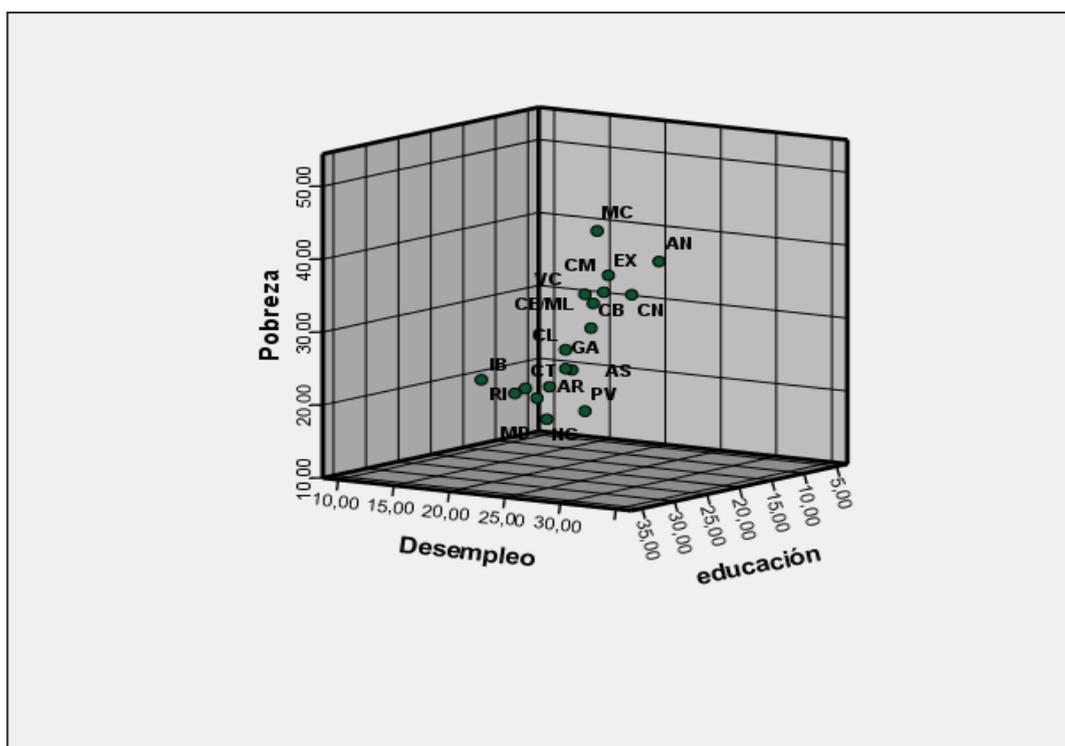
Fuente: INE

### 3.5.3 Educación

A continuación, estudiamos la variable educación, expresada como tasa y que mide el porcentaje de personas de 18-24 años que abandonan de modo temprano los estudios y la formación, en este caso ofreciendo los datos para 2013 al ser los últimos publicados. Observamos que el grupo de comunidades que tienen mayores tasas de

pobreza y desempleo también presentan las mayores tasas de estudiantes que abandonan de modo temprano su formación, acompañadas en este caso de Baleares. En un contexto como el actual las tres variables están relacionadas. Lo mismo sucede en el polo opuesto con quienes tienen menores tasas de pobreza y desempleo, acompañadas en esta ocasión por Cantabria.

Gráfico 3.31 Pobreza, desempleo y educación por CCAA



Fuente: INE. EPA para variable educación año 2013 y desempleo año 2014. ECV variable pobreza año 2014

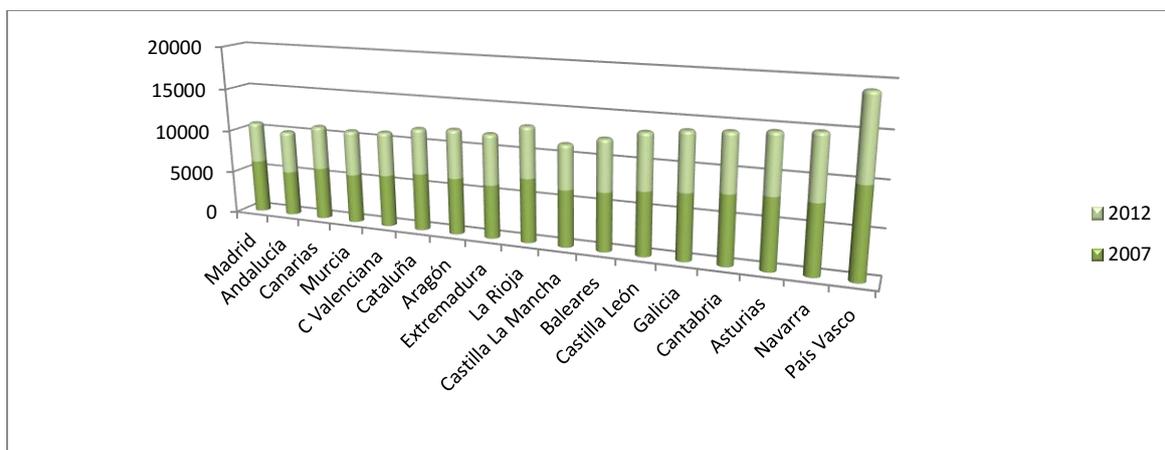
En la medida que el empleo se torna más cualificado, se acentúa el proceso de exclusión de aquellas personas que no disponen de formación adecuada cuya posterior inserción en el mercado de trabajo de un modo estable es cada vez más difícil. A esto hay que sumar unas condiciones laborales aún más precarias que para el resto, desplazando a parte población inmigrante que hasta ahora ha ido ocupando trabajos que no suponían competencia para los nacionales.

Otro aspecto a tener en cuenta es la clasificación de las CCAA según el gasto medio por alumno en centros públicos, y su evolución desde 2007. País Vasco y Navarra son nuevamente quienes más gasto por alumno realizan en 2012 mientras que en el extremo opuesto se encuentran la mayoría de las comunidades con los problemas de pobreza y desempleo ya aludidos con cantidades inferiores a los 5.200 euros por alumno. Extremadura es la excepción de este grupo con una inversión en el año 2012 de 5747 €; Es el territorio que acomete menor reducción con respecto a 2007.

En todo caso la comunidad donde el gasto es menor es curiosamente Madrid con 4671 euros por alumno y un 76% del gasto que realizaba en 2007. Teniendo en cuenta la posición de las comunidades con las capitales más importantes, todas en la parte baja de la tabla, el criterio poblacional es una de las razones que se atribuyen a un menor gasto por alumno.

Todas las comunidades reducen el gasto en educación desde el año 2007. Especialmente lo hacen Madrid, Cataluña, Castilla La Mancha y La Rioja donde el gasto en 2012 representa menos de un 80% de lo que era en 2007. Por otro lado, quienes ponen en marcha menos ajustes son Extremadura y Andalucía, seguidas de Murcia, País Vasco y Navarra, todas ellas en 2012 con más de una dotación del 90% del gasto que ejecutaron en 2007. Afortunadamente, buena parte de las comunidades afectadas por altas tasas de pobreza (con la excepción de Canarias y Castilla la Mancha) no realizan ajustes de importancia en este concepto durante el período 2007-2012.

Gráfico 3.32 Gasto público por alumno en centros públicos no universitarios año 2012



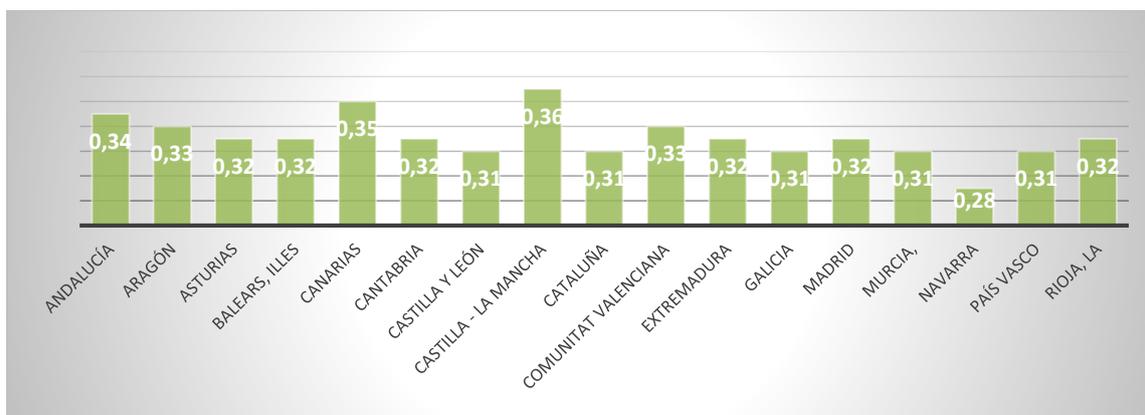
Fuente: Mecd

### 3.5.4 Desigualdad

Vamos a completar los datos que vimos en el capítulo II referidos a la desigualdad con datos territoriales a través del índice de GINI y la distribución de la renta por deciles de población.

En el primer caso, todas las comunidades presentan unos valores que van en aumento. Asimismo, existe una cierta disparidad entre las comunidades. Tomando datos de 2012, Castilla La Mancha sobre todo con un índice de un 0,36, seguida de Canarias (0,35) y Andalucía (0,34) son las más desiguales. Las más igualitaria y la única que se mantiene por debajo de 0,30 es Navarra (0,28). La gran mayoría, 13 comunidades, se mueven entre 0,31 y 0,33 por lo que la oscilación es moderada.

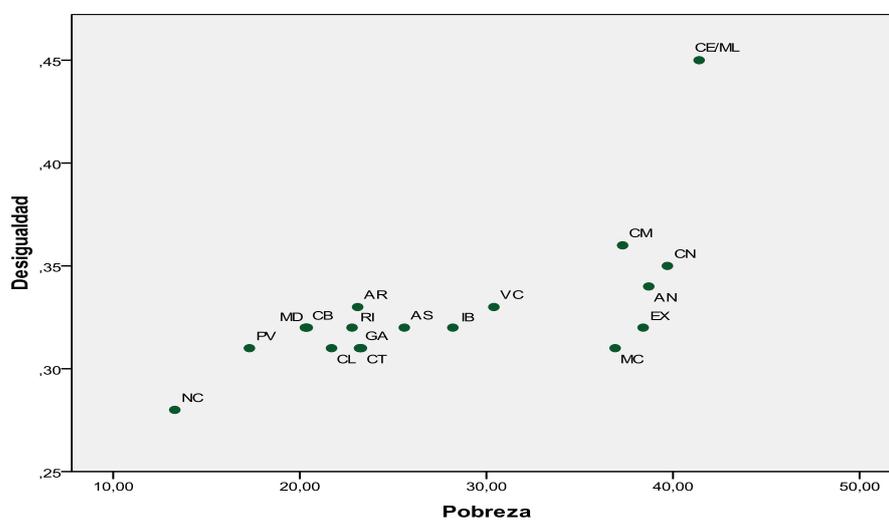
Gráfico 3.33 Índice de GINI por comunidad autónoma



Fuente Antonio Jurado Málaga y Jesús Pérez Mayo (Univ. Extremadura)

En ese año, no existe correlación entre desigualdad y pobreza si comparamos el índice de GINI con la tasa AROPE. El  $R^2$  es de 0,4.

Gráfico 3.34 Relación Pobreza (AROPE) y desigualdad (GINI) en 2012



Fuente: INE

De hecho, hay comunidades con altas tasas de pobreza, pero un índice GINI moderado como es el caso de Extremadura o Murcia, comunidades con ambas tasas

elevadas como Ceuta y Melilla, con ambas tasas bajas como Navarra y con un índice de desigualdad relativamente elevado y una tasa de pobreza moderada como Aragón.

Por otra parte, la dispersión de renta entre las propias comunidades autónomas es evidente como hemos podido hacer notar en varias ocasiones. Una forma de verlo de modo gráfico es a través de los porcentajes de población que se ubican en cada decil de renta. En la tabla 3.15 presentamos la relación en el año 2014.

Tabla 3.15 Personas por decil de renta por unidad de consumo y CCAA, año 2014

|                         | Primer decil | Segundo decil | Tercer decil | Cuarto decil | Quinto decil | Sexto decil | Séptimo decil | Octavo decil | Noveno decil | Décimo decil |
|-------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Nacional                | 10,0         | 10,0          | 10,0         | 10,0         | 10,0         | 10,0        | 10,0          | 10,0         | 10,0         | 10,0         |
| Andalucía               | 15,5         | 14,1          | 14,8         | 11,2         | 10,9         | 9,3         | 8,2           | 5,3          | 5,1          | 5,5          |
| Aragón                  | 5,5          | 10,6          | 6,0          | 8,9          | 8,3          | 7,6         | 14,5          | 12,7         | 13,6         | 12,4         |
| Asturias, Principado de | 8,9          | 5,4           | 11,2         | 8,3          | 10,2         | 9,8         | 10,7          | 15,4         | 9,9          | 10,3         |
| Balears, Illes          | 15,1         | 1,0           | 9,4          | 9,8          | 10,3         | 11,0        | 11,4          | 8,6          | 12,8         | 10,6         |
| Canarias                | 13,9         | 11,6          | 11,2         | 13,7         | 10,2         | 10,8        | 9,0           | 7,3          | 9,0          | 3,3          |
| Cantabria               | 7,1          | 12,0          | 9,7          | 10,3         | 12,8         | 12,4        | 12,9          | 10,0         | 8,5          | 4,4          |
| Castilla y León         | 9,3          | 8,8           | 10,7         | 10,1         | 8,7          | 11,7        | 11,7          | 12,0         | 9,6          | 7,4          |
| Castilla - La Mancha    | 11,5         | 14,7          | 11,9         | 12,7         | 11,2         | 10,5        | 8,2           | 7,0          | 7,6          | 4,8          |
| Cataluña                | 7,9          | 6,8           | 5,5          | 7,7          | 9,8          | 9,7         | 11,2          | 12,6         | 14,4         | 14,5         |
| Comunitat Valenciana    | 10,3         | 12,8          | 12,1         | 12,2         | 12,4         | 10,7        | 8,4           | 7,7          | 6,6          | 6,7          |
| Extremadura             | 13,0         | 16,3          | 16,4         | 13,3         | 10,0         | 7,9         | 9,6           | 7,1          | 2,6          | 3,7          |
| Galicia                 | 5,3          | 8,5           | 11,4         | 12,8         | 11,7         | 11,1        | 11,7          | 11,9         | 8,5          | 7,1          |
| Madrid, Comunidad de    | 7,1          | 6,1           | 7,3          | 7,8          | 7,7          | 9,9         | 10,1          | 13,1         | 13,8         | 17,1         |
| Murcia, Región de       | 13,3         | 19,6          | 12,4         | 12,4         | 12,0         | 8,9         | 6,5           | 7,8          | 2,9          | 4,1          |
| Navarra, Comunidad      | 2,8          | 8,5           | 4,5          | 3,4          | 9,2          | 7,6         | 15,2          | 12,0         | 18,8         | 18,0         |
| País Vasco              | 4,7          | 4,5           | 3,6          | 5,0          | 5,6          | 10,8        | 10,0          | 15,7         | 19,1         | 21,0         |
| Rioja, La               | 8,1          | 7,2           | 8,7          | 9,4          | 8,6          | 10,0        | 15,2          | 11,3         | 11,7         | 9,8          |
| Ceuta                   | 19,3         | 18,9          | 8,6          | 12,5         | 6,2          | 6,8         | 5,8           | 4,7          | 5,4          | 11,8         |
| Melilla                 | 13,3         | 6,0           | 5,6          | 8,9          | 7,6          | 13,2        | 17,3          | 8,4          | 5,6          | 14,1         |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Análisis de renta y gasto en los hogares año 2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

De este modo, comunidades como Navarra, País Vasco y Madrid, acompañadas de Cataluña y Aragón, tienen a más del 50% de su población en los cuatro últimos deciles

de renta mientras que Andalucía Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, Valencia y Murcia el porcentaje de población en esos deciles es inferior al 30%. Sucede exactamente lo contrario y con los mismos protagonistas si tomamos los primeros cuatro deciles de renta con porcentajes de población superiores al 50% para las últimas comunidades señaladas, en esta ocasión sin contar con la Comunidad Valenciana e inferiores al 30% para las cuatro primeras, ahora sin tener en cuenta Aragón.

### **3.5.5 Población**

De modo paralelo al caso anterior, completamos los datos del capítulo II con el desglose de población por Comunidades Autónomas.

En la tabla 3.16 presentamos diferentes datos poblacionales por territorios. Los incrementos de población superiores al 20% desde 1990 se centran en 8 territorios: Madrid (23,3%), Castilla La Mancha (21,2%), C Valenciana (23,4%), Baleares (35,9%), Murcia (28,9%), las ciudades autónomas (23,01%) y Canarias (28,8%). Por otro lado, dos territorios presentan un balance negativo, Asturias y Castilla y León mientras otros tres crecen muy moderadamente: Galicia, País Vasco y Extremadura.

La inmigración ha sido un factor de crecimiento poblacional, la cual ha sido intensa en los años anteriores a la crisis y que ha disminuido considerablemente desde 2008. La tasa bruta de inmigración<sup>50</sup> en el año 2012 se reduce con respecto al año 2008

---

<sup>50</sup> número total de inmigrantes que llegan del extranjero por cada 1000 habitantes residentes en la comunidad autónoma de referencia.

en todos los territorios ante la falta de expectativas. En Baleares y Asturias el retroceso supera los diez puntos.

Tabla 3.16 Datos de población por CCAA

| GEO/VARIABLE               | Evolución de la población desde 1990 hasta 2012 | Porcentaje de población de 65 o más años, año 2012 | Edad mediana año 2012 | Tasa bruta de inmigración en 2012 | Evolución de la tasa bruta de inmigración desde 2008 | Tasa de dependencia año 2012 |
|----------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------------------|--|------------------------------|
| Galicia                    | 27.116  | 15,30  | 39,02                 | 5,01                              | -4,20  | 49,05                        |
| Principado de Asturias     | -26.779   | 20,08  | 42,61                 | 4,98                              | -11,08   | 53,80                        |
| Cantabria                  | 64.845  | 22,68  | 46,49                 | 3,51                              | -4,07  | 51,91                        |
| País Vasco                 | 69.802  | 14,29  | 38,99                 | 10,88                             | -10,23   | 44,29                        |
| Comunidad Foral de Navarra | 120.908   | 13,93  | 39,61                 | 10,57                             | -5,10  | 42,54                        |
| La Rioja                   | 58.010  | 19,00  | 43,15                 | 3,92                              | -6,49  | 49,76                        |
| Aragón                     | 151.424   | 23,02  | 45,38                 | 3,35                              | -4,84  | 56,16                        |
| Comunidad de Madrid        | 1.493.981                                       | 17,64  | 39,86                 | 3,76                              | -7,39  | 52,15                        |
| Castilla y León            | -24.133   | 17,06  | 40,32                 | 9,36                              | -9,21  | 50,88                        |
| Castilla-la Mancha         | 446.902   | 17,21  | 40,69                 | 7,51                              | -5,41  | 50,09                        |
| Extremadura                | 38.062  | 19,22  | 41,85                 | 2,05                              | -1,99  | 53,18                        |
| Cataluña                   | 1.460.609                                       | 22,83  | 44,83                 | 3,33                              | -3,68  | 54,82                        |
| Comunidad Valenciana       | 1.170.528                                       | 15,44  | 39,62                 | 8,73                              | -9,60  | 46,92                        |
| Illes Balears              | 395.015   | 14,28  | 37,72                 | 5,07                              | -8,27  | 49,28                        |
| Andalucía                  | 1.481.132                                       | 17,93  | 41,23                 | 5,58                              | -7,35  | 52,57                        |
| Región de Murcia           | 423.545   | 19,88  | 43,83                 | 4,43                              | -3,80  | 52,58                        |
| Ciudad Autónoma de Ceuta   | 14.296  | 18,71  | 41,70                 | 5,14                              | -7,95  | 52,43                        |
| Ciudad Autónoma de Melilla | 21.193  | 10,85  | 34,86                 | 4,03                              | -3,46  | 49,11                        |
| Canarias                   | 598.881   | 9,82   | 33,39                 | 11,18                             | -1,63  | 51,66                        |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población y censos demográficos año 2012. [www.ine.es](http://www.ine.es)

La inmigración había contribuido a paliar el envejecimiento poblacional de España donde la edad mediana supera los 40 años en once comunidades y casi llega a esa edad en 5 territorios adicionales. Esto se refleja también en el porcentaje de población de 65 o más años que en 7 regiones se sitúa alrededor del 20% o incluso supera ese porcentaje llegando a un 23% en Galicia y Asturias.

La tasa de dependencia<sup>51</sup> se ve influenciada fundamentalmente por esta situación. La carga para la parte productiva de mantener el sistema es muy alta para prácticamente todas las Comunidades Autónomas, se sitúa alrededor del 50% donde cada dos personas en edad de trabajar deben mantener a una que no lo hace. País Vasco y Navarra tienen unas tasas de dependencia algo inferiores mientras que Aragón representa el caso opuesto con una tasa del 56,16%

### **3.7 ASPECTOS FINALES**

En general, estamos asistiendo a un reajuste de las rentas muy importante en los últimos años donde personas que en el año 2007 no eran consideradas pobres pasan a serlo en 2014, en un contexto de deterioro muy importante de las clases medias. La tendencia es una disminución generalizada de las rentas del trabajo que afecta a todos los estratos sociales. Esto, junto a los recortes en prestaciones sociales, hace que el poder adquisitivo de personas y hogares disminuya. Para reflejar los datos que hemos expuesto durante el capítulo de un modo más sintético construimos el siguiente cuadro. Presentamos valores medios de tal modo que se refleje más que la evolución, la situación estática de cada comunidad, evitando distorsiones anuales producidas por el propio sistema de cómputo. A su vez, no tenemos en cuenta a las ciudades autónomas debido a su carácter singular, según ya hemos explicado.

---

<sup>51</sup> Se refiere en este caso a la relación entre la población de 0-15 años y mayores de 64 años entre la población en edad de trabajar, es decir, las personas entre los 16 y 64 años. Mide la capacidad del sistema para sostener a la población considerada como económicamente dependiente.

Tabla 3.17. Resumen de indicadores ECV

| Menos 16 años            | Comunidades con mayores porcentajes | % medio período    | Máximo        | Año Máximo        | Comunidades Con menores Porcentajes | % medio período    | Mínimo        | Año mínimo        |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| <b>Tasa pobreza</b>      | Extremadura                         | 42,2               | 50,6          | 2007              | Navarra                             | 13,1               | 6,2           | 2008              |
| <b>PM<sup>1</sup></b>    | Murcia                              | 30,6               | 45,5          | 2010              | Asturias                            | 10,4               | 3,2           | 2007              |
| <b>DFM<sup>2</sup></b>   | Murcia                              | 49,8               | 65,5          | 2012              | País Vasco                          | 21,6               | 16            | 2011              |
| <b>AROPE<sup>3</sup></b> | Extremadura                         | 44,6               | 51,1          | 2007              | Navarra                             | 15,8               | 9,3           | 2008              |
|                          | <b>Comunidades con menor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Mínimo</b> | <b>Año mínimo</b> | <b>Comunidades con mayor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Máximo</b> | <b>Año Máximo</b> |
| <b>RMP<sup>4</sup></b>   | Murcia                              | 5.318              | 5.012         | 2012              | País Vasco                          | 9.109              | 10.768        | 2013              |
| <b>RUC<sup>5</sup></b>   | Extremadura                         | 9.634              | 7.623         | 2005              | País Vasco                          | 16.561             | 19.656        | 2013              |

| 16-29 años               | Comunidades con mayores porcentajes | % medio período    | Máximo        | Año Máximo        | Comunidades Con menores Porcentajes | % medio período    | Mínimo        | Año mínimo        |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| <b>Tasa pobreza</b>      | Extremadura                         | 33                 | 41            | 2014              | Navarra                             | 6,5                | 1,2           | 2008              |
| <b>PM<sup>1</sup></b>    | Canarias                            | 26,4               | 38,3          | 2009              | País Vasco                          | 8,4                | 3,4           | 2006              |
| <b>DFM<sup>2</sup></b>   | Andalucía                           | 45,7               | 54,9          | 2014              | País Vasco                          | 20,1               | 12,3          | 2006              |
| <b>AROPE<sup>3</sup></b> | Andalucía                           | 37                 | 47,5          | 2014              | Navarra                             | 11,3               | 5,2           | 2008              |
|                          | <b>Comunidades con menor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Mínimo</b> | <b>Año mínimo</b> | <b>Comunidades con mayor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Máximo</b> | <b>Año Máximo</b> |
| <b>RMP<sup>4</sup></b>   | Extremadura                         | 6.998              | 6.157         | 2.012             | Navarra                             | 11.773             | 12.787        | 2010              |
| <b>RUC<sup>5</sup></b>   | Extremadura                         | 10.832             | 9.658         | 2012              | Navarra                             | 18.281             | 20.033        | 2010              |

| 30-49 años               | Comunidades con mayores porcentajes | % medio período    | Máximo        | Año Máximo        | Comunidades Con menores Porcentajes | % medio período    | Mínimo        | Año mínimo        |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| <b>Tasa pobreza</b>      | Extremadura                         | 33,7               | 39,1          | 2007              | Navarra                             | 8,6                | 3,4           | 2008              |
| <b>PM<sup>1</sup></b>    | Murcia                              | 26,2               | 34,1          | 2014              | Asturias                            | 8,1                | 5,1           | 2009              |
| <b>DFM<sup>2</sup></b>   | Canarias                            | 43,8               | 55,9          | 2009              | Aragón                              | 19,1               | 12,3          | 2008              |
| <b>AROPE<sup>3</sup></b> | Extremadura                         | 37,8               | 43,6          | 2014              | Navarra                             | 12,1               | 6,0           | 2008              |
|                          | <b>Comunidades con menor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Mínimo</b> | <b>Año mínimo</b> | <b>Comunidades con mayor renta</b>  | <b>Renta media</b> | <b>Máximo</b> | <b>Año Máximo</b> |
| <b>RMP<sup>4</sup></b>   | Extremadura                         | 6.952              | 6.229         | 2006              | Navarra                             | 12.616             | 13.864        | 2014              |
| <b>RUC<sup>5</sup></b>   | Extremadura                         | 10.736             | 9.699         | 2006              | Navarra                             | 18.920             | 20.658        | 2010              |

| 50-64 años               | Comunidades con mayores porcentajes | % medio período | Máximo | Año Máximo | Comunidades Con menores Porcentajes | % medio período | Mínimo | Año mínimo |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------|------------|-------------------------------------|-----------------|--------|------------|
| <b>Tasa pobreza</b>      | Extremadura                         | 31,6            | 39,3   | 2010       | Navarra                             | 5,8             | 3,5    | 2013       |
| <b>PM<sup>1</sup></b>    | Canarias                            | 22,9            | 30,4   | 2006       | Navarra                             | 2,9             | 0,5    | 2012       |
| <b>DFM<sup>2</sup></b>   | Murcia                              | 41,3            | 57,4   | 2013       | Navarra                             | 12,2            | 8,7    | 2005       |
| <b>AROPE<sup>3</sup></b> | Extremadura                         | 38,9            | 43,6   | 2010       | Navarra                             | 13,2            | 9,5    | 2007       |
|                          | Comunidades con menor renta         | Renta media     | Mínimo | Año mínimo | Comunidades con mayor renta         | Renta media     | Máximo | Año Máximo |
| <b>RMP<sup>4</sup></b>   | Extremadura                         | 8246            | 7.335  | 2006       | Navarra                             | 14.159          | 16.661 | 2013       |
| <b>RUC<sup>5</sup></b>   | Extremadura                         | 11.905          | 10.867 | 2006       | Navarra                             | 20.464          | 23.858 | 2013       |

| Más de 65 años           | Comunidades con mayores porcentajes | % medio período | Máximo | Año Máximo | Comunidades Con menores Porcentajes | % medio período | Mínimo | Año mínimo |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------|------------|-------------------------------------|-----------------|--------|------------|
| <b>Tasa pobreza</b>      | Castilla La Mancha                  | 39,7            | 54,4   | 2006       | Navarra                             | 9,7             | 5,4    | 2012       |
| <b>PM<sup>1</sup></b>    | Andalucía                           | 18,6            | 26,9   | 2006       | Navarra                             | 3,1             | 1      | 2007       |
| <b>DFM<sup>2</sup></b>   | Canarias                            | 39,5            | 50     | 2005       | Navarra                             | 10,6            | 5,3    | 2010       |
| <b>AROPE<sup>3</sup></b> | Castilla La Mancha                  | 40,5            | 55     | 2006       | Navarra                             | 10,3            | 6,8    | 2014       |
|                          | Comunidades con menor renta         | Renta media     | Mínimo | Año mínimo | Comunidades con mayor renta         | Renta media     | Máximo | Año Máximo |
| <b>RMP<sup>4</sup></b>   | Castilla La Mancha                  | 7.316           | 5.749  | 2005       | Navarra                             | 11.932          | 14.881 | 2013       |
| <b>RUC<sup>5</sup></b>   | Castilla La Mancha                  | 9.630           | 7.441  | 2005       | Navarra                             | 15.822          | 19.080 | 2014       |

1Pobreza material 2 dificultades para llegar a fin de mes 3Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social 4Renta media por persona 5 Renta media por unidad de consumo. Se excluye Ceuta y Melilla. Fuente: Microdatos de la Encuesta de condiciones de vida para los años 2005-2014. [www.ine.es](http://www.ine.es)

Las diferencias entre las comunidades son significativas y sostenidas en el tiempo por lo que podemos hablar no solo de desigualdades entre los propios individuos que conforman cada comunidad, sino que también ésta existe entre los diferentes territorios que conforman el país. La situación de partida de cada comunidad para afrontar la crisis ha sido muy distinta y el pronóstico para los próximos años también presenta notables diferencias. Así las comunidades con tasas de pobreza inferiores como Navarra o País

Vasco son quienes también tienen menores tasas de desempleo, una deuda reducida, un tejido industrial per cápita importante etc.

Aunque no existe correlación significativa entre tasa de pobreza y desigualdad, sí se produce que ciertas regiones más favorecidas mantienen unos índices de desigualdad bajos o moderados mientras que las regiones más desiguales, sí tienen también una tasa de pobreza alta o muy alta.

El mapa de la pobreza en España por tanto se puede trazar con un tiralíneas ya que son ciertas Comunidades Autónomas las que acumulan sistemáticamente las tasas más elevadas.

En cuanto a los años 2013-2014, se confirman la mayoría de las tendencias hasta 2012, se observa un deterioro de la situación ya que se visibilizan los efectos de los ajustes llevados a cabo en 2012. Se confirma la mejora relativa de los mayores de 65 y se observa un empeoramiento de la situación de los menores de 16 años hasta prácticamente converger con el grupo más afectado, los jóvenes entre 16 y 29 años.

# 4-LOS PRINCIPALES GRUPOS EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSION SOCIAL

---

## 4.1 PLANTEAMIENTO

En este capítulo presentamos las bases del trabajo de campo que desarrollamos en el capítulo siguiente. Vamos a enfocar el perfil concreto para los grupos de edad analizamos, es decir, los jóvenes y las personas mayores.

Hay que apuntar que, en ambos grupos de edad, la situación intragrupo va a ser desigual, va a haber personas que no padecen riesgo de exclusión social y se encuentran fuera e incluso distantes del umbral de la pobreza y sin embargo va a haber otras personas con un alto grado de vulnerabilidad. Son éstas las que constituyen el objeto de nuestro estudio de campo.

El número de entrevistas, cincuenta y cuatro en total, va a dividirse en tres partes iguales, los dos grupos de estudio, que puedan aportar su historia de vida, enriquecido con las opiniones de profesionales, informantes privilegiados, que trabajan con este tipo de personas. Normalmente se trata de profesionales que trabajen en el ámbito del trabajo social o la educación.

## 4.2 AMBITO GEOGRAFICO

Elegimos las comunidades con mayores tasas de pobreza o exclusión social que hemos visto en el capítulo 3 para los dos grupos de edad. Tomamos como referencia la media en dicha tasa entre los años 2005 y 2014 teniendo en cuenta que para el caso de los jóvenes consideramos el grupo entre 18 y 30 años y para el de los mayores el de los mayores de 65 años. Estos cortes son discutibles como vamos a ver más adelante, pero se pueden considerar como los más adecuados y consensuados en la abundante literatura que existe al respecto.

Incluimos el criterio poblacional, acudiendo a los mayores centros de población de cada comunidad en función de los datos anteriores. En concreto tomamos siete ciudades a las que debemos sumar Madrid y Barcelona ya que son los núcleos de población más importantes de España y que suman con sus áreas metropolitanas más de un 20% de la población del país.

Intentamos reflejar fundamentalmente la realidad urbana ya que 14,9 millones de españoles viven en una capital de provincia, un 31,7% del total, porcentaje que aumenta a un 39,7% o 18,7 millones de personas si contamos las personas que viven en municipios de más de cien mil habitantes. Por ello, lo más representativo de la realidad española es tomar en consideración a las personas que viven en este tipo de municipio.

Eliminamos del estudio los casos de Ceuta y Melilla que como hemos visto en los resultados del cap. III presentan altas tasas de pobreza. Entre ambas suman 167.859 habitantes en un total de 31 kilómetros cuadrados por lo que su población y extensión no son significativas. Además, se trata de enclaves con una problemática muy particular, son

zonas ubicadas en el continente africano y con una población residente flotante hispano marroquí que sesga los resultados. No se puede considerar la realidad de estos territorios como representativa del contexto español en general.

Contrastamos los datos con los de las Comunidades de Navarra y País Vasco que son las que menores tasas de pobreza y exclusión social presentaban para ambos grupos de edad. En el País Vasco tomamos como referencia dos ciudades para intentar reflejar realidades diferentes. Realizamos entrevistas en Bilbao y Vitoria, esta última con características similares a la capital navarra, Pamplona. Ambas se caracterizan por una población similar y su completa red de cobertura social. Pamplona es la capital de la comunidad con las menores tasas de pobreza de España. Vitoria a su vez una de las rentas per cápita más elevadas de la geografía española.

Hemos seleccionado por tanto los territorios que se muestran en la siguiente tabla atendiendo a su tasa riesgo de pobreza o exclusión social. Las entrevistas se realizan en las capitales también indicadas a cada uno de los dos grupos de edad objetivo. Las tasas de pobreza que mostramos son medias para el período 2005-2014, para evitar distorsiones procedentes de años aislados.

Las cinco primeras comunidades se eligen por sus baremos elevados de pobreza mientras que el resto se seleccionan según los criterios que hemos apuntado. En cualquier caso, presentamos en la tabla los datos de pobreza según el índice multidimensional AROPE para todos los territorios. Podemos observar que para ambos grupos de edad la tasa media supera el 30% en prácticamente todos los casos, llegando en algunas comunidades al 45% en el caso de los mayores.

Tabla 4.1 resumen entrevistas por localidad.

| Comunidad Autónoma | Tasa pobreza jóvenes 16-29 años | Tasa pobreza Mayores 65 años | Población principal | Número entrevistas por grupo | Total entrevistas |
|--------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------|
| Andalucía          | 37                              | 31,5                         | Sevilla             | 2                            | 4                 |
| Canarias           | 34,3                            | 33,9                         | Tenerife            | 2                            | 4                 |
| Castilla La Mancha | 33,8                            | 40,5                         | Albacete            | 2                            | 4                 |
| Extremadura        | 36,9                            | 39,7                         | Badajoz             | 2                            | 4                 |
| Murcia             | 32,4                            | 29                           | Murcia              | 2                            | 4                 |
| Madrid             | 20                              | 16,3                         | Madrid              | 2                            | 4                 |
| Cataluña           | 22,3                            | 14,5                         | Barcelona           | 2                            | 4                 |
| País Vasco         | 17,4                            | 11,4                         | Vitoria/Bilbao      | 2                            | 4                 |
| Navarra            | 11,3                            | 10,3                         | Pamplona            | 2                            | 4                 |
| <b>Total</b>       |                                 |                              |                     | <b>18</b>                    | <b>36</b>         |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de condiciones de vida años 2005-2014. www.ine.es

En lo que respecta a los 18 profesionales entrevistados hasta completar las 54 entrevistas, el criterio de selección ha sido primero poblacional, entrevistando profesionales especializados en el trabajo con jóvenes y mayores en las principales ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla Zaragoza, y Bilbao. Hemos añadido tres capitales de provincia adicionales con tasas bajas o moderadas de pobreza para comparar los datos: Vitoria, Santander y Logroño. Nos interesan también los dos últimos casos por otro motivo. Cantabria ha sufrido un deterioro importante durante la tendencia en varios grupos de edad como hemos visto, mientras que en Logroño ha

sucedido lo contrario, se ha producido una mejora significativa especialmente en los últimos años.

### **4.3 JOVENES Y EXCLUSION SOCIAL**

En este apartado examinamos un perfil general de los jóvenes en riesgo de exclusión, atendiendo a las encuestas del CIS. En primer lugar, hay que tener en cuenta que no existe consenso a la hora de definir y clasificar a los jóvenes. De hecho, existen varios enfoques a la hora de teorizar sobre lo que significa ser joven en un contexto cambiante como es el de los últimos años.

#### **4.3.1 Enfoques sobre juventud**

Tradicionalmente la juventud ha sido sinónimo de ruptura, de conflicto de generaciones entre jóvenes y adultos. Esta teoría tiene su origen en Mannheim (1993). De este modo “los jóvenes representarían los valores asociados al cambio social en el progreso en detrimento de los adultos y ancianos que representarían los valores asimilados a la tradición y a la identidad étnica y geográfica”. A su vez, “los jóvenes representarían las tendencias a la anomia mientras que los viejos representarían los valores más inmutables y seguros”. Su máximo exponente es la contracultura de los 60. La perspectiva de las generaciones se basaría en cuatro aspectos (Casal et al 2010): la

descripción de las rupturas, la propuesta de la diferenciación de las subculturas juveniles, el narcisismo radical de los jóvenes y la denominada juventud positiva.

El enfoque funcionalista por su parte, divide la vida de la persona en diferentes etapas las cuales presentan un mayor o menor desglose según los autores: infancia, adolescencia, juventud, matrimonio, crianza, madurez y vejez. De este modo se trataría de una etapa identificada como de transición, con un comienzo en el abandono de las pautas de la infancia y un fin en la adquisición de los roles propios de la vida adulta. Pero la perspectiva de estos últimos, a su vez se ha convertido en una de las mayores críticas de la teoría; “Se acaba considerando que el mundo joven es extraño al mundo de los adultos: Poco comprensible, poco entendedor, poco justificable, desconocido, sin oficio ni beneficio, sin techo, sin raíces, sin estabildades y se respalda la idea de que los jóvenes forman generaciones en tensión con los adultos”. Se caracteriza a esta etapa como un período de indefinición y moratoria (Galland 1991) en el que todavía no se adquieren los roles adultos.

El tercer enfoque define a la juventud como un tramo biográfico de transiciones. Según éste (Casal et al. 2010), la juventud se entiende como un período que comienza con la pubertad y que finaliza cuando se produce la emancipación familiar plena con el acceso a un domicilio propio e independiente. Es un período de transición, un itinerario que sigue el joven en dos modalidades una profesional y otra familiar. Ambas trayectorias están afectadas por diferentes variables como son el origen familiar y el contexto social, las decisiones tomadas por el sujeto o las experiencias vitales. Estos itinerarios serán claves a la hora de reconstruir las transiciones.

No es el propósito de esta investigación profundizar en el debate teórico, aunque sí que partimos de una serie de puntos a la hora de analizar este grupo de edad:

- El componente biológico es una realidad, las personas pueden variar su comportamiento y sus roles, pero su edad permanece inmutable. Si el adolescente de hoy no tiene que ver en casi nada con el de los años 50 del siglo pasado ni siquiera entre miembros de culturas diferentes, los cambios que acontecen en la adolescencia tanto de orden físico como psíquico son similares. Una persona de 40 años puede jugar roles similares a los de una persona de 25 pero su estado de salud, su propio cuerpo, su inteligencia emocional, así como sus capacidades van a ser diferentes a las del joven. Habrá desarrollado sin duda habilidades propias de su edad con rasgos personales diferentes a las de un joven.
- Existen razones de índole práctica a la hora de obtener datos de fuentes primarias e informes que limitan la juventud a una franja de edad determinada. Además, en un estudio por edades como el que estamos realizando necesitamos establecer fronteras entre los diferentes grupos. Es obvio que se va a perder algo de información, pero vamos a tener un punto de enfoque para poder analizar y comparar la evolución de los diferentes grupos de edad pudiendo luego enriquecer el texto con matices y singularidades.
- No obstante, hay que tener en cuenta que, si bien la etapa de la infancia y la última vejez están definidas, el resto de estadios vitales de la persona ya no son tan fáciles de delimitar, sobre todo cuando los antiguos valores cambian y las sociedades evolucionan. Los jóvenes no se identifican ya con las fases que tradicionalmente se atribuyen a los adultos: pareja, trabajo, vivienda, descendencia y crianza. La edad adulta ya no es sinónimo de estabilidad y certidumbre; No es tan atrayente.

Se ha pasado de valorar la etapa familiar de la vida, la crianza y la vida adulta a dar importancia a la eterna juventud y los roles que ésta lleva aparejada.

- Además, existe una traba socioeconómica fundamental a la hora del cambio de estadio. La falta de recursos económicos impide y retrasa la independencia del nido paterno que puede alargar el proceso durante años gracias a una autonomía económica procedente de ingresos irregulares o de escasa cuantía. A su vez y al contrario de otras épocas, no se está dispuesto a reducir en comodidades en pro de la formación de una familia. El cambio de valores es evidente cuando la presión social hace años era muy fuerte hacia la formación de una familia tradicional, aunque esto supusiera apuros económicos y privaciones. Ahora, en la época del consumo rápido e insatisfecho es complicado renunciar a la capacidad de consumo en pro de un estadio que ya no es idílico ni socialmente atractivo.
- La evolución del concepto de familia también ha cambiado. El rol de la mujer se ha modificado profundamente; No está dispuesta a asumir el papel tradicionalmente atribuido al sexo femenino como la subordinación al marido, la crianza de los hijos o el abandono de la carrera profesional en pro de razones familiares. A su vez el paradigma del insatisfecho permanente, hace que ambos cónyuges sean menos tolerantes y que se busquen nuevas experiencias de modo continuo por lo que una persona podrá tener relaciones y modelos familiares distintos a lo largo de su vida.
- Por tanto, si anteriormente la juventud era una etapa de transición donde se anhelaba una fase de mayor satisfacción, autonomía, independencia y estabilidad, la situación actual propicia que exista cierta autonomía a través de obtener algunos ingresos, pero no independencia. Esto sitúa a muchos jóvenes en un limbo, en una

situación de indefinición que se alarga más allá de los 30 ya que la propia vida adulta se ve como un estadio donde los problemas son más graves y que no aporta las supuestas ventajas iniciales atribuidas a esta edad, ahora además marcada por la incertidumbre.

#### **4.3.2 Pobreza juvenil subjetiva**

El tipo de joven que hemos entrevistado se sitúa normalmente por debajo del umbral de la pobreza o presenta riesgos de estarlo en un futuro cercano. Para definir su perfil general vamos a basarnos en dos encuestas del CIS relativamente recientes, realizadas en los años 2011 y 2012 cuando la crisis económica ha vivido su apogeo. Estudiamos cruces de variables, por un lado, en función de la edad y por otro lado teniendo en cuenta el estatus económico del joven.

En primer lugar obtenemos datos de la encuesta de “actitudes de la juventud en España ante el emprendimiento”<sup>52</sup> donde se puede realizar una desagregación por edad en tres tramos 15-19, 20-24 y 25-29 años. De esta encuesta se desprenden las siguientes conclusiones:

- La gran mayoría de los jóvenes permanece soltero. Para el tramo entre 20-24 años el 17,7% vive en pareja, porcentaje que asciende al 42,5% para los mayores

---

<sup>52</sup> Estudio del CIS número 2938 realizado en marzo de 2012. La encuesta se realiza a jóvenes entre 15-29 años con un diseño muestral de 1500 entrevistas.

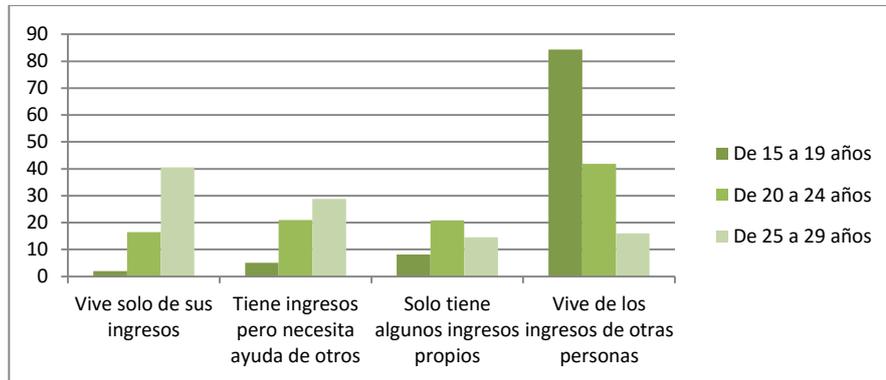
de 25 años. De hecho, para esta edad un 45,5% se ha emancipado y ha iniciado una vida en un domicilio propio.

-La opción de compartir piso con otros jóvenes, más extendida en otros países de nuestro entorno, no es excesivamente utilizada no superando el 10%. Existe por tanto una tendencia a independizarse por motivos prácticos del hogar paterno motivada por la convivencia en pareja. La movilidad a su vez se incrementa y solamente un 25,4% de los jóvenes mayores de 25 años no han cambiado de residencia a lo largo de su vida.

-Una de las principales razones para no emanciparse es la insuficiencia de ingresos para mantener una vida digna. Así un 16% de los jóvenes mayores de 25 años vive exclusivamente de los ingresos de otras personas, porcentaje que se incrementa sensiblemente como es lógico en la medida que las edades son menores. Solo un 40,5% de los mayores de 25 años puede mantenerse exclusivamente con sus propios ingresos.

Como hemos visto esta insuficiencia de ingresos, así como la intermitencia de los mismos debido a la falta de trabajo, hace que exista un freno hacia otros estadios y que se alargue el período denominado como juventud por lo que no se terminan de asumir los roles de la vida adulta.

Gráfico 4.1 Jóvenes: Disposición de ingresos por franja de edad



Fuente. CIS (2012)

-El paro, como en otros grupos sociales es el problema que más preocupa a los jóvenes; Es el primer problema de hecho que incrementa su porcentaje en la medida que avanzamos en los diferentes tramos de edad, pasando de un 43,3% a un 68,5% y terminando en un 75,8%, si bien la percepción es mayor a la afección propia del problema. Realmente lo padecen un 24,4%, un 50,5% y un 47,3% de los entrevistados atendiendo al tramo de edad.

-Además el pesimismo es una constante; No se piensa que la situación vaya a cambiar próximamente. De hecho, la percepción de la situación económica en el año 2012 era mala o muy mala en más de un 75% de los casos y para todos los tramos de edad. Asimismo, eran pesimistas sobre la perspectiva a medio plazo: Más de un 40% lo era en general, en el caso de los menores de 19 años el porcentaje mejora algo, apenas llega al 30%. En todo caso lo más jóvenes van a ser estadísticamente siempre más optimistas y van a sentirse menos afectados por los problemas de la vida real.

La falta de ingresos es por tanto el problema que se identifica como más importante y es consecuencia de la situación de desempleo y la dificultad para acceder a un trabajo estable. Así, si medimos la actividad de los jóvenes, el porcentaje de parados más los que buscan su primer empleo suma un 25% para todos los tramos de edad.

Hay que tener en cuenta que el período en el que se hacen las mediciones tiene fases diferentes en la vida del joven, por lo que los datos procedentes de estadísticas y encuestas se deben interpretar con cautela. De hecho, los tres tramos de edad que hemos establecido corresponden con tres fases vitales:

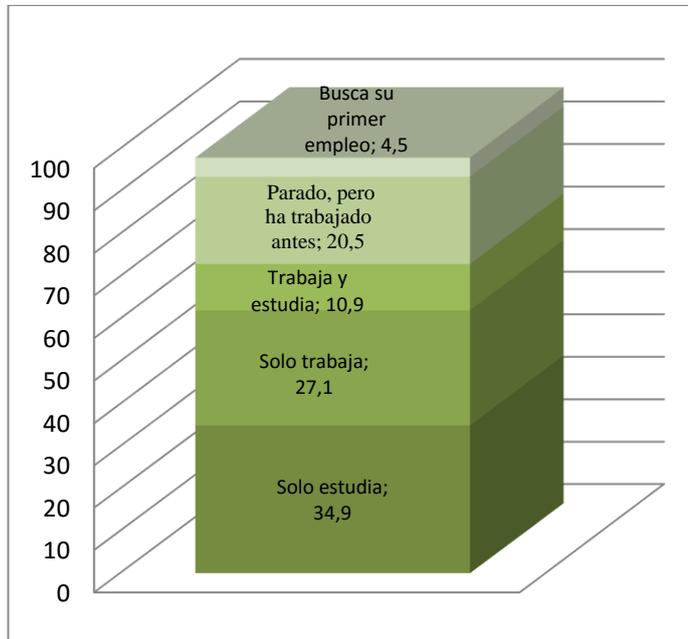
-el primer tramo 15-19 años corresponde mayoritariamente a jóvenes que todavía no han completado su formación o que están terminándola.

-el segundo se compone de jóvenes con situaciones formativas muy diferentes, que buscan un primer trabajo o se encuentran ya trabajando, incluso quienes tienen cierta experiencia en el mundo laboral y estudiantes universitarios que han terminado o están completando su formación académica deseando incorporarse al mercado de trabajo.

-el tercero está compuesto por jóvenes que trabajan o buscan empleo, en su mayoría con la formación terminada y que pueden complementar sus estudios, pero cuyo deseo principal es estabilizarse y progresar profesionalmente.

En el gráfico siguiente podemos ver la ocupación principal de los jóvenes sin tener en cuenta su desglose por edad. Casi la mitad no ha terminado su formación.

Gráfico 4.2. Actividad principal de los jóvenes en %



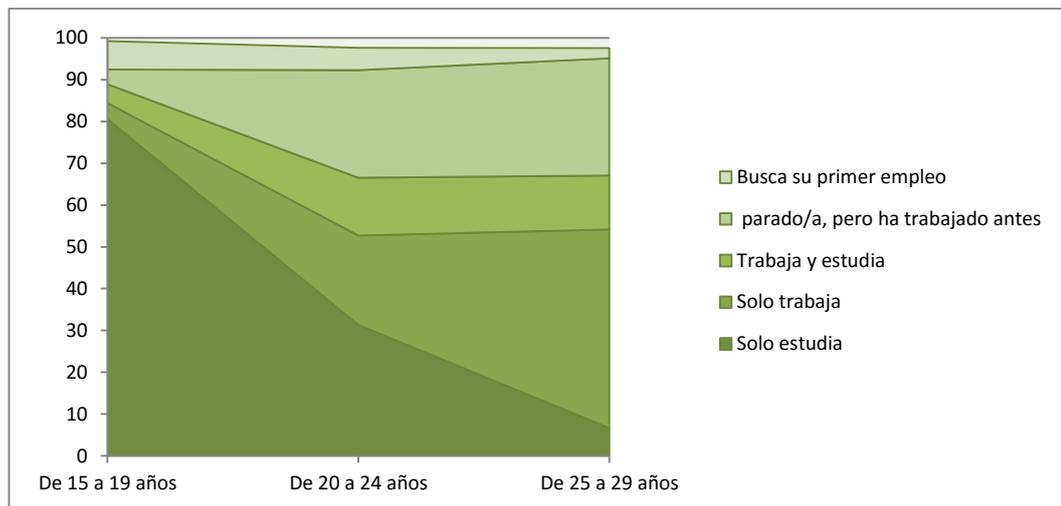
Fuente: CIS (2012)

Si realizamos el desglose por tramo de edad, en el gráfico 4.3 representamos la evolución de la actividad principal a través de los años. Así, el porcentaje de jóvenes que solo estudian disminuye sensiblemente. De un 80,6% entre los más jóvenes se llega a solo un 6,7% justo antes de los 30 años. Por otro lado, el porcentaje de jóvenes que trabaja entre 15-19 años supone solo un 10,3% pasando a ser un 30,4% en el último tramo de edad. A su vez, el porcentaje de jóvenes que solo trabaja pasa de un 3,8% a un 21,4% para terminar en un 47,5% en la medida que aumentamos el intervalo de edad.

Los parados entre 25-29 años suponen un 30,4% mientras que, según datos del INE, basados en la encuesta de población activa, para el segundo trimestre de 2012 (los más cercanos a cuándo se realizó la encuesta) son de un 31,17%. Son tasas muy similares

con menos de un punto de diferencia. Para el resto de edades las tasas publicadas por el INE son diferentes, 48,06% para el tramo 20-24 años y un 71,45% para 16-19 años.

Gráfico 4.3 Jóvenes: Tipo de actividad en porcentaje por tramo de edad



CIS (2012)

La distorsión, tiene que ver con la formulación de la encuesta de población activa (EPA) que se basa en si el encuestado ha trabajado o no un mínimo de una hora en la semana de referencia. La pregunta que se realiza en la encuesta del CIS es diferente, basada en la situación en la que se encuentra en ese momento el entrevistado, midiendo también su actitud. Puede de hecho estar solo estudiando sin buscar empleo de modo activo.

En lo que se refiere al segundo **estudio del CIS** que hemos aludido, “**cultura política de los jóvenes**”<sup>53</sup>, se realiza la tabulación atendiendo al estatus socioeconómico del cabeza de familia que puede ser o no la persona encuestada. Tomamos como

<sup>53</sup> Se trata del estudio del CIS número 2919 realizado en noviembre de 2011. La encuesta se realiza sobre jóvenes entre 15 y 29 años con un diseño muestral de 1500 entrevistas.

referencia la de “obrero no cualificado” que según la clasificación que sigue la encuesta se asimilaría a la clase de riesgo de exclusión.

En general los jóvenes de este grupo presentan una serie de características que resumimos en la siguiente tabla:

Tabla 4.2 Perfil del joven en riesgo de exclusión

| Jóvenes en riesgo de pobreza  | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|
| Casados                       | 12,4       |
| Convive pareja                | 30,5       |
| Residencia hogar propio       | 24,9       |
| Abandono estudios 16-19 años  | 48         |
| Solo ha terminado la primaria | 61         |
| Asalariados eventuales*       | 67,8       |

Fuente: Centro de investigaciones sociológicas (2011). Cultura política de los jóvenes. Estudio 2919. [www.cis.es](http://www.cis.es)

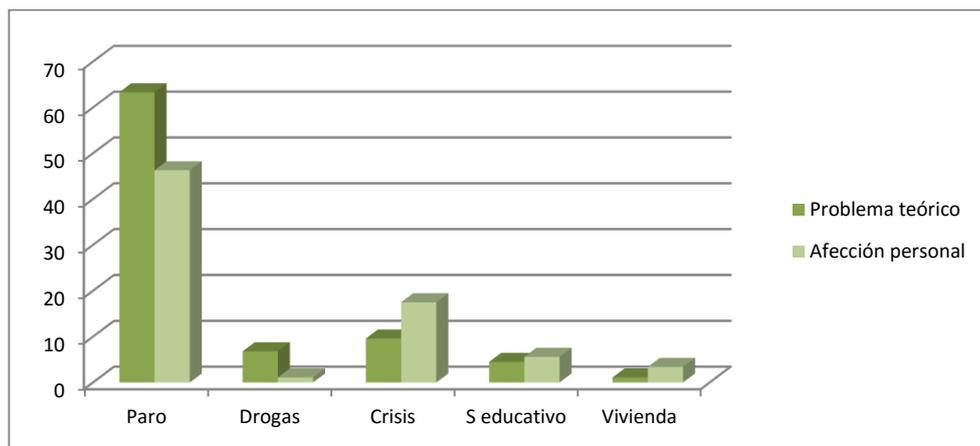
\*solo para quienes trabajan o lo han hecho en el pasado

Destaca el alto porcentaje de jóvenes que **abandonan los estudios** de modo prematuro. La relación entre la finalización de la primaria y el tipo de trabajo con carácter eventual es muy alta. Además, el 93,5% de los trabajadores llevan a cabo su trabajo en la empresa privada o el servicio doméstico, siendo testimonial el porcentaje que trabaja en la administración pública.

El **problema que más preocupa** a estos jóvenes es también el paro y la economía para un 63,3% y un 9,6% de los casos respectivamente, seguido a cierta distancia de las drogas con un 6,8%. Si bien las diferencias en los dos primeros casos no son apreciables, la preocupación por las drogas es superior que en otras clases sociales; La media para los jóvenes en general es de un 3,3%. No obstante, cuando se les pregunta sobre su situación personal reconocen verse afectados en menor medida tanto por el desempleo como por la

droga, otorgándole mayor afección a la crisis económica, la vivienda o el sistema educativo. En el caso de la droga, excepto en casos muy concretos, existe además el tabú de reconocer que puede suponer un problema personal.

Gráfico 4.4. Diferencias entre los problemas detectados por los jóvenes pobres y su propia afección personal



Fuente. CIS (2011)

En lo que respecta a sus **intereses**, estos difieren de los de otros grupos sociales más acomodados. Como observamos, los jóvenes en riesgo de exclusión tendrían mayor interés en temas más tangibles como la inmigración y el deporte. En cambio, muestran también un mayor interés por la religión que otros jóvenes, si bien el porcentaje de 10,2% no es especialmente significativo. No se aprecian diferencias en lo que respecta a su valoración sobre la igualdad entre hombres y mujeres, siendo el único tema que es común a ambos grupos sociales.

Tabla 4.3. Principales temas de interés para jóvenes pobres y de clase media alta

| Tema                          | % clase media alta | % obreros no cualificados |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Medio ambiente                | 53.9               | 39                        |
| Cultura                       | 47.3               | 28.2                      |
| Cooperación al desarrollo     | 23.7               | 14.1                      |
| Conflictos internacionales    | 28.6               | 15.3                      |
| Avances tecnológicos          | 46.1               | 37.9                      |
| Igualdad de hombres y mujeres | 47.8               | 46.9                      |
| Inmigración                   | 20.8               | 28.2                      |
| Religión                      | 6.5                | 10.2                      |
| Deporte                       | 40.8               | 45.2                      |

Fuente Centro de investigaciones sociológicas (2011). Cultura política de los jóvenes. Estudio 2919. [www.cis.es](http://www.cis.es)

En **cuestiones políticas** muestran un menor interés que otros grupos. A un 78,5% de los jóvenes de clase baja les interesa poco o nada. La cifra desciende al 53,5% para sus congéneres de clase media o alta. Llama la atención el patrón generacional ya que un 20,8% de los jóvenes pudientes han habitado en hogares donde se hablaba de política con mucha frecuencia, porcentaje que se reduce a la mitad, un 10,7% en concreto, para los hogares más humildes. Este contexto se repite en los círculos donde el joven en riesgo de pobreza se mueve; Amigos, trabajo o familia.

También llama la atención el incremento de su tolerancia hacia otro tipo de organización social con un régimen no democrático, un 25,9% podría admitirlo en oposición a un 11% para la clase media alta.

En cualquier caso, los jóvenes del estrato social más humilde polarizan su simpatía política hacia los dos grandes partidos y en particular hacia el PSOE, un 25,4% frente a

un 11,4% para los jóvenes acomodados. En cambio, el porcentaje de simpatizantes del PP no difiere en términos significativos. En definitiva, la ideología política de los jóvenes con más recursos económicos es más diversa siendo superior a un 5% y por tanto significativo el número de simpatizantes de IU y UPYD.

También hay que tener en cuenta que una parte importante de los jóvenes en riesgo de pobreza son inmigrantes que no tienen derecho a voto, un 23,12% no puede ejercer este derecho.

Piensan que los **grupos de poder** se dividen fundamentalmente entre bancos, grandes empresas, gobierno y grandes fortunas, pero con mayor peso de estos últimos que para las clases pudientes. Así un 16,8% de los jóvenes de la categoría “obreros no cualificados” piensan que son los ricos quienes detentan el poder mientras que entre los más pudientes solo lo cree un 5,7%.

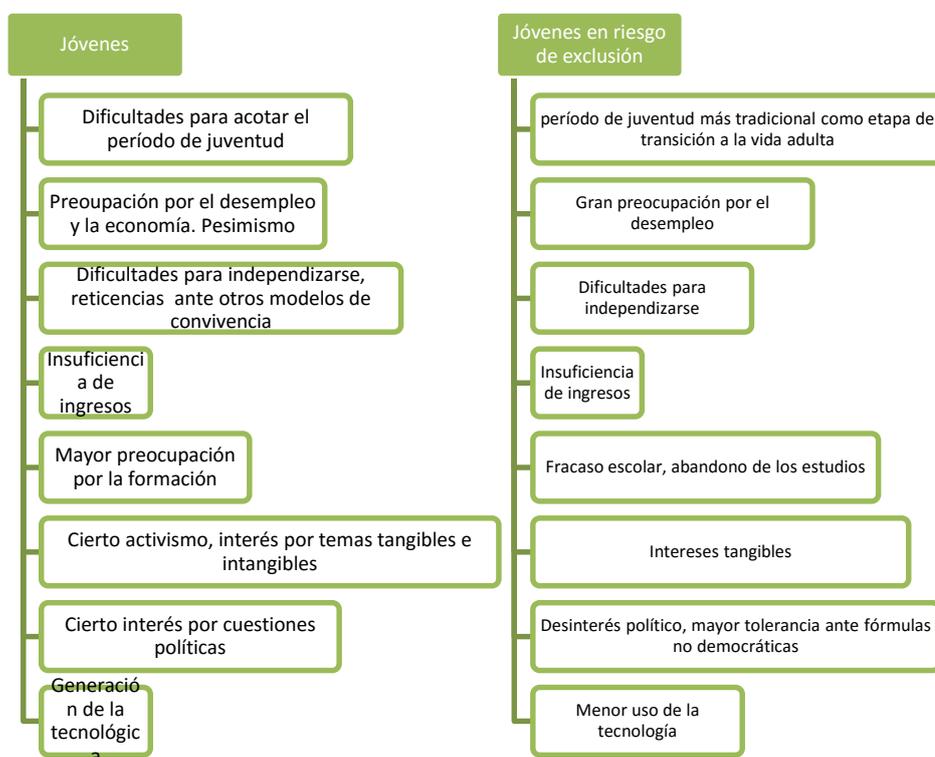
El **uso de internet** también es diferenciador ya que mientras para los jóvenes con más recursos es la herramienta fundamental para mantenerse informado no así sucede con los jóvenes con menos recursos quienes a su vez reciben menos convocatorias por este medio de apoyo a manifiestos, protestas, peticiones electrónicas. Asimismo, esto se extiende al uso que se les da a las redes sociales, participación en las mismas en acciones sociales o políticas.

Es muy destacable que movimientos como el que aconteció en España en 2011 y que ha quedado para la historia como el 11M, fue seguido con más interés por los jóvenes más pudientes, con una disminución del interés directamente proporcional a la de la clase social. Así para un 68,3% de los jóvenes del estrato social más humilde, el fenómeno les interesó poco o nada o simplemente lo desconocían.

Bauman (2008) ha denominado precariedad de la existencia social a la que afecta a diferentes esferas más allá de la laboral y que pasan por otros ámbitos como el familiar o el de las relaciones sociales. En esta nueva “sociedad líquida”, donde se promueven el individualismo y se ensalza lo privado por delante de lo público, el espacio para las relaciones humanas es cada vez menor. Esto hace mella en aquellas personas que por se encuentran en una situación transitoria o permanente de vulnerabilidad dificultando que puedan superar el estado en el que se encuentran. La precariedad de la existencia social cronifica las situaciones de los más vulnerables.

En esta línea hemos construido un cuadro donde reflejamos el perfil general de los jóvenes y en concreto el que correspondería a los jóvenes en riesgo de exclusión social. Lo contrastaremos con los resultados de las entrevistas que exponemos en el capítulo siguiente.

Cuadro 4.1 Perfil de los jóvenes en general y de los jóvenes en riesgo de exclusión



#### **4.4 MAYORES Y EXCLUSION SOCIAL**

En el caso de las personas mayores la línea divisoria es más clara que para el caso de los jóvenes. En primer lugar, el punto de corte está definido con la jubilación que, si bien no se sitúa exactamente en los 65 años, esta edad de modo consensuado, sigue siendo la línea de referencia para considerar a una persona como mayor.

En segundo lugar, no existe un proceso de transición a otra etapa, es la etapa final de la vida, cada vez más larga en nuestro país atendiendo a las estadísticas sobre esperanza de vida. El debate no es ya el alargamiento de los años de vida, sino la calidad de vida de ese tiempo.

Además, existe un condicionante muy importante para este grupo de edad a diferencia de otros y a sumar a los problemas habituales de renta o capacidad adquisitiva. Se trata del estado de salud y el progresivo deterioro de la misma, a medida que la persona se va haciendo mayor. Como contrapartida existe una supuesta ventaja a través de unos ingresos más o menos estables procedentes de una pensión estatal. A su vez y teóricamente, la mayor parte de los desembolsos e inversiones más importantes de la vida ya se han realizado. Desgraciadamente esto no va a ser así exactamente como hemos podido comprobar en las entrevistas que hemos realizado.

La vejez es vista como un período peculiar. En la sociedad actual prima el concepto de lo joven y ésta se intenta alargar todo lo posible principalmente en lo que respecta a la parte estética. La exaltación social de lo joven hace que se inviabilice en parte y se deje de lado a los mayores. La palabra viejo tiene una connotación negativa. Pero esto no es una cuestión baladí; Un país que no tiene en cuenta a ocho millones de

personas de sus más de 46 millones tiene un problema. Estos son los datos poblacionales actuales de nuestro país. Además, estos ocho millones se van a convertir en más de 16 en el año 2050 para una población prevista similar a la actual.

#### 4.4.1 Situación general de las personas mayores en España

En España a finales de 2012 había 8,3 millones de personas de más de 65 años. Las mujeres son mayoría, 4,7 millones contra 3,6 millones de hombres por lo que la brecha entre ambos sexos es importante, más de 1 millón, las mujeres representan un 56% de la población mayor y un 18% del total de la población española.

Tabla 4.4. Distribución población de personas mayores en España.

|                          |  | Hombres      |            |            |            |            |            |           |           |
|--------------------------|--|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
|                          |  | 65-69        | 70-74      | 75-79      | 80-84      | 85-89      | 90-94      | 95-99     | 100 y más |
| Nacidos en España        |  | 965.307,00   | 737.893,00 | 729.449,00 | 504.041,00 | 255.633,00 | 77.019,00  | 15.786,00 | 2.116,00  |
| Nacidos en el extranjero |  | 70.129,00    | 52.559,00  | 30.808,00  | 18.037,00  | 8.128,00   | 2.651,00   | 632,00    | 70,00     |
|                          |  | Mujeres      |            |            |            |            |            |           |           |
|                          |  | 65-69        | 70-74      | 75-79      | 80-84      | 85-89      | 90-94      | 95-99     | 100 y más |
| Nacidos en España        |  | 1.063.343,00 | 878.288,00 | 966.703,00 | 779.405,00 | 493.190,00 | 198.287,00 | 52.626,00 | 8.331,00  |
| Nacidos en el extranjero |  | 78.402,00    | 54.040,00  | 32.519,00  | 22.179,00  | 12.300,00  | 4.832,00   | 1.464,00  | 184,00    |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población y censos demográficos. Datos según el censo 2011. [www.ine.es](http://www.ine.es)

El 70% tiene estudios primarios, pudiendo considerar al 7% como analfabeto. Solo el 7% tiene estudios universitarios y el 99% se encuentra jubilado, recibiendo normalmente una pensión del estado. La esperanza de vida en España es alta para los mayores de 65 años, como apreciamos en el cuadro siguiente, en un país ya de por sí envejecido donde en el año 2012 la edad media y mediana de los hombres es de 40 años

y la de las mujeres 43 años (en ese caso la mediana es 42 años). Desde los años 90 ha aumentado un 18,7% para los hombres y un 16,7% para las mujeres a pesar de la crisis si bien es cierto que se observa cierta ralentización en los tres últimos años.

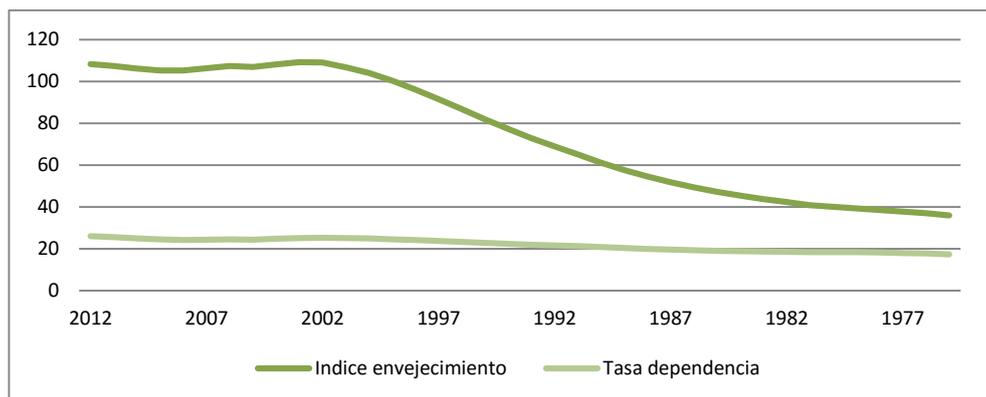
Tabla 4.5. Esperanza de vida a los 65 años en España. Evolución desde 1991

|         | 2012  | 2010  | 2005  | 2000  | 1995  | 1991  |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Hombres | 18,52 | 18,41 | 17,13 | 16,66 | 16,12 | 15,6  |
| Mujeres | 22,46 | 22,44 | 21,11 | 20,58 | 19,97 | 19,25 |

Fuente. Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos. Indicadores de mortalidad. [www.ine.es](http://www.ine.es)

El **índice de envejecimiento** se entiende como el número de personas de 65 o más años dividido entre el número de personas menor de 16 años. Se expresa en términos porcentuales multiplicándolo por cien. Aunque existe una ralentización e incluso una mejora desde el año 2004-2012, en el año 2013 se llega a 109,53, el valor máximo de nuestra historia reciente.

Gráfico 4.5. Evolución índice de envejecimiento población española



Fuente. INE

Ya he hemos hablado de las diferentes **tasas de dependencia**. La tasa de dependencia de la población de 65 o más años se define como el número de personas en

esta franja de edad entre el número de personas entre 16 y 64 años expresado en términos porcentuales. En el año 2013 es de 26,66% por lo que cada 3,75 personas deben mantener una persona mayor de 65 años. La tasa llegará según las previsiones al 33,33% en el año 2022 para cuando tres personas entre 16-64 años deberán sostener a 1 mayor de esa edad.

Según los últimos datos sobre el censo de 2011, 444.101 personas **viven en** residencias u otro tipo de viviendas colectivas, de las cuales un 53,4% son mujeres. En total 270.286 viven en residencias de mayores donde la proporción entre hombres y mujeres es de 2,2 mujeres por cada hombre. La propensión de vivir en residencias aumenta con la edad sobre todo a partir de los 90 años. Así un 18,1 % de las mujeres de más de esa edad vive en residencias contra un 11,8% de los hombres.

En cualquier caso, la gran mayoría de personas mayores viven en su domicilio o con otros familiares. Continuando con los datos del censo de 2011 en 1.709.186 hogares reside una persona mayor de 65 años, un 75% de estas personas además son mujeres. Además, hay que tener en cuenta que 1.040.238 de entre las personas mayores tiene reconocido un grado de discapacidad del 33% o superior de las cuales el 60% son mujeres.

Podemos decir por tanto que la persona mayor pobre tiene **sexo femenino**. Su perfil es el de una mujer pensionista con carácter no contributivo. Según los datos del IMSERSO a 31 de diciembre de 2012<sup>54</sup> se trata de una mujer casada que vive en un hogar formado por dos o tres personas.

---

<sup>54</sup> En su informe Perfil del pensionista no contributivo a la seguridad social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI

La presencia femenina entre los mayores en riesgo de exclusión es mayoritaria, un 68,9% contra un 31,10% como consecuencia fundamentalmente del modelo tradicional de familia española donde el hombre trabajaba mientras que la mujer se ocupaba de la casa y de los hijos, llevando a cabo un trabajo no remunerado o trabajos complementarios no regularizados, sin alta ni cotización a la Seguridad Social y por tanto exentos de reconocimiento no solo social sino también económico.

Un 43,14% de los mayores en riesgo de exclusión, están casados pero la cifra de solteros es significativa, un 39,19% en detrimento de otros estados como la viudedad o separación. En cuanto a las mujeres el 52,33% estarían casadas. Los hombres pensionistas no contributivos se encuentran en su mayor parte solteros, ascendiendo el porcentaje al 66,12%.

Tabla 4.6. Pensiones contributivas e importe medio según clase. Miles de pensiones y €/mes

| AÑOS<br>(media<br>anual) | TOTAL    |                  | INCAPACIDAD<br>PERMANENTE |                  | JUBILACION |                  | VIUEDAD  |                  | FAVOR FAMILIAR |                  |
|--------------------------|----------|------------------|---------------------------|------------------|------------|------------------|----------|------------------|----------------|------------------|
|                          | Número   | Importe<br>medio | Número                    | Importe<br>medio | Número     | Importe<br>medio | Número   | Importe<br>medio | Número         | Importe<br>medio |
| 2004                     | 7.878,64 | 576,57           | 815,10                    | 665,10           | 4.619,62   | 648,91           | 2.136,35 | 432,09           | 41,01          | 327,23           |
| 2007                     | 8.273,94 | 673,69           | 888,78                    | 760,71           | 4.863,26   | 760,00           | 2.225,50 | 498,30           | 38,28          | 398,24           |
| 2008                     | 8.390,80 | 719,68           | 906,83                    | 801,49           | 4.936,84   | 814,51           | 2.249,90 | 529,01           | 37,80          | 428,17           |
| 2009                     | 8.531,93 | 754,06           | 920,86                    | 831,49           | 5.038,86   | 854,12           | 2.270,28 | 553,89           | 37,73          | 446,82           |
| 2010                     | 8.671,02 | 779,49           | 933,73                    | 849,86           | 5.140,55   | 884,07           | 2.290,09 | 571,73           | 37,68          | 459,35           |
| 2011                     | 8.805,16 | 804,96           | 938,49                    | 869,48           | 5.246,24   | 915,24           | 2.309,33 | 586,42           | 37,90          | 472,39           |
| 2012                     | 8.920,00 | 829,79           | 943,30                    | 887,29           | 5.330,19   | 946,35           | 2.322,94 | 601,55           | 38,23          | 485,67           |
| 2013                     | 9.065,83 | 856,37           | 935,22                    | 907,64           | 5.451,46   | 979,52           | 2.336,24 | 617,60           | 37,71          | 500,86           |

Fuente: Ministerio de empleo y seguridad social. Boletín de estadísticas laborales [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

En cuanto al aspecto económico el importe medio de las **pensiones contributivas** no es alto. Observamos en el siguiente cuadro cuál es su distribución y su evolución desde el año 2004. En el año 2013 la pensión media era de 856,37 € para algo más de 9 millones de pensiones. Para el caso de las pensiones por jubilación, las más frecuentes, el importe era en ese mismo año de 979,52 €. Las de viudedad por su parte ascendían a 617,60 €

Desgraciadamente estos importes que no son muy elevados se encuentran distantes de lo que suponen económicamente las **pensiones no contributivas**. Según los datos de la Seguridad Social para el año 2013 la pensión anual íntegra es de 5.108,60 € lo que viene a ser 364,9 € mensuales. El mínimo son 1.277,15€ por año o 91,23 € al mes. El complemento por invalidez es de 185,42 €. Estas cantidades se ajustan a la baja si existen en la unidad económica convivencial dos o más personas con este tipo de pensión.

Tabla 4.7. Pensiones no contributivas e importe medio según clase

| AÑOS<br>(media<br>anual) | PENSIONES NO<br>CONTRIBUTIVAS<br>DE LA SEGURIDAD SOCIAL |           |            | PENSIONES<br>ASISTENCIALES |            |       | PRESTACIONES DE LA LISMI(3) |   |  |   |   |
|--------------------------|---|-----------|------------|----------------------------|------------|-------|-----------------------------|---|--|---|---|
|                          | Total   | Invalidez | Jubilación | Total                      | Enfermedad | Vejez | Total                       | Subsidio<br>garantía<br>ingresos<br>mínimos | Subsidio<br>ayuda de<br>tercera<br>persona | Subsidio<br>mov.comp.<br>por gastos<br>transporte | Asistencia<br>sanitar.y<br>prestación<br>farmaceut. |
| 2004                     | 488.472   | 207.025   | 281.448    | 36.761                     | 28.273     | 8.488 | 71.117                      | 49.878                                      | 7.018                                      | 4.874   | 19.292  |
| 2005                     | 484.508   | 205.318   | 279.189    | 33.101                     | 25.676     | 7.425 | 63.369                      | 43.537                                      | 5.881                                      | 4.278   | 18.087  |
| 2006                     | 481.764   | 204.844   | 276.920    | 27.857                     | 22.285     | 5.572 | 54.989                      | 38.246                                      | 4.898                                      | 3.762   | 15.186  |
| 2007                     | 474.382   | 203.401   | 270.980    | 24.282                     | 19.852     | 4.430 | 48.877                      | 33.149                                      | 4.074                                      | 3.255   | 14.330  |
| 2008                     | 464.724   | 199.410   | 265.314    | 21.076                     | 17.487     | 3.589 | 43.891                      | 28.728                                      | 3.391                                      | 2.844   | 13.893  |
| 2009                     | 458.034   | 197.126   | 260.908    | 18.420                     | 15.480     | 2.940 | 39.317                      | 24.927                                      | 2.879                                      | 2.460   | 13.274  |
| 2010                     | 453.295   | 196.159   | 257.136    | 16.189                     | 13.699     | 2.490 | 34.687                      | 21.424                                      | 2.446                                      | 2.188   | 12.259  |
| 2011                     | 449.006   | 194.712   | 254.295    | 13.784                     | 11.709     | 2.075 | 30.673                      | 18.281                                      | 1.997                                      | 1.887   | 11.559  |
| 2012                     | 446.425   | 194.876   | 251.549    | 10.389                     | 8.712      | 1.677 | 27.262                      | 15.603                                      | 1.657                                      | 1.667   | 10.874  |
| 2013                     | 446.292   | 195.478   | 250.815    | 8.201                      | 6.812      | 1.389 | 23.865                      | 13.364                                      | 1.379                                      | 1.554   | 9.718   |

Fuente. Ministerio de empleo y seguridad social. Boletín de estadísticas laborales [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

Además, hay que tener en cuenta que el 34,05% de estas personas viven solas, 150.498 personas se encuentran en esta situación en España, personas que son definitivamente pobres. En general se trata de españoles, un 97,06%, ya que la incorporación de la inmigración se ha producido fundamentalmente a partir del año 2000 y se compone en su mayoría por personas más jóvenes.

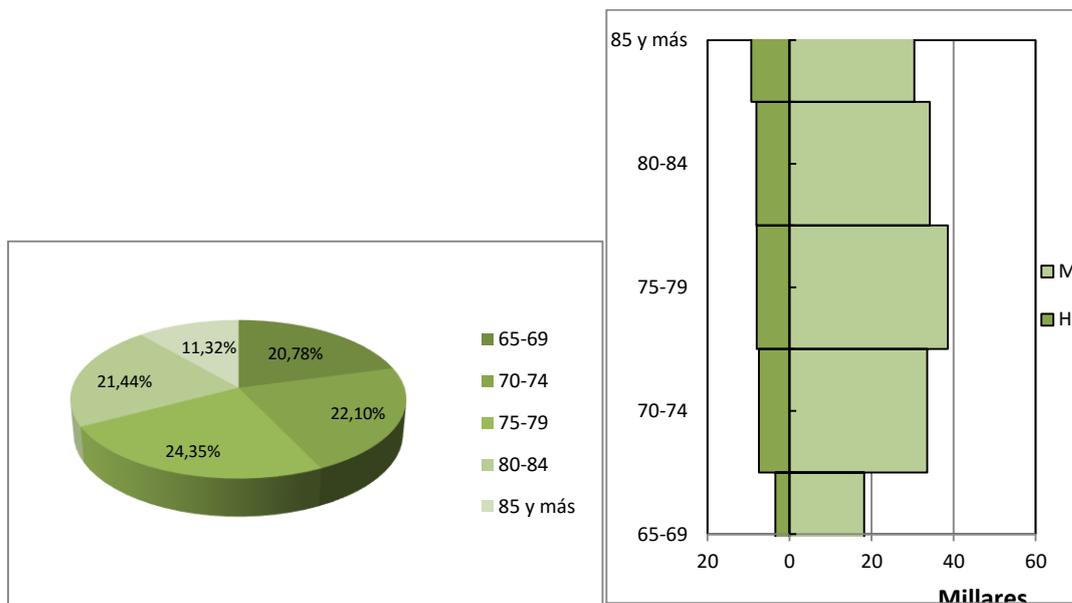
Si nos centramos solo en el pensionista jubilado que son la gran mayoría de pensiones no contributivas y las que comprenden de lleno al grupo de edad de mayores, la feminización se dispara, el 81,02% son mujeres. De ellas, un 61,02% están casadas. El resto un 38,9% son las que se van a encontrar con mayores dificultades. Entre ellas un 6,85% están separadas, un 9,13% viudas, un 6,80% divorciadas y un 15,95% han permanecido solteras.

En lo referente a la distribución de edades del pensionista no contributivo, en el gráfico 4.6 representamos la distribución en tramos de cinco años. Vemos cómo los grupos de edad mantienen unos porcentajes homogéneos hasta los 85 o más años cuando disminuye al 11,32%. Esto es por otro parte lógico por el avance de la edad y coincide con la esperanza de vida española que se sitúa en torno a los 85 años. Entre los otros tres tramos de edad, el de 75-79 años es el más frecuente. Si tomamos en cuenta grupos de diez años, la década entre los 70-79 años es la más frecuente con casi la mitad de los casos.

Observamos también en representación por sexos el predominio del sexo femenino como ya hemos apuntado anteriormente. En el caso de los hombres la presencia de pensionistas no contributivos va aumentando con la edad ya que las condiciones que les han permitido cotizar han evolucionado y mejorado progresivamente desde los años

40. Para las mujeres mayores, en cambio, esta evolución se ha producido muy limitadamente o simplemente no ha sucedido por lo que el tramo entre 75-79 años es el que más casos presenta.

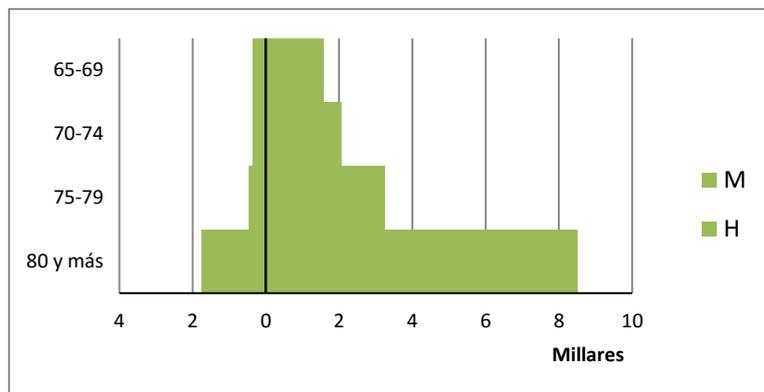
Gráfico 4.6. Distribución por edades y sexo del pensionista no contributivo jubilado (% y miles)



Fuente: IMSERSO

En cuanto a los beneficiarios de la ley de integración social de personas con discapacidad, LISMI, el 77,34% vuelven a ser mujeres que en su mayoría tienen más de 80 años.

Gráfico 4.7. Beneficiarios de la LISMI por tramo de edad



Fuente. IMSERSO

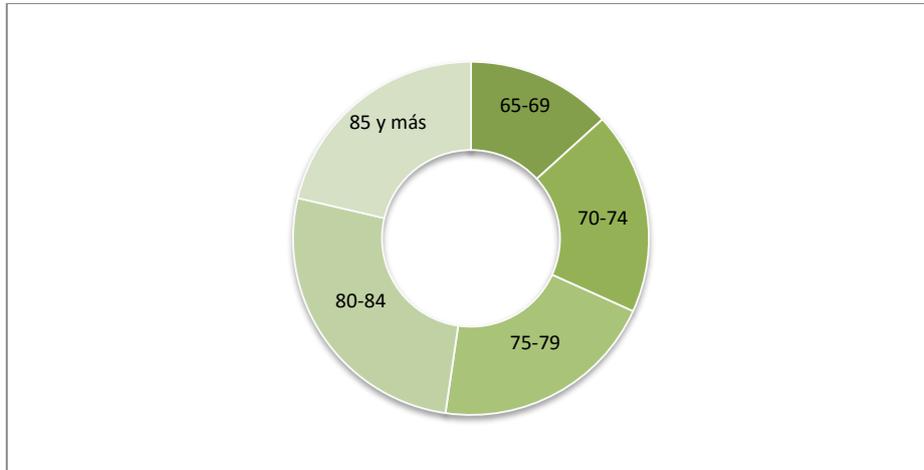
El tipo de discapacidad principal es de carácter físico llegando a un 69,62%. Por otro lado, un 20,08% presenta una discapacidad psíquica y para un 10,30% la discapacidad es de tipo sensorial.

#### 4.4.2 Pobreza subjetiva y personas mayores

El último estudio relevante sobre personas mayores se lleva a cabo por parte del CIS en el año 2006. Es el estudio sobre condiciones de vida de las personas mayores.<sup>55</sup> Cuando pasamos a analizar sus resultados, al realizar una distribución por edades, vemos que existe un alto porcentaje de personas mayores que **viven solas**, porcentaje que no disminuye a medida que la persona se hace más mayor. De hecho, existe un 23,7% de mayores de 85 y más años se encuentra en esta situación.

<sup>55</sup> Estudio del CIS número 2647 mediante 2512 entrevistas a personas mayores de 65 años.

Gráfico 4.8. Distribución de personas que viven solas por edad



Fuente: CIS

Destaca que en la media que las personas se hacen mayores son menos las que conviven con su pareja pasando de un 55,2% en los 65-69 años a un 24% en el caso de los más mayores. Por el contrario, aumenta muy considerablemente el porcentaje de mayores que conviven en el domicilio de los hijos, desde un 1,2% para el tramo 65-69 años, llega a ser hasta de un 25,1% para los mayores de 85 años.

Las personas que viven solas no reciben habitualmente **ayuda externa** por parte de servicio doméstico o servicios sociales. En el caso de los mayores de 85 años que son los que en general tienen mayores dificultades para realizar las tareas de la vida diaria, solo un 38,8% recibe ayuda externa de algún tipo de modalidad, normalmente a través de unas horas para facilitar las tareas domésticas.

Por otro lado, existen una serie de **servicios básicos** de los que carecen. Si puede ser esperable que no dispongan en el hogar de internet o incluso de teléfono móvil al ser menos permeables a los cambios tecnológicos, es alarmante que más de un 30% de los mayores de 70 años no disponga de un cuarto de baño con bañera.

También es llamativa la cifra de personas que no tienen aire acondicionado en su vivienda, que llega a un 84,9% para los mayores de 85 años. España en 2012 durante 117 días, un día de cada tres al año, hubo una temperatura superior a los 25°C, según datos del INE, superándose esa cantidad de días en amplias zonas de la península. A esto hay que añadir el porcentaje de mayores que no tienen calefacción en toda casa con cifras en torno al 50%.

Tabla 4.8. Personas que no disponen de ciertos servicios por tramo de edad

|                             | 65-69 años | 70-74 años | 75-79 años | 80-84 años | 85 y más |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|----------|
| Cuarto de baño con bañera   | 28,4       | 30,4       | 30,8       | 34,4       | 33,5     |
| Cuarto de baño con ducha    | 48,9       | 46,4       | 48,5       | 46,3       | 45,2     |
| Calefacción en toda la casa | 47,1       | 49,2       | 50,2       | 52,1       | 49,7     |
| Teléfono fijo               | 11         | 7,8        | 6,8        | 9,5        | 7,3      |
| Teléfono móvil              | 41,2       | 54,1       | 67,7       | 76,6       | 82,8     |
| Conexión a internet         | 85,2       | 90,3       | 94,9       | 91,8       | 89,8     |
| Aire acondicionado          | 72,3       | 74,8       | 78,9       | 81,9       | 84,9     |

Fuente. Centro de investigaciones sociológicas. Estudio número 2647, condiciones de vida de las personas mayores (2006) [www.cis.es](http://www.cis.es)

En general no se trata solo de aspectos que hacen más precaria la vida de los individuos, sino que son factores de riesgo, fundamentalmente en hogares donde solo vive una persona. Estos factores de riesgo tienen relación tanto con una pérdida constante de calidad de vida y con un deterioro de la propia salud del individuo como con el hecho de favorecer una mayor siniestralidad en la vivienda con consecuencias también para otras viviendas colindantes.

En cuanto a la **dificultad para realizar ciertas tareas**, todas ellas se ven agravadas con el paso de los años.

Tabla 4.9. Dificultad para realizar ciertas actividades en porcentaje

| Actividad                              | 65-69 años | 70-74 años | 75-79 años | 80-84 años | 85 y más |
|--|------------|------------|------------|------------|----------|
| Bañarse en bañera                      | 16,7       | 20,2       | 25,7       | 29,8       | 37,5     |
| Ducharse                               | 6          | 7,9        | 9,4        | 14,8       | 24,4     |
| Usar el WC                             | 6,8        | 8,3        | 11,1       | 16,8       | 25,3     |
| Meter o sacar ropa de lavadora         | 8,8        | 10,5       | 11,1       | 22,2       | 25,1     |
| Tender                                 | 10,6       | 13,8       | 16         | 26,1       | 27,5     |
| coger utensilios en armarios de cocina | 14,5       | 19,6       | 23,9       | 31,6       | 35,7     |
| Usar utensilios de la cocina           | 7,4        | 10,8       | 11,8       | 17,7       | 26,1     |
| Subir y bajar escaleras                | 26,1       | 35,6       | 43,5       | 54,4       | 57,6     |
| Usar transporte público                | 14,5       | 18,6       | 22,4       | 36,2       | 35       |
| Caminar por la calle por su mal estado | 21,1       | 25,5       | 28,7       | 37,7       | 42,2     |
| Cruzar la calle                        | 11,4       | 15,5       | 19,1       | 29,2       | 39,7     |

Fuente. Centro de investigaciones sociológicas. Estudio número 2647, condiciones de vida de las personas mayores (2006) [www.cis.es](http://www.cis.es)

La accesibilidad y adaptación tanto de la propia vivienda como las condiciones de la vía pública van a ser determinantes a la hora de favorecer o limitar la autonomía de los mayores. Las probabilidades de vulnerabilidad y exclusión se incrementarán en la medida que no puedan cumplir con ciertos ritos sociales o no puedan atender su propia higiene y necesidades personales.

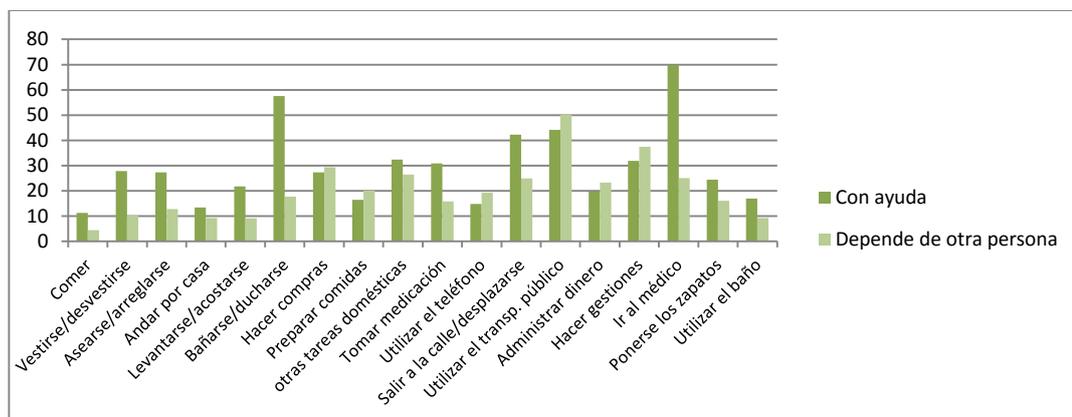
Los problemas se acrecientan a partir de los 80 y sobre todo 85 años. Así más de un 30% de los mayores encuentran dificultades a la hora de bañarse y cuando tienen que usar los utensilios de cocina. En general se mueven con dificultad en su entorno, un 42,2% así lo manifiesta. Esto les convierte en personas más reacias a salir a la calle y permanecer en casas que tampoco están preparadas para acoger a este tipo de personas. Como consecuencia aumenta el riesgo de sufrir accidentes domésticos.

El **aislamiento** es una consecuencia de no poder realizar ciertas tareas, así un 16,5% no va nunca a un supermercado, más de un 60% no lo hará a un centro de tercera edad, cultural o deportivo y un 29,8% de los mayores no acudirá a un parque, zona verde

o similar. De este modo el tiempo que se pasa solo se incrementa con la edad, la red social es menor y la familia o es reducida o tienen otras ocupaciones. Así, si a los 65 años pasan el 28,5% del tiempo en soledad, a los 80 o más el porcentaje aumenta hasta el 38,8% y el tiempo que se pasa en familia disminuye del 62,7% al 52,4%. Otros ámbitos de relación se tornan minoritarios ya que el tiempo que por ejemplo se pasa con los amigos no supera el 8,5% en ninguno de los casos. Es esperable, no obstante que esta tendencia evolucione en los próximos años dados los cambios que se están produciendo en el modelo y concepción de la familia y que amigos y allegados ocupen un porcentaje del tiempo mayor, así como el tiempo que se pasa en soledad.

Otra consecuencia es la **dependencia** de familiares, servicios sociales u otras personas para desempeñar tareas básicas de la vida diaria fundamentalmente a partir de los 80 años. Así más de un 20% necesita la ayuda de otra persona para tareas simples y rutinarias como vestirse, levantarse o acostarse, realizar la higiene, tomar la medicación o ponerse los zapatos. A su vez más de un 10% necesita de otra persona que le haga o facilite ciertas tareas siendo incapaz de realizarlas por sí mismo. Se trata de tareas también habituales como vestirse, realizar la higiene, tomar medicación, preparar la comida, ponerse los zapatos y cualquier tarea que exija salir de casa y desplazarse. Estos porcentajes se incrementan sobre todo a partir de los 85 años.

Gráfico 4.9. Porcentaje de mayores de 60 años con necesidad de ayuda asistencia en tareas básicas

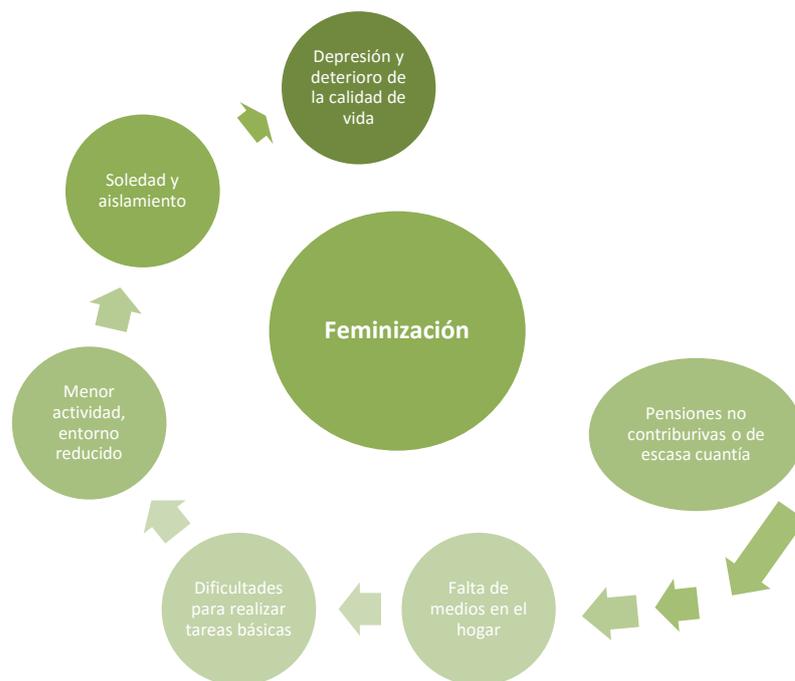


CIS

El **estado de ánimo** es otro condicionante. Llama la atención que el 32,2% no desea hacer ninguna actividad en especial a los 65 años, porcentaje que aumenta paralelamente con la edad hasta el 43,9% para los mayores de 85 y más años. De hecho, la depresión es uno de los síntomas frecuentes del proceso de envejecimiento. Existen causas objetivas, debido al propio deterioro físico o al estado de salud, pero otras tienen que ver con la pérdida de seres queridos, la merma económica o la exclusión familiar. El resultado es un estado de abatimiento constante que en frecuentes ocasiones se manifiesta con dolores y quejas sobre el estado físico. Es el trastorno psiquiátrico más frecuente en los ancianos (De la Serna de Pedro, 2000)

En esta línea hemos construido un cuadro donde reflejamos el perfil general de los mayores, especialmente los más vulnerables, que los convierte en personas en riesgo de exclusión. Lo contrastaremos con los resultados de las entrevistas que exponemos en el capítulo siguiente.

Cuadro 4.2 Perfil de Las personas mayores en riesgo de exclusión



# 5-ESTUDIO DE CAMPO. ANALISIS DE DOS GRUPOS DE POBLACION ESPECIFICOS

---

## 5.1 INTRODUCCION

Las entrevistas se han realizado bien en locales provistos por asociaciones o bien en el domicilio de las propias personas entrevistadas. En general las condiciones ambientales han sido adecuadas.

Las transcripciones se han realizado con algunas complicaciones debido a que algunas personas tenían dificultades de expresión y de comprensión de las preguntas. En el caso de los jóvenes inmigrantes, aunque el nivel de castellano era aceptable, tenían las limitaciones normales de expresar cuestiones personales con una lengua que no es la materna. Además, la falta de formación también dificulta la estructura del discurso, en algunos casos de modo significativo. Para las personas mayores las dificultades de expresión se agudizaban por efecto de la edad y acompañado en algunos casos de cierto deterioro cognitivo y sensorial. Todas las personas eran capaces de mantener conversaciones, pero no siempre entendían bien las preguntas.

Dos de las entrevistas planeadas no se han podido realizar y ha sido necesario sustituirlas. En concreto una persona mayor falleció antes de realizar la entrevista y un joven acudió habiendo consumido previamente sustancias estupefacientes siendo imposible mantener un hilo argumental coherente.

En algunos casos las personas entrevistadas entendían la entrevista como un medio para que la asociación a través de la que se les ha contactado les tenga en mayor consideración. En otras ocasiones los entrevistados aprovechaban para relatar auténticos dramas ante un desconocido. Muchos de ellos no podían contener las lágrimas y manifestaban situaciones muy duras de desesperación y de frustración. La experiencia personal en sí ha sido muy gratificante habiendo recogido testimonios de gran crudeza, pero también de fortaleza personal. Historias de vida anónimas y habituales que suceden en todos los estratos sociales pero que cobran especial dramatismo en las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Son historias alejadas del ansia que nos rodea actualmente por proyectar ante los demás imágenes y modelos de éxito social, a pesar de que se trate en la mayoría de los casos solo de un espejismo y de una autoconstrucción estética.

## 5.2 GRUPO DE JOVENES

Se ha entrevistado finalmente a 18 personas según la distribución territorial establecida y a 9 profesionales de diferentes ámbitos que trabajan con jóvenes. Los programas en donde trabajan los profesionales han sido los siguientes:

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| Barcelona | Cargo<br>directivo.<br>organización<br>tercer<br>sector | Apoyo educativo entornos exclusión social |
|-----------|---|---|

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| Bilbao    | Educador organización.<br>tercer sector            | Centro de acogida para mayores 18 años                        |
| Logroño   | Mando intermedio<br>organización tercer<br>sector  | Programas de inserción laboral                                |
| Madrid    | Trabajadora social de la<br>administración pública | Programa de atención familiar                                 |
| Santander | Técnico organización<br>tercer sector              | Programa de inserción laboral                                 |
| Sevilla   | Educador organización<br>tercer sector             | Educación de calle en entornos de exclusión<br>social         |
| Valencia  | Cargo directivo<br>organización tercer<br>sector   | Programa de inclusión social para inmigrantes                 |
| Vitoria   | Educador organización<br>tercer sector             | Programa municipal de centros de día                          |
| Zaragoza  | Educadora<br>organización tercer<br>sector         | Programa de atención a mujeres que ejercen la<br>prostitución |

En cuanto a las personas jóvenes, se ha buscado una representatividad igualitaria por sexos al 50%. A su vez dos eran inmigrantes procedentes de Marruecos y Camerún y un tercero descendiente de primer grado de padre inmigrante de Cabo Verde. También se ha entrevistado a dos personas de etnia gitana.

El criterio fundamental para seleccionar a los jóvenes ha sido el de personas de 18-30 años que se encuentren en una situación laboral precaria y que exista algún tipo de problemática social que les sitúe en riesgo de exclusión social. A efectos comparativos se ha entrevistado también a una joven con formación superior y de familia de clase media acomodada, pero con muchas dificultades para encontrar empleo, reflejando el drama de los jóvenes de esa edad para acceder al mercado laboral. El criterio de selección territorial ya lo hemos presentado en el capítulo anterior.

Se analizan ocho ámbitos de la persona en cada uno de los entrevistados inspirados en las necesidades humanas detectadas por Maslow<sup>56</sup>. Estas son:

-Formación: formación alcanzada por el joven, su entorno y valoración de los estudios por parte del joven.

-Trabajo: recorrido por los principales trabajos realizados, incertidumbres, perspectivas de futuro.

-Recursos: de dónde procede su renta, recursos y carencias con los que cuenta, pautas de consumo, vivienda y expectativas.

-Familia: tipo de familia, relaciones con su familia e importancia de la familia en la vida del joven.

-Entorno: zona donde vive, amistades y círculos donde se mueve, sentimiento de pertenencia a su entorno, concepción del ocio.

---

<sup>56</sup> La pirámide de Maslow tiene varios niveles: El primero es el fisiológico, destinado a las necesidades básicas, continúa con la seguridad tanto física como de empleo, familiar etc. la tercera es la de aceptación social, seguida por la de autoestima y finalmente la de autorrealización.

-Crisis económica: cómo ha afectado la crisis económica a la vida del joven en caso de haberlo hecho, perspectivas de futuro.

-Grupo de jóvenes: sentimiento de pertenencia al grupo de jóvenes, perspectiva futura del sector.

-Participación: presencia en acciones, grupos o asociaciones de todo tipo. Religiosidad y valoración política. Actitudes y aficiones.

En la siguiente tabla presentamos una sencilla radiografía del sector. Observamos que los jóvenes se definen más felices que infelices. Ocho de ellos, a pesar de que consideran no tener una vida fácil, se ven a sí mismos optimistas ante la vida.

Tabla 5.1 Jóvenes: Autoconcepto

| <b>Se considera una persona</b>     |                                   |  |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--|
| <b>Pobre</b>                        | <b>De clase baja</b>              | <b>De clase media</b>                                |
| 8                                   | 5                                 | 5  |
| <b>Con mala suerte en la vida</b>   | <b>Afortunada en la vida</b>      | <b>Mis propias acciones han propiciado mi suerte</b> |
| 7                                   | 6                                 | 5  |
| <b>Religiosa no practicante</b>     | <b>Religiosa practicante</b>      | <b>No Religiosa</b>                                  |
| 5                                   | 4                                 | 9  |
| <b>Feliz</b>                        | <b>Relativamente feliz</b>        | <b>No soy feliz</b>                                  |
| 9                                   | 7                                 | 2  |
| <b>Ambiciosa</b>                    | <b>Acomodada a cada situación</b> | <b>Trabajadora</b>                                   |
| 3                                   | 6                                 | 9  |
| <b>Optimista</b>                    | <b>Pesimista</b>                  | <b>No lo tengo claro</b>                             |
| 8                                   | 2                                 | 8  |
| <b>Que brilla más que los demás</b> | <b>Es como todo el mundo</b>      | <b>Menos que los demás</b>                           |
|                                     | 16                                | 2  |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a jóvenes en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

Independientemente de no tener trabajo o tener trabajos precarios se definen mayormente como personas trabajadoras si bien destacan también su capacidad de adaptación ante diferentes situaciones. La mayoría se considera pobre y ni mejor ni peor que otras personas.

No existe una definición clara sobre su percepción sobre la suerte que tienen en la vida. Los jóvenes que se consideran con mala suerte son más, pero seguidos de cerca de quienes se sienten afortunados o simplemente tienen lo que de alguna manera ellos han propiciado.

La mitad de las personas son religiosas, sean practicantes o no. La otra mitad se declara abiertamente como no religiosa.

### **5.2.1 Formación**

Los diferentes profesionales entrevistados coinciden en la escasa formación de los jóvenes de referencia, especialmente en las zonas donde ellos trabajan. El problema se produce en la ESO donde comienza el absentismo: “A partir de los 18 años no tienen la obligatoriedad de la escolarización. Hay mucho absentismo. Para estos chicos el absentismo escolar se ha iniciado mucho antes. Cuando ya tienen 15 años ya han perdido el vínculo. De los míos, mayores de 16, no va a la escuela ninguno. Ahora tengo dos en bachillerato, esto es rara avis”.

Coinciden en que estadísticamente son mayoría quienes acaban la escolarización obligatoria pero que hay quienes la dejan de modo temprano. “A los 18 años, no todos

han terminado la secundaria. En España la escolarización es obligatoria hasta los 16 años, nosotros intentamos que continúen con el itinerario formativo, pero hay algunos que no quieren. Hemos tenido un índice bastante alto de chavales que han salido en buenas condiciones a nivel de itinerario formativo, tenemos varios con formación profesional, hasta hace poco las FP eran como un triunfo. La primaria sí la terminan, en qué condiciones es otra cosa, hemos tenido casos que les han pasado a secundaria sin saber leer”.

De hecho, entre los jóvenes entrevistados observamos varios casos de abandono escolar. En el siguiente gráfico observamos el **máximo nivel de estudios** en cuanto a formación reglada.

Tabla 5.2 Jóvenes: Distribución por máximo nivel de estudios alcanzado

| Formación alcanzada                                   | Número |
|---|--------|
| No tiene estudios                                     | 1      |
| Primaria  | 3      |
| Formación profesional básica (antigua FP1)            | 2      |
| comenzó la educación secundaria (ESO) pero no terminó | 4      |
| Educación secundaria terminada (ESO)                  | 3      |
| Bachillerato  | 1      |
| Comenzó la universidad pero no terminó                | 1      |
| Estudiando en la universidad                          | 2      |
| Estudios universitarios terminados                    | 1      |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a jóvenes en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

Podemos decir que la baja cualificación es común a la mayor parte de los entrevistados. Una de las jóvenes sí tiene estudios superiores terminados y ha cursado asimismo una maestría. Es el único caso cualificado. Otros tres jóvenes han comenzado la universidad, una abandonó los estudios y dos personas se encuentran estudiando

estudios superiores. Uno de ellos podrá continuar dependiendo de la financiación que vaya consiguiendo para poderlos costear, hasta el momento gracias a un mecenas y el otro es mantenido por una ONG a través de un programa de emancipación. Sin estas ayudas ninguno de los dos podría continuar.

Para el resto, el principal problema es superar la ESO. De hecho 10 de estos jóvenes no la han aprobado. Además, la persona que dice tener bachillerato, es inmigrante y lo ha obtenido en el extranjero no realizando ningún proceso de convalidación por lo que esta titulación no le sirve de momento en nuestro país para acceder a un empleo o continuar su formación.

Por otro lado, sí han realizado **cursos de variado contenido** enfocados a la obtención de un trabajo. Existe una mayor facilidad para los chicos ya que las chicas ejercen la responsabilidad del cuidado de sus hijos lo cual dificulta la formación en mayor medida que a sus compañeros varones.

Observamos en el siguiente gráfico cómo se distribuye esta formación. Entre los cursos realizados destacan programas promovidos por la administración como los cursos de jardinería con prácticas profesionales. Normalmente se organizan por el municipio y tienen una alta aceptación por parte los jóvenes.

Gráfico 5.1 Jóvenes: Apuesta formativa actual.

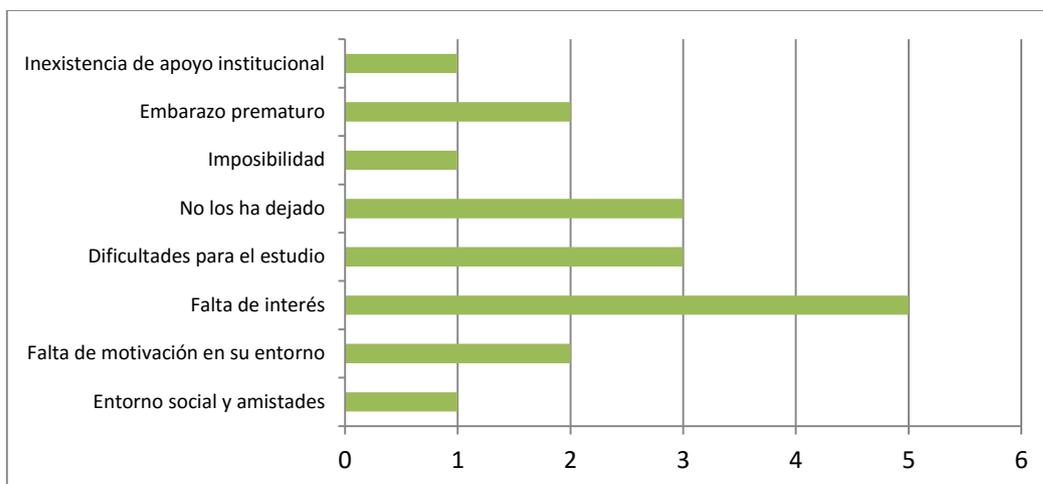


Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto a tener en cuenta es la inexistencia de itinerario profesional en la mente de los jóvenes. Siete jóvenes hacen cursos según va surgiendo la oportunidad y cuatro no estudian directamente. Solo cuatro personas tienen claro por dónde dirigir su futuro profesional y una más está intentando retomar sus estudios con la intención de ir mejorando progresivamente su nivel formativo.

En cuanto a las **causas por las que** en su momento **han abandonado los estudios** los motivos son variados como apreciamos en el siguiente gráfico. Entre los quince jóvenes que lo han hecho, independientemente de haber intentado retomarlos en algún caso posteriormente, la mayoría de los jóvenes apunta a falta de interés ante otras opciones más apetecibles “No terminé los estudios por el hecho de que había trabajo y la mentalidad de antes era diferente a la de ahora, era de trabajar y fue lo peor que hice yo creo. Hice hasta 4 de la ESO, y hasta ahí llegué luego algunos cursos, pero nada más”.

Gráfico 5.2 Jóvenes: Razones por las que se abandonan los estudios



Fuente: Elaboración propia

Destaca también la falta de aptitud para el estudio. Uno de los jóvenes ha acusado la inexistencia de apoyo externo debido a una enfermedad temprana. Una intervención adecuada le podría haber ayudado a no desmotivarse: “...me estuvieron haciendo pruebas, perdiendo mucho tiempo de clase, me hicieron repetir porque perdí tiempo de estudios y en vez de meterme en una clase normal al año siguiente con los demás, me dijeron, vas a ir a una clase de apoyo donde te van a ayudar...Cuando voy veo que lo único que nos están dando es hacer encender dos bombillas desde un punto o cinco bombillas desde dos puntos... Es un retraso... había un chaval que se llevaba la play station 2 y jugábamos a la play con los profesores...”

En lo que respecta a los embarazos tempranos en uno de los casos también deja los estudios por causa del mismo. No puede continuarlos de modo compatible con ser madre. Hay que destacar que esta joven ha retomado los estudios a posteriori con un itinerario formativo definido. El otro caso de abandono por causas de embarazo se debe

a presiones familiares derivadas de la cultura y del entorno concreto de la etnia a la que pertenece.

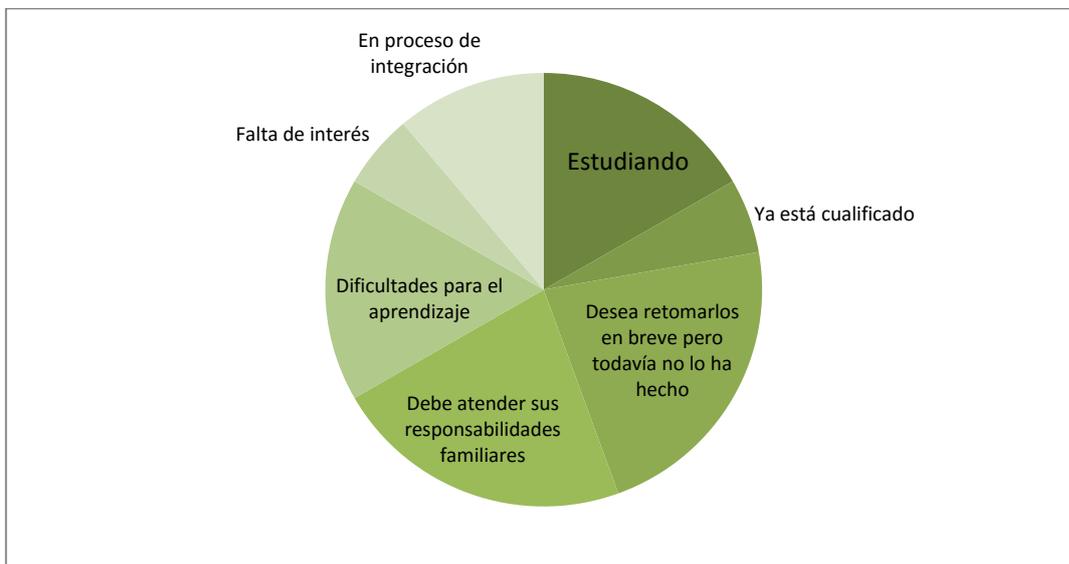
Por otro lado la **valoración de la importancia de la formación** es muy alta para casi todos a nivel teórico y existe cierto grado de arrepentimiento por haber dejado los estudios: ...”deje los estudios para ser mamá, antes de ser mamá ya dejé los estudios para irme con gentuza, meterme en un mundo que eso no es mundo, si hubiera seguido estudiando y me hubiera sacado mi graduado... porque el tema de geriatría y cuidar a personas , ayudar a mí me gusta, entonces podía haber sacado un poco de provecho pero bueno...lo estoy haciendo ahora con 29 años”, aunque hay visiones que no lo tienen tan claro considerándolo una pérdida de tiempo de cara a obtener un trabajo...” salí en segundo de la ESO y no volví más. No me gusta porque yo me pego dos horas para leer y no me gusta leer escribir y esto... de trabajar lo que quieras. Si hubiera tenido estudios...no te creas que me había cambiado la vida, en alguna cosa puede que sí...Pero...fíjate la de gente que veo que llevan CV y no tiene la EGB...porque yo conozco gente que tiene menos estudios y está trabajando”

A pesar de valorar la formación como importante en la práctica no se dan pasos para volver a comenzar en la mayoría de los casos. En el siguiente gráfico observamos la distribución de **razones por las que no se retoman nuevamente los estudios**. Estas son variadas. Destaca en el caso de las chicas con cargas familiares la responsabilidad de la crianza de sus hijos que recae habitualmente en ellas. Puede ser que no tengan pareja y el padre se desentienda, que la pareja tenga algún problema concreto como una adicción o una enfermedad o simplemente debido a la asunción de roles femeninos tradicionales.

Ninguna joven madre cuestiona de hecho el reparto de tareas o cambios en este modelo. Unos mayores medios por parte de la administración sí serían de ayuda como apunta una de ellas: “No pude estudiar por causa de mi hijo, pero si tuviera opción para estudiar y hubiera centros un poco más accesibles para madres con hijos y un horario...veo mucho en EEUU, veo embarazadas de 16 años, veo que en las universidades tienen a mamás que tienen hijos y les ponen una guardería para que dejen a sus bebés mientras ellas estudian, una guardería o sala de estudios para que jueguen...”

Algunos de ellos se plantean retomarlos en el futuro inmediato si bien de momento no lo han hecho. Tres de ellas parecen tenerlo muy decidido según expresan en la entrevista

Gráfico 5.3 Jóvenes: Razones por las que no se retoma la formación sea reglada o no.



Fuente: Elaboración propia

En el caso de los inmigrantes hay un aspecto adicional a tener en cuenta. El proceso de integración en la sociedad de destino requiere tiempo hasta que se conoce el país de acogida, sus códigos y los caminos para ir progresando. El primer paso es además

conocer bien la lengua, algo que es más difícil para ciertas personas, normalmente en función de su país de origen.

Otro aspecto a tener en cuenta es quien evita la formación por el fracaso de la experiencia formativa anterior. El autoconcepto de ser incapaz para ello y las dificultades que se han experimentado durante la etapa escolar, sean objetivamente ciertas o debidas a programas no adecuados, son rechazos muy fuertes por parte del sujeto ante cualquier nuevo reto.

Como sucede con la mayoría de las personas, nuestro comportamiento se centra mayormente en la denominada zona de confort, donde el grado de ansiedad es menor. Romper estos límites es una empresa complicada que no todas las personas están dispuestas a llevar a cabo.

Otro factor a considerar es la formación del **entorno más próximo** ya que el entorno social, normalmente compuesto por las amistades del barrio y la familia, van a influir de modo notable en las decisiones que tome el joven en los momentos críticos. En el tema que nos ocupa, va a influir normalmente en los cursos de corte de la educación secundaria, segundo y tercer curso de la ESO... “dejé los estudios para irme con gentuza, meterme en un mundo que eso no es mundo, si hubiera seguido estudiando y me hubiera sacado mi graduado porque el tema de geriatría, cuidar personas, ayudar a mí me gusta, entonces podía haber sacado un poco de provecho, pero...”

**Por sexo** no se aprecian diferencias significativas, el nivel formativo en general para ambos sexos es bajo. Sí que existen en la formación no reglada leves tendencias diferenciadas en función del sexo. Los chicos optan por cursillos hacia la obtención de carnés profesionales y de profesiones de estereotipo masculino (fontanería, mozo de

almacén...) y las chicas lo hacen hacia formación relacionada con la salud el tiempo libre u otras como peluquería. También existen programas formativos con participación indistinta enfocados a la hostelería o jardinería.

Sí se observa una concepción diferente por parte de los chicos que han comenzado la universidad y principalmente de la joven que ha finalizado sus estudios superiores. Ella tiene claro que es el camino para poder progresar en la vida: "...Si sigo estudiando creo que mejoraré mi potencial para encontrar un trabajo y un trabajo bien remunerado; Yo espero que sí, pero yo realmente no lo hago por eso, todo lo que hago es porque me encanta, lo hago por mí; Claro cuánto más formación más oportunidades tendré...". Esta claridad de ideas también se da en sus compañeros más jóvenes: "Me parece que cuantos más estudios, tienes luego más oportunidades para trabajar, de modo mejor remunerado y con mejores condiciones. Creo que una persona que tiene menos, puede optar a menos trabajos".

**Por comunidades autónomas** no se aprecian diferencias entre los jóvenes entrevistados entre los territorios con mayores y menores tasas de pobreza. Pero sí se pueden observar diferencias en las oportunidades con que cuentan.

De este modo, todos los jóvenes no inmigrantes entrevistados en el País vasco y Navarra, muestran interés en continuar un itinerario formativo determinado, probablemente influido por una mayor protección institucional que lo propicia. Así, de las tres personas que se encuentran estudiando en la universidad, dos de ellas se ubican en el País Vasco y las dos pueden continuar su formación gracias a apoyos externos. De otro modo sería imposible que lo hicieran.

A nivel territorial destaca también la multiplicidad de programas que se ofrecen. Estos programas proceden de diferentes niveles de la administración, pueden ser de gestión directa e indirecta y tienen que ver con la disponibilidad presupuestaria de un departamento. Todo ello se multiplica por diecisiete posibilidades ya que las comunidades autónomas se organizan de modo diferente.

Finalmente, los profesionales que trabajan con este tipo de joven coinciden en que, a pesar de mantener un sistema educativo obligatorio hasta los 16 años, en la práctica no sirve para frenar el fracaso escolar. Deben estar escolarizados por ley, pero no se garantiza ni mucho menos que alcancen el nivel establecido. No se frena el absentismo por una parte y por la otra el joven puede estar repitiendo cursos continuamente o ser recluido en espacios para jóvenes con dificultades que solo contribuyen a profundizar el fracaso escolar. Estos jóvenes esperan a cumplir los 16 e independientemente del curso donde se encuentren, abandonan los estudios.

Los programas de acompañamiento como centros de día donde personal especializado puede ir trabajando durante años en la etapa escolar puede ser una buena solución. Es una medida cara pero más eficaz que ofertar cursos profesionales a través de la gestión indirecta de organizaciones sin ánimo de lucro.

No parece muy adecuado haber eliminado las FP I. La estructuración de la formación profesional debería haber permitido un acceso a un nivel más básico de modo que estos jóvenes pudieran seguir un itinerario formativo hecho a su medida. En un mundo donde tener un trabajo estable va a ser cada vez más complicado de no ser que se produzcan hechos extraordinarios que rompan el modelo actual, las personas sin formación definida van a quedar automáticamente excluidas del mercado laboral. La

situación de precariedad derivada de ello se va a agudizar en la medida que estas personas cumplan años ya que además del hándicap de la cualificación se añadirán las dificultades propias de la edad para encontrar un trabajo.

Cuadro 5.1. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad relativos a la formación y sus efectos

| Factores de vulnerabilidad  | Efectos  |
|---|--|
| Sistema educativo ineficiente. Falta de recursos para realizar seguimientos individualizados  | Absentismo y fracaso escolar   |
| Falta de estímulos adecuados para que jóvenes que abandonaron sus estudios o están en riesgo de abandonarlos puedan recuperar sus itinerarios.  | Frustración, baja autoestima y dificultad para retomar los estudios a largo plazo.   |
| Apoyo insuficiente a las jóvenes madres en el cuidado de sus hijos mientras ellas continúan su proceso formativo.   | Se centran en el cuidado de sus hijos y abandonan los estudios. Dificultades para retomar la formación durante la etapa de la crianza de sus hijos |
| La diversidad de pequeños programas, diferenciados en cada territorio en cuanto al agente que lo promueve, su cuantía y en su finalidad.  | -Dispersión de cursos y programas enfocados al empleo de baja cualificación.<br>-Dificultades para centrarse en un itinerario y progresar.         |
| Asignación ineficiente en el mercado laboral para puestos de trabajo no cualificados.   | Los jóvenes continúan creyendo que hay personas sin estudios que ganan dinero y tienen un buen trabajo. No consideran tan necesaria la formación.  |
| No existen programas formativos estructurados y adaptados para inmigrantes que les permitan alcanzar las competencias necesarias para obtener un trabajo estable o para seguir un itinerario formativo. | -Marginación y exclusión social persistente en el tiempo.<br>-Dificultades añadidas a las ya existentes y derivadas del proceso de integración.    |

Fuente: Elaboración propia

## 5.2.2 Empleo

Como hemos avanzado, intentar trabajar en un contexto de crisis económica con un nivel formativo bajo es una tarea casi imposible. En esta línea se expresaba uno de los profesionales entrevistados: “...hacen lo que pueden y últimamente te encuentras mucho parado, un chico sin estudios... hoy en día lo tiene muy difícil”.

De esta manera, entre los jóvenes entrevistados la mayoría están desempleados, solo algunos de ellos trabajan de algún modo, normalmente sin contrato ni cotización a la seguridad social. En el pasado sí han podido acceder a trabajos temporales y regularizados como apunta uno de los jóvenes que trabajó por primera vez el verano pasado. La única joven que mantiene cierta estabilidad laboral lo hace por un número de horas muy reducido, solo seis horas por semana.

El cobro de algún tipo de **prestación** es mayoritario. En la mitad de los casos cobran una prestación en el entorno de la familia que permite a la unidad familiar seguir adelante. Adicionalmente, uno de los jóvenes está institucionalizado y vive gracias a lo que recibe de la organización que le acoge.

Gráfico 5.4 Jóvenes: Distribución por situación laboral en los últimos doce meses.



Fuente: Elaboración propia

Una de las constantes para obtener ingresos es “buscarse la vida” de algún modo con **trabajos de carácter esporádico**. Podemos decir de hecho que hay dos tipos de trabajos no regularizados: un primer nivel que podemos denominar como trabajos, aunque no cumplan los requisitos legales establecidos (cotización, pago de impuestos, contrato etc....) y en segundo lugar existen otro tipo de fuentes de ingreso que no podemos definir como trabajos.

Cuadro 5.2 Jóvenes: Distribución de trabajos de carácter informal por sexo

| Trabajos no regularizados                          | Sexo      | Otras fuentes de ingreso                            |
|--|-----------|---|
| Hostelería   | Femenino  | venta de sustancias ilegales                        |
| Construcción y pequeños trabajos                   | Masculino | venta bolsos punto de venta irregular               |
| Construcción y pequeños trabajos                   | Masculino | Hurtos de fruta en terrenos para su venta a tiendas |
| Hostelería y limpieza                              | Femenino  |   |
| Clases particulares y ayuda negocio familiar       | Femenino  | Mendicidad  |
| limpieza   | Femenino  |   |
| Ayudante negocio familiar                          | Masculino |   |
| Hostelería y aprendizaje                           | Masculino | Venta irregular en mercadillo                       |
| campo  | Femenino  | Venta irregular en mercadillo                       |
| mozo de almacén                                    | Masculino |   |
| cuidado de personas                                | Femenino  |   |
| limpieza   | Femenino  | Mendicidad  |
| Ayudante en taller                                 | Masculino |   |
| Ayudante negocio familiar y hostelería             | Femenino  |   |
| Ayudante negocio familiar                          | Masculino |   |
| Construcción y Pequeños trabajos                   | Masculino |   |
| Clases particulares, dependienta, reparto folletos | Femenino  |   |
| No ha trabajado nunca                              | Masculino |   |

Fuente. Elaboración propia

Destaca la **división sexual** en cuanto a la búsqueda de empleo y trabajos ejercidos donde los chicos optan por la construcción, talleres y pequeños trabajos o chapuzas mientras que las chicas lo enfocan más en trabajos relacionados con limpieza, cuidado de personas o dependienta. La hostelería, en cambio, es una profesión neutra ejercida por chicos y chicas indistintamente.

El primer tipo de trabajo informal puede ser de corta duración como sucede con una chapuza o reparto de folletos o puede ser de larga duración, incluso años, ayudando en el negocio familiar y recibiendo a cambio una pequeña gratificación que en ocasiones ni siquiera se percibe.

El segundo tipo de trabajo informal, consiste en complementos adicionales, normalmente ilegales de obtener ingresos. En ocasiones se viven por parte de los jóvenes como un acto ilegal que hay que realizar forzosamente para sobrevivir, pero que en otros casos lo aceptan como un trabajo más, una forma de ganarse la vida...” Yo he trabajado mucho, pintor, albañil, pero siempre chapuceado, no he cotizado ni nada, he estado trabajando en el campo en la aceituna en la uva en muchas cosas. Todo, lo que me pongas a hacer te lo hago, no soy como el oficial, pero asisto al oficial lo que quieras. Luego entrar en el campo y coger y vender la fruta...”

En cualquier caso, la mayoría no ha obtenido ingresos a través de estas fuentes adicionales. Entre los que así lo refieren hay variedad. Puede consistir en adquirir productos para poder venderlos después en puestos del mercado que no estén ocupados, puede ser la venta ambulante o directamente la mendicidad. Una joven se refiere directamente a la venta de sustancias estupefacientes.

La **situación laboral del entorno** más próximo es similar. Solo en ocho casos no viven de prestaciones proporcionadas por los servicios sociales, en el resto reciben este tipo de renta para vivir. Entre quienes no reciben ayuda institucional cinco viven de los trabajos de sus parejas o progenitores además de lo que pueden aportar gracias a trabajos informales. Los otros tres jóvenes viven de trabajos exclusivamente de carácter informal, chapuzas o chanchullos.

En ocasiones los negocios familiares han tenido que cerrar fundamentalmente como consecuencia de la crisis...” empecé mis padres tenían un bar aquí y como vieron que no quería estudiar me metieron allí para ayudarles. Fue pasando el tiempo y sacaba mi dinero y tal...mis padres cerraron el bar por la crisis, bajaron las ventas y se tuvo que cerrar”.

Las experiencias de todos los jóvenes entrevistados han resultado ser modestas en relación con los **trabajos que consideran** como **mejores** durante su etapa laboral. En el siguiente gráfico observamos los trabajos más valorados. La diversidad es la pauta dominante, pero destacan sobre todo programas de prácticas o de promoción de empleo financiados por la administración. Cuatro jóvenes valoran este tipo de trabajo como el mejor que han tenido, destacando en menor medida trabajos en hostelería y empresas de servicios.

Gráfico 5.5 Jóvenes: Mejores trabajos en su etapa laboral



Fuente: Elaboración propia

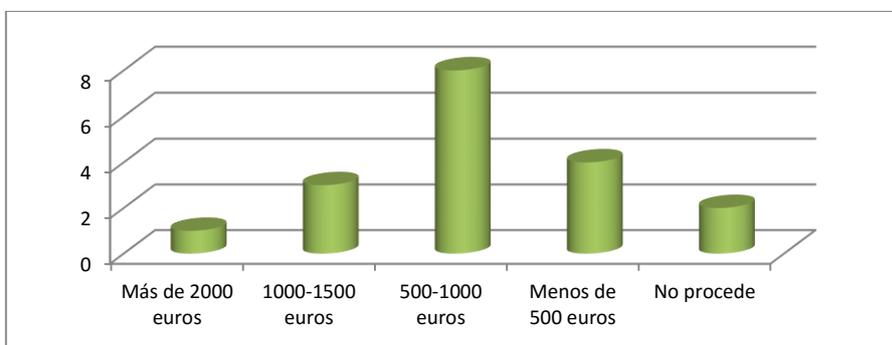
Ninguno de los empleos ha conllevado responsabilidad sobre otras personas, las categorías profesionales no han superado la de auxiliar, ayudante o asistente, excepto la

breve experiencia de uno de los jóvenes que ha trabajado como monitor de tiempo libre durante el verano.

**Los ingresos** que estos trabajos han supuesto en general no han sido elevados excepto en alguna ocasión. Así una persona destaca haber trabajado como podador de árboles en fincas y refiere unos ingresos superiores a los 2000 euros...” de los trabajos que he tenido es cuando ganaba de podador dos mil y pico euros, en las fincas de los señores...por ejemplo un señor tiene una finca y tiene tres o cuatro hectáreas y podas todo eso, aceitunas y almendras. Ahí ganamos dinero”.

En el siguiente gráfico hacemos una relación de los sueldos que han obtenido de los trabajos mejor valorados.

Gráfico 5.6 Jóvenes: Salarios obtenidos en los mejores trabajos



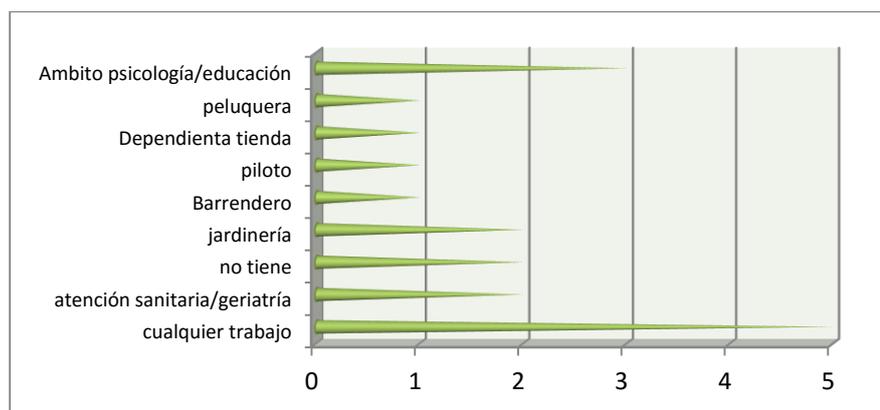
Fuente: Elaboración propia

Se trata de una distribución donde el sueldo más frecuente se sitúa entre los 500 y 1000 euros, aunque los salarios se encuentran próximos al límite inferior. Hay que destacar los cuatro jóvenes que han percibido menos de 500 euros al mes. Podemos hablar por tanto de experiencias laborales muy modestas, normalmente de corta duración, que se trasladan a expectativas laborales también poco ambiciosas. De hecho, las expectativas

suelen estar relacionadas con la experiencia. Si ésta última no es positiva, se producen readaptaciones de las propias expectativas a la baja. En el caso de los jóvenes esto no es tan significativo como en otras edades ya que la juventud es una época donde todavía hay un grado alto de idealización. Por ello no faltan ejemplos ideales de dónde querrían situarse profesionalmente en la vida, aunque exista una distancia apreciable para llegar a ese punto.

En el siguiente gráfico se muestran cuáles serían los **trabajos ideales** para los jóvenes entrevistados.

Gráfico 5.7 Tipo de trabajo perseguido por los jóvenes



Fuente: Elaboración propia

La mayoría se decanta por cualquier trabajo sin tener ningún tipo de preferencia, optan por lo inmediato. La excepción curiosamente la forman quienes están estudiando en la universidad o han terminado estudios superiores. Estas tres personas aspiran a un trabajo relacionado con sus estudios.

En cuanto al resto, un joven sueña con un trabajo hipotético como piloto, aunque se encuentra muy alejado de poder optar a tal posibilidad. Dos de las jóvenes aspiran a trabajar en el ámbito de asistencia sanitaria o geriatría aprovechando cierta experiencia laboral en este terreno. Las dos se están preparando en cierta forma para ello, todavía en estadios básicos del proceso; Una de ellas incluso sueña con progresar...” Me gustaría trabajar en atención sanitaria, donde sea. Lo que más me atrae, desde pequeña quería ser médico, medicina, lo veo ahora muy lejos, pero de momento, grado medio. Igual enfermería que son menos años...Dentro de la atención sanitaria me da igual...”

Otro tipo de trabajos a los que se aspira es el de barrendero por los beneficios que reporta un trabajo estable...” Para mí barrendero sería lo ideal, horario muy bueno, buena paga y de todo porque mi suegro que falleció era barrendero, cuando teníamos nosotros el bar, iban barrenderos y la verdad es que si vacaciones...que si buena paga...”. También hay apetencia por la jardinería, fundamentalmente repetir la experiencia formativa pasada compuesta por formación y prácticas remuneradas a cargo de una empresa municipal.

No se observan diferencias por territorios apreciables ni por tipo de trabajo, ni salarios, pero los resultados sí que van a ser diferentes en función de los recursos que se puedan invertir, como nos indicaba uno de los profesionales entrevistados: “...Cuanto más dinero puedas invertir, más se puede preparar. Es verdad que hay personas a las que sí se ha conseguido ayudar y están encontrando trabajo. Los datos en ese sentido son interesantes, son buenos. Pero no se llega a todo el mundo. Hay gente que viene con un nivel de empleabilidad muy bajo, que ni siquiera están preparados para acceder al mercado de trabajo”.

Las dificultades para acceder a un trabajo con ciertas garantías cronifica la situación de estos jóvenes quienes no saben ni pueden establecer un camino profesional

que haga mejorar su situación. Solo en los tres universitarios mencionados anteriormente este camino existe por lo menos idealmente y han comenzado a dar pasos para lograr sus objetivos.

La búsqueda de un empleo en genérico como fuente inmediata de ingresos en un contexto de crisis económica como el actual donde no se está creando empleo en la mayoría de los sectores deja a estas personas sin posibilidades materiales de mejora. En buena parte de los casos quedan materialmente excluidos del mercado laboral con un pronóstico incierto.

Evocan un pasado donde las bajas tasas de desempleo acompañadas de una oferta de trabajo de mano de obra no cualificada hacían posible que jóvenes como los entrevistados tuvieran sus oportunidades. Pero es difícil que esta situación se vuelva a presentar en España con una perspectiva temporal de largo plazo. Como apunta un reciente informe del BBVA<sup>57</sup> en la próxima década los jóvenes menos cualificados quedarán fuera del mercado laboral por lo que la brecha laboral se acentuará.

El modelo productivo español se ha basado en demandar trabajo no cualificado de carácter estacional y condicionado a la evolución del sector del turismo y la construcción. Solo en algunas ciudades de nuestra geografía existe tejido industrial suficiente que permite mayores oportunidades a personas con formación profesional o que puedan adquirir la cualificación necesaria en programas internos de las propias empresas. Incluso en estos centros industriales existen riesgos como el excesivo peso y por tanto dependencia de la industria del automóvil, fuertemente mecanizada y que se caracteriza por ser uno de los sectores que mayores recortes de empleo ha ido realizando de forma

---

<sup>57</sup> La formación y empleo de los jóvenes españoles, trayectoria reciente y escenarios futuros, 2015

paulatina a nivel mundial. Un cambio de modelo productivo que demande mano de obra llevará tiempo y probablemente sea ya casi imposible que esa demanda sea de mano de obra no cualificada.

Cuadro 5.3. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad en materia de empleo y sus efectos

| Factores de vulnerabilidad   | Efectos  |
|--|--|
| La oferta de puestos del mercado laboral español para jóvenes no cualificados se ha visto limitada durante los últimos años con un pronóstico de crecimiento incierto. | -Exclusión del mercado de trabajo.<br>-Marginación y dependencia.  |
| Los salarios son en su mayor parte bajos y proceden de trabajos precarios y eventuales que no permiten alcanzar la vida adulta.  | -Dependencia de los progenitores, dificultades para emanciparse.<br>-Grandes dificultades para subsistir en aquellos jóvenes emancipados y/o con familia<br>-Se vive en un limbo que eterniza la situación del joven, imposibilidad de progresar.<br>-Reducción continua de expectativas y de la autoestima. |
| Largos períodos de tiempo en situación de desempleo  | Devaluación profesional, reducción de expectativas y de autoestima.  |
| Complementos con trabajos irregulares para poder completar los ingresos mensuales.   | Subsistencia y problemas potenciales con la administración y la justicia.  |
| Búsqueda de empleo sin un horizonte profesional definido.  | Dificultad para obtener experiencia suficiente en un determinado sector que de opción a mejores oportunidades.   |
| Desconocimiento de las herramientas básicas para la búsqueda de empleo   | Pérdida de oportunidades   |

Fuente: Elaboración propia

### 5.2.3 Recursos y carencias

Este punto lo estructuramos en tres partes. Por un lado, preguntamos a los jóvenes en relación a los indicadores de pobreza material que ya hemos visto en capítulos anteriores. Posteriormente pasamos a centrarnos en los ingresos y los gastos corrientes principales, así como sus dificultades para llegar a mes.

Tabla 5.3 Jóvenes: Indicadores de pobreza material

| <b>Dispone de:</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|---|-----------|-----------|
| <b>Piso en propiedad</b>                                      |           | 18        |
| <b>Hipoteca</b>   |           | 18        |
| <b>Lavadora</b>   | 17        | 1         |
| <b>Televisor</b>  | 17        | 1         |
| <b>ducha o bañera utilizable</b>                              | 18        |           |
| <b>Váter con cisterna utilizable</b>                          | 17        | 1         |
| <b>Frigorífico</b>  | 18        |           |
| <b>Ordenador</b>  | 7         | 11        |
| <b>Conexión a internet</b>                                    | 5         | 13        |
| <b>Teléfono móvil o fijo</b>                                  | 18        |           |
| <b>Coche propio</b>   | 4         | 14        |
| <b>Tiene retrasos en el pago de facturas básicas</b>          | 11        | 7         |
| <b>Puede permitirse comer carne y/o pescado cada dos días</b> | 11        | 7         |
| <b>Puede permitirse una semana de vacaciones al año</b>       | 3         | 15        |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a jóvenes en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

En primer lugar, por tanto, presentamos una tabla con los principales indicadores de pobreza material. Ninguno de los casos observados tiene piso en propiedad ni por tanto hipoteca. A su vez, disponer de los electrodomésticos básicos y de un baño en condiciones

aceptables es algo generalizado. De hecho, quien no dispone de alguno de estos bienes básicos es porque está estropeado en el momento en que se graba la entrevista, pero no se vive como un problema grave sino como algo coyuntural y solucionable.

Uno de los jóvenes vive en un piso de emancipación por lo que recibe en especie todo lo que necesita. El piso tiene todo lo necesario y no tiene que preocuparse por afrontar gastos que sí tienen que pagar sus compañeros entrevistados.

La desconexión tecnológica es mayoritaria, no disponen de ordenador ni de conexión a internet. El teléfono por su parte es ya un bien necesario, normalmente teléfono móvil, aunque no puedan pagar la cuota mensual y deban recurrir en ocasiones a la picaresca como contratar varias compañías aprovechando ofertas, no abonar las facturas hasta que se produce el corte de línea, etc. El teléfono móvil y si es posible de tipo “inteligente” es su conexión más importante con la sociedad tecnológica.

Todo ello es coincidente con los datos de España en términos de pobreza material que a pesar de observar un cierto deterioro en los últimos años todavía la pobreza material severa contribuye a que el índice de pobreza multidimensional europeo no sea mayor para el caso de España. La organización y cooperación familiar juegan un papel fundamental como vamos a ver en el apartado siguiente. También son destacables las ayudas puntuales para la reposición de electrodomésticos por parte de la administración y la propia solidaridad entre vecinos y conocidos.

Los retrasos en el pago de facturas en cambio sí son mayoritarios fundamentalmente para el pago de la luz y los gastos comunes. El gasto en luz ha aumentado considerablemente durante los últimos años, un 70% según Eurostat desde 2008. Esto supone un esfuerzo adicional considerable para quienes están recibiendo

rentas muy modestas. Para unos ingresos familiares de 500 euros supone privarse de otros gastos para poderlo afrontar. Por ello enganchar la luz a la red eléctrica se ha convertido en una opción y en una práctica que, aunque no es generalizada se produce en ciertas ocasiones.

El gasto en ocio por su parte es minoritario entre los jóvenes entrevistados, solo dos de ellos pueden permitirse algún tipo de vacación al año. Uno de ellos si tiene suerte con la venta de fruta recogida directamente por su cuenta y riesgo en el campo utiliza ese aporte extra para disfrutar de una semana, siempre por España o en casa de familiares. La otra joven lo recuerda como un hecho excepcional y cuenta con agrado su experiencia de una semana en la costa mediterránea.

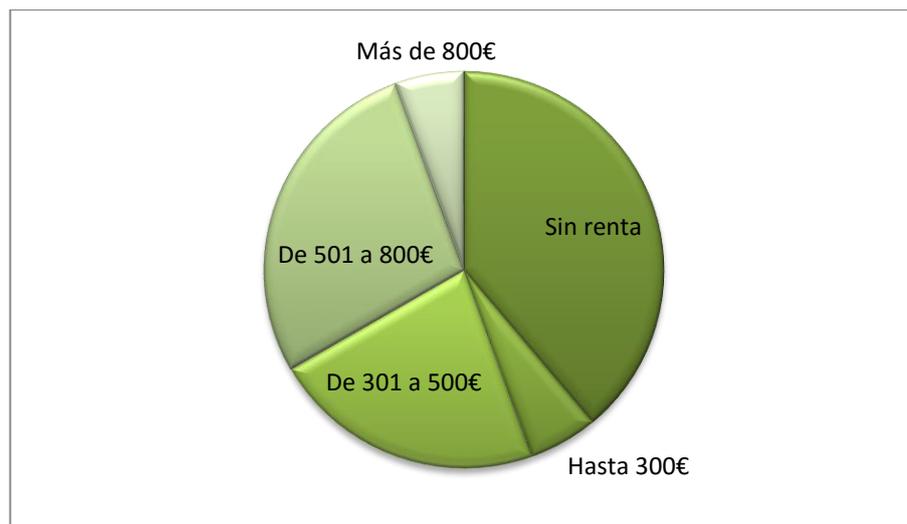
En lo que respecta a la estructura de ingresos y gastos, vamos a analizar por una parte cómo se obtiene la renta familiar y por la otra la distribución de los gastos principales. Por lo que se refiere a la **percepción de recursos**, además de los tipos de trabajo que hemos presentado en el apartado anterior es significativa la presencia de prestaciones sociales en apoyo de la supervivencia familiar.

También hemos hablado de algunas fuentes de ingreso complementarias que como formas de llegar a fin de mes. El derecho penal las tipifica desde simples faltas hasta delitos. La moral se relativiza y existe una cierta justificación ante ciertos actos: “He ido a Mercadona y prycas y no he robado nada no he robado perfumes ni alto standing ni caprichos, pero he robado leche, paquetes de lomo, galletas, me he recorrido un montón de iglesias dando direcciones de este barrio para que me pudieran dar comida...” pero a la vez existe sentimiento de vergüenza para pedir, es preferible realizar pequeños hurtos a pedir:” No me gusta pedir en general, cuando venía me costaba mucho. Yo me siento

mal soy muy vergonzosa para todo eso y no soy capaz, hay gente que tiene mucha cara o sabe mentir muy bien y yo ni tengo cara ni se mentir... Es vergüenza, no es porque sea pobre, de eso no tengo vergüenza, pero es que...tener que decir que no tengo para darle a las niñas...es que me gusta poder conseguir yo misma las cosas...”

Las rentas familiares son muy modestas en general como vemos en el siguiente gráfico. Hay que apuntar que estas rentas no son estables, sino que tienen un carácter temporal, tanto en el caso de las personas que están trabajando como entre quienes reciben una prestación ya que estas son normalmente por un período definido.

Gráfico 5.8 Jóvenes: Tramos de renta



Fuente: Elaboración propia

Entre las siete personas que no perciben renta hay que matizar que tres de ellas viven de los recursos de sus padres ya que no se han emancipado. Una de estas jóvenes no emancipada obtiene 160 euros al mes para sus gastos trabajando unas horas en una tienda. Además de estos tres casos el joven que vive en el piso de emancipación, dentro del programa, solo percibe 80 euros al mes también para sus gastos. Los otros tres jóvenes

hasta completar los siete casos, reciben recursos o bien a través de familiares, con pequeños trabajos esporádicos o practicando la mendicidad.

Entre quienes sí reciben rentas y se encuentran emancipados, quienes ingresan rentas más bajas completan esta fuente de ingresos con pequeños trabajos complementarios, algunos de carácter ilícito como hemos comentado anteriormente y así llegar a fin de mes.

Después de los jóvenes sin renta, con los matices apuntados anteriormente, la renta más frecuente es entre 501 y 800 euros. La completan también con pequeños trabajos de carácter esporádico. Solo hay una persona que recibe una renta por encima de los 800 euros. Esto lo consigue gracias a las prestaciones que recibe por invalidez.

Las ayudas tienen una fuente heterogénea, pero se dividen entre las que proceden de la administración y las que vienen a través de la familia como observamos en el siguiente cuadro. Cobran importancia las ayudas en especie o de carácter puntual promovidas por asociaciones y fundaciones dedicadas a paliar situaciones de pobreza. Otro tipo de ayudas son más esporádicas.

La ayuda de algunos vecinos o tiendas del barrio tienen menor importancia que en otras culturas como la anglosajona donde la solidaridad por parte de personas ajenas a la familia cobra mayor relevancia. La presencia de ayudas por parte de amistades es prácticamente inexistente para este grupo.

Cuadro 5.4. Jóvenes: Origen de las ayudas

| Oficial                                      | Familia                         | Asociaciones, Fundaciones              | Otros              |
|--|---------------------------------|--|--------------------|
| Ayuda social puntual y programa de formación | Madre                           | Habitualmente                          | Vecina             |
| Programa ayuda familiar                      | Suegros                         | Alimentación en especie y otras ayudas | Vecina             |
|  | Ocasionalmente suegra           | Alimentación en especie y otras ayudas |                    |
| Programa ayuda familiar                      | Hermana y ocasionalmente padres | Alimentación en especie y otras ayudas |                    |
| No quiere ayuda                              | No quiere ayuda                 | No quiere ayuda                        | No quiere ayuda    |
| Ayuda social                                 | Suegra y hermana                | Alimentación en especie y otras ayudas |                    |
|  | Varios familia                  | Alimentación en especie                | Vecina             |
| Ayuda social                                 | Varios familia                  | Alimentación en especie                |                    |
| PNC marido                                   |                                 | Alimentación en especie                | Vecina             |
| Ayuda social                                 | Padres, ayuda en especie        |  |                    |
| Ayuda social                                 |                                 |  |                    |
|  | Madre y pareja                  | Ayudas en especie                      |                    |
| PNC, Dependencia y Ayuda social              |                                 | Alimentación y ropa en especie         | Tiendas del barrio |
| Ayuda social                                 |                                 | Alimentación en especie                |                    |
|  | Padres                          |  |                    |
| Ayuda social a su madre                      |                                 |  |                    |
|  | Padres                          |  |                    |
|  |                                 | Necesidades completas en especie       |                    |

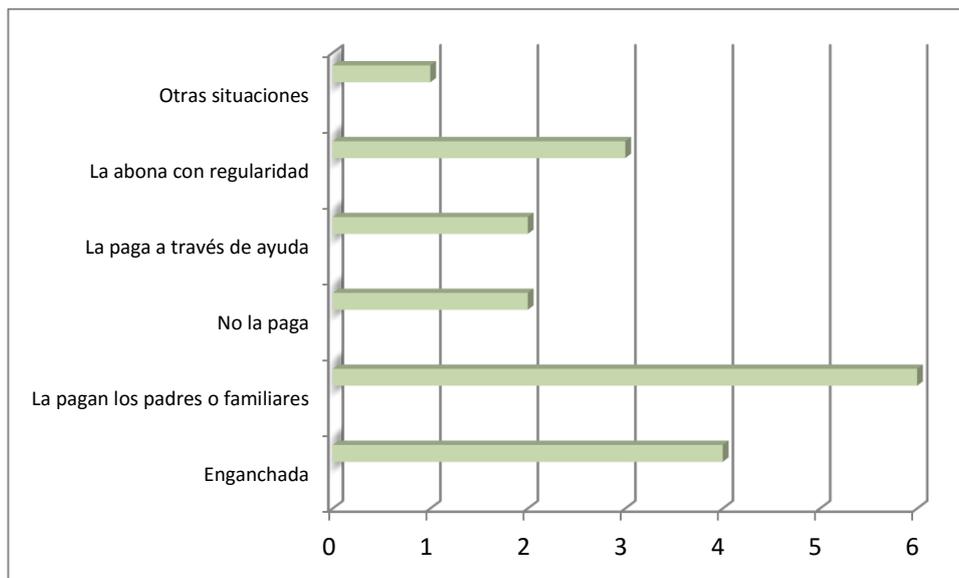
Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a los **gastos**, existen diferencias entre los jóvenes; Por una parte, entre quienes tienen responsabilidades familiares y quienes no las tienen. También se dan diferencias para quienes están emancipados. Como es lógico, los jóvenes que cumplen ambas premisas van a encontrarse en una situación económica muy difícil. Todos ellos manifiestan repetidamente gastar lo básico y lo mínimo en aquello que tiene que ver con la supervivencia y en el día a día del hogar. Manifiestan tener problemas para poder afrontar su gasto corriente.

El gasto más importante es el de la vivienda que se agrava para quienes viven de alquiler. Los alquileres son también modestos, entre 200 y 400 euros y solo cinco personas lo están afrontando con cierta regularidad. Otras dos personas pagan un alquiler de tipo social y a pesar de ello mantienen deudas con la administración promotora por impago. La persona que tiene el alquiler más alto debe pagar 400 euros al mes, dejando 100€ a deber ya que no puede afrontar el importe íntegro; Abona 300€ de modo transitorio acumulando la deuda, habiendo llegado a un acuerdo con el arrendador.

Junto al alquiler el pago de los recibos básicos cobra también mucha importancia, donde destaca sobre todo el pago de la luz. Vemos cómo se estructura:

Gráfico 5.9 Jóvenes: Pago del recibo de la luz



Fuente: Elaboración propia

El recurso a engancharla o a no abonarla directamente sucede en seis casos. La mayoría la liquida a través de los padres o familiares, sea porque el joven aún no se ha independizado o bien porque le tienen que ayudar directamente. El gasto que refieren en luz es considerable, entre 50 y 60 euros al mes, lo que supone un 10% de la renta familiar

media. Además, el consumo de energía eléctrica va unido a la necesidad de mantener una temperatura adecuada en la vivienda sobre todo cuando hay menores viviendo en el domicilio. En algunas viviendas, fundamentalmente en el Sur, los equipos de frío y calor son eléctricos lo que agrava el problema de consumo de electricidad.

España es un país, donde como sabemos, existen diferencias notables por cuestiones climatológicas. En el Norte con inviernos duros se utilizan instalaciones de gas siendo el aire acondicionado un lujo. En la medida que vamos descendiendo hacia el Sur el calor durante largos meses constituye un problema fundamentalmente cuando hay niños pequeños o personas mayores en la vivienda y ésta, como suele suceder, no está suficientemente bien aislada. Por ello durante los meses de invierno se pasa frío, se utilizan radiadores o braseros y en verano, quien puede, se equipa con un sistema de aire acondicionado, aunque sea en precario y no lo pueda encender de modo continuado.

De hecho, observamos que las dificultades para mantener una temperatura correcta en el hogar es un hándicap importante para los jóvenes entrevistados. Así, solo para cuatro personas no se vive como un problema. Para el resto, tres personas utilizan calefacción, pero el gasto es muy elevado, puede llegar a los 150 euros en los meses más gélidos por lo que la encienden lo menos posible utilizando por tanto mantas y ropa para pasar menos frío. El resto de los entrevistados refieren pasar mucho frío o calor y frío dependiendo de su lugar de residencia.

Además de las facturas de la luz y calefacción, el agua constituye otro gasto habitual. Supone entre 20 y 30 euros al mes y en cuatro casos no pueden abonarla. Esto supone en ocasiones la acumulación de deudas importantes si bien nadie ha apuntado que puedan sufrir un posible corte de agua. A otros 6 jóvenes les pagan el recibo del agua

padres o familiares. Otros gastos corrientes que también se mencionan son la basura, la comunidad o algún seguro, pero se les da menor importancia en general.

Por lo que respecta al gasto de mantenimiento de las viviendas, éstas en general están bien valoradas, aunque en algunos casos sí se hacen referencias a la edad de los inmuebles. La mitad de los jóvenes entrevistados la valoran como adecuada. Tres jóvenes le dan una calificación negativa.

Cuadro 5.5. Jóvenes: Valoración del estado de la vivienda.

| VALORACION                     | PRINCIPALES PROBLEMAS   |
|--------------------------------|---|
| Inadecuada                     | No puede lavar, cocina con hornillo, cisterna baño rota, espacio reducido en el apartamento (40 metros) |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Deficiencias puntuales         | El frigorífico no funciona bien   |
| Deficiencias puntuales         | El calentador de agua no funciona bien  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Inadecuada                     | Muchos problemas para calentarla  |
| Inadecuada                     | Suelos rotos, ventanas que no aíslan  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Problemática variada           | Plagas de insectos, mobiliario muy básico, casi todo regalado   |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Problemática variada           | No dispone de lavadora, muebles regalados, falta pintar   |
| Problemática variada           | No tiene ascensor, necesita reforma.  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Problemática variada           | Demasiado pequeña, 40 metros  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Adecuada                       | No refiere  |
| Piso de emancipación, adecuado | No refiere  |

Fuente. Elaboración propia

El resto refieren diversos problemas. En algunos casos estos problemas son relevantes, aunque la persona no lo valore así: A uno de los jóvenes le deben subir y bajar de modo manual al estar de modo permanente en silla de ruedas en un piso sin ascensor:” ...no hay ascensor. Para acceder a la vivienda me suben, mi pareja o vecinos o familiares cercanos a diario, no suelo bajar mucho pero el día que bajo pues sí... hoy me tendrán que subir, llamar a mi tío o...Dependo de ellos”.

Otro de los gastos que se consideran necesarios es el que tiene que ver con alimentación. Siete jóvenes valoran adecuados los alimentos que consumen, sea cual sea su procedencia (ayudas en especie, adquiridos por ellos mismos, donados etc.). El resto la definen como básica o muy básica, consumiendo muchos hidratos de carbono, recurriendo a la técnica del “potaje” y dejando de lado la carne y mayormente el pescado. Cuando hay niños en el hogar se prioriza la atención a los menores, aunque esto suponga privaciones por parte de los adultos: ... “Era una situación de pasarlo muy mal...muchas veces nos quedábamos sin desayunar, un montón de veces...”

La alimentación de supervivencia no supone un problema para prácticamente nadie. Se prima la compra mediante oferta o aprovechar los bienes donados en detrimento de los productos frescos. La solidaridad familiar junto con los programas de instituciones y organizaciones no lucrativas, son una fórmula para completar la alimentación o directamente para alimentarse.

Los usuarios tienden a criticar a algunas de estas organizaciones ya que existe una sobreoferta de ciertos bienes que, según ellos, dan lugar al mercadeo con otras personas, normalmente se regalan a otros familiares, mientras que se echan en falta otros. También se critica la existencia de clientelismo por el que, según su opinión, se beneficia a unas personas en detrimento de otras. Existe una cierta visión victimista por la que siempre se escucha de otra persona que ha sido beneficiada sin tener tantos méritos. Especialmente salen a colación los casos de inmigrantes o de personas de etnia gitana. “...pero para mi punto de vista, pero para mi punto de vista ayudan más a los inmigrantes que a los españoles. La ayuda siempre la tiene antes un inmigrante que un español y esto no lo veo bien”.

Otro gasto necesario es el que se refiere a la adquisición y reposición de ropa para los miembros de la unidad familiar. Afortunadamente este apartado no supone un problema debido a la solidaridad familiar por una parte y la asistencia por parte de diversas asociaciones por otra. Además, se puede comprar ropa a precios asequibles. De hecho, casi la mitad de los jóvenes aseguran comprarla cuando pueden o cuando les sobra algo del mes, sea en una tienda de bajo coste o de barrio. También se utilizan los mercados informales o mercadillos para su adquisición. Para los niños se suele utilizar sobre todo ropa donada por parte de familiares o amigos.

Sobre el resto de gastos que se consideran en un segundo nivel de importancia, pero también necesarios, destacan sobre todo los relacionados con la escolarización de los niños, adquisición de libros y material escolar, así como el pago del comedor. Para este último caso se trata de un servicio subvencionado para personas con dificultades económicas pero que normalmente requiere una aportación económica por parte los padres, lo cual no siempre es posible. Se critica la lentitud en la concesión de esta ayuda,

pero no se reconoce explícitamente que los niños que no puedan ir al comedor se vean privados de una alimentación adecuada.

Las deudas de diversa índole también representan gastos adicionales a la hora de devolver el principal y los intereses. Pueden ser por impagos de servicios o teléfono, por multas o por tasas para regularizar documentos. En algunos casos no son de carácter despreciable y alcanzan varios miles de euros que usualmente se van pagando en plazos. Esto implica mermas considerables a un presupuesto mensual, ya de por sí muy reducido: “...con el préstamo que estoy pagando no puedes. Lo tenemos todavía once años por pagar. Todavía queda mucho”

El ocio es sencillo, normalmente trata de salir con los amigos. Solo uno de los jóvenes manifiesta destinar 120 € para el abono de la temporada de un equipo local de fútbol del que se confiesa seguidor. En cuanto a los gastos de transporte se citan para la compra de gasolina o compra de abonos de transporte público. Por último, se hacen referencias al gasto en medicinas, que incumbe fundamentalmente a jóvenes con problemas de salud o enfermos crónicos, debido a que ciertos productos han dejado de estar subvencionados por la seguridad social.

En cuanto a los recursos según **territorios**, se observan diferencias entre comunidades autónomas, fundamentalmente en cuanto a los recursos recibidos desde la administración. En el país vasco y Navarra existen rentas de garantía de ingresos que se proporcionan al usuario una mayor estabilidad y así como mayores rentas que en otras zonas del territorio español.

A esto hay que añadir otro tipo de políticas como los apoyos con alquileres sociales en viviendas ubicadas en barrios de clase media con características exactamente iguales a las que ocupan buena parte de las personas con rentas medias y acomodadas. Estas personas se encuentran por tanto integradas en entornos normalizados donde pueden desarrollar una vida similar a la de otro ciudadano sin el estigma de residir en zonas degradadas. Esto no impide que estas zonas no existan como en todas las ciudades de la geografía española.

Los dos chicos entrevistados en el País Vasco, con un grado de vulnerabilidad alto, están llevando una vida relativamente normalizada gracias a apoyos institucionales. El primero de ellos, acudió durante su etapa adolescente a un centro de día. Partiendo de una situación personal y familiar muy difícil accede a la universidad y se convierte en el cabeza de familia de su hogar. Los años que ha pasado en el centro de día han sido determinantes como él mismo reconoce, lo cual no implica que todos los casos terminen como una historia de éxito. Así nos lo reitera uno de los educadores de este tipo de programas.

El segundo joven también con una situación familiar extrema, accede a un piso de emancipación para mayores de 18 años donde le cubren hasta los 21 años todas sus necesidades, estudios incluidos. También se encuentra estudiando en la universidad.

Por último, presentamos el cuadro con los principales factores de vulnerabilidad y sus efectos detectados.

Cuadro 5.6. Jóvenes: Factores de vulnerabilidad relacionados con los recursos, las carencias y sus efectos

| Factores de vulnerabilidad  | Efectos  |
|---|--|
| La existencia de unos recursos limitados e incapacidad para afrontar los gastos corrientes obligan al joven a vivir al día. Se invierte una parte considerable del tiempo en cómo afrontar los gastos básicos para llegar a fin de mes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Imposibilidad de planificar a medio o largo plazo.</li> <li>-Incertidumbre</li> <li>-Incentivos en cometer actos ilícitos para salir adelante.</li> <li>-Desgaste emocional</li> </ul> |
| Concepto de ocio inexistente. Imposibilidad de destinar recursos a ocio   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Marginalidad y frustración</li> <li>-Sentimiento permanente de infraclase</li> </ul>   |
| Alimentación básica, en ocasiones no equilibrada.   | Problemas de obesidad y de riesgos para la salud.  |
| Serias dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumento de enfermedades derivadas del exceso de frío o calor</li> <li>-Utilización de aparatos inadecuados que aumentan los riesgos de sufrir accidentes.</li> </ul>                   |
| Se produce una trampa de la pobreza, el propio sistema retroalimenta la búsqueda de trabajos irregulares y eventuales para evitar la pérdida de ayudas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La situación de vulnerabilidad persiste en el tiempo.</li> <li>-El impacto de las ayudas no es el adecuado</li> </ul>  |
| Burocratización en la concesión de ayudas.  | Efecto desincentivador en los usuarios   |
| Los usuarios en ocasiones desconocen la existencia de ciertas ayudas o no saben cómo tramitarlas. Falta de claridad y dispersión en cuanto a los diferentes tipos de ayudas   | El sistema no es eficiente. Se discrimina en función del acceso a las fuentes de información y no en atención a la necesidad real del usuario  |

Fuente: Elaboración propia

## 5.2.4 Familia

La familia constituye no solo un apoyo económico sino también organizativo, aunque no lo sea tanto en otros ámbitos como el afectivo o el relacional donde pueden existir problemas que en ocasiones son de envergadura.

La **composición del hogar** es variada si bien predominan quienes viven con su pareja bien con un hijo o con dos o más, cinco personas se encuentran en esta situación. Lo habitual es vivir en pareja mientras, pero también existen cuatro jóvenes que viven sin pareja, pero debiendo afrontar cargas familiares.

La gran mayoría de los jóvenes entrevistados están emancipados, solo en cinco casos viven todavía en el domicilio paterno, incluso teniendo hijos a cargo. Podemos observar la distribución en la composición del hogar en la siguiente tabla:

Tabla 5.4 Jóvenes: Personas con las que el entrevistado comparte su hogar

| Composición del hogar  | Número |
|--|--------|
| <b>El entrevistado:</b>  |        |
| vive solo con hijo menor   | 1      |
| vive solo con dos o más hijos menores  | 2      |
| vive con sus familiares directos, no se ha emancipado                                  | 3      |
| <b>El entrevistado vive con un hijo y sus familiares directos, no se ha emancipado</b> | 1      |
| <b>Vive con pareja e hijo y sus familiares directos, no se ha emancipado</b>           | 2      |
| vive con amigos o comparte piso  | 2      |
| vive con su pareja e hijo  | 3      |
| <b>Vive con su pareja y dos hijos o más hijos</b>                                      | 3      |
| <b>Vive con su pareja e hijo y otros familiares directos</b>                           | 1      |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a jóvenes en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

En general la **red social** es en la mayoría de los casos reducida pudiendo llegar a ser prácticamente inexistente “: ... Mi familia y todo el mundo, que a mí no me da nadie

nada...Con tanta gente que ...pues nadie te da nada...ni regalado ni fiado ni nada, no te dan nada de nada”. Esto también es opinión mayoritaria entre los profesionales entrevistados: “...el problema de esas familias es que aparte de las dificultades que traen, reciben muy poca ayuda de la familia extensa o no la tienen, tiene círculos bastante reducidos de amistades, el apoyo social es bastante bajo”.

Los apoyos se basan en la familia, cobrando importancia los suegros o familia política directa. Casi en todos los casos se observan problemáticas familiares de diversa índole. En los dos casos que esto no sucede y que podemos definir como unas relaciones familiares y sociales normales, la situación precaria del joven se debe a negocios familiares que han fracasado.

Se observa presencia de problemas derivados de las drogas y el alcohol como factor que contribuye a que el joven haya huido e intentado formar una nueva vida a veces no con demasiado éxito:” ...lo que pasa es que el... cuando me quede embarazada el tema de las fiestas, de drogas, no lo llevaba igual, pero él sí...y mucho a escondidas...lo que pasa es que lo paraba...”

La presencia de problemas familiares en el pasado es una constante y se trata en ocasiones de un asunto no resuelto y que influye a los jóvenes en su vida actual y en el modo de relacionarse con el mundo...” Mi padre es muy facha, es muy autoritario, mi madre es muy sumisa la han educado para ser muy sumisa al marido y llegar vieja al matrimonio y esas cosas”

En el siguiente cuadro presentamos la composición de la red social cada joven entrevistado.

Cuadro 5.7 Jóvenes: Composición de la red social

| RELACION FAMILIA INTIMA  | RELACION PAREJA   | RELACION FAMILIA EXTENSA                 | OTRA RED SOCIAL                             | RELACION HIJOS | DISCAPACITADOS O ENFERMOS CRONICOS EN ENTORNO FAMILIAR | ADICCIONES ENTORNO FAMILIAR |
|--|---|--|---|----------------|--|-----------------------------|
| Respeto por sus padres   | Devoción  | No menciona                              | Refiere haber tenido malas compañías        | Prioritaria    | No   | Drogas                      |
| Buena con sus padres.  | problemas derivados por la falta de empleo                      | Buena pero viven dispersos               | No  | Prioritaria    | No   | Alcohol                     |
| Problemática. Solo es buena con un hermano                                   | Buena   | No tiene relación                        | Apoyo suegra                                | Prioritaria    | No   | Drogas/ alcohol             |
| Problemática con su madre, buena con el resto                                | Buena   | No tiene apoyo                           | No menciona                                 |                | No   | No menciona                 |
| Muy problemática con su padre, buena con el resto                            | Buena   | No menciona                              | No menciona                                 |                | No   | Droga                       |
| Familia desestructurada  | Muy problemática con pareja anterior. Buena con la actual       | Buena sobre todo con tíos                | Padres actual pareja                        | Prioritaria    | Madre  | Droga/ alcohol              |
| No se habla con su hermano, muchos problemas con su padre, bien con el resto |   | Buena                                    | No  |                | No   | Droga/ alcohol              |
| Buena  | Normal  | Buena                                    |   | Prioritaria    | No   | No                          |
| No tiene   | Normal  | No tiene relación                        | Suegros                                     | Prioritaria    | Hijo y marido  | No                          |
| Distante   | Buena   | Distante                                 | Amigos pareja, suegros                      | Prioritaria    | No   | No                          |
| Buena  |   | No tiene relación                        | No  | Buena          | No   | No                          |
| Buena, pero con una historia problemática. Muy buena con su madre            | Problemática con su anterior pareja. Buena con la actual pareja | No menciona                              | Padres actual pareja                        | Prioritaria    | No   | Droga /juego                |
| Respeto por su abuelo. Problemática con el resto                             | Buena   | No tiene relación, solo con algunos tíos | Vecinos                                     | Buena          | El entrevistado  | Droga                       |
| Muy unida  | Muy buena   | Buena tanto la suya como la política     | Amigos, algunos en la distancia             | Buena          | No   | No                          |
| Buena, especialmente con su padre  | Buena   | Buena, especialmente con los tíos        | Amigos                                      | Prioritaria    | Tía  | No                          |
| Buena con su madre, distante con el resto                                    |   | Distante                                 | Amigos                                      |                | No   | No                          |
| Familia desestructurada, problemática  | No tiene  | No menciona                              | Compañeros de piso, voluntarios y monitores | No tiene       | No   | No                          |
| Buena  | Normal  | Acaba de empezar                         | Amigos                                      | No tiene       | No   | No                          |

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a quienes tienen **responsabilidades familiares**, los hijos pasan a ser lo prioritario y en ocasiones la razón por la que han cambiado de vida buscando algo mejor. No se observan diferencias entre hombres y mujeres, aunque cuando hay separaciones los hijos permanecen con la madre. Además, la relación con el padre biológico no siempre es buena y estos tienden a desentenderse. Se observa también cierto grado de arrepentimiento por parte de la madre por haberse quedado embarazada tan pronto y haberse perdido la vida de otras chicas de su edad: ...”. Si yo volviera unos años atrás, si no tuviera la niña, soy joven pero no pienso como una persona joven, tengo otras ideas y tengo otras miras, ya tengo mi hija. Antes hacía cosas que ahora no puedo hacer. “. También puede ser una oportunidad para madurar y sentar la cabeza: ...” Yo he sido una cabeza loca, lo que me ha ayudado mucho lo de la niña a madurar porque no era tampoco una santa. Deje los estudios, pero llegas a una edad en la que...”

Para los **inmigrantes**, es un patrón común el tener a los familiares dispersos, habiendo perdido relación con ellos. Estos familiares además pueden vivir en otros países. Por ello se adoptan las redes sociales de la pareja local en el caso de que esta exista, interacción con grupos de la misma etnia en la localidad de residencia o relaciones basadas en las costumbres locales:” ...He estado con mi madre en Francia, fuimos yo mi hermano, mi padre y otros primos que tengo en Francia y luego he venido aquí. Yo vine aquí con 12 años, me ha dejado la familia y cada uno en su sitio, mi madre se fue a marruecos y me deja con mis primos...”

Los **amigos** pasan a segundo plano casi en todos los lugares excepto en País Vasco y Navarra donde culturalmente el grupo de amigos que proviene habitualmente de la infancia, se mantiene durante muchos años o incluso toda la vida. Podemos hablar por

tanto más de una diferencia local que de un proceso activo de construcción de red social por parte del joven.

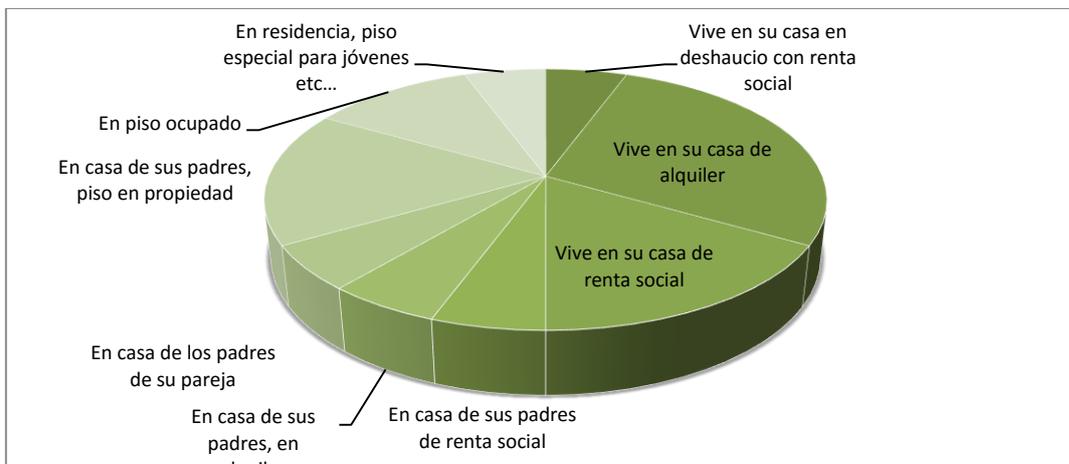
En el caso del joven que se encuentra en un piso de emancipación, el rol de la familia se suple en parte por la red de la institución con lo acoge. La parte afectiva solo se sustituye parcialmente, pero la parte organizativa y su seguridad quedan cubiertas prácticamente en su integridad. Su red más íntima se compone de los compañeros de piso con los que convive y de los monitores, encargados del cumplimiento de las normas y del apoyo y seguimiento de los proyectos personales de los jóvenes. Todos ellos pasan a ser partes indispensables en la vida del joven.

### **5.2.5 Entorno social**

Las **viviendas** son de alquiler mayoritariamente, seguidas de la modalidad de renta social por las que se debe pagar un alquiler menor que a precios de mercado. A veces éste es simbólico o simplemente las viviendas son cedidas por la administración. Los jóvenes que están emancipados optan por una vivienda en alquiler y si pueden, optan a alguna de las promociones de la administración de vivienda social. De ellos, uno de los jóvenes vive en una casa en situación desahucio perteneciente a su madre fallecida por la que debe pagar un alquiler social. Además, cinco jóvenes viven en casa de los padres quienes poseen la vivienda en diferentes regímenes.

Hay dos personas que viven en pisos ocupados, uno de los casos mediante una ocupación directa del inmueble donde la inquilina vive con una compañera de piso. El otro caso se corresponde a un desacuerdo familiar.

Gráfico 5.10 Jóvenes: Tipos de hogar



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los que viven en pisos de propiedad, se trata de viviendas familiares que compraron en su momento sus progenitores mientras que uno de los casos es un tanto particular y tiene que ver con una herencia no regularizada.

La **ubicación** de las viviendas es heterogénea, aunque mayoritariamente se trata de barrios humildes o marginales si bien hay jóvenes que no consideran el barrio ni los problemas que puede haber en el mismo como un hándicap en su vida diaria. En el apéndice II se muestran referencias gráficas de las viviendas y el entorno donde éstas se hallan situadas.

Quienes sí tienen en cuenta el entorno donde viven, valoran muy negativamente la existencia de droga o delincuencia, fundamentalmente en caso de tener hijos: “Mi barrio es un barrio pobre, hay de todo, tanto yonquis como, ...Igual el día de mañana me voy a oro piso y si una hija mía se estropea pues...no sé cómo van a ser el día de mañana, puede ser que se me tuerza.”

Cuadro 5.8. Jóvenes: Valoración del barrio

| Valoración barrio               | Problemas detectados                | Deseo de cambiar          |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| Pobre                           | Droga                               | Sí                        |
| Pobre, pisos protección oficial | Pobreza                             | No menciona               |
| Indiferente                     | Conflictivo, trapicheo              | Sí                        |
| Negativa                        | Violencia                           | Sí                        |
| No valora                       | no detecta                          | No                        |
| Pobreza                         | Vecinos, delincuencia, inseguridad  | Si                        |
| Negativa                        | Delincuencia, violencia, conflictos | Sí, si tiene descendencia |
| Clase media                     | Robos y riñas esporádicas           | Indiferente               |
| Positiva                        | Escasa relación con vecinos         | No                        |
| No valora                       | no detecta                          | A otro país               |
| Positiva                        | no detecta                          | A otra ciudad             |
| Indiferente                     | Droga, delincuencia                 | Sí                        |
| Negativa                        | Droga, delincuencia                 | sí por los hijos          |
| No valora                       | Ubicación                           | Sí                        |
| No valora                       | no detecta                          | A otra isla               |
| Clase media                     | no detecta                          | No                        |
| Clase acomodada                 | No detecta                          | No                        |
| Clase media                     | No detecta                          | No menciona               |

Fuente. Elaboración propia

La mayoría de los jóvenes querrían moverse, pero no en todos los casos por la influencia de su entorno, aunque sea contraproducente sino como resultado de una eventual mejora de su situación económica. También el deseo de abandono de su entorno es un reflejo del deseo de mejora a otra situación vital a veces idealizada.

En lo que respecta al **tiempo libre** el barrio cobra importancia en la vida de los jóvenes normalmente cuando no tienen hijos:” ... Siempre estaba en la puerta de mi barrio, en los corralones en los patios...hay sentada como la virgencita”. A pesar de ello los amigos no se consideran en ocasiones como tales: “No tengo amigos, tengo conocidos, amigos íntimos no”. La mayoría de los jóvenes admiten tener algún tipo de relación con

amigos sean del barrio o de otras zonas, aunque las amistades como hemos comentado anteriormente se encuentran en un nivel inferior al que ocupa la familia. Solo una de las jóvenes refiere en varias ocasiones la existencia de una amiga íntima.

Cuando tienen hijos a cargo el ocio torna hacia actividades cotidianas: estar en familia, salir de paseo, normalmente a lugares donde los niños puedan divertirse: “cuando tengo mi hijo me voy por ahí le veo disfrutar y eso me divierte”. El ocio no obstante no ocupa un lugar definido como afirma una de las profesionales entrevistadas.” para muchas de las personas jóvenes el tiempo libre no existe, el concepto de ocio no existe. Su trabajo está asociado además entre comillas a lo que es el ocio de algunos. Hay relaciones entre ellas, como ir de compras o ir a casa de alguien...pero no existe ese concepto de ocio”.

Para la joven que vive en una zona acomodada de Barcelona sí que existen diferencias con respecto al ocio. Dispone de mucho más tiempo libre que otros jóvenes y a pesar de no obtener prácticamente ingresos, el dinero que ahorra es para pasar unos días de vacaciones ya que el resto de necesidades las tiene cubiertas en casa de sus padres. Mientras no pueda acceder a un empleo con un buen salario que ella estima en 1500 euros, no se plantea salir del hogar paterno.

En cuanto al sexo también se aprecian diferencias ya que las mujeres con cargas familiares disfrutan de menos tiempo libre ya que son quienes principalmente se ocupan de los hijos. Su ocio está unido al de los propios hijos que cuidan.

En lo que se refiere a los diferentes territorios, en el País Vasco y Navarra está más arraigado crecer y relacionarse con un grupo de amigos de referencia desde la etapa escolar.

Cuadro 5.9. Jóvenes: Principales problemas detectados y sus efectos. Familia y entorno social.

| Factores de vulnerabilidad  | Efectos  |
|---|--|
| Existencia de núcleos familiares cerrados y red social reducida   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dependencia emocional</li> <li>-Mayores dificultades o incapacidad para salir de entornos perjudiciales.</li> <li>-Los problemas se intentan solucionar internamente sin disponer de herramientas adecuadas.</li> </ul>                |
| Existencia de situaciones muy duras en el seno de las familias. Historias de familias desestructuradas, adicciones y estancias en prisión | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Serias dificultades para cambiar y romper con el estilo de vida.</li> <li>-Modo de vida basado en la supervivencia diaria.</li> <li>- Conformismo</li> </ul>   |
| Relación escasa con la familia extensa y con amistades.   | Dificultades para evolucionar, conocer otros contextos y romper dependencias.  |
| Relaciones de barrio en entornos cerrados, en ocasiones marginales y degradados   | Normalización y retroalimentación de la marginalidad   |
| Los jóvenes conviven a diario en su entorno con situaciones de violencia, tráfico de drogas etc.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Normalización de situaciones anómalas.</li> <li>-Dificultad para conocer otros modelos de convivencia</li> <li>-Riesgo de verse involucrados en conflictos no deseados. Tentaciones para participar en actividades ilícitas</li> </ul> |
| Ocio muy básico o inexistente tanto por falta de medios económicos como por información acerca de fórmulas de ocio saludables.            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Frustración</li> <li>-El joven se ve atrapado en el mismo ambiente de modo continuo.</li> </ul>  |

Fuente: Elaboración propia

## 5.2.6 Crisis económica

La crisis económica se vive de modo muy particular. En ocasiones no se tiene noción de que exista. Consideran que siempre han estado de alguna manera en crisis. En otras situaciones se confunde con la entrada de España en el euro u otros aspectos más prácticos como la subida de precios. Son conocedores de la existencia de una crisis en España, pero no tienen claras ni las causas ni las consecuencias generales de la misma.

En la tabla 5.5 mostramos los efectos de la crisis que se plasman sobre todo en el hecho de disponer de menos poder adquisitivo. Esto se traduce en la práctica en realizar menos compras, actividades y no disponer de recursos para ocio.

Tabla 5.5 Jóvenes: Cómo ha afectado la crisis económica

| La crisis económica le ha afectado                              | SI | NO |
|---|----|----|
| Menor poder adquisitivo   | 15 | 3  |
| Hacer menos cosas de las que hacía                              | 13 | 5  |
| Poder estudiar  | 5  | 13 |
| Ha cambiado la forma de ocio                                    | 13 | 5  |
| Puede permitirse menos caprichos                                | 15 | 3  |
| Puede comprar menos bienes básicos                              | 12 | 6  |
| Le ha cambiado las relaciones que tenía (pareja, hijos, amigos) | 8  | 10 |
| Le ha cambiado radicalmente la vida                             | 11 | 7  |
| Sigue haciendo la vida de siempre                               | 6  | 12 |
| Le ha ayudado a madurar como persona                            | 14 | 4  |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a jóvenes en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

La identificación más clara es con la **falta de trabajo**. La comparación que realizan normalmente es a nivel de empleo y la falta de dinero para hacer aquello que

desean:” ... Todo ha cambiado por la crisis porque no tenemos dinero, queremos comprar, pero no tenemos dinero, queremos divertirnos, pero o tenemos dinero”.

Además, se tiende a evocar un pasado donde todo era mejor y donde era posible encontrar buenos trabajos, es decir, bien remunerados, siempre en comparación con la situación actual. Esto es más significativo entre los chicos que entre las chicas. Ellas hablan del trabajo de sus parejas y los chicos de trabajos que tuvieron alrededor del sector de la construcción:

- “Antes de la crisis, era más fácil...había más trabajo más oportunidades era más fácil tener un puesto de trabajo, no estar en paro”.

- “Ha empeorado el trabajo, buscamos trabajo como locos, pero no hay...En eso ha empeorado la crisis, todo está mal...”

Salen a colación los momentos en los que se ganaban sueldos muy atractivos en la construcción fundamentalmente y de tiempos felices ya pertenecientes al pasado: “Yo soy una de las personas que yo y mi pareja llevábamos a casa 1700 euros y de la noche a la mañana me echaron del trabajo por un ERE, a él también le hicieron otro ERE, los dos a la calle”. De nuevo se observa la existencia de unas expectativas modestas, con pautas de ocio y aspiraciones sencillas, si bien el discurso en el contexto de la entrevista no es del todo natural y los jóvenes tienden a presentarse a ellos mismos como víctimas de una situación que es ajena a ellos.

Otras personas como vemos siguen haciendo la **vida de siempre**, no se sienten especialmente afectados: “...No es que haya sido una persona que haya tenido mucho, por lo que una persona que no ha tenido mucho no echa de menos lo que no ha tenido nunca”.

Existen por tanto respuestas esperables en el contexto de la entrevista al hablar de crisis económica, pero hay otras que no lo son tanto. Destacan la existencia de una **parte positiva**. Así, catorce jóvenes manifiestan ser más maduros a raíz de la situación que están atravesando. Todo este proceso les ha ayudado a mejorar como personas.

- “He madurado con la crisis. Estos conflictos no los tenía antes...”

- “La crisis, por una parte, me ha venido bien ya que como no hay trabajo me he podido volcar en los estudios”.

También hay jóvenes que hacen una lectura en positivo poniendo el acento en los cambios sociales que están sucediendo: “Mi percepción es que mi generación vive con menos dinero hay más comodidades que antes, ahora cualquiera tiene un móvil con internet, tienes acceso a un montón de información, películas que antes no tenías...”

A su vez ocho jóvenes declaran verse afectados también en las **relaciones** con otras personas, relaciones de pareja y amistades. La falta de trabajo y de recursos provoca ansiedad, nerviosismo y hace más difíciles las relaciones personales, especialmente las de pareja. Las discusiones se multiplican y con ello los conflictos. Son abundantes las manifestaciones que se recogen en esta línea:

-” Hace tiempo que tuve ansiedad y estuve con depresión y ya me he mentalizado de lo que hay en la vida.”

- “La relación de pareja ha cambiado...discutíamos mucho porque no ...no es que no tuviéramos dinero, pero influyen mucho los niños, el estrés, la casa, la convivencia llega un momento que te satura y ves realmente que pagas las consecuencias con la persona que a lo mejor más quieres”

Otro punto importante que se destaca es el de las **ayudas**. Les preocupa la masificación de personas pidiendo ayudas, así como la práctica de otras personas que se aprovechan del sistema sin necesitarlo. Los inmigrantes son otro foco de crítica; Vienen de fuera y son competencia directa para obtener prestaciones. Se tiene la percepción de que reciben menos trabas para poderlas obtener. Véase:

- “En mi entorno ya no tenemos los privilegios de antes, ha afectado a las ayudas porque hay muchísima gente y a veces dan ayuda a quien no tienen que dárselas”

- “Pero ha venido mucho inmigrante a pedir trabajo o pedir casas y ya no está la española, está el inmigrante”

Otro punto a destacar es el **coste de las medicinas** debido al copago sanitario implantado como consecuencia de las medidas de ajuste. Entre los jóvenes se trata de un gasto que deben sufragar principalmente los enfermos crónicos o quienes tienen hijos a cargo. De repente se encuentran con que muchos medicamentos o complementos sanitarios no los cubre la Seguridad Social y hay que comprarlos de modo obligatorio: “Ha afectado mucho en la salud...eso si lo he notado yo, antes ibas a urgencias te daban ellos la dosis y ya no o te lo facilitan...la mía tuvo bronquitis aguda y simplemente un adaptador para darle el pulverizador costaba 80 euros”.

Podemos hablar por tanto de unos efectos prácticos y palpables en la vida de los jóvenes entrevistados provocados por la situación de los últimos años y que se resumen en la falta de empleo y de recursos y el empeoramiento de ciertos servicios esenciales si bien su estatus de precariedad ya venía desde antes de 2008, independientemente de que contarán con más posibilidades en los últimos años de la burbuja inmobiliaria.

### 5.2.7 El sector de los jóvenes

Algunas de las características que hace que la humanidad haya evolucionado durante la historia son la conciencia de clase, el sentimiento de grupo y de pertenencia, sentimientos que nos hacen partícipes de unas reglas y circunstancias comunes y que a su vez nos proporcionan la seguridad necesaria para avanzar. Los ejemplos en diferentes ámbitos han sido variados. En nuestro país hay un fenómeno relacionado con el tema que nos ocupa y que congregó y movilizó a centenares de miles de personas; El 15M

En lo que respecta al grupo de jóvenes que hemos entrevistado no podemos decir que ellos sientan una identificación especial con los jóvenes en general. De hecho, quienes **tienen responsabilidades familiares** tienden a no considerarse jóvenes. El grupo de jóvenes se conforma por aquellos chicos y chicas que llevan otro tipo de vida más alocada y exenta de responsabilidades. Ellos ya no están en ese grupo por lo que no se identifican con sus necesidades y su ideología: “los veo un poco alocados. Yo me veo ya más mayorcita pero los de 18 y tal son alocados. Los de mi edad, están más centrados, piensan más en un futuro, pero a veces yo creo que también les gusta lo más fácil, que tengan todo fácil, vida fácil, camino fácil...y todo esto cuesta. Los que están con su padre están relajaditos...siempre hay algunos que están locos perdidos, pero...”

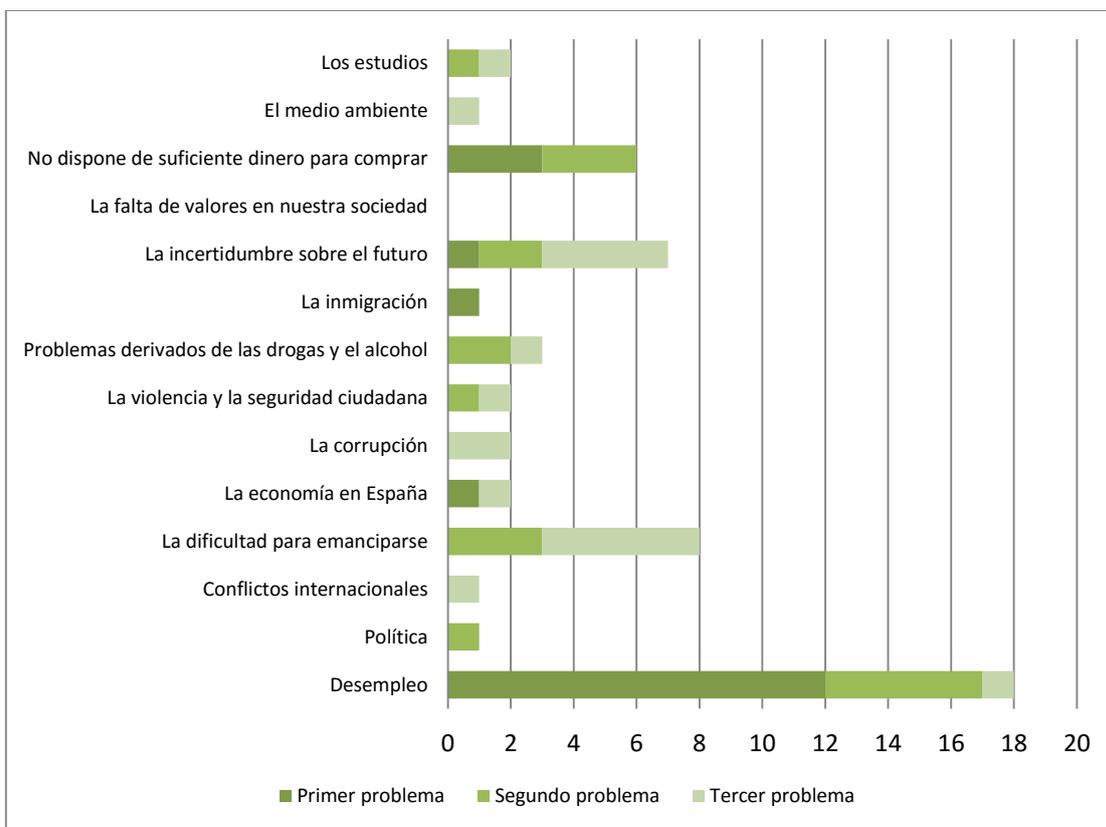
Paradójicamente tampoco se sienten mayores teniendo en cuenta que sus referentes de personas mayores son personas en torno a los 40 años. Estos chicos y chicas se encontrarían en proceso de transición a la vida adulta siguiendo un itinerario tradicional. Aspiran a convertirse en adultos a pesar de las dificultades.

El contexto va a ser determinante si **no existen responsabilidades familiares**. El joven opta por gastar el dinero de que dispone en pequeños caprichos. Si existe estabilidad familiar y el joven vive bajo el paraguas del hogar paterno de un modo más o menos acomodado, incluso puede ahorrar para ocio. Las circunstancias en las que se encuentra su entorno, amistades fundamentalmente, facilita que la situación se mantenga en el tiempo: “Los amigos todos excepto menos una tienen carrera, tres trabajando el resto en paro como yo...”

Estos jóvenes sin responsabilidades familiares tampoco se sienten partícipes del sector de jóvenes. Simplemente no reparan en ello y fundamentan sus acciones en el individualismo enfocado a la propia supervivencia. Esto es sencillo hoy en día en una sociedad que lo fomenta sin reparo. El éxito se muestra como un triunfo exclusivamente personal y la tecnología y las nuevas formas de comunicarse tan apreciadas, se fundamentan en soportes y fórmulas individuales.

En el gráfico 5.11 presentamos los **problemas** que según ellos son más acuciantes para los jóvenes en general. El que más les preocupa es sin duda el desempleo, ocupa el primer puesto para 12 jóvenes, es también el segundo problema para 5 personas y el tercero para una persona. Le siguen en importancia asuntos de carácter muy práctico, como no tener suficiente dinero para comprar o la dificultad para emanciparse. Destaca igualmente la incertidumbre sobre el futuro.

Gráfico 5.11 Los problemas que más afectan al sector de los jóvenes.



Fuente: Elaboración propia

También hay que mencionar la ausencia de preocupación por aspectos más teóricos, problemas con poso ideológico como es la política o la inmigración y mucho menos, asuntos como el medio ambiente o la falta de valores sociales. La inmigración es vista más como una amenaza que un problema. Tampoco los estudios aparecen dentro de las preocupaciones más importantes, citándose solo por dos personas en segundo y tercer lugar.

No existe una valoración muy definida sobre si los jóvenes se encuentran en peor situación que otros grupos. Se tiende más a comparar la situación personal con la de otras personas sobre las que se tiene conocimiento que han sido más favorecidas que uno mismo, justificando el rol victimista y de vivir una situación fruto de la mala suerte.

Al preguntarles por las **ayudas institucionales** que más podrían favorecer a los jóvenes, el grado de definición es mayor lo cual puede ser una pista sobre ciertas políticas a poner en marcha, si bien es cierto que las respuestas tienen que ver más con un posible favorecimiento individual que colectivo. En cualquier caso, el interés es común; La mayoría habla de fomento de empleo promoviendo la fórmula de formación y prácticas remuneradas a través de programas institucionales, escuelas taller etc. Quienes tienen experiencia en este modelo lo valoran de modo muy positivo.

La **perspectiva sobre el futuro** es claramente pesimista, creen que se ha roto la tendencia por la que los hijos viven mejor que sus padres debido a los años de cotización necesarios para optar a la jubilación, la falta de trabajo etc.... “Esta generación va a estar peor... yo creo que...es complicado...porque mirando generaciones atrás siempre ha habido una constancia, algo que llamábamos una línea de progreso generacional...”

El sentimiento de que en la época de sus padres era fácil encontrar un trabajo es generalizado, aunque no faltan referencias a las dificultades de la época de la posguerra.

### 5.2.8 Participación social y política

La participación social está en sintonía con el anterior apartado. La gran mayoría vive en su mundo, centrada en sus propios problemas y en la cotidianidad del día a día. Cualquier participación o colaboración en torno a ideales u objetivos cooperativos no se entiende demasiado. Cuatro personas sí colaboran a diferente escala e interés en ámbitos políticos y sociales.

Existen reticencias a tratar el tema de política durante las entrevistas, ni siquiera en términos de ideología, probablemente por desconfianza ante un desconocido. Hay en cambio cierta confianza en el sistema; De hecho, la mayoría refiere ir a votar.

En general el **principal problema** político en España es la corrupción, la sensación es que la corrupción se sitúa en las altas esferas, las cuales a su vez se ven como algo lejano. No se percibe en cambio la corrupción en los actos propios o en el entorno más próximo. El desencanto sobre un hipotético cambio en la situación también se muestra presente en todo momento: “Considero que no son todos unos corruptos, no quiero participar en eso porque es como todo un teatro. No creo que mi participación realmente cambie nada”. Son frecuentes las alusiones a los casos de corrupción que aparecen en los medios de comunicación.

No existe una **ideología** definida en el contexto de la entrevista, hay quien cita que era de una determinada ideología para después poner el acento en el desencanto actual. Tampoco las fuerzas políticas emergentes en España despiertan entusiasmo. Hay incluso quien recurre a la dictadura como un mejor sistema que el actual, donde las cosas funcionaban mejor, “siempre ha mirado más por los españoles en el sentido de economía, trabajo y tal...”.

Los tres chicos universitarios **colaboran** en diferente medida en ONG y organizaciones políticas. Uno de los chicos se revela como participante en las asambleas de Podemos, con ideología definidamente progresista y colaborador habitual de dos ONG. Otro de ellos también colabora con la ONG que le proporciona el piso de acogida. Ambos están en la universidad. La tercera colabora con una organización animalista y es voluntaria en PACMA, partido político en contra del maltrato animal. También es universitaria.

En general, la asociación es vista desde un punto instrumental, un lugar donde ir a solicitar un servicio que revierta en uno mismo o su familia más que un lugar donde participar en base a un objetivo común. Normalmente la participación se hace como público destinatario de un servicio. También se percibe cierto interés en algunas personas donde se busca en última instancia algún tipo de trato de favor.

Prácticamente todos los jóvenes aseguran no participar en ningún tipo de sindicato, grupo político o de presión. Además, no muestran interés alguno en hacerlo en un futuro. Tampoco lo hacen en parroquias a pesar de ser en cierta medida religiosos.

Existe un **desencanto** generalizado a nivel social pero la mayoría no realiza movimientos activos para revertir la situación. Existe cierto conformismo y visión de uno mismo como víctima del sistema.

Si acudimos a las **valoraciones de los profesionales** entrevistados la mayoría coincide en que la participación es muy reducida pero también se atribuye al descenso en general del voluntariado y del movimiento asociativo en detrimento de actividades más individualistas: “Se implican poco, en todo. Creo que la mayoría de los chavales que tenemos, diría que no votan. No nos encontramos con chavales inquietos de los que se puede decir qué conversaciones tiene, que temas saca... quien no participa, no cambia nada”

También es cierto que quienes acuden por algún motivo a diferentes asociaciones, cuando se les motiva de modo adecuado, los resultados son muy satisfactorios:..” se ofrece a cambio de una remuneración económica ir a ayudar, el tema generacional que es una cosa muy bonita, los ancianos están encantados, la remuneración es una forma de pincharles un poquito porque si no se mueven...lo que luego nos devuelven a nosotros es que luego están encantados con los ancianos y los ancianos con ellos pero les cuesta..

Por último, presentamos el cuadro habitual con los factores de vulnerabilidad y sus efectos para los últimos tres apartados: Crisis económica, sector de jóvenes y participación social.

Cuadro 5.10. Jóvenes: Principales factores de vulnerabilidad detectados y sus efectos. Crisis económica, sector de jóvenes y participación social.

| Factores de vulnerabilidad   | Efectos   |
|--|---|
| Falta de empleo debido a la crisis, percepción de un empeoramiento en el nivel de vida durante los últimos años, provocado por fenómenos dispares. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Menores recursos para afrontar el día a día</li> <li>-Pobreza</li> <li>-Marginalidad</li> <li>-Pesimismo</li> </ul>   |
| Menores ayudas y reducción de los servicios públicos básicos.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Masificación para obtener ayudas. Recelo de otras personas en la misma situación</li> <li>-Se deben afrontar nuevos gastos que antes estaban cubiertos.</li> </ul>                              |
| Mayores dificultades para relacionarse debido a la crisis.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Problemas de relación en el hogar ante la falta de recursos</li> <li>-Frustración y ansiedad</li> <li>-Pérdida de amistades, refugio en el hogar.</li> <li>-La red social disminuye.</li> </ul> |
| Individualismo, falta de identificación con los jóvenes en general.  | No existe conciencia colectiva y por tanto reivindicativa.  |
| Pesimismo. Creencia de que épocas anteriores fueron mejores  | Resignación   |
| Sensación de corrupción generalizada, especialmente afianzada en las élites  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desencanto</li> <li>-Desconexión con el sistema</li> </ul>  |
| No existe prácticamente participación a nivel social y política entre los jóvenes  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-No pueden ejercer presión para provocar cambios.</li> <li>-Conformismo desde el desencanto.</li> <li>-No se crea conciencia de grupo</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia

### 5.3 GRUPO DE MAYORES

Para este grupo de edad, se ha entrevistado finalmente a 18 personas según la distribución territorial establecida y a 9 profesionales de diferentes ámbitos que trabajan con personas mayores en los ámbitos que mostramos a continuación:

|           |  |  |
|-----------|--|--|
| Barcelona | Trabajadora social, organización tercer sector     | Atención familiar                                  |
| Bilbao    | Trabajadora social, organización del tercer sector | Atención familiar                                  |
| Logroño   | Trabajadora social, organización del tercer sector | Programa de ayuda a la soledad                     |
| Madrid    | Trabajadora social de la administración pública    | Servicio social de base                            |
| Santander | Técnico, organización tercer sector                | Programa de atención a la soledad                  |
| Sevilla   | Educador, organización tercer sector               | Educación de calle en entornos de exclusión social |
| Valencia  | Mando intermedio, centro asistencial               | Centro de día de gestión indirecta                 |
| Vitoria   | Trabajadora social de la administración pública    | Técnico de pensiones no contributivas              |
| Zaragoza  | Trabajadora social de la administración pública    | Servicio social de base                            |

En lo referente a los usuarios en particular, se ha entrevistado a 17 mujeres y 1 hombre de 65 o más años que perciben pensiones de escasa cuantía, preferiblemente de viudedad o no contributivas. En caso de que esta condición no se cumpla y que la pensión sea más elevada, las personas elegidas no podrán destinar la integridad de su pensión a su propio bienestar o el de su hogar, sino que deberán acudir en ayuda de otras personas de su entorno.

Hay que tener en cuenta que como hemos visto las mujeres que son mayoría y más longevas frente a los hombres, representan el perfil de persona mayor vulnerable, no solo por su rol como cuidadoras sino también por detentar unas pensiones más reducidas. Proceden de una época con mayor desigualdad laboral entre sexos donde los hombres han sido quienes han podido alcanzar los empleos regularizados con mayores salarios y años de cotización. A efectos comparativos hemos entrevistado también a un hombre.

Ha sido complicado encontrar personas con un grado de dependencia avanzado que puedan mantener un hilo coherente durante una entrevista de estas características. Solo se ha entrevistado a una señora dependiente con grado III. Aunque hemos dado por válida la entrevista, el grado de profundidad de la misma ha sido muy relativo dadas las facultades de comprensión y capacidad para expresarse de la entrevistada.

Se analizan ocho puntos en cada uno de los entrevistados inspirados en las necesidades humanas detectadas por Maslow. Difieren en algunos aspectos con lo visto para los jóvenes:

-Historia de vida: Las personas mayores viven con una relación especial con su pasado que habitualmente es la parte más importante de su vida. Se revisan los principales acontecimientos, así como su formación y vida laboral.

-Recursos: De dónde procede su renta, recursos y carencias con los que cuenta, pautas de consumo y expectativas.

-Familia y relaciones: Relaciones familiares y sociales en general, información sobre la composición del hogar e importancia de la familia en la vida del mayor.

-Vivienda y entorno: La vivienda y su estado es esencial para la persona mayor donde pasa la mayor parte del tiempo. El entorno a su vez, el barrio, las relaciones con los vecinos etc....cobran importancia por una parte como una forma de autoprotección y por la otra conforman el círculo de relaciones cotidiano.

-Salud: calidad de vida relacionada con el estado de salud.

-Dependencia: Aunque no es exclusivo de los mayores, la dependencia y sus efectos, sea en propia persona o ejerciendo labores de cuidador, aparece de modo generalizado a partir de cierta edad. Esto dificulta o impide la realización de las tareas básicas de la vida diaria.

-Crisis económica: cómo ha afectado la crisis económica en la vida del mayor en caso de haberlo hecho; Perspectivas de futuro.

-Participación: Presencia en acciones, grupos o asociaciones de todo tipo. Religiosidad y valoración política. Actitudes y aficiones.

En la siguiente tabla presentamos una sencilla radiografía del sector. Observamos que se definen mayormente de clase baja o directamente pobres si bien hay siete casos

que se autovaloran como de clase media. Esto es debido a que o bien los pobres “son otros”, quienes no tienen un techo o para comer, o bien porque su situación precaria se debe a circunstancias exógenas, es decir, la presencia de hijos o nietos desempleados en el hogar o el deterioro de la salud, propia o de la pareja, que les obliga a pasar por dificultades.

Tabla 5.6 Mayores: Autoconcepto

| <b>Se considera una persona</b>   |                              |                                |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| <b>Pobre</b>                      | <b>De clase baja</b>         | <b>De clase media</b>          |
| 7                                 | 4                            | 7                              |
| <b>Con mala suerte en la vida</b> | <b>Afortunada en la vida</b> | <b>Ni buena ni mala suerte</b> |
| 11                                | 5                            | 2                              |
| <b>Religiosa no practicante</b>   | <b>Religiosa practicante</b> | <b>No Religiosa</b>            |
| 6                                 | 10                           | 2                              |
| <b>Feliz</b>                      | <b>Relativamente feliz</b>   | <b>No soy feliz</b>            |
| 7                                 | 4                            | 7                              |
| <b>Optimista</b>                  | <b>Pesimista</b>             | <b>No lo tengo claro</b>       |
| 8                                 | 6                            | 4                              |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

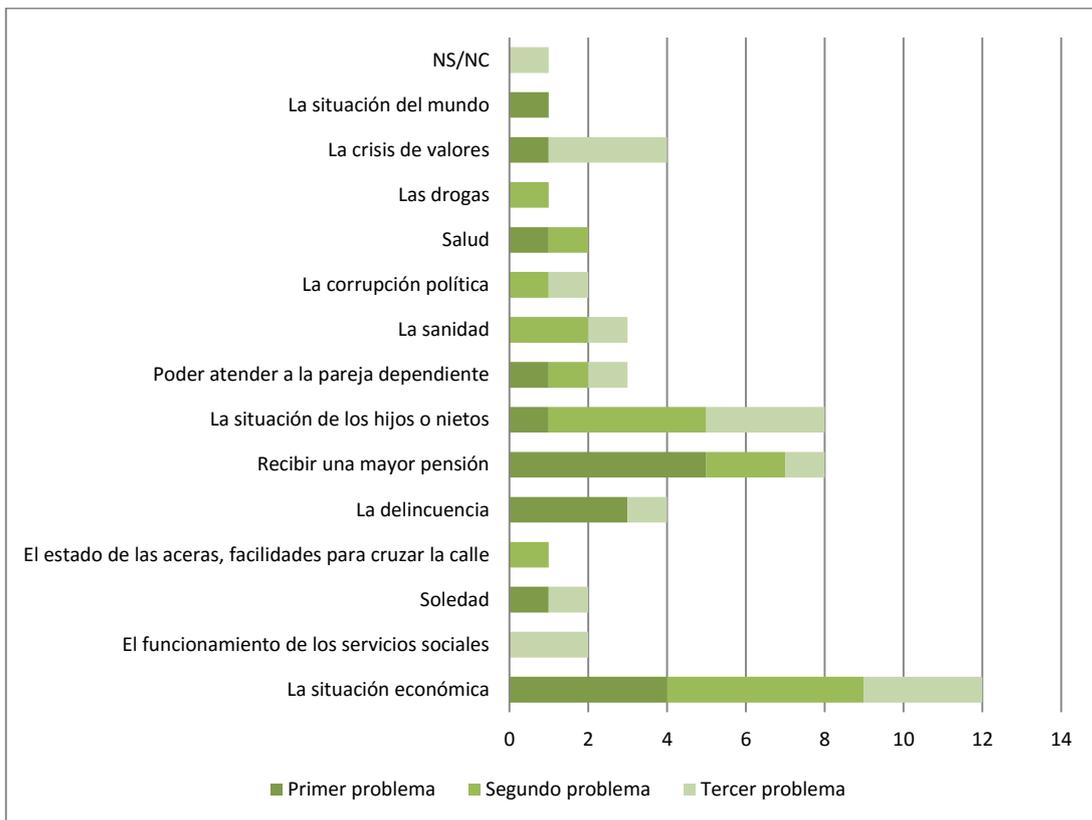
A su vez la mayoría se considera con mala suerte en la vida y son en general menos felices que los jóvenes, si bien matizan que es debido a cómo ven a sus hijos, o incluso a problemas con ellos. Pero a pesar de ello se revelan en su mayoría como personas optimistas, probablemente una actitud ante la vida ya que se trata en general de personas muy luchadoras.

Son normalmente religiosos, aunque no lo practiquen. De hecho, solo dos personas dicen abiertamente que no lo son. Otras que en un comienzo manifestaron no

serlo demasiado, durante la entrevista lo fueron matizando revelándose como personas religiosas.

En lo que respecta a los problemas que más preocupan a los mayores entrevistados todo lo relacionado con la economía ocupa como en el caso de los jóvenes el primer lugar, se trate de una preocupación general por la situación económica, sea a través del deseo de percibir una pensión mayor o de modo indirecto viendo la situación de los hijos y nietos.

Gráfico 5.12 Principales problemas que detectan las personas mayores



Fuente: Elaboración propia

Destacan no obstante otra serie de preocupaciones diferentes de las expresadas por los jóvenes y más relacionadas con su situación. Aparecen así la salud, poder atender mejor a la pareja dependiente o la soledad. También observamos otro tipo de problemas que afectan a la sociedad en general y que no encontrábamos prácticamente entre el sector de jóvenes como son la crisis de valores actual o la situación del mundo. Existe una mayor preocupación de los problemas colectivos que en el caso de los jóvenes.

### **5.3.1 Historia de vida**

Los datos en este terreno son dispares entre los mayores entrevistados. Algunos de ellos han ofrecido una retrospectiva detallada de los acontecimientos más importantes de su vida, pero otros no han querido profundizar en detalles dolorosos o que simplemente no deseaban relatar. En otros casos han dado importancia solo a ciertos acontecimientos o a ciertas situaciones que les preocupaban en el momento de la entrevista.

En el siguiente cuadro presentamos una serie de aspectos clave dentro de la vida de todas las personas entrevistadas.

Cuadro 5.11. Aspectos principales en la vida de los mayores

| Hechos más relevantes         | Situación familiar actual | Dificultades y arrepentimientos   | Hijos | Situación económica etapa adulta | Problemas intrafamiliares | Origen humilde |
|-------------------------------|---------------------------|---|-------|----------------------------------|---------------------------|----------------|
| Nacimiento de hijos y boda    | Divorciada                | Pareja  | 6     | Buena                            | si                        | si             |
| Boda y nacimiento hijos       | Viuda                     | Infancia, atender a la familia desde pequeña y atender actualmente al marido dependiente  | 3     | Cierta precariedad               | no                        | si             |
| Primer hijo                   | Viuda                     | Enfermedad del hijo   | 4     | Cierta precariedad               | no                        | si             |
| Primer marido, hijos y nietos | Divorciada                | Violencia de género con el segundo marido   | 3     | Precaria                         | sí                        | si             |
| Su hijo                       | Divorciada                | Emigrar y no poder ver a su hijo  | 2     | Cierta precariedad               | no                        | si             |
| Conocer a su marido           | Viuda                     | Trabajo duro durante la infancia  | 0     | Buena                            | no                        | sí             |
| No menciona                   | Divorciada/viuda          | Muerte de un hijo/problemas de relación con las hijas   | 3     | Cierta precariedad               | sí                        | sí             |
| Conocer a su marido           | Viuda                     | Manutención de los hijos  | 7     | cierta precariedad               | no                        | si             |
| No menciona                   | casada                    | Preocupación por los hijos y en segundo lugar la pareja   | 6     | Cierta precariedad               | no                        | si             |
| Tener a sus hijos             | casada                    | Se arrepiente de no haber seguido su vocación/mal recuerdo de la infancia/se arrepiente de no haber tomado la pareja correcta/enfermedad de su marido | 3     | buena                            | no                        | no             |
| No menciona                   | Separada                  | En su infancia, estar más con su familia y especialmente con su primo/relación con su pareja  | 3     | Cierta precariedad               | no                        | No             |

| Hechos más relevantes                                   | Situación familiar actual | Dificultades y arrepentimientos   | Hijos | Situación económica etapa adulta | Problemas intrafamiliares | Origen humilde |
|---|---------------------------|---|-------|----------------------------------|---------------------------|----------------|
| Su origen familiar                                      | divorciada y viuda        | Relación con una hija/problemas con la pareja, le habría gustado un hombre en condiciones/echa de menos no tener padre ni madre tan pequeña | 2     | Cierta precariedad               | si                        | si             |
| Cuando nació el hijo                                    | Viuda                     | Haberse casado/hijos  | 4     | Cierta precariedad               | no                        | si             |
| cuando los niños eran pequeños                          | Viuda                     | Situación hijos   | 5     | Precaria                         | no                        | si             |
| Llegada de hijos y nietos                               | Casada                    | Atender al marido dependiente   | 2     | Cierta precariedad               | no                        | sí             |
| Su vida en Venezuela                                    | Casado                    | Los negocios fracasados   | 3     | Buena                            | no                        | no             |
| Apoyo de organizaciones en diversos momentos de su vida | Viuda                     | Discapacidad/relación con uno de los hijos  | 5     | Precaria                         | no                        | si             |
| Haber viajado y vivido en el extranjero                 | soltera                   | Haber estudiado enfermería  | 0     | buena                            | no                        | no             |

Fuente: Elaboración propia

La mayoría tiene tres o más hijos, doce están en esta situación mientras que solo dos mujeres no han tenido descendencia. De hecho, los momentos más importantes de sus vidas tienen que ver con el nacimiento, crianza de sus hijos o con haber conocido a sus parejas.

En seis casos se han separado o divorciado de la pareja existiendo en cuatro de ellos problemas intrafamiliares, normalmente problemas de violencia de género, asociados solo en uno de los casos a drogas y alcohol. A su vez siete mujeres están viudas, una ha permanecido soltera y el resto, en cuatro casos, se trata de personas casadas y que son además cuidadoras de su pareja.

El **origen** es humilde para la mayoría de las entrevistadas, aunque no lo es tanto en cuatro de ellas. De hecho, una procede de una familia adinerada. En general se trata de familias que han trabajado en el campo y que han emigrado para probar suerte a otra ciudad española. Dos de las mujeres son de origen extranjero, establecidas en España hace muchos años, antes de que comenzara a ser visible el fenómeno de la emigración a finales de los 90.

La vida para ellas ha transcurrido con cierta **precariedad**, trabajando mucho para salir adelante. Son mayoría quienes la califican como tal, mientras que tres mujeres la tildan directamente de precaria, siendo tan solo cinco personas quienes creen que la etapa adulta de su vida ha sido buena a pesar de que en el momento de la entrevista estén pasando por dificultades.

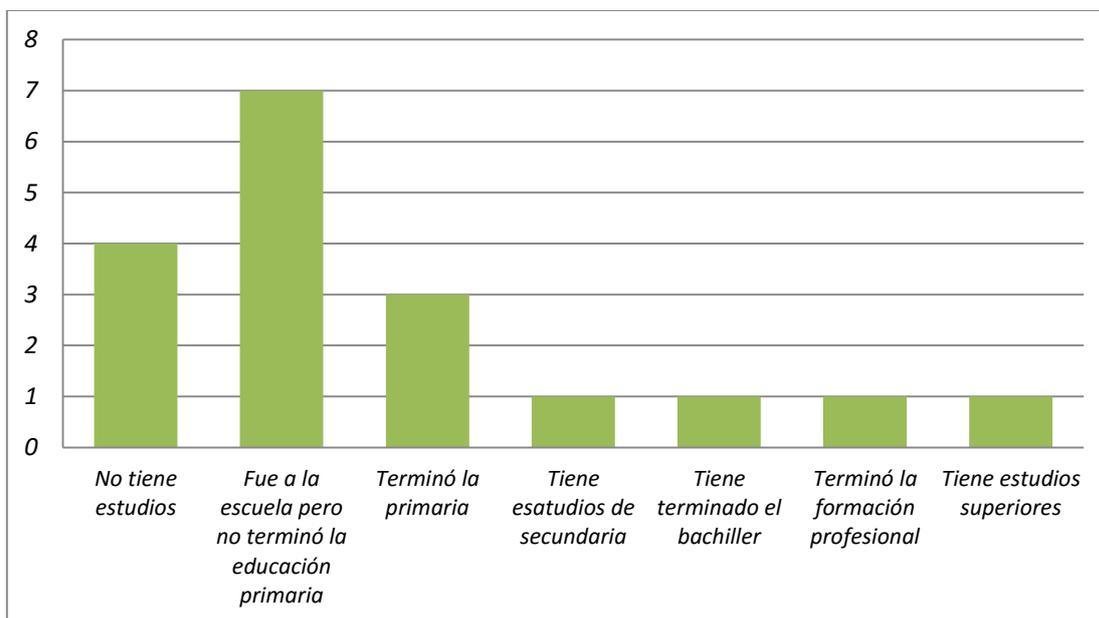
Destacamos el hecho de que las dos mujeres que no han tenido descendencia han calificado su etapa adulta como buena. También lo hace el hombre entrevistado quien es descendiente de familia de emprendedores y que ha participado en diversos negocios en los que ha podido hacer cierto dinero.

Los momentos calificados como más duros tienen que ver con la situación de los hijos, los problemas que estos tienen para salir adelante, el desempleo que padecen y el malestar como consecuencia de relaciones que se han roto. Los momentos traumáticos por la pérdida de un ser querido o su enfermedad también ocupan un lugar destacado. Se observa la presencia de la familia en todo momento por encima de problemas de índole económicos, laborales o vocacionales. Seis mayores entrevistados hacen referencias a los tiempos de la infancia, especialmente duros por tener que trabajar desde edades muy tempranas, tener que cuidar de hermanos o por la muerte prematura de sus progenitores.

En cuanto a la **formación** la mayoría no ha podido estudiar. Así nos lo reiteran los diferentes profesionales entrevistados: “A nivel formativo, hay personas, muchas de ellas analfabetas o con estudios muy primarios”. En esto existen diferencias con los jóvenes. Los jóvenes que han dejado los estudios y que hemos calificado como con una formación precaria tienen en general mayor formación que los mayores que hemos entrevistado. Se observa por tanto una evolución positiva en ese sentido por una parte o desde otra perspectiva, el listón formativo para conseguir oportunidades en la vida, ahora es más alto.

En el siguiente gráfico hacemos referencias a la distribución de la formación que han alcanzado los mayores. Observamos que la gran mayoría no tiene prácticamente estudios, o bien manifiestan no tenerlos directamente o solo atendieron algunos años a la escuela. Once de dieciocho se encuentran en esta situación. Solo tres personas acabaron la primaria y tendrían el graduado escolar mientras que los otros cuatro casos se distribuyen en diferentes niveles.

Gráfico 5.13 Mayores: Distribución por máximo nivel de estudios alcanzado



Fuente: Elaboración propia

Solo uno de ellos, tiene estudios superiores, en concreto se trata del único hombre entrevistado que terminó una ingeniería técnica fuera de España. La mujer que tiene un nivel de estudios más alto terminó el antiguo bachiller.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con la **vida laboral** en el cuadro 5.12 se exponen los diferentes trabajos que han desarrollado los entrevistados durante su etapa laboral. La constante ha sido el desempeño de trabajos relacionados con la asistencia a personas, normalmente limpiando domicilios o cuidando a personas, sean de la propia familia o se trate de personas ajenas a ésta.

Cuadro 5.12 Mayores: Relación de trabajos llevados a cabo

| Trabajos principales                                  | Otros trabajos           | Cotización |
|---|--------------------------|------------|
| Sirviendo en casas y cuidando mayores                 | Ama de casa              | No         |
| En una portería                                       | En el campo              | sí         |
| Hostelería  | No refiere               | 8 años     |
| Asistencia enfermos                                   | Limpiadora               | sí         |
| Asistencia enfermos/limpiadora/dependienta tienda     | Cuidadora, cosiendo      | sí         |
| Academia, carnicera, un banco                         | Puesto mercado           | sí         |
| Campo/limpiando en casas/cosiendo                     | Ama de casa              | no         |
| Trabajando en casas                                   | No refiere               | no         |
| Ama de casa   | No refiere               | no         |
| Ama de casa   | No refiere               | no         |
| cuidando niños/limpiando                              | Fábrica                  | no         |
| tienda/empleada de hogar/bar                          | En el campo              | no         |
| Limpiadora  | No refiere               | No         |
| Ama de casa   | En el campo              | No         |
| Antenista, emprendedor de diferentes negocios         | Mozo, aprendiz           | Si         |
| Molinera  | En el campo              | Sí         |
| trabajadora sexual                                    | No refiere               | no         |
| Gobernanta en hotel, hospitales/empresa multinacional | Limpiadora en domicilios | si         |

Fuente: Elaboración propia

En general se trata de trabajos ubicados en del sector informal como lo indica esta trabajadora de una organización del tercer sector: “son personas que han trabajado toda su vida en la encomia informal, sin cotizar, mucha gente ha hecho limpieza...”. Así lo expresan también diez de los mayores entrevistados. El resto de trabajos son variados, destaca la presencia como dependienta de tienda o de un establecimiento de ocio.

Casi todos los trabajos requieren una baja cualificación y en casi ninguno existe la posibilidad de carrera profesional y formación desde la propia empresa. Solo el hombre entrevistado ha podido desarrollar una carrera profesional y formarse. En dos casos, las

mujeres han podido trabajar de modo estable, tanto en una portería como en una empresa multinacional, aunque a cambio de salarios reducidos.

La ausencia de **cotización** es otro patrón común. Han cotizado a la seguridad social 8 personas, aunque de modo intermitente. Por ello y debido a la baja remuneración durante la etapa laboral, la pensión que reciben después de la jubilación es reducida.

En esta línea se expresan también los profesionales entrevistados: “muchas trabajadoras, por el tipo de trabajo..., trabajo doméstico, todas con trabajos sin haber cotizado. Hablamos de mujeres con pensiones de viudedad pequeñitas que en su momento trabajaron limpiando aquí o allí y no han tenido derecho a su pensión, no han llegado a tener una pensión de jubilación propia”.

Se observan diferencias a **nivel territorial**. Las comunidades que hemos visto anteriormente que tienen índices de pobreza más altos padecen situaciones crónicas. De hecho, la emigración interior a las ciudades más prósperas parte de estos territorios ante la falta de oportunidades: “Todas le cuentan, excepto dos o tres que son más jóvenes, que desde que tienen uso de razón trabajan en la limpieza, vendiendo en el mercado con sus padres. No por ser mujer, ni por ser hijas de la postguerra, sino porque en Andalucía no iba nadie a la escuela. Ellas se quedaban haciendo trabajo. Trabajaban, las más abuelas le cuentan, que lo hacían recogiendo aceituna, en el campo. Luego las que vinieron a los barrios a la periferia y en Triana, en los mercados, vendiendo fruta”.

En general podemos hablar de personas muy luchadoras que se han acostumbrado a vivir con lo que la vida les ha dado. Partiendo de unos orígenes muy humildes, las mujeres, han llevado el peso de las tareas domésticas de su casa y de la crianza de familias numerosas debiendo además tener que trabajar en empleos precarios.

A ello hay que sumar la problemática adicional de quienes han sufrido problemas por violencia de género, abandonos etc.

Esto también es una diferencia con el grupo de jóvenes, no tan acostumbrados a pelear. Sí que hemos encontrado jóvenes que lo hacen y están motivados, pero obviamente no a estos niveles y con la responsabilidad que los mayores, desde pequeños, y obviamente pertenecientes a otro contexto y a otra cultura social, tuvieron que afrontar.

Es significativo que el hombre entrevistado, quien no ha tenido que cumplir con obligaciones atribuidas a su sexo como la crianza directa de los hijos, o la de hermanos y familiares durante la niñez, ha podido progresar durante su vida de otra forma que sus compañeras. Ellas se han visto en cierto modo atadas por responsabilidades atribuidas a su condición de mujeres y a tenerse que casar para mejorar. Paradójicamente estas responsabilidades no han disminuido durante sus últimos años, sino que se han visto en algunos casos incrementadas.

Estas mujeres han sufrido con mayor intensidad que los jóvenes los problemas derivados de la desigualdad de género ya que proceden de un contexto muy tradicional en España que no comenzó a cambiar hasta los años 70 del siglo pasado. De hecho, un proceso tan simple y consolidado como el divorcio, no ha existido desde siempre en nuestro país, ha habido que esperar hasta los años 80 para poderlo normalizar.

Cuadro 5.13. Factores de vulnerabilidad relativos a la vida de los mayores y sus efectos

| Factores de vulnerabilidad   | Efectos  |
|--|--|
| Situaciones de carácter traumático que han hecho mella en la vida de la persona.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aislamiento</li> <li>-Relaciones rotas con amistades o miembros de la familia</li> <li>-Depresión.</li> </ul>  |
| Origen muy humilde   | Recursos muy limitados para poder progresar en la vida.  |
| Falta de cualificación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceso limitado al mercado laboral</li> <li>-Dependencia y miedo para desenvolverse en la vida</li> </ul>  |
| Precariedad laboral  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salarios bajos o muy bajos</li> <li>-Ausencia o insuficiencia de años cotizados</li> <li>-Pensiones precarias</li> </ul>                                   |
| Importancia fundamental de la familia y de lo que acontece a la misma, inquietud permanente por la vida de los hijos.      | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ansiedad y depresión, problemas de salud</li> <li>-Dificultades para dejar a un lado las preocupaciones en la última etapa de la vida.</li> </ul>          |
| Dificultades para defenderse de situaciones de violencia de género   | Incomprensión, a veces incluso de los propios hijos  |
| Importantes apuestas vitales como son la emigración a otra ciudad sin los retornos esperados.                              | Frustración.   |
| Diferencias de género muy importantes que han impedido progresar a las mujeres, abocadas al desempeño de su rol histórico. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultades para acceder a trabajos que les permiten progresar.</li> <li>-Dificultades para organizar su vida fuera del matrimonio y los hijos</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propi

### 5.3.2 Recursos y carencias

Del mismo modo que para los jóvenes, observamos en la siguiente en tabla una serie de indicadores de pobreza material.

Tabla 5.7 Mayores: Indicadores de pobreza material

| <b>Dispone de:</b>   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| <b>Lavadora</b>  | 18        |           |
| <b>Televisor</b>   | 18        |           |
| <b>ducha o bañera utilizable</b>                                   | 18        |           |
| <b>Váter con cisterna utilizable</b>                               | 18        |           |
| <b>Frigorífico</b>   | 17        | 1         |
| <b>Ordenador</b>   | 6         | 12        |
| <b>Conexión a internet</b>   | 4         | 14        |
| <b>Teléfono móvil o fijo</b>                                       | 17        | 1         |
| <b>Coche propio</b>  | 2         | 16        |
| <b>posibilidad de tener vacaciones anuales (1 semana al menos)</b> | 6         | 12        |
| <b>Tiene retrasos en el pago de facturas básicas</b>               | 7         | 11        |
| <b>Puede permitirse comer carne y/o pescado cada dos días</b>      | 11        | 7         |
| <b>Puede permitirse gastos imprevistos</b>                         | 6         | 12        |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

En todos los casos se dispone de los electrodomésticos básicos convirtiéndose también el teléfono en un elemento indispensable. El coche es en cambio un artículo poco común, aspecto que va más allá de la capacidad económica. De hecho, las personas entrevistadas, casi todas mujeres, tienen dificultades físicas que limitan la conducción o no han podido en su momento obtener el carné de conducir sea por discriminación social con respecto a sus compañeros hombres o por no contar con una formación mínima.

El uso de la tecnología no está generalizado; Solo seis personas disponen de ordenador y cuatro de conexión a internet. La alimentación de carne y pescado con una periodicidad adecuada es mayoritaria por su parte entre los entrevistados, aunque siete de ellas admiten no poder permitírselo.

El pago de facturas y no deber nada es prioritario para este grupo de edad; Son mayoría quienes aseguran no tener retrasos. En cambio, estas mismas personas aseguran que no pueden permitirse gastos de carácter extraordinario o simplemente de disfrutar de una semana de vacaciones al año.

A continuación, vamos a analizar los ingresos y los gastos como ya hicimos para los jóvenes. Los ingresos se van a componer fundamentalmente por la pensión y los gastos van a estar destinados a la supervivencia del hogar, gasto corriente y transferencias de renta al entorno familiar más íntimo. El ahorro prácticamente no existe.

En lo que respecta a los **ingresos** solo seis personas entre las entrevistadas perciben en su hogar más de 1000 euros al mes. Lo habitual es ingresar menos de setecientos euros al mes; esto les sucede a más de la mitad de los mayores.

Gráfico 5.14 Mayores: Renta familiar

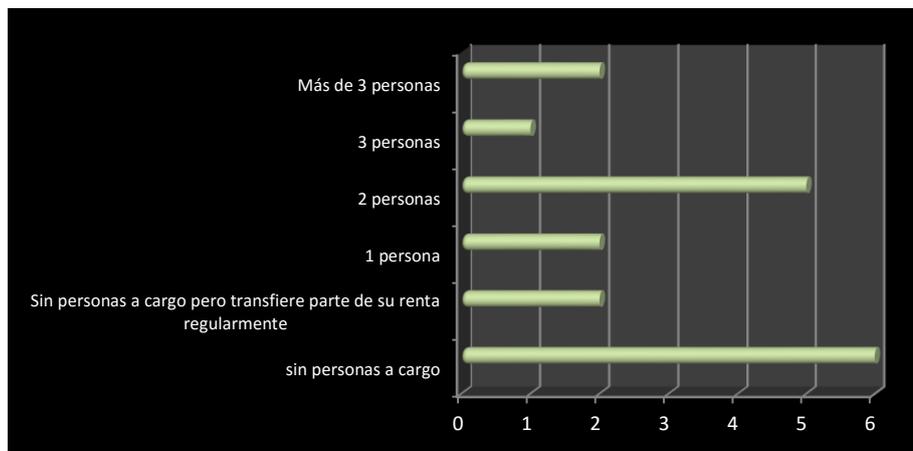


Fuente Elaboración propia

Además, hay mayores que tienen **personas a cargo**, sean sus hijos o nietos que conviven con ellos por falta de recursos o la pareja dependiente, debiendo ejercer además el rol de cuidador. En el gráfico 5.15 presentamos una distribución por número de personas que dependen de los mayores entrevistados. En seis ocasiones no existe nadie que dependa de ellos y por tanto de su renta, pero en el resto de entrevistas esto no sucede.

De hecho, casi la mitad de los mayores entrevistados constatan que hay dos o más personas que dependen de ellos y en dos ocasiones son más de tres personas. A su vez dos mayores dicen no tener a nadie a cargo de modo continuo en su domicilio, pero transfieren parte de su renta de modo habitual a alguno de los hijos que se encuentra, según ellos, en una situación difícil.

Gráfico 5.15 Número de personas que dependen de la renta de los mayores



Fuente: Elaboración propia

Vamos a analizar en detalle la situación de los hogares que perciben una pensión conjunta superior a 1000 euros. Si deducimos las transferencias de renta principales para el cuidado de otras personas, deudas por hipoteca o alquiler, así como para necesidades de los hijos que están pasando por una situación difícil, solo una persona supera finalmente los 1000 euros.

Tabla 5.8 Distribución de ingresos y gastos principales de los perceptores de más de 1000 euros.

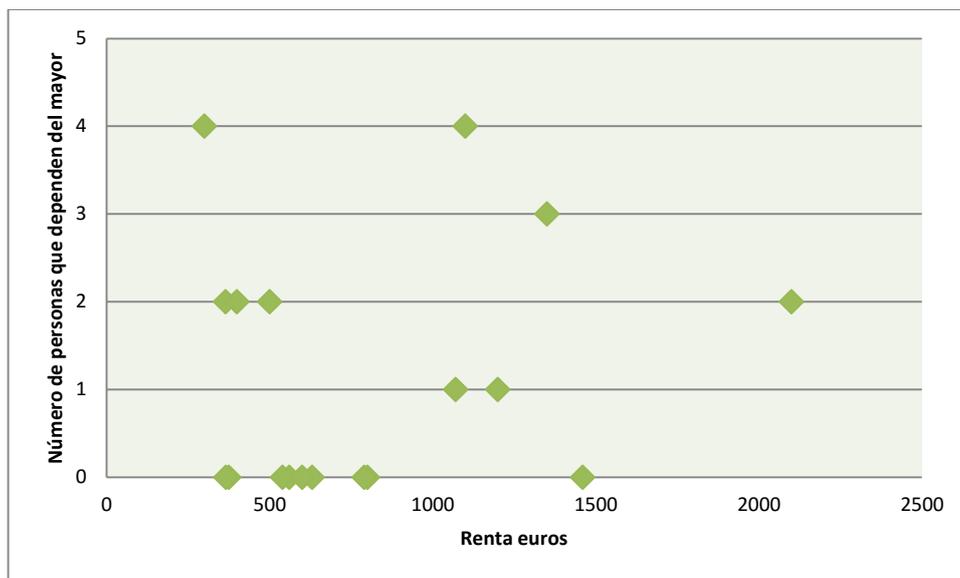
| Nº | Pensión | Pareja | Otros Iº | Residencia CD | Hipoteca alquiler | Cuidados dependiente | Envío dinero hijos | Renta disponible |
|----|---------|--------|----------|---------------|-------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| 1  | 650     | 600    |          | 600           | 250               |                      |                    | 400              |
| 2  | 900     |        | 200      |               | 550               |                      |                    | 550              |
| 3  |         | 2100   |          |               |                   | 1200                 |                    | 900              |
| 4  |         | 1460   |          |               |                   | 460                  | 250                | 750              |
| 5  | 600     | 600    | 360      |               |                   | 250                  |                    | 1310             |
| 6  | 770     | 300    | 0        |               | 280               |                      |                    | 790              |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

De la renta disponible se deberán deducir los gastos corrientes del hogar que lógicamente serán mayores cuantas más personas convivan con el mayor, así como las necesidades que estos tengan

Hay casos dramáticos si observamos la relación entre la renta y el número de personas que dependen y conviven con el mayor, independientemente de ayudas que puedan realizar a los hijos que no viven bajo el mismo techo. Como hemos comentado anteriormente una de las personas transfiere a uno de sus hijos que vive en otra ciudad la mitad de su renta y otra de las mujeres le paga el seguro de autónomos al hijo.

Gráfico: 5.16 Relación entre renta y personas que conviven con el mayor



Fuente: Elaboración propia

Si tenemos en cuenta las transferencias de renta que realizan o la manutención de personas a su cargo la situación de muchas familias es muy precaria, donde la mujer ejerce el rol de cabeza de familia.

Para **completar la renta** realizan trabajos de carácter irregular y esporádico como son la limpieza de escaleras o domicilios, practicar mendicidad en domicilios o solicitar ayudas de organizaciones. En un caso se completa la renta con trabajos de índole sexual.

Los testimonios recogidos son contundentes:

- “Me siento muy mal pero cuando estaba mi marido pues, aunque no nos llegaba para mucho, pero nos apañábamos bien, ahora no te puedes apañar... Una se siente muy mal o peor que cuando la posguerra”.

- “No da para ahorrar nada a final de mes. Tampoco como para llegar, fatal”.

- “Sobrevivo, voy pagando mis cositas y me apaño y ya está, pago la luz, la comunidad, el ocaso, el agua, la contribución también...”.

Los profesionales manifiestan opiniones en la misma línea:

- “Hay muchísima gente que mantiene con su pensión a hijos, familias enteras... hijos que se habían independizado y que ahora vuelven a casa de sus padres, con la pensión del abuelo y abuela y prestaciones ya que es más fácil que la gente mayor consiga ayuda, con eso viven todos, más el lote de comida... más la economía sumergida de limpieza de una escalera, pintar un piso... y van sacando su sueldo”.

- “Hay un sector de gente que son jubilados, esta persona jubilada con 600 euros tiene que albergar en su casa a su hijo a su nuera y a sus cuatro nietos. Son los nuevos pobres”.

Estas situaciones cambian constantemente sobre todo para los casos que perciben rentas más bajas, las cuales no son uniformes en el tiempo. Los hijos que conviven con los mayores solicitan ayudas, las reciben hasta que vence el plazo o realizan algún tipo

de trabajo irregular, por lo que la renta familiar se puede duplicar o triplicar de unos años a otros, siempre en función de las ayudas a las que puedan optar.

Las **ayudas** que reciben son básicas, las necesarias para completar la renta y afrontar los gastos. Solo dos mujeres aseguran no recibir ningún tipo de ayuda y bastarse con su pensión. Los orígenes de las mismas son de cinco tipos.

Por un lado, están las ayudas institucionales, básicas para quienes tienen familiares en situación de dependencia, se trata de ayudas para estancias en residencia o centro de día o ayudas a domicilio. Se tramitan en forma de servicios subvencionados con copago, pero también a través de transferencias monetarias al cuidador.

Por otra parte, las instituciones también colaboran con programas de ayuda a la pobreza y exclusión como los vales para alimentación, ayudas de emergencia social, para la rehabilitación de la vivienda o tarjetas para compra limitada en grandes almacenes.

En tercer lugar, están las ayudas de organizaciones pertenecientes al tercer sector, muy variadas y con programas diferentes en cada Comunidad Autónoma en función del grado de intervención de la propia administración. Habitualmente consisten en alimentación en especie, donación de ropa, tarjetas o vales de compra, pago de facturas domésticas, o de programas encaminados a paliar la soledad. No obstante, también pueden ser ayudas económicas directas.

En cuarto lugar, citan las ayudas con carácter informal, que habitualmente proceden de familiares, hermanos o hijos pero que también pueden ser de amigos cercanos. Este tipo de ayudas suele tener un carácter esporádico, muchas veces al comprobar por parte de los familiares la situación en que la persona mayor se encuentra,

la cual ésta no siempre revela por diferentes motivos (orgullo, vergüenza, rencillas del pasado etc....)

En último lugar encontramos la propia solidaridad del círculo donde vive la persona mayor. Puede proceder de vecinos, tiendas que colaboran con comida, personas sin vinculación aparente pero que pueden ser muy importantes para la realización de gestiones cotidianas, así como para la seguridad de la persona mayor. La ayuda puede consistir en pequeñas donaciones, acompañamientos al médico o a la farmacia en un momento dado, subir la compra a un piso sin ascensor o quien le ayuda a subir y bajar las escaleras del portal o la vivienda donde residen.

En lo referente a los **gastos** ya hemos adelantado las transferencias de renta como reducciones de los ingresos disponibles, relacionados normalmente con la pareja dependiente o transferencias a los hijos. Una vez deducidos estos hay que hacer frente a los gastos corrientes, que se destinan habitualmente a alimentación y pago de facturas.

La **alimentación** es casi siempre básica excepto cuando no depende del propio mayor, esto es, cuando viven en centros residenciales, comedores de pisos tutelados o centros de día. Casi la mitad de los entrevistados pueden arreglarse con su pensión, siempre mirando ofertas y planificando lo que gastan, pero pueden cubrir la alimentación. El resto de mayores, tiene que recibir complementos de alimentación desde organizaciones del tercer sector o de modo informal pidiendo en supermercados o mercados. Las referencias a la compra de carne y pescado son más numerosas que en el caso de los jóvenes. Excepto quienes toman una alimentación residencial en ninguno de los casos ingieren una alimentación equilibrada y necesaria para una persona de 65 o más

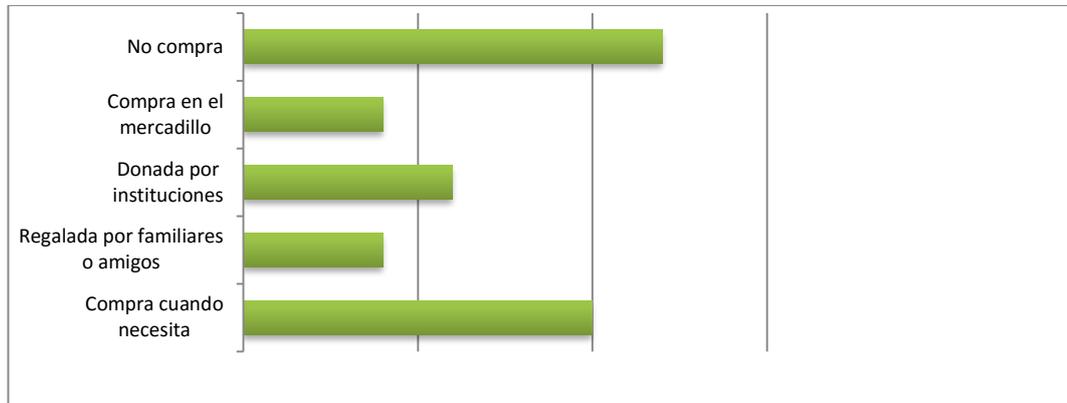
años, frecuentemente con problemas de salud añadidos y sin tener la boca en condiciones necesarias para la ingesta normalizada de alimentos.

Los comedores sociales aunque son un recurso existente en la mayoría de las ciudades suelen provocar cierto rechazo por vergüenza o por no desear encontrarse y compararse con ciertas personas, como nos asegura un trabajador de una organización social: “El comedor social, muchos no quieren ir, el perfil de personas que va al comedor social a veces no es lo más adecuado, cuando hay que comer se pasa por donde sea...pero no quieren ir por el perfil de personas ...son personas sin techo...o como es una ciudad pequeña y se conoce la gente...”

Las personas mayores en general saben cómo adaptarse mejor que las jóvenes, saben cómo comprar de modo más económico y cómo cocinar con pocos recursos ya que tienen la educación y la experiencia acumulada de años difíciles: “Noto que las abuelas saben cocinar mejor que las jóvenes. Las abuelas llevan mucho la vieja escuela, la dieta mediterránea. Mucha legumbre, mucho puchero; El puchero rinde mucho y alimenta, Mucho puchero de garbanzos, de alubias...”, nos apunta otro trabajador.

La compra de **ropa** por su parte es muy limitada, solo cinco de ellos puede comprarla, bien para ellos o para las personas con las que conviven. Dos personas refieren poder comprar ropa solo en mercadillos o rastros y el resto simplemente no la pueden adquirir, debiendo acudir a diversas fuentes para adquirirla de modo gratuito.

Gráfico.5.17 Mayores: Adquisición de ropa



Fuente: Elaboración propia

En lo referente a los **gastos de la casa**, la tendencia es a apartar lo necesario para afrontarlos. Si para los jóvenes en algunas ocasiones no pagaban, acumulaban deudas o recurrían a la picaresca, los mayores procuran no tener ningún tipo de deuda. Así nos lo reiteraba una profesional entrevistada: “Las personas mayores como todas tienen la pensión lo pasan súper mal para llegar a fin de mes, pero pagan la luz, tienen la conciencia de esto lo aparcó...el dinero de la luz lo aparcó... El gas es un poco lo mismo. Los cortes realmente se acaban pagando” Esto lo podemos ver en el cuadro siguiente.

La mayoría vive en un piso de su propiedad mientras que en cuatro ocasiones lo hacen en un piso tutelado o de renta social. Una persona vive de alquiler con renta antigua por lo que no le supone un problema económico. En un caso, no obstante, debe afrontar un gasto especialmente significativo para cubrir la hipoteca, debiendo pagar todos los meses más de 500 euros.

Cuadro 5.14. Mayores: Pago de los principales gastos de la casa

| ALQUILER           | LUZ                   | CONTRIBUCION   | COMUNIDAD | AGUA |
|--------------------|-----------------------|----------------|-----------|------|
| NO                 | DOS VECES CORTADA     | SI             | SI        | SI   |
| HIPOTECA: 250€     | LA PAGA CON PROBLEMAS | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | NO NECESITA           | SI             | SI        | SI   |
| HIPOTECA: 550€     | ENGANCHADA            | SI, con deudas | SI        | SI   |
| SOCIAL: 150 €      | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| SOCIAL: 150€       | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| RENTA ANTIGUA: 36€ | LA PAGA CON PROBLEMAS | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| SOCIAL: 137€       | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | NO LA PAGA            | NO             | NO        | NO   |
| NO                 | NO LA PAGA            | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| HIPOTECA: 280€     | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| SOCIAL: 257€       | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |
| NO                 | LA PAGA               | SI             | SI        | SI   |

Fuente: Elaboración propia

En general el gasto de la casa no representa un problema, pero sí el gasto corriente. Uno de los mayores no paga este tipo de gasto porque vive en una vivienda donde el ayuntamiento no pasa las facturas atendiendo al estado de las mismas y la condición de vulnerabilidad de las personas que las habitan. Solo una persona ha tenido anteriormente la luz enganchada y debe abonar una cantidad en concepto de multa. Las diferencias con el grupo de jóvenes son notables.

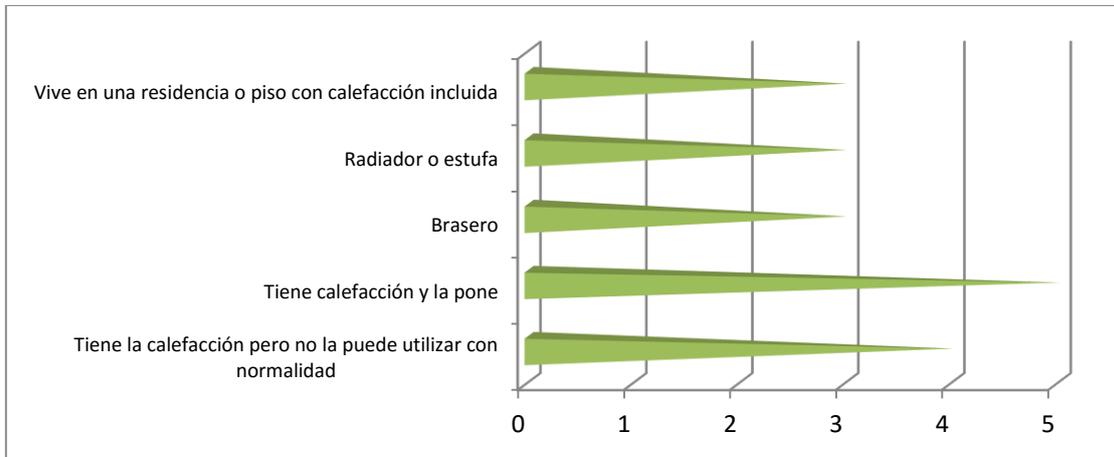
El **gasto en calefacción** representa otro hándicap. Si la calefacción no está incluida en la residencia donde viven, solo cinco casos pueden permitirse ponerla cuando la necesitan a pesar de que su coste es elevado. Hay que apuntar que en cuatro de estos cinco casos el coste es menor que en otros lugares ya que se ubican en Canarias y Murcia. Solo una persona, residente en Navarra, donde el gasto en calefacción es objetivamente importante cita usarla cuando la necesita.

El resto debe recurrir a pasar el invierno en precario como nos recuerda una trabajadora social: “Para calentar esas casas, si tienen una pensión decente que le permita pagar la calefacción pues estupendo, tendrá un mínimo, si no tiene pues con 25 mantas encima de la cama.”. Se tienen que conformar con ponerla solo en determinados momentos o no usarla directamente.

Nos hemos encontrado con seis personas que no tienen calefacción o no la pueden usar, teniendo que abastecerse de calentadores como radiadores o estufas. Tres personas recurren al brasero como forma de calentar la casa, un sistema ineficiente que obliga a permanecer en una estancia determinada, con los riesgos adicionales que conlleva de sufrir quemaduras o incendios, sobre todo para gente mayor que ha perdido parte de sus facultades sensoriales.

En lo que respecta al Aire acondicionado, solo uno de los entrevistados, cuidador de persona dependiente en el hogar refiere utilizarlo, a diferencia de los jóvenes que sí lo hacían en más casos.

Gráfico 5.18 Mayores: Forma de calentar la vivienda.



Fuente: Elaboración propia

Existen **otros gastos** que también se citan y que tienen menor importancia que los gastos corrientes pero que en algunos casos suponen cantidades considerables. Los gastos más citados son:

-Gastos en seguros. Curiosamente los mayores pagan el seguro de decesos y a pesar de pasar por dificultades económicas no dejan de pagarlo, incluso a hijos.

-Gasto en menores que conviven en la unidad familiar: Gastos derivados de su escolarización, materiales y libros o ropa.

-Gastos habituales en el cuidado de personas dependientes: Se trata de medicinas que requieren copago y otros complementos sanitarios que no están cubiertos por la seguridad social como cremas, jabones especiales y lociones. A ello hay que sumarle lo referente a pañales y empapadores, así como ayudas técnicas, normalmente subvencionadas, pero no en su integridad. Entre las ayudas técnicas destacan las grúas,

andadores, camas articuladas, sillas de ruedas; Se trata de bienes cuya adquisición supone un coste importante.

-Electrodomésticos y arreglos en el domicilio: Reparación y reposición de electrodomésticos, así como arreglos estándar o adaptaciones para personas dependientes. Estos gastos no siempre se pueden afrontar como nos cuenta una profesional entrevistada: “hay mucha gente lavando a mano y en invierno mucha gente descuida su higiene porque no se baña mucho, hace frío en casa, no hay calefacción, se lava poco la ropa”.

-Otros gastos: Son variados; algunas deudas, viajes a visitar familiares o en algún caso el consumo de tabaco.

Procede hacer un comentario al respecto de los gastos que mencionan y que no pueden permitirse ya que algunos de ellos son bienes necesarios que no pueden adquirir y que disminuyen su calidad de vida. Las referencias principales se concentran en no poderse arreglar la dentadura por motivos económicos, no poder adquirir gafas tanto para ellos como para personas que viven en su hogar, no poder dar más dinero a sus hijos que conviven con ellos o no poder disfrutar de ocio.

De las personas que tienen la pareja dependiente, dos de ellas aseguran mantener a su pareja en casa por no poder afrontar el gasto de una residencia o de un centro de día, aunque de esto hablaremos en el apartado que hemos dedicado a ello.

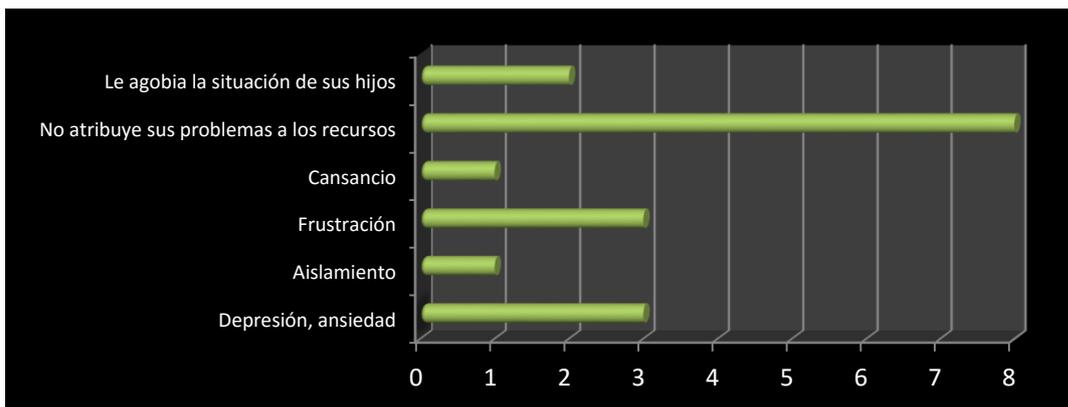
El último aspecto a tener en cuenta es reflejar los **efectos** que produce en el mayor la situación de angustia que vive, provocada por la imposibilidad de afrontar sus gastos de modo debido o por no poder destinar suficientes recursos a las personas con las que convive en el hogar.

Los efectos más habituales son la depresión, ansiedad y la frustración. Estos efectos en ocasiones constituyen una enfermedad diagnosticada y van acompañados de medicación, sobre todo cuando existen cuadros de ansiedad y medicación. En más de la mitad de las personas entrevistadas podemos hablar de una repercusión directa entre la situación económicamente precaria que vive la persona mayor y su salud:

-”... Yo voy por ejemplo al médico y a mí me ponen un tope de medicinas porque yo tengo un por ejemplo el lorazepam que tomo para la depresión porque tengo depresión...”.

- “...ahora me cuesta levantarme, tengo mucha depresión, mucha. Muchos días estoy que no quiero hacer nada, estoy llorando, porque yo he vivido muy bien porque mi ex marido ha ganado mucho dinero, no nos ha faltado de nada”.

Gráfico 5.19. Repercusiones en la salud de los mayores asociada a la falta de recursos



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5.15 Principales factores de vulnerabilidad y sus efectos relativos a los recursos y carencias materiales de los mayores

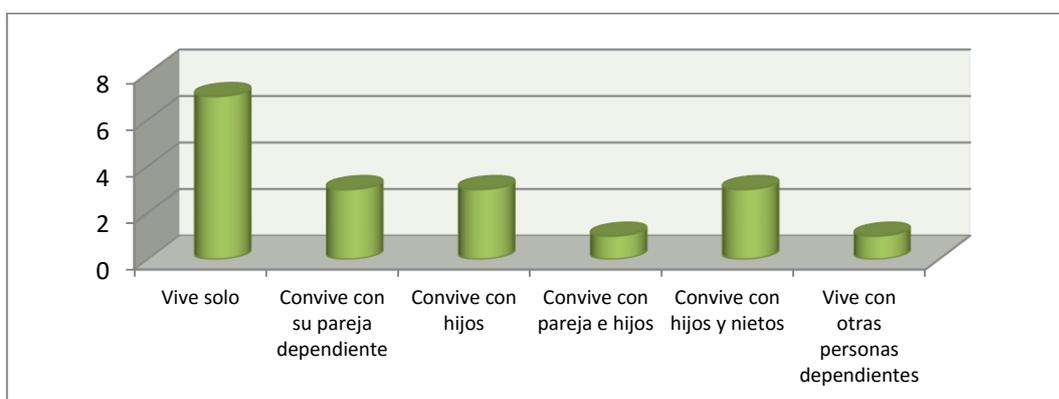
| Factor de vulnerabilidad  | Efecto  |
|---|---|
| Los mayores destinan parte de su renta al cuidado y bienestar de otras personas que conviven o no en el hogar           | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La renta realmente disponible se reduce</li> <li>-La pensión no refleja su poder adquisitivo real y su calidad de vida</li> </ul>   |
| Pensiones de escasa cuantía   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Marginalidad</li> <li>-Se vive al día, dificultades para llegar a fin de mes</li> </ul>   |
| Necesidad de completar la renta mediante trabajos de carácter irregular o través de ayudas                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consecuencias negativas para la salud al tener que realizar trabajos normalmente físicos</li> <li>-Obtener las ayudas es un proceso lento y burocrático que muchas veces no comprenden</li> <li>-Dependencia institucional</li> </ul> |
| Dificultades para poder cubrir el gasto corriente, especialmente el que tiene que ver con los gastos básicos del hogar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ansiedad</li> <li>-Riesgos de cortes de suministro</li> <li>-Imposibilidad de hacer frente a imprevistos</li> </ul>   |
| Alimentación básica, en ocasiones gracias a donaciones o ayudas en especie.   | Problemas de salud y obesidad como consecuencia de una alimentación deficiente  |
| Dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Riesgos de accidentes por no disponer de equipos adecuados</li> <li>-Riesgos para la salud por exceso de frío o de calor.</li> </ul>  |
| consecuencias en la salud por no contar con unos recursos económicos adecuados  | Ansiedad y depresión  |

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.3 Relaciones

Las relaciones personales y sociales se centran en el entorno de la familia, fundamentalmente con hijos y nietos. La vida social es limitada y las redes de amigos no son amplias, en parte porque estos han ido falleciendo o se encuentran mal de salud. Además, Las amistades no son tan importantes para esta generación por lo que no tienen interés en cultivarlas.

Gráfico 5.20 Mayores: Convivencia en el hogar



Fuente: Elaboración propia

Los mayores tienden a vivir solos cuando fallece la pareja, excepto en los casos en los que deben mantener a hijos que no pueden emanciparse. En el gráfico anterior observamos **con quien conviven** los entrevistados. Efectivamente la mayoría vive solo; Soledad y vejez están íntimamente asociadas con las consecuencias físicas y emocionales que esto acarrea. El resto convive con hijos no emancipados, incluso con hijos y nietos. Por último, en cuatro ocasiones viven con una persona dependiente a la que deben atender.

Los hijos están desempleados o tienen algún tipo de problema de salud. Normalmente se encuentran acomodados en el domicilio paterno y no tienen planes a corto plazo para abandonarlo. Lo achacan a la situación económica que no les permite independizarse, aunque se observa cierto conformismo con la situación que les toca vivir. Los problemas de adicción, aunque no son mayoritarios, se detectan en tres casos y normalmente se asocian a drogas y alcohol.

Para las que no están viudas, las **relaciones** más habituales con la **pareja** se basan en el cuidado de ésta o en unas relaciones conflictivas, marcadas por infidelidades o malos tratos que han llevado al divorcio. En las ocasiones que deben cuidar a su pareja enferma se aprecia un coste emocional muy importante, no solo por la falta de recursos, sino por la dificultad del cuidado en sí, la responsabilidad que se autoinfligen y el desgaste de tener al lado una persona dependiente y demandante de cuidado constante.

Entre las mujeres viudas algunas echan de menos al marido, refieren haber tenido en su momento una buena relación. El hecho del fallecimiento de la pareja les ha supuesto un trauma. La persona mayor vive en el pasado cuando su pareja estaba bien o atormentada por situaciones que no llegaron a materializarse. Se tiende a idealizar a la pareja. Se observa igualmente que no se ensalzan solo las cualidades personales del marido, sino también la seguridad que aportaba a la familia. Dado que muchas viudas no tienen casi estudios y trabajaban de modo esporádico, el marido aportaba además de una seguridad económica, la realización de las principales gestiones de la familia.

Cuadro 5.16 Relaciones principales de los mayores

| RELACION PAREJA   | RELACION FAMILIA  | RELACION HIJOS   | RELACION FAMILIA EXTENSA        | OTRA RED SOCIAL  | SITUACION PERSONAS A CARGO EN HOGAR                | ADICCIONES ENTORNO FAMILIAR |
|---|---|--|---------------------------------|--|--|-----------------------------|
| Divorciada. Dificultades en la relación con la pareja       | Buena   | Buena  | Buena                           | No se relaciona con amigos                                       | Hijo con problemas de salud, otro en paro          | NO                          |
| Dificultades por la enfermedad del marido                   | buena   | buena  | Les ve poco                     | No se relaciona con amigos/tiene una amiga en la misma situación | Marido con Alzheimer e hija en paro con dos nietos | NO                          |
| Muy problemática con la segunda pareja. Violencia de género | Distante en general, problemática con una nuera, peleando la custodia de sus nietos | Distante excepto con un hijo enfermo   | Distante                        | NO   | Un hijo enfermo, hija en paro y dos nietos         | ALCOHOL/ DROGAS             |
| Viuda   | Buena con sus hermanos  | Buena, especialmente con un hijo. El resto de hijos no los ve demasiado            | No tiene                        | NO   | No tiene   | NO                          |
| Separada, no mantiene trato                                 | Buena, se reúnen habitualmente  | Buena, se reúnen habitualmente   | Están en otro país. Esporádica  | Otras personas pisos tutelados                                   | No tiene   | NO                          |
| Viuda   | No le queda nadie   | No tiene hijos   | Se relaciona con una tía.       | Tiene una amiga y muchos conocidos                               | No tiene   | NO                          |
| Separada, relación problemática                             | No tiene  | Mala relación/Violencia  | No menciona                     | Vecinas, amigas y gente del comedor                              | No tiene   | NO                          |
| Viuda, echa de menos a su marido                            | Buena   | Buena pero le preocupa su situación  | No menciona                     | Vecinos  | Dos hijos y un tercero a comer                     | NO                          |
| Dificultades por la enfermedad del marido                   | Con algunos problemas   | Buena, dos hijas paradas que intenta ayudar  | Se queja de que no le ayudan    | No   | Marido con Alzheimer e hija en paro.               | NO                          |
| Dificultades por la enfermedad del marido                   | Se queja de que no le ayudan con el marido  | Buena, pero le preocupa la situación de un hijo parado. No le ayudan con el marido | Solo vienen de visita           | Tiene algunos amigos   | Marido con Alzheimer                               | NO                          |
| Separada, relación problemática                             | Buena   | Buena, intenta ayudar a una hija   | Ha fallecido o no sabe de ellos | Tiene muchos amigos  | No tiene   | NO                          |

| RELACION PAREJA   | RELACION FAMILIA               | RELACION HIJOS                            | RELACION FAMILIA EXTENSA                      | OTRA RED SOCIAL                           | SITUACION PERSONAS A CARGO EN HOGAR            | ADICIONES ENTORNO FAMILIAR |
|---|--------------------------------|---|---|---|--|----------------------------|
| Muy problemática con la segunda pareja. Violencia de género | No tiene                       | Mala relación                             | No tiene                                      | Solo una amiga                            | No tiene                                       | NO                         |
| Viuda   | Buena                          | Buena, pero le preocupa que estén en paro | Buena   | No  | Una hija, dos nietos y biznieto                | DROGAS                     |
| Viuda   | Distante                       | Buena pero le preocupa que estén en paro  | No tiene                                      | Gente del barrio, amigas                  | Dos hijos parados                              | DROGAS                     |
| Dificultades por la enfermedad del marido                   | Buena                          | Buena                                     | No menciona                                   | Amigos                                    | Marido con Alzheimer                           | NO                         |
| Dificultades por la enfermedad incipiente de su mujer       | Buena                          | Buena pero a dos hijos los ve poco        | Casi no le quedan                             | Sobre todo compañeros de la asociación    | Mujer con demencia incipiente y un hijo parado | NO                         |
| Viuda   | Buena pero viven en otro país  | Buena pero viven en lugares diferentes    | Buena pero viven en otro país                 | Algunos amigos, barrio, Asoc. donde acude | No tiene                                       | NO                         |
| Soltera   | No tiene relación con hermanos | No tiene hijos                            | Con 2 sobrinos que le ayudan de vez en cuando | Algunos amigos pero cada vez menos        | No tiene                                       | NO                         |

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, quienes han superado los problemas que han podido existir con su pareja, tal vez con un resultado de divorcio, quienes no sienten ese mismo apego por ella o simplemente son personas solteras, viven en general más felices durante estos años. Se sienten más libres de responsabilidades y culpabilidad. La carga emocional acumulada es un factor que influye de una forma severa en la mujer mayor. Esta carga en cambio no se aprecia en el varón entrevistado, a pesar de convivir con su pareja dependiente.

En lo que respecta a la relación con la **familia más allegada**, compuesta normalmente de hermanos, nueras y en algún caso un progenitor superviviente, en nueve de los casos la califican como buena sin ambages, pero la mitad dice tener problemas de diversa índole: No mantiene relación directa, viven en otro país o ciudad, han acontecido divergencias en épocas pasadas que han enfriado las relaciones o éstas se han cortado directamente por algún detonante. También hay que añadir las personas del entorno que han ido falleciendo.

Con los **hijos** en general las cosas son diferentes, para los mayores son lo primero por lo que llevarse bien con ellos es fundamental. Esto no obstante no siempre es posible. Cuando no existe buena relación, el mayor se presenta a sí mismo como víctima y dice no entender por qué los hijos le han dado de lado. No se puede saber si existe una dejadez real por parte de los hijos hacia sus progenitores o han existido ciertos sucesos pasados que han distanciado la relación. Destaca que cuando ha habido maltrato y un divorcio posterior, la relación con los hijos no es buena, es distante o directamente mala. Los nietos en cambio siempre están muy bien valorados para los mayores, se puede decir incluso que están sobrevalorados. En algunos casos se deben hacer cargo de su cuidado en el hogar, pero en otros simplemente les visitan. A pesar de que la implicación de estos pueda ser menor, son muy queridos para los mayores sean todavía niños o ya jóvenes.

La preocupación por la situación económica y laboral de hijos y nietos es una constante, así como intentar no ser una carga para ellos quienes a su juicio llevan una vida difícil, deben pagar hipoteca o afrontar muchos gastos. Ante todo, y desde su perspectiva, intentan "no molestar" porque "bastante tienen ellos". Esta forma de actuar les termina aislando aún más.

La relación con la **familia extensa** es efímera, a veces ni se menciona o por lo menos no se le atribuye importancia. El mayor o bien no tiene familia extensa, estos han ido falleciendo o la relación es esporádica.

Tampoco existe **otro tipo de redes sociales** destacables. En algunas ocasiones existe una amiga cercana pero el resto son conocidos, normalmente vecinos. Quienes realizan algún tipo de actividad de tiempo libre sí tienen la oportunidad de conocer gente, pero esto no es la pauta común.

En cinco casos directamente se niega tenerla mientras que tres personas reconocen tener un amigo íntimo y dos dicen tener algunos amigos, los cuales también van falleciendo. Solo una persona dice tener muchos amigos mientras que el resto hace referencias a conocidos o compañeros de su contexto actual (comedor, residencia, piso tutelado, asociación etc.). Los vecinos completan la red social, fundamentalmente en los domicilios donde todos llevan muchos años viviendo.

Por último, en lo que tiene que ver con el **ocio y el tiempo libre**, éste se caracteriza por ser limitado o muy limitado. Así lo entienden ellos al menos a pesar de estar jubilados. Se basa en 5 tipos de actividad:

-Estar en casa, viendo la televisión o leyendo alguna revista.

-Realizar labores domésticas: limpiar, ordenar, ir a comprar, o actividades relacionadas con manualidades como coser o hacer punto.

-Actividades relacionadas con la familia: visitarles, juntarse en determinados días, algún viaje para visitar normalmente a hijos. Cuando los hijos viven lejos los mayores son proclives a desplazarse si su estado de salud se lo permite. Hay que tener en cuenta que se trata de personas que no conciben el propio bienestar por lo que necesitan algún tipo de excusa o justificación que les anime a moverse.

-Actividades relacionadas con el ejercicio, habitualmente por recomendación médica. Se trata de tareas sencillas como salir a pasear, pero puede haber otro tipo de actividades logísticamente más complicadas como ir a la piscina ya que requiere tomar transporte público y llevar un equipamiento.

-Actividades más propias de ocio personal. Pueden ser también sencillas como salir a tomar un café o algo más elaboradas como hacer excursiones con otros mayores, acudir a alguna asociación o incluso escribir.

En cualquier caso, este último apartado constituye una excepción, solo seis mayores refieren realizar este tipo de actividades que den lugar a un mayor grado de socialización.

Cuadro 5.17 Factores de vulnerabilidad relativos a las relaciones de los mayores y sus efectos.

| Factor de vulnerabilidad   | Efecto  |
|--|---|
| La falta de relaciones a diversos niveles es una constante, puede ser por apatía propia o por la desaparición de su círculo próximo.   | Soledad, depresión, aislamiento   |
| Dependencias emocionales de la pareja o de los hijos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Angustia vital cuando las relaciones no son adecuadas, victimismo</li> <li>-La vida del mayor, gira alrededor de estas personas</li> <li>-Infelicidad</li> </ul>  |
| La sensación de no constituir un estorbo y de molestar lo menos posible a los familiares más allegados.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoaislamiento</li> <li>-Se refuerza la baja autoestima</li> </ul>   |
| Los problemas familiares, habituales hasta cierto punto en todos los entornos familiares, se viven con una intensidad especial, en particular los relacionados con los hijos | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrés</li> <li>-Pérdida de objetividad sobre la realidad de hijos y nietos.</li> <li>-Infelicidad</li> </ul>   |
| Se responsabilizan del cuidado de familiares directos o pareja dependiente.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-No existe tiempo para uno mismo</li> <li>-El cuidado acarrea desgaste físico</li> <li>-Problemas emocionales derivados del cuidado</li> <li>-Mayor riesgo de sufrir accidentes para cuidador y dependiente</li> </ul> |
| Las actividades de ocio y tiempo libre son reducidas, así como la red social   | Soledad, depresión y aislamiento.   |

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.4 Vivienda y entorno

La vivienda es el hábitat principal de la persona mayor, es donde pasa la mayor parte del tiempo, el entorno que conoce y que le da seguridad. Por ello el tipo de vivienda, su ubicación y las relaciones que se establezcan en ella y en su entorno más próximo van a ser determinantes para su bienestar.

Así en cuanto al tipo de vivienda donde se reside, la mayoría, lo hace en su propia vivienda. No obstante, y como hemos visto en el cuadro 5.1.14 todavía hay personas que deben pagar hipoteca.

Gráfico 5.21 Tipo de vivienda donde reside la persona mayor



Fuente: Elaboración propia

El resto de opciones son variadas. Pasan por diversas fórmulas de alquiler hasta un entorno residencial. Solo una persona vive en una residencia y dos lo hacen en un piso tutelado adaptado a sus características. Hay que tener en cuenta que, si bien la residencia no es una opción deseada y se prefiere siempre el propio domicilio, aunque no esté en buenas condiciones, cuando existen casos de dependencia avanzada tanto a nivel personal como con la pareja, se contempla esta opción por agotamiento:

- "...Vivo aquí en la residencia, no me queda otro remedio"

- "Voy a ir a ver si lo ingreso en una residencia. Me da mucha pena que entre los dos, que tenga que estar yo durmiendo tan a gusto y él con otro que grita, que se ha meado encima que echa las babas..."

Los pisos tutelados u otro tipo de opciones como pisos de alquiler social que impliquen un cambio de domicilio a un barrio de clase media, son en general vistos con buenos ojos.

El **estado de las viviendas** es también variado. Si los profesionales entrevistados referían a las viviendas habitadas por personas mayores como lugares en un estado poco apropiado para ellos, el estado de las viviendas para los mayores entrevistados no es tan delicado. Se conforman con lo que tienen y no son tan críticos. Probablemente no se dan cuenta de ciertos riesgos o se han acostumbrado a vivir de una determinada manera a pesar de que ésta no sea recomendable.

Así, la mayoría dice no tener deficiencias apreciables en la vivienda. Además, la mitad dice disponer de un baño adaptado para sus necesidades, especialmente quienes tienen que cuidar a su pareja dependiente. Si no han podido financiarlo han obtenido la correspondiente subvención para ello. En todo caso, no podemos hablar en todos los casos

de baño adaptado como ellos mantienen, sino de reformas o de mejoras sobre lo que tenían.

Los pisos disponen en general de ascensor, pero hay 7 personas que no lo tienen, lo cual es un condicionante importante para su calidad de vida y ámbito de relaciones ya que se trata de personas con dificultades de movilidad o que previsiblemente van a ir empeorando en este terreno.

Tabla 5.9 Mayores: Estado de la vivienda

| <b>Estado de la vivienda</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|---|-----------|-----------|
| <b>La vivienda tiene deficiencias (humedades, goteras, oscuridad)</b>                                 | 8         | 10        |
| <b>El baño está adaptado</b>  | 9         | 9         |
| <b>Dispone de ascensor</b>  | 11        | 7         |
| <b>El portal está adaptado (no debe subir escaleras)</b>  | 8         | 10        |
| <b>Tiene un espacio donde moverse con libertad sin riesgo de tropezar con muebles u otros objetos</b> | 18        |           |
| <b>Conoce a los vecinos mantiene relación con ellos</b>   | 17        | 1         |
| <b>La cocina funciona con gas</b>   | 5         | 13        |
| <b>Existe sistema de calefacción en la vivienda</b>   | 12        | 6         |
| <b>La cama está a una altura adecuada</b>   | 16        | 2         |
| <b>En invierno pasa frío en su vivienda</b>   | 6         | 12        |
| <b>En verano pasa mucho calor en su vivienda.</b>   | 11        | 7         |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

En lo referente a la calefacción, ya hemos tratado el tema anteriormente. Normalmente las viviendas disponen de sistema de calefacción, otra cosa es que la puedan encender y pagar las facturas, lo cual y como hemos visto es menos frecuente.

Como hemos señalado, probablemente exista excepto en los entornos específicos como residencias o pisos tutelados un cierto conformismo con el estado de la vivienda y una distorsión por parte del mayor entrevistado. De hecho y en las entrevistas realizadas en el propio domicilio, en general las viviendas no estaban adaptadas y muchos de los muebles eran antiguos con una decoración no conveniente para una persona mayor (demasiados obstáculos, riesgos innecesarios para realizar la limpieza etc....).

Cuadro 5.18. Mayores: Convivencia en el hogar

| VALORACION   | PRINCIPALES PROBLEMAS  |
|--|--|
| Adecuada   | Persianas rotas, azulejos cuarto baño, cocina antigua, vivienda sin reformar |
| Adecuada, contenta con su casa                                 | No menciona  |
| Le preocupa su estado  | Humedades, cocina, parte del techo en mal estado                             |
| En residencia, se encuentra atendida                           | No poder valerse sola  |
| Adecuada/anterior vivienda en malas condiciones                | No menciona  |
| Adecuada/Dejó su vivienda en alquiler por problemas económicos | No menciona  |
| Se adapta  | No hay ascensor  |
| No le gusta cómo está  | Muebles antiguos   |
| Adecuada   | Necesidad de algunos arreglos comunes  |
| Adecuada   | Problemas de movilización del marido   |
| Adecuada, nueva construcción                                   | No tiene   |
| Adecuada, nueva construcción                                   | Es algo pequeño  |
| Se adapta  | Cocina en mal estado, puertas, muebles                                       |
| Se adapta  | Cornisa, baños, no hay ascensor  |
| Adecuada   | No tiene   |
| Adecuada   | No tiene, solo necesita pintar   |
| Adecuada   | No tiene   |
| Adecuada   | Necesita pintar  |

Fuente: Elaboración propia

Las deficiencias que se aprecian por parte de ellos no son importantes, solo en cuatro casos se pueden considerar como significativas. Para el resto o bien no hay problemas o estos no les impiden realizar ninguna tarea.

Más allá de la vivienda, cobra importancia **el barrio** como entorno más próximo ya que la vida cotidiana se hace en éste, evitando moverse a otras zonas de la ciudad.

Por ello las relaciones en el barrio cobran mucha importancia, no solo con los vecinos de la escalera o del bloque de viviendas sino también con conocidos, dependientes, dueños de pequeños negocios, la parroquia etc. Siete personas califican el barrio como no adecuado, conflictivo o simplemente no les gusta.

Los problemas que se observan en los barrios más degradados tienen que ver con conflictos derivados de la prostitución, la droga o la violencia en zonas determinadas del barrio. El resultado de estos problemas es una menor relación con vecinos y conocidos para evitar posibles conflictos. No toda la problemática observada en el barrio es de este calibre. De hecho, también se citan problemas más triviales derivados de la convivencia.

Quienes mantienen buena relación con los vecinos no la califican como estrecha y quienes han tenido que cambiar de vivienda por diversos motivos después de muchos años o toda la vida residiendo en un determinado inmueble, mantienen la relación con los antiguos vecinos por delante de los actuales.

La vida de barrio es sencilla: Paseo, acudir a comprar, gestiones y otras tareas cotidianas. Cuando hay niños en casa también comprende acompañarles y recogerles de la escuela. No se demandan servicios concretos ni solución a deficiencias excepto para los barrios conflictivos, donde el nivel de hartazgo es superior, pero siempre dentro de

unos márgenes marcados por el conformismo: “El barrio está dejado me cambiaría, pero ¡a dónde vas a ir! ¡Si están todos los barrios iguales!”.

Cuadro 5.19 Mayores: Valoración del barrio donde residen

| Valoración barrio                 | Problemas detectados                     | Relación con vecinos                                 |
|-----------------------------------|--|--|
| Adecuado                          | No menciona                              | Sí pero no es estrecha                               |
| Adecuado                          | Antes era conflictivo, ahora ha mejorado | Tiene buena relación con los de la anterior vivienda |
| Conflictivo                       | Drogas, violencia, presencia policial    | no menciona  |
| No puede salir                    | No conoce                                | No tiene relación                                    |
| Conflictivo                       | Prostitución                             | Buena  |
| No le gusta/va al barrio anterior | Prostitución y marginalidad              | Buena con los vecinos de la anterior vivienda        |
| No tiene problemas                | No menciona                              | Buena  |
| Clase obrera pero no marginal     | Miedo por robos                          | Se conocen de toda la vida                           |
| No le gusta                       | No se siente unida a la gente del barrio | Algunos problemas de convivencia                     |
| Adecuado                          | No menciona                              | no menciona  |
| Adecuado                          | Convivencia con los vecinos              | Con una muy bien, con el resto no tiene relación     |
| Adecuado                          | No tiene                                 | No tiene relación                                    |
| Conflictivo                       | Violencia, droga                         | No tiene relación, no quiere tenerla                 |
| Conflictivo                       | Droga                                    | Problemas de convivencia con los vecinos             |
| Adecuado                          | Aceras                                   | No menciona  |
| Adecuado                          | Robos                                    | Cordial. Algunos problemas de convivencia            |
| Adecuado                          | No le gustan los vecinos                 | No tiene, buena con los de la anterior vivienda      |
| Adecuado                          | No menciona                              | Solo con algunos, con el resto no                    |

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5.20 Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con su vivienda y entorno, así como sus efectos.

| Factor de vulnerabilidad  | Efecto  |
|---|---|
| Los accesos a la vivienda no siempre son adecuados, existencia de escalones a la entrada o inexistencia de ascensor   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultades para salir a la calle</li> <li>-Permanencia de largo tiempo en la vivienda</li> <li>-Escasa relación con otras personas</li> </ul>                     |
| La vivienda en ocasiones no se encuentra adaptada a las condiciones de una persona mayor bien por falta de recursos, por convivir con otras personas más jóvenes o por pensar que está en buenas condiciones. | Riesgo de sufrir accidentes   |
| La convivencia con personas dependientes exige disponer de una vivienda que posibilite la vida cotidiana de éstas.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Incremento notable del gasto</li> <li>-Riesgo de sufrir un accidente para dependiente y cuidador</li> <li>-Dificultades para realizar las movilizaciones</li> </ul> |
| Los barrios pueden no estar en condiciones adecuadas para el tránsito de los mayores: pavimentación, cercanía de transporte público, existencia de zonas para el paseo etc.                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Miedo a salir de casa</li> <li>-Estancias prolongadas en la vivienda</li> <li>-Disminución de las relaciones con otras personas</li> </ul>                          |
| Los barrios en ocasiones presentan conflictos derivados de la venta de drogas, violencia o alcohol.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tendencia a no moverse por el barrio</li> <li>-Relaciones mínimas con sus vecinos para evitar conflictos</li> </ul>   |
| Conformismo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-No se reclaman mejoras</li> <li>-Las situaciones de riesgo se mantienen en el tiempo</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.5 Salud

El estado de salud tiene un peso importante en la calidad de vida de cualquier persona y por tanto guarda relación con su grado de felicidad. Esto tiene más relevancia cuando una persona es mayor; por una parte, existen problemas crónicos y dolencias acumuladas durante la vida, pero además la sensación es de mayor fragilidad como consecuencia del deterioro físico progresivo.

Esto provoca una sensación de inseguridad continua y por tanto de miedo a salir de la zona de confort, habitualmente compuesta por el propio domicilio y el entorno más próximo, los lugares donde se hace la compra o donde se pasea.

La dependencia del médico y de las medicinas es otra constante, así como el exceso de medicación, a veces sin saber muy bien los efectos ni la composición de lo que se toma regularmente. Todavía perdura la concepción de gran respeto hacia el médico, que incluso puede convertirse en fe, dejando en sus manos todo lo que tiene que ver con la propia salud. La falta de educación también influye en la falta de comprensión de lo que se padece, aunque los mayores en general están informados de sus dolencias.

Observamos a continuación un cuadro donde se relacionan las diversas dolencias que los entrevistados mencionan. Solo cinco personas califican su salud como buena y otros cinco la valoran como regular. Una de las personas que la valora como buena, presenta un cuadro clínico durante la entrevista que no invita al optimismo. De hecho y como para todas las personas, la forma de afrontar mentalmente la propia salud tiene un peso considerable.

Cuadro 5.21 Mayores: Autovaloración de la salud y principales problemas detectados

| PROBLEMAS PRINCIPALES |                       |                  | PROBLEMAS SECUNDARIOS |                     | VALORACION    |
|-----------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|---------------------|---------------|
| AMNEA SUEÑO           | DIABETES              | DEPRESION        | TENSION ALTA          | RODILLAS            | MALA SALUD    |
| COLESTEROL            | DIABETES              | DEPRESION        | TENSION ALTA          | RODILLAS            | MALA SALUD    |
| ASFIXIA, BRONQUIOS    | MOVILIDAD             | TROMBOFLEBITIS   | CORAZON               | ARTICULACIONES      | MALA SALUD    |
| ASMA Y EPOC           | MALA VISION           | MALA CIRCULACION | DENTADURA             | REUMA               | MALA SALUD    |
| ALERGIAS              | NO                    | NO               | NO                    | NO                  | BUENA SALUD   |
| FIBROMIALGIA          | NO                    | NO               | ARTROSIS              | NO                  | SALUD REGULAR |
| VISION                | ARTROSIS DEGENERATIVA | NO               | ARTICULACIONES        | NO                  | SALUD REGULAR |
| TENSION               | AZUCAR                | DEPRESION        | NO                    | NO                  | BUENA SALUD   |
| CORAZON               | NO                    | NO               | NO                    | NO                  | MALA SALUD    |
| TIROIDES              | TENSION               | DEPRESION        | COLESTEROL            | ARTICULACIONES      | SALUD REGULAR |
| AMNEA SUEÑO           | OSTEOPOROSIS          | ARTROSIS         | OSTEOPOROSIS          | DESCALCIFICACION    | SALUD REGULAR |
| HUESOS                | DOLOR COLUMNA         | ESTOMAGO         | TENDONES MANOS        | COLON               | MALA SALUD    |
| ULCERAS               | DENTADURA             | DEPRESION        | COLON                 | ARTICULACIONES      | SALUD REGULAR |
| ARTROSIS              | NO                    | NO               | NO                    | NO                  | BUENA SALUD   |
| CEGUERA               | TENSION               | NO               | NO                    | NO                  | BUENA SALUD   |
| GRAVES EN EL PASADO   | DESGASTE HUESOS       | ARTROSIS         | CATARATAS             | NO                  | MALA SALUD    |
| GRAVES EN EL PASADO   | HIPERTIROIDISMO       | DIABETES         | FLEBITIS              | INFECCION EN PIERNA | MALA SALUD    |
| CORAZON               | MALA VISION           | RODILLA          | TENSION               | ARTRITIS            | BUENA SALUD   |

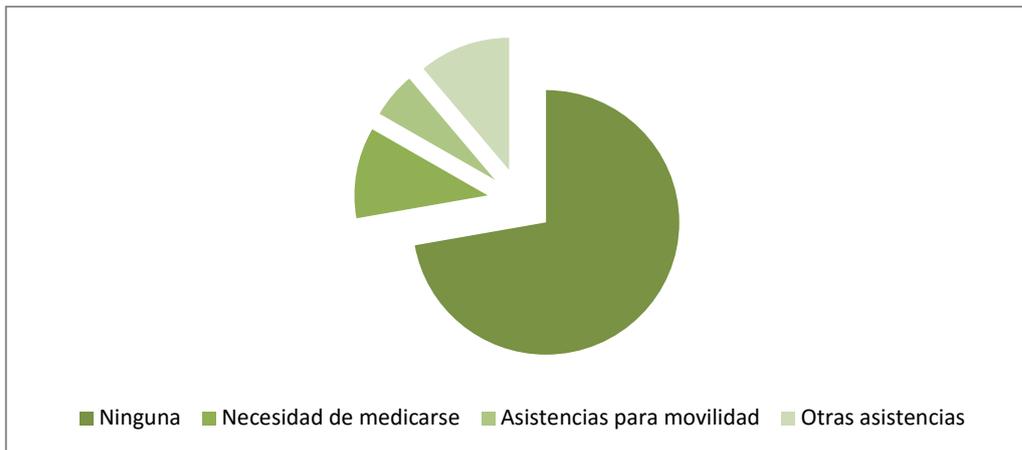
Fuente: Elaboración propia

Así, la tendencia es a valorar la salud como mala. Las problemáticas son diversas si bien destacan cuadros de depresión, tensión, diabetes y degeneración de huesos. Dos personas refieren haber tenido muchos problemas en el pasado y de hecho la época actual no la consideran como la peor por la que han pasado. En cualquier caso, solo una de las entrevistadas se encontraba en una situación realmente difícil. Postrada en una silla de ruedas acusaba dificultad para respirar además de otras dolencias más comunes entre personas de su edad.

En lo que respecta a las dietas, la comida es a cierta edad uno de los placeres más importantes por lo que cobra relevancia aquello que se puede y no se puede ingerir. La mayoría dice no seguir ninguna dieta especial, aunque cinco de los mayores sí deben de tomar comidas especiales. El grupo tampoco tiene necesidades especiales en su gran

mayoría lo cual tiene que ver con el perfil de las personas que hemos entrevistado, personas autónomas en general.

Gráfico 5.22 Mayores: Necesidades especiales



Fuente: Elaboración propia

La valoración de la sanidad no es negativa. Quien así lo hace lo atribuye a motivos económicos como consecuencia de la implantación de los copagos y de la saturación de las consultas. Quienes realizan una valoración algo mejor y refieren su funcionamiento como regular aducen motivos similares, referentes a las listas de espera, a los copagos y a los tiempos de atención.

Los mayores que valoran la sanidad como buena, por su parte, se refieren fundamentalmente a la atención que han experimentado por parte de los diversos profesionales, especialmente médicos, así como el trato recibido. De hecho, se da mucha importancia a que se les escuche y se les valore por encima de otros aspectos como la eficiencia en el diagnóstico: “La atención médica y del hospital la valoro de maravilla, yo al principio de estar aquí tuve médicos que eran lo más asqueroso que se puede ser, por la forma de ser.... dependía del profesional no de la sanidad. Ahora todo es de maravilla”

Gráfico 5.23 Mayores: Valoración global de la sanidad



Fuente: Elaboración propia

### 5.3.6 Dependencia

La regulación y valoración de la dependencia es algo relativamente novedoso por lo menos en España, pero su condición y efectos son tan antiguos como el hombre. Aunque no es un fenómeno exclusivo de personas mayores, la mayor parte de los casos de dependencia se producen en la medida que la persona va adquiriendo cierta edad. Son especialmente significativos por su dureza los casos que presentan demencias y enfermedades como Alzheimer o Parkinson.

Hay personas que sufren el drama de la dependencia en primera persona, pero también hay quienes lo hacen dentro del entorno familiar ejerciendo el papel de cuidador, o de cuidadora, mejor dicho, porque la dependencia en una u otra forma afecta de modo mayoritario a las mujeres. Otras personas como la mayoría de las que hemos entrevistado no la sufren en un grado tan severo, pero sí que se van viendo limitadas para realizar algunas ciertas tareas de la vida diaria.

En la siguiente tabla realizamos una pequeña fotografía del grado de dependencia de nuestro grupo de mayores entrevistados. La gran mayoría son personas autónomas o tienen un primer grado de dependencia, es decir, requieren de ayuda una vez al día para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, con apoyos limitados para su autonomía personal.

Tabla 5.10 Dificultades para realizar tareas de la vida diaria

| <b>Tareas de la vida diaria</b>                                       | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|---|-----------|-----------|
| <b>Dispone de seguro privado o acude a la seguridad social</b>        | 18        |           |
| <b>Acude solo al médico</b>   | 14        | 4         |
| <b>Puede levantarse o acostarse sin ayuda</b>                         | 17        | 1         |
| <b>Puede ducharse o bañarse sin ayuda</b>                             | 16        | 2         |
| <b>Puede cocinar sin ayuda</b>  | 14        | 4         |
| <b>Puede desplazarse por el domicilio sin ayuda</b>                   | 17        | 1         |
| <b>Puede desplazarse por la calle sin ayuda</b>                       | 15        | 3         |
| <b>Puede pagar las facturas, hacer gestiones cotidianas sin ayuda</b> | 15        | 3         |
| <b>Puede hacer las compras sin ayuda</b>                              | 12        | 6         |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

Los principales problemas que encontramos se plantean a la hora de cocinar, acudir al médico y hacer la compra. Hay mayores que aseguran poder realizar tareas de modo autónomo a veces sin valorar la existencia de redes formales e informales que se lo permiten y quienes realizan los correspondientes seguimientos. Así una de las señoras entrevistadas, completamente invidente, asegura no tener ningún problema para realizar las tareas de la vida diaria. Esto es en parte cierto ya que demostraba un nivel alto de agudeza mental pero lógicamente era un caso seguido de cerca desde los servicios sociales y debía apoyarse en numerosas personas de su entorno para realizar sus gestiones. Se

puede decir que existe cierta tendencia a decir que son más autónomos de lo que luego la realidad demuestra, tal vez como autoconvencimiento por temor a estar imposibilitado o a ser internado en una residencia.

A pesar de ser en su mayoría autónomos cuando se les pregunta directamente si son capaces de desarrollar ciertas tareas, sí que exponen durante la entrevista ciertas dificultades. Realizar pequeñas gestiones, pequeñas reparaciones o limpiezas en profundidad de la vivienda sí suelen suponer un problema debiendo asistirse de otras personas que habitualmente pertenecen a la red familiar. Cuando ésta no existe, deben recurrir a los servicios sociales para que les asigne una persona que realice estas tareas bien directamente o en colaboración con una ONG.

Vemos también en el siguiente cuadro que cuatro personas ejercen como cuidadoras de su pareja en el domicilio. Se trata de tres mujeres y un hombre. Adicionalmente una ha internado al marido en una residencia y como hemos comentado hay una persona con grado III de dependencia también viviendo en una residencia.

El cuidado de otra persona adulta, con el añadido de haber perdido sus facultades mentales, supone un desgaste tal vez fácil de describir, pero difícil de comprender para quien no ha experimentado nunca esta situación. La persona dependiente ocupa las 24 horas del espacio del cuidador, sea con su propia presencia o debiendo realizar diversas gestiones para su cuidado (compra de medicinas, pañales, adaptación del medio etc.): “...el Alzheimer es peor que un cáncer porque el cáncer o te mueres o te salvas, pero el Alzheimer no, llevo diez años estirando el Alzheimer”. “Es muy duro, no es lo mismo amar que convivir con una persona, pero estoy segura que el que sabe de convivir es porque sabe amar”.

A su vez las mujeres cuidadoras se atribuyen en exclusiva la responsabilidad del cuidado. Por un lado, verbalizan sus penalidades, pero por el otro asumen esa tarea como propia, olvidándose de su propia salud ya que no manifiestan las dolencias cotidianas independientemente que las tengan. Solo el cuidado centra su atención

Cuadro 5.22 Mayores: Dificultades más importantes que experimentan

| Tareas que presentan dificultades        | Rol de cuidador             | Ayuda externa          |
|--|-----------------------------|------------------------|
| Se desorienta fácilmente en la calle     | No                          | No                     |
| Limpieza de ciertas zonas de la vivienda | <b>Marido en residencia</b> | Residencia             |
| Dependiente grado III                    | No                          | Residencia             |
| Aseo diario y ducha, desplazamientos     | No                          | Hijos                  |
| Ninguna                                  | No                          | No                     |
| Desplazamientos                          | No                          | No                     |
| Desplazamientos y limpieza               | No                          | Hijos                  |
| Pequeñas gestiones                       | No                          | Limpieza               |
| Ninguna                                  | <b>Sí</b>                   | Centro Día             |
| Ninguna                                  | <b>Sí</b>                   | SAD/hijos              |
| Ir al médico y limpieza                  | No                          | Limpieza y gestiones   |
| Limpiar algunas zonas de la vivienda     | No                          | Hijos                  |
| Ninguna                                  | No                          | No                     |
| Gestiones                                | No                          | Hijos                  |
| Gestiones                                | No                          | Persona para gestiones |
| Gestiones                                | No                          | Persona para gestiones |
| Ninguna                                  | <b>Sí</b>                   | SAD/hijos              |
| Ninguna                                  | <b>Sí</b>                   | Asoc/hijo              |

Fuente: Elaboración propia

El hombre que ejerce el de cuidador de su pareja, por su parte, se encuentra en un contexto más favorable ya que la enfermedad de su mujer se encuentra todavía en estado inicial por lo que de momento puede realizar otras actividades. De momento no se plantea cambios radicales en su vida ya que la asociación donde colabora tiene espacio adecuado para personas con Alzheimer. Está en trámites para obtener una ayuda de dependencia, un servicio por el que le ayuden en casa cuando la situación empeore.

Cuadro 5.32. Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con su salud y estado de dependencia, así como sus efectos.

| Factor   | Efecto   |
|--|--|
| Deterioro progresivo de la salud en el mayor   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vida alrededor de los problemas de salud</li> <li>-Dependencia del médico y medicinas</li> <li>-Medicación excesiva</li> <li>-El gasto en medicación y complementos aumenta significativamente.</li> </ul> |
| Seguimiento inadecuado de los tratamientos   | Los mayores no comprenden correctamente lo que les sucede. Mayores riesgos de no tomar la medicación de modo adecuado o de no seguir las pautas facultativas recomendadas  |
| Valoración conformista del sistema de salud  | Se valora la atención y las formas por encima de la propia eficiencia del tratamiento la cual se presupone acertada.   |
| Existen serias dificultades para llevar a cabo las tareas de la vida diaria si no se cuenta con la red formal o informal apropiada | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aislamiento</li> <li>-Riesgo de sufrir accidentes.</li> </ul>  |
| Dependencia en primera persona.  | La calidad de vida de la persona siempre se reduce pero la intensidad variará en función de los servicios, normalmente públicos, a los que pueda acceder y de su red más próxima.  |
| La persona mayor como cuidador   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Deterioro de la calidad de vida del cuidador</li> <li>-Riesgos de sufrir accidentes por manipulaciones incorrectas, golpes, caídas...</li> <li>-Desgaste emocional</li> </ul>                              |

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.7 Impacto de la crisis económica

El impacto de la crisis se deja sentir también en el grupo entrevistado, aunque con menos virulencia que con los jóvenes ya que el problema de la falta de empleo no existe. Normalmente sufren por hijos y nietos que sí se encuentran en una situación delicada. Tampoco existe demasiada claridad sobre el significado de la crisis económica y su periodicidad, pero sí se observan sus efectos reflejados en los seres más queridos.

Tabla 5.11 Mayores: Impacto de la crisis económica

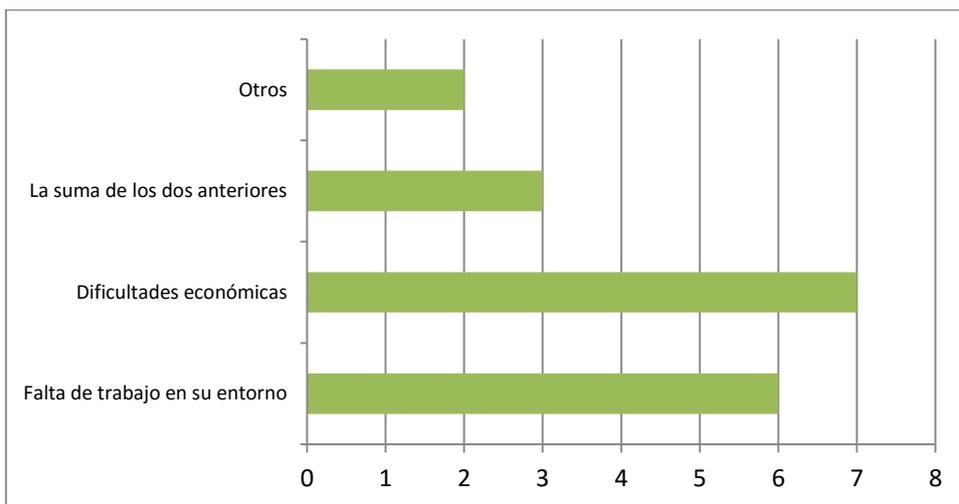
| <b>La crisis económica le ha afectado</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| <b>Dispone de menos dinero en general</b>  | 15        | 3         |
| <b>Debe sostener económicamente a hijos o nietos; Antes no era así</b>               | 11        | 7         |
| <b>Tiene problemas para pagar todas las medicinas</b>                                | 7         | 11        |
| <b>Ve cómo sus hijos o nietos están en una situación difícil</b>                     | 12        | 6         |
| <b>No puede costear ayudas técnicas (silla de ruedas, andador...)</b>                | 4         | 14        |
| <b>Puede comprar menos cosas básicas (ropa, alimentación...)</b>                     | 11        | 5         |
| <b>Tiene menos gasto en ocio (acudir a bares, teatro, excursiones...)</b>            | 9         | 9         |
| <b>Le ha cambiado radicalmente la vida</b>   | 8         | 10        |
| <b>Sigue haciendo la vida de siempre</b>   | 10        | 8         |
| <b>Ha tenido que dejar la residencia/Centro de día por motivos económicos</b>        | 3         | 15        |
| <b>No puede costear una personas que le ayude en casa (tareas básicas del hogar)</b> | 4         | 14        |
| <b>Otros</b>   |           |           |

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a personas mayores en riesgo de exclusión en los años 2014-2015

Existe la sensación de que esto es un período del cual se sale como les ha sucedido en otras épocas de la vida por lo que no le dan la importancia de otros grupos de edad. La mayoría dice seguir haciendo la vida de siempre. Se compone de personas que han peleado muy duro durante toda su vida para llegar a donde están y su vida ha sido en general difícil. Son capaces de organizarse con muy pocos recursos por lo que no les asustan las estrecheces económicas

En el siguiente gráfico se les pregunta durante la entrevista por su vivencia de la crisis y qué es lo que más les ha afectado. Las dificultades económicas son la mayor consecuencia como se puede esperar, pero normalmente están asociadas a un contexto donde deben sostener con su renta a otras personas: “si no tuviera nadie, y si estuviera sola yo te digo que, para mí, no pagando luz ni casa ni nada, yo tendría de sobra para poder vivir. Porque hay noches que me acuesto sin comer. Y yo sola hago unas lentejas y tengo lentejas para tres días”.

Gráfico 5.24 Mayores: Cómo afecta la crisis económica



Fuente: Elaboración propia

En general existe la opinión de que sin cargas familiares ellas se arreglarían. Como hemos dicho, se trata de personas que saben organizar su vida con muy poco gasto y que mantienen la experiencia de los años de la postguerra. No obstante, lo están pasando mal por tener que apoyar económicamente a los hijos: “La gente mayor con la crisis está mal. Tienen que ayudar a los hijos”. “La crisis afecta más a los pobres y a la gente joven por no haber trabajo. Una persona mayor se apaña con lo que sea, pero una persona joven... se amargan la vida y no tienen ilusión de casarse ni de nada”

La preocupación por los hijos y nietos por la falta de trabajo es el segundo aspecto destacado, en ocasiones añadido a las dificultades económicas: “mira yo lo siento mucho por todo, por mi hija porque estuvo mal sin trabajo, el marido de ella también estaba sin trabajo...”, en algunos casos aportando testimonios dramáticos: “la crisis me ha cambiado porque mis hijos están parados, los que están casados también están parados, a uno que le ha dado un ictus y no cobra nada, le ha afectado la parte del habla, tiene 51 años, trabajo no va a encontrar, el brazo derecho no lo puede mover. Por pensar que no iba a encontrar trabajo, le vino el ictus a raíz de eso... vive en una casa con cuatro personas y la casa es más pequeña que el comedor este, la cocina es como el pasillo nuestro, tiene humedades, ratas...4 personas...la ropa de ellos huele a humedad, como una corrala, tiene un baño en su casa porque decidió hacer la casa más pequeña, pero si no los baños serían comunitarios”.

Por último, salen a colación y en menor medida otras cuestiones como la entrada del euro como causa de la crisis, lo cual ha provocado que lleguemos a la situación actual debido al aumento de precios y la disminución progresiva del poder adquisitivo. También se apunta al exceso de gasto irreflexivo durante la época del crédito fácil. Finalmente, una persona la aborda desde una óptica diferente, reflexiona sobre la crisis de valores que hemos vivido en los últimos años y que nos ha llevado a la situación que padecemos en la actualidad.

### **5.3.8 Participación política y social**

La participación e involucración en movimientos sociales no es frecuente entre los mayores entrevistados, pero se observan diferencias con el grupo de jóvenes. La implicación ideológica es mayor si bien no existe participación política en la práctica. Existe de hecho una mayor inquietud por la situación política del país y por los acontecimientos de la vida diaria.

Se recurre al tópico de que la culpa de la situación la tienen los líderes políticos. Existe mucha decepción por los casos de corrupción y con la clase política española. La sensación es que la corrupción política está generalizada en España. En este caso mantienen la misma opinión que el grupo de jóvenes y que el resto de los españoles, como han reiterado las diferentes encuestas del CIS.

Les preocupa no solo la falta de respeto y cariño de otras personas con los mayores, también la situación del mundo, normalmente observada a través de la pantalla de la televisión. Son asimismo más conscientes de los problemas del mundo, probablemente por haber tenido una vida difícil y haber pasado en muchos casos penalidades durante la postguerra. El nivel de empatía y sensibilidad es por ello mayor que en el caso de los jóvenes.

En cuanto a la participación en diversos foros, la tendencia es a no hacerlo. Solo dos personas entre las entrevistadas colaboran de modo activo. Una de ellas lo hace en la parroquia y en la asociación vecinal del barrio. La otra lo hace en dos asociaciones como voluntario. El resto no lo hace, ni ha participado anteriormente por lo que no existe tampoco cultura participativa. Sí que de algún modo algunas mencionan que les gustaría haberlo hecho si tuvieran una mejor salud o la vida no les hubiera llevado por un determinado camino. Esto lo corroboran los profesionales entrevistados: “Son a veces personas que son cerradas y les cuesta salir de casa, algunos se mueven con la parroquia”

Hay que tener en cuenta además el contexto, la aparición de miedos para realizar cualquier tarea y las propias limitaciones físicas de su entorno. Esto les aboca poco a poco a estar más tiempo en casa: “Muchos de ellos la tenían, pero por el tema de achaques les han ido dejando de lado, se han quedado en el domicilio y es el voluntario el que les saca un poco de su casa”

Sí se observa que los mayores autónomos en los primeros años de jubilación o cuando están prejubilados disponen de mucho tiempo libre y se encuentran en buenas facultades físicas por lo que tienden a participar en programas de voluntariado dirigido al acompañamiento de otros mayores que se encuentran solos o no salen de casa. Se trata de actividades de mayores dirigidas para mayores, como nos apunta esta trabajadora social: “Las personas mayores colaboran con algún tipo servicio dirigido a otras personas. Hay organizaciones de personas mayores de 65 años, son voluntarias, que acuden a las residencias para acompañar a otras personas mayores”

Cinco de los mayores entrevistados sí se han integrado en programas dinamizados por asociaciones para fomentar que los mayores salgan de su casa y así potenciar sus relaciones sociales y promover una vida más activa. Así lo corroboran los profesionales entrevistados: “Lo que estamos consiguiendo es que gente que tenía pocos motivos para salir de casa, salga”.

Desde el punto de vista ideológico existen dificultades para definirse durante la entrevista sobre todo por el recelo de explicar ciertos temas ante un desconocido. De las nueve personas que hablan de su ideología política, cuatro de ellas se declaran de izquierdas, mientras que dos dicen ser más afines a partidos regionales. Dos personas se consideran abiertamente de derechas mientras que la última no es partidaria de un régimen democrático. En cualquier caso, se deduce que tienen las ideas políticas más claras que los jóvenes y les importa más lo que acontece en las urnas.

Cuadro 5.24 Factores de vulnerabilidad de los mayores relacionados con la crisis económica y el grado de participación social, así como sus efectos.

| Factor   | Efecto  |
|--|---|
| El hecho de tener que atender nuevamente a hijos retornados con problemas (desempleo de larga duración, cuidado de hijos pequeños etc....) | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La persona mayor dispone de menos recursos para dedicarlos a ella misma.</li> <li>-Angustia. El número de preocupaciones se multiplican</li> <li>-El número de responsabilidades aumenta. El mayor se convierte en cabeza de familia.</li> <li>-Sensación de no avanzar en la vida. Frustración por no dejar a los hijos con la vida resuelta.</li> </ul> |
| Problemas económicos adicionales para llegar a fin de mes, grandes dificultades para poder afrontar los gastos necesarios.                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estado de penalidad continuado. Depresión</li> <li>-Imposibilidad de planificar a medio plazo</li> <li>-Funcionamiento basado en la supervivencia</li> <li>-Privación de bienes necesarios</li> </ul>   |
| En general existe descontento social, preocupación por la situación de corrupción política, sensación de descrédito del sistema            | Tendencia al individualismo y a solucionar los propios problemas, decepción ante la perspectiva de cambio social.   |
| No existe colaboración ni participación en organizaciones sociales   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Soledad y aislamiento</li> <li>-La red social tiende a desaparecer</li> <li>-Depresión</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia

# 6-CONCLUSIONES

---

## 6.1 CONCLUSIONES RELATIVAS A LAS HIPOTESIS

A continuación, planteamos las conclusiones de este trabajo siguiendo el orden de las hipótesis planteadas en el Cap. I y que volvemos a nombrar en cada subapartado.

### 6.1.1 En España la pobreza es un problema de orden estructural

España, a pesar la existencia de cambios muy importantes desde los años 60, ha crecido de modo desigual. Solo se ha alcanzado la media europea del PIB per cápita durante 7 años, siendo el máximo histórico de un 105% de la media de la UE en el año 2007.

La existencia de pobreza en España y Europa<sup>58</sup> no es algo nuevo y no es solo un fenómeno que proviene de la crisis económica de 2008. Las herramientas para impulsar estrategias de lucha contra la pobreza efectivas son limitadas ya que el proceso de unificación europeo todavía se encuentra en una fase inconclusa. Además, el ritmo es muy lento salpicado e influenciado por la geopolítica internacional; Existen numerosas fuerzas de hecho para que el movimiento europeísta no prospere.

---

<sup>58</sup> Lo hemos visto en detalle en el capítulo 2.

Las procedencias y las fechas de incorporación de los diferentes países son también muy variadas. La situación del núcleo de países que han gozado de una evidente prosperidad económica después de la II Guerra Mundial al calor de los planes Marshall no es la misma que las nuevas incorporaciones de países de la órbita mediterránea, en algunos casos castigados políticamente como en el caso de España por una larga dictadura. La Europa del Este por su parte, proviene de regímenes totalitarios y de países que orbitaron alrededor y dentro de la propia Unión Soviética en la época de la guerra fría. Por tanto, hablamos de tres realidades económicas, políticas y culturales diferentes.

En el capítulo II hemos visto la existencia de estas tres Europas<sup>59</sup>. España e Italia con un PIB per cápita cercano a los 20.000 € lideran en términos de renta el grupo de países mediterráneos, pero todavía se encuentran lejos de la órbita de los 30.000 € desde donde parte la Europa rica.

Dentro de nuestro país, en el año 2005, las comunidades que tenían rentas por persona menores eran Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia y Ceuta y Melilla, todas ellas por debajo de los 7000 euros. En el año 2014 vuelven a repetir con la excepción de Ceuta y Melilla, siempre por debajo de los 9000 euros. Por el contrario, las tres comunidades con rentas más altas en 2014 eran Madrid con 12.597 €, País Vasco con 14.281 € y Navarra con 13.221 €.

En términos de pobreza monetaria, hemos visto en el capítulo II que sea cual sea el método de medición empleado, las cifras de pobreza son comparativamente altas en España. Entre los años 2005 y 2014 se produce un estancamiento significativo sobre todo

---

<sup>59</sup> Subapartado 2.1.1

para el primer quintil y los primeros deciles de ingreso. Éste va mejorando relativamente en la medida que los tramos de ingreso elegidos son más altos. En lo que respecta al umbral de pobreza situado en el 40% del ingreso mediano equivalente la brecha de pobreza es la segunda mayor de toda la UE, después de Rumanía y a la par que Bulgaria con tasas superiores al 10% en 2014 y con una progresión notable en el intervalo 2005-2014. El impacto para las personas más vulnerables es aún mayor que para otros tramos de renta, situación que además se cronifica en el tiempo. España también pertenece al grupo de países con una mayor pobreza persistente con tasas que oscilan entre 12-13% en 2013.

Las tasas de pobreza monetaria sitúan a España en el grupo de cinco países cuya tasa media del período 2005-2014 es superior al 20%. Acompañan a nuestro país Bulgaria, Grecia, Letonia y Rumanía. La media de la UE se sitúa alrededor del 17% aumentando levemente hasta el 17,2% en el año 2014. Nuestro país presenta una de las tasas más altas, lo cual ya se producía en 2005, antes de comenzar la crisis económica cuando ésta era de un 20,1%.

Lo mismo sucedía con el índice multidimensional AROPE. En el año 2004 la tasa de pobreza en España era de un 25% llegando a disminuir hasta un 23,3% para volver a subir hasta el máximo en 2014 fijado en un 29,2%. Observamos por tanto que en el año 2004 los porcentajes ya eran muy altos y que el incremento derivado de la crisis, ha sido moderado. En el año 2014 algunos países de la UE mantenían porcentajes superiores a los españoles. Son Bulgaria con un 40,1%, Irlanda con un 29,5% (en 2013), Grecia con 36%, Croacia con 29,3%, Letonia 32,7%, Hungría con 31,1% y Rumanía con 40,2%.

Afortunadamente uno de los componentes del índice, el relativo a la privación material severa, sitúa a nuestro país en porcentajes menos dramáticos. Nuestro país se encuentra en valores más cercanos a los de países considerados punteros en Europa como Francia, Alemania o Reino Unido. Pero la tasa de PMS para España oscila durante el período 2005-2014 entre un 4,1% y un 7,1% marcando una tendencia ascendente en los últimos años. De hecho en los primeros años del ciclo y hasta 2007-2008 disminuye hasta 3,5-3,6%, pero en los 6 últimos años del período este tipo de pobreza prácticamente se duplica por lo que el contrapeso que ésta dimensión lleva a cabo en el índice multidimensional es cada vez menor.

Desde el año 1996 las tasas de pobreza se han permanecido elevadas. Entre ese año y el 2003 se utilizaba otro sistema de medición con tasas entre el 18-20%. Al cambiar al sistema de medición actual el porcentaje aumenta cinco puntos oscilando entre el 23-28%. Para el año 2014, con una nueva base de cálculo, se eleva hasta el 29,2%, su máximo histórico. Por tanto desde que tenemos datos sistematizados se observan tasas de pobreza altas en nuestro país que tienden a ser aún más elevadas en estos últimos años. Tomando esta referencia, tanto países como Francia como Alemania, mantienen tasas por debajo del 20%.

En lo que tiene que ver con la distribución por territorios, las comunidades que presentan las tasas más altas son Andalucía, Murcia, Canarias y las ciudades autónomas. Se suman Extremadura y Castilla La Mancha que reflejan porcentajes más reducidos en términos de privación material. Todas ellas tienen una tasa media superior al 30% durante el período analizado. En Andalucía, Canarias, Extremadura y las ciudades autónomas, se supera el 35%, llegando en los dos últimos casos prácticamente al 40%. En el año 2014, con los mismos protagonistas, la mayor tasa corresponde a Murcia con un 44,9%. A

continuación de ese grupo se sitúa la comunidad valenciana con un 34,7% en 2014. También destaca en lo negativo la evolución de la comunidad cántabra que pasa de un 18,3% a un 25,3%. En lo positivo, Galicia y las ciudades autónomas consiguen disminuir sus baremos durante el período. En todo caso, las comunidades con menores tasas son Navarra y País Vasco con promedios inferiores al 16%.

El desempleo<sup>60</sup> es sin duda el principal problema de nuestro país y probablemente el mayor inductor de las cifras de pobreza. Las tendencias de empleo desde la democracia han marcado la pauta de una tasa de desempleo, superior al 15% de media mientras que la tasa de pleno empleo consensuada es del 5,5%.

Desgraciadamente el desempleo ha sido una constante en nuestro país desde el año 1977. De hecho, en los 18 años anteriores a 1999 (año en el que se produce el último cambio de tendencia) la tasa de desempleo ha superado el 15%, de los que, en 9 años, ha estado por encima del 20%.

Se han estudiado largamente los motivos de esta tasa elevada de desempleo estructural en España. Se atribuye a causas diferentes como el grado de corrupción política, motivos culturales o la existencia de un mercado laboral consolidado de carácter irregular. Existen informes que calculan una tasa de desempleo estructural en España entre el 17-18%<sup>61</sup>. No es previsible que la tendencia vaya a cambiar en los próximos años. Una leve mejoría es posible como consecuencia de la evolución demográfica, que

---

<sup>60</sup> Tratado en los puntos 2.2 y 3.5.2

<sup>61</sup> BBVA Situación de España, 4T 2014

mejorará aún más en los ciclos económicos alcistas, pero no existen actualmente cambios de calado en el modelo productivo.

Por tanto, no es esperable que se produzcan cambios de importancia en la tasa de pobreza española que previsiblemente se va a mantener en porcentajes elevados en los próximos años manteniendo, además, si no incrementando, las desigualdades internas. A su vez, cualquier fenómeno externo, como un aumento inesperado en la inmigración profundizará en estas diferencias.

Para lograr una disminución significativa sería necesario reducir las cifras de desempleo estructural que hemos planteado hasta niveles próximos al 10%. Una fórmula que contribuiría a una reducción sensible de los niveles de pobreza sería a través de una mejora, mayor eficiencia y reorganización las prestaciones actuales. Pero aún y todo es difícil que las personas más vulnerables pudieran superar el umbral de pobreza. Solo a través de servicios complementarios que paliaran la carencia material se podría mejorar la situación de estas personas. Esto indudablemente supondría incrementar notablemente las derramas públicas presupuestarias.

### **6.1.2 La pobreza no es homogénea. Afecta de modo desigual en función de la edad del individuo**

Las estadísticas no son homogéneas y los cortes de edad que se presentan a efectos comparativos varían. Incluso hemos visto que las propias etapas de la vida también están

cambiando<sup>62</sup>. En cualquier caso, siguiendo los cortes propuestos por EUROSTAT y por el INE se observan diferencias en las cifras de pobreza para cada grupo de tal modo que se puede seguir una tendencia.

El ingreso neto mediano equivalente (PPS) seguía una distribución normal en España ya que las personas más jóvenes y las mayores de 65 años eran quienes menor nivel de ingresos presentaban. Esto ya no sucede en los últimos años donde los más jóvenes han seguido perdiendo renta. Así en el año 2014, los menores de 16 años dispondrían de la menor renta media, 7.726 € levemente inferior a los 9.004 € del grupo de 16-29 años. Ésta vuelve a incrementarse otros 1000 € aproximadamente en el grupo de 30-49 años y alcanza su máximo en los 12.000 € aproximadamente, donde se ubican el grupo de 50-64 años y los mayores de esa edad.

La renta en general aumenta con la edad, como sucede en otros países de nuestro entorno, pero en España no tanto como cabía esperar. Nuestro país se aleja de ese modelo a partir del año 2012. Ésta no disminuye tanto comparativamente con la jubilación por lo que se pone de manifiesto el deterioro de amplios grupos de población, fundamentalmente, jóvenes en particular y clases medias en general. Las diferencias entre países de la UE son muy importantes como hemos visto en el capítulo II<sup>63</sup>.

En lo que respecta a la tasa de pobreza, fijando el umbral de la pobreza en el 60%, en el año 2005, en España, el grupo de mayores de 65 años era el más empobrecido seguido del de los menores de 16 años. En el año 2014 se dibuja una recta con pendiente

---

<sup>62</sup> En el apartado 4.3.1 se presentan algunos enfoques sobre la juventud

<sup>63</sup> Subapartado 2.1.3

negativa, es decir, los menores de 16 años encabezan el ranking con un 30,1% y son los mayores los que lo cierran con un 11,4%.

En lo que se refiere a la media de la UE, la tasa de pobreza no se incrementa tanto durante el período, manteniéndose elevada hasta los 25 años cuando comienza a disminuir progresivamente hasta los 65 años. En el año 2014 se sitúa alrededor del 17%. Cuando establecemos el umbral en el 40% la distribución por grupos de edad sigue un patrón similar, mientras que la evolución de la tasa de pobreza tiende a unos menores porcentajes progresivamente y de modo significativo a partir de los 25 años. La influencia de la crisis económica es mucho menor que en nuestro país.

Existen por tanto tres diferencias sustanciales entre España y la media de la UE:

- En términos de pobreza, los efectos de la crisis económica son más evidentes en nuestro país que otros países de nuestro entorno.
- A partir de los 25 años, en España las tasas de pobreza no disminuyen en la misma medida como en otros países de Europa.
- Las personas mayores de 65 años recuperan renta relativa en España como consecuencia de la estabilidad de las pensiones comparada con la de otros grupos de edad, mientras que, en el entorno de la UE, su tasa de pobreza, se incrementa relativamente en algunos de los países más avanzados.

El resto de dimensiones con las que se construye el índice AROPE van a presentar algunas particularidades, pero no van a ser suficientes para compensar la influencia de la renta en el indicador multidimensional.

Así en la dimensión de hogares con muy baja intensidad de trabajo, en España nos encontramos con incrementos notables en todos los tramos de edad, lo cual se acentúa algo más para los jóvenes menores de 35 años. En esta ocasión, la tasa más alta es la de personas que tienen entre 55-59 años que en el año 2014 llegó al 28,7%. Estas personas al perder su puesto de trabajo tienen muy complicado volver a encontrar otro trabajo, debido a su edad y a las dificultades para reciclarse. Algunas, si tienen opciones y recursos acumulados optarán por la jubilación anticipada. En el seno de la UE, todos los grupos de edad mantienen tasas máximas del 11% hasta llegar a los cincuenta y cinco años cuando el porcentaje supera el 20%. Para esta dimensión la coincidencia es mayor entre España y la media de la UE.

En lo que respecta a la privación material severa el tramo que se encuentra en 2014 en peor situación en España es el de los menores de 16 años, cuya tasa de PMS alcanza el 9,6% un 65,5% más que en el año 2005. Le siguen los jóvenes entre 16 y 24 años acentuándose del mismo modo hasta llegar a un 8,9%, contra un 4,3% en el inicio del periodo. Para los mayores de 25 años, las tasas van disminuyendo progresivamente aunque siempre con una tendencia positiva durante el intervalo a excepción de los mayores de 65 años cuya situación relativa mejora un 37,5%, llegando a un porcentaje muy discreto, un 2,4%. Aún y todo en el caso más agudo de los menores de 16 años, se trata de valores discretos si los comparamos con el resto de Europa. La media de la UE se sitúa en el 10,3% en 2014 cifra similar a la de 2005. España aporta porcentajes inferiores para todos los grupos de edad analizados.

Analizando el índice multidimensional, el grupo con porcentajes de pobreza más elevados es el de los menores de 25 años. Por lo que respecta a los menores de 16 años, la tasa de pobreza en España aumenta durante el período desde un 29,2% en 2006 hasta

un 35,4% en 2014. En 2004 era un 28,6%, ya era alta y además se mantiene estable hasta el comienzo de la crisis. La media europea se muestra muy estable alrededor del 27% con porcentajes inferiores a los españoles, lo se agudiza a partir de 2008, cuando las cifras de pobreza en España aumentan como consecuencia de la crisis económica y las medidas de ajuste.

El siguiente grupo, el de las personas jóvenes entre 16 y 24 años, es quien objetivamente se encuentra en peor situación llegando en 2014 a un 38,7%. En España su empeoramiento es muy significativo. Observamos que esta situación se produce nuevamente a partir del año 2008 marcando diferencias con la tasa general que también muestra una tendencia alcista. En cuanto al resto de tramos de edad, las tasas de pobreza disminuyen progresivamente, aunque se mantienen crecientes durante el período 2005-2014 excepto para los mayores de 65 años. En cuanto a la media de la UE, los porcentajes de nuevo son más estables, aumentan ligeramente para el grupo de personas entre 16-24 años y disminuyen progresivamente a partir de los 50 años. En cualquier caso, los valores son sensiblemente inferiores a los de España.

Si analizamos los datos para España tomando el grupo de 16-29 años en lugar de 16-25 años y el de 30-49 años en lugar de 25-49 años, las conclusiones no varían, pero las diferencias entre los grupos disminuyen. En el año 2014 los jóvenes entre 16-29 años son también los más perjudicados con una tasa AROPE de 36,4%. La diferencia se reduce con los menores de 16 años, pero no tanto con el siguiente grupo, entre 30 y 49 años que llega a un 30,9% (el de 25-49 años presentaba un 31,2%) por lo que la pobreza se concentra especialmente en las personas más jóvenes.

Por tanto, las diferencias por grupos de edad son una evidencia donde en el caso de los jóvenes se demuestra que es el grupo que se encuentra en una situación más difícil tanto en España como en todos los países de la UE con porcentajes que superan el 30% en quince estados de la Unión, llegando a un 40% e incluso más en los casos más dramáticos.

Por comunidades hemos hecho el desglose pormenorizado según grupos de edad en el Cap. III. Como hemos visto, las tasas más altas corresponden a los menores de 16 años en 2014 para siete comunidades (Andalucía, Canarias, Aragón, La Rioja, Madrid, Murcia y Navarra) y a los jóvenes entre 16-29 años para los otros diez territorios además de las ciudades de Ceuta y Melilla. Las tasas de pobreza superan el 20% incluso para las regiones más favorecidas, siendo lo habitual que se supere el 30% y se llegue incluso al 50% en algunas ocasiones. Así, Murcia llega a un 56,4% para los menores de 16 años y Castilla La Mancha a un 50,4 para los jóvenes entre 16-29 años. Los mayores de 65 años, por su parte es el grupo con menor tasa AROPE indiscutiblemente para todas las comunidades en el año 2014.

### **6.1.3 En España, los grupos de edad más vulnerables son las personas jóvenes y las mayores.**

Esto actualmente ya no lo podemos corroborar. Hemos visto a lo largo del capítulo II y III que en los últimos años especialmente, en nuestro país los jóvenes son el grupo de edad más afectado por altas tasas de pobreza, lo que se repite para la mayoría de las comunidades autónomas. Los jóvenes ya eran un grupo afectado por altas tasas de

pobreza en 2005 pero en la medida que avanzamos por el intervalo, esta situación se agudiza.

El resultado para los mayores en cambio es el opuesto. Su situación relativa ha mejorado ostensiblemente durante el período. En concreto lo hemos comprobado a través de cuatro formas de medir la pobreza: Tasa de pobreza basada en la renta, tasa de privación material, porcentaje de personas que llegan con dificultad a fin de mes e índice multidimensional AROPE. Al comienzo de la serie histórica los mayores eran el grupo poblacional con mayores tasas de pobreza. Pero esta situación ha ido cambiando, se ha ido invirtiendo la tendencia hasta constituir sin reservas el grupo poblacional con menores tasas de pobreza.

Al final del período en 2014, el grupo con una tasa más alta es el de los jóvenes de 16 a 29 años quienes en ese año tienen una tasa de pobreza o exclusión social de 36,4% la más alta de todos los grupos de edad durante la década y con un incremento de un 68,5%. Le sigue inmediatamente el grupo de los menores de 16 años (35,4%) y no a mucha distancia el resto de tramos, siempre con la excepción de los mayores de 65 años que terminan el período con tan solo un 12,9%.

Para el caso de los menores de 16 años, en el año 2014 eran 2 las comunidades que superaban la tasa AROPE del 50%. Se trataba de Andalucía y Murcia. El resto de comunidades que hemos comentado habitualmente conforman el grupo con tasas superiores al 40%. Si tomamos la tasa media del intervalo como referencia, el resultado no varía. No sucede lo mismo para el caso opuesto. Si tomamos la referencia del año 2014 el País Vasco es la única comunidad por debajo del 20% (con un 18%), seguido de Galicia

con un 20,3% pero si lo extendemos al promedio del período, se une Navarra con un 15,8%. Solo estas dos comunidades estarían por debajo del 20% durante el intervalo.

En cuanto a la franja de 16-29 años, se repiten los datos cuando tomamos valores medios. En esta franja de edad, no obstante, se observan aumentos muy importantes en las tasas de pobreza durante el período equiparando e incluso superando los baremos del grupo anterior. Esto sucede para todas las comunidades exceptuando Ceuta y Melilla. Cantabria triplica sobradamente su tasa y Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia la duplican. Lo mismo sucede con las comunidades más favorecidas. El País Vasco, que en 2005 mantiene una tasa reducida del 12,3%, ésta se dispara a partir de 2008 hasta alcanzar un 27,2% (se multiplica por 2,2). Navarra por su parte se mantiene distanciada del resto, en 2014 presenta una tasa AROPE del 15,2% con un mínimo en el año 2008 del 5,2%.

Los dos grupos de edad que siguen presentan valores algo inferiores a los del tramo de edad precedente, principalmente cuando nos aproximamos al final del ciclo donde el desempleo ha sido más importante, en términos relativos, entre los jóvenes.

En el último grupo de edad, los mayores de 65 años, el 100% de las comunidades mejoran durante el período. Extremadura y Castilla la Mancha presentan las tasas medias más altas. En el caso extremeño, se llega al 55% en 2008 terminando 2014 con un 21,4% en pleno proceso de mejora. En cuanto a Castilla La Mancha también con una tasa AROPE de un 55% en 2006, termina el ciclo con 21,3%. Las tasas más bajas corresponden a Navarra y País Vasco y en 2014 a País Vasco (3,3%), Asturias (5,9%) y Navarra (6,8%).

Con respecto a quienes llegan a fin de mes con dificultades, por grupos de edad, los menores de 30 años son los que se encuentran en peor situación, detentan el mayor porcentaje de personas que llegan a fin de mes con dificultad o mucha dificultad, pero ya en 2005 partían de la situación más desfavorable. Durante el período, los menores de 16 años en esa situación han aumentado un 42% y un 44% lo han hecho los jóvenes entre 16-29 años. No obstante, el grupo que proporcionalmente más ha incrementado el número de miembros que llegan en una situación complicada a fin de mes es el que comprende 30-49 años con un aumento de un 50,7% durante el intervalo; Son quienes sufren en mayor medida los efectos de la destrucción de empleo. El grupo de 50-64 años lo hace levemente en menor medida aumentando un 48,6% con valores paralelos al grupo de mayores de 65 años hasta el año 2010 cuando se comienzan a apreciar diferencias; De hecho y como en otras ocasiones el grupo de mayores presenta una situación más favorable, en este caso más estable que otros tramos de edad durante el período, aumentando las diferencias en la medida que otros grupos van sufriendo los efectos del desempleo.

Por tanto, la situación de las personas mayores es relativamente mejor a la de otros grupos de edad, no podríamos constatar que sean un sector de especial vulnerabilidad. La mayoría de datos estadísticos apuntan a una holgada situación de los mayores en España. Debemos acudir a un estudio cualitativo para poder detectar y analizar su grado de vulnerabilidad que se va a poder observar a través de una serie de puntos intangibles y que no se registran en las series estadísticas.

De este modo en el capítulo V<sup>64</sup> hemos comprobado que las personas mayores deben hacer frente no solo a sus propios gastos sino a mantener a sus descendientes y

---

<sup>64</sup> Subapartado 5.3.2

nietos desempleados y retornados al domicilio paterno o que sin estarlo reciben una asignación mensual por parte de sus progenitores. A ello hay que añadir los propios problemas de salud<sup>65</sup> derivados de la edad y del deterioro físico y sobre todo de la multiplicación de situaciones de dependencia<sup>66</sup>, sea vivido en primera persona o ejerciendo el rol de persona cuidadora. Estos condicionantes hacen que la calidad de vida de la persona mayor se deteriore progresivamente.

Adicionalmente las transferencias de carácter intrafamiliar, no reflejadas en el cómputo estadístico, pueden convertir al mayor en pobre a lo que hay que sumar una serie de gastos crecientes y que no cubre la seguridad social en materia de cuidados, medicinas o complementos. Las pensiones son muy dispares si bien la cuantía media no es elevada como vimos en el capítulo IV<sup>67</sup> por lo que cualquier esfuerzo económico de cierto calado deja una renta disponible exigua al mayor, es decir, lo convierte en pobre.

No todos ellos van a tener esta condición, pero de los casi ocho millones de mayores más de dos millones son viudas, un 27%, con una pensión media de 620€ aproximadamente. A esto hay que sumar los perceptores de pensiones no contributivas, otras 250.000 y las pensiones que a pesar de considerarse contributivas el importe mensual es reducido. En general cuatro millones de mayores aproximadamente cobran cantidades inferiores a los 700 euros.

---

<sup>65</sup> Ver subapartado 5.3.5

<sup>66</sup> Ver subapartado 5.3.6

<sup>67</sup> Ver subapartado 4.4.1

Por tanto, además de los jóvenes, sí podemos tratar a este grupo como de especial debilidad, objetivamente ya vulnerables por la pérdida de facultades físicas y psíquicas y cuya situación se deteriora interna y externamente, no solo por los problemas derivados de la edad sino por la percepción de una sociedad donde prima ser joven a toda costa. Para los primeros las estadísticas son contundentes, datos que se refuerzan con el estudio cualitativo. Para los segundos hemos de acudir al estudio.

Por otro lado, existen otros condicionantes que aumentan las posibilidades de exclusión; La vulnerabilidad no se puede asociar solo a la edad. Lógicamente si además de pertenecer a un grupo de edad inerte le sumamos una o varias de las condiciones que vamos a comentar a continuación, las probabilidades de riesgo de exclusión se multiplican.

En primer lugar, la **condición de ser persona inmigrante**. Se trata de un fenómeno que va en aumento en toda Europa. Como hemos comprobado fundamentalmente en el Capítulo II<sup>68</sup> el perfil del inmigrante ha sido el de una persona joven que viaja sola a buscar trabajo hasta que consigue asentarse en el país de destino intentando entonces la reagrupación familiar. Actualmente el fenómeno ya es más complejo existiendo personas de todas las edades.

Las personas inmigrantes con altas tasas de pobreza son vistas con recelo y como competencia por las personas pobres locales quienes son más sensibles a discursos políticos xenófobos. Además, los propios inmigrantes ya asentados en el país de acogida

---

<sup>68</sup> Se trata principalmente en los subapartados 2.1.7, 2.2.1.1, 2.2.2.1, 2.3.3.3, 2.4.2,

no ven con buenos ojos la llegada de nuevas personas. Son competencia directa tanto en el terreno laboral como en el acceso a determinadas prestaciones y ayudas.

Las tasas de pobreza de las personas inmigrantes duplican la de los nacionales debiendo hacer un esfuerzo extra en integrarse, aprender la lengua y los códigos del país. La procedencia también ha ido cambiando con los años ya que la afluencia de Latinoamérica se ha detenido y se ha incrementado el flujo migratorio en ambos sentidos con Europa del Este y el Magreb. Además, ha aumentado el número de inmigrantes procedentes del África subsahariana y de países devastados por la guerra en Oriente Medio; Muchos de ellos no figuran en las estadísticas ya que no están legalizados en nuestro país.

La perspectiva se dirige hacia el aumento del número de personas inmigrantes en España y en toda Europa. Es un fenómeno de nueva dualización social. Estas personas son el nuevo ejército de reserva que presionará sobre una mayor contención salarial para trabajos no cualificados y enmarcados en el sector informal, desplazando también a la población local, por lo menos en una primera generación. Si el contexto no es de crecimiento económico sostenido las tensiones sociales irán en aumento.

Lo cierto es que estas personas traen nuevas culturas, lenguas y aportan descendientes que ya pertenecerán al país de residencia. Nos acercamos en los próximos años a otro modelo de sociedad, más plural, mestizo y polireligioso que puede implicar una pérdida de identidad de las sociedades receptoras.

La segunda condición es la **situación de hijos a cargo**<sup>69</sup>. Así las personas que tienen varios hijos sufren mermas importantes en su renta disponible como consecuencia de la manutención de estos. Esto se da no solo de modo directo sino también por la imposibilidad para acceder a ciertos trabajos o problemas para la movilidad laboral.

Las familias numerosas de tres o más miembros y en riesgo de pobreza son quienes lógicamente mayor dificultad tienen para salir adelante, no solo para los padres cuya principal preocupación es intentar llegar a fin de mes, sino también para que los hijos reciban la debida atención en caso de que exista algún tipo de problema relacionado con su crecimiento, rendimiento escolar etc.

Otro aspecto a tener en cuenta es la propia composición del hogar que en los últimos años ha ido cambiando. De este modo las familias monoparentales han aumentado por lo que la percepción potencial de renta se reduce de dos adultos a uno. La presión y la vulnerabilidad son mayores ya que el adulto perceptor de renta es el único responsable del bienestar de la familia.

En tercer lugar, **el nivel educativo** o mejor dicho no disponer de cualificación es un hándicap cada vez mayor en España y en Europa donde existe un salto formativo entre las posibilidades que tenían los abuelos y las que tienen los nietos como hemos visto en el capítulo V<sup>70</sup>. El trabajo no cualificado es cada vez más escaso, por una parte, se ha estado deslocalizando a países asiáticos y por otro lado se sustituye por procesos mecanizados. A esto hay que añadir una mayor competencia por la oferta local existente

---

<sup>69</sup> Se trata principalmente en los subapartados 2.1.7, 2.2.1.1, 2.2.2.1 y 2.4.2,

<sup>70</sup> Subapartados 5.2.1 y 5.3.1

lo que implica necesariamente la exclusión de acceder al mercado laboral para ciertas personas.

El resultado es que las tasas de pobreza<sup>71</sup> y de desempleo son notablemente superiores para quienes tienen un nivel formativo elemental. Las tasas de pobreza son inversamente proporcionales al nivel de la misma; cuanto mayor es el nivel de educación menos pobreza. Las tasas más altas corresponden a personas con un nivel de educación básica llegando a ser un 40% en 2014. En cuanto a los individuos con educación media, quienes siempre se han mantenido en valores inferiores a la tasa de pobreza monetaria, terminan 2014 ya relativamente cerca de ésta con un 23,6%. Las personas con educación superior por su parte, ven aumentar su porcentaje de riesgo de exclusión durante el intervalo desde un 11,3% a un 14,8%. En cambio, en 2014 su tasa de pobreza es la mitad que la tasa AROPE y 2,7 veces inferior de quienes solo han podido completar como máximo la educación básica.

En último lugar está la **condición de ser mujer**. Si bien las estadísticas especialmente durante la crisis han equiparado a mujeres<sup>72</sup> y hombres en términos de pobreza, lo cierto es que los roles que ambos sexos juegan continúan siendo diferentes. La equiparación de hecho se debe más a un mayor desempleo de los hombres que una mejora de las mujeres. Estas siguen soportando el peso de la crianza y educación de los hijos, lo cual se acentúa más en familias pobres, con presencia de mayor mentalidad tradicional. Las chicas jóvenes que son susceptibles de encontrarse en una situación de

---

<sup>71</sup> Subapartado 2.1.7, punto 2.2.1.1, punto 2.2.2.1, punto 2.3.3.2, 2.4.2

<sup>72</sup> Subapartados 2.1.4 y 2.2.1 y apartado 3.6

pobreza reproducen estos roles históricos<sup>73</sup> mientras que los chicos tienen mayor libertad para organizar su propia vida. Esto hace que puedan optar más fácilmente a trabajos y a su vez mejor remunerados que sus compañeras.

La responsabilidad en la educación de los niños es una limitación para formarse o trabajar, por las dificultades que esto supone para disponer del tiempo necesario que ello conlleva. En el caso de los mayores hemos comprobado<sup>74</sup> cómo esto ha sido un hándicap que les ha impedido acceder a mejores trabajos, a cotizar y por tanto a una mayor pensión y calidad de vida a partir de los 65 años.

#### **6.1.4. Existen una serie de factores que potencian la vulnerabilidad de los sectores más desfavorecidos.**

En los dos grupos que hemos identificado se dan una serie de circunstancias que favorecen que la pobreza persista en el tiempo. Probablemente algunas de estas características sean también extrapolables a otros grupos de edad.

---

<sup>73</sup> Subapartado 4.3.2

<sup>74</sup> Subapartado 5.3.1

### ***Grupo de jóvenes***

Como hemos comprobado en el capítulo V la existencia de un **nivel formativo bajo**<sup>75</sup> es un hándicap a la hora de buscar mejores empleos. Tener formación no es sinónimo de un empleo y mucho menos bien remunerado y de una categoría profesional equiparable a la formación adquirida, pero sí es fuente de mayores y mejores oportunidades. Los datos siguen apuntando a un mayor nivel de empleabilidad para las personas que disponen de formación universitaria, fundamentalmente tras el hundimiento del sector inmobiliario que se nutría de personas no cualificadas.

Si además de la falta de cualificación le añadimos la caída de la demanda del empleo no cualificado nos encontramos con jóvenes que **no pueden acceder al mercado laboral**<sup>76</sup>; Se encuentran excluidos del mismo y la solución para este grupo no es sencilla. No tienen experiencia dada su juventud y tampoco existen oportunidades laborales que les permitan adquirirla. De este modo se encuentran en un bucle con difícil salida. A esto hay que sumar la reducción de los presupuestos de muchos municipios que eran los que impulsaban en mayor o menor medida con planes de empleo local, planes de formación y prácticas, muy apreciados por los jóvenes.

La falta de oportunidades laborales a medio plazo dificulta dirigir su itinerario profesional hacia algún objetivo determinado. No es nuevo que existan grupos no cualificados en la historia de España y de cualquier país, pero si lo comparamos con

---

<sup>75</sup> Subapartado 5.2.1

<sup>76</sup> Subapartado 5.2.2

épocas anteriores, este grupo podía optar a un empleo, emigrar a otras zonas de España más prósperas y ahí comenzar un futuro como se ha demostrado con el paso de los años.

Otro punto a tener en cuenta es su **situación carencial**<sup>77</sup>. La falta de recursos, muchos de ellos básicos, no disponer de una vivienda digna, hace que el funcionamiento diario se dirija a cubrir el día a día. Si los problemas se centran en cómo pagar la luz o cómo conseguir alimentos para dar de comer a los hijos es muy difícil detenerse y tomar decisiones para dar la vuelta a la situación. De hecho, hay jóvenes que se encuentran al límite, realizando pequeños actos ilícitos para seguir adelante. Quienes tienen a padres o abuelos que les aportan alojamiento, manutención o bienes de consumo utilizan esta red para salir adelante. Pero quienes se han emancipado y deben vivir de sus propios recursos se encuentran en una situación insostenible fundamentalmente cuando tienen hijos a cargo. Además, no cuentan con herramientas, muchas veces ni personales ni aprendidas que les permitan visualizar cómo salir del momento que viven.

La **cuestión relacional**<sup>78</sup> es otro aspecto que reproduce la situación de vulnerabilidad de estas personas jóvenes. El refugio en la familia es una constante, pero hay jóvenes que carecen de ella o mantienen problemas con algunos miembros de la familia íntima. Además, este refugio a veces es limitado porque en la práctica solo se produce con ciertos miembros. La existencia de problemas, algunos de gravedad es otra constante, aunque esto no lo podemos atribuir solo a las personas sin recursos. Sí que hemos visto que los jóvenes que se encuentran en un entorno que podemos definir como

---

<sup>77</sup> Subapartado 5.2.3

<sup>78</sup> Subapartado 5.2.4

normalizado o que reciben apoyos externos para que su vida sea así, prosperan y se plantean otras opciones que quienes no los tienen.

La red social y el disfrute del tiempo libre son aspectos a destacar dentro del capítulo relacional, más allá de la familia. La existencia de amigos pertenecientes a los mismos ámbitos y la posibilidad no de tener tiempo para conocer otras realidades o realizar actividades de ocio hace que la situación que viven se estanque. El **entorno**<sup>79</sup> donde se encuentra su vivienda también tiene transcendencia por la presencia de amigos e influencias de distinto signo. Los entornos degradados dificultan salir de ellos y progresar. El estado de la propia vivienda es también otro condicionante. Se trata de espacios con déficits notables, con dificultades para contar con los suministros básicos y que necesitan reformas urgentes o ser totalmente transformados.

La identificación con los problemas de otros **jóvenes**<sup>80</sup>, la lucha por cambiar esta situación, la mejora colectiva y por tanto la **participación**<sup>81</sup> en diferentes foros sociales con el objetivo de la transformación social es una forma de romper situaciones de marginalidad, o dicho de otra manera, la falta de participación ni la identificación con los problemas comunes de otras personas en la misma situación produce aislamiento, conformismo y que ciertas tendencias y situaciones perduren en el tiempo. Como observamos en el capítulo IV, los jóvenes más acomodados tienden a tomar conciencia

---

<sup>79</sup> Subapartado 5.2.5

<sup>80</sup> Subapartado 5.2.7

<sup>81</sup> Subapartado 5.2.8

de grupo social que los jóvenes sin recursos. Estos ni siquiera se definen ya como jóvenes cuando tienen responsabilidades familiares.

Por último un contexto de **crisis económica**<sup>82</sup>, si bien sirve para madurar y ser sobre el papel más solidario, no favorece salir de una situación de vulnerabilidad. Los problemas son de tal índole que la persona se refugia en ellos, en salir adelante en el día a día perdiendo perspectiva, además de las dificultades emocionales para gestionar no poder encontrar trabajo, la presión económica y autoejercida o de las personas que están alrededor.

Por tanto, podemos decir que las personas jóvenes sin formación y empleos precarios, con una red social limitadas, sin recursos básicos para llevar a cabo una vida normalizada, residentes en entornos degradados, que no participan en foros colectivos y en un contexto de crisis económica, son personas con un grado muy grave de exclusión. En la medida que existan condiciones que no se cumplan el grado se atenuará.

Asimismo, podemos establecer un grado leve si solo se cumple una de las cinco primeras condiciones, medio si se cumplen un máximo de tres, grave si se dan un máximo de cinco y muy grave si se cumplen todas ellas.

---

<sup>82</sup> Subapartado 5.2.6

### ***Grupo de personas mayores***

Las personas mayores hacen referencias sobre todo al **pasado**<sup>83</sup>, los años evocados con nostalgia pertenecen a otra época. El pasado no tiene por qué ser algo determinante de la situación vital, pero es un condicionante importante ya que influye en las expectativas futuras y en el equilibrio emocional de la persona. En muchos de las personas mayores entrevistadas se han producido hechos traumáticos que no han terminado superar y cuyos efectos todavía se aprecian.

Una escasa o nula formación, trabajos que han sido irregulares, esporádicos, con bajos salarios, son los condicionantes perfectos para tener una vejez empobrecida si no existen suficientes apoyos externos que cubran este déficit. La mayoría de las personas entrevistadas han vivido situaciones de pobreza en varios episodios de su vida o no han salido de ella. Se trata de personas, normalmente mujeres, que han luchado muy duro toda su vida y de la forma que han sabido para sacar adelante a su familia.

Quienes tienen descendencia, este es el episodio más importante de su vida. Todo lo que acontece a los hijos les preocupa especialmente: si no están trabajando en buenas condiciones, su situación familiar o la de los nietos y las relaciones con ellos. El no haber podido cerrar la etapa de los hijos estresa al mayor, antepone la situación de estos a la suya propia lo cual produce un deterioro considerable en su calidad de vida y su estado emocional e incluso físico.

---

<sup>83</sup> Subapartado 5.3.1

La **situación carencial**<sup>84</sup> es un hándicap notable como en el caso de los jóvenes. A pesar de contar con una pensión, deben hacer frente a gastos como el sostenimiento o manutención de hijos y nietos, además de tener que invertir más recursos para poder disfrutar de un buen estado de salud. Una situación carencial constante empeora su calidad de vida ya que son los primeros en privarse de ella en detrimento de otras personas o simplemente de cumplir con las deudas. Deben convertirse de nuevo en cabezas de familia de hijos desempleados que acuden de nuevo al domicilio paterno, muchas veces acompañados de los nietos.

Otro aspecto a tener en consideración es el **relacional**<sup>85</sup> como sucede con las personas jóvenes en general. En este caso se agrava por la propia evolución de la vida. Las personas que pueden conformar esta red van desapareciendo, van falleciendo. Si a esto le sumamos que el mayor por naturaleza tiende a moverse menos, la red social tiende a desaparecer.

Los familiares directos conforman el círculo de relación más importante, aunque no siempre las relaciones son buenas. Puede deberse a dramas familiares con presencia de drogas o violencia o puede ser simplemente por disputas del pasado con un origen más banal. Cuando no existen familiares directos en quien apoyarse la situación de vulnerabilidad aumenta.

---

<sup>84</sup> Apartado 5.3.2

<sup>85</sup> Apartado 5.3.3

Si la familia no existe o no está presente, se tiende a sustituirla por vecinos o personas del barrio. De hecho primero la **vivienda** y después el **barrio**<sup>86</sup> son los espacios naturales en la vida del mayor. En la vivienda pasa la mayor parte del tiempo por lo que si ésta se encuentra en buenas condiciones para que la pueda habitar una persona mayor la calidad de vida de ésta va a aumentar considerablemente. Aunque tienden a “apañarse” sea como sea con lo que tienen, muchas veces sin ser conscientes de los riesgos que esto representa, lo cierto es que quienes habitan en lugares en buenas condiciones manifiestan un considerable grado de satisfacción.

Conocer a personas en el barrio, tanto en las tiendas donde comprar como que les saluden o se preocupen mínimamente son una garantía de seguridad por un lado y por el otro de pertenencia al sentirse parte de algo. A pesar de ser mayores en un mundo obsesionado con la juventud eterna, se sienten parte de la comunidad.

El estado de **salud**<sup>87</sup> es uno de los factores de vulnerabilidad más importantes en la vida de la persona mayor ya que la pérdida de facultades es un proceso inexorable durante la vida de la persona. Puede ser un impedimento para realizar actividades básicas y genera inseguridad y depresión. A esto hay que añadir el problema de la soledad y la depresión en los mayores<sup>88</sup> como hemos constatado también en el capítulo IV. Es difícil saber si un precario estado de salud es un agravante de las situaciones de soledad y de

---

<sup>86</sup> Subapartado 5.3.4

<sup>87</sup> Subapartado 5.3.5

<sup>88</sup> Apartado 4.4.2

depresión o viceversa. Lo cierto es que su vida gira alrededor de las pruebas y visitas al médico. Con el paso de los años además tiende a acentuarse.

Si además del estado de salud debemos añadir una situación de **dependencia**<sup>89</sup> la vulnerabilidad se dispara a cotas muy altas. Tanto si la dependencia se sufre en primera persona como ejerciendo el rol de persona cuidadora las dificultades para llevar una vida normalizada son enormes con graves consecuencias. En el caso de ejercer como persona cuidadora, una función que suele ser principalmente femenina, esto genera cuadros de depresión y ansiedad. Es muy complicado gestionar para la persona cuidadora la convivencia con una persona dependiente. El deterioro de la calidad de vida para ambos en todo caso es muy evidente en todos los niveles, relacional, económico y emocional. Convivir con una persona dependiente es una experiencia muy dura que además se debe hacer en momentos de debilidad.

Existe **participación**<sup>90</sup> por parte de algunas personas mayores normalmente autónomas. Los programas de envejecimiento activo van en esta línea. Pero lo cierto es que las personas más vulnerables tienen dificultad para ello. No están acostumbradas, no lo han hecho nunca y sus referencias son otras (la familia). También puede ser por inseguridades debido a dificultades de movilidad, pérdidas sensoriales o a miedo a caer enfermo. Es una situación que se retroalimenta porque cuanto menos participación existe en la comunidad mayor es el aislamiento, así como los efectos del mismo que se traducen en una salud más precaria y unos mayores riesgos de sufrir accidentes.

---

<sup>89</sup> Subapartado 5.3.6

<sup>90</sup> Subapartado 5.3.8

Por último como en el caso de las personas jóvenes y siguiendo lo apuntado para estos un contexto de **crisis económica**<sup>91</sup> no favorece los cambios. Destaca la preocupación por la situación de hijos y nietos, aunque en general no parecen estar tan afectados como los jóvenes; Simplemente se trata de una crisis más que pasará como otras tantas.

### **6.1.5 El índice multidimensional europeo para medir la pobreza no es una herramienta precisa**

El mapa europeo es heterogéneo, compuesto por países que, a su vez, como sucede en el caso de España, atienden a diversas realidades. Vamos a analizar el índice a través de sus componentes:

#### ***60% de la renta disponible equivalente***

Para calcular la renta disponible equivalente se tiene en cuenta el hogar como base. Pero como hemos visto la composición real de los hogares no coincide con la realidad, sobre todo para el grupo de personas para las que pretendemos obtener datos. En nuestro país hemos encontrado y reflejado en el capítulo V, familias que hacen vida en casa de los abuelos a pesar de tener su casa o con familias donde la pareja convive con los suegros teniendo también otro hogar de referencia. Todo ello se ha acentuado además con la crisis,

---

<sup>91</sup> Subapartado 5.3.7

la imposibilidad de pago de hipotecas, desahucios etc....o con la formación de hogares que persiguen un interés determinado para así poder optar a determinados beneficios sociales (prestaciones, pisos sociales etc.). Aplicar un porcentaje concreto al ingreso mediano para establecer el umbral de pobreza es una convención. Estamos realmente midiendo la desigualdad. Si el ingreso mediano disminuye como consecuencia de un período como el de la crisis económica de 2008 el índice de pobreza va a tender a disminuir proporcionalmente y viceversa. En España y otros países del mediterráneo, con unas mayores cotas de desigualdad<sup>92</sup> que otros países europeos, va a haber una mayor dificultad para disminuir los resultados de pobreza en los próximos años.

Además, en nuestro país se toma como base el ingreso mediano nacional que está sujeto a sensibles variaciones territoriales. Parece más apropiado calcular un índice por territorio autonómico para posteriormente elaborar una media teniendo en cuenta el peso poblacional de cada comunidad. Esta forma de medir sería extensible a otros países con diferencias territoriales como Alemania, Francia e Italia.

El cálculo en términos de paridad de poder adquisitivo puede ser una solución para afinar los resultados, pero dista de ser perfecto. Para los países que no han adoptado el euro, elimina la ilusión monetaria de los tipos de cambio, pero existen bienes y servicios que se pueden adquirir a precios PPA diferentes en función del país e incluso del territorio donde se resida. La disparidad de regulaciones de cada país y en España de cada CA está detrás de ello. La paridad del poder adquisitivo se basa en supuestos estáticos; No consideran aspectos de un mundo en evolución.

---

<sup>92</sup> Véase el subapartado 2.5.2

### ***Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo***

En primer lugar, hay que tener en cuenta que el desempleo estructural es diferente atendiendo a los países. En países de la órbita mediterránea los niveles de desempleo han sido históricamente más elevados como hemos visto en el capítulo II<sup>93</sup>. Esto va a provocar que ciertos países tengan tendencia a índices más elevados de entrada que otros.

Además, no se tiene en cuenta lo que se denomina “pobreza en activo”. En España en 2014 12,5% de las personas consideradas pobres tienen empleo como sucede en otros países europeos según hemos visto. La devaluación de las condiciones de trabajo, por una parte, los salarios reducidos y experiencias como los minijobs por otro, contribuyen a que a pesar de estar trabajando más de un 20% del tiempo que requiere esta dimensión del índice multidimensional, la situación de pobreza persista.

No se tiene en cuenta el empleo sumergido que en ciertas zonas geográficas de España y Europa tiene importancia. En el caso de nuestro país lo hemos comprobado en el capítulo V cuando hemos analizado la situación laboral de los jóvenes y la obtención de recursos. En algunos lugares de Europa este tipo de trabajo es cuantitativamente importante. En España según el Consejo Empresarial para la Competitividad<sup>94</sup> supone el 39% del empleo total que hay en nuestro país.

El tramo de edad para contabilizar los hogares es demasiado rígido y debería obedecer a la edad de jubilación de cada país, personas que no estén recibiendo prestación

---

<sup>93</sup> Véase el apartado 2.2

<sup>94</sup> Se compone de las empresas más importantes en España donde destacan telefónica, Inditex, Repsol, Banco Santander y BBVA entre otras.

de jubilación ya que las edades de jubilación para países como España están siendo modificadas y alargadas en el tiempo.

Del modo que, en el caso anterior, la referencia al hogar en un período en el que se difumina el concepto de éste, así como el de familia, hace que los datos se distorsionen.

### ***Carencia material severa***

La carencia material es probablemente la mejor forma de medir la pobreza. Es además un método que permite recoger datos de modo sencillo. El problema fundamental es que existen diferencias culturales y territoriales tales que no permiten obtener datos adecuados y actualizados. Esto no solo se produce entre los diferentes países de la UE, también sucede en aquellos países con mayor extensión territorial y por tanto donde las diferencias son más evidentes.

En lo que refiere a los indicadores que dan lugar a la medición de la pobreza carencial algunos de ellos deberían revisarse:

- Disponer de un televisor en color hoy en día no supone nada. El precio de ciertos bienes que incorporan tecnología está disminuyendo como advierte Jeremy Rifkin (2014). Disponer hoy en día de un televisor no incorpora demasiada información excepto para casos muy puntuales. Lo mismo sucedería con el acceso a una lavadora o un frigorífico excepto en casos de precariedad muy severa.
- La temperatura es otro indicador cuestionable. En España es muy diferente residir en Vitoria, en Tenerife o en Sevilla. Dentro del marco europeo es también muy distinto residir en Italia o en Finlandia. No solo es una cuestión de poder mantener la casa en

invierno a una temperatura adecuada, sino poderlo hacer también en verano. La tendencia de hecho evoluciona hacia temperaturas más altas, muy elevadas en la época estival, lo cual tiene consecuencias en la salud de ciertos grupos de riesgo (ancianos, niños y enfermos crónicos).

- El acceso a carne y pescado también es cuestionable tal como está planteado. Hay lugares donde el pescado es un lujo y en otros en cambio es accesible mientras que hay zonas donde culturalmente no se consume. Con la carne esto no sucede excepto para la carne de vaca. Además de ser económica, está muy extendido en todos los países el acceso a la carne picada o al pollo. Lo mismo sucede con la fruta y la verdura. En ciertas regiones es un bien común y económico mientras que en otras no existe o su precio es muy elevado.

## **4.2 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS**

### ***Propuesta 1: Políticas de estado contra la pobreza***

En la actualidad, el sistema de ayudas español se caracteriza por su fragmentación, temporalidad y diferenciación territorial. Esto supone una gran dificultad para obtener información global de lo que sucede en el país más allá de los indicadores estadísticos que publican las diferentes instituciones.

Existe desgraciadamente un doble juego difícil de resolver. Por un lado, nos encontramos con una preocupación social a la que hay que dar algún tipo de respuesta. Por supuesto no hay que olvidar que una parte de la población lo desea por razones de

justicia social o de simple egoísmo ya que de esta manera se garantizan un mayor nivel de seguridad y bienestar para ellos y su familia. Pero por otro existe la tendencia a no clarificar en demasía las políticas de ayuda ni darles una continuidad. Se tiende al parcheo implementando y eliminando de modo coyuntural las ayudas, dando curso a determinados intereses y tratando así evitar el efecto llamada que esto puede producir. Se pretende ayudar, pero con límites.

Además, existe una paradoja a tener en cuenta. A pesar de que la exclusión es un fenómeno que está más y menos de moda y que recibe la correspondiente atención mediática siguiendo tendencias, no está claro que realmente exista la conciencia colectiva de querer invertir recursos en grupos que en principio no van a producir retornos a la sociedad. Sería posible prácticamente erradicar la exclusión social en España o reducirla a niveles mínimos, obviamente a cambio de un coste, pero en cambio por algún motivo no existe voluntad decidida para ello.

Existe otro problema difícil de resolver. No hay consenso para definir quién es beneficiario, cómo recibir la ayuda y por cuánto tiempo, sobre todo, en un tiempo en el que el número de pobres va a ir cambiando como consecuencia de los impactos demográficos de la inmigración a gran escala y el libre tránsito entre países. Pobreza e inmigración van a ser durante los próximos años dos términos profundamente unidos por lo que se prevé una profundización en el proceso de dualización social. Adicionalmente surge el dilema de si se debe ayudar a todo el que lo solicite, a quien cumpla unos requisitos o a una parte de quienes lo soliciten. Y de ahí surge otra cuestión, es decir, qué hacer con el resto, con quienes no acceden a las ayudas.

El cuarto problema a resolver es el de la picaresca cuyo eco en la opinión pública es muy significativo. Pobreza significa rechazo tanto de orden social, racial e incluso religioso; significa rechazo a nivel vertical y horizontal, es decir, también entre los propios pobres. Este se incrementa cuando aparecen casos de fraude social o de personas que eluden la normativa para beneficiarse de ayudas sociales. Constituyen efectos que incentivan el apoyo social a la eliminación de ayudas públicas. La tolerancia que se mantiene con el fraude de personas de alto o muy alto nivel adquisitivo curiosamente no se replica con quienes se consideran semejantes o pertenecientes a un escalafón social inferior.

Lo cierto es que la pobreza en los próximos años no va a ser un fenómeno que vaya a desaparecer de nuestro país. Por ello tiene cabida actuar de una manera decidida en mejorar la situación de estas personas. Solo a través de políticas decididas en esa dirección se podrá obtener un impacto razonable a medio plazo. Proponemos cinco medidas:

1. La creación de una agencia gubernamental dependiente de la Seguridad Social para la atención a personas en riesgo de exclusión. Esta agencia centralizaría un primer nivel de ayudas que luego podrían extenderse a nivel autonómico y local.
2. La puesta en marcha de un pacto de estado donde se establezcan una serie de mínimos que permitan llevar a cabo políticas a largo plazo sin objetivos encaminados a obtener unos determinados resultados electorales. De este modo se pondrá de manifiesto la voluntad de todos los partidos políticos en la lucha con la exclusión social.
3. La creación de un cuerpo normativo completo y coherente que regule la agencia, su funcionamiento y su sistema de prestaciones, dictando a su vez las directrices

comunes y básicas de aplicación por parte de las comunidades autónomas, aunque se dejará posteriormente a éstas su desarrollo normativo.

4. La coordinación entre agencia y comunidades autónomas de modo que se puedan establecer criterios compartidos. Estas tenderán a reproducir el modelo estatal de agencia.
5. Descargar el peso de la gestión del segundo nivel de ayuda en los territorios autonómicos por delante de los municipios a excepción si procede de los territorios de régimen foral, cuya gestión se fundamentaría en la acción de las Diputaciones forales como sucede en otros ámbitos de su competencia. La gestión autonómica sería equiparable a la que se lleva a cabo en materias sensibles como educación o sanidad.

### ***Propuesta 2: Políticas encaminadas a paliar la vulnerabilidad de mayores y jóvenes***

Planteamos algunas estrategias dirigidas a cada grupo, siguiendo la mayor parte de los factores de vulnerabilidad estructurados en las entrevistas. Obviamente la mayor parte de estas estrategias, que derivarán en programas específicos solo se sostienen incrementando la financiación pública. En el siguiente apartado trataremos este tema.

Algunos de estos factores de vulnerabilidad no son susceptibles de estrategias ad hoc. En el caso de los jóvenes, la afección por un contexto económico determinado depende de la solvencia del país y del tipo de políticas que se pongan en marcha, su carácter contracíclico y de la duración de la situación. La sensación de pertenencia a un

determinado grupo de edad, sus relaciones personales o la participación política y social, aunque puede estimularse, no se pueden considerar como un determinado programa a impulsar.

|                      |  |
|----------------------|--|
| Formación            | Rescatar la viabilidad profesional de la FP de grado básico que permita acceder a un trabajo o seguir el itinerario hacia un grado de formación profesional medio o superior.  |
| Formación            | Mayor impulso a los programas de educación de adultos para personas sin formación de cara a poder obtener el título de educación secundaria.   |
| Formación            | Reforma del sistema de formación para desempleados del INEM/SEPE. Creación de centros de formación donde puedan acceder desempleados de modo gratuito y el público en general abonando la tarifa correspondiente y que sirvan para complementar la formación curricular. |
| Formación/<br>Empleo | Implementación de los servicios de educación infantil de 0-3 años subvencionados al 100% para rentas familiares que no superen el ingreso mediano de tal modo que madres solteras o familias monoparentales puedan trabajar y completar su etapa formativa.              |
| Formación/<br>Empleo | Programas de formación con prácticas remuneradas.  |
| Empleo               | Los menores de 25 años estarían exentos de cotizar a la seguridad social.  |
| Empleo/              | Subsidio de desempleo de carácter indefinido   |

|          |   |
|----------|---|
| Recursos |   |
| Recursos | Reordenación del sistema de asignación de cupones de comida para las personas con un grado severo de exclusión.   |
| Recursos | Mayor dotación de trabajadores sociales que permitan identificar a la población en riesgo de exclusión de cada zona buscando una mayor eficiencia y control en la asignación de ayudas. |
| Recursos | Subvención en especie para el consumo de luz/gas con un límite establecido.   |
| Entorno  | Promoción de la renta social como modelo de vivienda en apartamentos ubicados en barrios de clase media.  |
| Entorno  | Renovación y desaparición de los barrios degradados   |
| Otros    | Promoción de la inclusión en programas de voluntariado en organizaciones del tercer sector.   |

Para los mayores sucede lo mismo, aunque las políticas que son imágenes de factores de vulnerabilidad son ligeramente diversas. Además del contexto económico y las relaciones personales, las circunstancias de la vida son algo que vienen ya dadas por lo que no son susceptibles de impulso a través de estrategias determinadas.

|          |  |
|----------|--|
| Recursos | Reordenación del sistema de asignación de cupones de comida para las personas con un grado mayor de exclusión.   |
| Recursos | Mayor dotación de trabajadores sociales que permitan identificar a la población en riesgo de exclusión de cada zona identificando los hogares donde los mayores son cabeza de familia con hijos retornados |

|             |  |
|-------------|--|
|             | en aras de una mayor eficiencia en la asignación y control de las ayudas   |
| Recursos    | Subvención en especie para el consumo de luz/gas con un límite establecido.  |
| Recursos    | Reordenación del sistema de pensiones  |
| Salud       | Disminución progresiva de los copagos  |
| Salud       | Inserción de complementos y medicamentos necesarios que actualmente están fuera del sistema de la SS.  |
| Salud       | Formación específica para que los profesionales aprendan a tratar personas mayores con problemas de salud. Secciones específicas de médicos de familia, como sucede con la infancia, con la especialidad de geriatría.       |
| Dependencia | Ampliación del número de plazas de centro de día/noche público o concertado como recurso ideal para los casos de dependencia moderada o severa. Mejora del servicio de ayuda a domicilio para los casos de dependencia leve. |
| Dependencia | Reconversión de las plazas residenciales con financiación pública destinadas a grandes dependientes.   |
| Dependencia | Posibilitar recursos para el descanso de cuidadores. Centros para cortas estancias especializados en fines de semana y estancias de una semana.  |
| Dependencia | Asignación al cuidador vía cotización a la Seguridad social.   |

|               |  |
|---------------|--|
| Entorno       | Ampliación de los programas de reforma y adaptación de viviendas a las características de los mayores.   |
| Entorno       | Impulso de pisos tutelados para mayores autónomos y dependientes de primer grado con familia.  |
| Entorno       | Renovación y desaparición de los barrios degradados.   |
| Participación | Envejecimiento activo. Mayor promoción mediante las asociaciones de mayores y del tercer sector en general para que otros mayores, fundamentalmente aquellos que manifiestan dificultades de relación, puedan alcanzar algún grado de interacción con otras personas, participar en actividades etc. |

### ***Propuesta 3: Financiación del sistema***

Sería muy aventurado plantear una reforma de gran calado ya que esta no consistiría sino en una utopía. Pero en cualquier caso sí que sería necesaria una reforma de cierta importancia y sobre todo voluntad para realizarla, invertir recursos privados y públicos que den como resultado una menor desigualdad<sup>95</sup> y en definitiva una mayor cota a la pobreza.

---

<sup>95</sup> Subapartados 2.5.2 y 3.5.4

Fundamentalmente una eventual reforma tendría tres líneas de gasto:

- Dependencia
- Lucha contra la pobreza
- Pensiones

También se requerirían unas respectivas líneas de crédito que implicarían en todo caso un aumento impositivo:

- Incremento en el IVA
- Aumento en el impuesto de la renta
- Incremento de la cotización
- Una línea adicional de movimientos intrapresupuestarios, derivados de una mejor gobernanza del sector público, implementando un mayor control y eliminando órganos que no sean esenciales.

La financiación de la **dependencia**, es la parte que está menos desarrollada en el SAAD. Los problemas de financiación se derivan del reconocimiento de un derecho universal, un plan muy ambicioso que se ha puesto en marcha demasiado rápidamente sin contemplar las implicaciones del mismo.

Hasta el año 2013 se recibieron 1,6 millones de solicitudes de las cuales se aceptaron 1,2 millones. De estas existen 764.969 beneficiarios que reciben algún tipo de prestación y 272.788 beneficiarios se encuentran en espera de que se reconozca el derecho. De los beneficiarios con derecho reconocido, casi la mitad son grandes dependientes y casi un 75% tiene 65 años o más.

En lo que respecta al coste de la dependencia en España, se ha estimado que en el año 2013 ha supuesto 6.500 millones de €, el cual es previsible que se incrementaría en

los próximos años dado el proceso de envejecimiento poblacional en España<sup>96</sup> y en la medida que se agilicen los trámites, se complete el derecho para todos los tramos de dependencia y se implanten con mayor rigor los servicios previstos en la ley.

El copago actual supone el abono de cantidades importantes para la persona usuaria cuyos ingresos normalmente dependen de una pensión. El modelo mixto de responsabilidad implica que universalidad no quiere decir gratuidad. Pero el copago no puede convertirse en un impuesto sobre el poder adquisitivo o sobre el patrimonio de los usuarios, todo ello además para financiar a duras penas el 28% del coste del sistema. Parece lógico siendo realistas, no renunciar a los copagos, pero sí aminorarlos donde se actúe sobre la renta corriente del usuario en un porcentaje de tal modo que disponga de recursos para vivir con dignidad.

Manteniendo la financiación actual, un incremento de dos puntos en el tipo impositivo del IVA, situándolo en el 23% compensaría un aumento en el gasto de dependencia en otros 6.500 millones aproximadamente hasta el doble de la dotación actual.

La **lucha contra la pobreza** y especialmente contra la exclusión social pasa por luchar de modo decidido contra el desempleo de tal forma que los parados de larga duración dispongan de unos recursos mínimos para subsistir. Una renta ciudadana vitalicia sería la solución ideal como se ha apostado desde todo tipo de corrientes económicas. Desgraciadamente es una solución poco viable para un país con los recursos de España, pero sí sería factible sostener económicamente hasta dos millones de

---

<sup>96</sup> Visto en los subapartados 2.5.1 y 3.5.5

desempleados de larga duración con una prestación indefinida de 300 euros mensuales. La prestación se implantaría a partir de los 25 años ya que anteriormente, como hemos indicado, estarían exentos de cotizar en aras de favorecer su empleabilidad.

Si esta prestación va acompañada de servicios de apoyo como los que hemos descrito en el anterior apartado (alquileres de renta social, ayudas a alimentación y suministros) podríamos sobre todo combatir la pobreza que se instala de modo persistente entre los más pobres y que se encuentran excluidos del mercado laboral. Esta prestación podrá ser complementada con el sistema autonómico de protección. No eliminamos la desigualdad entre territorios, pero se fija un mínimo común.

La financiación provendría de impuestos directos, IRPF fundamentalmente que debería alcanzar una recaudación adicional de 6.000 millones de euros, utilizando los recursos actuales destinados a la lucha contra la pobreza en la financiación de los servicios de apoyo. En caso de ser necesario se podría recurrir al aumento de un nuevo punto de IVA hasta el 24%.

La política llevada a cabo en países como Suecia para las **pensiones**, a través de coparticipación pública y privada puede ser una interesante fuente de inspiración a la hora de una reforma de éstas. En este caso se utiliza una caja independiente solo para pensiones. Los ingresos provienen de las cotizaciones de los usuarios, una parte de las cuales va al fondo común aplicando criterios de reparto, pero otro porcentaje menor va a un fondo personalizado a través de un sistema de capitalización. Si se genera excedente se invierte en cinco grandes fondos de pensiones que aseguren rentabilidad a largo plazo que son continuamente supervisados por un ente estatal.

Además, el número de años de cotización es flexible. De esta forma hay personas que pueden optar por jubilarse antes o después lo cual afectará al monto que recibirán cada año realizando la división: cantidad generada en los años de cotización entre la esperanza de vida media a partir del año de jubilación.

Con una tasa de desempleo históricamente elevada no es una buena solución alargar la vida laboral. Con esta medida se produce en la práctica por una parte una disminución de la cantidad a percibir por la persona que se jubila y por otra que sean menos los años durante los que el sujeto es receptor de la pensión. Es una reducción de las pensiones de facto por la puerta de atrás. Pero el efecto más inmediato es que el relevo laboral y el acceso al mercado de trabajo para los jóvenes se produce más tarde. Estas generaciones no van a tener margen de años suficiente para poder cotizar lo necesario por lo que adicionalmente se está trasladando el problema al futuro.

Si el objetivo es un mayor grado de igualdad la solución estaría más cerca de aumentar las pensiones más bajas hasta situarlas alrededor del nivel medio actual y disminuir las pensiones elevadas también hasta el nivel medio aproximadamente. Este tipo de pensión se alcanzaría con menos años de cotización que en la actualidad por lo que quien deseara aumentarlo tendría opciones de hacerlo posteriormente de modo individual.

Si el envejecimiento poblacional no se puede paliar mediante una mejora estructural en el mercado laboral junto con un incremento de la población activa, la solución pasará por incrementar las cuotas de cotización. Dependiendo de la evolución del mercado laboral, la carga deberá soportarla el trabajador, el empresario o ambos.

#### ***Propuesta 4: ¿Un nuevo índice?***

El índice multidimensional AROPE que hemos analizado, tiene algunas debilidades que no permiten extraer eficientemente los datos de exclusión. No todo es negativo, de hecho, tiene también fortalezas; Se trata de un índice de relativa nueva creación basado en una metodología común para todos los países de la UE y que facilita las comparaciones entre los países. El paso ha sido considerable.

Como hemos anticipado en el punto 6.1.5 sería deseable que los países con mayor extensión de la UE, tomaran los datos atendiendo a la diversidad regional y que del mismo modo se adecuaran a la realidad el formato de hogar y algunos ítems utilizados para el cálculo de la pobreza material. Pero la propuesta que hacemos va más encaminada a la creación de un índice que mida la exclusión social de grado severo de modo más homogéneo, variando la metodología levemente ya que este tipo de pobreza la consideramos como el verdadero reto en materia de inclusión en nuestras sociedades. Este índice se incorporaría a la par que el actual en las estrategias europeas de lucha contra la pobreza.

En primer lugar, reducir el porcentaje donde se sitúa el umbral de pobreza a un 40% o 50% dejando como hasta ahora la referencia de la mediana del ingreso equivalente. El concepto de hogar debería comprender a la hora de aplicar la escala de la OCDE modificada, a personas que conviven de modo habitual en el mismo más de 300 días al año realizando todas las actividades que se presuponen en un hogar: alimentación, ocio, cuidado de terceros y pernocta.

En segundo lugar, sería conveniente eliminar la dimensión relativa a muy baja intensidad de trabajo e incorporar una nueva dimensión relativa al sostenimiento de terceros. De este modo preguntaría qué porcentaje de su renta destina a sostener a otros adultos y sus descendientes. Si la renta final ajustada una vez eliminado ese porcentaje es inferior al umbral de pobreza establecido en el anterior apartado, la persona sería considerada pobre.

En tercer lugar, sería deseable ampliar y modificar los componentes que miden la pobreza material. Se propone el siguiente listado de ítems a incluir en la ECV. Si la CMS se establece en un 44.4% de cumplimiento o más, en este caso podríamos fijar el porcentaje en un 50% (no cumplimiento de 7 ítems o más).

- 1-Puede mantener la casa a una temperatura adecuada tanto en invierno como verano.
- 2- Puede permitirse una alimentación semanal variada (incluyendo carne o pescado, legumbres, verdura y fruta)
- 3-no tiene retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
- 4-Puede hacer frente a gastos imprevistos
- 5-Puede ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 6-Puede disfrutar de dos o más horas al día para realizar tareas de ocio
- 7-Accede a una conexión de internet útil para realizar gestiones
- 8-Dispone de un coche
- 9-Dispone de una lavadora y de frigorífico
- 10-Dispone de un teléfono (fijo o móvil)
- 11-Dispone y puede usar una cocina de gas o eléctrica
- 12- Dispone de baño con ducha en funcionamiento
- 13-La casa presenta problemas que dificultan habitarla (la vivienda está en altura y no dispone de ascensor, hay problemas estructurales, roturas o humedades importantes)
- 14-Hay problemas de violencia, vandalismo o criminalidad en su barrio

## BIBLIOGRAFIA

ABELLAN GARCIA, Antonio et al. *Evolución y estructura de la población en situación de dependencia*. Madrid: Cuadernos de relaciones laborales, 2011, vol. 29 nº1, Págs. 43-67 ISSN: 1131-8635

ABELLAN GARCIA, Antonio y Ayala García, Alba. *Un perfil de las personas mayores en España, 2012 Indicadores estadísticos básicos*. Madrid: Informes Portal Mayores, nº 131, Fecha de publicación: 1/06/2012. Disponible en web: <<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/pm-indicadoresbasicos12.pdf>>

ALBI IBAÑEZ Emilio., GONZÁLEZ PARAMO José Manuel., y ZUBIRI, Ignacio. *Economía Pública*. Tercera edición. Barcelona: Ed. Ariel Economía, 2009. ISBN 978-84-344-4559-8

ALBERT, Cecilia y DAVIA, María Ángeles. *Propuesta de comunicación para el Encuentro de Economía Laboral y de la Educación (Gran Canaria 12-13 de julio de 2007)*: Gran Canaria, 2007. JEL: I31, I32

ADIEGO ESTELLA, Marta y MONEO OCAÑA, Cristina. *Pobreza y pobreza persistente en España, 1994-2001*. Madrid: INE. Acceso en web [www.ine.es/daco/daco42/sociales/infosoc\\_pobreza.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/infosoc_pobreza.pdf)

AGUIAR Fernando, BARRAGÁN Julia y LARA Nelson. *Economía, sociedad y teoría de los juegos*. Madrid: Mc Graw Hill interamericana, 2008. ISBN 978-84-481-6695-3

ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS. *Exclusión y desarrollo social*. Madrid: Fundación FOESSA y Caritas, 2012. Colección estudios

– *Desigualdad y derechos sociales*. Madrid: Fundación FOESSA y Caritas, 2013. Colección estudios

– *Precariedad y cohesión social*. Madrid: Fundación FOESSA y Caritas, 2014. Colección estudios. ISBN: 978-84-8440-579-5

– *Empleo precario y protección social*. Madrid: Fundación FOESSA y Caritas, 2015. Colección estudios. ISBN: 978-84-8440-598-6

ALEMAN BRACHO, Carmen, FERNANDEZ GARCÍA, Tomás et al. *Política social y estado de bienestar*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2006. ISBN 84-8456-645-5

ALVAREZ, J. Francisco, TEIRA, David y Zamora, Jesús. *Filosofía de las ciencias sociales*. Adenda 59505AD01A01. Madrid: Ed. publicaciones UNED, 2005

ARARTEKO. *Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y en exclusión grave*. Mayo de 2006. Vitoria: Ararteko, 2006. DL VI 217/06

ARGUESO, Antonio et al. *Alternativas en la construcción de un indicador multidimensional de calidad de vida*. Documentos de trabajo INE 01/2013. Madrid: INE, 2013  
Disponibile en web  
[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEDocTrabajo\\_C&cid=1259941788238&p=1254735116586&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEDocTrabajo_C&cid=1259941788238&p=1254735116586&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout)

ASOCIACION CIENCIAS AMBIENTALES. *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Madrid: ACA, 2014

–Pobreza energética en España. *Potencial de generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas*. Madrid: ACA, 2012

–Pobreza energética en España. *Soluciones de rehabilitación energética Oportunidad de desarrollo económico y empleo verde en Extremadura*. Madrid: ACA, 2012

AUSÍN Txetxu, ARAMAYO, Roberto R. et al. *Interdependencia, del bienestar a la dignidad*. Madrid: Ed. Plaza y Valdés, 2008. ISBN 978-84-96780-46-0

BLASCO LAHOZ, José Francisco. *Ley de dependencia y normas de desarrollo*. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch, 2008. ISBN 978-84-9876-044-6

BAUMAN, Zygmunt. *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Trad. Lilia Mosconi. Madrid: Fondo de cultura económica, 2011. ISBN 978-84-375-0669-2

– Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Tercera edición. Trad. Victoria de los Ángeles Boschioli. Barcelona: Editorial Gedisa, 2011. ISBN 978-84-7432-750-2

– Zygmunt. *Vida líquida*. Trad. Albino Santos Mosquera. Barcelona: ESPASA libros, 2006. ISBN 978-84-08-04095-8

BBVA Research. *Las perspectivas de la economía española en 2012*. Madrid: Servicio de publicaciones del BBVA, 2012. Documentos de trabajo 12/17. JEL: E17, E32, O40

–*Análisis regional*. Base de datos sobre la situación económica y pronóstico de las comunidades autónomas españolas [en línea]. [Consulta mayo de 2015]. Disponible en web <https://www.bbvaresearch.com/>

–*Saldo presupuestario, desempleo estructural y ajustes fiscales*. España, observatorio económico, marzo de 2013. Madrid: Servicio de publicaciones del BBVA, 2013

BEBERIDGE, Sir William. *Social insurance and allied services*. London: Majesty's stationery office, 1942. Disponible en web <[http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/19\\_07\\_05\\_beveridge.pdf](http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/19_07_05_beveridge.pdf)>

BOURDIEU, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Traducido por Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2011. ISBN: 978-987-629-187-3

BRUNET, Ignasi, BELZUNEGUI, Ángel y Valls, Francesc. *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*. Valencia: Tirant humanidades, 2013 ISBN 978-84-15442-90-5

CAÏS, Jordi. *Metodología del análisis comparativo*. Cuadernos metodológicos núm. 21 Madrid: CIS, 2002. ISBN 84-7476-242-1

CASADO MARIN, David. *Efectos y abordajes de la dependencia. Un análisis económico*. Barcelona: Masson SA, 2007. ISBN 978-84-458-1721-6

CABALLER MELLADO, Vicente et al. *Valoración de la dependencia*. Madrid: Ed. Pirámide, 2009. ISBN 978-84-368-2205-2

COHEN, Daniel. *Homo economicus, el profeta extraviado de los nuevos tiempos*. Traducción de Ana Herrera Ferrer. Barcelona: Ed. Planeta, Ariel, 2013. ISBN 978-84-344-0846-3

COHEN FRANCO, Ernesto R. *Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: Ed. CEPAL, siglo XXI editores, 2005. ISBN 968-23-25-46-3

COLOSANTO Diane, KAPTEYN Ariel, y Van Der Gaag Jacques. *Two Subjective Definitions of Poverty: Results from the Wisconsin Basic Needs Study*. The Journal of Human Resources. Vol. 19, No. 1 (Winter, 1984), pp. 127-138

COMISION DE EXPERTOS PARA LA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. *Informe*. Madrid, febrero de 2014. Disponible en internet: <<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Prensa/En%20Portada/2014/Documents/Informe%20expertos.pdf>>

CSIC. Envejecimiento en Red 2013 *Estadísticas sobre residencias: distribución de centros y plazas residenciales por provincia*. Datos de diciembre de 2012: Madrid, Informes en Red, nº 2. Fecha de publicación: 31/07/2013. Disponible en la red: <<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-estadisticasresidencias2012.pdf>>

DAVIES James B. et al. *The World Distribution of Household Wealth*. Discussion paper 2008/3. Helsinki: UNU-WIDER, 2008. JEL: D31, E01, E21, O10

*De la coyuntura a la estructura, los efectos permanentes de la crisis*. Documentación social. Núm. 166. Madrid: Ed. Cáritas española, 2013. ISBN: 978-84-8440-563-4.

DE PRADA M. Dolores, Borge Luis M. *Una aproximación del coste de la dependencia en España y su financiación*. Universidad de Valladolid. Fundación Caser, 2014

DURKHEIM, Emile. *De la division du travail social*. Segunda edición. Edición francesa. Primera edición 1893. Ed. Norph-Nop, obra de dominio público.

EMIN. *Informe sobre los sistemas de rentas mínimas en España. Análisis y Mapa de Ruta para un Sistema de Rentas Mínimas adecuadas y accesibles en los Estados Miembros de la UE*. Bruselas: Comisión europea, unidad D2, Inclusión social y reducción de la pobreza, 2014

EUROSTAT. *Household composition, poverty and hardship across Europe*. Luxemburg: Eurostat, European Commission, 2013. ISBN 978-92-79-30371-5

ESPINA, Álvaro. *Modernización y estado de bienestar en España*. Madrid: Ed. Fundación Carolina, 2007 ISBN978-84-323-1300-4

FERES, Juan Carlos y MANCERO, Xavier. *Enfoques para la medición de la pobreza, breve revisión de la literatura*. Estudios estadísticos y prospectivos, Serie 4. Santiago de Chile: CEPAL, 2001. ISBN: 92-1-321706-4

FLIK, Robert J, VAN PRAAG, Bernard M.S. *Subjective line definitions*. Revista De Economist, 1991, volumen 139, número 3, pág. 311-330. DOI 10.1007/BF01423569

FOSTER, James; GREER Joel and THORBECKE Erik. *A class of decomposable poverty measures*. Econometría, 1984. Vol. 52 núm. 3 Págs: 761–766.

FRIEDMAN, Milton. *Paro e inflación*. Madrid: Unión editorial, 2012. ISBN 978-84-7209-576-2

FUENMAYOR FERNÁNDEZ, Amadeo. *La política de lucha contra la pobreza y exclusión social. Simulación y evaluación de las políticas estatales y autonómicas*. Madrid: Ministerio de empleo y seguridad social, 2011

FUKUYAMA, Francis. *El fin de la historia y del último hombre*. Traductor Elías, P. Barcelona: Ed. Planeta, 1992. ISBN 978-84-320-5954-4

FUNDACION LUIS VIVES. *Los fondos estructurales 2007-2013*: Madrid: FLV, 2006 (cuaderno europeo 3)

GALBRAITH, J. Kenneth: *La sociedad opulenta*. Traducción Carlos Grau Petit. Barcelona: Espasa- Austral, 2012. ISBN 978-84-08-00367-0

GAPMINDER. *A fact-based world view*. Base de datos que permite correlacionar una serie de indicadores sobre una animación temporal para la mayoría de países del mundo [en línea]. [Consulta marzo de 2013]. Disponible en web <<http://www.gapminder.org/>

GARCIA FERRANDO, Manuel y ALVIRA, FCO. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Tercera edición. Madrid: Editorial Alianza, 2007. ISBN 978-84-206-8663-9

GARCIA HERRERO, Gustavo y RAMIREZ NAVARRO, José Manuel. *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Análisis y comentarios*. Zaragoza: Ed. libros Certeza, 2008. ISBN 978-84-96219-64-9

GARCIA TRASCASAS, Ascensión, REGUERO CELADA, Justo et al. *Cuestiones sobre la dependencia*. Granada: Ed. Comares 2007. ISBN 978-84-9836-265-7

GOBIERNO VASCO. *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales*. Principales resultados. Vitoria: Departamento de empleo y asuntos sociales, 2012

– III *Plan vasco de inclusión activa 2012-2016*. Vitoria: Departamento de empleo y asuntos sociales, octubre de 2012. Disponible en el catálogo de la biblioteca general del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

GONZALEZ RABANAL et al. *La acción y los restos del sector público. Una aproximación*. Segunda edición. Madrid: Delta publicaciones, 2008. ISBN 978-84-92453-06-1

GORDO LÓPEZ, Ángel J., SERRANO PASCUAL, Araceli et al. *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson, 2008. ISBN 9788483224205

GUADALAJARA OLMEDO, Natividad. *Análisis de costes en centros residenciales*. Documentos técnicos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Instituto Nacional de servicios sociales, 1996. ISBN 84-88986-35-1

GUIO Ana-Catherine. *What can be learned from material deprivation indicators in Belgium and in its regions?* Discussion papers nº 901. Brussels : Iweps, 2009. Disponible en [http://www.researchgate.net/publication/237519503\\_WHAT\\_CAN\\_BE\\_LEARNED\\_FROM\\_MATERIAL\\_DEPRIVATION\\_INDICATORS\\_IN\\_BELGIUM\\_AND\\_IN\\_ITS\\_REGIONS](http://www.researchgate.net/publication/237519503_WHAT_CAN_BE_LEARNED_FROM_MATERIAL_DEPRIVATION_INDICATORS_IN_BELGIUM_AND_IN_ITS_REGIONS)

– GUIO Ana-Catherine y Engsted Maquet, Isabelle. *Material deprivation and poor housing, what can be learned from the EU-SILC 2004 data?*

*How can EU-SILC be improved in this matter?* Draft paper for the conference (Helsinki, November 2006): Comparative EU Statistics on Income and Living conditions: issues and Challenges. Helsinki, 2006.

HAYEK, F.A. *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza editorial, ISBN 978-84-206-5168-2

–*La fatal arrogancia, los errores del socialismo*. Traducción por Luis Reig Alviol. Tercera edición. Madrid: Unión editorial, 2011. ISBN 978-84-7209-235-8

HERRERO Carmen et al. *Desarrollo humano en España 1980-2011*. Valencia: IVIE y Bancaja, 2012. Disponible en web <<https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=desarrollo%20humano%20en%20espa%C3%B1a%201980-2011>>

HOBBS, Thomas. *Leviathan of the matter, forme and power of a common-wealth ecclesiastical and civil*. English edition. Primera edición 1651. Public domain book.

HUME, David. *Tratado de la naturaleza humana*. Traducción Vicente Viqueira. Primera edición 1739. Albacete: Ed. Diputación de Albacete, libros en la red, 2001

INE. *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*. Madrid: INE. Disponible en web <<http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>>

– *Indicadores Demográficos Básicos. Metodología*. Madrid: INE, 2013. Disponible en web <[http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia\\_idb.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf)>

*Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Foessa. Séptimo informe. Madrid: Ed. Cáritas española, 2014. ISBN 978-848440-591-7

INJUVE. *La juventud hoy: Entre la exclusión y la acción. Tendencias de identidades, valores y exclusión social de las personas jóvenes*. Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS). Madrid: Fundación Sistema, 2009. Disponible en web<<http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/la-juventud-hoy-entre-la-exclusion-y-la-accion-tendencias-de-identidades-valores->>

– *Cifras jóvenes, sondeo de opinión: Jóvenes participación y cultura política*. Madrid: INJUVE, 2011. Estudio EJ153. Disponible en web < [http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/24/publicaciones/Sondeo%202011-3b\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/24/publicaciones/Sondeo%202011-3b_0.pdf)>

– *Informe juventud en España 2012*. Madrid: INJUVE, 2012. Disponible en web < [http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf)>

– *Juventud en Cifras. Población. Actualización. Enero 2011*. Madrid: INJUVE, 2011. Disponible en web < <http://www.injuve.es/sites/default/files/JCifras-1Poblacion-Ene2011.pdf>>

– *Juventud y Educación ante las nuevas Sociedades Tecnológicas del siglo XXI*. Madrid: INJUVE. Grupo de estudio sobre tendencias sociales, octubre de 2012.

Disponible en web < <http://www.injuve.es/observatorio/infotecnologia/juventud-y-educacion-ante-las-nuevas-sociedades-tecnologicas-del-siglo-xxi>> NIPO: 684-12-011-6

INTERNATIONAL MONETARY FUND. *Spain 2013*. IV Consultation. Country report n° 13/244. Washington, D.C: IMF, 2013. Disponible en web < <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2013/cr13244.pdf>>

INTERNATIONAL MONETARY FUND. *Spain—Staff Report for the 2011 Article IV Consultation; Public Information Notice; Statement by the Staff Representative; and Statement by the Executive Director for Spain*. n° 11/215. Washington, D.C: IMF, jul. 2011. Disponible en web < <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2011/cr11215.pdf>>

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES. *La obra de Keneth Arrow, una selección*. Estudios de Hacienda Pública. Madrid: IEF, 2014. ISBN 978-84-8008-368-3

JIMENEZ CENINO, Cecilia. *¿Empobrecimiento o desclasamiento? La dimensión simbólica de la desigualdad social*. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 17, vol. XV, invierno 2011, Santiago del Estero: Trabajo y sociedad, 2011, págs. 49-65. ISSN 1514-6871

KENWORTHY, Lane. *Progress of the poor*. Oxford: University Press, Oxford, 2011  
ISBN 978-0-19-959152-7

LANDREDTH, Harry y COLANDER, David C. *Historia del pensamiento económico*.  
Cuarta edición. Traductora Esther Rabasco. Madrid: Ed. Mc Graw Hill, 2002. ISBN 84-  
481-5025-2

*La protección social de la dependencia en España*. Documentación social. Núm. 141.  
Madrid: Ed. Cáritas española, 2006. ISBN: 978-84-8440-573-3

LOCKE, John. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Un ensayo acerca del verdadero  
origen, alcance y fin del gobierno civil. Trad. Carlos Mellizo. Madrid: Filosofía, alianza  
editorial, 2012. ISBN 978-84-206-3788-4

LÓPEZ GUERRA, Luis. *Constitución Española*. Madrid: Tecnos, 1990. ISBN 84-309-  
1082-4

LÓPEZ CABANAS, Miguel y CHACON, Fernando. *Intervención psicosocial y servicios  
sociales. Un enfoque participativo*. Madrid: Ed. síntesis psicología, 2003. ISBN 84-7738-  
528-9

LOPEZ DOBLAS, Juan. *Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en  
alza*. Madrid: INMSERSO, 2005. Colección estudios, serie personas mayores nº 11001.  
ISBN 84-8446-086-X

LOPEZ VILAPLANA, Cristina. *Population and social condition. Eurostat, statistics in  
focus 4/2013*. Brussels : Eurostat. Disponible en web  
<[http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-  
explained/index.php/Children\\_at\\_risk\\_of\\_poverty\\_or\\_social\\_exclusion](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Children_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion)>

MALTHUS, Thomas. *An essay on the principle of population*. English edition. Primera  
edición 1798. Public domain book.

MARTINEZ GARCIA, José Saturnino. *Estructura social y desigualdad en España*.  
Madrid: Ed Catarata, 2013. ISBN 978-84-8319-791-2

MASLOW, Abraham. *A theory of human motivation*. Publicado en *Psychological review*, 1943 núm. 50, Págs 370-396

MARSHALL, Thomas H. *Ciudadanía y clase social*. Artículo publicado en la Revista española de investigaciones sociológicas, número 79 págs. 297-344. Madrid: Reis, 1997

MARTINEZ ALVAREZ, José Antonio. *Economía del sector público*. Madrid: Ed. Ariel, 2000. ISBN 84-344-2165-8

MARTINEZ LOPEZ, Rosa, *Pobreza y privación material en España en el período 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión*. Documento de trabajo 165/2010. Madrid: Fundación Alternativas, 2010. ISBN: 978-84-92957-35-4

MINHAP. *Introducción a la lectura de los presupuestos generales del estado*. Madrid: Ministerio de Hacienda y administraciones públicas, 2012. Dirección General de presupuestos. Disponible en web<  
<http://www.congreso.es/docu/pge2012/LIBROAZUL2012.pdf>> NIPO: 630-12-096-0

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2008*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 2007. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Disponible en web<  
<http://www.laverdad.es/RC/200712/10/Media/libroamarillo2008.pdf?uuid=d5517124-a722-11dc-8cda-17751981d9b2>> ISBN 978-84-9720-105-6

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2009*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 2008. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Disponible en web<  
[www.unav.es/ocw/sectorpublico/pdf/AMARILLO2009.pdf](http://www.unav.es/ocw/sectorpublico/pdf/AMARILLO2009.pdf)> I.S.B.N.: 978-84-9720-138-4

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2010*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 2009. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Disponible en web< <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Documents/EJERCICIO%202010/PROYECTO%202010/LIBRO%20AMARILLOv4.pdf>> N.I.P.O.: 601-09-141-X

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2011*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 2010. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Disponible en web< <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Documents/EJERCICIO%202011/PROYECTO%202011/LIBROAMARILLO2011v3RECIBIDO.pdf>> N.I.P.O.: 601-10-171-5

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2012*. Madrid: Ministerio de Hacienda y administraciones públicas, 2011. Secretaría de Estado de presupuestos y gastos. Disponible en web< <http://www.congreso.es/docu/pge2012/LIBROAMARILLO2012.pdf>> NIPO: 630-12-093-4

– *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 2013*. Madrid: Ministerio de Hacienda y administraciones públicas, 2012. Secretaría de Estado de presupuestos y Gastos. Disponible en web< <http://www.congreso.es/docu/pge2013/LIBROAMARILLO2013.pdf>> NIPO: 630-12-107-8

– *Haciendas locales en cifras, 2012*. Madrid: Ministerio de Hacienda y administraciones públicas, 2014. Secretaría general de coordinación económica y local. Disponible en web< <http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/DGCFEL/HaciendasLocalesEnCifras/HHLL%20en%20cifras%202012.pdf>>

MSSSI. *El sistema público de servicios sociales. Informe de rentas mínimas de inserción, año 2013*. Madrid: Dirección general de servicios para la infancia y la familia. Disponible en web< <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/RentasMinimas/home.htm>>

– *Atención a las personas en situación de dependencia en España, libro blanco*. Madrid: INSERSO, 2005. Disponible en web< <http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/libroblanco.pdf>> NIPO: 216-05-013-9

–*Envejecimiento activo, libro blanco*. Madrid: INSERSO, 2011. *Disponible en web*<[http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088\\_8089libroblancoenv.pdf](http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf)> NIPO en línea: 866-11-032-8

– *Informe 2010 Las Personas Mayores en España Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas*. Madrid: INSERSO, 2012. Colección de documentos, serie de documentos estadísticos nº 22023. ISBN 978-84-8446-136-4

–*Perfil del pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI*, diciembre 2012. Madrid: INSERSO, 2013. Colección Documentos, serie documentos estadísticos. ISBN: 978-84-8446-138-8

MIRÓ I ARDÈVOL. *El fin del bienestar y algunas soluciones políticamente incorrectas*. Madrid: Ed. Ciudadela, 2008. ISBN 978-84-96836-39-6

MONTAGUT, Teresa. *Política social, una introducción*. Tercera edición. Barcelona: Ariel Sociología, 2008 ISBN 978-84-344-1711-3

MORGADO PANADERO, Purificación. *Políticas sociales para familias*. Colección trabajo y seguridad social núm. 35. Granada: Editorial Comares, 2008. ISBN 978-84-9836-455-2

MUELA MOLINA, Clara, BALADRON PAZOS, Antonio J. et al *Jóvenes, ídolos mediáticos y nuevos valores*. Madrid: INJUVE, 2012. Revista de estudios de juventud nº 96, marzo 2012. NIPO: 684-12-002-X

MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael. *El estado de bienestar en el cambio de siglo. Una perspectiva comparada*. Madrid: Editorial Alianza, 2000. ISBN 84-206-6756-0

NAVARRO, Vicenc. *El estado de Bienestar en España*. Madrid: Ed. Tecnos, 2004. ISBN 84-309-4198-3

NAVARRO, Vicent, TORRES LOPEZ, Juan y GARZON ESPINOSA, Alberto. *Hay alternativas, propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: ATTAC España, 2011. ISBN: 978-84-95363-94-7

OCDE. *Divided we stand: why inequality keeps rising?*: diciembre de 2011, servicio de publicaciones de la organización para la cooperación y desarrollo económicos, 2011. Disponible en web:< [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/the-causes-of-growing-inequalities-in-oecd-countries\\_9789264119536-en#page11](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/the-causes-of-growing-inequalities-in-oecd-countries_9789264119536-en#page11)>ISBN 978-92-64-11953-6

OCDE Perspectives. *Spain, Policies for a sustainable recovery*. Octubre de 2011, servicio de publicaciones de la organización para la cooperación y desarrollo económicos, 2011. Disponible en web:< <http://www.oecd.org/spain/44686629.pdf>>

OIT. *Global Employment Trends for youth*. Geneva: International Labour Office, 2012. Disponible en web < [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_180976.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_180976.pdf)> ISBN 978-92-2-126326-5

*Old world. The graying of the planet and how it will change everything*. Foreign Policy, noviembre de 2010. Washington, DC, USA, 2010

ONU. *Rethinking poverty. Report on the world social situation 2010*. New York: ONU, 2010. Department of economic and social affairs, serie ST/ESA/324. ISBN 978-92-1-130278-3

ORTEGA Y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Cuadragésimo cuarta edición. Madrid: Espasa, 2012. ISBN: 978-84-670-3353-3

ORTIZ, Isabel y CUMMINS, Mathew. *La desigualdad global. La distribución del ingreso en 141 países*. Documento de trabajo sobre política económica y social, agosto 2012. Nueva York: UNICEF, 2011. JEL: D6, D63, D3, D31, O1, O2

PRAT, Francisco. *Bioética en residencias. Problemas éticos en la asistencia a la persona mayor*. Santander: Ed. Sal terrae, 2008. ISBN 978-84-293-1769-5

PANIAGUA SOTO, F Jesús Y REYES NAVARRO, Pascual. *Hacienda Pública I, teoría del presupuesto y del gasto público*. Ed. Pearson 2010. ISBN 978-84-832-2734-3

PATXOT, Concepció y FARRÉ, Ramón. *Evaluación de la sostenibilidad del estado de bienestar en España*. Madrid: Ediciones 2010 SL, 2007. ISBN 84-95058-69-3

PEREZ GARCIA, Francisco et al. *Crecimiento y competitividad, trayectoria y perspectivas de la economía española*. Bilbao : Fundación BBVA e IVIE, 2011. ISBN 978-84-92937-13-4

PEUGNY, Camille. *La mobilité sociale descendante : l'épreuve du d'éclassement*. Tesis doctoral presentada en el Instituto de estudios políticos de París. París, 2007

PIGOU, Arthur. *The economics of welfare*. London: Mc Millan and Co, 1920. Disponible en web < <https://archive.org/stream/economicsofwelfa00pigouoft#page/n5/mode/2up>>

PONCE ESTEBAN, María Enriqueta. *Los conceptos de justicia y derecho en Kant, Kelsen, Hart, Rawls, Habermas, Dworkin y Alexy*. México DF: Universidad Iberoamericana, 2005. Biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas la UNAM. Disponible en web < <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/35/pr/pr11.pdf>>

POPPER, Karl. *En busca de un mundo mejor*. Traducción de Jorge Vigil Rubio. Barcelona: Ed. Paidós, 1994. ISBN 84-7509-987-4

*Primer observatorio social de las personas mayores*. Madrid: Comisiones Obreras, 2009. Disponible en web <[http://www.pensionistas.ccoo.es/comunes/recursos/28/doc17638\\_Observatorio\\_Social\\_de\\_las\\_Personas\\_Mayores\\_en\\_Espana.pdf](http://www.pensionistas.ccoo.es/comunes/recursos/28/doc17638_Observatorio_Social_de_las_Personas_Mayores_en_Espana.pdf)> DL GU-60-2010

RAWLS, John. *La justicia como equidad, una reformulación*. Barcelona. Ed. Paidós Estado y Sociedad, 2012. ISBN 978-84-493-2697-4

REINHART, Carmen M.; ROGOFF, Keneth S. *Esta vez es distinto, ocho siglos de necesidad financiera*. Traducción de Oscar Figueroa. Madrid: Fondo de cultura económica, 2011. ISBN 978-84-375-0657-9

RIFKIN, Jeremy. *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo. El nacimiento de una nueva era*. Traducción de Guillermo Sánchez. Barcelona: ESPASA libros, 1988. ISBN 978-84-08-12401-6

–*La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo.* Traducción de Genís Sánchez Barberán. Barcelona: Paidós, 2014. ISBN 978-84-493-3051-3

ROQUETA BUJ, Remedios et al. *La protección de la dependencia. Comentarios a la ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.* Valencia: Tirant lo Blanch, 2007. ISBN 978-84-8456-796-7

ROJAS, Mauricio. *El estado de bienestar. La experiencia de Suecia.* Madrid: Ed. gota a gota, 2008. ISBN 978-84-96729-09-4

ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Contrato social.* Traducción de Fernando de los Ríos. Decimocuarta edición. Madrid: Espasa-Austral, 2012. ISBN 978-84-670-3662-6

ROWNTREE, B. Seebohm. *Poverty, a study of town life.* London: Mac Millan and Co, 1908. Disponible en web <  
<https://archive.org/stream/povertyastudyto00rowngoog#page/n7/mode/2up>>

RUEDA LOPEZ, Nuria. *Análisis económico de la eficiencia pública.* Madrid: Ed. Instituto de Estudios económicos, 2005. ISBN 84-88533-78-0

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio. *Metodología de la investigación cualitativa.* Cuarta edición. Bilbao: Ediciones Universidad de Deusto, 2007. ISBN 978-84-7485-423-7

SALORT I VIVES, Salvador y MUÑOZ HAEDO, Ramón. *El estado del bienestar en la encrucijada.* Alicante: Ed. publicaciones Universidad de Alicante, 2007. ISBN 978-84-7908-943-6

SEMPERE NAVARRO, Antonio V. y CAVAS MARTINEZ, Faustino. *Ley de dependencia. Estudio de la Ley 39/2006 sobre promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.* Cizur Menor (Navarra): Ed. Aranzadi, 2007. ISBN 978-84-8355-191-2

SACHS, Jeffrey. *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Traducción de Ricardo García Pérez y Ricard Martínez i Muntada. Barcelona: Liberduplex, 2005. ISBN 84-8306-643-2

SANTOS PEÑAS, Julián et al. *Diseño de encuestas para estudios de mercado. Técnicas de muestreo y análisis multivariante*. Madrid. Ed. Centro de estudios Ramón Areces, 2004. ISBN 84-8004-564-7

SEN, Amartya. *El valor de la democracia*. Traducción de Javier Lomeli. Barcelona: El Viejo Topo, 2009. ISBN 978-84-96356-57-3

-*Nuevo examen de la desigualdad*. Trad. Ana María Bravo. Madrid: Ciencias sociales, Alianza editorial, 2010. ISBN 978-84-206-2951-3

SCHUMPETER, J.A. *Capitalismo socialismo y democracia*. Barcelona: Ed. Printer Industria gráfica SA, 1996. ISBN 84-413-0513-7

SERRANO, Lorenzo y SOLER, Ángel. *Problemática de la dependencia en España. Aspectos demográficos y del mercado de trabajo*. Madrid: Fundación de las cajas de ahorros, 2009. ISBN 978-84-89116-47-4

SMITH, Adam. *Una investigación sobre la naturaleza de la riqueza de las naciones*. Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Madrid. Ed., Tecnos, grupo Anaya, 2009. ISBN 978-84-309-4894-9

SPICKER, Paul. *Definitions of poverty: twelve clusters of meaning. Poverty, an international glossary*. Second edition. London: Zed books, 1990, pgs. 229-242. ISBN 1-84277-822-6

STIGLITZ Joseph E. *Caída libre, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Traducido por Alejandro Pradera y Nuria Petit. Madrid: Ed. Black Print, 2011 ISBN 978-84-663-2383-3

STIGLITZ Joseph E. et al. *El papel económico del estado*. Traducido por Bienvenido Pascual Encuentra. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1989. ISBN 84-8008-041-8

–*La economía del sector público*. Trad. de María Esther Tobasco y Luis Toharia. Tercera edición. Barcelona: Ed. Antoni Bosch, 2009. ISBN 84-95348-05-5

– *Macroeconomía*. Segunda edición. Traducido por Esther Rabasco Espáriz. Barcelona: Ed. Ariel, 2004. ISBN 84-344-4515-8

SUBIRATS I HUMET, Joan et al. *Análisis de los factores de exclusión social*. Documentos de trabajo nº4. Bilbao: Fundación BBVA y Generalitat de Catalunya, 2005. DL: M-43.188-200

TEZANOS, José Félix. *La sociedad dividida, Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: ed. Biblioteca Nueva, 2009. ISBN 978-84-9742-899-6

TEZANOS, José Félix et al. *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales. Segunda edición. Madrid: Ed. Sistema, 2004. ISBN 84-86497-50-7

–*Los nuevos problemas sociales, Duodécimo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema, 2012. ISBN 978-84-86497-84-2

– “*En los bordes de la pobreza, las familias vulnerables en contextos de crisis*” Madrid: Biblioteca nueva, 2013. ISBN 978-84-9940-596-4

*Transformaciones del mercado laboral en el tercer milenio*. Documentación social. Núm. 169. Madrid: Ed. Cáritas española, 2013. ISBN: 84-8440-359-9

UNICEF. *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: UNICEF, 2012. Disponible en web <[https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia\\_2012\\_2013\\_final.pdf](https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf)>

URUEÑA GUTIERREZ, Baudelio. *Cómo medir la eficiencia de las empresas públicas autonómicas. Un estudio de casos con aplicación a Castilla y León*. Valladolid: Ediciones universidad de Valladolid, 2004. Serie 658.115 (460.18) ISBN 84-8448-283-9

VALLES, Miguel S. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Ed. síntesis sociológica, 2007. ISBN 978-84-773844-9-6

WEBER, *Sociología del poder*. Traducción Joaquín Abellán García. Madrid: Alianza editorial, 2012. ISBN 978-84-206-6947-2

WEIL, David N. *Crecimiento económico*. Trad. Esther Rabasco Espáriz. Madrid: Ed. Pearson, 2006. ISBN 84-729-079-6

WORKING GROUP MEETING: STATISTICS ON LIVING CONDITIONS. *Implementation of changes regarding material deprivation variables Doc. LC-ILC/65/11/E*. Luxembourg: Eurostat, 2011.

WORLD VALUES SURVEY. Base de datos que estudia la variación y el impacto de los valores sociales [en línea]. [Consulta el 9 de julio de 2015] Disponible en web <http://www.worldvaluessurvey.org>

ZAKI, Myret. *La fin du dollar. Comment le billet vert est devenu la plus grande bulle spéculative de l'histoire*. Segunda edición. Paris: Ed. Favre, 2011. ISBN 978-2-8289-1202-4

ZERBITZUAN. *Revista de servicios sociales*. Núm. 48. San Sebastián. Ed. SIIS, dic. 2010. 1134-7147